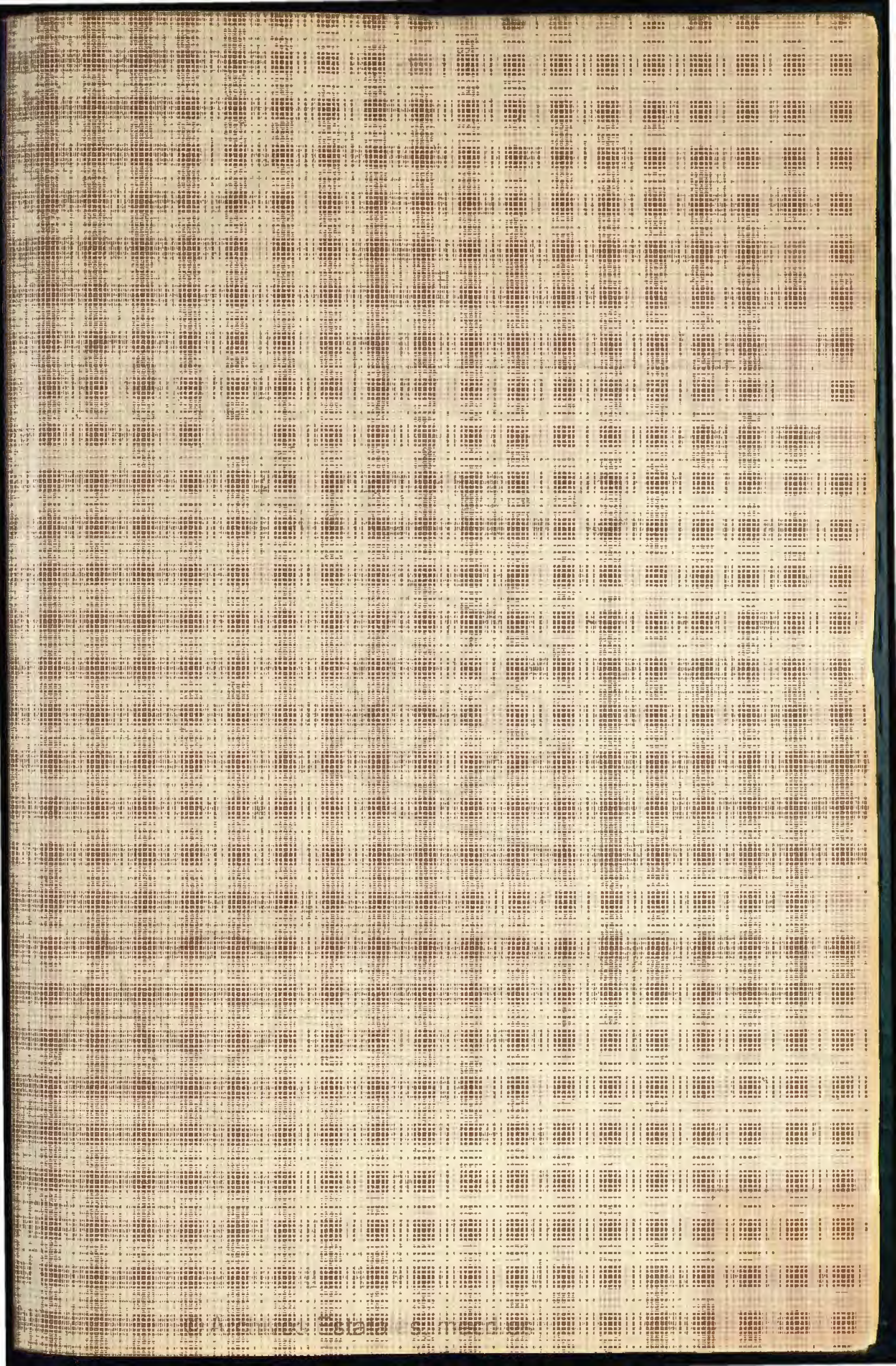


Federación Local de Obreros
de la
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
de
MADRID Y SUS LÍMITROFES
---+---





Centro Documental Archivo



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA
DE LA
EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMITROFES.

=====
ACTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE.

llllllllllllllllllll

=====
I.9.2.5.
=====

????????????????

MAD
817/1
4



Centro Documental Archivo



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN ELECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 1º DE JULIO DE MIL, NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez, a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, Boyerizo, Diego Hernandez y Egido, que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE FRANCISCO NAVACERRADA.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Francisco Navacerrada, del patrono Andres Mendez, en la que la Gestora comprobó se estaban haciendo varias transgresiones a las Bases de trabajo del oficio de albañil, y que han citado al personal para que viniera esta noche.

La Ejecutiva considera que no hubiera sido necesario, hacerlos venir, sino mandarlo a la Sección, como se ha hecho. Pero ya que están aquí, se acuerda mandarlos pasar para darles cuenta de la gestión que se ha hecho y decirles si caso de que se acuerde la huelga están dispuestos a salir de la obra.

Se los manda pasar y el compañero los informa de las gestiones que se han hecho con el patrono para corrija las anomalías que venían ocurriendo en la obra, y que la Ejecutiva está dispuesta a que en esta obra, como en todas se corrijan las anomalías que vengan ocurriendo, para lo cual se los avisa por si no se corrijeran, y hubiera que retirar el personal a este patrono, que estén sobre aviso para cuando se los notifique.

De unos 40 compañeros que hay en la obra solo han venido 7.

DE LA OBRA DE LA AVENIDA DE PÍ Y MARGALL, nº 13.

La Gestora informa de la gestión hecha en la obra de la avenida de Pí y Margall, nº 13, en la que han hablado con el Sr. Fernández, y con el Sr. Frigenti, con el Sr. Zuazo y el Sr. Urbina, en la que han quedado en contestar hoy sobre la readmisión de los carpinteros encofradores que han despedido y las cuadrillas de albañiles.

Muiño dice que ~~el~~ teléfonoo al Sr. Urbina, de que había sido citada la Comisión gestora, en la obra a las tres y media de la tarde de ayer, y que le ha dicho que concuriera hoy Muiño también, pues el no sabía nada, y que también iba a ir.

Han ido a la Gestora y él y han tenido una discusión tremenda en la que han expuesto todos incidentes que han venido ocurriendo en la obra, y que mientras el Sr. Zuazo, echaba la culpa a los obreros despedidos de que no cumplían en el trabajo, su hermano decía lo contrario y el Sr. Frigenti afirmaba lo mismo, mandandoles el Sr. Zuazo que se callaran, y si intervenía el Sr. Fernández le mandaba callar el Sr. Urbina, diciendole que él allí no era más que un empleado de la Empresa. Total, que han armado una discusión, en la que no han podido llegar a un acuerdo, sobre la readmisión de los carpinteros y de las tres cuadrillas de albañiles, y han quedado en que hoy contestarían. Y todavía no lo han hecho.

Se aprueba la gestión y se acuerda llamar por teléfono pidiendo la contestación.

En vista de que no contestan, se manda pasar al Delegado de Carpinteros del hormigon, y se le dice esperábamos contestación hoy como nos habían prometido, y que no la han mandado, y no podemos decirle nada hasta mañana.

Y se retira quedando en venir mañana a por la contestación.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Mosaistas ha saber el resultado de la gestión con el patrono Sr. Vinardell, sobre el despido del personal que tiene avisados para el sábado.

Antes de ser recibidos por la Ejecutiva informa la Comisión gestora de la entrevista con el Sr. Vinardell, y dicen que este los ha dicho que el llevaba este asunto a la Federación patronal, y que no quería resolverlo por él solo por haberle llamado la atención ya la Patronal por este motivo, y que lo que la Patronal resolviera que el lo aceptaba. Le dijeron que a nosotros nos parecía bien que lo hubieran llevado a la Patronal, pero que le rogaban que no despidiera a nadie este sábado hasta tratar y resolver esta cuestión allí. A esto ha contestado a la Gestora que sobre esto tampoco quería hacer nada sino aquello que le ordenara el Comité de la Patronal.

Y así ha quedado la cuestión.

Se cambian impresiones por la Comisión Ejecutiva, y se acuerda mantener el acuerdo de la Sección de que los despidos sean por antigüedad.

Se manda pasar a los compañeros de la Junta directiva de la Sección de Constructores de Mosaicos, y se los informa del resultado de la gestión, por el compañero Alvarez.

Dicen que ellos están dispuestos, y el personal también lo ha pedido así, entre ellos los mismos que se quedan, de que el despido sea por antigüedad, pues hay hombres en la Casa que llevan 31, 26 y menos años, entre los que están avisados para despedirlos. Y esto, que se ha respetado siempre en el oficio, sea ahora cuando sin miramiento de ningún género se eche a la calle a estos compañeros que llevan tantos años en la Casa.

Se les dice que ha quedado la Federación en qué citaría para un día de estos, no sabemos si para esta cues-

ción o para la de las Bases; pero que cualquiera que sea el asunto para que citen, convendría que nombraran una Comisión para mañana y que pasaran por la tarde por aquí por si habían citado.

Quedan en hacerlo así y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles en la que dicen, contestando a nuestra carta en que se los manifestaba que Marcelino Mantecón, excobrador expulsado de dicha Sección estaba trabajando en las obras de la nueva Plaza de Toros, de peón de mano con su hermano, que este se comprometió a no llevarle a trabajar, y piden se gestione el despido de este compañero.

La Gestora dice que los ha dicho el Sr. Enrique, encargado de la obra, que hace tres semanas que no está en la obra, pues le despidió un lunes que tubo renacimiento por Luis Fernandez que estaba expulsado de la Sociedad, y que el que sigue trabajando es su hermano Luis.

La Gestora dice que no han dicho nada de que le despidiera a este compañero, una vez que su hermano hace tres semanas que no trabaja con él.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva y se acuerda notificarselo así a la Directiva de la Sección de Albañiles.

=====

Otra, de la Sección de Carpinteros del hormigón en la que denuncian que en la obra del patrono Sr. Vallhonrat, sita en la calle de Ceniceros, los peones desencofran y un tal Baldomero hace pasta munitos antes de la hora para tener pretesto de trabajar alguna hora.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado de esta obra que los peones no han desencofrado con su consentimiento nada en esta obra, y que no volvería a ocu*

rrir . Y respecto a hacer pasta antes ⁵ de la hora, ya ha llamado el Delegado la atención al llamado Baldomero, y que a partir de aquella fecha no ha vuelto a ocurrir.

=====

Otra, en la calle de Atocha nº 36, del patrono Manuel Rodriguez, en la que trabaja un tal José Benitez, expulsado de Albañiles y que la Sociedad no le dá ingreso si no lo pide por escrito.

La Gestora dice que los ha dicho este compañero - que el viernes ~~traesá~~ el escrito a la Federación pidiendo el ingreso en la Sección de Albañiles, y que lo que nosotros le digamos que hará, pues el tiene deseos de ingresar en Albañiles, a pesar de estar de encargado en esta obra.

=====

Otra en la calle de Alberto Boch, esquina a Alarcón, en la que han despedido a varias cuadrillas el sábado, entre ellas una que se hizo recibiera la semana pasada, y que hoy lunes ha redibido personal nuevo, y no ha dejado sacar la herramienta a dos cuadrillas cuando se han presentado a por ella.

Vinieron el lunes estos compañeros y se los dijo que la obra no permitía tener mucho personal, por estar terminandose, y se los dijo que se gestionaría que los abonara los jornales de los dias que tubiera la herramienta allí retenida, a lo que se negaron los compañeros que vinieron. A pesar de esto ha ido la Comisión y el guarda los ha dicho que no es cierto que no los hayan dejado sacar la herramienta, sino que lo que los dijeron que el patrono había dado orden de que no los dejarán entrar entrar en la obra , y que los sacaran la herramienta a la Puerta y si los faltaba algo que se lo pagarán.

A poco se encontraron con los denunciantes y se lo dijeron tal como se lo habían dicho en la obra.

Se dá por terminada esta gestión.

En la obra no hay ninguna cuadrilla nueva.

=====

Otra, en la calle del Españoletto nº 26, en la que solicitan permiso para que los peones trabajen horas extraordinarias para subir material para las cuadrillas.

La Gestora dice que no lo han autorizado por considerar que no estaba justificado, pues decían que por no haber mandado el Sr. Jareño personal para poner el hierro de la obra, que tenía que ir colocando al personal en unas traviesas que estaban haciendo y unas medianerías. Le han dicho que si el sábado por este motivo tenían que despedir que viniera el Delegado por la Federación y que se volvería a ver si era necesario.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

=====

Otra, en la calle de Maldonado, del patrono Severiano Montoto, en la que los carpinteros que están entarimando entran a las una de la tarde.

La Gestora dice que solo lo han hecho dos días para meter listones entre la tabla, y que no lo volverán a hacer más.

Se aprueba la gestión.

=====

Otra, en la calle de D. Raán de la Cruz, nº 65, en la que entran a las dos de la tarde.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que es cierto que han entrado dos días a la una para desquitar medio día que habían perdido por lluvia, pero que no volverán a entrar a esta hora.

Se aprueba la gestión.

=====

Otra, en el tajar de Los Roques, en donde han des-

pedido a la cuadrilla que estaba cortando , por que el patrono Teodoro Urdiales, se ha quejado de que salía el ladrillo mal hecho, y dice el denunciante que la culpa es de las tierras que están mal picadas.

La Gestora dice que no estaba en patrono y que el capataz los ha dicho que se ha marchado el oficial por que le llamaron la atención por que tenía un hermano que iba cortando y que sacaba mal el ladrillo, y le llamaron la atención por este motivo diciendole que no podía seguir cortando su hermano que solo tiene 13 años, y que se enfadó y se marchó dejando barro en la hera y no entregando la herramienta . Los ha dicho que él quiere volver que puede hacerlo , pero a condición de que no vaya a cortar su hermano.

La Gestora dice que se ha informado de si era cierto que tenía esta edad el hermano y para ello han ido a preguntar a una hermana a su casa, que está cerca del tejedor , y los ha dicho que tenía 13 años. Despues han venido a saber la gestión y han venido con el chico y han dicho que tenía 16 años; pero ni los tiene ni los aparenta.

Se aprueba la gestión.

=====

Otra, en la calle de Topete, nº 3, en la que denuncia un fontanero que el patrono Mariano Castelló, le ha despedido el miercoles 24 de junio , y pide le abone la semana completa.

La Gestora dice que tanto en la calle de Topete de los Cuatro Caminos como en la Chamartín no han encontrado tal taller de fontanero.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra, en la calle de Torrijos, nº 72, en la que está trabajando Cándido Rodríguez, destajista de Carpinter

ros de taller, y que piden que la Federación gestione que le lleven al taller y no siga haciendo estos trabajos en la obra.

La Gestora dice que los han dicho los mismos carpinteros que trabajan allí que el patrono es el Cándido Rodríguez, pues el ha recibido al carpintero con quien han hablado, y que el personal que está allí, en su mayoría es asociado de Carpinteros de taller, de todos los cuales han tomado los nombres para mandarlos a la Sección.

Y no han hecho mas, sobre que iban a hablar con el patrono que hubiere en la obra y que como los han dicho que era este, no le han dicho una palabra.

Se aprueba la gestión y se acuerda constar con el resultado, obstenido a la Sociedad de Carpinteros de taller.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y sobre una en la fábrica del Aguila, del patrono Sr. Mendoza, en que está de encargado Lucio Serrano, que hay unos 20 peones sin asociar, de los cuales presentan la relación nominal, se acuerda mandarla a la Sección de Albañiles para que cite a Lucio Serrano y le hable de esta anomalía, por considerar que el patrono no haría nada en esta cuestión.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DE HORMIGON.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Carpinteros del hormigón, y se los informa de las gestiones que se han hecho en la obra de la avenida de Pí y Margall nº 13.

Preguntan con que fecha se dió permiso para que trabajaran horas extraordinarias el personal del patrono Sr. Vallhonrat, en salida de aguas que hicieron al rio, en la fábrica de la calle de Mazarredo, pues tienen un compañero castigado por este motivo y este alega que no ha

trabajado mas horas extraordinarias que las que autoriz6-la Federaci6n.

Se los dice que se los mandar6 por escrito. Y se retiran.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCI6N DE VALLECAS.

Se presenta una Comisi6n de la Junta directiva de la Secci6n de Vallecas, y dicen que el personal no est6 conforme con que en la f6brica de Los Albertos no se paguen los jornales a los yeseros y que han dicho que est6n dispuestos a entrar a trabajar si no los abonad los jornales a todos.

Se los dice lo que se ha convenido con la representaci6n del patrono, y que no sotros no podemos hacer otra cosa distinta a la acordada.

Reclaman que tambien se le abonen los jornales perdidos al chofer que va con el camion, pues dice que se han enterado que ha perdido esos dias tambien.

Se los dice que no podemos reclamar nada para 6l y que si quieren llevarse el importe de los jornales que ha quedado en abonar el patrono a la Federaci6n, que pudesen hacer un recibo, y que se los abonar6, y nosotros iremos cobrando poco a poco, en la forma convenida el importe al Sr. Albertos. Se los dice que este ha entregado a cuenta 50 pesetas.

Aceptan lo propuesto por la Ejecutiva, y se retiran.

A C T A .

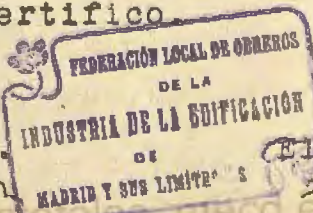
Se d6 lectura del acta de la sesi6n anterior siendo aprobada.

Y se levanta la sesi6n para asistir a la del Comit6 Central , a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico

Vº Bº.

El Presidente

Juanino Alvarez



El Secretario de actas

Juan C. Lopez

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 3 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho de la noche, con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, Boyerizo, Diego y Egido, que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

SE PRESENTA UNA COMISIÓN DEL COMITÉ DE LA
FEDERACIÓN PATRONAL.

Como se ha presentado una Comisión del Comité de la Federación patronal y hay esperando el personal de dos obras que están citadas, se acuerda dividirse en dos comisiones, una, que gestione los asuntos que ha traído la Comisión patronal, y otra que despache al personal citado.

DE LA OBRA DEL PATRONO DAVID MACIAS.

Se presenta el personal de la obra del patrono David Macias, citado para averiguar por que los estuquistas no están mezclados con los albañiles, y el personal dice que están trabajando por cuenta de un patrono estuquistas que tiene contratado aquello, y que no ha venido ningun estuquistas.

En vista de esto, se hacen varias preguntas a los compañeros sobre el cumplimiento de las Bases por el patrono Sr. Macias, contestando que se cumplen todas.

Y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CARRETERA DE ARAGÓN.

Se presenta el personal de la obra de la carretera de Aragón del patrono Sr. Camús, la cual se hace para Escuelas de las estuquistas, en la que se había denunciado por el Delegado que había que había peones que estaban gastando material y ayudantes que no tenían peón de mano, y dos otros que no eran asociados.

Se los explica el objeto de citación, y el Delegado expone que le llamó la atención el patrono por que había dicho al compañero la Serna, que no podía seguir trasdando su peón, y que por la discusión que habían tenido se había marchado de la obra por que le dijo el patrono que en la obra mandaba él.

El compañero la Serna dice que su peón estuvo trasdando medio día, por que iban cerrando arcos y iban las cuadrillas apareadas y como no tenía mas cuadrillas el patrono le dijo que le trasdosara su peón, como lo había hecho el peón del Delegado, por aquella tarde. Al día siguiente fué cuando ocurrió el incidente y el patrono le puso a su peón como principiante.

En resumen, que en la obra hay tres principiantes que tienen peones de mano que los eran sueltos en la obra y que no los pagan mas que a 7,50.

Se los dice que reclamen el jornal de 8 pesetas y se nombra Delegado al compañero la Serna, y se retira el personal de esta obra.

Se queda el Delegado saliente para poner en antecedentes de algunos compañeros al nuevo Delegado, y pregunta en que situación se queda él, y se le dice que como ha sido él el que se ha marchado, la Ejecutiva no puede tomar ningun acuerdo sobre él.

Invoca el derecho que tiene a que se le atienda y se le dice que la Ejecutiva no ha tomado ningun acuerdo sobre su situación puesto que no ha sido despedido.

Y se retira.

DE LA CUESTIÓN DE LA FÁBRICA DEL SR. VINARDELL Y DE LOS SRES. SACRISTAN .

La Comisión del Comité de la Federación patronal compuesta por el presidente Sr. Criado y el Sr. Fraile, dicen han venido a traer la contestación, como quedaron ayer en que hoy la darían, y considerando que nosotros

no podriamos ir , han venido ellos para ver si se queda esta cuestión zanjada hoy.

Se trata de la cuestión de los despidos de personal de la fábrica de mosaicos del Sr. Vinardell, del cual traen la lista , y dicen que sería conveniente que quedara esta noche ultimada esta cuestión.

Se pasa recado a la Sección de Constructores de Mosaicos , que se reúne hoy en Junta general, y asiste la Junta directiva, a la cual expone la Comisión de la Patronal la formula que ellos proponen para resolver este asunto, que consiste en que se modifique el despido en la forma que lo iba a hacer el Sr. Vinardell, y se haga por orden de antigüedad exceptuando a cuatro de los antiguos, entre ellos Celestino Asenjo y Domingo Ricote, por estar demostrado que estos compañeros no cumplian como era debido.

Se discute al rededor de esta formula, sosteniendo la Sección y la Ejecutiva, la no excepción de estos compañeros, no aceptandola la Comisión de la Federación patronal por estar probado lo que ellos sostienen, para lo cual han ido a la fábrica esta tarde a informarse, así como de la conducta del encargado para con el personal.

Despues de larga discusión al rededor de este asunto la Junta directiva queda en que lo someterán a la Asamblea y con lo que esta acuerde , se lo comunicarán, para lo cual se van a reunir ahora, al retirarse ellos.

Quedan la Comisión de la patronal en esperar la respuesta y así lo hace hasta las diez y cuarto de la noche, que diciendo que habian quedado en dar contestación al Sr. Vinardell a las diez y media, se retiran en vista de que la Sección tarda en dar la contestación, quedando en que se los comunique por teléfono lo que esta acuerde.

Se presenta el compañero Antonio Macias, delegado de la obra de la calle de Bf y Marrgall n° 13, citado por la Comisión Ejecutiva, para decirle que se ha conseguido del Sr. Zuazo que vuelvan las dos cuadrillas de Carpinteros del hormigón y que este ha quedado en que aboana los dos dias de jornal perdido por el despido de estos compañeros, y que ha dicho tambien que estaba conforme con el cumplimiento en el trabajo que daban los delegados, pero que parecía que iban a dar ajustado el trabajo que quedaba en la obra de hormigón, ~~ajustado~~ y que era necesario que los Delegados procuraran aconsejar al personal que cumpliera lo mejor que pudiera para evitar que dieran ajustado este trabajo, por ser una vergüenza para los obreros que trabajan en esta obra, dado el motivo que se alega para ello.

El compañero Macias dice que ellos hacen cuanto pueden para cumplir y que a los demas los dicen hagan lo mismo, pero que en esa obra tiene la Ejecutiva que tomar otras medidas contra los que dirigen.

Se le dice que hagan lo que puedan como los ha aconsejado la Ejecutiva. Queda en hacerlo así y se retira.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CARPINTEROS DE ARMAR.

Se presenta una Comisión de la Junta Directiva de la Sección de Carpinteros de armar, para darles cuenta de la entrevista celebrada con el Sr. Herrera y el encargado que ha traído de Barcelona, al cual se le ha expuesto las condiciones en que podía hacer el ingreso en la Sección de Carpinteros de armar, y ha quedado en que pediría la documentación a Barcelona y cuando se la mandarían vendría a ingresar, lo cual se les participa.

Se dan por enterados y se retiran.

DE LA SECCION DE CARPINTEROS DEL HORMIGON.

Se presenta una Comisión de la Junta directiva de Carpinteros del hormigón, citados por la Ejecutiva para

informarles del resultado de la gestión con el Sr. Zuazo, sobre la readmisión de las dos cuadrillas de carpinteros de su Sección que habían despedido la semana pasada, las cuales han readmitido y han quedado en que los abonarian los dos días de jornales perdidos.

Se dan por enterados.

Dicen que ya han ido a la Sección los dos compañeros que denunciaron que trabajaban en la fábrica del Gás.

La Ejecutiva se dá por enterada y se retiran.

DE LA ENTREVISTA CON EL SR. ZUAZO.

Muñoz informa de la entrevista celebrada ayer con el Sr. Zuazo, el cual le citó para que fuera a entrevistarse con él, y le ha dicho que admite a los carpinteros, pero no a los albañiles, por estar demostrado que estos no han cumplido, y que le ha molestado que se haya mandado a una de las cuadrillas despedidas con la caja de la herramienta, por que él, dice, no había dicho que fueran con la caja de la herramienta, sino que fueran a verle para decirles por que los había despedido.

Todo esto despues de una larga discusión, en una de las escaleras, donde le llevó por estar reunido el Consejo de administración de la Compañía S.A.G.E.

El compañero Edmundo Dominguez, dice que a él le parece poco serio que el Sr. Zuazo obre en la forma que lo viene haciendo, y parece que esta contestación que ha dado respecto a la admisión es una burla mas que hace este señor.

Mena apoya lo dicho por el compañero Dominguez.

Se acuerda vea la Gestora si puede volver la cuadrilla a trabajar con el patrono Sole, y reclamar los jornales perdidos al Sr. Zuazo, si hubiere probabilidad.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora dá cuenta de las denuncias tra-

mitadas en las siguientes obras:

Una enmla calle de la Caridad en que entran a las siete de la mañana.

La Gestora dice que lo han dicho que es cierto que han trabajado dos dias para sacar medio que han perdido pero que en vista de que no pueden seguir haciendolo, e que no lo volverán a hacer.

=====

Otra, en la que se denuncia que el patrono pocero llamado Antonio "El Cuban-" ha buscado para trabajar en una limpia al compañeros denunciante y que le ha tenido tres dias en la calle de Santa Engracia, n° 51, y que cuando ha terminado le ha despedido y le quería pagar los tres dias solo y como peón, debiando de pagarle como ayudante a 9,75 y a demas emplearle hasta el sábado sobre que tiene tajo en la calle de la Florida. Al reclamrle en esta forma le ha despedido de mala manera.

Los compañeros de la obra dicen que tanto ellos, que son tres, como el denunciante fueron buscados como peones , y el patrono hadido que como tal le pagará los tres dias. Y que la causa de suspenderle es debido a que el propietario de lacalle de Santa Engracia n° 51, se ha marchado fuera y ha suspendido los trabajos y tiene pendiente de despacho otra licencia que si se la dan no tiene inconveniente en admitirle a trabajar, por estar satisfecho del trabajo que hahecho.

=====

Otra, en la carretera de Aragon, en la que se ha citado al personal y ha estado esta noche en Secretaria.

Muño dice que ha denunciado los andamisoa de esta obra al inspector del trabajo.

=====

Otra, en la calle de Fuencarral al lado del Teatro, en la que están los estuquistas sin mexclar con los al-

bañiles.

La Gestora dice que se ha comprobado esta denuncia y que la obra es del patrono David Macias, al cual han dicho en que condiciones tenían que trabajar los estuquistas y los ha dicho que tenía ajustado este trabajo a un patrono estuquista llamado Florentino Sastre.

Le han dicho sería conveniente rescindiera en contrato con este patrono, y los han dicho que no podía dar la contestación hasta dentro de unos días, y a feado la conducta de los estuquistas por no haberle advertido de que tenían que trabajar así.

La Gestora dice que son los mismos que han estado trabajando en los Baños del Niagara.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra de los Sres. Zuazo Ulargui no pagan el Retiro obrero.

Se acuerda mandarlo al Instituto nacional del trabajo.

=====

Otra, en la calle del general Forlier, a la entrada de la calle de Alcalá, a la izquierda, en la que hay algunos albañiles de Barajas que no son asociados. Entre ellos hay uno llamado Guillermo Esteban, que ha cobrado indebidamente un accidente, y si no paga le van a dar de baja.

La Gestora dice que han hablado con Guillermo Esteban y le han dicho que tenía que pagar lo que adeuda a la Sociedad por el accidente cobrado indebidamente, y ha dicho que ha partir de esta semana empezaba a pagar.

Han dicho al encargado que si cualquier lunes le pide los recibos de haber pagado y no se los presenta que nos avide.

El Delegado dice que en la obra no hay mas que uno que no sea asociado y que le ha prometido asociarse el sa-

bado.

=====

Otra, en la calle de Hermosilla, pasado el barrio de Zafra, en la que los blanqueadores del patrono Antonio Toledano entran por la tarde a una y salen a las siete.

La Gestora dice que tanto los compañeros como el patrono han dicho que estaban trabajando horas extraordinarias por que no hay estuquiatas parados; pero que sobre que no se puede hacer, a pesar de correr prisa la obra, que no volverán a entrar a esa hora.

=====

Otra, en la calle de Cánovas del Castillos, en la que denuncian que no hay Delegado.

La Gestora ha dejado citación para que nombren Delegado.

=====

Otra, en el camino de Maudes, obra del patrono D. Vicente Sanchez, en la que no hay Delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que nombren este Delegado.

=====

Otra, en la que denuncian los electricistas que en la obra del Sr. Crespo o Navarrete, sitas en la Avenida de Pí y Margalla nº 22, hay un electricista que no hay medio de que le asocien.

La Gestora dice que el electricista José Menendez Castro ha prometido que mañana se asociará.

Se acuerda comunicarselo así a la Sección.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles, en la que denuncia que su asociado Marcelino Durán nº 14,031 está trabajando por la noche dos horas en el recorrido de las líneas terminadas del metro, y luego durante en día trabaja - otras seis horas en una obra del mismo patrono en el ca-

denuncia de Maudes. Piden se averigüe si es cierto esta denuncia.

La Gestora ha preguntado en varias obras de las que construyen en el camino de Maudes y fuera de él y no han dado nadie razón del denunciado.

=====

Otra, de la misma Sección que la anterior, en la que denuncia que en la calle de Bordadores estaban trabajando unos albañiles que han sido despedidos y se han quedado unos estuquistas que no saben como estarán trabajando, y piden se informe la gestora.

La Gestora dice que han estado en la obra y que no quedaba que hacer allí mas que unos remates pequeños y estucar unas habitaciones, y que por eso se ha quedado con la cuadrilla de estuquistas.

Se acuerda comunicar el resultado de estas dos denuncias a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en la calle de Fernandez de la Hoz, del patrono Zollo de Castro, en la que han ido a trabajar dos cuadrillas de estuquistas Antonio Mandrayo Martín y José Carrión Buena, asociados los dos.

La Gestora cuando se ha presentado ayer por la mañana a gestionar esta denuncia, se ha encontrado con el personal en la calle por que este quería que los estuquistas trabajaran mezclados con ellos. A poco de llegar la Comisión tocaron la campana para que entrara el personal, quedandose los estuquistas en la calle, por orden del patrono, segun han manifestado en la obra.

Dicen que han visto el taño que han hecho en dos dias y que este representa una cantidad exajerada para dos dias de trabajo. El encargado los ha dicho que el tiene la convicción de que trabajaban a destajo.

Ademas tienen un peón para los dos que no es asociado.

Después de lo expuesto por la Comisión gestora se han presentado en Secretaría ayer por la mañana, y han dicho que no los habían dejado trabajar los albañiles y que ellos estaban trabajando a jornal con el patrono Zoilo de Castro, y que al llamarlos la atención el Delegado de que tenían que trabajar mezclados con los albañiles ellos dijeron que no tenían inconveniente en ellos, pero no se ha puesto nadie, habiendo planteado la cuestión al patrono para que los hechara de la obra y de lo contrario de iban los albañiles. Y que los han llamado a ellos.

También manifiestan que el compañero Mena de la Comisión gestora los ha insultado esta mañana, de lo cual vienen a protestar.

Sobre esto último Muñío los ha dicho que como eran todos asociados a Albañiles, que presentaran allí una denuncia contra el compañero de la Gestora, si ellos consideraban que los había faltado.

=====

Otra de la Sección de Embaldosadores en la que denuncian que en la calle de Rodríguez San Pedro trabaja el patrono y asociado Sebastian Arribas, el cual tiene peones que no están asociados y los paga a 7 pesetas.

La Gestora dice que a estos peones los hará que se asocien y que los pague a 9 pesetas como a los demás, y que el lunes vendrá el por Secretaría.

=====

Otra, de Francisco Abato, de Pintores en que denuncia que el patrono José Pacheca le ha mandado que fuera a trabajar esta semana y ha trabajado el lunes y el martes le dijo que tenía que parar afirmando que el día siguiente la ropa que el jueves trabajaría, y así le ha tenido toda la semana y le ha pedido que le abonara los días trabajados y le ha contestado que fuera el sábado

a cobrar.

La Gestora dice que han estado dos veces y que no ^L han podido verle. Dicen que este asunto lo ha llevado a la Patronal.

Se acuerda mandarle a la Federación nosotros también.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE CONSTRUCTORES DE MPSAICOS.

Sube una Comisión de la Sección de Constructores de Mosaicos a dar cuenta del acuerdo tomado por la Asamblea en la cuestión del despido del taller del Sr. Vinardell. Dicen que han acordado que si no se quedan los cuatro seleccionados que no entran ninguno de los que trabajan en la fábrica. También dicen que han acordado celebrar reunión el domingo por la mañana para ver que han de resolver el lunes.

Muñoz informa de que, ha intervenido para informar a la Asamblea, como ha acordado la Ejecutiva, y que los ha dicho que la Ejecutiva tenía el criterio sobre los despidos que había que defender al que cumpliera, como se hacía en las demás Secciones, pero defender la antigüedad en la forma que lo pretendían Constructores de Mosaicos, y que respecto al acuerdo que habían tomado de declarar la huelga con Federación o sin Federación, que el los dijo que la Federación no haría responsable de lo que ellos hicieran en ese sentido.

Dice que la Junta directiva había dicho que si se acordaba ir a la huelga que ellos dimitían.

Se retira la Comisión de la Sección, y se trata por la Comisión Ejecutiva y se acuerda mantener el acuerdo de apoyar al que cumpla dentro del trabajo y no defender los escalafones en la forma que la Sección pretende.

DE LA SECCIÓN DE EMBALDOSADORES.

La Sección de Embaldosadores comunica haber tomado el acuerdo de imponer al compañero José Segrelles, el abono de dos días de dieta o jornal a favor de la Sección y que como éste no lo cumple piden que se le eche del trabajo, pues dicen que, por la denuncia presentada por el compañero Balaguer que ha repercutido en la Casa Mensaque, y que ha dado lugar a que despida el oficial castigado a aquel.

Se acuerda comunicar a la Sección que la Federación no puede gestionar lo que interesan, por ser asociado y corresponder a la Sección tomar las medidas que crea necesarias para que cumpla los acuerdos de la Sección.

Y por lo abanzado de la hora se le banta la sesión a las doce de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº. Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan B. Izquierdo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EL DIA 6 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, Diego, Boyerizo y Egido, que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE MENENDEZ PELAYO.

Se presentan tres compañeros de la obra de la calle de Menendez Pelayo, en la que se había denunciado y la

que no había delegado y han citado al personal para que le nombren.

Los compañeros que se han presentado dicen que en la obra no hay posibilidad de nombrarle, porque en la obra de unos veintitantos obreros que hay no son asociados nada más que los tres que han venido.

Se les dice que de entre ellos nombren al delegado, y que allí haga la labor que pueda buenamente.

Quedan en hacerlo así y se retiran.

DE LA DENUNCIA DE VALLEHERMOSO.

La Gestora informa de la denuncia presentada por un compañero que ha sido despedido de la obra del patrono Basilio Lorenzo, en la que le ocurrió un incidente con el padre del patrono, por lo que le dió un ataque que le ha hecho estar desde el miércoles hasta ahora en la cama. Y cuando ha ido a cobrar hoy le ha dicho el patrono que no le pagaba por que faltaba un pico en la obra, y mientras no pareciera no le pagaba.

La Gestora dice que lo que ha ocurrido es que se presentó borracho el denunciante que es guarda de la obra, y que con ciertos actos groseros empezó a faltar al padre del patrono, tirandole este un ladrillo, dandole a poco un ataque del estado de embriaguez en que estaba. Que es cierto que falta un pico, pero que el patrono ha dicho que eso no tiene importancia y que se lo ha dicho para que procurara buscar el pico que le falta; pero que le abonara la semana completa y que lo despedirá.

Se acuerda mandarle pasar y decirle que vaya a cobrar la semana.

Se le dice y se retira.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, de la Sección de Albañiles en la que denunciam que en la obra de la carretera de Aragon nº , del patrono Sr. Camús, estan gastando material los peones de mano, entre ellos el del Delegado compañero Laserna, al que dicen que han citado a Secretaría , y que tacan la campana despues de la hora .

La Comisión gestora informa de que en la obra no se ha confirmado otra cosa que lo que denunció el personal aquí el día que se cito la obra, o sea el viernes, que consistía en que había cinco compañeros que habian puesto peones sueltos para que hicieran de peones de mano, y que de estos se los dijo que tenian que pedir los pagaran las ocho pesetas mientras estuvieran trabajando como peones de mano.

Se acuerda comunicarselo así a la Sección.

=====

Otra en la calle de Mendez Alvaro en la que denuncian que hay un asociado que se llama Gustavo Sanz Ricote, que tiene asu padre de peon de mano y no es asociado, y dice que el no se asocia.

Se acuerda mandarla a la Sección de Albañiles, como asociado que es el oficial.

=====

Otra, en la calle de Francés Rodriguez nº 47, del patrono Gregorio Ortiz, en la que no hay Delegado y no hay mas que tres compañeros asociados que no pueden hacer la labor que se necesita hacer en esta obra, por miedo a que los despidan. Estan sacando horas .

La Gestora dice que cuando han estado en la obra que es frente al numero 27, estaba el personal a los toros, y han dejado oficio para que vengan a Secretaría el miercoles.

=====

Otra, en la calle de Ferraz, ⁴⁷ del patrono Eusebio Rué

bio en la que hacen a los peones de mano que suban el material por una escalera de mano y los oficiales los hacen subir el material al otro piso, y el Delegado se ha ido con su oficial por haber tenido una discusión con el encargado por llamarle la atención por estas cosas.

La Gestora dice que los oficiales tienen cada uno su peón de mano y el encargado ha dicho que no es cierto que los peones de mano y los oficiales no han subido material nunca, y que únicamente alguna vez que haya llegado un camión de yeso y hayan tenido que echar mano de los peones.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra, en el Pasaje de Bellas Vistas, del patrono Pedro Serrano, en que no hay Delegado y que además está trabajando el excobrador de Albañiles, Marcelino Mantecón.

La Gestora dice que han dejado un oficio para que nombren Delegado y que el encargado ha dicho que Marcelino Mantecon estará trabajando hasta el sábado y que si no despide antes es por que le ha pedido 40 pesetas para pagar la casa.

Se acuerda comunicarselo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en la que acordó la Ejecutiva, que la Gestora se enterara del estado en que está la cuestión con el patrono Salvador Molinero.

La Gestora dice que han visitado la obra y los han dicho que el patrono Molinero ha sacado la herramienta, y que el propietario está en Córdoba y que no saben si vendrá por la familia para pasar el verano en dicha localidad.

Se acuerda mandar el asunto a la Sección de Albañiles y que esta reclame al patrono Molinero, por ser aso-

ciado a dicha Sección.

=====

Otra, en la que denuncia la cuadrilla que fué despedida de la obra del Sr. Zuazo , y que estaba trabajando en la obra del patrono Pedro Solé, y que por haberle dicho el Delegado de la obra del Sr. Zuazo que volviera a la obra , por que había conseguido la Gestora que volvieran los despedidos, y cuando se ha presentado en la obra del Sr. Zuazo, éste los ha dicho que no había dicho que fueran a trabajar , sino que fueran para explicarles el por qué los había despedido.

Se acordó gestionar la readmisión en la obra del patrono Sr. Solé, y el encargado ha dicho que el no tiene inconveniente en admitirle, pero que le mandamos una carta en que se hiciera constar así, por que despues de marcharse ellos ha recibo mas cuadrillas.

Han reclamado los dos dias y medio que han perdido, y Muiño los ha dicho que vengan el miercoles.

=====

Otra, en la obra de Mauricio Clert , en la que el Delegado denuncia que hay varios peones que cobran jornales de 6,50 ptas.

Se discute esta denuncia y se acuerda que el Delegado en la medida que pueda, vaya copiando nombres y los comuniquen para poder reclamar con nombres.

Se aprueban las gestiones .

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

La Sección de Albañiles, pregunta en carta por lo ocurrido en la obra del patrono Zoilo de Castro .

Se acuerda comunicarles la tramitación que se ha seguido en esta obra.

COMISIÓN DE ALBAÑILES.

Se presenta una Comisión de Junta directiva de Albañiles , y dicen que sobre la información que se los ha

dado y que han acordado que, por haberse marchado el encargado por causa de estuquistas y que el personal no ha querido entrar esta mañana al trabajo, y han acordado - que se gestione el que entren todos otra vez, y que de no poder conseguir que entren todos, que procure la gestora que se queden fuera los menos.

La Ejecutiva se hace cargo del acuerdo de la Sección de Albañiles.

También demuevan los compañeros de la Junta directiva de la Sección de Albañiles que en la obra del patrono Sr. Melgar sita en la calle de Alberto Aguilera, n° 36, han despedido al principiante que estaba recibiendo los rastreles, por suponer que había sido él el que había denunciado que estaba recibiendo rastreles también el peón de mano, que era un peón suelto de la obra.

La Ejecutiva los explica que en esta obra estuvieron enrastrelando un principiante con su peón de mano que aunque había sido peón suelto en la obra cuando le pusieron de peón de mano le pagaron como tal, y además tenían un peón suelto para que los acercara material.

Se dan por enterados y se retiran.

Y también la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, con dos adiciones que se quedaron sin incluir en la sesión anterior.

Estas son, que la Ejecutiva se mostró conforme en aceptar la formula que propusieron la Comisión del Comité de la Federación patronal, una vez que por la resistencia que tanto la Sección de Constructores de Mosaicos como la Ejecutiva, hicieron sobre la admisión de los despidos de los cuatro compañeros que seleccionaban, alegando tales razonamientos sobre las causas que motivaban estos los patronos que inclinaron a unos y otros a aceptar-

los .

Y otra es la de pusieron en nuestro conocimiento que en el edificio de Madrid-Paris tienen necesidad la Empresa propietaria de hacer algunas obras en los sótanos y se han dirigido a la Federación patronal solicitando se deje entrar al personal a la hora que la dependencia del Comercio, y que ellos nos lo transmitian a nosotros para que autorizáramos al personal a entrar a la hora que han solicitado para evitar incidentes, desagradables para todos.

DEL COMITÉ CENTRAL.

Muñoz da cuenta del orden del día para el Comité Central que se ha de celebrar el día 10, en el que dice que se continuará el orden del día en el que dice que se continuará el día 15, para el cual convoca también en la misma circular.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LA EDIFICACIÓN.

Muñoz da lectura del resumen de cuentas de-1 segundo trimestre de la Federación nacional de la Edificación que da el siguiente resultado: En la Caja de Administración 12,646,57 y en la Caja de Congresos 10,657,84; total 23,304,51 Ptas.

La Ejecutiva se da por enterada.

DEL INSTITUTO DE REEDUCACIÓN DE INVÁLIDOS.

Muñoz informa de la visita que ha habido organizado al Instituto de reeducación de inválidos del trabajo, la cual ha sido bastante concurrida, yendo compañeros de casi todos los oficios de la Federación, y siendo solícitamente atendidos por el Dr. Oller, Redondo y demás compañeros que están al frente de los talleres, saliendo muy satisfechos todos de la visita, y de la orientación con que están desarrollando los trabajos del mismo.

Propone se mande una carta dando las gracias por atenciones recibidas por el Sr. Oller y por los compañeros

Redondo, Mallart, Prieto y Montero.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

Dice que de la Ejecutiva asistieron los compañeros Boyerizo, Egido y Muíño.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

La Federación patronal remite carta en la que expone lo que verbalmente notificaron sobre el permiso de Madrid-Paris.

Se acuerda autorizar a los compañeros que vayan allí a trabajar, y dar cuenta al Comité Central.

También se acuerda comunicarlo a la Inspección del trabajo.

DE LA COOPERATIVA GRAFICA SOCILISTA.

Muíño da lectura del recordatorio que ha mandado el compañero Galán diciendo si se iba a mandar alguna cantidad para correr las listas del capital para la Cooperativa gráfica.

El compañero Alvarez dice que el acuerdo es de que el sobrante de gastos de cada trimestre se emplee en estas atenciones y que en este a habido déficit.

DE LA AGRUPACIÓN SOCILISTA.

Se da lectura de una circular de la Agrupación socialista en la que piden solidaridad para el compañero Oliveira, administrador de la "Aurora Social" de Oviedo, que está actualmente curandose de una fractura de una pierna, en el Instituto de reeducación de inválidos para el trabajo.

Se acuerda no dar nada de la Caja federativa, por haber varios compañeros en las mismas condiciones que el compañero para quien se pide solidaridad, sin que la Ejecutiva esté en contra, sino por el precedente que podía sentar, y en cambio acuerda abrir una suscripción que encabece la Ejecutiva y llevarlo al Comité Central para el que tenga voluntad de dar algo para este compañero.

DEL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Sobre el Congreso de la Federación nacional de la Edificación se acordó en el Comité Central que se celebrará en Madrid.

DEL SR. ALBERTOS.

Muiño dice que no ha venido el Sr. Albertos como había quedado en que vendría a traer hoy la cantidad complementaria hasta la mitad de la cantidad que por jornales que tiene que abonar de los obreros que trabajan en su fábrica .

Se acuerda que el compañero Muiño le telefoneé mañana .

También informa el compañero que el Comité Central aprobó nuestro criterio sobre esta cuestión.

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Muiño dice que ha mandado al Consejo una carta en que le comunica el acuerdo del Comité Central de que no se participe en las reuniones a que convoquen las Entidades ciudadanas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

La Federación patronal convoca a una reunión en su domicilio para el jueves a las siete de la tarde, para tratar del asunto Ullastres.

Se acuerda comunicar esta citación a la Sección de Fontaneros para que asistan a esta reunión.

A LA SECCIÓN DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Muiño dice que ha comunicado a la Sección de Constructores de Mosaicos , la contestación de la Federación patronal en á que dicen que se atienen a la formula que propusieron sobre los despidos de la Casa Vinardell, y que la Ejecutiva está conforme en la forma que se ha hecho.

La Sección se ha reunido ayer y todavía no ha con-

testado la Sección con lo que hayan acordado en la reunión que han tenido ayer.

El compañero Diego dice que no han resuelto nada - ayer sino que han acordado reunirse el domingo nuevamente y tratar de la conducta a seguir en esta cuestión.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Muiño dice que le ha citado el Secretario del Gobierno civil para decirle que el Sr. Gobernador no remitía el escrito presentado por nosotros , en que se mandaban varias denuncias, por estar irrespetuoso, y le ha dicho que modificara algunas palabras y que lo mandara.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda que el Secretario mande el escrito haciendo las correcciones a que haya lugar.

A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA.

Muiño dice que hay que mandar copia de los acuerdos tomados para el ingreso de Peones en la Federación local.

DE LOS CARPINTEROS DEL HORMIGON.

Muiño dice que ha telefonado el compañero Iraola diciendo que no los han abonado los dos días de la semana pasada , por que ha dicho que no había nada en nómina y que no se lo han abonado.

Se acuerda preguntar al Sr. Zuazo por que no se los ha pagado estos días .

DE LA OFICINA JURIDICA.

Muiño dice que el Consejo de administración ha dicho que respecto a la Oficina Juridica , no habian contestado las Sociedades que debian estar mas interesadas para hacerlo , y que como nosotros los preguntabamos que iba a hacer el Consejo han acordado decirnos que podemos hacer sobre este asunto lo que tengamos por conveniente.

Se acuerda llevar al Comité Central la propuesta de constituir la Oficina Juridica por cuenta de la Federación, en vista de lo que contesta la Junta Administra-

tiva, y que el Comité Central nombre una Comisión - que haga el proyecto de organización.

DE LOS GASTOS DE LAS CONFERENCIAS.

Egido informa de la liquidación hecha con el tesorero de la Agrupación Socialista de los gastos ocasionados con motivo de las Conferencias organizadas por ambas entidades, los cuales importan 928,90 ptas, de las cuales la Agrupación ha pagado 340 y nosotros 588,90, teniendo que abonar la Agrupación 124,45 pesetas hasta completar 464,45, que corresponden a la mitad de los gastos que tiene que abonar cada uno.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE UNA COMISIÓN DE MÁLAGA.

Muiño informa de haberse presentado una Comisión de dos compañeros de Málaga, entre ellos el compañero José Molina, que vienen a gestionar, entre otras cosas, un empréstito de 15,000 pesetas para la adquisición de material para poner en explotación cuatro vapores que han adquirido en principio, mediante empréstito de la Caja de Pósitos, la cual los ha adelantado 201,000 pesetas, cuyos barcos los adquiere la Sociedad de Pescadores de Málaga, y que con ellos vino el compañero Caballero, el cual dijo que el asunto era tan interesante que la Ejecutiva de la Unión se iba a ocupar de él.

Y Muiño dice que informa de esto a los compañeros de la Ejecutiva, para que esten enterados, pero que habrá que esperar a ver que resuelve la Ejecutiva de la Unión para tratar nosotros de este asunto.

Los compañeros que han venido dicen que ellos se comprometen a devolver, esas 15,000 pesetas en tres meses, salvo accidente.

La Ejecutiva se dá por enterada.

PARA SERVICIO DE SECRETARIA.

Se acuerda adquirir para servicio de Secretaría,

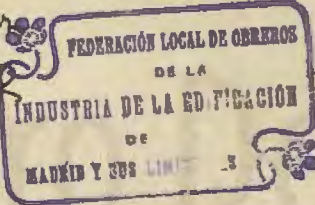
dos tohallas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se leban-
ta la sesión a las once y media de la noche , de lo que
como Secretario certifico.

Vº, Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Francisco Alvarez


Juan B. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISI-
ON EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL, DE OBREROS DE LA IN-
DUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 8 DE JULIO
DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las
ocho y media de la noche con asistencia de los compañer-
os Calzada, Muño, Boyerizo, Diego Fernandez y Egido ,
que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE FERNANDEZ DE LA HOZ.

La Comisión gestora informa de las gestiones hechas
en las diferentes visitas que han hecho a la obra de la
calle de Fernandez de la Hoz, del patrono Zollo de Castro ,
en la que se ha marchado el encargado, por haber regañado
con el patrono, por decirle aquel que tenía que saber lo
que ocurría en la obra, con los estuquistas, y acusando-
le de ser él uno de los que habian provocado esta cuesti-
ón .El personal, al día siguiente, instigado por el compa-
ñero Bullán , Delegado de la obra, no ha entrado al traba-
jo, por que decía el Delegado que el encargado estaba en
la cama enfermo del disgusto con el patrono, y que había
que solidarizarse con él, y que no entraran los estuquis-
tas .

Así lo hizo el personal y cuando se presentó por la
mañana la Gestora se encontró con que eran cerca de las

nueve y no había entrado al trabajo, habiendo aconsejado al personal que entraran a trabajar y que la Ejecutiva hubiera tramitado esta cuestión. No obstante no entraron al trabajo y vinieron a Secretaría.

Muiño dice que se presentaron aquí sobre las nueve y media, y que el compañero Gutierrez le llamó y le dijo si podía atenderlos un momento, haciendolo así y aconsejandoles que volvieran al trabajo y que la Ejecutiva tramitaría el que el encargado volviera al trabajo otra, interviniendo el compañero Gutierrez y diciendo que él no había intervenido en nada hasta ahora, pero que no creía que el Secretario los hubiera hablado como lo ha hecho, y que él creía que debían de volver al trabajo .

Y así lo hicieron viniendo por la noche a saber lo que se había gestionado del patrono, y Muiño se fué a ver al compañero Mena a medio dia a su casa y le recomendó que vinieran al patrono por la tarde y le dijeran tenía que admitir al encargado compañero Vicente.

El patrono ha dicho a la Gestora que el encargado se había marchado él de la obra y que no le recibía, aunque tubiera que parar la obra.

Y así esta la cuestión , y se ha citado el personal y al encargado para esta noche darles una contestación, despues de haber hablado con la Junta directiva de la Sección de Albañiles.

Se los manda recado y saben los compañeros Jordan, Obeso y Antonio López, a los que se los informa de las gestiones que se han hecho, en la forma que ha informado la Gestora y Muiño.

El compañero Jordan dice que él presenció ayer la reunión con el personal cuando estubo aquí, y que sacó la impresión de que se esta haciendo una labor solapada determinados elementos para crear una situación difícil

a la Junta directiva y a la Federación.

Y que el ha informado a la Junta directiva de la reunión que presencio ayer y que han sacado la impresión -
de que ha sido Bullan el que ^{ha} escitado al personal y que han acordado que se hagan todas las gestiones que se preciso hacer para que vuelva el encargado a la obra, si quiere volver, pero que como se ha marchado él y lo que pide el personal, que es que el patrono dé explicaciones al ~~em~~argado delante del personal, no se puede pedir al patrono que lo haga por que no lo va hacer, pues que el encargado se quede en la calle y el personal que siga trabajando el que quiera.

Y respecto de uno de los estuquistas que está trabajando en la obra han acordado que si le ponen a trabajar de albañil que siga, pero que no tiene que blanquear por ahora. Dice que han puesto a Pedro Bullan de encargado.

Muiño propone se diga al personal que no podemos hacer nada por ahora y que seguiremos gestionando que el patrono vuelva a admitir el encargado.

Alvarez dice que no se le debe dar ninguna esperanza al personal, y que debe acordarse una cosa concreta.

Y recojiendo la propuesta de Albañiles, el compañero Alvarez propone se le diga al personal que por haberse marchado el compañero Vicente Sanchez de la obra, nosotros no podemos pedir al patrono que vuelva otra vez, y que por lo tanto damos por terminado este asunto, y que la Junta directiva cite al compañero Vicente Sanchez, para el viernes y reunirnos la Directiva y la Ejecutiva con él para que explique lo que ha ocurrido, pues esta noche a pesar de estar citado no se ha querido esperar.

Se aprueba la propuesta del compañero Alvarez, y se retiran los compañeros de Albañiles, y la Ejecutiva pasa a reunirse con los compañeros de la obra que estan esperando.

El compañero Alvarez comunica a los compañeros el acuerdo tomado entre la Junta directiva y la Ejecutiva, y - que los estuquistas pueden seguir trabajando en la obra siempre que no los pongan a trabajar en el blanqueo.

El compañero Pedro Bullan dice que el creia que se iba a declarar la huelga al patrono Zoilo de Castro, pues lo que ha acordado la Directiva y la Ejecutiva es lo que menos esperaba él. Además dice que los estuquistas a pesar del estado de animo en que está la obra, fueron a trabajar ayer y no los dejaron entrar.

Se trata sobre si sabía qno el encargado lo que había ocurrido con los estuquistas , y el compañero Pedro Benito dice que no sabía nada,

Pedro Bullan dice que sabe que el compañero se marchaba a las cinco y que luego supo que había tenido un incidente con otro compañero, que despues le vió tender en la escálera y que fué cuando le llamo la atención, y surgió la discusión entre el patrono y el encargado.

Se le dice al personal que el viernes está citado el encargado a Secretaria para proponerle vaya con la Gestora a ver al patrono y de lo que resulte dar por terminada esta cuestión.

Y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión informa de las denuncias presentadas en las siguientes obras:

Una en la que dicen que el patrono Juan Castellví ha llevado a la obra de la calle de Calvo Asensio dos cuadrillas de estuquistas , y que el patrono, despues de tener una discusión con el Delegado , ha dicho que sigan trabajando y que no pone a blanquear albañiles por que lo tiene ajustado. Però la Gestora dice que los estuquistas estan conformes con trabajar con albañiles, y la Ejecutiva acuerda decir a estos compañeros que nieg

guen a trabajar solos .

=====

Otra, en la que solicitan permiso para trabajar una o dos horas extraordinarias los peones sueltos en la obra de la calle del Pilar nº 49, .

La Gestora dice que no han autorizado por tener patios donde poner tornos, ya demas tener 7 peones para 12 cuadrillas.

=====

Otra en la obra del patrono Sr. Gonzalez sita en el Paseo de Extremadura nº pasado el 80, en la que no hay Delegado.

La Gestora ha dejado un oficio para que nombren Delegado.

=====

Otra en la que denuncian, que en la calle de Baleares nº 20 del patrono José Benito Garcia , en la que quedan trabajando el patrono su compañero y otro peón, y mañana van los estuquistas, hacer el blanqueo .

La Gestora dice que han negado que se quede nadie allí a trabajar despues de la hora , y que los estuquistas están trabajando a las ordenes de los patronos José y Angel Eran, asociados a Albañiles. Los estuquistas tambien son asociados, y tienen un peón solo para dos llanas por lo que los han llamado la atención y han dicho que se lo dirían a los patronos y que les pondrian un peón a cada uno, pero que dada la costumbre que tienen de trabajar esos compañeros creó la Gestora que no se le pondrán.

=====

Otra, de la Sección de Fontaneros , en la que denuncia el compañero Mariano Fernández Garcia, que el patrono Mariano Castelló, le despidió el miercoles 24 de junio y reclama que le abonen los dias de la semana que no le ha querido abonar.

La Gestora dice que después de haber ido varias veces en busca del taller de este patrono han podido verle hoy y los ha dicho que no es cierto que haya despedido él; sino que se marchó el denunciante por que perdió de trabajar el lunes y el martes cuando le mandó a la obra de donde se ha marchado, se puso a seguir un trabajo que había empezado y que le recriminó al patrono por decía que podía haberle empleado el lunes, y se negó a seguir trabajando pidiéndole le pagara y se marchó, comprobando todo esto un compañero albañil que presenció esta escena en la obra.

Y no han reclamado nada debido a esta información.

Se aprueba la gestión, y se acuerda dar por terminada la gestión, y comunicárselo así a la Sección por si hubiera alguna cosa que alegar a la gestión hecha.

=====

Otra, en la obra del patrono Valentín Mekgar, sita en la calle de Alberto Aguilera, nº 36, en la que hay varios peones que están sin asociar y otros que están muy atrasados en la cotización.

Han dejado cita para que nombren delegado.

=====

Otra, en la calle de Fernandez de los Rios esquina a Andres Mellado, en la que el patrono Ricardo Castillo, no ha pagado los jornales completos la semana pasada y ha dejado a deber al denunciante 19 pesetas, y dice que no las paga.

No hay Delegado.

La Gestora dice que el encaragdo los ha dicho que el patrono no ha pagado los jornales al personal ya sido por que tenía que cobrar el sábado un dinero que contaba con el para pagar los jornales y no pudo tenerlo a tiempo; pero que pagará estos jornales en cuanto cobre.

Egido dice que ha venido el denunciante a decir que

los han pagado el patrono esta tarde los jornales a todos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

=====

Otra, en la calle de Tenerife, n° 37, en la que denuncian dos veninos de la casa, que los albañiles están trabajando horas extraordinarias desde las cinco de la mañana, y que además de las molestias que los ocasionan, trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que han comprobado que es cierto y el encargado los ha dicho que lo hacian por ahorrar molestias a los inquilinos, y que solo lo habian hecho ayer, pero que no lo volverán a hacer.

El encargado se llama Cristobal Casado Güil y el patrono Miguel Tena.

=====

Otra, en la calle de Fernando VI, del patrono Eugenio Nogales, en la que han despedido al Delegado, que había cojido el carnet el día 2, y dice que se han quedado dos estuquistas con los blanqueos que se llaman Angel y Juan Isé .

La Gestora dice que han estado en la obra y han visto que solo quedan por hacer los blanqueos y hay dos cuadrillas de albañiles, y que los estuquistas no han ido todavia.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles en la que denuncian que en la obra de la calle de Embajadores, obras de la Comandancia, está trabajando un tal Julian Angulo, el cual se jasta de haber estado de pistolero del Gobernador de Vizcaya, y que la Sección creé-no debe estar trabajando con nuestros compañeros, y que tambien se reciben peones sin asociar y cuando los dicen que tienen que asociarse lo hacen en Peones en general, y si los advierten de error amanazan con ponerlo en conocimiento de

del Gobernador civil.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho cuando le han expuesto nuestro criterio , ha dicho que el llamará la atención a dicho individuo si sigue jactándose de lo que le acusamos , pero si no es así que seguirá trabajando mientras cumpla en la obra aunque no cumpla bien.

Se aprueban las gestiones .

Se da criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de Albañiles, denunciando que en la obra de Sacristan Hermanos siguen ocurriendo las anomalías de antes, sin concretar en qué consisten, se acuerda pedirles nos concreten en que consisten las anomalías, pues no tenemos mas noticias concretas que la denuncia que nos ha hecho el compañero Obeso, en que dice que habiendo ido a llevar a estos contratistas 200 pesetas, se ha enterado que estaba liquidando con los estuquistas los blanqueos que han hecho y que los ha quitado 10 metros. Esto ha ocurrido hoy.

Se acuerda también mandar este detalle a la Federación patronal.

=====

Otra, en que un compañero de Fontaneros denuncia que el patrono no ha querido darle certificado que le ha pedido . Se acuerda comunicar a la Sección que la Federación no puede encargarse de gestionar estas cosas, por que si todos los compañeros a quien se despide pidieran certificados y no se los dieran y hubiera que gestionarlo, sería un laberinto.

El compañero Jesus Vladivieso denuncia que se ha enterado de que el patrono Salvador Molinero va a reanudar los trabajos suspendidos en la obra de Bellas Vistas.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda no intervenir por haber mandado a la Sección de Albañiles el a-

susunto por estar asociado el patrono.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA COOPERATIVA GRAFICA.

Muñoz informa de la visita que ha hecho el compañero Saborit esta tarde en la que ha dicho que venía a poner en conocimiento de la Ejecutiva que en breve iban a convocar a todas las entidades y individuos que han dado dinero para la Cooperativa gráfica, con objeto de tratar de la norma que se ha de seguir frente al conflicto que crea al periódico el que los talleres de La Libertad han comunicado que no pueden seguir tirando El Socialista, porque van a tirar informaciones que es del mismo propietario. Y que convendría que la Federación diera alguna cantidad para poder estar representada, pues sentirían ellos que teniendo acordado dar cantidad de la importancia que la que ha acordado invertir en la Cooperativa, no estuviera representada, y no podrían invitarla sin haber dado ninguna cantidad.

Se trata de la situación económica de la Federación, y Egido dá cuenta del resumen de Cuentas en el que declaran los libros que hay en Caja 68,439,49 pesetas, de las cuales 43,000 están comprometidas en los distintos préstamos que hay acordados.

Alvarez dice que el acuerdo es de invertir en esto el sobrante del trimestre y que en este tenemos déficit, pero que si se cree que debemos intervenir habrá que dar alguna cantidad.

El compañero Calzada se opone a que se dé cantidades para estas atenciones mientras no haya disponible.

Egido dice que tiene disponible en Caja unas siete mil pesetas.

Se acuerda por último imponer mil pesetas.

A LAS SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Muñoz propone se cite a la Sección de Marmolistas de Marmolistas para tratar del caso del patrono Sr. Padín.

Se aprueba.

DE LA SOCIEDAD DE PATRONES DE CABOTAJE DE MÁLAGA.

Muñoz da lectura de una carta de la Unión General de Trabajadores en la que recomendada con gran interés la cuestión planteada por la Sociedad de Patronos de Cabotaje de Málaga, en la que dicen que habiendo constituido la Caja de Pósitos Marítimos en Málaga y habiendo conseguido de esta el préstamo de 201,750 pesetas para adquirir en propiedad de la Sociedad cuatro barcos pesqueros en dicha cantidad, que han adquirido en Galicia, y habiendo se encontrado, con que tenían que abonar de derechos reales por el contrato la cantidad de 12,000 pesetas, se encuentran presidiados de un préstamo de 15,000 para poder transportar los barcos de Coruña a Málaga, y ruega la Unión a las Sociedades que se encuentren en condiciones de poder hacer este préstamo en total ó parcialmente que hagan dicho esfuerzo por considerar la empresa de resultados positivos.

Se trata la cuestión y se examina nuevamente la situación económica, la que no permite hacer nuevos esfuerzos, proponiendo Muñoz que se preste la totalidad o que no se preste nada,

Egido dice que se podía consultar con los de la Carolina, y decirles si podemos o no disponer de las diez mil pesetas que tenemos comprometidas con ellos para la compra de la casa, y en este caso podíamos ver si se los podían dedicar a estos compañeros.

Muñoz dice que él está de acuerdo con esta propuesta, pero sin renunciar a la suya.

Se acuerda escribir a la Carolina consultandoles

sobre si podemos o no quedar relevados de su compromiso para atender a estos compañeros.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

La Sección de Electricistas comunica haber acordado denunciar las Bases de trabajo por que se rige la Sociedad por no cumplirlas los patronos.

Se acuerda citar a la Junta directiva de la Sección de Electricistas, para tratar de las Bases y preguntales por que han tomado el acuerdo de denunciar las Bases, pues si no las cumplen los patronos lo que habrá que hacer será que lo cumplan.

A LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño informa de haber contestado a la Federación patronal de haber accedido a lo solicitado para los obreros que trabajen en el edificio de Madrid-Paris.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y tambien lo ha comunicado al Inspector del trabajo.

DE LA OBRA DEL PATRONO ZOILO DE CASTRO.

Se acuerda convocar a la Junta directiva de la Sección de Albañiles que citen al compañero Vicente Sanchez para el próximo viernes, para tratar de si ha de volver o no a la obra del patrono Zoilo de Castro.

A la Federación patronal.

Tambien a comunicado a la Federación patronal la denuncia presentada por el compañero Francisco Abato, contra el patrono pintor José Pacheco.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Muiño dice que mañana hay que ir a la Patronal para tratar de la cuestión de Ullastres, para lo cual estamos citados a las siete de la tarde.

Se acuerda vayan los compañeros Muiño y Calzada.

DE LA SECCIÓN DE ENTARIMADORES.

Muiño dice que la Sección de Entarimadores pide en carta que ha mandado que se los den copias de toda la

correspondencia cambiada con motivo de las gestiones con la cuestión del patrono Albí y Carreto.

Se acuerda contestarlos que diciendoles que tienen la correspondencia a su disposición si quieren examinarlas, y sacar copias, pero que la Secretaría no podía dedicarse a eso por el mucho quehacer diario.

DE LA SECCIÓN DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Muñoz da cuenta de una carta de la Sección de Constructores de Mosaicos, en la que comunican haber tomado el acuerdo de declarar la huelga al patrono Sr. Vinar-dell el próximo lunes, y acoger como huelguistas a los cinco compañeros que han sido despedidos de la Casa.

El compañero Diego Fernandez dice que el domingo se reunen otra vez.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LOS ENCOFRADORES DEL SR. ZUAZO.

Muñoz dice que han telefoneado los compañero Villalba e Iraola, de la Sección de Encofradores, diciendo que no los han abonado los dos días que han perdido.

Los ha dicho que vinieran aquí o a la Sección a ratificar la denuncia, y que cuando viniera el Sr. Zuazo se haría la reclamación.

DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

Egido dice que la Comisión revisora de cuentas no ha hecho la revisión ayer por no haber venido a primera hora mas que dos compañeros, presentándose dos horas después otros dos. Los primeros fueron los compañero Jordan de Albañiles, y Brisolis de Constructores de Mosaicos, y los segundos el compañero Rivera, de Embaldosadores, y Eusebio Pérez de Vicalvaro, no asistiendo al compañero de Carpinteros del Hornigón.

Dice que los ha vuelta a citar para el martes 14.

La Ejecutiva se dá por enterada.

También pregunta a la Comisión Ejecutiva que si el

compañero de Vicalvaro, reclamara los gastos de locomoción, a pesar de no haber hecho la revisión, se le van a abonar.

La Ejecutiva acuerda no abonar nada, caso de que lo solicite, por no haber venido a tiempo.

DE LA REFORMA DE SECRETARIA.

Muñoz dice que ya que está el pintor haciendo la reforma de pintura al temple de Secretaria podía lavar y barnizar las sillas, Egido dice que habrá que repasar los desconchados de la Casa de caudales y pintarla toda.

Se acuerda por la Comisión Ejecutiva, hacer estas reformas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez

El Secretario de actas.

Juan S. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 10 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muñoz, Diego Fernandez, Boyerizo y Egido, que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora da cuenta de las tramitaciones seguidas con motivo de las denuncias en las siguientes -

obras:

Una en la calle de Francos Rodriguez n° 27, en la que está trabajando un carpintero de armar como entarimador. Que no hay Delegado y que hay tres cuadrillas de albañiles en la obra y una de ellas no está asociada. Han citado la obra y no ha venido mas que un compañero de soladores.

La Gestora dice que el carpintero que está entarimando es un carpintero de pueblo , y que el trabajo que hace es de poca importancia. El patrono carpintero de armar dice que el entarimado no lo hace por cuenta suya, pues si lo hiciera llevaría entarimadores por que tiene mas cuenta: Hay un chico que gana 4, pesetas y le han dicho al encargado que tiene que abonarle el patrono 7,50.

=====

Otra, en el Hotel nacional , en la que piden permiso para trabajar por la noche cuatro o cinco peones y dos cuadrillas, por haberse roto el depósito del agua que tienen en la azotea.

La Gestora dice que ha autorizado para que trabajen los dias que dure , pues se han llehado los sótanos de agua y al bajar por los pisos a hecho un gran destrozo.

Han traído la lista de los compañeros que van a trabajar.

=====

Otra, en el Barrio de Usera , calle de Marcelo User esquina a la del Olvido, del patrono Mauro Mayano , en la que no hay Delegado.

La Gestora dice que han dejado cita para que nombren Delegado , y han pedido los enseñen las listas de jornales para ver si cobran con arreglo a Bases , comprobando que por las listas que han visto sí cobran , y que hay dos peones que no están asociados, y el patrono ha dicho que él no se opone ni aconseja a que se asocien.

===== Archivos Estatales, mecd.es

Otra, en la calle de Marcelo Usera esquina a Amor # Hermoso, del patrono Juan Pérez, en la que se denuncia que no hay Delegado.

La Gestora ha dejado cita para que nombren delegado y una cuadrilla de carpinteros de armar que hay trabajando, los han preguntado si eran asociados y han dicho que sí, y se llaman Manuel Fernandez Prenya y su ayudante..

=====

Otra, en la que se denuncia que en el Barrio del # Carmen, calle del Olvido, (Puente de la Princesa) obra # del patrono Emilio Prados, no hay Delegado y el patrono trata mal al personal y ademas no paga los jornales de Bases y trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que la obra está terminada y habitada puesto que una vecina los ha dicho que en la obra no faltan mas que algunos remates que va a hacer el patrono Emilio Prados.

=====

Otra, en la calle de Francis Rodriguez, nº 47, del patrono Gregorio Ortiz, en la que solo hay tres asociados a Albañiles entre el personal que trabaja en esta que están imposibilitados de hacer labor ninguna, siendo consecuencia de esto que no haya Delegado, y que se trabajen horas extraordinarias.

La Gestora ha estado en esta obra el día 6 y se habían ido los compañeros a los toros, y han vuelto el día 9, y han hablado con el encargado de la obra, que es asociado y se llama Luis Monreal Bernabé, el cual los ha dicho que solo hay dos cuadrillas, o sea otra cuadrilla y él y que de ellos tres compañeros están asociados.

Han dejado oficio para que nombren Delegado. Han trabajado una semana 10 horas diarias para sacar un día que habían perdido. Pero que no han vuelto a trabajar nada despues de haberle dicho la Junta directiva que no po-

día sacar las horas.

=====

Otra, en la Plaza de Salamanca, del patrono Mauricio Clerck, en que se denuncia que no cobran algunos de los obreros que trabajan allí el jornal de Bases.

Han dicho a los Delegados que procuren recojer nombres de los que no cobren los jornales como es debido y que lo comuniquen, por no poder averiguar la Gestora a quienes pueden ser los que no cobran los jornales.

=====

Otra, en la calle de López de Hoyos, Jardín de la Rosa, en la que el patrono Manuel Vazquez, no ha pagado los jornales el sábado y los ha tenido engañado hasta el día 8.

La Gestora dice que ayer han cobrado todos, y que si no los ha pagado antes el patrono ha sido por que no ha encontrado quien le negocie una letra.

=====

Otra, en la calle de Nicasio Mendez, esquina a Argentine, en la que denuncian que no hay Delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que venga por el carnet el compañero que nombren Delegado.

=====

Otra, en la reforma que están haciendo el Banco Internacional, sito en la Carrera de San Genovino, en donde no hay Delegado.

Ha dejado oficio la Gestora para que le nombren.

=====

Otra en la calle de Aguila nº 41, reforma del patrono y asociado de Albañiles, Julio de Mora, en la que denuncian que los albañiles están trabajando horas extraordinarias.

La Gestora dice que es cierto que han trabajado un día hasta las ocho menos cuarto, por haber metido un car-

gadero en la Caja escalera, y haber tenido que apuntalar por debajo, dificultando un paso que hay para los cuartos de los patios, por lo que han estado hasta terminar el trabajo y quitar los apeos. Lo que a juicio de la Gestora está justificado.

=====

Otra, en el Cerro Negro, en que en las obras del patrono Troitiño, se denuncia que se trabajan diez horas y que los cerrajeros y los fontaneros entran por la tarde antes de las tres, y suponen que están trabajando a destajo.

La Gestora ha hablado con el encargado del patrono Sr, Troitiño, y este los ha dicho ser cierto que trabajan 10 horas y que estas extraordinarias se las abona el patrono, y ha quedado en comunicar a este que no se pueden trabajar horas extraordinarias. Que la mayor parte de los obreros que trabajan en estas obras, viven en los pueblos inmediatos.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

Los fontaneros que trabajaban en las obras del Fomento de Obras de Obras y Construcciones, han terminado ya.

El Patrono Troitiño vive en Atocha 82.

=====

Otra, en la obra del patrono Sr, Castellví, sita en la calle de Calvo Asensio, en la que han ido estuquistas a hacer el blanqueo, y el Delegado los ha dicho que tenían que trabajar mezclados con los albañiles y han dicho que por ellos no tenían inconveniente, pero que ellos los llevaba un patrono estuquista y que era este quien tenía que mezclarlos con albañiles.

Se los han dicho al patrono estuquista cuando han ido y este ha subido a decir al Delegado que quien era él para decir que no podían trabajar los estuquistas, y

le ha dicho el Delegado que no tenía que discutir nada con él, sino que a los compañeros los había dicho antes de entrar al trabajo lo que tenía que decirles y que en la obra no tenía que discutir nada.

Se lo comunicó el patrono esruquista al patrono albañil y subió el Sr. Castellví y le dijo al Delegado que en su casa hacía lo que quería, y que si iba alguna Comisión no la recibiría.

La Gestora ha dicho el hijo del Sr. Castellví ayer los acuerdos que había entre Estuquistas y Albañiles, y que no podía un segundo patrono contratar parcelas de obras como el blanqueo.

El hijo del Sr. Castellví los ha dicho que no permitía por encargo de su padre que entraran en la obra, a hablar con los estuquistas y han dejado una nota para que vengan estos a por Secretaría, y ha quedado en comunicar a su padre lo que le decía la Gestora y que el Delegado traería la contestación.

Dicen que vinieron los compañeros anoche y los dijeron que el acuerdo de la Comisión Ejecutiva era de que si el patrono no los ponía albañiles a trabajar con ellos que no entraran al trabajo, y así lo han hecho presentándose esta mañana en Secretaría, a preguntar que en virtud del acuerdo, qué hacían.

Se los ha dicho que se vinieran esta noche por aquí, y se los ha dicho que volvieran a trabajar mañana, y que ya se los diría lo que se resolviera esta noche, por la Ejecutiva.

Muñoz dice que ha llamado el presidente de la Federación patronal esta tarde sobre las sedes preguntando qué pasaba con el patrono Castellví, y que se lo ha dicho, pues había ido a presentar la denuncia de que no habían entrado los estuquistas esta mañana, y ha preguntado si poniendo albañiles con ellos volverían mañana, y

le ha contestado que sí, y le ha dicho que hicieramos el favor de decir a los estuquistas que volvieran mañana al trabajo, que el gestionario que pusieran albañiles con ellos, y si no los poian sobre la marcha tratariamos la cuestión.

Y por esto se ha mandado que vayan a trabajar mañana.

Y hace unos minutos han mandado una carta en la que invitan a una reunión mañana por la tarde a las seis.

Muñoz dice que los estuquistas preguntan quien los ha de pagar los jornales de hoy.

Se trata la cuestión en general y se acuerda asistir mañana a la reunión a que invitan, en unión de una Comisión de la Sección de Albañiles, y mantener la vitalidad del acuerdo, y procurar plantear la cuestión con caracter general, para ver si podemos resolver esto de una vez. Y sobre los jornales de los tres compañeros que han perdido hoy, se considera por la Ejecutiva que obediendo la cuestión a un acuerdo de indole interior de la Sección por pacto que ello hicieron con Estuquistas debe ser la Sección quien los abone, considerando la Ejecutiva que no deben perderlos los compañeros.

Se acuerda invitar a la Junta directiva de Albañiles para que suba esta noche y tratar esta cuestión.

=====

Otra de la Sección de Albañiles, en la que dicen que no pueden hacer ninguna gestión con el compañero Lucio Serrano, por que no ha dado ningun resultado las que con él se han hecho, y piden que gestione con la Casa - Mendoza directamente, con D. Manuel o con su encargado Mariano, y se le planteé la cuestión de los peones que trabajan en la fábrica del Aguila.

La Gestora dice que no gestionado con el Sr. Mariano, encargado del Sr. Mendoza y los ha ofrecido que es-

tos peones serán despedidos dentro de dos o tres semanas que terminarán un vaciado que están haciendo; pero ha pedido que se le lleve una lista de los nombres de estos peones.

También ha planteado la Gestora la otra denuncia que hace la Sección de Albañiles en la que dice que en el hotel que en la Avenida de la Reina Victoria hace D. Manuel Mendoza para su hermano D. Carlos, están haciendo la fachada ajustada y creen que cuando terminen esta irán estos destajistas a otro hotel en las mismas condiciones.

El encargado del Sr. Mendoza los ha dicho que este revoco lo hace un patrono Marmolista que se llama José Rebollo, el cual pidió al Sr. Mendoza le diera dos cuadrillas de Albañiles para hacer estos trabajos, y que le han facilitado dos compañeros de los que trabajan en la obra y que cobran por cuenta del Sr. Mendoza, y que no cobran ni mas ni menos que los demas.

Le han propuesto que cambie a los compañeros que están trabajando actualmente en esta fachada y que los sustituya por otros dos, para quitar suspicacias, y ha dicho que eso no pueden hacerlo por que el Sr. Mendoza no lo consentiría, por estar estos obreros especializados en el estuco que están haciendo que es creación del Sr. Mendoza.

Respecto de los obreros que están haciendo esos trabajos probablemente al finalizar estos, el Sr. Mendoza los gratificará, pero cobran el mismo jornal que los demas.

Se aprueban las gestiones y se acuerda comunicar el resultado de estas gestiones a la Junta directiva de la Sección de Albañiles.

CRITERIO SOBRE DENUNCIAS A GESTIONAR.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y

sobre una propuesta de denuncia por trabajar un menor en un taller de fontanero de la calle de Santa Isabel, que hace la Sección correspondiente, se acuerda comunicárselo al Inspector Regional del trabajo para que se informen.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL ASUNTO DE LA COMPRA DE LA CASA DE VICALVARO.

Egido informa de haber estado en casa del Notario ayer en unión del compañero Quijano de la Sección de Vicalvaro para que nos dijera en que situación está el asunto del documento que falta por encontrar , y si se podía hacer la escritura de la compra sin éste, El oficial que del Sr. Menendez nos ha dicho que éste estaba fuera de Madrid y que no vendría hasta el lunes próximo ; pero que él podía decirnos que no se podía hacer la escritura sin dicho documento.

A poco de venir de esta gestión vinieron dos de las propietarias que vienen en las Ventas y preguntaron en que condiciones estaba esta cuestión, la que se les dijo, en que forma lo habíamos planteado al Notario hacía unos momentos , y que si este cuando viniera decía que no se podía hacer la escritura sin el documento que falta, que podían recoger los papeles y disponer de ella.

Dijeron que tenían un comprador que las había dicho que necesitaba él necesidad de todos esos trámites, y que estaba dispuesto a comprarla, habiéndole dicho ellas que si nosotros la queríamos , eramos primero nosotros, si se podía arreglar esta cuestión.

Egido propone se consulte con otro Sr. Notario mañana , y si este nos dice que no puede hacerse esta escritura sin dicho documento, sobre que el Sr. Menendez parece

no estar dispuesto a prescindir de él, decir a los herederos que dispongan de la Casa.

Sea aprueba la gestión por la Comisión Ejecutiva y se acuerda consultar con el Sr. Sagrera, esta cuestión.

DE LOS ESTU-QUISTAS DEL SR CASTELLVÍ.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles a quien se plantea la cuestión de los estuquistas del patrobo albañil Sr. Castellví, los cuales no han entrado al trabajo hoy por acuerdo de la Ejecutiva, mientras no los pongan albañiles mezclados con ellos, como se había convenido en la reunión que tuvimos el miércoles, informandoles de la tramitación seguida con el patrono albañil, con el estuquista, a quien lo tiene ajustado, y con la intervención de la Federación patronal, la cual cita para mañana a las seis de la tarde para tratar esta cuestión a base de que mañana vuelvan al trabajo los estuquistas que estaban trabajando allí. Lo que ya se los ha dicho que vayan y que vengan a cobrar el día que por esta cuestión han perdido;

También creó la Ejecutiva, que por lo expuesto no deben perder este jornal los compañeros, pero que como se trata de un acuerdo interno de la Sección de Albañiles y de la Sociedad de Estuquistas fusionados con ellos, que debe ser Albañiles quien los abone.

El compañero Jordan dice que esto no le parece también, y que tendrán que tratarlo, pues dice que ellos no los han mandado retirar.

El compañero Alvarez le dice que el mandarlos retirar es debido a lo acordado con carácter general el miércoles entre ellos y la Ejecutiva.

Egido dice que esto, como ha dicho el compañero Jordan lo traten en la Directiva y mañana se los abonamos nosotros y ya nos contestarán.

Se trata de la entrevista con la Federación patro-

nal, lo que dará lugar a que se plantee la cuestión con caracter general en la plaza, y convendría que Albañiles llevara copia de la carta o cartas en que hay comunicado a la Patronal estos acuerdos, si las hay, y sino que se lleve copia de como se hizo este convenio entre las Sociedades de Albañiles y Emtuquistas, y que nombren una Comisión que este aquí para la hora que han citado de la Federación patronal.

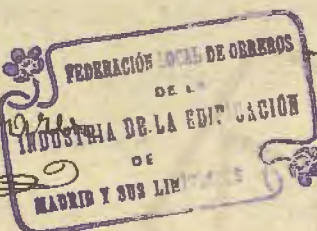
Quedan en hacerlo así y se retiran.

Y se suspende la sesión para asistir la Comisión Ejecutiva a la del Comité Central, a las once de la noche de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº. Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan R. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EL, DIA 13 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el companero Francisco Alvarez a las ocho y media de noche con asistencia de los companeros Calzada, Muño, Boyerizo, Diego Fernandez y Egido, que actúa de Secretario de actas. Muño en Comisión en casa de D. Pedro Rico.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE FORTUNI -ZURBARÁN.

La Comisión gestora informa de los motivos que ha tenido para citar al personal de la obra del patrono Crisbal Camús, sita en la calle de Fortuni-Zurbarán, en la hoy ha sido despedido el companero Felix Rodriguez, por haber tenido unas palabras con otro companeros por si este se había metido en el tajo de aquel, y al que había denunciado Felix Rodriguez por haber estado el sábado trabajando

a tarea, marchandose a las cinco de la tarde.

Los tareistas son Lino Pujolls y el Delegado de la Obra.

Se los recibe por la Comisión Ejecutiva y el compañero Alvarez los dá cuenta del objeto de la citación segun se ha denunciado .

El compañero Lino Pujolls confirma lo denunciado y dice que efectivamente el patrono los dejó que si terminaban un trabajo que habian empezado el Delegado y él y que era una cosa que no tenia importancia , y que lo podian haber terminado en el tiempo de jornada ordinaria, y que cuando lo terminaron se marcharon.

Pregunta el compañero Alvarez quien ha sido despedido por esta causa hoy, y el compañero Felix Rodriguez dice que él y su peón, y que ha sido por Lino Pujolls que hoy quería hacer el tajo de los dos, pasando de donde habian partido el tajo otros dias, llamandole la atención y diciendole que se limitara a hacer su tajo , por lo que han tenido una cuestión, y que llegado el patrono a la obra le han enterado del incidente inmediatamente y ha dicho al encargado que le despidiera el sábado y éste ha dicho, que para qué esperar al sábado, que recojiera la herramienta y se marchara en el momento.

El compañero Lino explica lo que ha ocurrido con el sentado de ladrillo.

Y el encargado, que tambien ha venido, dice que él no le ha despedido sino que ha sido el patrono el que dicho que le despidieran.

El compañero Rodriguez sostiene lo contrario.

Uno de los compañeros de la obra sostiene ser cierto lo dicho sobre la conducta del compañero Lino y del Delegado. El compañero Alvarez pregunta donde está trabajando el Delegado por la noche, y que tiene una chupaza ajusta-

da en 150 pesetas.

El compañero que trabaja con él dice que que es chapuza sino que es un trabajo en el cuarto donde viven que le está arreglando por las noches.

Se manda pasar al Delegado, a quien se ha dicho que saliera para , preguntar a los compañeros, y se le hace la misma pregunta y contesta lo mismo que el otro compañero.

Se le retira el nombramiento de Delegado y se procede a nombrar a otro compañero.

Al retirarse surge un desagradable incidente entre los compañeros Rodriguez y Pujolls, que se evita por la Ejecutiva y los demas compañeros de la obra.

Se trata la situación del compañero Felix Rodríguez por la Comisión Ejecutiva , y se acuerda no gestionar la readmisión en la obra de este compañero despues del incidente ocurrido al terminar la reunión , y reclamar del patrono el abono de los jornals de la semana, y pasarle la dieta de huelga hasta que se coloque , lo mismo que a su peón.

COMISIÓN DE LAS SOCIEDADES DE ESCULTORES DECORADORES Y CONSTRUCTORES DE PIEDRA ARTIFICIAL.

Se presenta una Comisión de las Sociedades de Constructores de Piedra artificial y Escultores Decoradores, y antes de ser recibidos por la Comisión Ejecutiva informa el compañero Egido de que han venido esta mañana y se los ha dicho que vinieran esta noche, y han dejado una carta , de la cual dá lectura el compañero Presidente, en la que piden se los preste ayuda en la huelga que sostienen en la huelga declarada en la obra de la Empresa S.A. G. E. sita en la avenida de Pí y Margall, nº 13,

Egido dice que su opinión como la del compañero Muñón, son contrarias a que se los preste solidaridad despu-

es de la conducta seguida por la Sociedad de Constructores de Piedra artificial, denunciandonos recientemente a la Dirección general de Seguridad, y la seguida por las dos Sociedades solicitantes en las obras en contra de la Federación.

La Comisión gestora hace algunas observaciones en contra del criterio del compañero Egido, y dice que no convendría pegarnos terminantemente, y que se los podía decir que la ayuda que ellos piden de nosotros la pueden desarrollar ellos con los escultores que hay actualmente trabajando en esta obra, los cuales si los retiran crearían un verdadero conflicto a la Empresa.

Se acuerda oírlos y decirles que ya los contestaremos despues , y tomar acuerdos a la vista de lo que nos digan.

Se los manda pasar y el compañero Alvarez los dá cuenta de habernos informado de la carta que han mandado (la cual no viene sellada por la organización) y que deseáramos que nos ampliaran la información que en ella nos hacen .

El presidente de la Sociedad "El Cemento" Santiago García, hace relación del origen de la cuestión , que coincide con la información que nosotros tenemos, en cuanto a los ajustes del trabajo de piedra que quedaba por hacer en la obra mencionada , con lo que se han quedado dos de los obreros que estaban trabajando en la obra, y que difieren de nuestra información en que ellos dicen que los han expulsado a los contratistas y a todos los que estaban trabajando en la obra, y que despues se han quedado con ello ajustado.

Piden que nosotros procuremos no dar ingreso en nuestras organizaciones a los individuos que han sido expulsados por ellos, para que no surjan despues aquellas cuestiones de que están asociados con nosotros.

El representante de Escultores dice que ellos pretenden resolverlo con nuestra ayuda, sin que en la obra de provoquen situaciones difíciles.

El compañero Alvarez los dice que la Ejecutiva lo estudiará y que los dará contestación mañana por carta.

Dicen que ellos vendrán personalmente a recojerla.

Egido los pregunta los nombres de los que han expulsado , y dicen que son Francisco Gámez, Francisco Galán, Teodoro Galán, Segundo Serrano y Bernardo Martín, que es el que lo tiene ajustado.

Se los pregunta por que han sido expulsados y dicen que por haber trabajado a destajo.

Se toma nota y se retiran.

(Regresa el compañero Muiño, y presencia la mitad de esta entrevista.)

Se trata de la contestación que se ha de dar mañana a estos compañeros .

Muiño dice que su opinión es la de que no se puede prestar ayuda a estas Sociedades por la conducta observada por ellas, y propone se los conteste que mientras no rectifiquen de conducta no podemos prestarles ninguna ayuda , recordando a la Ejecutiva la denuncia presentada por la Sociedad El Cemento contra la Federación recientemente en la Dirección general de Seguridad.

La Gestora dice que si se ha de explicar esta contestación en la forma razonada que se expone , fundamentandola en hechos recientes, que no tienen que hacer ninguna de las observaciones que han hecho antes de entrar los compañeros.

Se aprueba contestarles negativamente.

COMISSION GESTORA .

La Comisión gestora dá cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:



Una, en la obra del Sr. Zuazo sita en la avenida de Pí y Margall nº 13, en la que han ido para reclamar que abonarán los jornales de las cuadrilla de carpinteros del hormigón, de los dos días perdidos y los de la cuadrilla de albañiles que estaba trabajando en la obra del patrono Pedro Solé, sita en la calle de las Negras, 3.

Dice la Gestora que el Sr. Zuazo les dijo que el no había dicho al compañero Muíño que pagaría los jornales de la cuadrilla de carpinteros del hormigón, y que le haría formar otro juicio distinto del que tenía del compañero Muíño. Esto dió lugar a la Gestora a defender al compañero Muíño y a pedir al Sr. Zuazo que se reunieran por la tarde con el compañero Muíño presente, lo que ocurrió viniendo aquí ellos a comunicárselo al compañero y yendo este por la tarde, aclarándose todo y quedando en el Sr. Zuazo en que abonaría los jornales, pues sostuvo Muíño que le dijo que el haría que se les abonaran estos.

Pero después dijo que tenía que suspender a cinco cuadrillas y entre ellas a estos obreros recibidos esta semana. Lo que dió lugar a que el presidente de la Sociedad interviniera en contra del Sr. Zuazo dijera que eso tampoco era formal por parte del Sr. Zuazo.

Y así ha quedado la cuestión.

Se aprueba la gestión.

=====

Otra de la sección de Embaldosadores en la que denuncian que en el Camino alto de San Isidro nº 6, está trabajando el excompañero Angel Pérez López, y creen que tiene personal que es asociado a la pa que el tiene un débito con la organización que no le ha pagado.

Piden se les diga que pasen por Secretaría el lunes a las ocho y media de la noche.

La Gestora dice que han hablado con el que hace allí de maestro, y con los compañeros Demetrio Moreno y

Dario Ramos, y otro que no es asociado y los han invitado a que vengan a la Secretaría de la Sección el lunes, lo que han prometido hacer, y han dicho que Antonio Taboada trabajaba también con este patrono y estaba en el Plantío.

Se acuerda comunicárselo así a la Sección.

=====

Otra, en la obra de la carretera de Aragón, del patrono Sr. Camús, en la que el Delegado denuncia que el patrono Carpintero de armar ha llavado personal que no está asociado, y que hay dos peones en la obra que no quieren asociarse por que uno dice que es cuñado del patrono y el otro por que dice que está colocado por unas monjas que le dan trabajo todo el año cuando no tiene en una cosa en otra, y que agradecimiento le obliga a no ingresar en nuestra organización.

La Gestora dice que han hablado con los carpinteros de armar y que el que está de encargado, los ha dicho que todos trabajan por cuenta del Sr. Camús, y que él y su ayudante han sido expulsados injustamente de la Sociedad de Carpinteros de armar, y que no tienen inconveniente en venir a asociarse.

Los que trabajan son Silverio Muñoz, Hilario Gómez, Rafael Muñoz, Julian Vela y Manuel Fernandez, estos asociados, y Lucio Sacristan, sobrino de Silverio Muñoz.

Todos han quedado en que vendrán la próxima semana a asociarse.

Los peones van a ser despedidos la semana actual. Han dado cuenta al Delegado de la gestión.

=====

Otra, en la calle del Pilar, nº 49, en la que a pesar de no haber concedido el permiso han entrado ayer cinco peones a las cinco de la mañana, y mañana entraran



otra vez.

Al Delegado le han dicho que entrara con los demás peones que han entrado a las cinco de la mañana y se ha negado.

La Gestora dice que han entrado dos días antes de las ocho, y no han podido preguntar los nombres al Delegado por estar de chapuza en Breton de los Herreros, nº 6. Los compañeros que han trabajado son: José Gonzalez, Amalio Romero, Antonio Valenzuela, Antinio Castellanos y Jaime García Matilla, encargado.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en la calle de Toledo, Instituto de San Isidro, en la que denuncian dos compañeros que estaban de volqueteros, que los ha despedido el patrono Luis García Valtierra, el cual ha despedido a los compañeros el día 9 por haber llegado tarde a la obra con dos volquetes de madera.

La Gestora después de dos gestiones en busca del patrono ha conseguido que este abone los días restantes de la semana a estos compañeros, pero dicen que por lo que los han explicado en la obra los compañeros y el patrono no tienen razón para reclamar los abonen los jornales de la semana.

=====

Otra, en la que denuncia un compañero de Poceros que en la calle de Hermosilla esquina Principe de Vergara, en donde hay un solar que están trabajando con cinco tornos rebajando pozos de cimentación.

La Gestora dice que el solar es en Hermosilla esquina a Nuñez de Balboa, y el patrono es la Compañía de Cubiertas y Tejados, y tienen el mismo personal que tubieron haciendo este trabajo en la Basilica de Atócha, y le han dicho que tenían que abonarles cuando trabajaran de

poceros nueve setenta y cinco al ayudante y ocho cincuenta al peón , lo que ha prometido hacer el jefe de los trabajos y así se lo ha dicho el encargado,. Ha preguntado que cuando terminaran ese trabajo que la Casa los dejaba como peones sueltos, a lo que ha contestado la Gestora que si podían hacerlo.

No han pedido que se pasen a Poceros ni que los despidan por que no han encontrado manera de plantear esa cuestión.

Se aprueba la gestión.

=====

Otra en la calle de Bejar esquina a Pilar, en la que los electricistas vulneran la jornada quedandose a trabajar despues de la hora.

La Gestora dice que no hay obra donde dice la denuncia y que en la misma calle esquina a Uriarte, los han dicho que los electricistas entran y salen a la hora que los demas oficios.

Se acuerda comunciarselo a la Sección.

=====

Otra, en la Avenida de Pí y Margall, nº 13, en la que varios compañeros se han negado a trabajar con la ta-
locha. Y lo denuncian por si los despidieran por este motivo.

La Gestora dice que los han prometido no despedir a estos compañeros.

Se aprueban las gestiones.

SOBRE DENUNCIAS A GESTIONAR.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar , y sobre una contra el patrono Luis Bigorra, de que no paga el Retiro Obrero , se acuerda denunciarlo al Instituto nacional de Previsión. Dice la denuncia tiene unos 60 pin-
tores trabajando.

Otra, en la que se denuncia que el el taller del patrono pintor Antonio Barrios, han perdido medio día por ir de entierro y lo están sacando en horas.

Se acuerda mandarla a la Sección y que déa criterio sobre esta denuncia .

Tambien se acuerda que la Gestora procure ir a la salida del trabajo a la obra del Sr, Guimón sita en el paseo de Santa Engracia, esquina a General Arrando, y procure venga a Secretaría, por haber denunciado un compañero que el personal que hay en la obra pertenece casi en su totalidad a la Federación y que se han marchado los albañiles que vinieron de Bilbao.

Y Se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se presenta el compañero Molina de la Sección de Marmolistas, respondiendo a una citación de la Comisión Ejecutiva para la Junta directiva de la Sección para tratar del asunto Padin, y criterio que hemos de llevar, cuando se trate este asunto con la Patronal.

El compañero Molina dice que el criterio de la Sección es de que no puedan vivir con capa de patronos individuos que son obreros y que trabajan a destajo , como le ha ocurrido a este Padin en varios trabajos que ha hecho en esta forma en el Asilo de Santa Marca, calle de Hermosilla y Circulo de Bellas Artes.

La Ejecutiva se hace cargo del criterio de la Sección que coincide con el de la Ejecutiva y se acuerda comunicar a la Patronal que citen para el día que quieran para tratar esta cuestión.

=====

Denuncia el compañero Molina, que en la obra de la calle de Fortuní nº 7, del patrono Luis Mijans ,en la que trabaja el patrono marmolista Sr. Caños, y otra del mismo patrono en la calle de las Infantas nº 1, tiene perso-

nal que no es asociado y que ha tenido trabajando fuera de Madrid varios marmolistas y que el día que los mandó para Madrid los pagó 4 días y los dijo que él vendría al mismo tiempo que ellos y que los mantaría a trabajar a otro tajo, y que el personal no le vió hasta varios días despues sin que pudieran trabajar aquellos días y cuando le encontraron mandó a dos a trabajar y a otros dos losdejó en la calle y al reclamarle que los abonara a todos los jornales perdidos los dijo que el había pagado todo lo que tenía que pagar.

Es de los patrono que dicen que la organización no importa para nada. Y pide la Sección se gestione por la Federación que ponga en las mismas condiciones que los demás patronos. Dice que no pertenece a la Patronal y que es de oficio cantero.

Muiño dice que el otro día le preguntó el Sr. Labajos a la Patronal si se había arreglado el asunto de este patrono y le dijo que no, sin saber de que se trataba.

Dice tambien que los patrono parece que quieren que vuelva aquella Comisión mixta que los ayudó a crear Zapata, pero que la Federación patronal parece no está dispuesta a ello y nosotros tampoco.

Se le dice al compañero Molina que se dé por citado para el miercoles venir a tomar posesión del cargo de Vocal 3º de la Comisión Ejecutiva. Se dá por citado y se retira.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA OBRA DEL PATRONO SR. CASTELLVÍ.

Muiño dice que ha ido la Gestora nou a decir al Delegado de la obra del patrono Sr. Castellví que no se metan con los estuquistas en esta obra en virtud de lo convenido el sábado en la entrevista celebrada en la Federación

patronal, en la que se convino en que la Patronal no podía defender a patronos blanqueadores por que no había sociedad constituida como tal allí, pero que nos rogaban que en las obras que haya actualmente procuremos nosotros hacer las gestiones que hemos venido haciendo hasta ahora, y que sigan los contratos actuales en la forma que estén actualmente los que haya hechos; pero que ellos prometían tratar con caracter general esta cuestión de acuerdo con la Sociedad de Aparejadores, para lo cual han rogado que se les mande una carta en que se diga como consta el acuerdo tomado al hacer la fusión de los Estuquistas con los Albañiles.

Y que han quedado en mandarselo.

Han asistido por Albañiles Luis Fernandez y Obeso. Se aprueba la gestión.

DE LA ENTREVISTA CON D. PEDRO RICO.

Muiño dice que le ha llamado D. Pedro Rico esta tarde para que fuera por su despacho de 7 a 8 de la tarde para informarle de como van los asuntos de la Floralia, y que le ha dicho que la sentencia recaída con motivo de la caída de la marquesina del Teatro del Retiro favorece el proceso de la Perfumería Floralia.

Tambien le ha dicho que la fianza de 100,000 pesetas era mancomunada, y que cualquiera que fuera la culpabilidad de cada uno de los procesados respondia dicha fianza en la forma que está impuesta.

Tambien le ha informado y le ha pedido opinión sobre una pregunta que le ha hecho el Sr. Ossorio y Gallardo, por medio de su auxiliar. Esta consiste en que dijera él cual iba a ser la responsabilidad civil que iba a pedir para la familia de las victimas de este hundimiento, y que le ha dicho que él pensaba pedir 15,000 pesetas para cada una de las familias de las victimas, y jornales dobles para cada uno de los heridos que en el mismo a habido.

Muiño le ha dicho que cualquiera que fuera la resolución que tomara la Comisión Ejecutiva la habríamos de consultar con él , y que le parecía bien la propuesta.

La Comisión Ejecutiva esta de acuerdo con lo expuesto por D. Pedro Rico y acuerda que el compañero Muiño - le comunique que nos parece bien lo que ha indicado.

DEL SR. ULLASTRES.

Muiño dice que en la entrevista con la Patronal el sábado le entregaron 300 pesetas que había mandado el Sr. Ullastres por los tres obreros que tiene en su Casa de los que trabajan en las obras de Madrid-Paris. De las cuales se ha mandado recibo por el tesorero.

Se acuerda decirle a la Sección que mediante recibo se haga cargo de esta cantidad.

DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE LA CAROLINA.

Muino dice que se ha encontrado con los compañeros Piqueras y Gil Terual, de la Federación obrera de la Carolina, y que los ha preguntado si habían contestado a nuestra carta , sobre si podíamos disponer o no de las 10,000 pesetas que con ellos teníamos comprometidas para darselas a los compañeros de la Sociedad de Patronos de Cabotaje de Málaga, y que le han dicho que traen la contestación personalmente.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se acuerda llevar esta cuestión al Comité Central para si este nos faculta para hacer esta transferencia a los compañeros de Málaga.

DEL INSPECTOR DEL TRABAJO.

Muiño dá lectura de varias cartas del Sr. Inspector regional del Trabajo, en las que dá cuenta de haber tramitado las denuncias presentadas en la fábrica de ladrillo Valderribas y en las obras de Pavimentación de la Compañía Hormaenne de la calle de Embajadores.

Otra, en la que aprueba el permiso que hemos dado

en la reforma de Madrid-Paris, y nos hace observar que los que están enfrente de nosotros nos censuraran este permiso.

La Ejecutiva se dá por esterada de estas comunicaciones.

DE JULIO MARTINEZ, DE PINTORES.

Muiño dá lectura de una carta de Julio Martinez, de Pintores en que pide que la Federación intervenga en la cuestión que él tiene pendiente con la Sección, y alega para ello textos del del Reglamento de la Federación.

Egido propone que se mande esta carta a la Sección y Muiño propone se le llame a él primero, y se le haga ver que la Federación no tiene por qué intervenir en esta cuestión.

Se aprueba que se le cite a él a Secretaría.

GOBIERNO CIVIL.

Muiño dice que el Gobernador Civil ha citado a su despacho para mañana a las doce y para pasado a las 7 de la tarde, sobre la denuncia de D. Andres Menendez.

Se acuerda vaya el compañero Muiño.

DEL COMITE CENTRAL.

Muiño dice que el Comité Central aprobó la gestión de la Comisión Ejecutiva en el asunto del Sr. Vinardell y lo dió por terminado. Hubo un gran debate sobre par que la Sección quiso arrancar al Comité Central el que acordara declarar la huelga aeste patrono, y dèjeron que el personal había cordado no entrar el lunes.

El compañero Diego dice que en la Asamblea que celebraron el domingo para tratar de esta cuestión conocido el criterio del Comité Central, acordaron no declarar la huelga y ademas suspender la dieta que estaban cobrando los despedidos.

Dice que la Federación debe pedir al Sr. Criado, presidente de la Federación patronal, que mande el re-

glamento que dijo mandaría para evitar estas cuestiones en las fábricas de Mosaicos.

Muiño le dice que han organizado la Sociedad de maestros constructores de Mosaicos y que han nombrado Presidente al Sr. Vianrdell.

Se acuerda hacerlo así .

DE LA SOCIEDAD DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

La Sección de Carpinteros del hormigón comunican en las condiciones que están de local, y dicen que necesitan secretaria diaria, y que actualmente no se trasladan a la Casa, por tener pocos fondos .

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA VISTA AL NOTARIO SR. SAGRERA.

Egido informa de haber ido hoy a ver al Sr. Sagrera pues el sábado estuvieron el compañero Alvarez y el no pudieron consultarle sobre lo de la Casa de Vicalvaro, por que tenía que marcharse en aquel momento (una menos cuarto del tarde) y nos rogó que se volvieran y hoy ha ido Egido solo.

Le ha expuesto toda la gestión que se ha hecho sobre la compra de esta casa y condiciones en que está por los propietarios, y ha dicho que tal como lleva la gestión el Sr. Menendez Parra, es la verdadera y segura para nosotros, puesto que hacer otra sería exponernos a perder la escritura.

Y Egido dice que en esta situación no hay más que cuando venga el Sr. Menendez decirle si se puede hacer o no la escritura, y si dice que no recojer los papeles y devolverlos a los propietarios y que ponga la cuenta este señor.

El compañero Alvarez dice que lo que importe esta habrá que cargárselo a la Sección de Vicalvaro .

Se aprueba lo propuesto por Egido.

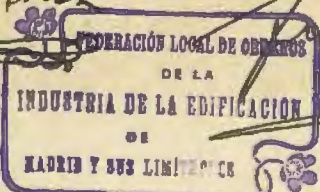
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta

la sesión a las once y tres cuartos de la noche de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Francisco Alvarez

Fran. G. Egidio

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 15 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muiño, Boyerizo, Diego Fernandez, José Molina y Egidio que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE SANTA ENGRACIA,
 DEL SR. GUIMÓN.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Santa Engracia-General Arrando, en la que se había denunciado que actualmente hay personal suficiente para que la Federación se pueda meter con el arquitecto y propietario de esta obra, para que cumpla las condiciones de trabajo que hay estipuladas en la plaza de Madrid para el oficio de Albañil, pues había venido vulnerandolas con albañiles que había traído de Bilbao, pero que estos se le han marchado y no queda mas que uno actualmente.

La Gestora dice que han ido a la salida del trabajo a buscarlos como acordó la Ejecutiva, y que encuan- to se les han ahuitado ha venido casi todos.

Pasa a reunirse con ellos la Comisión Ejecutiva y el compañero Alvarez los informa de las gestiones que se han hecho con este patrono para que cumpliera las condiciones de trabajo, y no hemos podido conseguir que se nos atienda a pesar de haberlo llevado al Gobierno

civil .

Los compañeros de la obra dicen que parece dispuesta a que los oficiales tengan su peón de mano, que no le tenían , y que actualmente hay bastante personal pedefado , de varios oficios.

Se los dice que lo primero que deben hacer es nombrar delegado, y despues iremos planteando a este patrono las distintas cuestiones que se han tratado de que cumpliera antes: Hay 18 asociados y 9 sin asociar.

Nombran delegado y se retiran, y la Ejecutiva acuerda esperar al sábado.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles, en la que denuncian con fecha 7, que en la obra que era del patrono Ezpondaburu, sita en la calle de Garcia Paredes, esquina a Castellana, están trabajando los expulsados de dicha Sección Alejandro Manrras y José Salgueiro, existiendo algunas anomalias mas sobre bases de trabajo.

De la obra se ha hecho cargo desde el lunes el patrono Agustín Arellano, por haber despedido al patrono Sr. Ezpondaburu, el cual ha sido asociado mucho tiempo de Albañiles y con quien creen que se encontrarán facilidades para resolver estas cuestiones.

La Gestora ha estado los dias 10,11, 13 y ayer 14 en busca del patrono, incluso en su domicilio, y por fin ayer hablaron con él, y los dijo que en la semana que viene tendra que despedir personal y que los primeros que despedirá será a los dos expulsados, y si hubiere alguna casa que lo impidiera que ya nos mandaría recado con un compañero para informarnos y ver lo que debiamos hacer.

=====

Otra, en la calle de San Bernardo n° 2, estan trabajan-

do horas extraordinarias, y que se los podía cojer trabajando a las doce y media y a las dos y media.

La Gestora dice que han trabajado y que trabajan los dos individuos que hay allí, 10 horas, conforme trabajan los de la Compañía del Metropolitano, a la que pertenecen, y que trabajan en esta obra por haberse cesado de la casa por las obras del tunel de Metro.

Los dos compañeros que están trabajando uno pertenece a Albañiles y otro a Constructores de Mosaicos.

=====

Otra, en la calle de Aranjuez nº 4, cerrajería de Felix Gonzalez, en la que están trabajando las siestas.

La Gestora informa de que el patrono los ha dicho que el motivo de entrar a las dos era por que entran a esa hora los cerrajeros con objeto de entren y salgan todos a la misma hora; pero que en lo sucesivo no entran mas que a las horas que hay estipuladas en las obras.

=====

Otra, en la Avenida de la Reina Victoria, hoteles en la mazana nº III, a la izquierda de la calle de Gaztambide, en los que están sacando las horas que pierden por irse a los toros el personal que en ellos trabajan.

La Gestora dice que no han podido comprobar mas que no había delegado y que han dejado oficio para que le nombren.

=====

Se presentan varias denuncias para que nombren delegado en distintos hoteles de la Compañía Urbanizadora, y el Teatro de la Latina, y Alcalá 165 y 187, en las cuales han dejado oficio para que nombren delegado.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de un compañero que lleva 9 meses esperando que le resuelva en el Tribunal Industrial y reclamación

contra el patrono Cándido Casal y contra La Previsión, los cuales se niegan a abonarle el 75 por 100 del jornal por accidente, y que el Tribunal Industrial ha fallado en contra y han recurrido al Tribunal Supremo el patrono, y La Previsión. Actualmente ha encontrado trabajo con otros patrono y le han mandado a reconocimiento a La Previsión y el médico de allí se niega a reconocerle mientras no se termine el pleito pendiente con este compañero, y no puede trabajar.

Se trata esta cuestión, y se acuerda plantearla en la Federación patronal a la mayor brevedad.

DEL COMPANERO DESPEDIDO DE FORTUNI 9.

Se presenta el compañero Felix Rodriguez, despedido de la obra del patrono Sr. Camús, a preguntar qué acuerdos a tomado la Comisión Ejecutiva sobre la situación de él.

El compañero Alvarez le informa de que habiendo apreciado la Ejecutiva que despues del incidente no podía pedir que este compañero volviera a la obra, para evitar males mayores, y había acordado acojerle como huelguista y abonarle la dieta de huelga hasta que se colocara.

Este compañero dice que el personal de la obra le ha invitado hoy a que volviera a trabajar y que ellos estaban dispuestos a plantear la cuestión al patrono para que entrara, y que no ha querido, y dice que entre los que le han invitado está con quien tubo la cuestión. Tambien dice que sabe que el patrono está dispuesto a pagarle la semana completa si se le reclama, y que lo que él ve es que la Federación no ha hecho nada.

El compañero Alvarez le repite que la Ejecutiva ha creído que era preferible abonarle la dieta de huelga, y que si no está conforme que reclame a la Sección.

El compañero Rodriguez se encara con el compañero Alvarez, y falta al respeto, invitandole el compañero

Presidente a que se retire , por la forma en que se está produciendo, y dice que el no se vá de Secretaría mientras que la Ejecutiva no modifique el acuerdo tomado, y que haber si hay quien le heche.

Esto dá lugar a que los compañeros de la Ejecutiva se levanten y se dirijan a él para demostrarle lo equivocado que está en lo que acaba de decir, pero la prudencia que impone a la Ejecutiva evitar estas cuestiones los detiene y se le hacen consideraciones sobre la conducta que está siguiendo, no haciendo caso y apurando la prudencia de la Ejecutiva, rompe la cartilla en presencia de esta y se vá, tirando los pedazos en el saloncillo, que son recogidos por el compañero Diego Fernández y entregados al Presidente.

Dada la violencia de la escena a habido que hacer un verdadero esfuerzo para no provocar una escena de mayores proporciones.

La Ejecutiva acuerda mandar una información de este asunto a la Junta directiva de la Sección de Albañiles y los pedazos de la cartilla.

TOMA DE POSESIÓN.

Toma posesión del cargo de Vocal 3º el compañero José Molina, de la Sección de Marmolistas, elegido el el último Comité Central.

Muñoz dice que ha mandado una comunicación a los compañero Molina y Mariano García, de Carpinteros de armar , para que vinieran hoy o el vienes a tomar posesión de los cargos para que han sido elegidos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA CITACIÓN AL GOBIERNO CIVIL.

Muñoz informa de la entrevista celebrada en el Gobierno civil, para que había sido citado, con el Delegado del Gobernador, y los Sres. Blanco, contratista de la Nueva Plaza de toros, del encargado y los delegados,

por la denuncia presentada contra el patrono y los Dele- dos por el excobrador de Albañiles, Marcelino Mantecón, por despido de las obras de la Plaza.

Dice que ha dado pruebas de un gran cinismo, confe- sando él mismo que había estafado a la Sociedad de Alba- ñiles siendo cobrador Mil y pico pesetas, pero que eso era una cosa que estaba ocurriendo todos los días, ect.

Dice que todo se ha limitado a que leban ten un acta de las declaraciones que han prestado cada uno, y nada mas los han dicho.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA COOPERATIVA GRÁFICA.

Muñoz informa de haber recibido una circular para que se asistiera hoy a una reunión a que estaban cita- das entidades y personal que hubieran dado de 500 pesetas para arriba , para la constitución de la Cooperativa gra- fica Socialista. y tratar de la conducta a seguir en vis- ta de la situación en que está colocado El Socialista, por haberle notificado de los talleres de La Libertad, que se veían obligados a decirles que habiendose queda- do la Empresa con el periódico Informaciones, y tenian- do que tirarse en los mismos talleres no pueden seguir componiendo allí El Socialista, aunque el Sr. March ha dicho que podían ir buscando por tiempo local e imprenta donde poder componer el periódico y que el está dispues- to a que no se deje de publicar El Socialista ni un solo día.

Y que si por dificultades de la indole que fueran no se encontraba imprenta y local, que él cedía la rotati- va donde se tira El Socialista y tres de las linotipias a pagar en buenas condiciones , y con un módico interés, en un rincon del local donde estan hasta que se encontra- ra otro en debidas condiciones.

Tambien informa Muiño de que el compañero Saborita, los dió cuenta de las gestiones que han hecho con este motivo , pidiendo presupuestos a varias imprentas donde pue- dieran tirar el periódico, del coste de tñrada , de cos- te de la imprenta en venta, de alquiler de material y lo- cal, para que cuando tengan todos estos datos convocar de nuevo a los accionistas , y consultarles sobre lo que se debe resolver , pues estan dispuestos a no hacer nada sin consultar con los accionistas, Secciones o individu- os que hayan dado de 500 pesetas para arriba.

Tambien dieron cuenta de que se habian dirigido al conde de Locatelli , propietario de los talleres de La Correspondencia de España, pidiendole presupuestos de la máquinaria y del local, por haberse dejado de publicar este periódico.

Tambien los informaron de que habian resultado convo- car a todo el que hubiera dado de 500 para arriba, por que comprendian que las 5,000 que se proponen en proyec- to de Reglamento, quitarian intervencióa a muchos compa- ñeros y Sociedades, que de buena voluntad no hubieran po- dido dar más. Y que han acordado abrir una información por espacio de tres meses entre los accionistas, para admitir emmiendas al proyecto de Reglamento.

Dice que no dan intervencióa a los accionistas de 50 pesetas por que pudiera algun enemigo de la imprenta adquirir alguna acción de 50 pesetas para venir a sabote- ar el proyecto.

Muiño dice que él hizo varias observaciones respec- to a que no pasara con el dinero que se está recaudando ahora para lo imprenta lo que pasó con el de la Editori- al, y que veia bien las gestiones que venia haciendo el Comité Ejecutiva del Partido, así como la cuenta corrien- te que se había abierto con este objeto solo, en el Banco Urquijo.

Respecto del conde de Locatelli se ofreció a intervenir él y hablar a este señor sobre la compra de la maquinaria y alquiler del local de la Correspondencia de España . Lo que ha hecho y este señor le ha contestado que - la maquinaria la había comprado el Sr. March y que el local le habían dicho los herederos del Marques de Santa - Ana que querían hacerse cargo de él nuevamente, y que sintiendolo mucho no podía ofrecer nada en esta ocasión.

Tambien expuso Muiño la opinión que nosotros tenemos sobre las normas a seguir en la Cooperativa , con arreglo a las opiniones que nosotros hemos recojido de compañeros del Arte de Imprimir, sobre la constitución de la Copoerativa, y el acuerdo que han tomado la Seciedad de ~~declarara~~ en indice.

El compañero Toribio Pascual dijo que este acuerdo no tenía efecto desde el momento en que los Estatutos no son mas que un proyecto, y que estos han de someterse a las enmiendas de las accionistas.

Y con este ^{dado} han por terminada la reunión , quedando en convocar nuevamente , para lo cual han acordado que cada Sección que este en posesión de una acción de 500 pesetas designe un representante con poderes para resolver sobre cualquiera cuestión que surja de repente.

Han asistido Luis Fernandez y Jordan, por Albañiles, Carlos Alvarez, por Cerradores de Periódicos, tres compañeros de Gas y Electricidad, y José García, por Obreros Municipales.

Se procede al nombramiento de compañero con poderes para resolver sobre cualquier incidencia que se presentara ocasión, o para comprar imprenta propia, y se nombra al compañero Muiño.

A LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño informa de haber mandado la carta que se habia convenido con la Federación patronal en que se los manda-

para tratar la cuestión de los estuquistas o blanqueadores.

=====

Tambien ha mandado otra carta en la que se comunica a la Federación patronal que el asunto de los Constructores de Mosaicos , con el Sr. Vinardell se ha dado por terminado, y que se ruega al Sr. Binardell que el despido le sujete a lo estrictamente preciso, para evitar otra cuestión que pudiera surgir.

Y se pedía el proyecto de Reglamento interior del trabajo de este oficio dentro de las fábricas, para evitar torcidas interpretaciones .

=====

Y como se convino en que cuando vinieran de la Exposición internacional de Paris, las Comisiones que iban de la Federación patronal , que se trataría de la cuestión que quedó pendiente con el patrono Padín, marmolista, y todos los que estén como él, ha mandado una carta planteando esta cuestión otra vez.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL ASUNTO DE ULLASTRES.

Egido informa de haber avisado a la Sección de Fontaneros que pasaran a recojer las 300 pesetas que había dado la Federación patronal, del patrono Sr. Ullastres, y el compañero Rus, presidente de la Sección , ha dicho que la Sección no podía hacer cargo de ellos mientras la Junta general no resolviera.

Le ha dicho que la cantidad estaba en Caja y que cuando quisieran subieran por ella.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y se suspende la sesión para asistir a la del Comité Central, a las nueve y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan P. Egidio

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMITOPES, EL DIA 17 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, Boyerizo, Diego Fernandez, Molina y Egidio que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora de cuanta de las senuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, de la Sección de Entarimadores, en la que denuncian quemel compañero Juan Martinez, está trabajando en la obra del patrono D. Maurico Clerck sita en la calle de Espartel, el cual adeuda a la Sociedad 76 pesetas, las cuales no quiere pagar, y piden que se gestione que abone a 30, pesetas semanales hasta que liquide totalmente lo que adeuda.

La Gestora dice que han hablado con este compañero y que los ha prometido venir el sábado a entregar 10 pesetas a la Sección y si no se las quieren cojer vendrá aquí a dejarlas en depósito en la Federación.

=====

Otra en la calle de Vallehermoso, junta a las cábi-



las en la que el delegado Felipe Sanz, no pide las cartillas, y hay varios obreros que no están asociados.

El Delegado dice que pide las cartillas y que solo hay en la obra dos compañeros que no están asociados en la Sociedad de Albañiles; uno, que pertenece a la de Camareros, y que le ha dicho que solo iba a estar dos o tres semanas, hasta que encontrara colocación en su oficio, y que por esto no le ha apretado para que se asociara. Y el otro es el guarda de la obra que solo hace traer agua durante el día. Pero que a los dos los van a despedir el sábado.

=====

Otra, en la calle de Antonio Acuña, en la que denuncian que no quiere el patrono recibir peones de mano y al oficial del denunciante le han recibido así, y que hay peones de mano que no cobran con arreglo a Bases.

La Gestora dice que ha confirmado en todas sus partes la denuncia y que delante del patrono y con consentimiento de este han dicho a todos los oficiales, que son cuatro los que no tenían peón, que podían llevarle.

El oficial del denunciante dice que no le lleva a su peón por que dice que ha presentado la denuncia y que ayer a estado en la obra hablando con el encargado de vez de hablar con él como era natural, pues le había dicho que dentro de dos o tres dias le llevaria a trabajar.

El patrono alegado para justificar el que no quisiera peones de mano, que no tenía madera cuando ha recibido cuadrillas y que ahora que la tiene estaba dispuesto a que decir a los oficiales que llevarán el peón de mano, como lo ha hecho.

Se acuerda comunicar a, la Sección de Albañiles, el resultado de esta gestión.

=====

Otra, en la calle de Montalban nº 18, en la que el de-

legado denuncia que hay dos peones que se han asociados en Peones en general , y otro que lleva asociado en esta Sociedad desde el año 1920. Los primeros se llaman el uno Hipólito Gonzalez y el Rogelio Ortega,

La Gestora ha dejado al encargado la nota de los nombres de los dos peones y ha dicho que como no se asocien en Albañiles que los despedirá,

=====

Otra en la calle de Pizarro, nº 9, en la que está trabajando el delegado Vicente Mondejar y el personal - que trabaja en la reforma, horas extraordinarias. El patrono se llama Gabriel Torres.

La Gestora dice que tanto el personal como la portera , niegan hayan trabajado horas extraordinarias, y han pedido la lista y no han podido sacar nada en concreto respecto a la comprobación de la denuncia.

=====

Otra, en la calle del General Lacy esquina Delicias no hay delegado , y el denunciante dice que hay dos cuadrillas que trabajan a destajo , y trabajan las siestas.

La Gestora ha dejado cita para que nombren delegado.

Y con respecto a que han trabajado horas extraordinarias lo han negado sean las cuadrillas, y si solo han trabajado los peones unas horas de siesta para subir material. Han pedido la lista de trabajo , y no han visto mas que han trabajado 8 horas todos.

=====

Otra, en la calle de Fernando VI, en la que han despedido a los albañiles y han cojido el trabajo de blanqueado ajustado a 40 centimos metro cuadrado, y no hay delegado.

La Gestora dice que han hablado con el personal y con el patrono y que han dicho a unos y otro que tienen que trabajar mezclados , diciendo a los estuquistas que

si el patrono no los ponía albañiles que se negarán a trabajar. El patrono ha dicho que cuando termine la cuadrilla que está en la fachada que la pondrá con los estuquistas dentro.

Los estuquistas son Angel Bellón Martinez, Juan José Bellón Martinez y Luis Cuevas Bellón. Este no es asociado.

Se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles - los nombres de estos estuquistas.

=====

Otra, en la calle de Velazquez esquina a Nuñez de Balboa, en la que el encargado ha hecho que nombren un delegado católico y obliga a que el personal que vaya a trabajar a dicha obra se asocie el Sindicato católico.

El denunciante ha ido a pedir trabajo y le han dicho que tenía que asociarse en el Sindicato católico, y se ha ido a éste a pedir que mandarían personal oficial de Albañil, y le han dicho que allí no había oficiales, sino peones solamente, por lo cual creó que el personal que hay en la obra sean asociados nuestros.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y los ha dicho que el obedece las órdenes que le han dado y que según nosotros hacemos que se asocien en nuestras Sociedades el procura que se asocien en las Católicas.

El patrono vive en Barcelona y ha dicho el encargado que no sabe cuándo vendrá, habiendo dejado encargado a los compañeros que están trabajando, que son asociados, que cuando venga el patrono que avisen para ir a visitarle la Comisión gestora.

=====

Otra, en la calle de Palencia, última obra a mano izquierda, en la que el patrono a despedido al denunciante por haber dejado ayer ocho cubos de pasta si gastar, y dice para justificar esto que llegó ayer a última hora

un camión de yeso y mandaron a los peones a descargar y cuando subieran al tajo, eran las siete menos tres minutos, en cuyo tiempo deshicieron andamio y le volvieron hacer. Hay seis cuadrillas en la obra y solo se lo han dicho a cuatro.

El patrono ha dicho a la Gestora que la causa de despedirlos nomha sido por que no hayan gastado la pasta que quedó ayer, sino por que han hecho poco tajo durante la semana. El tajo que ha visto la Comisión ni es poco ni es mucho, y la solución que han reclamado para este asunto, es que abone el patrono los dos dias de jornal a estas dos cuadrillas despedidas, y el patrono a aceptado esto.

=====

Otra, en Carabanchel Alto, obra del patrono Severiano Montoto, que se hace para Correccional de menores, en la que se denuncia que no hay delegado y que hay peones sueltos que cobran menos jornal que el estipulado en Bases, y bastantes obreros que no están asociados.

La Gestora dice que solo han comprobado que no hay delegado, y que algunos peones no están asociados. Respecto a los jornales y los peones de mano no es cierto.

=====

Otra, en la Ciudad Lineal, calle de Mayra esquina a Peñuelas, cerca del Teatro, en la que los albañiles están entrando a las una de la tarde.

La Gestora dice que los han dicho es os compañeros que han entrado a esta hora para desquitar el tiempo perdido por lluvia. Los han dicho que no podían hacerlo con arreglo a los acuerdos de la organización.

Y han prometido hacerlo así.

=====

Otra, en la que la Sección de Pintores denuncia que en las obras que en Hospital Militar de la Carabanchel,

hay varios pintores de los que trabajan con el patrono Sr. Bigorra, que no son asociados.

La Gestora ha ddo a la salida del trabajo a esperar a estos compañeros y ha hablado con Pedro Caballero, Martín Romera, Ignacio García, y Antonio Ramirez, asociados, y Angel García, Vicente Fraile y Francisco Flores, que no están asociados y que han prometido venir el lunes a pedir el ingreso. Dicen que tiene la culpa el cobrador de que ellos hayan sido baja por no ir a cobrar.

Se acuerda comunicarselo así a la Sección.

=====

Otra, que ha venido el compañero Obeso, y en unión del compañero Mena han ido a la calle de la Florida a una reforma en que están trabajando albañiles, por la noche.

El compañero Mena dice que lo que están haciendo está justificado, pues se trata de una tienda en que durante el día están despachando y no podrían trabajar; pero que lo que ha ocurrido es que no han venido a pedir permiso.

Se trata de si se ha de mandar o no a la Sección de Albañiles. Se acuerda comunicarselo a la Sección de Albañiles y que nosotros creemos que con una reconvención es bastante por no haber venido a pedir permiso, como correctivo si los han de aplicar alguno.

El compañero Molina dice que no sabe como se desenvolvera Albañiles en este orden, pero que la Sección de Marmolistas dá un volante para que le los sirvan material en los almacenes.

SE aprueban las gestiones.

Se da crúterio sobre denuncias a gestionar, acordando sobre una reclamación de poceros que han trabajado con un propietario tres dias y que éste no ha querido abonarles los jornales de hoy viernes, despues de ha-

cerles ir hoy a recoger la herramienta.

Se acuerda reclamarle al propietario los jornales de hoy, aunque el propietario alega que los dijo que era solo para tres días.

Muñoz dice que han empezado a trabajar en la reforma de Madrid-Paris, y que convendría que fuera la Gestora a informarse de lo que estaban haciendo.

También proponen vean al Sr. Albertos y le digan que de no venir esta semana a cumplir lo que ha prometido que retiraremos el personal de la fábrica.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

Y se retira la Comisión gestora.

DE JULIO MARTINEZ.

Se presenta Julio Martinez, asociado de Pintores, citado por la Comisión Ejecutiva para que explique en que se ha fundamentado él para que dirija la carta que ha mandado a la Ejecutiva pidiendo que esta intervenga acerca de la Sección, respecto a la cuestión que él tiene pendiente con ella, pues la Ejecutiva tiene que decirle que en cuestiones de orden interior de las Secciones no puede intervenir la Federación.

Dice que él cree que con arreglo al Reglamento tenía derecho que por eso se ha dirigido a la Ejecutiva.

Se le dice que no podemos intervenir en otro sentido sino en el de aconsejarle que él más que nadie está obligado a aceptar los acuerdos de la Sección cualquiera que estos sean, y después tratar dentro de la Sección cuando lo este cumpliendo la razón o no razón que la Sección haya tenido para juzgarle, si ella lo acepta, y de lo que nosotros no tenemos ningún conocimiento oficial.

Se da por enterado y se retira.

DE LOS PRESOS DE BENAGALBON.

Muiño propone que dirijamos por medio de El Socialista un saludo a los compañeros que han sido indultados por los sucesos de Benagalbon.

Se acuerda así por la Ejecutiva.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

Muiño dá lectura de una carta que ha dirigido el Sr. Ródenas felicitandonos por la labor ordenada que - lleva la Federación con motivo de la falta de cumplimiento por parte de los patronos del abono del Retiro obrero.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS SECCIONES DE ALBAÑILES Y EMBALDOSADORES.

Muiño dá cuenta de la contestación que han dado las Secciones de Albañiles y de Embaldosadores respecto a la Consulta que los hizo la Ejecutiva de si consideraban como clases a los peones de mano y a los ayudantes, respectivamente, habiendo contestado las Secciones que los consideran como clases,

El compañero Alvarez dice que con esto queda resuelta la cuestión sobre que no pueden trabajar como tales de un oficio en otro, acojiendose al acuerdo del Comité Central de los tres meses.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FÁBRICA DE CEMENTO DE VICALVARO.

Muiño dice que el compañero Quijano le presentó una denuncia en el Comité Central de que en la fábrica de Cemento de Vicalvaro no se habian corregido las anomalias que denunciaron ocurrián, y que Muiño le dijo que el Sr. Inspector del trabajo nos había comunicado a nosotros que habian levantado acta de apercibimiento en dicha fábrica y que si seguian ocurriendo anomalias, que lo denunciaran de nuevo por escrito.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Muiño dice que mandado la carta que se acordó a la Sección de Electricistas, contestado a la que habían mandado ellos respecto a que habían acordado denunciar el contrato de trabajo actual, por que no le cumplía ningún patrono, en que se los decía que denunciaran quienes no lo cumplieran para gestionar de la Patronal que se cumpliera.

DE LA CUESTIÓN CON EL PATRONO ZOILLO DE CASTRO.

Muiño dice que nada ha contestado la Sección de Albañiles a la carta en que se los decía que citaran al encargado del patrono Zoillo de Castro, para tratar con él de entrevistarnos con el patrono.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda esperar a que contesta la Sección.

DE LA PETICIÓN DE SOLIDARIDAD DE LA SOCIEDAD

DE CONSTRUCTORES DE PIEDRA ARTIFICIAL.

Se acuerda llevar al Comité Central la Carta en que la Sociedad de Constructores de Piedra artificial.

DEL ACCIDENTADO DEL PATRONO SR. CASAL.

Muiño dice que ha mandado a la Federación patronal una carta en que se plantea con urgencia resuelva sobre la cuestión del accidentado del patrono Sr. Casal, explicandoles lo que viene ocurriendo con este compañero con el médico de La Previsión.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Pregunta Muiño que caso de que la Federación patronal contestara con alguna evasiva si se le podía mandar este caso al abogado D. Pedro Rico.

La Ejecutiva acuerda que sí, si la contestación es negativa.

DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.

Muiño a cuenta de haberse recibido una parte del mapa de España a gran tamaño que está terminando el Ins-

tituto geografico y Estadístico, dirigido a EL TRABAJO, acompañado de una carta del Director de dicho Instituto, y acompañado de una nota para que se publique en el mismo. Dicen en la carta de envío, que irán remitiendo las nueve partes de que se compone durante el año actual, que calculan que tardará en terminarse de publicar.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda contestar felicitando y agradeciendo el envío al Director del Instituto.

DEL PATRONO SALVADOR MOLINERO.

Muñoz dice que ha venido el patrono y asociado Salvador Molinero, a pedir que se le mandara un compañero para que se hiciera cargo de la obra de la iglesia que iba a continuar, por fin, y que ha mandado al huelguista del Paseo de la Chopera. Ha venido y ha dicho que se ha entrevistado con él, y que se ha dicho a Molinero que el no estaba muy al corriente de la encargaduría de una obra y de la interpretación de un plano, si este era complicado, y que el hadicho Molinero que el le explicaría el plano de la obra, que no tiene nada de particular y que han quedado en entrevistarse mañana sábado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL ACUERDO DE LOS DELEGADOS.

Muñoz dice que el Comité Central aprobó nuestra propuesta de premiar la labor de los delegados que se distinguen en el cumplimiento de su deber, con unos libros y que se acordó que no excediera el coste de estos de 25 pesetas.

Se trata de que Delegados hay que cumplan a satisfacción, para ser acreedores a esta distinción, y se acuerda obsequiar al primero al de la obra de Claudio Coello nº 47, compañero Tomás Herranz Barroso, por ser el que de momento reúne las condiciones acordadas.

Se exponen varios criterios sobre quienes han de

reunir condiciones y quienes nó , acordando tratar los e casos a la vista de lo que se presenten.

DE LAS OBRAS DEL CONVENTO DE LEGANES.

Muñoz dice que habrá que tratar el lunes de conducta a seguir en las obras que se hacen en las inmediaciones de Leganés , para lo que habrá que citar a 1^{as} Juntas directivas de las Secciones de Albañiles de Madrid y Leganés.

Se acuerda citarlas para el próximo lunes.

DE LA OFICINA JURIDICA.

Muñoz dice que el Comité Central aprobó nuestro criterio sobre la creación de la Oficina Jurídica, y que nombró una Comisión para que estudie el proyecto de constitución , compuesta por Feliciano Martín, de Albañiles, Pedro Fernández, de Entarimadores, y Antonio Muñoz, de Pintores, y uno de la Comisión Ejecutiva y que ésta designe.

Se nombra por la Ejecutiva al compañero Calzada,

Muñoz dice que tienen a sus disposición el proyecto y todo lo que se estudió en la otra ocasión en que funcionó una Comisión analoga.

DE LAS COMISIONES DOMINGUERAS.

Muñoz dice que habrá que nombrar los compañeros que han de componer las Comisiones que en los domingos han de denunciar las infracciones del Descanso dominical.

Se acuerda que empiecen a funcionar ^{manana} mañana con arreglo al acuerdo que ha tomado el Comité Central.

Muñoz dice que el Comité Central a autorizado a la Ejecutiva para que sea ella la que determine el tiempo por que han de funcionar estos compañeros, acordando que sea en número de seis.

Se acuerda sea uno de cada Sección, si es posible, y si no de las Secciones en que haya parados.

DEL PRESTAMO DE DOS COMPAÑEROS DE MALAGA.

Muiño informa de que no ha contestado la Federación de la Carolina, sobre si nos relevan o no del compromiso de las 10,000 pesetas que los tenemos ofrecidas, para atender a los compañeros de Málaga. Dice que el Comité Central ha autorizado a la Ejecutiva para que haga esta transferencia.

DE LA SECCION DE ALBANILES.

Muiño dice que la representación de Albañiles preguntó en el Comité Central si la Ejecutiva había tratado de la reforma del Reglamento.

Muiño dice que habrá que estudiar esta cuestión.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño dice que la Federación Patronal ha comunicado, que en virtud de los acuerdos firmados en las Bases, piden que retiremos el personal al patrono marmolista Emilio Caños, por no pagar contribución.

Muiño dice que se ha cruzado esta carta con la que se acordó mandáramos nosotros sobre la situación de este patrono.

Se acuerda decirles que pidan ellos a los almacenistas de marmol que no le den material.

Molina dice que de los obreros que tiene actualmente, han sido baja por débito.

No han contestado a las otras proposiciones que se los han mandado.

SOBRE EL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Muiño dice que ninguna Sección ha convocado para tratar la cuestión de las propuestas de la Federación nacional, nada mas que la Sección de Albañiles.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A D. PEDRO RICO.

Muiño dice quem a comunicado a D. Pedro Rico, que la Ejecutiva ha aprobado lo propuesto por él, respecto al proceso de la Fleralia.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA OBRA DEL PASEO DE SANTA ENGRACIA.

Muiño dice que se ha nombrado delegado en la obra del arqueteto y propietario Sr. Guimón, sita en la calle de Santa Engracia, esquina a General Arrando, en la que ha vendo el delegado, y ha dicho que parece que ha cambiado un poco la situación de la obra.

A LAS SECCIONES .

Muiño dice que ha repetido a las Secciones la recomendación de que informen sobre la consulta que se los ha hecho sobre las necesidades de las Secretarias.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS CARGOS DE LA CASA.

El compañero Molina pregunta como se nombran los cargos de la Casa.

Muiño le dice que nosotros no tenemos intervención en esta cuestión, si no que es potestativo de las Societades de copropietarias, el preguntar y tratar esta cuestión.

El compañero Molina se dá por enterada.

A C T A S.

Se dá lectura de las actas de los dias 13 y 15 del corriente siendo aprobadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Francisco E. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS A LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 20 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO .

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muñio, Diego Fernandez, Boyerizo, Mariano García, que toma posesión del cargo, y Egido, que actúa de Secretario de acta y la Comisión gestora, *y José Malina.*

DE LA OBRA DE LA CALLE DEL ESPAÑOLETO, n° 23.

El compañero Calzada, da cuenta a los compañeros de la obra de la calle del Españolito n° 23, que han sido, citados para tratar de averiguar la conducta que sigue el encargado de la obra con el personal, que según una denuncia que ha presentado el compañero Vicente Cañadas, los trata mal, y por cuya causa se han marchado de la obra tres cuadrillas el sábado, entre ellas el denunciante su hijo y otra cuadrilla.

Se presenta el encargado de la obra también y se le dice que se retire unos momentos, mientras se trata la cuestión con el personal, y así lo hacen él y su peón.

El personal confirma lo denunciado en parte, y dice que por parte del compañero Cañadas se quería tomar vuelos de encargado por estar de oficial de miras.

Se manda pasar al encargado y se le dice lo que el personal ha dicho, y confirma él mismo que respecto al personal puede que tenga alguna frase fea, pero que es una manera de hablar de él. Se le dice que tiene que corregirse, y así lo promete.

Se le dice que si pueden volver a la obra las tres cuadrillas que se han marchado, y contesta que como el no los ha despedido, que no tiene por que decir que vuelvan. Que se han marchado ellos por que han querido y que ellos sabrán por qué se han marchado.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

TAMA DE POSESIÓN DE CARGO.

Se presenta el compañero Mariano García Iglesias, de la Sección de Carpinteros de armar, que fué elegido para Vocal Iº de la Comisión Ejecutiva, en el último Comité Central.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, de la Sección de Electricistas, en la que comunican que el electricistas que se los comunicó trabajaba en la obra del Sr. Crespo sita en la Avenida de Pí y Margall, nº 22, no ha comparecido por Secretaría.

La Gestora dice que han hablado con el portero de la obra y que este los ha dicho que allí hace varios días que no hay electricistas, y que solamente ha habido uno que particularmente avisaron para que arreglara unos timbres.

=====

Otra, en la que se denuncia ue en la obra del patrono D. Luis Mijans no hay delegado.

La Gestora ha dájado oficio para que le nombren.

=====

Otra, de unos compañeros de Poceros, en que denuncian que los han llevado a trabajar a la calle de Almansa para dos o tres días y que han terminado y los hizo el dueño ir el viernes a recoger la herramienta y no los quiere pagar el día.

La Gestora dice que han hablado con el propietario y despues de muchas explicaciones, ha accedido a pagarles el día .

Egido dice que no haa vuelto por aquí.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra, en la calle de Antonio Acuña, del patrono Cantero Vicente Martinez, en la que ha ido a trabajar el compañero Santiago Gonzalez Hernandez, y creé que por llevar su peón de mano le han despedido el sábado, pues los demas oficiales, que hay en la obra, que son tres, los han dado peones de la obra.

La Gestora dice que a pesar de lamentarse el patrono del cumplimiento del denunciante, a accedido a que vuelva a trabajar.

=====

Otra, la de la obra de la calle del Españolito nº 23, de lo que ya está enterada la Ejecutiva, por haber estado el personal, en Secretaría.

=====

Otra, de la Sección de Instaladores y Montadores electricistas, en la que denuncian que en la calle del príncipe, nº 12, en los Sres. Sobrinos de Restituto Prado, tienen un aprendiz que le pagan 3 pesetas de jornal y le hacen hacer trabajos de oficial.

La Gestora dice que han hablado con el jefe de la Casa, y los ha dicho que no sabe en que pueden consistir los trabajos que haga el chico, por que la Casa no se dedica a hacer obras y solamente tiene media docena de parráquianos, quien trabaja, y que para ello tienen un oficial, que es con quien va el chico, y que no le tienen en la tienda por que no sirve para estar en el despacho, sino que le tendrían en él. Le pagan 3,50 ptas, de jornal, como aprendiz y que si insistimos le despiden.

Se acuerda no insistir en esta denuncia, y darla por terminada, informando a la Sección de ello, por no haberse podido comprobar que estuviera haciendo trabajos que no le competieran.

Otra, de la Sección de Fumistas, en la que denuncian que en el taller sito en la calle de Ponzano 69, trabaja un compañero llamado Manolo, que no está asociado a la Sección de Fumistas.

También denuncian que en la calle de Jorge Juan, nº 13, hace mucho tiempo que no tienen peon.

La Gestora dice que en el taller de la calle de Ponzano han tenido con el patrono una buena discusión, por ser este el que no quería que se asociara el compañero denunciado. Este compañero los ha dicho que actualmente lo está en el Sindicato Metalurgico, y que si queriamos se pasaría a la Sección de Fumistas. El patrono insistía en que no tenía que asociarse, alegando que el trabajo que hacía no era de fumista.

Ha dado por terminada la gestión diciendole al patrono que quien tenía que resolver esa cuestión era el interesado y este estaba conforme.

En la de la calle de Jorge Juan, han hablado con la dueña de la fumistería, que es donde está el compañero Perretta de encargado, y los ha dicho esta señora, que tiene cinco hijos y que estos son los hacen de peón cuando tienen hacer trabajos de esta naturaleza. Por último ha quedado en que a un compañero que hay en la casa que gana siete pesetas, que el subieran el jornal a 8,12 y que quedara como peón.

Se acuerda comunicarselo así a la Sección.

=====

La Comisión gestora informa a la Ejecutiva, de haber bajado a la Secretaría de la Sección de Albañiles porque habían citado a los estuquistas que están trabajando con el patrono Sastre, por que negaban los compañeros que a este patrono se le haya hechado de algunas obras, por haber ajustado de segunda mano.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

Se acuerda no tramitar la denuncia presentada contra un patromo en la calle de la Linde nº 8, por estar inconcreta la denuncia.

DEL PRESTAMO DE LA CAROLINA.

Muiño dice que nada han contestado de la Carolina, respecto al préstamo que se los decía que nos dijeran si iban a darnos facilidades para transferirselas a los compañeros de Málaga.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA COMISIÓN DE LOS DOMINGOS.

Muiño dice que la Comisión nombrada para la inspección del descanso dominical, ha empezado a funcionar ayer y no se han podido reunir mas que cinco compañeros, nombrando una de las Comisiones de dos compañeros.

Han hecho 8 denuncias entre las dos Comisiones.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

El compañero Muiño dice que ha venido el cobrador de la Sección de Vallecas y ha dicho que la fábrica de los Albertos han perdido medio día de trabajo los compañeros por falta de fluido eléctrico, y preguntan los compañeros de la Junta directiva de la Sección que si pueden pedir que los abonen este medio día.

Muiño dice que le ha dicho que no se puede pedir este medio día por que no es culpa del patrono el que no haya habido corriente este medio día, y que la Federación no reclama los medios días que por causas ajenas al patrono se pierden.

La Ejecutiva se muestra conforme con la respuesta dado por el Secretario, y acuerda que no se reclame nada.

DEL CHICO DEL PATRONO ENTARIMADOR LEONCIO.

El compañero Boyerizo dice que con él está trabajan-

do el chico que tiene el patrono entarimador Leóncio , y la Sección no quiere darle ingreso.

Se acuerda tratar mañana con la Sección para que dé ingreso el chico.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ALBANILES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles , citados para darles cuenta de las gestiones que se han hecho con motivo de las obras de la calle de Embajadores, de la que han mandado una carta en la que dicen que han presentado la dimisión los compañeros delegados de la misma , alegando que la Federación no hace nada - por corregir las anomalías que han denunciado en la obra.

El compañero Alvarez los informa de las gestiones que se han hecho en esta obra, las cuales se han tramitado todas las denuncias , menos esta que se ha mandado últimamente, en las cuales se nos ha prometido corregir - todo lo denunciado, menos despedir a los peones que no se hubieran asociado, pues dijo en encargado que él no despedía a nadie por esta causa ; pero que no sería obstaculo para que los delegados hicieran la labor que creyeran necesaria .

El compañero Molina dice que los delegados han dicho que en la obra están haciendo trabajos de Carpinteros de armar dos peones, haciendo andamios, y los carpinteros están haciendo entivados. Que en la fachada llevaban un principiante para tres cuadrillas, y despues han puesto seis cuadrillas a freatear, y el principiante solo trasdosando. Que los peones de mano tradosan tambien.

Que el encargado Pingarrón no está asociado y dicen que se jasta de no ingresar en la organización por estar interesado en la Compañía, como coparticipe.

Y que el encargado de la obra está recredido por que en una denuncia que se había presentado se le ha dado la

razón.

El compañero Mena dice que no se le ha dado razón al encargado en nada de lo que se ha denunciado, sino que lo que ha ocurrido es que la denuncia no estaba justificada, y se le dijo a Luis López, que fué el que denunció, que no tenía razón en lo que denunciaba.

Muñoz propone que que estudie la Junta directiva esta cuestión, que queda reducida a que se asocien los peones y Pingarrón,, y que nos digan lo que han acordado.

El compañero Casimir Serrano dice que hay bastante disgusto entre el personal.

Quedan en tratar esta cuestión, de si se ha declarar la huelga a esta Campaña, si no se asocian los peones, o no. Y se retiran.

DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, SOBRE EL ASUNTO
DE PEONES EN GENERAL.

Muñoz dice que se ha recibido una carta de la Comisión administrativa, en la que mandan copia de la carta que los ha remitido la Sociedad de Peones en general, en la que dicen estos que respecto a las proposiciones que los ha hecho la Comisión administrativa de la Casa sobre el ingreso de dicha Sociedad en la Federación con las condiciones que ha acordado el Comité Central, que no ha sido eso lo que ellos han pedido a la representación de la Casa, sino que lo que ellos han pedido es que se los respete en toda su integridad donde vayan a trabajar y que después de cumplido esto ya verán ellos si les conviene o no ingresar en la Federación local.

En la nota que manda la Comisión administrativa dice, que ellos han hecho cuanto han pedido para arreglar esta cuestión, y que daban por terminadas las gestiones.

Muñoz dice que le parece que ha sido poco acertada la conducta de Albañiles al dar la cuestión a la publicidad antes de haber tratado con la Sociedad de Peones, y

propone se lleve la propuesta al Comité Central de que se nombre una Comisión compuesta por una representación de la Federación nacional de la Edificación, otra de la Casa del Pueblo y otra de la Unión General de Trabajadores, y que lo que esta Comisión distamine, se acepte por ambas partes sin discusión.

El compañero Alvarez dice que creé que esto será perder el tiempo, y recuerda lo que dijo la representación de la Junta administrativa de la Casa, cuando estubo aquí en la primera entrevista, que dijo, que habian recabado de la Sociedad de Peones en general un voto absoluto de confianza para resolver, y que los habia sido concedido por la Junta directiva de la Sociedad de Peones. Y que si esta no aceptaba el criterio que la Comisión administrativa los propusiera, que el Consejo procedería contra ellos, en forma energica, hasta echarlos de la Casa.

Muñoz recuerda a la Ejecutiva los datos que se nos dió respecto a determinadas relaciones que se sostienen por alguien de Peones, y propone que el viernes, sin renunciar él a la proposición que ha hecho antes, baje la Comisión Ejecutiva a tratar esta cuestión con la Comisión administrativa, y pedirles, explicaciones sobre conducta que van a seguir con la Sociedad de Peones en general, aplazando él hasta entonces la propuesta que ha hecho anteriormente.

Se acepta este criterio por la Comisión Ejecutiva, y se acuerda entrevistarnos el viernes con la Comisión Administrativa.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Muñoz dice que del Gobierno civil no se ha recibido ninguna contestación a los planteados allí.

Dice que hoy se los harecordado el Secretario del Gobierno por teléfono.

m La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muñoz dice que tampoco se ha recibido ninguna contestación de la Federación patronal a los varios asuntos allí planteados.

La Ejecutiva acuerda que mande una carta recordandoles estos, y rogandoles activen su tramitación.

DEL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Muñoz dice que no se ha hecho por las Secciones ninguna proposición para el Congreso de la Federación nacional de la Edificación, y que solamente Albañiles tiene citada Asamblea para tratar esta cuestión. Y dice que si han de mandar proposiciones las Secciones convendría las mandar inmediatamente para que el compañero De Gracia cuando venga del viaje de propaganda que está haciendo por El Ferrol, las pueda llevar con la Memoria a la imprenta.

Se acuerda recordárselo a las Secciones nuevamente.

DE LA CRISIS DE TRABAJO.

Muñoz informa de que la crisis de trabajo permanece en un estado casi estacionario no viéndose una franca solución de ella, ni aun durante el verano, por cuanto que hay en casi todos los oficios parados actualmente, y en la generalidad se hacen trabajos de poca duración.

Y esto que se apreciaba en Madrid se refleja igual en provincias, con alguna excepción por Cataluña y Valencia. Pero que para el invierno se prevé una crisis tremenda, puesto que la Hacienda Pública, según el Presupuesto no está en condiciones de afrontar la crisis del invierno que se aproxima, por lo que se puede suponer lo que puede ser éste.

La Ejecutiva acuerda recoger todos los datos que pueda con relación a esta cuestión, y seguir tratándola con interés.

DEL COMPANERO TOMAS HERRANZ BARROSO.

Se presenta el compañero Tomas Herranz Barroso , de la Sección de Albañiles , el cual ha sido citado para notificarle el acuerdo que se ha tomado de responder a su labor como delegado, asi como a la de los compañeros que desempeñan estos cargos, obsequiandoles con 25 pesetas - en libros de caracter social y profesional. Y se le pregunta que clase de libros desearía.

El compañero Herranz dice que el no quiere nada , sino que el se limita a cumplir con su deber, sin que por ello se hubiera hecho acreedor a nada extraordinario.

Se le dice por la Comisión Ejecutiva que diga los libros que desea se le compren .

Queda en que vendrá por aquí y dirá los libros que desearía tener, que desde luego dice que desearía fueran de caracter social.

Y se retira.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Vuelve la Junta directiva de Albañiles y dice que han tratado la cuestión de la obra de la calle de Embajadores , nº 95, habiendo acordado que la Gestora vaya a gestionar una vez mas las anomalías denunciadas, pero que lo haga con la Empresa directamente.

El compañero Alvarez los dice que se hará así, y que con el resultado que se obtenga que se los comunicara para reunirnos nuevamente.

Se dan por enterados y se retiran.

=====

Se trata de si ha de ir el compañero Pedrosa a trabajar a la obra que para convento se está haciendo en la calle de Velazquez-Maldonado , en que le han dado trabajo , pero a condición de que no tiene que llevar peón de mano, y tiene que asociarse en el Sindicato católico.

El compañero Pedrosa dice que ha ido para ver que

le decían, pero que no estaba dispuesto a ir a trabajar.

Muiño dice que su opinión es de que debe de ir y enterarse de como está la obra, y el Sindicato, aunque tenga que pasar por estas cosas dos o tres semanas.

Pedrosa dice que le han dicho que tenía que entrar esta semana a las siete de la mañana, para sacar un día de fiesta que hay entre semana.

Se discute si va a ir o no, y la Junta directiva directiva dice que no debe de ir, por ser lo conocido que es, y sobre todo exponerse a que le vean los Albañiles, entrar una hora antes por la mañana, y dicen que su opinión es de que no vaya.

Egido dice que en la situación en que se le puede colocar al compañero Pedrosa, no se atreve a proponer que vaya, por parecerle que se le puede colocar entre los compañeros de la Sociedad en mala posición.

La Directiva dice que ellos creen que no debe de ir por pertenecer a la Junta directiva, y ser tan conocido y tener que entrar a trabajar horas extraordinarias.

Se acuerda que no vaya.

DEL DÉBITO DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

La Comisión Ejecutiva acuerda que el Tesorero recuerde a la Sección de Poceros la situación económica en que está con la Federación.

DE LA LABOR DE LA COMISIÓN GESTORA.

Muiño dice que en este número de EL TRABAJO van unos datos estadísticos de la labor de la gestora durante el semestre.

La Ejecutiva se da por enterada.

DEL FABRICANTE DE YESO SR. ALBERTOS.

Muiño dice que ha quedado en venir hoy el patrono Sr. Albertos, según la ha dicho a la Gestora, y que todavía no han venido.

Se acuerda seguir gestionando el que abandone los jor-

nales que adeuda a la Federación.

El compañero Molina pregunta que se ha hecho de la cuestión de los compañeros de Vallecas, que había pedido la Sección del pueblo. Dice que ha ido un hijo suyo y que tiene que ir a trabajar a la fábrica de los Albertos que está a seis kilómetros del pueblo, del otro lado, y que no es posible ir a trabajar desde Madrid.

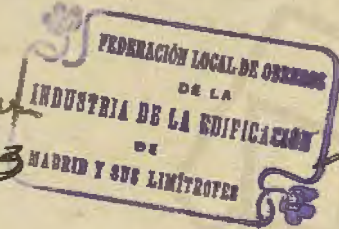
Muñoz le dice que conoce donde está la fábrica, y que no se ha mandado ningún compañero por no haber encontrado a quien mandar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantaba la sesión a las doce de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan J. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 22 DE JULIO - DE MIL NOVE CIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muñoz, Boyerizo, Diego Fernandez, José Molina, Mariano Garcia y Egido, que actúa de secretario de actas, y la Comisión gestora.

COMISION GESTORA.

La Comisión gestora da cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en Chamartín, en el Sagrado Corazón, en la que no hay delegado, y algunos no son asociados. Obra del patrono Gobino León.

La Gestora ha dejado oficio para que vengan por el

carnet.

=====

Otra, en la calle de Maria Guzman, del patrono Benito Crippa, en la que los albañiles hacen de pintores y soladores.

La Gestora dice que el unico que ha pintado un tramo de barandilla , y que un compañero Pintor que hay en la obra que se llama Julian Llorente, ha dicho que alli no ha pintado ningun albañil, y que el solado lo tiene ajustado un patrono solador. No hay mas albañiles que el encargado y su peón.

=====

Otra del patrono D. Mauricio Clerck, sita en la calle del Principe de Vergara , esquina a la Plaza de Balamanca, en la que denuncian los delegados que siguen los dos somatenistas, y que el encargado aprèta en el trabajo al personal. Que el tal Burgos y su peón se jactan de no ser asociados. Hay varios peones que no ganan el jornal con arreglo a Bases. Que el sábado ~~quiere~~ despedir al compañero Cisneros y que el personal no quiere entrar el lunes a trabajar.

La Gestora dice que han hablado con el tal Burgos y que este los ha dicho que el haber contestado a los delegados en la forma que lo ha hecho es debido a que estos le han hablado en forma parecida; pero que en la forma correcta que le ha hablado la Comisión que el los atiende y ha prometido que el sábado viene a pagar la primera cuota de entrada en Albañiles. Tambien han comprobado que las anomalias que habian reclamado al patrono que se corrigieran y que este habia prometido corregir respecto al jornal de los peones , han sido cumplidas, y que los dos peones de mano que decian en la denuncia que cobraban de peones sueltos es por que son peones sueltos en la obra.

Otra de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, en la que denuncian que en la obra del patrono Sr. Crespo sita en la Avenida de Pí y Margallí, nº 22, está trabajando el compañero José Menendez y apesar de las promesas que ha hecho a la Comisión gestora no ha comparecido por Secretaria, y hay varios que son asociados y alguno no ha pagado mas que un cupón.

La Gestora dice que el compañero José Menendez los ha enseñado un volante que le ha dado la Junta directiva de la Sección la semana pasada que vino por el a Secretaría, y en donde expuso que no podía pagar en estas semanas por que estaba en tratamiento y tenía que pagar al médico, y ha rogado a la Comisión que le esperemos hasta la semana que viene, que pueda pagar alguna cantidad.

Hay un chico que se llama Angel Galán que es asociado, y otro que que dicen en el volante y que no han hablado con él, pero que han recomendado al delegado que pida las cartillas y si no son socios que nos lo comuniquen.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar .

Muñoz dice que han presentado una denuncia de que en las obras del patrono Sr. Cernuda, han perdido medio día por asistir al entierro de un pariente del encargado Cipriano, y lo van a empezara a sacar mañana en horas.

Se acuerda vaya mañana la Comisión gestora a las nueve obras de este patrono y diga al personal que no pueden sacar las horas perdidas .

DE LA SECCIÓN DE ENTARIMADORES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Entarimadores, la cual viene a hablar con la Comisión Ejecutiva de la Federación sobre la contestación que se le ha mandado sobre el cobro de las pesetas que debe el ex-

contador de la Sección a ésta, y sobre el ingreso del chico que trabaja con el patrono entarimador Leoncio.

El compañero Alvarez los invita a que digan cual es el motivo que los obliga a consultar con la Comisión Ejecutiva, y el compañero Pedro Fernandez dice que el motivo es el de haber recibido una carta de la Ejecutiva en que se los dice que esta ha acordado cobrar en fracciones de 10 pesetas semanas las que debe el excobrador a la Sección, en contra de lo que tiene acordado ésta, de que lo pague en plazos de 30 pesetas, y respecto del ingreso en la Sección, del chico de Leoncio.

El compañero Alvarez los explica en que forma se ha hecho la gestión y cual ha sido el criterio que se ha acordado por la Ejecutiva, en esta cuestión, que es el que se los ha comunicado.

El compañero Pedro Fernandez dice, en nombre de la Junta directiva de la Sección que ellos no aceptan el criterio expuesto por la Ejecutiva aun-que dicen que llevarán la propuesta de la Ejecutiva a la Asamblea de la Sección, pues ellos opinan que con la solución que ha dado la Ejecutiva a la cuestión del excobrador, es quitar la autonomía a la Sección, y en tono capcioso dice que no podrán contrarrestar el descontento que hay dentro de la Sección, y hasta dentro de la Junta directiva contra la Federación, por la forma en que viene tramitando los asuntos de Entarimadores, aunque dice que ellos, los que están al lado de la Federación, harán toda la labor que puedan en pró de la Federación, pero que no podrán evitar en que hay quien proponga marcharse de la Federación.

El compañero Alvarez los advierte que ya van varias veces que la Sección de Entarimadores vienen amenazando con marcharse de la Federación, cuando éste no hace lo que la Sección quiere, y esto es de lamentar, por que

la Federación hace lo que puede y lo que creé que debe hacer, sin necesidad de amenazas.

El compañero Mena explica como se hizo la gestión con el excobrador , y que este se negó en un principio a pagar nada de lo que debe a la Sección, diciendole la Comisión gestora que si no pagaba nos veriamos obligados a proceder contra él. Y entonces fué cuando dijo que él vendría el sábado por la Federación y pagaría a 10 pesetas semanales, que no podía pagar mas. Y que ha venido a pagar las diez pesetas.

Egido los explica en que forma se han tomado estos acuerdos , que ha sido debido a otros analogos que se han tomado con las Secciones de Fontaneros , y Embaldosadores. La primera , tiene el acuerdo de que un cobrador que se llevó dinero, lo pague en su totalidad a la Sección y de una vez, y no pudiendo el compañero pagarlo de una vez, se convino con la Directiva en que la Federación cobraría a 10 pesetas semanales hasta reunir la cantidad total, y cuando ésta estuviera reunida la Sección se haría cargo de ella . Y con la segunda , tienen un acuerdo de pagar 50 pesetas de entrada, y que no pueden pagar los nuevos ingresos 25 pesetas semanales, pues se convino en que nosotros cobraríamos a cinco pesetas y cuando tubieramos los 25 , se pagaban a la Sección por el compañero de nuevo ingreso.

Y basados en esto , los hemos propuestos a ellos el mismo medio , si le quieren aceptar, y si no le aceptan , pues se le devuelven las 10 pesetas al compañero, y aquí no ha pasado nada.

Se lamenta de la forma capciosa en que presentan las cuestiones, llenos de recelos, pero la Ejecutiva ha de decirles que nosotros no tenemos ni con este compañero ni con ninguno favoritismo de ninguna clase, y que esta cuestión, ha debido decirles la Ejecutiva lo que ha

dicho a la Sección de Pintores, cuando esta ha presentado una reclamación idéntica y de mas importancia , por haberse llevado en cotador una respetable cantidad , y se los ha dicho que tramitaran ellos las gestiones que quisieran hacer , pues la Federación no podía intervenir mientras no le hubieran dada de baja en la Sección, y esto ha debido decirselos a ellos.

Por lo demas, no lo quieren aceptar, pues no lo aceptan y en paz. La Ejecutiva devuelve el sábado las 10 pesetas al compañero , y alla ellos con él.

El compañero Medina dice que no puede decir el compañero Martinez que ellos hayan dicho que se ha llevado el dinero, como ha dicho a la Comisión, pues la Directiva se había comprometido a no decir nada a nadie, y que el que lo ha dicho ha sido él mismo interesado.

Niega que hayan venido nunca amenazando con marcharse de la Federación; pero que ninguna de la reclamaciones que hacen a la Federación, se resuelven favorablemente. Y lo que los propone la Ejecutiva es dar carta blanca para hacer lo que los dé la gana al que lleve dinero.

El compañero Alvarez los dice que si no aceptan el criterio de la Ejecutiva, que nosotros nos desentendemos de la cuestión , mientras este compañero no sea baja para ir a decirle que vuelva a ingresar; pero que de la cuestión del cobro de las pesetas, que ellos propondran los acuerdos que tengan por conveniente dentro de la Sección .

El compañero Medina pregunta , que caso de ser baja en que forma actuaría la Ejecutiva para que ingresara, nuevamente .

El compañero Alvarez dice que cuando se dé ese caso ya trataremos.

El compañero San Martín pregunta si es que hay alguno en la Directiva que no sea simpático a la Ejecutiva , o es que estorva a la Directiva de Pavimentos.

Egido le dice al compañero San Martín, que para la Ejecutiva no hay ni simpatícos ni antipáticos, y que la Junta directiva de Entarimadores ni molesta a la Ejecutiva ni tiene la Ejecutiva por que molestarse por la Junta directiva. Lo que le advierte al compañero San Martín y a los demás de la Junta directiva es, que la Ejecutiva tiene que cumplir acuerdos de unas y otras Secciones que son contradictorios entre sí, y que obra en cada Sección con arreglo a los acuerdos que cada Sociedad tiene acordados, y procura armonizar los intereses de unas Secciones con los de otras, y tenemos que ver los intereses de todas y no de una sola, como lo ven ellos.

=====

Se trata del ingreso del chico del patrono entarimador Leoncio.

El compañero Pedro Fernández, dice que la Sección ~~ta~~ tiene acordado no dar mas ingresos y que no pueden dar ingreso a este chico. El compañero Medina dice que si no ha leído la Federación el Reglamento de la Sección cuando se la ha dado ingreso, pues en el dice que no podrán ingresar en la Sección de Entarimadores quien no lleve como ayudante en Carpinteros por lo menos dos años.

Dice que ellos llevarán el asunto a la Junta general y que tendrán que decir que el compañero Boyerizo ha trabajado con un compañero que no es asociado, por acuerdo de la Ejecutiva. Y recalca estas palabras en tono un poco molesto.

El compañero Alvarez rechaza esta imputación y dice que la Ejecutiva ni ha autorizado ni autoriza, ni está dispuesta a aceptar ninguna responsabilidad en este orden, y que por lo tanto son ellos los que han de resolver si sigue trabajando el compañero Boyerizo o no.

Y la Ejecutiva está dispuesta, en esta Sección como en todas las demás a gestionar que se asocien los compa-

ñeros que trabajen al oficio mientras las Secciones respectivas los den ingreso, y si como en este caso no le dan ingreso, sin que tenga ninguna cuenta pendiente con la organización, la Ejecutiva se desentenderá de este problema, mientras el Comité Central no acuerde otra cosa.

Boyerizo dice que con este chico han trabajado varios asociados, y no se los ha dicho nada, y que ha venido a ingresar anoche y no le han dado ingreso y a él le han dicho que trabajara hoy hasta que se resolviera en la Ejecutiva.

Muñoz recuerda las gestiones que se han hecho por Entarimadores y las que se han resuelto favorablemente, y defiende el acuerdo del Comité Central respecto a gestionar que se asocien los compañeros.

El compañero Molina hace varias preguntas sobre si hay aprendices en el oficio de entarimador y si este muchacho estaba aprendiendo este.

Le contestan que no hay aprendices en el oficio, pues tienen que pasar de carpinteros, y que este chico a aprendido en las obras donde se le ha ido tolerando por impotencia o por negligencia de la Federación.

Defiende el compañero Molina que haya aprendices en los oficios y el compañero Fernandez dice que en entarimadores no puede haberlos.

Y resume Pedro Fernandez, en nombre de la Junta Directiva, diciendo que ellos aceptan los acuerdos de la Federación; pero que van a la Junta general.

La Ejecutiva rechaza esta responsabilidad, y se los dice que lo que hagan será bajo su exclusiva responsabilidad.

Quedan en que lo trataran y resolveran sobre si ha de continuar el compañero Boyerizo o no, trabajando en esta obra.

DIRECTIVAS DE ALBAÑILES DE LEGANÉS Y MADRID.

Se presentará la Junta directiva de las Secciones de Albañiles de Leganés y de Madrid, para tratar de conducir a seguir en la obra que para convento se hace en Leganés, conforme se acordó en el Comité Central.

Se cambian impresiones y se nombra una Comisión de dos compañeros de cada Sección, que son Gregorio Pedrosa y Antonio López, de Albañiles de Madrid, y Luis Mingo y Nicasio Cuadrado, de Leganés, y Diego Fernandez por la Ejecutiva y la Comisión gestora, para que vayan a Leganés, vean la obra y tomen allí la resolución que crean oportuno, y informen a la Comisión Ejecutiva de lo que conviene hacer.

Quedan en reunirse mañana a la salida del trabajo para acordar que día han de ir al pueblo, y se retiran.

DE LA SOCIEDAD DE PATRONES DE CABOTAJE DE MÁLAGA.

Muñoz dice que se ha recibido un telefonema de los compañeros Molina y Reyes de Málaga, en el que dicen que si han contestado los compañeros de la Carolina, pues los urge la contestación.

El compañero Muñoz dice que no se sabe nada de estos compañeros, y que convendría que se tomara una resolución.

Se acuerda telegrafiar a los compañeros de la Carolina que si mañana a las nueve de la noche no tenemos contestación de ellos en pró o en contra, que disponemos de las 10,000 pesetas a favor de los compañeros de Málaga.

DEL PATRONO YESERO SR. ALBERTOS.

Muñoz dice que ha venido un enviado del Sr. Albertos y ha traído otras 50 pesetas, y ha dicho que vendría él personalmente el jueves.

A LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Muñoz dice que ha comunicado a la Junta administrativa que el viernes pasará a hablar con ellos sobre el asunto.

to de Peones.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño dice que para mañana citan de la Federación patronal para los asuntos de Blanqueadores, Marmolistas y lo del accidentado del patrono Casal.

Dice que ha comunicado a las Secciones de Albañiles y Marmolistas para que nombren una Comisión que con la que designe la Ejecutiva, vayan mañana a la Federación patronal.

Se designan de la Ejecutiva a los compañeros Calzada, Molina y Muiño.

DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

Egido dice que ha comunicado a la Sección de Poceros el acuerdo de la Ejecutiva de que procuren ponerse al corriente en la cotización.

Han dicho que tenían dinero para habernos pagado y que han tenido que destinarlo a otras atenciones; pero que pagaran a la mayor brevedad.

La Ejecutiva se dá por enterada.

PROPOSICIÓN.

Egido dice que propone a la Ejecutiva que se reclame de la Junta Administrativa el que nos concedan como copropietarios la parte de capital empleado en las obras de la construcción de la Secretaria que ocupamos actualmente, por la parte que ha pagado la Federación.

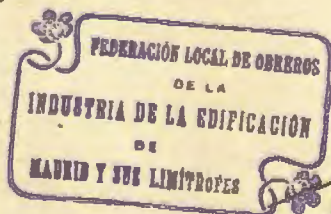
Se aplaza la discusión hasta la próxima reunión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Juanino Alvarez



El Secretario de actas.

Juan J. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 24 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, Boyerizo, José Molina y Egido, que actúa de Secretario de actas.

El compañero Diego Fernandez y la Comisión gestora están de Comisión el Legenés.

DE LA COROLINA.

El compañero Muño dice que no han contestado al telegrama que se ha puesto ayer a la Corolina, pidiéndoles contestación inmediata de si podíamos o no disponer de las 10,000 pesetas a favor de los compañeros de Málaga. Y hoy se le telegrafió a los compañeros de Málaga, Molina y Reyes, para que digan si se los giran las 3,000 pesetas que habíamos convenido en mandarles, para procurarse los maquinistas para hacerse cargo de los barcos. Y todavía no han contestado.

Se aprueban las gestiones por la Comisión Ejecutiva y se faculta a los compañeros para hacer la operación bancaria necesaria.

DEL COMPANERO TOMAS HERRANZ.

Egido dice que ha estado el compañero Tomas Herranz Barroso, de la Sección de Albañiles, el cual ha venido a denunciar que probablemente el domingo van a trabajar en las obras del Patrono Roberto Aleu. Le ha preguntado Egido que libros deseraía, conforme se le había invitado la otra noche y ha dicho que nosotros elijamos los que creamos mas convenientes y que el vendrá a recogerlos.

DE LA SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES DE PIEDRA ARTIFICIAL.

El compañero Muño dice que se ha recibido una carta

de la Sociedad EL CEMENTO, de Constructores de Piedra Artificial, en la que dicen que van a llevar el asunto que nosotros proponemos a la Junta general, para que resuelva ésta lo que tenga por conveniente, pues dice que los acuerdos que toman las Juntas directivas, vienen otras y los desechan.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA LEY DE CASAS BARATAS.

Muñoz dice que se ha publicado en la Gaceta de Madrid un decreto en que se hacen modificaciones a la Ley de Casas baratas y se establecen facilidades para que los empleados que disfruten de un sueldo de 8 a 16,000 pesetas, en capitales de mas de 30,000 habitantes, eximien-dolas de pagar contribución en 15 años.

Dice que esto no resuelve nada la crisis de trabajo, pero si al amparo de este Decreto se hace alguna casa, eso iremos ganando.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

La Sección de Pintores envía una carta en que dice que en la Junta general celebrada el día 22 del corriente han acordado pedir a la Federación patronal que los despidos sean en sábado y qe avisen los patronos con ocho dias de anticipación los despidos o se abone la semana de aviso, salvo en casos en que esté justificado el despido.

Se acuerda llevarlo al Comité Central.

Tambien envian otra carta en la que dicen que el delegado del taller del patrono Antonio Barrios, José Repiso Ramirez, el cual creen que tiene derecho por su buen cumplimiento, al premio que como estímulo acordó el Comité Central para los delegados.

=====

En otra carta comunican que el compañero Julio Mar-

tinez, ha sido dado de baja por la Junta general de la Sección celebrada en día 22, por débito en la cotización ordinaria, por haberse negado a pagar el débito que tiene pendiente en la Sección de Socorros, por dinero que le ha faltado a la hora de liquidar.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

El compañero Muiño informa de la entrevista celebrada en la Federación patronal, con la Comisión Ejecutiva de ésta, la Comisión de la Sección de Albañiles y la de la Sección de Marmolistas, y los compañeros Muiño, Calzada y Molina, por la Ejecutiva, para tratar sobre las cuestiones pendientes sobre el compañero ascendido del patrono Sr. Casal, sobre los blanqueadores, y sobre la cuestión de los desajustados de Marmolistas.

Sobre la primera cuestión, Muiño dice que el Sr. Sanchez Conesa, dijo que el ascendido no tenía ningún derecho a reclamar lo que reclamaba, por sufrir una lesión crónica; pero que sobre esta cuestión él no tenía inconveniente en pagarle, como Presidente de La Previsión que es; pero que la causa de haber recurrido al Tribunal Supremo ha sido debido a la minuta del médico que ha llevado este compañero, que le piden 250 pesetas, y que él está en contra de estos vividores. Dice que este médico no le había reconocido, puesto que dijo que tenía un quiste en los riñones en vez de en el hígado, que es donde le sufre, y que al llamarle la atención el médico de La Previsión, sobre este detalle, dijo "bueno, es lo mismo". Lo que los demostró que ni le había reconocido siquiera. Dijo que él le daba el volante de reconocimiento, por haber intervenido nosotros, y que no tiene inconveniente en abonarle los derechos de accidente, si él renuncia a cobrar la minuta del médico, y que retira el recurso del Tribunal Supremo.

Han quedado en que fuera hoy a las cinco por la Patronal para entrevistarse con el Sr. Sanchez Conesa; pero no ha venido el companero y no se le ha podido mandar.

Respecto a los demas incidentes que de esta naturaleza ocurran con accidentados que estén asegurados en la Previsión, que los tratemos con él directamente, y nos promete que se solucionarán satisfactoriamente, ahorrandonos unos y otros molestias y gastos de médicos y abogados, que no son necesarios.

La Ejecutiva se dá por enterada y toma en consideración el ofrecimiento hecho por el Sr. Sanchez Conesa.

=====

De la cuestión de Marmolistas no pudieron tratar - por no haber ido los patronos.

=====

De la Cuestión de Entarimadores con el patrono Carreto y Albí, dijo la Patronal que tendríamos que tratarlo con la Agrupación de la Medera directamente, pues ellos no tienen prisa en tratarlo, puesto que dicen que tiene todos los entarimadores que necesiten, y despues de tartarlo con ellos, intervendría la Federación patronal.

=====

Y de la cuestión de los patronos blanqueadores y del enfoscado dijeron que los mandáramos una nota en la que dijéramos concretamente nuestro deseo, y Muíño dice que el Sr. Conesa y el Sanz, patronos albaniles que estaban presentes dijeron, que ellos no reconocian como patronos a los blanqueadores, puesto que allí no había ninguna Sociedad de blanqueadores, y que ellos, como albaniles, estaban en contra de estas especialidades, puesto que los que debian de hacer estos trabajos eran albaniles.

Han quedado en que se mande una nota diciendo que

no reconocemos facultades para hacer los blanqueos mas que a los albañiles, y que los antiguos estuquistas, - pueden trabajar en las obras como albañiles y con arreglo a las normas del oficio de albañil, y que no se reconoce tampoco facultad para hacer enfoscado de fachadas y patios mas que a los albañiles, excepto en los revocos que hacen los pintores revocadores.

=====

DEL PATRONO MARMOLISTAS SR. CAÑOS.

Se trata de la situación del patrono marmolistas Sr. Caños, el cual no pertenece a la Federación patronal y en esta han dicho que los canteros no le dan personal, y convendría tomar alguna determinación sobre conducta a seguir con este patrono.

Se trata la cuestión y se acuerda que vaya la Gestora a la reforma de la calle de las Infantas nº I, y se informe del estado en que están los trabajos, y ver si conviene hacer alguna gestión con el patrono albañil para que este patrono no siga trabajando allí, por el mal comportamiento para con la Sección.

En la obra de la calle de Fortuni nº 5 y 7, dice Muiño que ya no se puede hacer nada contra este patrono porque están terminando.

DE OTROS ASUNTOS PENDIENTES DE LA PATRONAL.

Tambien dice Muiño que preguntaron por las Bases de las Secciones de Fumistas y las de la Sección de Carpinteros del Hormigón, y Constructores de Mosaicos.

El Comité de la Patronal dijo que las de Fumistas están organizando la Sección de patronos, y se van a reunir brevemente y las trataran. Las de Carpinteros del Hormigón, dijeron que faltan tres patronos por contestar. Y lo mismo las de Constructores de Mosaicos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Muiño dice que hay una citación para el lunes a las once en el Gobierno civil, para tratar de las denuncias presentadas contra el patrono Sr, López Gras y Serafín Paúl, Y dice que habrá que nombrar una Comisión para que vaya dicho día, por no poder cerrar la Secretaría.

Se acuerda vayan los compañeros Muiño y Boyerizo, que perderá dos horas de trabajo.

ACTAS .

Se dá lectura por el compañero *Agudo* de las actas de los días 20 y 22 del corriente siendo aprobadas.

Regresan de Leganés los compañeros Diego Fernandez y la Comisión gestora.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, detras de la Residencia de Estudiantes, en la Avenida de la Reina Victoria, en la que no hay delegado y no cobran los jornales con arreglo a Bases. La obra es del patrono Segundo Lozano.

La Gestora dice que han hablado con el encargado, y este los ha dicho que ido esta semana y no sabe cuanto cobra en personal todavía, pues en las listas que los ha enseñado no dice nada. Pero que si había alguna anomalía que el la corregiría.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra, en la calle de Embajadores, nº 95, en la que han ido a ver si se confirmaban las siguientes anomalías, que habían denunciado en esta obra: Que los peones estaban haciendo andamios al exterior, mientras los carpinteros de armar estaban entivando. Dicen es cierto, y que han dicho al patrono que si no tiene bastante con una cuadrilla de carpinteros que lleve dos. Ha prometido hacerlo así.

así. Otra, que había varios peones que iban trasdosando. No se ha confirmado. Que el capataz de los peones, Pingarron, tiene un litigio pendiente con la organización y se juzta de decir que el no viene a solventarlo. Le han planteado al patrono la cuestión y ha prometido que el le dirá que tiene que venir a solventar esta cuestión.

Que se están atropellando varios trabajos y suponen que es para darlos a destajo. No han podido confirmar nada de esto.

Que hay un individuo que dice haber estado en Bilbao de pistolero a las ordenes del Gobernador. Han preguntado al Delegado que hay y ha dicho a la Comisión que él no conoce nada de estos, y que tampoco a observado en el personal disgusto, como le dijo la Comisión que se había denunciado.

Han planteado al patrono la cuestión de que le despidan haciendo de él la semblanza que los dijo el encargado respecto a su cumplimiento. Ha dicho que el se informaría.

=====

También han visitado a los Sres. Fité y Herrera, para saber si había traído su encargado la documentación de ingreso. Los ha dicho un muchacho que los ha recibido que la hora de oficina es por la tarde de siete a nueve.

=====

Otra en la que denuncian que han depedido al denunciante el sábado por pedir que le pagarán a 7,50 ptas, pues están pagando jornales de 6 y 7 pesetas.

La Gestora dice que tanto el patrono como el encargado los han dicho que este compañero cobraba en el desmonte 7 pesetas, como los demás, y que los cuatro días que ha trabajado en la obra los ha cobrado, como todos a 7,50 pesetas. Lo que pasa es que le mandaron al desmonte y dijo que le dejaran en la obra por que se trabajaba menos y que el sábado le sobraban varios peones y entre ellos le

despidieron a él.

=====

Otra, en la calle de Anastasio Aroca, una casa de planta baja, en la que están trabajando horas extraordinarias desde hace bastante tiempo y que trabajan también los domingos; que han hecho trabajos de carpinteros de armar, los albañiles, y que se ha caído una cornisa y ha herido al patrono de la obra, y que han embaldosado los albañiles y han trabajado hasta las diez de noche, con velas.

La Gestora dice que es una chavola de una planta, que no tiene importancia ninguna, y que del personal, que es quien han tenido que informarse, que son tres cuadrillas, y han negado todo lo denunciado. Solo han comprobado lo de la cornisa que se ha caído. El patrono es una de las cuadrillas que están trabajando, y son todos asociados.

=====

Otra, en la que se decía que en las obras del patrono Mariano Cernuda, han perdido medio día para ir a un entierro y le van a sacar en horas.

La Gestora dice que todos los encargados a quien han dicho algo que iban, se han extrañado, diciendo que ellos no tenían conocimiento de nada de lo que se les decía.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de los estuquistas de la obra del patrono Castellví ha dicho que tienen dos peones para cuatro llanas, y que han reclamado al patrono Sr. Gomarra que los pusiera otros peones y los ha dicho que si querían seguir así que siguieran y al que no le conviniera que se marchará.

Se acuerda mandar esta denuncia a la Federación patronal.

El compañero Calzada se reúne con la C. Jurídica.
DE LA GESTIÓN DE LEGANÉS.

Informa la Comisión gestora y el compañero Diego, de

la gestión que hoy han hecho el Leganés , en unión de la Comisión nombrada por Albañiles de Madrid y Leganés.

Dicen que el patrono los ha recibido insultado al compañero Mingo, y que los ha dicho que podían llevarse el personal, si querían. Han visto la obra, y esta dicen que está en buenas condiciones para declarar un movimiento, por cuanto tienen garantizadas dos plantas y blanqueada la baja, y todavía no han cojido aguas. Que han citado al personal que son unos 36 o 40 hombres, y que solo han asistido al Centro 23; los han dicho a, lo que iban, y se han dado por enterados, pero con poco entusiasmo, dando la impresión de poder fiarse poco en ellos.

Hay varios carpinteros , que al preguntar a uno en la obra si era allí donde se había matado un carpintero, han contestado con evasivas, no pudiendo contar con estos para nada. También tres frailes que están pintando los cercos.

Se acuerda no entrar a discutir criterio a seguir y sí citar a las Juntas directivas de Leganés y Madrid, de Albañiles, y tratar sobre conducta a seguir en esta obra.

DE LOS CARGOS DE LA EJECUTIVA.

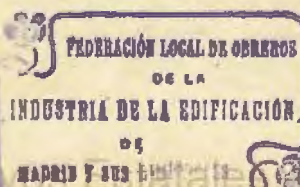
El compañero Molina pregunta si puede pertenecer a la Comisión Ejecutiva un individuo que no pertenezca a la Junta directiva.

Se le dice que sí. Dice que pregunta por que van a elegir cargos en su Sección y le toca a él cesar en el de Presidente de la Sección.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.
El Presidente.

Juanito Alvarez



El Secretario de actas.

Juan B. Givá

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID , EL DIA 27 DE JULIO - DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros , Calzada, Boyerizo, Diego Fernandez, Mariano Garcia y Egido , que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

Los compañeros Muñio y Molina comisionados en la Federación patronal.

DEL PUENTE DE VALLECAS.

Se presenta un compañero que está haciendo una casa para él en la barriada del Puente de Vallecas, y dice que está haciendo esta casa los domingos para vivir el, y que le ayudan otros tres parientes. Dice que le han denunciado la Comisión de ayer, y venía a ponerlo en conocimiento para que no se cursara la denuncia.

Se le dice que estas manifestaciones que hace a la Ejecutiva las haga en la Junta local cuando le diten.

Se dá por enterado y se retira.

DE LA SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE CHAMARTIN.

Se presenta el compañero Higinio Alonso, de la Sociedad de Oficios varios de Chamartin, el cual dice que se han presentado varios de los compañeros que trabajan en la obra del patrono Serafin Paúl, a pedir el ingreso en la Sociedad de Oficios varios mencionada, y que los han dicho que tenía que ingresar en la Sociedad de Albañiles de Madrid; pero que los han dicho que volvieran el miercoles para tratar de esta cuestión y que ellos han acordado comunicarlo a la Federación para que esta designe un compañero que vaya en su representación y los hable a aquellos compañeros.

Se lamentan de que el patrono los hace firmar un

contrato, como el que tiene ya conocimiento la Ejecutiva y que ya ha gestionado con este motivo.

Dice que han citado a estos compañeros el miércoles a las nueve y media de la noche.

Se toma nota y se le dice que se nombrará un compañero, y se retira.

DE OTRO DENUNCIADO DEL PUENTE DE VALLECAS.

Se presenta otro de los compañeros que estaba haciendo una chavola en la barriada del Puente de Vallecas.

Dice que ofreció a la Comisión que vendría hoy y que trae los planos y la licencia para demostrar que la obra es para él.

Se le dice que no tenía necesidad de haber traído los planos, pues a nosotros nos bastaba con su informe.

Se le dice que nosotros no podemos ni autorizarle ni negarle el permiso; sino que es la Ley quien lo prohíbe.

Se dá por enterado y se retira.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Se presenta una Comisión de la Junta directiva de la Sección de Electricistas, la cual dice que el chico que está trabajando en la calle del Príncipe n° 12, - (el cual viene con ellos) que ha trabajado en tajos de oficial, interpretando incluso planos de instalación de timbres, y piden que se sienta la mano a este patrono obligándole a que pague jornal de ayudante.

Se los dice que en la forma en que se ha planteado por el patrono, si se le dice que tiene que abonarle el jornal de ayudante le despide y hemos perdido todo, mientras que si se le condiciona que no haga mas que trabajos de aprendiz.

Acepta esta propuesta la representación de la Sección y se conviene en que este muchacho vaya a trabajar a la Casa y que mientras no le paguen jornal mayor, se

niegue a hacer otros trabajos que no sean de su competencia .

Se lamentan de que no se ha gestionado satisfactoriamente una denuncia que hicieron en la Avenida de Pí y Margall, nº 22, sobre un electricista en que decían que no estaba asociado.

La Gestora los dice que no es cierto eso, pues el compañero que estaba trabajando sin asociarse, lo estaba haciendo con un volante autorizado por el Secretario de la Sección y con el sello de la Sociedad.

Los compañeros dicen que no sabían que hubiera dado el Secretario este volante.

Y se retiran.

DE LOS OBREROS DEL CONVENTO DE LEGANÉS.

Se presenta una representación de Albañiles de Madrid y otra de Albañiles de Leganés, citados para tratar de conducta a seguir en las obras de Leganés .

Informan de la situación de la obra , que es coincidente con la que tenía la Ejecutiva, y Albañiles de Madrid dicen, que su opinión es de que no fiándose en el personal que hay trabajando de que respondan a la declaración de huelga, y no estando la obra en condiciones de ser vigilada, podríamos proporcionar un fracaso para la Federación, dicen que no se debe declarar la huelga.

Los compañeros de la Sección de Leganés dicen que ellos responden que los asociados de Leganes han de responder todos, y creen que se debe declarar la huelga, pues como no se aproveche la ocasión para hacer algo, temen venga una desorientación en el personal que hagan cada uno lo que le dé la gana.

El compañero Alvarez los dice que en vista de las manifestaciones de unos y otros, la Ejecutiva estudiará el asunto y propondrá lo que crea mas conveniente.

Los compañeros de la Sección de Albañiles dicen, que

ellos creen que no se debe ir a la Huelga, pero que si se acuerda que ellos lo actuarán como los demas.

Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las demauncias premitadas en las siguientes obras:

Una en la calle de Albazo Aguilera esquina a Andres Mellado, en la que no han pagado al personal hoy, y que en la obra hay varios pintores que no son asociados y = trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado de los pintores que el patrono no había pagado los jornales el sabado por que se había lesionado y no había podido proporcionarse dinero para pagar los jornales; pero que en el transcurso de la semana ha ido pagando a todo el que le ha reclamado los jornales en su casa.

Hay algunos que no están asociados, y que han quedado en venir a asociarse el jueves. El personal ha dicho que habian cobrado todos.

Se acuerda comunicarselo a la Sección , y darles del cumplimiento de los asociados respecto a los que están sian asociar.

=====

Otra de la Sección de Electricistas en la que denuncian haber venido José Mendez que denunciaren en la obra del Sr. Crespo sita en la avenida de Pí y Margall, nº 22 , y que despues de estanderle el carnet y la cuota de entrada, los dijo que se la entregaran, que no tenía dinero para pagar y que ya volvería . Bicen que la Junta directiva no le ha dado ningun volante y que por lo tanto si tiene alguno es falso.

La Gestora dice que han hablado con el hoy otra vez y que los ha dicho que él viene el jueves a Secretaría y que va a decir quien le ha dado el volante. La Gesto-

ra dice que ellos pueden asegurar que el volante tenía el membrete de la Sección y el sello. Se le han pedido al individuo y los ha dicho que le había roto.

Se comunica a la Sección el resultado de esta gestión.

=====

Otra en la calle de Alvalá nº 187, en la que piden permiso para que suban material los peones durante la siesta para que no pierdan las cuadrillas.

La Gestora dice que en la obra trabajan dos cuadrillas y que tienen seis peones sueltos, y que en vista de que no hay medio de poner medios de elevación, han autorizado para que los días que lo necesiten trabajen alguna hora los peones sueltos.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra que en la carretera de Aragon y en la calle de Ollid, no hay delegado. Han dejado oficio para que le nombren.

Otra en la calle de Dudriz, en la que han despedido al denunciante por decir a los peones que estaban sin asociar que tenían que asociarse en Albañiles y no en Peones en general, y le han despedido hoy a él solo.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho que el despido obedece a que cumplía bastante mal en el trabajo y que había recibido recibido quejas de los mismos compañeros de él, entre ellos de José Arias, en Baque decían que no cumplía bien. Y lo mismo han asegurado otras tres compañeros mas. También han dicho que se nombró delegado él solo, y que ha cobrado un accidente indebidamente.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra de la Sección de Tejeros, en la que denuncian que en el tejero del Olivar del patrono Salvador Ramón,

en el que ha despedido en mitad de semana a tres compañeros y piden que los abone la semana completa y que despidan en sábado como hacen los demás patronos.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que el los había despedido por que estaban haciendo ladrillo de Mesa y el trabajo no respondía ; pero que no obstante los abonará la semana completa puesto que está estipulado en Bases que el despido a de ser el sábado.

=====

Otra, en la calle Altamirano en la que no hay delegado, en el número 16.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra, en la calle de Pelayo esquina a Gravina, del patrono Francisco Puebla, en la que no hay delegado y que los andamiso no están en buenas condiciones.

=====

Otra en la calle de Vallehermoso al final, en la que en padre del patrono Basilio Lorenzo trata mal al personal . Piden se le diga que corrija este trato.

La Gestora dice que han hecho esta denuncia delante del denunciante y que el encargado, que el padre del patrono , los ha dicho que viendo que estaban tres cuadrillas en el tajo del denunciante, que es de un metro aproximadamente, los dijo que si estaban de juerga , y a uno de ellos que lleva bastante tiempo trabajando con el patrono y tiene confianza con él , le llamó hijo de Satanás, por lo que no se ha molestado nunca, y entonces fué cuando el denunciante mandó a su peón cojer la herramienta y se marchó.

La Ejedutiva dá por terminada la Gestión.

Se aprueban las gestiones.

La Gestora informa de haber ido a ver al patrono albañil que hace la reforma de la calle de las Infantas

nº I, en la que trabaja el patrono marmolista Sr. Caños y que han hablado con el encargado y que los ha dicho que si se los hubiera avisado antes de que hubiera llevado material que no le hubieran dejado trabajar, pero que como el contrato le tenía hecha con el propietario que fueran a verle a él. Que han ido a la tienda que tienen en la calle de la Luna, y que los ha dicho que él tenía que asesorarse del patrono albañil y con lo que este le dijera tomaría determinación.

Han ido a ver al albañil y no le han encontrado.

Tienen que volver.

(Regresan de la Patronal Muíño y Molina.)

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una presentada contra asociados de Peones en general se acuerda dar por terminado el armisticio, en vista de la contestación que han dado al Consejo de la Casa.

Se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Vuelve Calzada de reunirse con la Comisión jurídica.
DE LA SOCIEDAD DE PATRONES DE CABOTAJE DE MÁLAGA.

Muíño informa de de las gestiones que se han hecho el sábado y hoy con motivo del préstamo a los compañeros de la Sociedad de Patronos de Cabotaje, de Málaga.

Dice que como se había acordado de terminar si no contestaban los compañeros de la Carolina hasta las nueve de la noche del viernes, y como estos no le hicieron se acordó notificar a los compañeros de Málaga quem podían contar con las 10,000 pesetas. Pero el sábado se encontró con una carta en la Secretaria de la Federación Nacional, de la Carolina, dirigida a nosotros y que estaba ahí desde hacía dos días, en la que contestaban, autorizando nos a disponer de la cantidad que los teníamos comprometida a ellos.

Como se los telegrafió a Málaga comunicándoles la noticia y contestaban en un telefonema que los habíamos

salvado la s-ituación y que giráramos 7,000 pesetas para los gastos de allí y las otras habíamos convenido en que las recojerian aquí. Pero, como el sábado era fiesta no hacían operaciones los Bancos, se mandó en un giro telegrafico, que se puso a las once y cuarto en Madrid y a las doce y diez le habían recibido en Málaga.

Y hoy se ha presentado aquí el compañero Reyes con los ocho compañeros que van a hacerse cargo de los barcos.

Ha dicho que traía poderes para firmar el recibo en la forma que nosotros estipuláramos, y que se le giraran las 7,000 pesetas restantes a Pontevedra, para lo que ha dejado las señas.

Egido le ha dicho que sobre que tienen que mandar el recibo definitivo de Málaga, que hiciera uno provisional ahora y después se canjearía por el definitivo. Y así lo ha hecho.

Ha traído una carta, de la que dá lectura Muñío, en la que firmada por el Presidente y el Secretario 2º de la Sociedad de Patrones de Cabotaje, sellada con el sello del "Pósito Marítimo Malagueño" dan las gracias entusiastamente a la Federación, encareciendo la ayuda que se los a prestado.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda contestar a esta carta.

Egido dice que habrá que girar las 7,000 pesetas de los fondos que hay en el Banco de España.

Se acuerda hacer el cheque y que el compañero Egido la mande por Giro Postal o Valores Declarados.

DEL ACCIDENTADO DEL SR. CASAL.

Muñío dice que ha venido el accidentado del Sr. Casal y le ha dicho lo que habíamos quedado convenido con el Sr. Sanchez Comesa, y que a el le tocaba resolver, sobre la cuestión del médico.

DEL INSPECTOR DEL TRABAJO.

El Inspector del trabajo manda nota de las denuncias presentadas por nosotros , y en la presentada en la calle de D. Ramon de la Cruz , nº 14, no han podido comprobarla habiendolo negado incluso el delegado de la Federación. Se acuerda citar al delegado para el viernes.

Se acuerda contestarle que el día que han ido no ocurría nada de lo denunciado, pero sí en las semanas anteriores.

DE LAS OBRAS DE LEGANES.

El compañero Alvarez informa a los companeros de la Ejecutiva del criterio que han expuesto a la Ejecutiva las representaciones de las Secciones de Albañiles de Madrid y Leganés, que son diametralmente opuesto, y que la Ejecutiva tiene que dar criterio .

Se exponen criterios sobre esta cuestión, y Muñio informa de la impresión que ha sacado del personal de la obra de que se trata cuando ha ido a-lli recientemente. Y lo mismo hace Diego, y se exponen criterios sobre si se ha de declarar la huelga o no. Por unanimidad se acuerda no proponer la huelga al Comité Central , por coincidir la mayor parte de los informantes en que no se fían del personal que trabaja en estas obras.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Muñio informa de haber estado hoy en el Gobierno civil, como estabamos citados, en unión del compañero Boyerizo, para los asuntos de los patronos Sres. López Gras, Andres Mendaz y Serafin Paul.

Han estado esperando dos horas y no se ha presentado ninguno de los tres patronos. Y el Gobernador los ha impuesto a cada uno una multa de 250 pesetas.

Y los han vuelto a citar para mañana.

El compañero Boyerizo dice que el no puede ir mañana por que no puede perder dos dias seguidos.

Se nombra al compañero Mariano García.



DEL PERSONAL DEL PATRONO SERAFIN PAUL.

Se trata de la cuestión que nos han planteado los compañeros de la Sociedad de Profesiones y oficios varios - de Chamartin, de que vaya un compañero a hablar a los compañeros de esta obra.

Se nombra al compañero Diego Fernandez, puesto que lo que hay que decirles es que tienen que asociarse en la Sociedad de Albañiles de Madrid.

DE LA ENTREVISTA CON LA FEDERACIÓN PATRONAL.

El compañero Molina informa de la entrevista celebrada con el Comité de la Federación patronal y la representación de los patronos marmolistas, para tratar del asunto de Padin.

Dice que han planteado la cuestión de que no podía trabajar este patrono en la forma que lo viene haciendo y que los han dicho que no se puede impedir desde el punto de vista legal, y que ellos no podían hacer nada en ese sentido; pero también los han dicho que con este patrono trabajaba a medias un asociado de Marmolistas y tampoco debían pasar la Sección por esto, sobre que pedían que el patrono Padin no trabajara en forma de destajos.

Han quedado en que ellos llamarían al asociado que trabaja con este patrono y le dirían que tenía que marcharse de con él, y que si no se marcha que le dañan de baja.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no han tratado de otra cosa.

DE LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA.

Egido dice que viene en El Socialista que ha acordado la Comisión Ejecutiva del Partido, abrir una información admitiendo enmiendas al Estatuto de la Cooperativa grafica hasta el 31 de octubre, haciendo las enmiendas el que quiera, por medio de su Sección, si esta se reu-

no en Asamblea antes de esta fecha, y sino pueden mandarlas directamente los compañeros a la Comisión Ejecutiva del Partido.

Tiene derecho a proponer todo el que posea una acción de 50 pesetas y la tenga completamente desembolsada.

Se acuerda estudiarlo.

DEL TERCER CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Se pone a discusión tratar sobre enmiendas o proposiciones al tercer Congreso de la Federación Nacional, que está convocado para el mes de octubre, y se acuerda tratar de esta cuestión en una sesión extraordinaria, cuando venga el compañero De Gracia.

DE LA COMISIÓN PRO DESCANSO DOMINICAL.

Muñoz dice que han hecho ayer la Comisión pró descanso dominical diez denuncias de otras tantas obras en que se trabaja los domingos.

La Ejecutiva se dá-por enterada.

DE LA COPROPIEDAD EN LA CASA.

Egido recuerda la propuesta que hizo hace dos reuniones de pedir a la Junta Administrativa de la Casa, nos sea concedida a la Federación en copropiedad de la Casa el importe de lo que pagó por la mitad de las obras de la Secretaría que ocupamos.

Se hacen algunas objeciones sobre la forma en que está redactada la Escritura de copropiedad, en que dice el compañero Alvarez que no se nos va a poder conceder, aunque él está conforme en que se pida.

Se acuerda llevarlo como propuesta al Comité Central, y si este lo aprueba mandarlo a la Junta administrativa para que lo estudie y lo lleve a la aprobación o desaprobación de las Juntas copropietarias.

El compañero Mariano García dice que si se aprueba se puede recomendar a las Secciones que cuando se traigan a votar.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA COMISIÓN DE LA OFICINA JURIDICA.

El compañero Calzada informa de haberse reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Oficina Jurídica, y dice que han faltado el compañero Pedro Fernandez, por tener Junta general, de Entarimadores, y que han acordado reunirse el lunes próximo. También ha faltado L. Gil.

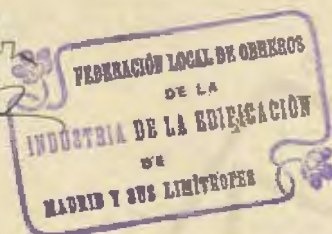
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y veinte de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Franisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan S. Lopez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 29 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Calzada, con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Gascía, Molina y Egido que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

El compañero Alvarez vomisionado en Chamartin, en el puesto del compañero Diego, por no poder asistir este por desgracia de familia.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se presenta una Comisión de la Junta directiva de la Sección de Marmolistas, los cuales vienen a poner en conocimiento de la Comisión Ejecutiva, que no están conformes con el criterio expuesto por la Federación patronal respecto a que ellos no pueden prohibir que los patronos cojan trabajos a justados unos a otros, y que el

los han acordado que ni el patrono Padin ni ningun otro pueda cojer trabajos ajustados de segunda mano, pues esto suponen ellos, con sobrado fundamento que pudiera ser el medio de que la mayor parte de los trabajos en el oficio se hicieran por el procedimiento del destajo, si se dejaba pasar esto, y que ellos están dispuestos a que esto no prospere.

Muiño dice que no se puede hacer mas que obligar a todo el que se declare patrono, obligarle a que cumpla las Bases de trabajo para el oficio de Marmolista.

El compañero Bernardino Blanco, expone la situación que se puede crear a la Sociedad, y propone que se gestione del fabricante de marmol Sr, Martinez, para que no le dé marmol a el patrono Padin, o de lo contrario que le declaraemos el boicot.

El compañero Molina explica lo que pasa con los patronos, que por no tener maquinaria mas que cuatro o cinco se van haciendo estos dueños del trabajo y los demas van a acabar por hacer los trabajos a estos de segunda mano.

El compañero Calzada toma nota de lo expuesto por los compañeros de Marmolistas, y los dice que ya se tratará.

Y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la calle de Santa Lucía nº 2, en la que el patrono fontanero ha despedido al aprendiz, Tomas Carrasco, por haberse negado este a llevar un carro de mano de paso que se iba a comer a medio día, sino desquitaba dicho tiempo que empleara, a la hora de entrar por la tarde. El patrono se llama Eugenio Granados.

El dueño del taller asegura que em su casa cuando

han trabajado despues de las doce han desquitado ese tiempo a la hora de entrar por la tarde, como lo puede ~~se~~ atestiguar con el personal que trabaja en su taller. Pero que de este incidente no ha enterado por que no estaba en la obra cuando ocurrió, y que en esta estaba trabajando como peón el denunciante, (la obra está en Francés Rodríguez) y que el que puede informar de lo ocurrido es el oficial Hólarío Silvestre, que estaba allí, y que a él se le presentó el aprendiz Manuel Calleja, y le dijo que mandara a uno a por el carro que ni Carrasco ni él volvían al trabajo. Y por la tarde se presentó a cobrar el Carrasco pretendiendo que le abonara la semana completa.

A lo que se negó por creerlo injusto.

No obstante, ha dicho que si nosotros lo creíamos justo que el no se apartaba de pagarle, a pesar de haberse marchado ellos; pero que el no lo creía.

En estas condiciones la Ejecutiva acuerda comunicar a la Sección que la Federación no puede reclamar los jornales que se solicitan, y que lo que pueden hacer es informarse del oficial que trabajaba con el denunciante.

=====

Otra en la calle de San Bartolomé nº 8, no hay delegado. Han dejado oficio para que lo nombren.

=====

Otra en la calle de Sant Engracia nº 149, en la que los soldados entran a las seis de la mañana a trabajar.

La Gestora dice que es cierto que han entrado un día a las seis de la mañana para asistir al entierro de una hija del patrono, y que han trabajado hasta la una de un tirón.

Se llaman Fernando Pérez, nº 702; José Agero, Miguel García y Francisco Alonso Leóné, todos asociados a soldados.

Otra, en la calle de Santa Engracia, Rios Rosas, de la Compañía Aragonesa, en la que trabaja un individuo que se llama Esteban Choras Pérez, I,558, el cual dice que con el carnet puede trabajar en todas las obras.

La Gestora dice que el encargado de esta obra los ha dicho que en el transcurso de esta semana o la que viene, le despedirán.

=====

Otra, en la calle de las Negras, del patrono Pedro Solé, en donde entran a las dos de la tarde los Carpinteros de armar y algunos peones.

El encargado ha dicho que han entrado dos o tres días para aprestar y dar tajo a los albañiles, pero que si lo necesitan que pedirán permiso.

Se acuerda que la Gestora tome los nombres de los carpinteros que han trabajado .

El compañero Mariano Garcia dice que en esta obra está trabajando un individuo que era asociado en Carpinteros de armar , que se llama Tomás Aller y que ha sido dado de baja en la Sociedad de Carpinteros por no querer cumplir un acuerdo de la Sección.

La Gestora dice que creen que este compañero pertenece a la Sección de Encofradores.

Se acuerda que el compañero Mariano proponga en la Sección pregunten este detalle a la Federación para nosotros informarnos de si es cierto para decir a la Sección de Encofradores en la situación en que está con la Sección de Carpinteros, si hubiera sido alta allí.

=====

Otra en la calle de Blasco de Garay, final, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

© Otra de la Sección de Albañiles en la que denuncian



que, en hoteles que se hacen detras de la Residencia de Estudiantes sita en el Paseo de la Reina Victoria, se entra por la mañana antes de la hora, lo que hace suponer que se prolonga la jornada.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y patrono, y los han dicho que habian autorizado a que entraran antes de la hora por las mañanas, por que los que están haciendo las zanjas se quejaban del calor que hacíá; pero que en vista de los abusos que ha habiáo , que se ha cortado totalmente y todos entran a la misma hora.

=====

Otra, en la calle de Claudio Coello, nº 45, en la que denuncia el delegado, que hay un tal Agustín Herranz Pérez , que está trabajando con los Carpinteros de armar, y no es asociado y que hay uno de Peones en general que no le puede cojer por salir antes de la hora.

Tiene el patrono en esta obra un exceso de peones que hacen trabajos sin formar cuadrilla como está estipulado en el oficio.

La Gestora dice que han hablado con los carpinteros de armar de la obra y todos son asociados y que tienen a un chico, que es el peón que denuncia el delegado, que tiene 16 años y que no hace mas trabajo que ir a la ferreteria y los recados y que ha dicho que ingresará en Albañiles, por no darle ingreso en Carpinteros. Tambien hay otro peón que hace trabajos de peón y le pagan jornal de 11 pesetas. Y el que había de Peones en general ha ingresado en Albañiles.

=====

Otra, en la calle de Atocha, nº 36, en la que entran los albañiles antes de la hora y trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que el compañero Gabriel Sánchez ha dicho que solo han trabajado unos peones un día dos ho-

ras para quitar unas tierras de una entivación, que se venía, encima.

Han dicho al delegado que cuando necesiten permiso que vengan a pedirle.

=====

Otra, en la obra de D. Luis Esteban, sita en el Barrió de Usera, calle de la Pilarica, final, en la que no hay delegado y hay algunos que no están asociados y trabajan los domingos.

La Gestora ha dejado oficio para que nombren delegado, y ha dicho a los albañiles, que son dos cuadrillas asociados que tienen que quitar una escalera chopera, por estar en malas condiciones. Entre el peonaje están los hijos del dueño, entre los que hay alguno menor de edad.

=====

Otra en la calle de Pí y Margall, nº 13, en la que denuncian los delegados que hay un peón de mano que ha venido de Africa, y que está gastando material enfoscando, y que al llamarle la atención los delegados al Sr. Frigenti, este lo ha dicho que gastaba material por que a él le daba la gana.

El peón se llama Valentín López Prieto.

La Gestora dice que no ha hecho esta gestión por estar la situación con esta obra en manos de la Ejecutiva .

Se acuerda dejarlo para que lo haga el Secretario.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Muiño informa de haberse presentado ayer el Sr. Herrera, a decir que se había enterado de que una Comisión había estado en sus oficinas, y que venía a decir que - como no estaban, si podíamos decirles que deseaba la Comisión.

Se le dijo que iba la Comisión a decirles si había venido la documentación del encargado.

Dijo que había recibido una carta ^{que} en la madre del encargado le decía que cuando había venido el había roto todos los documentos que tenía, por si ello podía dar lugar a algun disgusto. Ha quedado en venir hoy, y que como podía hablar con el compañero Mariano podian quedar en ir a la Sección.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL DELEGADO DE ALEU.

Muiño dice que el Delegado de Aleu ha escojido las obras que se le habian ofrecido. Se le ha dicho a El Socialista, que las mande para entregarselas a dicho compañero.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL PERIÓDICO "EL SOL".

Muiño dice que ha venido el Sr. Viñas, redactor de "El Sol", el cual ha dicho que tenía el encargado por el Director del periódico de hacer una información, sobre las Sociedades economicas, obreras y patronales, y que quería que nosotros le dieramos una información sobre funcionamiento de la Federación, relaciones y tactica de esta. Ha quedado en que vendría mañana por la mañana para hacer esta información, y Muiño pregunta si se puede dar los detalles que piden.

La Ejecutiva dice que sí, pues nos conviene se divulgue el funcionamiento de la Federación.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Muiño informa de la citación a que asistieron ayer

el compañero Mariano y él. Dice que los han dicho que ayer asistieron los patronos a poco de retirarse ellos, pues los habían citado equivocadamente a las doce y media.

Dice que hoy se han presentado todos a la hora, y han ido entrando al despacho del Secretario todos uno a uno, los patronos, mientras ellos han permanecido todo el tiempo dentro del despacho, y despues de informado el Secretario del Gobierno civil, pasaron al del Sr. Gobernador, y este informado por el Secretario de cada uno de los casos, ha ido invitando a cada patrono de los denunciados a que corrigieran las anomalias que se habían denunciado, lo cual han prometido corregir, advirtiendoles el Sr. Gobernador, que por esta vez había intervenido amigablemente, y que que en la sucesivo, que esperaba no vulneraran el contrato actual, que el no entraba a discutir si era bueno o malo, pero que para él existía y tenía la obligación de que se cumpliera por ambas partes.

Han tenido con todos los denunciados una discusión bastante seria.

Han asistido El Sr. López Gras, Andres Mendez, que ha dicho que era asociado a Albañiles, y el hijo de Serafin Paúl, en representción de su padre, y ha dicho que el que corría con este negocio de las obras era él. Se ha comprometido a despedir a todo el que no cumpla como es debido, incluso el encargado, y poner los jornales de Bases a todo el que trabaje en la obra. Y los demas igual.

Se aprueba la gestión por la Ejecutiva.

DEL ORDEN DEL DIA DEL PRÓXIMO COMITÉ CENTRAL.

Muñoz dá cuenta del orden del dia para el próximo Comité Central. Dice que no ha puesto nada del cargo de Vicesecretario, por no haber contestado los Fontaneros

diciendo si han elegido la terna o no, en la reunión que han tenido anoche.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño dice que el ha dicho el tesorero de la Federación Patronal, que en vista de nuestra carta habían dado orden de que el patrono estuquista que trabaja con el patrono Sr. Castellví en las obra de la calle de Calvo Asensio, ponga los dos peones que faltan a los estuquistas que están trabajando sin él.

La Ejecutiva se dá por enterada.

ANLA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Muiño dice que el viernes hay que bajar a entrevistarnos con la Junta administrativa de la Casa para tratar de la cuestión de Peones, y proponer lo de la Copropiedad de la Casa.

DE LA PROPUESTA DE LA DIRECTIVA DE MARMOLISTAS.

Se trata la propuesta hecha por la Junta directiva de la Sección de Marmolistas, respecto al patrono Padín.

Se acuerda tomarla en consideración, y nombrar una Comisión para que se informe, del estado en que está el trabajo en el Circulo de Bellas Artes, que está haciendo éste Padín, y con el resultado de esta gestión, llevarlo con criterio al Comité Central.

Se nombra para ésta Comisión al compañero Molina, como profesional, y se le dice que nombre otro la Sección y que nos informen del estado en que está la obra.

P R O P U E S T A .

El compañero Calzada propone que cuando un compañero de la Comisión Ejecutiva, tenga que ausentarse de esta para asistir al cumplimiento de un deber en la Sección, que se le considere como asistido a los efectos de las reuniones de la Ejecutiva, por estar allí cumpliendo un deber de la misma Federación.

Egido hace algunas observaciones sobre esta propuesta, para los efectos de la justificación del recibo de asignación, y el compañero Calzada explica que su propuesta no alcanza a mas que en aquellos casos plenamente justificados que sea por tener que imprescindiblemente a asistir a las Asambleas, por que se traten cosas en que pueda estar afectada la Federación en asuntos que se traten por no tener la debida información, o por otras causas que pudieran perjudicar a la organización.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva la propuesta del compañero Calzada, en la forma justificada que de ello haga el compañero a quien afecte.

DEL PRÉSTAMO A LOS COMPANEROS DE MÁLAGA.

Egido informa de haber enviado en valores declarados las 7,000 pesetas restantes del préstamo a los compañeros de Málaga, a Pontevedra, con fecha de ayer, y a continuación envió un telegrama en que los decía enviaba dicho giro y los pedía acusarán recibo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

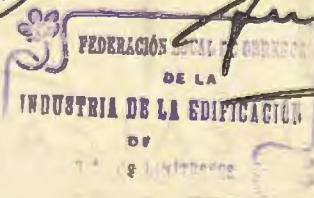
El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Hermenegildo Calzada

Juan

Egido



ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID, EL DIA 31 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y veinte de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muiño, Boyerizo, Molina, Garcia, y Egido, que actúa de Secretario de actas, y la Comisión Gestora.

PETICION DE PERMISO PARA ALTERAR HORA.

Se presenta un delegado de una obra a pedir permiso para que se los deje entrar a las sesiones de la mañana, y por estar trabajando al sol, y la Ejecutiva los dice que no puede autorizarlo por prestarse a interpretaciones - la justificación en otras obras.

Se retira. La obra es del Sr. Casal, en la Moncloa.

DELEGADO DE LA OBRA DE LA CALLE DE D. RAMON DE LA CRUZ N° 14.

Se presenta el delegado de la obra de la calle de D. Ramón de la Cruz, n° 14, el cual ha sido citado para decirle que el Inspector del Trabajo nos comunica que el mismo ha negado la denuncia que había hecho la Federación en esta obra de estar trabajando horas extraordinarias.

que
Dice que él lo ha negado por en esa obra no se han trabajado horas extraordinarias desde que está el trabajando.

Se le dice que cuando la Federación haga alguna denuncia su obligación es la de contribuir a ayudarnos y que cuando le pregunten no se ponga en contra, como lo ha hecho ahora.

DE EGUINOA HERMANOS.

Muiño dice que la Comisión gestora ha dicho que en la obra de Eguinoa Hermanos sita en la calle de Santa Engracia, n° 129, han pedido tres cuadrillas de albaniles

para manaaa.

Se acuerda mandarlas entre los compañeros que de confianza haya parados o que convengan a la organizacion.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la obra del patrono, Pedro Solé, en la calle de la Negras, en a que solicitan permiso para trabajar una hora extraordinarias los peones sueltos para subir material para que no pierdan las cuadrillas. Hay una 48. cuadrillas y unos 70 peones.

Tambien denuncian que trabaja en esta obra Tomas Aller, que pertenecio a la Sección de Carpinteros de armar y se marchó a Encofradores por no cumplir un correctivo que tenía impuesto en esta. Tienen que tomar los nombres de los compañeros de aCarpinetros de armar que trabajan allí.

La Gestora dice que en las dos plantas de los sótanos han autorizado para que trabajen la hora los peones, por ser de cemento los pisos; pero en el resto del edificio han dicho que nó por tener facilidades para poner tornos.

Sobre el companerp Tomas Aller ha confirmado todo lo denunciado y ha quedado en que el sábado vendría por Carpinteros de armar . Los carpinetros han negado que han yan trabajado fuera de la jornada ordinaria, y que los que han trabajado han sido los peones para subir material a las cuadrillas.

Han dado cuenta del permiso que han concedido al Delegado.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en Villaverde Bajo en el sitio llamado la Capona, en que el patrono Antonio Suarez, tiene una obra

que se hace en malas condiciones y que a los peones los paga a 4 y 5,50 pesetas de jornal.

La Gestora dice que no tiene importancia esta obra y además que va bien hecha, cobrando las dos cuadrillas que trabajan allí los jornales de Bases, y que los únicos que no los cobran son unos obreros que tiene allí el dueño que los tiene dedicados al cultivo y a cuidar aves, que es para lo que se hacen los dos cobertizos que están haciendo actualmente.

=====

Otra en la calle de Juan de Urbietta, nº 8, en la que se denuncia que no hay delegado, y que los trabajos no se hacen en condiciones y que los oficiales no tienen peones de mano.

La Gestora dice que ha ido dos días y que han comprobado que era cierta la denuncia y que han visto al patrono y que este los ha prometido corregir las anomalías que hubiera, pues piensa fijar su residencia en Madrid, y quiere estar en buenas relaciones con la organización.

Se acuerda mandar al Sr. Inspector del Trabajo la denuncia de los andamios.

=====

Otra, en la que denuncia que en la obra de los Sres. Sacristan sita en la calle del General Arrando, nº 34, están haciendo el entarimado individuos que no pertenecen a la Sección de Entarimadores. El patrono la llaman "El Charlot".

La Gestora dice que han comprobado que en la obra no trabaja nadie más que los patronos y que estos han dicho que tienen un peón para que los suba la madera, y que cuando tengan necesidad de llevar entarimadores ya tienen designados a dos de los que han de ir que están trabajando con el patrono Sr. Rossi, actualmente.

=====



Otra en la calle de Manuel Cortina, esquina a Covarrubias, de los Sres. Llopis y Tormo, en las que están trabajando dos albañiles que no están asociados y que no hay delegado.

La Gestora dice que han hablado con el oficial que se llama Eugenio Olea Retana y un ayudante que pertenece a Albaniles, y que el primero dice que si le han dado de baja es por no haber ido el cobrador a su casa. Han quedado en venir a la Sección el lunes sin falta.

=====

Otra en la obrade los Sres, Gamboa y Domingo, sita en la calle del Gral Pardiñas, en la que se denuncia que hay un albañil que está haciendo de carpintero y que los peones estan desencofrando, sin que los profesionales protesten de esta operación.

El encargado dice que si los peones desencofran es por que los mismos oficiales los dicen que cojan las barras y lo hagan.

La Gestora dice que no han planteado lo del albañil a petición del encargado que los ha dicho que no lo hicieran por haber regañado él con el patrono albanil y pudiera creerse que lo había dicho él. Pero el trabajo que estaba haciendo el albañil lo están haciendo actualmente los Carpinteros de armar y los Encofradores.

=====

Otra en la calle de Iriarte, del patrono Segundo Lozano, en la que denuncia que están entrando a las seis de la mañana, desde hace cuatro semanas, al trabajo.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y este los ha dicho que han entrado cinco peones y él los días 29 y 30 a las siete de la mañana, y que el patrono es D. Florencio Tamayo, que vive en la calle de Cartagena nº 36, Ha prometido no seguir entrando a esta hora.

Otra en la calle de Santa Engracia , nº 108 del patrono Egui noa hermanos, en la que denuncian que han entrado a trabajar Manrras y que le han mandado hoy mismo a otro tajo.

La Gestora a hablado con el patrono y este los ha dicho que el entrar a trabajar este individuo ha sido debido a que se le recomendó un amigo suyo; pero que esta semana o la que viene, a mas tardar le despedirá.

=====

Otra en la calle de Cartagena nº 15 , del patrono # Francisco Pintos, en la que denuncian que hay cuatro peones que no estaban asociados y que al llamarlos la atención el delegado tres se han asociado en Peones en general y uno lo estaba en Canteros.

El encargado que es sobrino del patrono ha dicho que él no quiere conflictos en la obra y que consultará con su tío para que le diga que debe hacer sobre lo que le ha propuesto la Gestora.

=====

Tambien informa la Gestora de las gestiones hechas en averiguación de los obreros que tiene trabajando y estado en que están las obras que tiene en realización el patrono Sr. Caños .

Bicenque han ido varias veces a buscar al patrono Albañil, para informarle de la entrevista con el propietario y de los acuerdos de la Federación, y que no han podido verle, habiendo ido a su casa por dos veces y en la que los ha dicho una señora que podian verle en café Lión D'Or de ocho y media a nueve, sacando la impresión de que era que le negaban, cuando han ido la segunda vez. Pero no han ido al café por que no conocerle personalmente.

Se acuerda retirar el personal, y como los patronos se han comprometido a colocar el personal que está traba-

jando con este patrono , informarse de los que son y comunicarlo a los patronos para ver los que pueden colocar.

=====

Otra, en la obra del Circulo de Bellas Artes, en la que los encofradores entran a trabajar a las seis de la mañana y se niegan a enseñar la cartilla al delegado de la obra .

La Gestora dice que han hablado con el Sr. Pascua que está de encargado del hormigón en esta obra, y que los ha dicho que han trabajado los peones estas horas por que tienen que subir la madera y el hierro a los últimos pisos que hay 300 escaleras, pero que en lo sucesivo van a poner el montacargas, y que se subirá todo por él, por ser un trabajo demasiado penoso subirlo a hombros.

Respecto a las cartillas ha dicho el Sr. Pascua, que no es que se hayan negado a enseñar las cartillas sino que entre el peonaje los hay de Peones en general y que estos son los que se han negado a enseñar esta cartilla .

Han prometido que estos peones se asociaran en Albañiles.

Se aprueban las gestiones, y se acuerda que cuando la gestora deje oficio para que nombren delegado en alguna obra , vuelvan o se informen en Secretaría de si le han nombrado o no, para insistir en que le nombren.

DE LA SECCIÓN DE ENCOFRADORES.

Tambien se acuerda citar a la Junta directiva de la Sección de Encofradores para comunicarles que cuando la Gestora vaya a alguna obra donde trabajen asociados de Peones en general , para gestionar que estos se asocien a Albañiles, que digan a sus asociados que no se repita el caso del Circulo de Bellas Artes, en que el delegado y los demas encofradores cuando tienen que llevar perso-

nal peón para trabajar, propusieron hacerlo que sea federado y que no defiendan a los de Peones en general, pues si no han de ser consecuentes con su estancia en la Federación es preferible que digan que se van y sabremos a que atenernos.

SOBRE DENUNCIAS A GESTIONAR:

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y el compañero Muiño dice que han venido los Fontaneros y han dicho en nombre de la Junta directiva que no estaban conformes con el resultado de la denuncia del chico despedido del taller de la calle de Santa Lucía ; pero han quedado en que lo mandarían por escrito.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS Y VIDRIEROS.

Muiño da lectura de una carta de la Sección de Fontaneros y Vidrieros en la que comunican haber acordado en Junta general no aprobar las gestiones que se han hecho en el asunto Ullastres, y no aceptar la solución dada al mismo, aprobando un voto de censura a la Comisión Ejecutiva por dicho asunto.

Se acuerda tomar en consideración la carta que ha enviado la Sección de Fontaneros, y llevarla a conocimiento del Comité Central, y ratificar a la Sección el acuerdo del Comité Central, aprobando nuestra gestión.

También solicitan en dicha carta que la Sección ha acordado, en vista de estos acuerdos, mantener en boicot a la Casa Ullastres, mientras no paguen las 100 pesetas los once individuos que tenían que ingresar en la Sección, y que se publique en EL TRABAJO.

La Ejecutiva acuerda no publicarlo, por la misma razón que el Comité Central dió por terminado este asunto, aprobando nuestra gestión.

Se anuncia una Comisión de la Junta directiva de la Sección de Fontaneros, a la que recibe la Ejecutiva, y

compuesta por el compañero Benito Rus y Tomas Fernandez, a los que el compañero Alvarez los dá a conocer el juicio de la Ejecutiva sobre la carta que han mandado, y que acaba ésta de conocer. Dice que parece mentira que la Sección de Fontaneros tome acuerdos de votos de censura a la Ejecutiva con la inconsciencia que lo hacen, pero con la idea de querer molestar a ésta, y sin tener en cuenta que todas las gestiones que se han hecho han asistido siempre representación de ellos a las entrevistas celebradas con la Federación Patronal, y que una representación de ellos ha sido la que ha dicho que habían acordado en Asamblea que pagaran solo 100 pesetas, defendiendo nosotros, que fueran las 250 que nos había comunicado la Sección; pero que dicho lo de las 100 pesetas por el compañero Recuero, los patronos se agarraron a ello como a tabla de salvación; y ahora vienen a desaprobar la gestión y culpan de ello solo a la Ejecutiva, y aprueban votos de censura contra ésta, sin tener en cuenta que la gestión la ha aprobado el Comité Central, lo que para ellos no debe representar nada, y además que dan con ello pruebas de que no se informa a la Asamblea con la debida honradez en asuntos que se precede de esta manera tan ligera.

El compañero Rus dice que no es su ánimo molestar a la Ejecutiva y que no se ha aprobado voto de censura contra ésta, sino que lo que ellos han querido hacer es demostrar que no estaban conformes con las gestiones como se han llevado en este asunto, y que ha decir ellos que podían ingresar pagando 100 pesetas se referían a que era teniendo en cuenta que las abonaran todos los que trabajan en la Casa de Ullastres, hubieran trabajado en Madrid-Paris o no, pues boicoteada esta Casa, todos los que entraran eran traidores; pero que ellos no les importan las pesetas, sino que lo que quieren es salvar

el fuero de la Sociedad por la falta de seriedad del Sr. Ullastres, que ha estado esperando a tener solo tres operarios para decirles que vinieran, por que tenía que pagar el las pesetas que reportaran los ingresos de estos, - como lo prueba que vinieron a preguntar ocho que en que condiciones tenían que ingresar y luego han venido solo tres.

Dice que el ha ido una vez de Comisión y que llegó tarde y ya habían convenido la solución que sino , no se hub era arreglado como se ha solucionado.

Muiño le dice que lo que no se puede estar en la Federación es a espensas de los juicios que puedan emitir determinados compañeros, hasta el extremo de que se tome a la Federación por la Junta general de Fontaneros para tratar los asuntos con tan poca seriedad, y que la Ejecutiva no está dispuesta a tolerar este juego de los votos de censura , y que si en alguna gestión no están conformes que en el Comité Central tienen voz y voto, y allí es el sitio de exponer los juicios que merezcan las cuestiones que lleve la Ejecutiva , a su debido tiempo.

El compañero Rus dice que el tiene que rechazar el juicio de falta de seriedad de la Sección que expone esto el compañero Muiño. Dice que ellos no han venido al Comité Central en que se ha tratado esta cuestión por no han podido, y que no se hubiera aprobado, por lo menos sin su voto en contra, y dice que insisten en esta cuestión por que creen que el patrono Sr. Ullastres los ha estado burlando a la Sección y a la Federación, y - por esto creen que hay que sentarle la mano.

El compañero Alvarez y Muiño hacen aclaraciones sobre las tramitaciones habiadas, y le dicen que es muy cómodo el no asistir a las reuniones del Comité Central donde se van a tratar asuntos de esta importancia para ellos , para luego seguir la conducta que han seguido,

como lo demuestra la carta que han mandado.

El compañero Rus dice que el no censura a la Ejecutiva por que se hace cargo del trabajo que pesa sobre ella, y dice que creé que debido a ésto no se han llevado las gestiones por el camino que ellos deseaban. Pero insiste en que el personal que han tenido el patrono Ullastres ha sido malo y que éste no han tenido la seriedad que debía para cumplir su palabra.

El compañero Alvarez le dice que no se pueden exigir los mismo deberes para con la organización a los individuos que de su seno se van a traicionar, como a los que sin ser asociados se van a trabajar donde los otros, y que por esto no se puede seguir la misma tactica con unos como con otros; pero en último termino , la Ejecutiva llevará la carta que ellos han mandado al Comité Central y que éste dirá su última palabra.

Muñoz dice que los que los pasa a la Sección es que no hay directiva que esté el tiempo reglamentario en sus cargos, y no tienen tiempo de enterarse de los asuntos.

Se los pregunta si en la Asamblea que han celebrado recientemente han nombrado los tres compañeros que han de figurar en la terna que acordó el Comité Central.

El compañero Rus dice que no, que esta la nombrará la Junta directiva nombrada en esa Asamblea pues hubo un compañero, Castelló, que al tratar de esta cuestión dijo que él se comprometía a dar un nombre en un papel, como demostración a la Asamblea de que el cargo estaba ya adjudicado a pesar de terna que se proponía. y dice que puede suponerse la Ejecutiva en que situación colocaba a los compañeros que pudieran ser elegidos.

La Ejecutiva se dá por enterada y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Se presenta una Comisión de la Junta directiva de la Sección de Albañiles , citados para informarlos de las gestiones hechas en la obra de la calle de Embajadores , nº 95. De los dá cuenta punto por punto de las lo que denunciaron, y resultado obstenido con el patrono.

Lo que no se ha pedido al patrono es el despido de los asociados de Peones en general , y la representación de Albaniles piden que se gestione con él esta cuestión. Y se retiran.

Se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se da lectura por el compañero Egido del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL PATRONO MARMOLISTA SR. PADIN.

El compañero José Molina, informa a la Comisión Ejecutiva de haberse enterado sin nombrar comisión ninguna, del estado en que está la obra del Circulo de Bellas Artes , en la obra de marmol que tiene ajustada el patrono Sr. Padin, por el compañero que tiene accidentado . Dice que le falta colocar una escalera de 13 pisos y dos pisos mas de otra.

Dice que paga menos jornal que el de Bases, pues al accidentado le paga 1,50 pesetas menos , y tienen que subir el material desde el tercer piso a hombros hasta los de arriba, conforme van subiendo.

Tambien informa de haber llamado al compañero Muñoz a Secretaría y haberle propuesto que se marchara - de con este patrono, y que los ha dicho que no podia marcharse por que tenia intereses comprometidos con el patrono Padin, y que en vista de esta contestación le han notificado que le daban de baja en la Sección.

Muñoz propone que se mandan ala Federación patronal los datos que se refieren a la falta de cumplimiento de las Bases.

Y la baja del Muñoz en la Sección.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

También se toma nota de los datos dados por el compañero Molina sobre el estado de la obra para si conviene o no gestionar del patrono Sr. Martinez que no le dé material para seguir estos trabajos, conforme pedía la Sección.

DE LA REDACCION DE EL TRABAJO DE ESTE MES.

Muñoz informa a la Comisión Ejecutiva de la composición de EL TRABAJO de este mes, el cual viene bastante pesado, por ocuparle trabajos largos a demas de las cuentas, y la informacion de tres Comites Centrales.

La Ejecutiva acuerda facultar al Secretario para que llame la atencion al companero Redondo, para que propure cuidar un poco mas al periódico.

PROPOSICIONES PARA EL III CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL.

Muñoz dá lectura de las proposiciones que mandan para proponerlas al Comité Central, y llevarlas al Congreso de la Federacion Nacional de la Edificacion.

La Sección de Albaniles co unica en carta que han acordado que el Congreso se celebre en Madrid, y en la fecha en que propone el Comité de la Federacion Nacional; que no se hagan reformas a los Estatutos, y los asuntos a discutir siguientes:

SOBRE CRISIS DE TRABAJO: Problema de la vivienda; Carestia de la Vida. Accion de propaganda oral y escrita. ¿ Esconveniente que la Federacion nacional adquiriera acciones de la Cooperativa gráfica socialista ?.

LEGISLACION SOCIAL: Pedir la reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo en el sentido de que durante el accidente, cobren los trabajadores su jornal integro.

Que se modifique el sistema de indemnizaciones por el de pensiónes fijas a los incapacitados para el traba-

jo, y con arreglo a la disminucion de su capacidad.

Que , igualmente se señalen pensiones a los derechohabientes de los fallecidos a consecuencia de accidente del trabajo y en relacion con las necesidades de la vida.

Pedir la reforma del R. D. sobre la jornada de ocho horas , en el sentido de impedir que esta pueda por nadie vulnerarse , salvo en los casos de humanidad y de fuerza mayor debi amente justificados.

Pedir el axecto cumplimiento de la vigente Ley de Retiro Obrero, e imponer las debidas sanciones a que se hagan acredores , quienes no acatan las disposiciones de dicha Ley.

Que se promulgue una Ley de Contrato de Trabajo.

Que se establezca por Ley el subsidio a los trabajadores de paro forzoso.

Que por el mismo procedimiento legal, se establezca el subsidio a los obreros parados por causa de enfermedad.

Que se establezca legalmente, el subsidio de maternidad para todas las mujeres de la clase trabajadora, estén o no aseguradas para los efectos del Retiro Obrero.

Que se dicte una Ley que sirva de garantía para la vida, siempre en riesgo de los trabajadores de nuestra industria, por la cual tengan intervencion y fiscalizacion nuestros compañeros, en los elementos de trabajos, señalandoles responsabilidad criminal y civil a los responsables de estos graves accidentes.

Ley del Control obrero e intervencion de los trabajadores en la marcha y desarrollo de la Industria.

Que el Estado se obligue u obligue a los patronos a proporcionar enseñanza profesional a los hijos de los trabajadores.

Y que se establezca la enseñanza primaria gratuita y obligatoria. " " Estatales, mecd.es

Se aprueban p^or la Comisión Ejecutiva.

Muñoz dice que ha redactado otras que propone a la aprobación de la Ejecutiva.

Estas son:

"" que en las poblaciones donde las necesidades lo impongan, funcionen cuantos Tribunales Industriales sean precisos para que las demandas vayan al día."

"" que se dicte una Ley obligando a las Compañías de Seguros de Accidentes del Trabajo, y a los patronos, que sean demandados por incumplimiento de la legislación y recurran del fallo del Tribunal Industrial, sobre accidentes del trabajo, a que depositen en la Caja general de Depósitos la cantidad íntegra por que los Tribunales los hayan condenado a pagar al accidentado, y que sin cumplir este requisito no se pueda recurrir al Tribunal Supremo. ""

"" que el Tribunal Industrial sea extendido a toda la Provincia de Madrid.

"" que por el Poder Público se proporcione el trabajo necesario en cada localidad para evitar el éxodo en masa hacia las grandes poblaciones de los obreros sin ocupación. ""

"" que las sentencias del Tribunal Industrial, sean ejecutadas inmediatamente, y que los embargos que se decreten para el abono de las cantidades que se condene al patrono, sea ejecutado a los seis días como máximo de recaída sentencia condenatoria. ""

Se aprueban por la Comisión Ejecutiva.

DÉL PATRONO SR. ALBERTOS.

Muñoz dice que no ha venido el Sr. Albertos a pesar de lo que ha ofrecido.

DE LA FEDERACION PATRONAL.

Muñoz dice que la Federación Patronal, no ha contes-

tado a nada de los asuntos que hay pendientes.

DEL PRÉSTAMO A LOS COMPANEROS DE MÁLAGA.

Egido dice que conforme se acordó, mandó por Valores Declarados, las 7,000 pesetas que había que girar a Pontevedra a los compañeros Reyes, de Málaga. Este ha acudido a recibir de dicha cantidad por telégrafos.

DE LOS SRES. FITÉ Y HERRERA.

El compañero Mariano García pregunta si ha venido el Sr. Herrera, y Muíño dice que no. Se acuerda mandarle un recordatorio.

DE ALBAÑILES.

Muíño dice que ha preguntado a Albañiles si el Sr. Mendez, (Andrés) es o no asociado. Y que no han contestado.

PROPOSICIÓN.

El compañero Mariano García propone que se comunique a las Secciones no den ingresos sin informarse antes de la procedencia de los compañeros que retenden el ingreso, lo cual hace en virtud de lo ocurrido con la Sección de Encofradores.

El compañero Alvarez dice que no se puede evitar siempre que no sorprendan la Buena fé de una Junta directiva.

Muíño propone que los tres casos de Encofradores que conoce la Ejecutiva, se proponga a estos que los den de baja.

El compañero Mariano explica como han dado estas bajas.

Se aprueba lo propuesto por el compañero Mariano.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y veinte de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

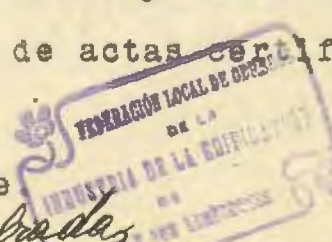
Vº. Bº.

El Presidente

Hermenegildo Calzada

El Secretario de actas.

Juan P. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EL DÍA 3 DE *agosto* DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Alvarez a las ocho y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, Diégo Fernández, Boyerizo, Mariano García, José Molina y Egido, que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE D. RAMÓN DE LA CRUZ.

La Comisión gestora informa del incidente que los ha ocurrido con el encargado de la obra de la calle de D. Ramón de la Cruz, nº 14, en la que esperando al personal para informarse del estado en que están de asociados, ha salido el encargado y mezclándose en la conversación sin que nadie le haya llamado, los ha insultado, diciéndoles que había tratado a su padre en determinada forma grosera, y que con ellos haría lo mismo, poniéndoles a dos dedos de hacer una barbaridad con éste tipo de chulo.

Y dicen a la Comisión Ejecutiva que se han detenido por mirar la representación que llevaban; pero que si la casualidad los volviera a poner delante de este tipo no responden de si podían contenerse, ni si la organización puede pasar por estas provocaciones. Ha ocurrido delante del personal. Han citado al delegado, y al personal.

La Ejecutiva dice que deben procurar evitar toda cuestión de esta naturaleza la Gestora, aunque no quiere decir con esto la Ejecutiva que si los pegan se vayan a estar quietos. Y se acuerda escuchar al delegado.

Se los manda pasar y del personal de la obra solo viene el delegado y otro compañero.

Se le pregunta al delegado cual es comportamiento del encargado para con ellos, y dicen que no tienen queja de él para nada.

Se le pregunta que personal hay en la obra y dice que unas catorce cuadrillas y unos veinte peones sueltos.

Se toma nota y se retira.

Se trata esta cuestión y se examina la situación de la obra para ver qué se puede hacer para quitar el efecto de las bravatas de dicho encargado.

Se recuerda la conducta seguida por los albañiles que allí trabajan, la cual no ha sido nunca satisfactoria para la Federación, y esto decide a la Ejecutiva a esperar a que en esta obra entren personal de otros oficios, que sean una garantía de que la Federación no se va a tirar una plancha.

Y se dá por terminada por ahora esta cuestión.

R E C L A M A C I Ó N .

Se presentan unos compañeros que han sido despedidos hoy lunes de una de las obras de la Compañía Aragonesa, en la que cuando se han presentado a trabajar hoy los han dicho que por ólbido no los habían despedido el sábado, y que estaban despedidos,

Se los dice que se hará lo que se pueda y que vengán mañana por aquí a saber la contestación.

C O M I S I O N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la calle de D. Ramón de la Cruz, nº 14, de la que ya han dado cuenta.

=====

Otra, en la calle de las Infantas nº 1, en la que tiene que informarse la Comisión gestora, del estado en que están los trabajos de marmol del patrono Caños.

Ha hablado la Comisión gestora con el compañero Isidro Pérez, el cual gana 12,50 pesetas. Le han dicho que se pasara por la Federación el sábado, que qué cuan-

do le han visto, y los ha dicho que los otros dos que estaban con el trabajando están en la obra de la calle de Moreto , uno , y el otro en la calle de Fortuni nº 5.

También dicen que vieron al patrono Albañil Sr. Gonzalez Izquierdo, y le han dado cuenta de la cuestión, y los ha dicho que el lunas va a dar orden e que en la obra no dejen entrar a ninguna marmolista mientras el patrono Sr. Caños no se ponga al corriente con la organización.

Muñoz dice que se presentó el tal Isidro Pérez el sábado, y le dijo que por acuerdo de la organización tenía que retirarse de trabajar con el patrono Sr. Caños, por haber acordado ésta declarar el boicot a éste patrono, y contestó que él no se retiraba mientras el patrono Sr. Caños le pagara el jornal.

Se trata esta cuestión por la Comisión Ejecutiva, y se acuerda que esta cuestión debe tratarla la Junta directiva de la Sección, por ser potestativo de ésta juzgar la conducta de los federados que se indisciplinen a los acuerdos de la organización.

El compañero Molina dice que ellos lo tratarán, pero que convendría tomar una resolución inmediata para resolver el compromiso que tenemos adquirido con la Federación patronal.

Se acuerda que nombren una Comisión del seno de la Sección y que retiren éstos individuos de las obras donde están trabajando, sin colocarlos en ningún otro taller como se había convenido con los patronos, y sin pasarlos dieta de huelga, por el estado de indisciplina en que se colocan.

La Gestora dice que en la obra de la calle de Fortuni nº 5 y 7, se han encontrado con que el Sr. Caños tiene trabajando a tres marmolistas , dos de ellos asociados a Marmolistas, que se llaman Vicente de la Torre.

y Jesus Altuvez, ya un pulidor que no es asociado.

Los han dicho que al dejar el trabajo el sábado se pasarán por la Secretaría de la Federación, y no han venido.

El que los habian dicho que estaba en la calle de Moreto, no han encontrado ninguna obra donde hubiera marmolistas.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda esperar el resultado de las gestiones que haga la Sección.

=====

Tambien informa la Gestora de haber ido hoy lunes a la reforma de la calle de las Infantas a saber si habian trabajado hoy los marmolistas, y un peón de la obra los ha dicho que está mañana el que había se marchó y que despues ha ido otro y ha estado trabajando hasta las seis de la tarde, que se ha marchado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

=====

Otra, en que la Junta directiva de la Sección de Fontaneros denuncia que el patrono Antonio Diaz, que tiene el taller en la calle de Serrano n° , trabaja un tal Vicente Serrano, el cual ha sido dado de baja por falta de pago. Se puede ver al patrono de 3 a 8 o en la calle de Antonio Grilo, n° 9.

El patrono ha dicho a la Comisión que le dirá que el martes venga por Secretaría a ponerse al corriente y que creé que lo hará, pero que si no lo hace que él no quiere cuestiones con la organización.

=====

Otra en la calle de Españaoleto, del patrono Eduardo Calvo, en la que piden permiso para que trabajen los peones una hora extraordinaria para que no pierdan las cuadrillas por falta de material.

La Gestora dice que no ha autorizado por haber ob-

xxservado que se podía poner tornos.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra de la Plaza de Salamanca nº, del patrono D. Mauricio Clerck, en que está trabajando un tal Burgos que a pesar del ofrecimiento hecho a la Comisión gestora no se ha asociado ni tampoco su peón, y que además hay otros tres a cuadro de Pinto, que no son asociados.

El andamio que hay en la fachada no ofrece seguridad.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y éste los ha dicho que al tal Burgos lo van a mandar a una reforma a los Geronimos y que en el tiempo que dure aquello no se asocia que le despedirán.

Y a los demas los dirá que se asocien.

=====

Otra de la Sección de Instaladores denuncia que en la obra de la calle de Santa Engracia esquina a Rios Rosas del patrono José Vazquez los peones de albañiles manejan el montacargas.

La Gestora dice que ha hablado con el encargado de la obra y le han dicho que tenía que poner un electricista en los montacargas, y los ha contestado que hace dos años que están trabajando con los montacargas, y que tienen competencia para manejarlos. Le han dicho que los pongan el jornal de un ayudante de electricista. Ha dicho que lo consultara con el contratista.

=====

Otra, en la calle de O' Donnell, final, (Tetuan) en la que denuncian que no hay delegado. La obra es del patrono Enrique Muñoz.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

• Otra, en la calle de Avila, nº II, del patrono Sr.

Manolo, en la que hay algunos peones que pertenecen a Peones en general y el delegado no molesta para nada.

La Gestora ha hablado con el delegado y los ha dicho que ya está harto de recomendarlos a los peones que se aseien en Albañiles y que se asocian en Peones en general. Han convenido con el patrono en que los irá despidiendo poco a poco.

=====

Otra, en la calle de Palencia nº 18, del patrono Gonzalo Deante, no hay delegado.

Han dejado el oficio para que le nombren.

También se había denunciado que en esta obra se trabajaba los domingos y horas extraordinarias, y la Gestora dice que lo han confirmado, pues el compañero Domínguez dice que se fué ayer a esta obra y los encontró trabajando, habiéndoles dicho que no se podía hacer esto, ni el propietario, que es Gonzalo Ant-a ni los demás compañeros que están trabajando.

Han prometido que no volvería a ocurrir.

=====

Otra en la calle de Palencia nº 16, del patrono Aquilino Gonzalez, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra en la calle de Hermosilla, nº 31, esquina a Nuñez de Balboa, en la que denuncian que hay un obrero llamado Florentino Carrión, el cual no ha querido asociarse a Albañiles y lo ha hecho a Peones en general.

La Gestora dice que el encargado ha prometido despedir a este individuo.

=====

Otra, en la calle de Palencia, nº 7, del patrono Daniel Morales, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

Otra, en la Plaza de Moret, (Pprosperidad) del patrono Francisco Adarve, en la que han despedido al delegado, que había cojido el carnet ayer y que le han despedido y creé que es por ser delegado.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que el despido ha sido debido a que ha tenido que llevar cuadrillas de otras obras y que ha despedido a las que le sobraban. En esta obra trabaja un tal Isidro Arribas Sanz, el cual no es asociado, y que ha dicho que fué baja por pasar a tranviarios.

=====

Otra, en la calle de Fortuni nº 5 y 7, en la que denuncian que en esta obra han tocado la campana el sábado a las seis, y que han quedado en sacar esta hora el lunes.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que de acuerdo con el patrono convinieron en salir el sábado a las seis, por tener que marcharse el patrono fuera de Madrid.

Han dicho al delegado que viniera esta noche.

Egido dice que ha venido el delegado esta tarde y ha dicho que venía a presentar la dimisión y que se marchaba de la obra por que no tenía fuerza moral para ponerse frente al encargado por deberle determinados favores y que antes de hacerlo había resuelto marcharse de la obra.

La Ejecutiva discute esta cuestión de la hora, y acuerda que dada la importancia que tiene y la cuestión pendiente con el patrono marmolista, no insistir y procurar ayudarnos de ellos para la cuestión con el patrono marmolista.

=====

Otra, en la calle de O'Donnell, sita al final, en Tetuan, del patrono Ramón Miralles, en la que denuncian

que no hay delegadp.

La Gestora ha dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra , en la calle de O'Donnell, final, del patrono Serafin Paúl, en la que la Ejecutiva recomienda a la Gestora se informe de si cumple o no las Bases de Albañiles como se comprometió en el Gobierno Civil.

La Gestora dice que todo sigue igual que antes de denunciarle, y que no los han permitido hacer ninguna información , y que han hablado con tres peones sueltos que se llaman Pedro Muñoz, José Mejías y Manuel Juan Pérez, los cuales han dicho que siguen cobrando 6,50 pesetas. Y el encargado Eduardo Gonzalez Garcia ha dicho que él no ha recibido orden de corregir nada de todo esto. Han dejado una tarjeta invitando al patrono a que viniera por Secretaria hoy , anunciandole al encargado, que le denunciabamos de nuevo.

Se acuerda mandar esta denuncia nuevamente al Gobierno civil.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar.

DE LA FEDERACION PATRONAL.

Se dá lectura a dos cartas de la Federación patronal, en la que citan para una entrevista para mañana por la tarde a las siete y media, con motivo, dicen en una de ellas, de no haber podido nosotros retirar el personal al patrono Sr. Caños, como nos habiamos comprometido, y otra para tratar del asunto Padin.

El compañero Molina dice que mañana se reúne la Junta directiva y que tienen que dar posesion a los nuevos cargos elegidos, y tratar esta cuestión, y que no van a poder ir. Y pide se comunique a la Federación patronal que aplace la entrevista para otro día.

La Ejecutiva acuerda que el Secretario comunique

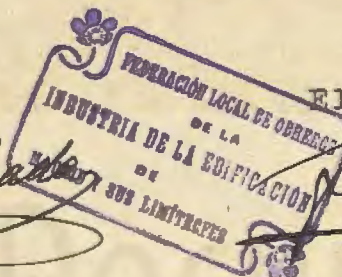
este ruego por teléfono al Sr. Criado mañana.

Y se suspende la sesión para asistir a la del Comité Central, a las diez de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Hermenegildo Calzada



El Secretario de actas.

Juan Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 5 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero el Compañero Calzada a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Boyerizo, Mariano García, Alvarez y Egido, que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

Los compañeros Muíño, José Molina y Diego Fernandez, comisionados en la Federación patronal.

DE LA OBRA DEL PATRONO MENDEZ, SITA EN LA CALLE DE FRANCISCO NAVACERRADA.

La Gestora informa de haber estado en la obra del patrono Francisco Mendez sita en la calle de Francisco Navacerrada, a comprobar si se cumplían las condiciones de trabajo estipuladas para el oficio de Albañil. Y como el patrono no lo ^{había} dado facilidades para comprobar si se cumplen o no, han citado al personal, de los cuales han asistido cuatro compañeros.

Se los manda pasar y se los interroga sobre si el patrono cumple las Bases de trabajo del oficio de Albañil, como se había comprometido en el Gobierno civil.

El delegado dice que él ha preguntado a algunos compañeros si los pagaban el jornal de Bases y le dan con-

testado que sí, pero que él no ha visto los jornales que han cobrado.

Se le dice por la Ejecutiva que procure enterarse de los jornales que cobran y de si se cumplen o no las demas condiciones de trabajo , y nos lo comuniqua aquello que observe de irregular.

Promete hacerlo así y se retira.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de haber solicitado permiso para trabajar horas extraordinarias los peones sueltos en la obra de la calle de San Bartolomé, n° 8, del patrono Saturnino Sebastian.

El compañero Dominguez dice que con motivo de haber ido dos compañeros de la Sección de Marmolistas a retirar a los marmolistas que están trabajando con el patrono Sr. Caños, despues se han ido Mena por un lado con uno y Dominguez por otro lado con otro, y que el compañero Dominguez a pesar de ver que estaba justificado en esta obra autorizar por no tener donde poner mas tornos, no ha autorizado por no haber ido el compañero Mena que como albañil, podí apreciar mejor si se debía o no autorizar esse permiso, y que el creé justificado autorizarlo; pero ha mandado venir al delegado para sea la Ejecutiva la que dé el permiso.

El vista de la opinión del compañero Dominguez, la Ejecutiva acuerda autorizar este permiso para los peones sueltos.

Se acuerda comunicarselo a la Sección de Albañiles.

=====

Tambien se ha solicitado permiso para alterar la jornada de trabajo el personal del patrono pintor Leovigildo Benito, en el Café Universal sito en la Puerta del Sol, entrando por la mañana de seis a una, trabajando de un tirón, por estar habiendo el establecimiento al publi-

co . La Comisión Gestora creé que que debe autorizarse por no poder trabajar a otras horas. Pero no han autorizado sin contar con la Ejecutiva, y han mandado venir al delegado.

Tambien han solicitado permiso el patrono pintor Florentino Diaz, para que se los autorice a trabajar de un tirón , de seis a dos de la tarde, en el Café de Lebante sita en la Puerta del Sol a varios pintores y tres papalistas.

Está en las mismas condiciones que el anterior Café, y han mandado venir al delegado para que sea la Ejecutiva la que autorice.

Esta , teniendo en cuenta el informe de la Gestora y el criterio de la Sección, expuesto en casos parecidos, acuerda autorizar la alteración de hora solicitada.

DE LA OBRA DEL BARRIO DE USERA.

Tambien informan de la denuncia presentada por varios compañeros que trabajaban en la obra del patrono Juan Utrilla, sita en la calle de Nicolás Sanchez, (Barrio de Usera) en la que el propietario no los pagó el sábado y el domingo cuando los pagó no los dijo que estaban despedidos, y que hoy lunes cuando se han presentado al trabajo los ha dicho el patrono que si querian trabajar que trabajaran, pero que no tenía dinero para pagarles los jornales, y que no han entrado, y reclaman que eso debía haberselo dicho el propietario el sábado, y no haber esperado hoy, y reclaman que los abone los jornales de la semana.

La Gestora dice que han hablado con el propietario, que es asociado de Peones en general, y está trabajando en la fábrica de aparatos de electricidad sita en el Paseo de las Delicias, nº 119, y los ha dicho que él tenía la obra ajustada a Sebastian Pérez Salinas, en 900 pesetas la mano de obra, y que este era el que había lleva-

do el personal; actualmente tiene cobrados cuatro recibos, que asciende la cantidad a 781 pesetas cobradas, y que el sábado para pagar tubo que pedir a un amigo 125 pesetas para darle dinero para que pagara los jornales por que no tenía, y que estaba esperando solucionarlo y no ha podido. Además dice que el Salinas le ha dicho, cuando a ido el carpintero que tenía que subir el presupuesto, y por que le había dado un precio tan bajo que no alcanzaba a cubrir el importe de la carpintería, y le ha aumentado cien pesetas. Ha quedado en venir esta noche por aquí, pues dice que el no puede probar con contrato que tenía esto ajustado a Salinas, pero si puede presentar los recibos, como los ha visto la Gestora.

La Ejecutiva considera que siendo las cosas tal como las ha expuesto la Gestora no se le puede pedir a este señor el abono de los jornales, sino al que tenía ajustada la mano de obra, y por lo tanto acuerda decir al personal que está esperando la contestación que es a este a quien tienen que reclamar los jornales que se piden al propietario.

Se los manda pasar y se los explica la gestión, y se los dice el criterio de la Comisión Ejecutiva.

Dicen que ellos no sabían que tubiera ajustado esto en este precio el compañero Salinas, y que no ha venido esta noche por estar fuera de Madrid.

Se los dice se entiendan con él, y se retiran.

=====

Otra en el Laboratorio de Artillería, en donde solicitan permiso para entrar a la una y media y salir a las cinco y media, que es la hora que sale el personal empleado en estos talleres.

La Gestora dice que habiendo comprobado que no se deja trabajar a otras horas, han autorizado a que se ajusten a esas horas.

Se acuerda comunicarselo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en la calle de Ponciano, nº 3, en la que están trabajando horas extraordinarias. No hay Delegado.

La Gestora dice que han comprobado esta denuncia, y que los que hacen esto es el patrono Antonio López, y e dos peones y que a las diez va un cuñado del patrono que está hadta las dos de la tarde. Ha prometido no seguir haciendo el trabajo en estas condiciones, No han dejado cita para que nombren delegado por ser tres.

=====

Otra, que en la obra del Sr. Aleu, sita en la calle de Hermosilla-Claudio Coello, hay un individuo que ha dicho que no se asocia en Albaniles.

La Gestora ha hablado con este individuo y los ha dicho que el no se asociaba. Han hablado con el encargado y este los ha dicho que se le dirá al patrono Sr. Aleu, mañana.

=====

Otra, en la calle de Francisco Cea (Guindalera) del patrono Enrique Sanchez, en la que no hay delegado y los peones gastan material.

La Gestora dice ha comprobado ser cierta la denuncia, y que han dicho al patrono que el peón de mano que gastaba material tenía que dejar de gastarle o de lo contrario, tenía que poner un peón de mano a cada uno de ellos y subir el jornal al que hace de peón. Ha dicho que no hará ninguna de las dos cosas, pues él no le manda que gaste material. El peón ha dicho que él tiene que aprender.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra en la calle de Vallehermoso, final, en la que denuncia que hay un peón de mano de amasa para dos cuatrillas y el delegado lo sabe y lo consiente.

El propietario y el delegado han dicho que cada cuadrilla tiene su peón de mano, y que el que hace de peón suelto es su padre y suele hacer alguna cosa él solo.

=====

Otra, en la calle de Altamirano, nº 16, en la que hay 14 peones sin asociar y tres de ellos lo están en Peones en general, teniendo un delegado de Peones.

La Gestora dice que han hablado con el propietario y el contratista, y estos los han dicho que ellos hará presión sobre los que no están asociados para se asocien en Albaniles, pero que a los que pertenecen a Peones, no pueden despedirlos por que llevan alguno de ellos 10 años trabajando con el propietario D. Carlos. Han dicho que el delegado haga una lista de todos los ^{que} están asociados y los que no están, y que a los de Peones los diran que se trasladen.

=====

Otra en la calle de Cartagena, del patrono D. Rafael García, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra, en la calle de Francisco Navacerrada, del patrono Julio Flores, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra, en la calle de Juan de la Hoz, en la que el personal del patrono José Illanes, trabajan los peones a las siestas y todos, domingos.

La Gestora ha hablado con el delegado y este los ha dicho que los peones han traajado algunos días para subir ma~~ter~~raal, pero que no lo seguiran haciendo y cuando ahag falta que pedirán permiso.

=====

Otra, en la calle de Rodríguez San Pedro, del pat

trono Rafael Estelli, en la que hay un peón sueito que se llama José M^a Heredia que no quiere asociarse asociarse.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que no sabía que estuviera sin asociar y que si no se asocia que lo despedirá.

=====

Otra en la calle del Pilar, del patrono Juan Castro, en la que trabajan medios días un guardia municipal. Los peones de mano gastan material.

La Gestora dice que el guardia que trabaja es asociado de Albañiles y se llama José Vilar López, el cual ha dicho que como el sueldo del Municipio es tan corto que tiene que ayudarse trabajando de Albañil. Ha dicho que de aquí al sábado pensará si le conviene seguir de guardia o no, pues además de no gustarle no gana para mantener la familia, y que con lo que resuelva vendrá por aquí a dar la contestación.

Respecto de los peones de mano, dice el encargado que los ha puesto a gastar material por que como estaban enfoscando no hacian nada; pero que no los volviera a poner.

=====

Otra en que se denuncia que en las obras que la Compañía Aragonesa construye en la Estación del Medio día, cuando se han presentado el lunes a trabajar dos cuadrillas los han dicho que estaban despedidos y que el sábado se los olvidó decirselo.

El encargado a confirmado que se le olvidó despedirlos y que ha dicho que fueran a trabajar hoy y que los abonaría los dos días que no habian trabajado, pero solo hasta el sábado, por estar termianda la obra de albañilería.

Se acuerda comunicarselo a la Sección de Albañiles.

Otra en la calle de Alberto Aguilera esquina a Andres Mellado, en la que denunció que había varios pintores que no estaban asociados y que al pedirlos la cartilla el delegado no se la han enseñado, ni se han asociado después de haber estado allí la Comisión gestora.

El patrono pintor ha dicho que él creía que todos estaban asociados y que si de aquí al sábado no se asocian que despedirá a los que no son socios según la nota que le ha dejado la Gestora, y que a los demás los amonestará para que enseñen la cartilla al delegado cuando se la pida.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Pintores.

Se aprueban las gestiones.

AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION.

El compañero Alvarez dice que le dispensará la Comisión Ejecutiva que se retire, pues mañana sale de Madrid para ir por tres semanas a tomar unas aguas para la enfermedad que padece, y tiene que salir temprano, al mismo tiempo que pone en conocimiento de la Ejecutiva que estará ausente por estas tres semanas, teniendo que sustituirle en el cargo Reglamentariamente el compañero Vicepresidente, Hermenegildo Calzada.

La Ejecutiva se dá por enterada y deseándole alivio en su enfermedad, se retira el compañero Alvarez.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar.

Regresan de la entrevista con la Federación patronal los compañeros Muíño, Molina y Diego.

Pasa a reunirse con la Comisión que trata de la creación de la Oficina Jurídica, el compañero Calzada, y se hace cargo de la Presidencia el Vocal Iº, compañero Mariano Garcia.

DE LA SECCION DE ENCOFRADORES.

Informa el compañero Muíño a la Ejecutiva de los asuntos que han motivado el que se haya citado para hoy a

la Junta directiva de la Sección de Encofradores, que se refieren a los ingresos que ha dado de Carpinteros de armar y a la conducta seguida por los compañeros que trabajan en el Circulo de Bellas Artes.

Se manda pasar a estos compañeros de la Directiva de Encofradores y el compañero García los informa del objeto de la citación, y Muñño amplía la información, en lo que se refiere a la conducta seguida por el delegado que ellos tienen nombrado, el cual defiende a los asociados de Peones en general, y cuando tienen que llevar peones los llevan de Peones en general.

Mena dice que esto ha ocurrido también en la obra del Sr. Zuazo.

El tesorero de la Sección que trabaja en la obra del Circulo de Bellas Artes, dice que el no se ha enterado de nada de lo que dice la Ejecutiva.

El presidente de la Sección dice que le extraña que el tesorero que trabaja en la obra no se haya enterado.

Villalva de la Sección dice que el Sr. Pascua también ha llevado peones sin que los haya pedidos al delegado. Y cita algunos nombres, entre ellos dos federados.

Pide diga la Gestora quien ha defendido a los asociados de Peones en la obra del Sr. Zuazo.

El compañero Mena dice que ha sido el mismo cuando estaba de capataz de los peones en esta obra.

Villalva se lamenta de la afirmación de la Gestora y niega sea cierto.

Quedan en averiguar lo que haya de cierto en la denuncia de la Ejecutiva, y que comunicarán lo que haya.

=====

También se los dice que han dado ingreso a tres asociados de Carpinteros de armar sin informarse de las condiciones en que estaban en la Sección de Carpinteros.

El presidente de la Sección de Encofradores explica lo que ha ocurrido y lo que ellos han hecho en algun caso en que los han comunicado los compañeros de Carpinteros de armar.

El compañero Garcia explica lo ocurrido con el compañero Eugenio Calvo, el cual se fue a la Sección de Encofradores, despues volvió, y la Sección ha contestado a la Carta de la Sección de Carpinteros de armar . Despues informa del estado de la cuestión del compañeros Aller, que despidió a su ayudante , y la Sección pidió que le abonara los dos jornales que había perdido por esta causa. No se conformó y fuereon a la Asamblea y esta le impuso abonaza la semana completa.

El presidente de Encofradores dice que hoy mismo ha intervenido él en la obra donde trabaja , pues le han dicho que le iba a despedir , y creé que se haya quedado como ayudante , por lo escaso de tajo que es.

Quedan en comunicar lo que resuelvan y se retiran.

Se incorpora el compañero Calzada y se hace cargo de la Presidencia nuevamente.

DEL PATRONO Entarimador Sr. Vilar .

Se trata de la denuncia de que el patrono entarimador Sr. Vilar, tiene a un entarimador llava dos años trabajando con él y le está pagando a 9 pesetas. siendo el minimo del oficio 11,50.

Se trata la cuestión por la Comisión Ejecutiva y se acuerda pedirle que le abone el jornal minimo de Bases , y que ademas que le tiene que tener en contra de lo que ha dicho a la Gestora , trabajando con él, y decir al patrono albañil que si este patrono no cumple las Bases le vamos a declarar el boicot.

DEL PATRONATO CESAREO DEL CERRO.

El Patronato Cesareo del Cerro, convoca para el próximo sábado a una reunión extraordinaria para tratar

de las obras que han de hacer para construir el edificio para escuela. Piden se nombre un delegado debidamente autorizado.

Se nombra al compañero Calzada.

DE LA ENTREVISTA CON LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño informa de la entrevista celebrada con el Comité de la Federación patronal, para la cual estábamos citados hoy una representación de la Federación y otra de la Sección de Marmolistas para tratar de las cuestiones pendientes con el patrono Sr. Caños, y con el patrono Sr. Padín.

Dice Muiño que hoy han ido como se acordó el lunes, una Comisión de la Sección de Marmolistas con la Gestora a sacar al personal de las obras del patrono Sr. Caños, y que este se ha negado terminantemente a salir, diciendo que ellos estaban conformes con el patrono y que no se marchaban.

Y ante esta actitud del personal han tenido que decir a la Patronal que estábamos dispuestos a tomar medidas con el resto del personal que trabaja en estas obras para obligar al patrono y a los obreros que con él Sr. Caños trabajan, a que se sometan a la organización.

El Comité de la Federación patronal ha dicho que nosotros no hagamos nada, y que ellos se encargan de gestionar que el propietario despida al Sr. Caños y por consiguiente al personal que con él trabaja, y que se los mande una lista del personal, para tenerlo en cuenta para el cumplimiento de las Bases.

Los compañeros de Marmolistas ha acordado expulsarlos de la organización por esta conducta, y actualmente no ya asociados.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión.

También informa el compañero Muiño de lo tratado sobre el asunto Padín. Dice que ha convenido en que se le

deje terminar lo que está haciendo en el Circulo de Bellas Artes, y antes de que lo termine hacer un reglamento, que se adicionará a las Bases últimamente firmadas, sobre las condiciones en que se han de ajustar los trabajos, que se discutirá a su tiempo, y en que se tratará de los trabajos de segunda mano.

Han propuesto nuestra Comisión, de acuerdo con la de la Sección de Marmolistas, que para impedir que pueda ser ésta base para que muchos obreros trabajen como patronos, que en el plazo de un año todo trabajo que haga cualquiera que se dedique a trabajar por su cuenta en el oficio de marmolista, tenga que ajustar directamente con el propietario. Lo que ha aceptado la Patronal.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión, quedando en estudiar a su tiempo la reglamentación propuesta.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles propone que se gestione de la Federación patronal, por la Federación, que cuando se vaya algún compañero de la obra o le despidan, que el patrono abone los jornales en el momento que se vaya de la obra.

La Ejecutiva considera que esto no se puede gestionar por que supondría que sentabamos el que cuando quiera se puede ir un compañero de la obra, sin esperar el sábado, y esto nos proporcionaría mas perjuicio que beneficio.

Se acuerda contestar a la Junta directiva de Albañiles razonándoles en este sentido nuestra negativa a gestionar lo que solicitan,

DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

Muñoz informa de haber recibido una circular de la Unión General de Trabajadores, en la que informan de las reuniones del Pleno celebradas recientemente.

AL INSPECTOR DEL TRABAJO.

El compañero Muiño informa de haber mandado varias denuncias de tejares donde se trabaja fuera de hora y trabajan menores, al Inspector del Trabajo en distintos cuarteles de Madrid.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL COMPANERO FELIPE LORENZO RAMOS.

Muiño dá lectura de una carta que ha mandado el compañero Felipe Lorenzo Ramos, el cual solitan se le ayude con alguna cantidad para sostener a su familia.

Muiño explica que este compañero está en la carcel actualmente, y lo que se ha hecho por él en distintas veces para socorrerle.

Se acuerda llevar la propuesta de 50 pesetas al próximo Comité Central.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

Muiño dá lectura de una carta de la Sección de Pintores en que se recomiendan como buenos cumplidores en el cargo de delegados a los compañeros de la Sección José Repiso Ramirez, que lo es del taller del patrono Antonio Barrios, y del compañero Florencio Barandiaran, que lo es del del patrono Santa Bárbara.

Se acuerda tomarlo en consideración, informando Muiño de conocer a estos compañeros.

El compañero Calzada propone que como esto ocurrirá con varios compañeros, convendría que la Federación adquiriera una cantidad en libros y a los compañeros, que como estos fueran acreedores a ello se los dieran.

Se toma en consideración la propuesta, y Muiño propone que no ha todos se los van a dar 25 pesetas en libros sino, que se puede hacer una casa menor que sirva de estímulo.

Se aprueban las dos opiniones expuestas.

Tambien comunica la Sección de Pintores haber dado de baja a Julio Martinez , explicando las causas, las cuales han sido debidas a haberle faltado dinero de la Caja de la Sección de Socorros en cantidad de unas cuatrocientas pesetas, cuyos recibos tiene firmados, y el cual se niega a cumplir con la Sección en la forma que esta le ha impuesto, habiendole dado de baja por débito al no haber cumplido con el acuerdo de la Sección.

Como actualmente parece que no trabaja al oficio, se acuerda informarse para ver que se puede hacer.

DE LA OBRA DE LA CLLE DE EMBAJADORES.

El companero Muiño dice que la Sección de Albañiles no ha contestado nada respecto a la cuestión de la obra de la calle de Embajadores , y el companero Mariano Garcia dice que los carpinteros de a armar que están allí ~~+~~ trabajando han dicho que los han puesto a hacer andamios, pero que siguen haciendolos los peones tambien.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS Y VIDRIEROS.

La Sección de Fontaneros y Vidrieros comunica en carta los nombres de la nueva Junta directiva.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ CENTRAL.

Muiño informa de los acuerdos tomados por el Comité Central últimamente celebrada.

Se aprobó la petición de la Sección de Pintores sobre el despido en sábado y aviso para despedir con una semana de antelación.

Se acuerda mandarla a la Federación patronal.

=====

Sobre medidas a tomar sobre las obras que se realizan en Leganés, se acordó hacer todas las gestiones que sean precisas, pero sin que se llegue a declarar la huelga .

También fueron aprobadas las tramitaciones para transferir el préstamo acordado para los compañeros de la Carolina a los de Málaga.

DEL COMPANEROS ACCIDENTADO DEL SR. CASAL.

Muñoz dice que ha venido el compañero accidentado en la obra del patrono Sr. Casal, y que ha dicho que entre lo que le pide el abogado y el médico, de las 1200 pesetas, pues, le quedan unas seiscienta y pico pesetas.

Dice que traía un certificado del médico, en que se comprometía a no cobrar las 250 pesetas que había pedido al Tribunal por sus honorarios.

Le ha dicho que procure verse con el presidente de La Previsión y que cobre lo que tiene que cobrar y que no pague a nadie.

AL GOBIERNO CIVIL.

Muñoz dice que se ha comprobado que el patrono Serafin Paúl no cumple nada de lo que se comprometió en el Gobierno civil, sobre las Bases de Albaniles.

Se acuerda repetir la denuncia al Gobierno Civil.

DEL III CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Se trata de las proposiciones o enmiendas al III Congreso de la Federación Nacional, habiéndose acordado que las Secciones lo traten a la Mayor brevedad, para convocar a un Comité Central extraordinario, para tratar esta cuestión, al objeto de que puedan incluirse en la Memoria que el Secretario de la Nacional está terminando para mandar a la imprenta.

Se acuerda recomendar a las Secciones que lo estudien a la Mayor brevedad posible.

DE LA COMPRA DE LA CASA DE VICALVARO.

Mañó informa a la Comisión Ejecutiva de haber estado hoy en la Notaría del Sr. Menéndez, a que le dijera que había de la escritura de la compra de la Casa de Vicalvaro.

Ha dicho este señor, que ayer ha recibido una carta del Director general de Prisiones diciéndome que no se encontraba la partida de defunción que él había pedido de una de los padres de los herederos actuales. Pero - que una vez que este documento no parece, la Ley dice que se puede hacer una declaración de herederos y una vez hecha ésta, se puede proceder a hacer la escritura. Y que como él se iba a ir ahora a descasar unos días y que no vendría hasta el mes de septiembre, que cuando viniera se ocuparía lo primero de este asunto y avisaría para que se fuera a firmar la escritura.

Hay que llevar la declaración de herederos que ha dicho y el certificado de defunción de otra de las actuales que ha muerto.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL PROYECTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS FABRICAS DE MOSAICOS.

Muñoz dá lectura al proyecto de Reglamento de régimen interior dentro de las fábricas de mosaicos. Se examina y se acuerda enmendar todo lo que de inadmisibile tiene.

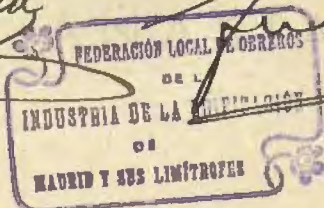
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce de la noche de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

EL Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Hermenegildo Calzada



Juan B. Egido

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID, EL DIA 7 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Hermenegildo Calzada, a las ocho menos cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Diego Fernandez, Boyerizo, Mariano Garcia y Egido, que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE GOYA-GENERAL PORIER.

La Comisión gestora dice que han citado al personal de la obra de la calle de Goya-General Porlier, del patrono Juan Calatrava, en la que se ha denunciado que se estaba trabajando a destajo.

Se acuerda mandar pasar a los compañeros uno a uno para preguntarles que hay de cierto en lo denunciado.

Pasa el primero Rufo Piña Sanchez, peón de mano del delegado, y a preguntas que se hacen por varios compañeros de la Ejecutiva dice que no sabe que nadie trabaje a destajo, aunque sí confirma que llevan la norma en la obra de poner a l personal distribuido para hacer el trabajo designando a unos para un trabajo y a otros para otro, como se ha denunciado; pero que cuando falta de uno o de otro trabajan indistintamente a todo todos. Confirma que se reúnen en la taberna que llaman La Taurina, el encargado y algunos compañeros, entre él va algunos días.

Se retira y pasa el compañero Antonio Caballero Díaz, el cual dice que está dedicado a tabicar y guarnecer, cuando hay tajo de este que hacer y que el encargado va replanteando y poniendo cercos. Preguntado si los exigen determinada cantidad de trabajo, dice que no; pero que como el patrono esta durante todas las horas de trabajo en la obra que no tienen mas remedio que trabajar, sin que los exijan cantidad, a mas que a él le pagan 12 pe-

setas de jornal y tiene que justificarlas trabajando.

(Se presentan llamados por la Ejecutiva una representación de la Junta directiva de Albañiles, compuesta de los compañeros Antonio López, Salobral, Molina y Jordan,)

Confirma la distribución de tajos tal como la denuncia lo dice y el compañero que ha entrado anteriormente ha confirmado también, pero niega que hay destajos en la obra.

Se retira y pasa el delegado de la obra, haciéndole las mismas preguntas la Ejecutiva conformando como los anteriores la distribución de los trabajos, y el cambio de cuadrillas de uno a otros, sin que hay podido observar - que haya ningún compañero que haya trabajado a destajo. Lo que dice que hubiera denunciado inmediatamente de haberlo observado.

Se le pregunta si cobran en la casilla, y dice que no, que va el guarda de la obra por los tajos pagando a cada uno su jornal.

Se le pregunta si el que llaman El Terremoto, es asociado, y dice que no, y que le ha dicho que como el lunes no lleve la cartilla o el justificante de ingreso, no le dejan trabajar en la obra, y que le ha comunicado esto - al patrono y este está conforme.

No creé que el encargado haya cojido ningún destajo.

Se retira el delegado y pasa el encargado, compañero Antonio Barruell. A preguntas de la Junta directiva de Albañiles y de la Ejecutiva, dice que la obra es del arquitecto D. Cesar Cort, del patrono Juan Calatrava y del fabricante que sirve la rasilla, en cuya obra no tiene - que ver nada el Sr. Patuel.

Explicado por el compañero Calzada el porqué se los ha citado y la denuncia tan minuciosa que nos han remitido, en la que hasta se dice la cantidad en que tiene ajustados algunos trabajos el.

Niega terminantemente el compañero Barruell, que el tenga nada ajustado, ni ahora ni nunca, confirmando cuanto a que él trabaja en el replanteo, y colocacion de cercos y demas trabajos que realiza, pues advierte que el - en la obra está como oficial de miras y de encargado, cuando falta el patrono. Se lamenta de que hay quien le quiere tambien, que ya van varias veces que le van denunciando como que trabaja a destajo, no siendo cierto, y lo - justifica él diciendo que hay varios compañeros que no - los quiere dar trabajo, y sospecha que sean estos los que le denuncian. Dice que la semana próxima va a otra obra.

Interviene el compañero Jordan y dice que él lleva en Madrid muchos trabajando en obras y que todavía no le han denunciado ni una vez por trabajar a destajo, y le advierte el compañero Barruell, que si tiene algo de que corregirse que se corrija, pues si le pueden probar que trabaja a destajo, le van a sentar la mano en la Sección.

Esto da lugar a un ligero incidente entre estos dos compañeros, sosteniendo el compañero Barruell, que el no tiene nada de que corregirse, y sosteniendo el compañero Jordan que es una advertencia.

Corta la discusión el Presidente, y se retira el encargado de esta obra.

Antes de que entre otro compañero se cambian impresiones por la reunidos, y se acuerdo no interrogar a mas, por suponer que no vamos a conseguir averiguar nada de - lo que se pretende.

Y se los dice que se retiren.

C O M I S I O N G E S T O R A .

La Comisión gestora da cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la obra de la calle de Ceniceros, en la que denuncian que el encargado ha puesto a solar a los albañiles ayer. La obra es del pagano Sr. Valhonrrat.

La Gestora dice que han hablado con el encargado de los trabajos de solado ue se están haciendo en la obra y los ha dicho que son unos voladizos, que había mandado recado al patrono solador Sr, Valcarcel, y que como no había ido se los había mandado hacer a los albaniles.

No tienen ninguna importancia.

=====

Otra, en la obra de la calle del Ferrocarril.nº 28, del patrono José Cestero, en la que piden permiso para que los peones trabajen horas extraordinarias para que no pierdan las cuadrillas.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que necesita este permiso por unos ocho dias que tardarán en poner los tornos, habiendo autorizado por éste tiempo y habiendo avisado al delegado de este permiso para que avide cuando este se termine.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

La Gestora informa de haber sido requerida por el patrono Alfonso Mingo, cuando han ido a la obra de la calle de Ardemans a hacer una gestión a la obra del Sr. Illanes, para que se le concediera permiso para trabajar unos peones en la obra que él Sr. Mingo tiene en el 18 de dicha calle.

La Gestora dice que ha visto la obra y que ha apreciado que tiene sitios donde poner tornos y que no ha autorizado permiso.

Tiene 25 obreros y no paga el Retiro Obrero.

=====

Otra en la calle de Juan de la Hoz, esquina Ardemans del patrono José Illanes, en la que ha pesar de haber dado buenas palabras el delegado, siguen trabajando horas extraordinarias. Además hay principiantes que co-

bran jornales de 8 pesetas y no tienen peones de mano.

El patrono sostiene que en sus obras cobran todos el jornal de Bases, y que unicamente un peón que le llaman La Morena le paga ocho pesetas y algunas veces le pone a gastar material.

La Gestora le ha dicho que cuando le pongan a gastar material le tiene que poner peón de mano y subirle el jornal o que le tenga solo de peón de mano.

Han comprobado que han trabajado alguna hora los peones sueltos, y ha prometido el patrono que no seguirán trabajando mas horas extraordinarias.

En la obra trabajan 21 compañeros y no los pagan el Retiro Obrero.

=====

Otra en la calle de Menorca esquina a la avenida de Menendez Pelayo, en la que el patrono Justo Olloqui le ha despedido ayer, cuando se ha presentado en la obra a trabajar despues de haber terminado un reforma en la calle de Eduardo Benot. Dice que el despido obedece a que llevando cuatro años trabajando con él patrono le ha pedido un favor particular a el y se ha negado a hacerlo.

La Gestora dice que el patrono no estaba en la obra y que el encargado los ha dicho que le han pagado los tres dias que no ha trabajado por el despido y que los otros tres los tiene que ir a cobrar a la reforma donde a estado trabajando.

En la obra han visto que hay dos chicos que una gana cuatro pesetas y otro tres cincuenta, que hace de pinche; el primero hace el trabajo de peón suelto. Han dicho al encargado que tiene que pagarle de peón suelto, y ha contestado que se lo dirá al patrono.

=====

Solicitan de la de la calle del Pilar, en la que

piden permiso para trabajar el encargado una extraordinaria a medio día, para replantear tajo a las cuadrillas.-

La Gestora ha negado este permiso por acuerdo de la Ejecutiva.

=====

Otra en la calle de Lérica, del patrono Miguel Sanchez en la que denuncian que hay varios peones que no están asociados, y otros que pertenecen a Peones en general.

La Gestora dice que el patrono ha dicho que no quiere tonterías en las obras, y que si algunos no quieren asociarse en Albañiles, que los despedirá,

=====

Otra, en la calle de Vicente Martín Arias, Colonia de San Antonio) en la que trabajan tres cuadrillas por espacio de trece horas.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que solo han trabajado una hora extraordinaria por correrle a prisa cojer aguas.

=====

Otra en la calle de Antonio Vicente nº 25, (Colonia de San Antonio) en la que denuncia que entran a las dos de la tarde y salen a las siete.

En la obra denunciada han negado que se haya trabajado ninguna hora extraordinaria, y han dado las señas de otra obra en la calle de Vicente Martín Arias en la que están trabajando.

=====

Otra, en la calle del Arenal, del patrono D. José Bricio, en la que trabaja en patrono Sr. Vilar, que tiene un obrero entarimador que se llama Aurelio Mata, al cual no le paga mas que 9 pesetas, y lleva con el trabajando dos años, y las Bases del oficio dice que tienen que pagarle 11,50.

El patrono ha dicho que el no está dispuesto a pagar mas de las 9 pesetas y que antes le despide que pagarle las 11,50. Han hablado con el Sr. Bricio, y este ha dicho que fuéramos mañana por la contestación. Han ido hoy y los ha dicho que el patrono entarimador pagará el jornal de 11,50.

=====

Otra, en la calle del General Arrando, nº 34, en la que están trabajando Ramón López y Luis Otero, y que ha ido a pedir trabajo el denunciante y que se ha encontrado con siguen trabajando de entarimadores tres individuos que no son asociados.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que había despedido a los carpinteros, y que los que están trabajando solo los entarimadores mencionados en la denuncia. Y que en lo sucesivo trabajaran solo ellos.

=====

Otra, referente al despido del chico del patrono de la calle de Santa Lucía.

La Gestora dice que el patrono a convenido en pagarle la semana completa, segun le ha reclamado la Gestora con arreglo a la reclamación de la Sección.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

La Gestora ha dejado oficio para que nombren delegado en las obras de la calle de Casado del Alisal- esquina a la de Moreto; otra en la calle del Pilar nº 26; otra en la calle de Santa Engracia esquina a Andres Mellado; otra en lamRonda de Atocha 40; otra en la calle de Martin Arias; otra en la calle de Moreto; otra en la calle de Latina.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

Y se retira la Comisión gestora.



A C T A S .

Se dá lectura del acta de las sesiones celebradas los días 31 de Julio y 3 y 5 Agosto, siendo aprobada.

DEL COMPANERO FELIX RODRIGUEZ.

Se presenta el federado Felix Rodriguez, que rompió la cartilla en Secretaría hace pocas semanas por no estar conforme con gestión de la Federación en un despido suyo en la obra del patrono Sr. Camus, por cual se le re-tuvo la dieta de huelga, hasta que la Sección de Albañiles determinara cual hera la situ-ación de éste individuo en la Sección despues de romper la cartilla.

Dice que le han mandado de la Junta directiva a que la Federación le diera la respuesta a la conducta suya.

Se le dice que la Federación no tiene que decirle nada mientras la Junta directiva de su Sección no nos comunique a nosotros cual es la determinación que han tomado con el .

Se retira y va a informarse de la Directiva.

A LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Muiño informa de haber comunicado a la Sección de Albañiles el acuerdo tomado por la Comisión Ejecutiva respecto a la propuesta que hacian de reclamar que los abonen los jornales a los compañeros que se vayan de la obra en mitad de semana.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL HUNDIMIENTO DE LA CALLE DE ANDRES MELLADO.

Muiño informa del hundimiento ocurrido hoy en la calle de Andres Mellado esquina a la calle de Rodriguez San Pedro, del patrono Sr. Roderó, y arquitecto Sr. Carnicero, en donde se ha hundido una carnisa, a la altura de un octavo piso, que ha producido la muerte a un hijo del encargado llamado Luis Rubio Parra, oficial albanil, de 22 años, y Pedro Zamorano López, oficial albanil, tam-

bien, casado, y con domicilio en la calle de Andres Meñ llado nº 3. Han muerto instantaneamente. Eran federados.

Dice Muiño que recibio por teléfono a las seis y media recado de que se había hundido una obra en la calle mencionada, que mandó un compañeros de Constructores de Mosaicos, Pedro Jimenez, presentandose inmediatamente allí, cuando llegaba el Juez de Guardia, e informandose ligeramente por el delegado y compañeros de la obra, de como había ocurrido el hundimiento, que por la impresiones recojidas ha debido de ser por haber calculado mal los salientes, o por ir mal las trabas, cuestión puramente tecnica, puesto que la obra va bastante buena construida, y los andamios bien hechos, pues ni siquiera se han movido con el peso que los ha caido encima.

La Ejecutiva se dá por enterada y hace constar su sentimiento por las victimas que ha habido, y acuerda estar a la expectativa para que asista una representación al entierro de estos compañeros, y que el Secretario encargue a D. Pedro Rico se informe de las tramitaciones de este proceso, para que con arreglo al dictamen de los tecnicos podamos formar juicio de a que ha sido debido este accidente.

Muiño dice que el mas joven de los muertos, es hijo del encargado de la obra.

A LOS SRES FITÉ Y HERRERA.

Se acuerda mandar un recordatorio a los Sres. Fité y Herrera, en vista de que no han venido.

DEL PATRONO YESERO SR. ALBERTOS.

Se acuerda que la Comisión gestora vea al patrono yesero Sr. Albertos, pues no ha pagado mas que 100 pesetas en dos veces, de las trescientas y pico que tiene que abonar a Caja.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Muiño dá lectura a una carta de la Sección de Alba-

ñiles , en la que contestan a nuestra pregunta si iban ellos ~~o~~ no a pagar los jornales de los tres estuquistas que se retiraron de la obra del patrono albañil Sr. Castellví, en cumplimiento del pacto que la Sociedad de Estuquistas y ellos firmaron con motivo de la fusión, de ambas Sociedades, que ellos no los han mandado retirar y que por lo tanto quien debe de pagarlos es la Federación.

La Ejecutiva recuerda que ellos dijeron sobre esta cuestión, que si no los ponian con albañiles que no podian seguir trabajando; no obstante, acuerda abonar la Federación estos jornales, y cuando se planteé otro caso parecido, tratar esta cuestión antes de proceder.

DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCTORES DE MOSICOS.

Muñoz lee las enmiendas que ha hecho al proyecto de Reglamento de régimen interior para los talleres de construcción de mosicos, y el proyecto tal como queda con estas enmiendas.

La Ejecutiva las aprueba y acuerda mandar copia a la Sección .

DE LA SECCIÓN DE ELCTRICISTAS.

La Sección de Electricistas a preguntado qué dias podian entrevistarse con la Comisión Ejecutiva , para tratar un asunto de gravedad para la Sección, y Muñoz los ha contestado que los lunes , miercoles y viernes.

DEL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL .

Muñoz dice que ha convocado al Comité Central para el miercoles doce a las ocho de la noche, para tratar de las proposiciones que se han de llevar al próximo Congreso de la Federación Nacional.

Da lectura de las proposiciones que lleva la Comisión Ejecutiva y de las que han mandado la Sección de Albañiles, y que ya han sido aceptadas por la Ejecutiva.

Se aprueban. Estatales, mecd.es .

DENUNCIA DEL PATRONO SR. CAÑOS.

Muiño informa de la denuncia presentada por el patrono Sr. Caños en la Dirección general de Seguridad, contra la Federación nuestra y la Federación patronal.

Ha venido la policía a informarse del porqué se le ha declarado el boicot a este patrono. Muiño le ha dicho que obedecía al haberle boicoteado la Federación, es porque éste patrono no cumple con el contrato de Bases de la Sección de Marmolistas.

AL GOBIERNO CIVIL.

Se acuerda mandar otra denuncia contra el patrono Sr. López Gras al Gobierno civil.

DE LA OFICINA JURIDICA.

Muiño informa de haber dado dictamen la Comisión nombrada por el Comité Central, para estudiar el proyecto de Oficina Juridica. De lectura de él, y no proponen el nombramiento de abogado para esta oficina.

La Ejecutiva creé que una oficina juridica sin abogado, no puede ser una oficina que llene su cometido.

Se acuerda consultar con D. Pedro Rico.

DEL ASUNTO CARRETO Y ALBÍ.

Muiño informa de haberle dicho en la Federación patronal que no pueden intervenir en la cuestión pendiente con los patronos entarimadores Carreto y Castellví, por tener una clausula en su Reglamento que impide a la Federación patronal intervenir mientras no se lo pida la Agrupación.

Muiño dice que unicamente intervendría la Federación patronal cuando el conflicto planteado a estos patrono complicara a otro y otros de los que están en la calle Ancha.

Con este motivo Muiño lee algunos párrafos de discursos pronunciados en el banquete con que han obsequiado al Comité saliente del Ramo de la Madera, por los Sres.

Benet y Sanchez Conesa, y articulo de entrada de " El Eco Patronal", para hacer resaltar la disparidad que existe con relación a tactica, entre lo dicho por el Sr. Benet y lo dicho por el Sr. Sanchez Conesa y el articulo de entrada de dicho periódico.


La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda aprovechar la ocasión que se nos presente para plantear la cuestión de los patrono Carreto y Albí, y reuir tratar esta cuestion con el Ramo de la Madera.

Y se levanta la sesión a las once de la noche.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Hermenegildo Calzada  *Juan P. Egido*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID, EL DIA 10 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO .

Abre la sesión el compañero Hermenegildo Calzada, a las ocho y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Diego Fernandez, Mariano e García, José Molina y Egido, que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

COMISION GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles en la que denuncian que en la obra de la calle de Santa Maria de la Cabeza, que construye el patrono Pedro Beltran, trabajando dos asociados de Peones en general. Dicen que la Comisión de dicha Sociedad se preenta en esta y otras obras, y piden trabajo y si se lo dan mandan asociados de los que tienen parados.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que a estos peones los planteará la cuestión y si no se asocian en Albañiles los despedirá.

=====

Otra, en la calle de Quezada, en la que trabajan los Peones horas extraordinarias y los domingos y no hay delegado.

La Gestora dice que han estado en la obra y que el mismo patrono los ha dicho que es cierto que han trabajado algunos días los peones la siesta, y a pesar de eso han perdido un día. Le han denunciado dos veces en domingo, por trabajar. Le han dicho que no podían seguir trabajando las horas de la siesta, y ha prometido corregirlo.

Han visto la obra para ver si podían poner tornos y han visto que en un patio pueden poner otro torno.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

Egido dice que han venido esta tarde a última hora del trabajo, a pedir permiso de esa obra para trabajar horas extraordinarias los peones.

Dice la Gestora que a esa hora han estado ellos en la obra y que lo han negado.

=====

Otra, en la obra que el patrono D. Mariano Cernuda tiene en la avenida de la Reina Victoria, (frente a las cocheras del Metro) en la que han despedido al peón de mano de un oficial que es cuñado del patrono estando este enfermo.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho que todavía no sabe si la falta de su oficial es o no cierta por enfermedad, u obedece a otra cosa. Han conseguido que vaya a trabajar el lunes.

=====

Otra, en la calle de Lagasca n° 128, del patrono José María Fernández, en la que han dado ajustado a otros al-

bañiles ajenos a la obra, un patio para enfoscar y darle de lechada. El personal está bastante disgustado.

El encargado, que es hermano del patrono de la obra ha dicho que el lunes saldrán de allí el patrono y los obreros que han ido a bajar el patio, pues no quieren jaleos con la organización.

=====

Otra en la calle de Almagro nº 28, del patrono Quirico Redondo, el cual trata mal al personal y tiene los andamios de la obra, en malas condiciones de seguridad. Tiene para hacerlos a un tal Benigno Diaz Pasante, que no tiene competencia para ello. Hay tres asociados de Peones en general.

La Gestora dice que los andamios están bien hechos y que lo unico que tienen es que los atan con sogas en vez de lias, y le han dicho que ate lía, que da mas seguridad a los atados. Le han dicho que hagan estas las cuadrillas, diciendo que él tiene confianza en quien los hace por reunir competencia para ello.

Respecto al trato del personal dice que el trata bien al personal y que este no le obedece, hasta el extremo que había pensado en venir a la Federación a decir que se podía él conseguir que se hicieran las cosas en la obra como él las manda.

=====

Otra, en la calle de Maldonado nº 77, en la que denuncian que la obra no reúne condiciones de seguridad, dando detalles de cierta gravedad, en la construcción.

La Gestora dice que no han podido comprobar nada de lo denunciado y que esto ha sido debido a exceso de celo o temor, pues unicamente han apreciado que el mortero es un poco flojo.

=====

Otra en la calle de Apodaca n° II, del patrono Gregorio Rubio, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra, en la calle de Rios Rosas 34, del patrono Sr. Escalante, en la que los carpinteros entran a las dos de la tarde, y el personal está disgustado por esta causa.

Los carpinteros han dicho a la gestora que entrarán a las tres los días que los quedan o que entraran a las dos y no empezarán hasta las tres a trabajar para no molestar a nadie.

También han hablado con un pintor para que se asocie, y ha prometido hacerlo así.

=====

Otra, en la Fábrica del Gas, en la que estaban trabajando unos diez obreros por cuenta del patrono Valentín Vallhonrat, y al preguntarles cuantas horas trabajaban dijeron que no había horas sino todas las que daba de sí el día. Eran las dos cuando esto sucedía.

El día 6 a estado la Gestora y no han podido hablar con los compañeros que trabajan en esta obra, y el día 10 han vuelto y se han enterado de que esta obra la hacen entre la Casa Vallhonrat y Monnoyer, y han dejado oficio para que vengan el miércoles por Secretaría.

=====

Otra, en la calle de Bravo Murillo, n° 107, en la que denuncian que por haberse accidentado su oficial a él le han despedido el sábado.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y este le ha dicho que es cierto que está enfermo el oficial de ese peón; pero que le han tenido dos semanas y que ya están rematando un tabique que han hecho después, entre el encargado y un oficial que queda en la obra, y ya no queda más que...

Otra, en la calle de Sgnta Maria de la Cabeza, en la que el patrono Rafael Armesilla, hace que los oficiales descarguen ladrillo y toda clase de materiales por ahorrarse peones sueltos. Ademas hacen trabajar mucho, habiéndose marchado dos cuadrillas por exigirles mucho tajo. Hay dos chicos que no ganan el jornal de Bases.

La Gestora dice que el patrono es asociado de albañiles y los ha dicho que el tomar la determinación de mandar a las clases que descarguen material, no es ahorrarse peones, sino que por las condiciones en que está la obra no puede llegar el material a donde están trabajando, lo dejaban a la puerta de la calle y luego dos peones lo iban metiendo con dos carretillas. Pero le han puesto 3 o cuatro multas, por dejar el material a la puerta de la calle, y a esto ha sido debido a que los oficiales se pongan a descargar material por el sistema llamado de la hormiga.

Los dos chicos que decía la denuncia son, dos mozalvetes que tienen de 18 a 20 años, y que ha prometido pagarles a 7,50 pesetas de jornal. Y a exigido a todos que sean asociados.

DE LAS OBRAS DE PERFUMERIA FLORALIA.

Se presenta el compañero Cirilo Velilla, el cual dice que ha sido despedido por el encargado de las obras de la Perfumería Floralía. Dice que ha tenido una discusión con el encargado José del Cura, por haberle llamado la atención sobre estar unos emparrillados de una carrera de hormigon armado, por lo que ha llamado tambien al encargado segundo, para decirles que le había pagado el jornal y no había querido cobrarle.

Se toma nota y se retiran.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, entre ellas

una, en la que calle de Almagro 28, por despido el sábado que se acuerda no gestionar; otra en la calle del General Pardiñas que denuncian los Electricistas que están los peones manejando el montacargas, en la que se acuerda entrevistarnos con la Sección para tratar esta cuestión.

Otra, en que piden permiso el patrono pintor José Rodríguez, que tiene el taller en la calle de la Princesa nº 46, para que trabajen 14 pintores el domingo en el Banco de España. Se acuerda comunicar a la Sección que la Ejecutiva reconoce la necesidad de que trabajen en domingo para hacer este trabajo que dicen en el permiso; pero pondría como condición el que compensarían el descanso del domingo perdiendo otro día entre semana.

También envía otra carta la Sección de Albañiles, en la que pregunta si sabemos donde está trabajando Alejandro Manrras, si sigue o no en la obra de la calle de la Castellana esquina a García de Paredes.

Muiño los ha contestado que no; que está actualmente con Eguínoa hermanos.

Se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL ENTIERRO DE LOS ACCIDENTADOS DE LA CALLE DE ANDRES MELLADO ESQUINA A RODRIGUEZ SAN PEDRO.

Muiño informa de haber asistido al entierro de los dos compañeros muertos en el hundimiento ocurrido en la calle de Andres Mellado-Rodríguez San Pedro, los compañeros Egido y él, por la Federación y Luis Fernandez por la Sección de Albañiles, entre bastante acompañamiento.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL ACCIDENTE DE LA CALLE DE PALAFOX.

También informa de haber sido muerto por accidente



otro asociado de Albañiles en las obras que se están haciendo en la fábrica de luz de la calle de Palafox, el sábado pasado, del cual no se sabe cuando será el entierro. Se llamaba Antonio Martínez Rodríguez.

Con este motivo Muino propone a la Comisión Ejecutiva se debe dar una gratificación a los empleados en el Depósito Judicial, por los datos que facilitan sobre las víctimas que van a llf por accidente, pues es conveniente para cuando haya necesidad de saber alguna cosa, que ellos nos puedan facilitar.

Se acuerda por la Comisión Ejecutiva que se los abonen cinco pewetas por cada uno.

DE D. PEDRO RICO.

Muiño dice que había quedado D. Pedro Rico en que telefonaría a medio día si seía algo del proceso de lo de la calle de Andres Mellado, y que no ha dicho nada,

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Muiño dá lectura de unacarta de la Sección de Albañiles en la que dicen que no insisten que se gestione lo del pago de jornales en mitad semana.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LOS SERES. FITÉ Y HERRERA.

Muiño dice que ha mandado una carta a los Sres. Fité y Herrera, recordándoles que tiene que venir por aquí su encargado.

El compañero Mariano García dice que ahora va a trabajar a esta Casa una cuadrilla de Carpinteros de la Sección.

La Ejecutiva se dá pcenterada.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE EMBAJADORES Nº 95.

Muiño dice que ha preguntado a la Sección de Albañiles si sabían algo acerca de las correcciones que se habian pedido en la obra de la calle Embajadores sobre

la falta de cumplimiento a las Bases de Albañiles, y han contestado que nada.

Se acuerda vaya la Gestora y se informe.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Muiño dice que hoy han estado el compañero Egido y él en el Gobierno civil citados por el Sr. Gobernador, por las denuncias presentadas contra los señores Lopez Gras y Serafín Paúl. Dice que sobre lo denunciado contra el patrono Sr. López Grás, ha sido una equivocación suya, confundiéndole con lo que la gestora había denunciado contra el patrono Serafín Paúl.

Este, que estaba en el Gobierno también citado por nuestra denuncia, ha dicho que él había preguntado al personal uno a uno, y que todos le habían dicho que estaban conformes con el jornal que ganaban, habiéndole dicho el Gobernador interino, que es el Secretario del Gobierno civil, que tenía que cumplir lo que dicen las Bases de tra ajo firmadas para la plaza de Madrid.

Y así lo ha prometido, y esta tarde, cuando se ha abierto Secretaría, se ha presentado un compañero de los que ha firmado esa conformidad de que el patrono ha hablado en el Gobierno, y ha dicho que había despedido a dos cuadrillas de mala manera.

Se los ha dicho que fueran ahora a protestar al patrono que nosotros no podíamos tramitar nada despues de su despido, por la conducta seguida por ellos.

DE D. PEDRO RICO.

D. Pedro Rico telefonea que mañana a las once espera al compañero Muiño en las Salesas.

Se acuerda asista.

DE LOS LIBROS PARA LOS DELEGADOS.

Muiño leé una lista de libros que ha elegido, entre la lista que tiene, que se acordó comprar para obsequiar a los delegados que cumplieran bien con su deber.

El compañero Mariano García propone se compre algun ejemplar del "Manual del Obrero Asociado" acordándose así, y que suprima folletos de los que figuran en la lista y los sustituya por libros de mas precio.

REFORMA DEL HORARIO PARA LA TEMPORADA QUE VIENE.

Muñoz dá lectura de una instancia al Presidente de la Delegación local del Trabajo, para la reforma de entrada y salida al trabajo los sábados, dentro del horario actual, para el año que viene, adelantándole una hora, para que los compañeros tengan tiempo de comprar - aquello que tengan por conveniente.

DE LOS PATRONOS MARMOLISTAS BAÑOS Y PADÍN.

Muñoz dice que del patrono marmolista Sr. Baños no hay nada nuevo, y del Sr. Padín, la Federación patronal a comunicado que empezará a cumplir desde esta semana.

El compañero Molina dice que tiene un muchacho bastante fuerte que solo le paga a 1,25 pesetas de jornal, debiendo pagarle por lo menos a 2,50.

Tambien dice que los han escrito los canteros de Villalva y los preguntaban que si se habian quedado con el trabajo de la nueva Plaza de Toros, pues ellos estaban dispuestos a servir la piedra que fuere necesario.

Dice los han contestado lo que había en esta cuestión.

DE LA OFICINA JURIDICA.

Muñoz dice que ha leído el Proyecto de Oficina Juridica que ha propuesto la Comisión nombrada a este efecto, y que como saben los compañeros de la Ejecutiva, falta el elemento juridico, que es el abogado.

Dice que ha preguntado a D. Pedro y este le ha dicho que el éxito de la Oficina juridica depende de como se monte al principio, y le ha hablado de asuntos relacionados con el compañeros Tores Fraguas.

Dice que él está haciendo un proyecto suyo, basado

en una mayor amplitud de la Oficina Jurídica y a base de abogado, en vez de médico como propone la Comisión.

Dice que el día 17, se celebrará el Comité Central ordinario, y que habrá que llevar el Dictamen de la Comisión sobre la Oficina Jurídica, y habrá que tratar la Ejecutiva sobre él si le hace suyo o no.

Se acuerda llevarlo al Comité Central, y tratar de éste asunto el viernes.

DE LA CUESTIÓN DE PEONES EN GENERAL.

El compañero Diego Fernandez y Egidio informan de la entrevista celebrada con el compañero Rufino Cortés, en nombre de la Comisión Ejecutiva, al que expusieron el acuerdo referente a la situación en que se habían colocado la Sociedad de Peones, y preguntarles cual era la conducta que iba a seguir la Junta Administrativa.

Dijo que ellos habían mandado una carta a la Sección de Peones, diciéndoles que la contestación dada por ellos no se podía admitir y que esperaba que rectificarán, y que él lo pondría en conocimiento de la Junta Administrativa, y con lo que acordarán que nos contestarían.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL PATRONATO "CESAREO DEL CERRO".

El compañero Calzada da cuenta de la reunión celebrada con carácter extraordinario, por el Patronato Cesareo del Cerro para dar cuenta a la Asamblea, de que estaban dispuestos a construir el pabellón para escuelas y reformar el que hay actualmente, importando las obras diez y seis mil duros.

Después de varias propuestas, se acordó por unanimidad dar un voto de confianza al Comité, para que gestione todo lo necesario en relación con los Dentros oficiales y cuando tengan ya todo dispuesto para construir, convocar a una Asamblea extraordinaria para dar cuenta de las gestiones hechas.

Dijeron que contaban para edificar con las rentas de éste año, que importan unos 20,000 duros, 16,000 para las obras y los otros cuatro mil para menaje, y si no había bastante con estos 4,000 para menaje, que quizá tubieran que negociar algunos bonos para completar la cantidad, pero estos en muy escaso número.

Tambien dice que hicieron una reforma en el proyecto de edificio, quitandole la terraza y acordando que sea tejado, con objeto de aprovechar mejor al terreno edificado.

Se aprueba la gestión.

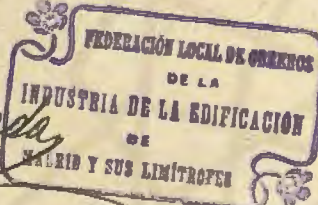
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas

Hermenegildo Calzada



Juan S. Lopera

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 12 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Hermenegildo Calzada, a las ocho y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Mariano García, José Molina, Diego Fernandez y Egido que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DEL PERSONAL DE LA OBRA DE LA FÁBRICA DEL GAS.

La Comisión gestora informa de haber citado al personal de la obra de la fábrica del gas, que construyen los Sres. Monnoyer, Vallhoirat y Troitino y en la que hay algunos com-

pañeros que trabajan por cuenta de la fábrica, y en la que no los han dejado entrar, por lo que han citado a todo el personal federado que trabaja en la fábrica.

Hay varios compañeros de los que allí trabajan, pues no han venido todos.

La causa de ir la gestora es debido a una denuncia en que se decía que se trabajaban horas extraordinarias.

Se recibe al personal y se le dice el objeto de la citación y por qué se los ha hecho venir a aquí.

Preguntados a que patrono pertenecen, dicen que a la Casa Monnoyer y Vallhonrat. Respecto del objeto de la citación dicen que ni una ni otra Casa trabajan mas que la jornada ordinaria, y que los que trabajan horas extraordinarias son los que trabajan con el patrono Sr. Troitiño y los que trabajan por la fábrica.

Se toma nota de lo que dicen y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE NUNEZ DE BALBOA.

Se presenta el compañero Manuel Cortizo Cibeira, el cual denuncia que en la obra de la calle de Nuñez de Balboa esquina a la Jorge Juan, del patrono Victoriano López y Fernando López, el patrono cerrajero tienen varios peones con un profesional, para hacer los trabajos de armadura. Los peones de mano tienen que subir el material y trasdosar y otras faenas que no los corresponden. Hay pocos peones sueltos y a estos los hacen trabajar para cubrir el trabajo de los que están haciendo falta. Los andamios los hacen los peones y el delegado no se ocupa de nada.

DE LA OBRA DE LA FÁBRICA DEL GAS.

Se presentan los compañeros Igualador y Castillo, que trabajan por cuenta de la Casa Monnoyer en la obra de la Fábrica del gas, y dicen que no los habían dicho nada de estuvieran citados para hoy, y que se encontra-

xxxxx ron al compañero García a medio día y se lo dijo.

Confirman lo dicho por el personal respecto a las horas que trabajan.

Se toma nota y se retiran.

Muiño se retira a informar al Comité Central.

DENUNCIA DE PEONES EN GENERAL.

Se presenta el compañero Baldomero Pastor, el cual dice que le han dtado al Gobierno civil por una denuncia de unos asociados de Peones en general que han sido des-
el
pedidos lunes en la obra que él está haciendo, y pregunta qué debe hacer.

Se le dice que vaya al Gobierno y diga que él los ha despedido el sábado, como puede demostrar que ha sido.

Se retira.

Se trata de la gestión en la fábrica del gas.

El compañero Dominguez dice que no pudiendo entrar en la fábrica son autorización, habría que entrar preguntando por uno, por el compañero Castillo, por ejemplo, pero una vez dentro que empezarán a informarse de lo que dice la Ejecutiva, se descubrirían y los echarían fuera.

Muiño propone que en vez de que vaya la Comisión, se denuncie por infracción de jornada, hasta que a fuerza de multas se los haga someterse.

Se acepta por la Comisión Ejecutiva.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la fábrica de la Floralia, en la que ha re-
gañado con el encargado sobre si estaba bien o mal el em-
parrillado. Ha querido pagarle el día y no ha querido co-
brar.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y este los ha dicho que le ha despedido por que se insolentó con él, metiendose en un asunto que a él no le incum-

bía , por lo que le dijo que no se metiera en lo que no incumbía , contestándole en mala forma , por lo que se vió en la precisión de decirle que allí o en la calle le podía contestar en la forma que quisiera. Y que respecto a lo que se reclama ; que él no podía contestar , sino que contaría con el patrono y que fueran el jueves y los daría la contestación, de si se le abonaba la semana completa o no.

=====

Otra, en la calle de Garellano N° 6, en la que el patrono Jesus Alvarez pide se le deje trabajar los paones una hora extraordinaria.

La Gestora dice que no han autorizado para que hagan horas extraordinarias por tener sitio donde poner elementos para llevar material.

Han dicho al delegado que no han autorizado.

=====

Otra, en el Teatro del Cisne, en donde denuncian que entran por la mañana a las siete .

La Gestora dice que habiéndolo con el patrono y este los ha dicho que han entrado esta hora antes por la mañana por que están haciendo unas reparaciones en el escenario del Teatro y se empieza la temporada en día 14, y no pueden meter mas personal. Pero ha asegurado que hoy era el último día que trabajaban en esta forma y que lo que tienen que hacer detras del escenario , lo harán despues en forma normal .

La Gestora ha apreciado que estaba justificado el que hayan trabajado las horas que lo han hecho; pero que ni lo han negado ni lo han autorizado .

La Ejecutiva considera que no tiene importancia.

=====

Otra, en la obra de la calle de Altamirano n° 16, del patrono Antonio Pérez en la que presenta una lista

de compañeros que dice que están asociados a Peones en general .

La Gestora dice que ha visto al encargado y este # los ha dicho que él no tiene poderes para despedir ni recibir, pero que como asociado que era tenía el deber de hacer lo que pudiera; pero que no estaban ni el patrono ni el propietario, y que cuando fueran se lo diría. Dice que los que hay de Peones en gearal estan tan recomendados por militares, que como el patrono es el que hace - las obras de la calle de Embajadores nº 95, no tenía mas remedio que recibir. Ademas de la lista que ha dado el delegado la mayor parte son asociados y algunos son clases.

=====

Otra ,en la calle de Fuencarral, nº 22, el delegado entrega una lista en la que da los nombres de 17 peones que no están asociados.

El patrono los ha dicho que de la lista que lleva# ban la mayor parte son clases y peones de mano, y que él no resolverá nada sin consultar con la Federación patronal, la cual le dirá la linea de conducta que ha de seguir.

Han dicho al delegado que viniera para decirle que se informe bien antes de poner una denuncia.

=====

Otra de la Sección de Embaldosadores en la que denuncian que el delegado de la obra de la Glorieta de los Cuatro Caminos se preocupa poco de pedir las cartillas, pues hay en la obra un solador que se llama Miguel Madrigal, y su ayudante que están bastante atrasados en la cotización, y próximos a darlos de baja.

La Gestora dice que los han dicho que el delegado está accidentado desde hace dos dias , y han dejado oficio para que nombren otro delegado, y a los soladores los #

han dicho que tenían que ponerse al corriente con la Sociedad , pues iban a darles de baja. •

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Pintores, en la que denuncian que el excontador Francisco García Romero, está trabajando en el palacio del Marqués de la Romana, sito en la calle de Segovía , y piden que se le eche del tajo mientras no se ponga al corriente con la organización.

La Gestora dice que han preguntado a unos pintores de los que están trabajando en este tajo, y los han dicho que no estaba trabajando allí Romero y que tenían que ir mas pintores y no sabían si iría el tal Romero.

Se acuerda comunicar el resultado a la Sección.

=====

Otra en la que solicitan que en la calle obra de la calle de Rios Rosas, ^{32,} se autorice a entrar a los pintores que estan haciendo aquellos trabajos a que entren a las seis de la mañana para pintar el quirófano de esmalte , por no poder resistir la temperatura que se forma en dicho sitio por el calor del sol y el olor de la pintura.

La Gestora dice que han autorizado por haber apreciado que era materialmente imposible resistir el olor de la pintura con el calor.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra en la calle de la Libertad, nº 10, han denunciado a la Sección de Pintores la de Escultores Decoradores , que los pintores que están trabajando en esta reforma están colocando escayola.

La Gestora dice que cuando han estado en la obra , los pintores que hay allí los han dicho que ellos no han hecho mas que terminar de colocar un poco de escayola

que faltaba y que acababan de colocar en aquel momento.

Se acuerda comunicar a la Sección el resultado de la gestión.

=====

Otra, en la calle de Santa Engracia esquina a Rios Rosas, del patrono José Velazquez, en la que los cerrageros y los portlandistas entran a las dos de la tarde.

El encargado ha dicho que ha llamado la atención a los cerrageros para que entraran a las tres, cosa que han prometido hacer. De los portlandistas dice que no están en la obra; pero que cuando vayan que los dirá que tiene que entrar a las tres.

=====

Otra, en la que un compañero dice que trabajando en la pavimentación del Pacífico, por la Compañía Rivera, fué atropellado por un tranvía, por lo que ha estado accidentado varios días, curandole el médico de la Compañía de tranvías, y que ahora al volver a trabajar dado de alta la Compañía Rivera le ha dicho que tenía que llevar un volante del ingeniero como si entrara de nuevo.

También plantea la cuestión de que no le han abonado nada por los días que ha perdido.

La Gestora dice que le ha dicho el encargado o capataz, que tiene que ir a la Oficina a por un volante para ir a reconocimiento, y si se le dan que puede volver al trabajo; pero que actualmente está separado de éste por que el accidente no ha ocurrido en el trabajo, que si le hubiera ocurrido por el trabajo, que no teníamos que volver a trabajar.

=====

La Sección de Pintores denuncia que han citado dos veces al asociado Manuel Ureña a Secretaría, y no ha comparecido, y piden que vaya la Gestora al taller del patro-

no José M^a Rodríguez, sito en la calle Nueva de la Trinidad , y que le diga que tiene que venir a Secretaría.

La Gestora dice que en el taller trabaja Manuel Ureña, según los ha dicho el encargado que estaba en el taller; pero que él no sabía donde estaba , pues esto solo lo podía decir el encargado de los tajos, y que no iba hasta las siete y media.

=====
Otra, pasado el Puente de Segovia , a la derecha, en la que denuncian que se trabaja las siestas y que las plantas de los tres pisos van hechos con tablero y relleno con cascote.

La Gestora dice que los han recibido en forma bastante grosera , y al decir que por que se trabajaban horas extraordinarias han contestado que se habían trabajado y se seguirían trabajando . El patrono se llama Alejandro Martín.

Los peones que trabajan las horas son los mozos de lavadero que tienen allí, que los hacen trabajar 10 y 12 horas por un pequeño jornal que los dan. Las bovedillas están algunas resentidas, por ser de tablero solo y en cascotadas. Y algunas cosas mas de la obra tambien están en malas condiciones de construcción.

Han citado al personal para que subieran ésta noche y no han querido subir.

Se discute esta denuncia por la Ejecutiva y se acuerda que el compañero Muñio la mande al Inspector del trabajo, por infracción de horario.

Se aprueban las gestiones.

DEL PATRONO MARMOLISTA SR. CAÑOS.

Egido informa de haber venido anoche el presidente y Secretario del Comité de la Federación patronal, a comunicarnos, que había ido el Sr. Caños a pedir el ingreso a la Federación patronal, encontrandosele allí el Sr. Criado cuando volvía de entrevistarse con el Inspector

que le había citado a la Dirección general de Seguridad, por denuncia del Sr. Caños, lo que dió motivo para que le dijera cuatro cosas poco agradables. Pero dice que en la Dirección general de Seguridad tuvo que escuchar la serie de cargos que le hizo el Inspector con quien habló, y cuando pudo con toda el expediente que llevaba del Sr. Caños demostrar que dicho Sr. no tenía razón en nada de lo que había alegado. Terminando el mismo Inspector por darle la razón antes de terminar.

Pero dijeron que habían hablado con el Sr. Palacios, arquitecto de la obra del Sr. Martinez, y con éste señor, y que los habían dicho que ellos estaban dispuestos a mandar el personal que habían retirado de la obra, porque en las condiciones que esta estaba, había peligro de que pudiera ocurrir alguna desgracia, por estar unos machos sobre los que descansaba el edificio, con poco firme en su base; pero que mandarían el personal a condición, de que tenía que sacar la herramienta y el personal el Sr. Caños, cuando volvieran los otros, y después, para que este pudiera entrar en la Federación patronal, tenía que ponerse al corriente con la Federación nuestra, liquidando todas las cuentas que tuviera con la organización obrera, y después podía ir a la Patronal y allí le juzgarían la conducta por las cuentas que tiene pendientes allí.

Y dijeron que venían a comunicarnos lo que habían acordado por que mañana va a trabajar el personal allí nuevamente el personal, por si viniera alguna denuncia.

Se trata esta cuestión por la Ejecutiva, y se da por enterada del acuerdo de la Patronal sobre la vuelta del personal y retirada del del patrono Sr. Caños, y acuerdo que éste abone a la Sección de Marmolistas el débito, que tiene pendiente con ella de trabajos que le hiciera
 ron al @allanvcolectivos.mecd.es

Que abone los dos días de jornal al compañero que tubo trabajando en Cuenca y despedido en mitad de semana, no le pagó esta cuando volvió a Madrid, y los gastos que haya tenido la Federación por Comisiones que se han nombrado con motivo de esta cuestión.

Queda el compañero Molina en traer datos mañana de lo que debe a la Sección.

Tambien informa Egido de que se ha presentado hoy un representante del Sr. Caños, a preguntar en que condiciones estabamos nosotros dispuestos a solucionar este asunto, y el compañero Muiño le ha dicho que no podiamos decirle nada mientras no lo tratara la Comisión Ejecutiva.

Ha quedado en venir mañana de diez a once.

Se acuerda que esté presente el compañero Molina y digan concretamente lo que debe a la Sección.

Se retira la Comisión gestora.

DEL COMITÉ CENTRAL

Muiño dice que ha terminado la sesión del Comité Central.

Muiño informa de los acuerdos tomados en el Comité Central respecto a propuestas para el III Congreso de la Federación Nacional de la Edificación, siendo aprobados los que llevaba la Ejecutiva y modificados algunos de los que había propuesto la Sección de Albañiles.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL FEDERADO FELIX RODRIGUEZ.

La Sección de Albañiles envía una carta en la que contesta a nuestra consulta sobre acuerdo que hubieran tomado respecto a la conducta del federado Felix Rodriguez, y si se le iban a pagar las dietas que se se le suspendieron, y que dice que llevan al asunto a la Asamblea, con la propuesta de dejarle suspenso de derechos seis meses, pero que se le deben abonar las dietas.

La Ejecutiva examina el caso ~~ya~~ propuesto y creé que es una inconsecuencia llevar el criterio que llevan

a la Asamblea y proponer que se le abonen las dietas. Y se acuerda contestar a la Junta directiva de la Sección de Albañiles que lo mas consecuente sería que fuera la Asamblea la que resolviera las dos cosas, puesto que a nuestro juicio van unidas una a otra.

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PRÓ OFICINA JURIDICA.

Muiño dice que no tiene mas asunto que discutir que el Dictamen de la Comisión pró Oficina Juridica, que se acordó dejarlo para el viernes.

Se acuerda discutirlo ahora, en vista de tener tiempo por esta noche.

El compañero Calzada pide se dé lectura a la parte del Acta del Comité Central donde se acordó nombrar la Comisión que había de dar un proyecto de Oficina Juridica.

Procede a dar lectura de lo solicitado por el compañero Calzada, el compañero Muiño, y dice "que se nombra una Comisión que redacte un proyecto que sirva de discusión al Comité Central, para la creación de una Oficina Juridica" ect ect.

El compañero Calzada se dá por enterada.

Muiño dice que él creía que la Comisión y particularmente quien ha redactado el proyecto hubiera tenido en cuenta que la oficina hubiera tenido una misión mas elevada que la que se desprende del dictamen que han dado, teniendo información para haber podido concretar mas lo expuesto en su Dictamen.

El compañero Calzada a explicado lo que tubo en cuenta la Comisión al redactar su opinión en ese Dictamen que fué el que se montara modestamente, con objeto de si la practica demostraba que daba buen resultado, poder ir ampliandola cuanto fuera necesario.

Egido dice que tiene que hablar en contra del Dictamen de la Comisión; pero no quisiera que el compañero - Calzada se molestara por ello, puesto que él formaba parte de esa Comisión en representación de la Comisión Ejecutiva, por que no es culpa de él, el no haber llevado un criterio de la Ejecutiva, que hubiera podido exponer allí y que al no darsele ésta yendo en su representación, si vé alguna censura en lo que diga en contra del Dictamen o en el acuerdo de la Ejecutiva si no se hace solidaria de él, nos alcanza a todos; pero principalmente a nosotros por no haberle dado criterio sobre este particular.

Dice que está en contra del Dictamen por que , la Comisión se ha guiado para su propuesta , por las reclamaciones de los accidentados, y de que no saliera el coste de la Oficina tan caro que no se pudiera sostener con la cuota de cinco centimos al mes y los ingresos que ellos proponen. Y por ello han propuesto que el jefe de la Oficina sea el médico en vez del abogado, siendo el coste de uno y otro aproximadamente el mismo, pero en el proyecto de la Comisión el secundario es el abogado y en la realidad de Oficina Jurídica, el secundario es el médico.

Muñoz dice que el ha estudiado el proyecto de la Comisión y ha visto los errores que ha señalado Egido pero además , no lo proponen articulado, para facilitar la labor del Comité Central . Dice que él ha redactado un proyecto , del cual no quiere que desprenda censura la Comisión, sino que lo que a él le ha guiado es facilitar la labor del Comité Central y proponer una cosa que sirva mejor a la organización.

En el proyecto que el ha redactado dice que está basado en que el Jefe de la Oficina sea un abogado, en vez de un médico como propone la Comisión; por que la Oficina debe tratar cuestiones que no sean de competencia médica, sino de interpretaciones de leyes sociales, para

lo cual la creamos como Asesoría , aunque sean las reclamaciones por accidente las que mas den que hacer a la Oficina , siempre serán secundarias con relación a su principal cometido , y lo mismo la labor del médico, al cual se le llamara cuando tenga que prestar alguna servicio , y que el propone que en vez de un médico sean cinco, pagados por servicios que presten previo convenio con ellos, y que el abogado lleve la Dirección jurídica de la Oficina de acuerdo con la Ejecutiva, y que oficial de Secretaria lleve todo el movimiento de ella, y la Ejecutiva la Administración de la misma , pero con contabilidad aparte.

Recoje la misma orientación de la Comisión, incluso el proposito de que se ayude a los companeros con cantidades acuenta de sus reclamaciones , ~~pero~~ ampliandola, considerando su sostenimiento en la proporción de la Comisión.

Dá lectura del proyecto articulado, donse se especifica y condiciona el objeto de la oficina .

La Ejecutiva considera haber poca disparidad fundamental puesto que en lo mas importante estarán de acuerdo la Comisión con la Ejecutiva, a la que parece bien el proyecto de Muño, por la ampliación y orientación que le dá y por estar articulado, que se presta mejor a la discusión.

El companero Mariano García propone que se cite a la Comisión para el viernes, y darles a conocer el proyecto que ha redactado Muño, y si ellos estan conformes evitar el ir al Comité Central en desacuerdo.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DEL ENTIERRO DEL COMPANERO DE LA CALLE DE

PALAFIX.
asistido

Muño informa de haber hoy al entierro del companero que se mató en la calle de Palafox.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL ABOGADO SR. ARGOTE.



Egido informa a la Comisión Ejecutiva de haber mandado su factura el abogado Sr. Argote , el cual preguntó en Marzo si la podía mandar , y a pesar de haberle mandado dos cartas para que lo hiciera , no la ha mandado hasta hoy. Importa 775 pesetas, que se han pagado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos se levanta sesión a las doce de la noche , de lo que como Secretario de actas certifico.

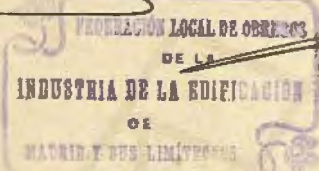
Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Hermenegildo Calzada

Juan E. Egido



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID ,EL DIA 14 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIONCO .

Abre la sesión el compañero Hermenegildo Calzada, a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Molina, Garcia, Fernandez, Boyarizo y Egido que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DE LOS OBREROS DEL SR. CAÑO.

Se presentan dos de los tres obreros que estaban trabajando con el Sr. Caño, que quieren hablar con la Ejecutiva.

Antes de recibirlos ésta ,Egido dice que viaieron anoche y dijeron que querian hablar con el Presidente, y los dijo que volvieran hoy; pero que cuestión que a ellos afectaba , era la Sección de Marmolistas la que tenía

que sancionarla. Dijeron que ellos querian hablar con la Ejecutiva por haberlos citado aquí cuando se los ha mandado retirar del trabajo.

Se acuerda recibirlos y que digan lo que quieren.

Se los mandá pasar y el compañero Calzada los invita a que digan lo que desean de la Comisión Ejecutiva.

Dicen llamarse Isidro Pérez Torreblanca y Vicente de la Torre.

El llamado I. Pérez dice que el estaba de encargado, con el patrono Sr. Caño, y que cuando fué la Comisión a decir que tenía que despedir los chicos, por no estar en las condiciones que estipulan las Bases del oficio, o que los subieran el jornal a lo que estipulan las Bases como él no podía hacer esto y además aflojaba el trabajo los despidió. Reconoce no haber obrado bien al negarse a retirarse del trabajo cuando le han invitado a ello, pues el se obscecó y creyó que no debía retirarse por la invitación que se los hacía, sin que primero no los hubieran informado de lo que pasaba con el patrono; pero que reconocen su error y vienen a someterse incondicionalmente a lo que la organización los ordene.

El compañero Mena los recuerda todo cuanto los dijeron cuando estuvieron hablando con ellos invitandoles a que dejaran el trabajo por no aceptar el patrono trabajar con arreglo al Contrato establecido para la Plaza de Madrid, en que los hicieron todo género de consideraciones, incluso lo que lo hoy los está pasanado por negarse a aceptar lo que la organización los proponía.

Muño los dice que la Federación ha pedido al patrono que los primero que tiene que hacer es princindir de ellos y despues sustituirlos con otros tres asociados de la Sección de los que están parados, mas otras condiciones que se pedian al patrono, y que son las que han

determinado el que se precediera a retiarle el personal. Lo cual hemos hecho sin ellos y hasta a pesar de ellos. Lo que los puede demostrar tambien , que hoy la organización tiene una serie de recursos, que no tenían las Secciones, y menos la de Marmolistas cuando tenían constituida aquella Sociedad Mixta de patronos y obreros, y que ellos han debido creer que seguían las cosas como entonces.

Dicen que ellos están dispuestos a marcharse de con el patrono y rectificar la conducta seguida anteriormente. Y hacen algunas consideraciones sobre el trato que para con ellos ha tenido el patrono, del cual dicen que no tienen queja ninguna, y que los paga a 12,50 pesetas.

Se los dice que sobre que se marchen o no son ellos los que tienen que resolver, pues la conducta que sigan puede beneficiarles o perjudicarles, para cuando la Sección los juzgue la conducta , y como hoy están expulsados de la Sección, nosotros no podemos aconsejarles que vayan ni que se queden; que son ellos los que han de decidir si han de rectificar la conducta anterior o no.

Egido los dice que tampoco nosotros podemos entrar a discutir cual ha de ser el correctivo que los ha de imponer, pues la misión de la Federación para con ellos termina en cuanto pierdan la relación con el patrono, y de lo demas es la Sección de Marmolistas la que tiene que resolver, y con quien tienen que entenderse.

Dicen que ellos decididamente se retiran del trabajo. Dicen que están haciendo un pequeño trabajo que durará tres o cuatro días en la calle de Moreto, y preguntan, si no terminandose mañana el trabajo si podían ir para terminar la semana.

Se los dice que son ellos los que han determinar lo que mas los conviene. Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora da cuenta de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una en la calle de las Carolinas nº 3, en la que el patrono Pablo Elvira, está subiendo un piso en esta obra y tenía dos cuadrillas que son las que denuncian y a llevado otras dos quienes ha dado el trabajo ajustado y a ellos los ha despedido hoy.

La Gestora dice que no es cierto nada de lo denunciado, pues el patrono los ha enseñado las listas desde que se empezó en la obra y están allí trabajando las otras dos cuadrillas, como los denunciantes. Lo que los ha dicho que ha pasado es que se han marchado de merienda ese día por la tarde y los dijo que si ellos se marchaban por que querian al día siguiente no entrarían por que a él no le diera la gana. Pero que no tiene inconveniente en que vuelvan.

Lo que si han confirmado es que los andamios parecen para pájaros. Ha prometido corregirlos.

=====

Otra, en la que se denuncia que el encargado de la Casa Vallhonrat, Segundo Santos, ha despedido a un compañero oficial que estaba accidentado en una obra de la calle de Bejar, nº 20, quando se ha presentado con el alta, teniendo trabajo.

La Gestora dice que han visto a este encargado en la obra de la calle de Lópe de Rueda, y los ha dicho que les ha despedido por haberse terminado la obra donde estaba trabajando y no tener donde emplearle actualmente. Por último han conseguido que les abonen los tres jornales de los días de esta semana, que ha perdido.

=====

La Gestora dice que han ido hoy a saber la contestación a la reclamación por despedido a la obra de la Flora-

lia, y el encargado los ha dicho que el denunciante está trabajando; pero que si ha perdido algun día que vaya y se lo abonará.

=====

Otra en la que se denuncian que en la calle de Ferrer del Rio, esquina a Francisco Silvela, los albañiles salen del trabajo diez minutos despues de las siete, y suponen lo estan haciendo a destajo.

La Gestora dice que han comprobado que el trabajo que están haciendo lo tienen ajustado entre los compañeros Rafaél López Martimes, n°~~XXXXXX~~ y Ciriaco Gutierrez Peña, 3, III, y que tienen un chico que le dan 6 pesetas y que no es asociado. Los peones de mano tambien son asociados, y los han dicho a los oficiales que tienen que salir a las horas normales y pagar a 7,50 al peon suelto que tienen como chico.

=====

La Gestora informa de haber visitado al ingeniero jefe de las obras de la calle de Embajadores n° 95, y le han dicho que hay que corregir lo de los andamios y los ha contestado que ha dado orden de que sean los carpinteros de armar los que hagan los trabajos de montar los andamios y que los peones no hagan otra cosa ~~que~~ que echar los tablenes en las andamiadas.

Respecto al caso de Pingarrón ha dicho que los asuntos sociales no los resuelve él por pertenecer a la Federación patronal.

Se acuerda plantearlo a este organismo.

=====

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de Nuñez de Balboa esquina a Jorge Juan, en que dice que hay siete cuadrillas y obligan a los peones de mano a doblar y que los enrasillados de los pisos no llevan re-

volton. No hay mas que dos peones sueltos y los andamios los hace el peón del encargado y otro peón, debiendo haberlo los carpinteros.

La Gestora dice que han comprobado que los andamios los hacen los peones mencionados. El patrono ha prometido que llevará carpinteros para armar los andamios, y sobre que los cerrajeros, que los peones hacían de clases, ha dicho que hará que el patrono cerrajero le mande personal apto para esos trabajos. En la obra ha dicho que hay 14 cuadrillas y 23 peones sueltos.

=====

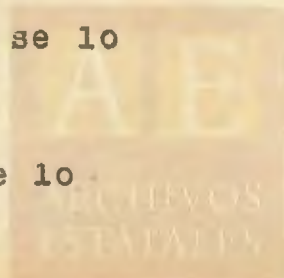
Otra, en la carretera de la Aragon, en la que el hijo del patrono Sr. Camús, están los estuquistas trabajando a destajo sin mezclarlos con albañiles, habiéndoles ofrecido a estos el blanqueo a 0,45 centimos el metro y no lo han querido cojer. El delegado ha dicho al patrono que tenía que mezclarlos, y a dicho que eso era antes, pero que ahora nó.

El patrono ha dicho que él no ha dado destajos a nadie sino que se los han pedido, y que tiene dado ajustado el blanqueo a un patrono estuquista llamado Antonio Hernandez. La gestora le ha dicho que no puede darse el trabajo así tampoco y ha prometido rescindir el contrato con el patrono y quedarse con los estuquistas y mezclar dos cuadrillas mas de albañiles con sus respectivos peones.

=====

Otra del delegado de la Nueva Plaza de Toros, en la que dicen= trabajan los estuquistas y los ha pedido la cartilla y se han negado a darsela. Los ha dicho que nombren ellos un delegado y han dicho que mientras no se lo diga la Federacion que ellos no lo hacen.

La Gestora dice que han dejado oficio para que lo



nombren.

=====

Otra, en la que informa la Gestora de haber ido a visitar al patrono Sr. Mijans, para decirle que tenemos un asunto pendiente con el patrono marmolista Sr. Caño y - que de continuar trabajando en su obra de Fortuni n° 7, nos veriamos en la necesidad de decirle que tenía que prescindir de este Sr. si no se aviene a solucionarlo con la Federación.

El Sr. Mijans los ha dicho que el trabajo que tenía le ha terminado, pero que lo queda está dispuesto a no darselo, pues no quiere que este Sr, le creé ninguna dificultad, y que en lo sucesivo está dispuesto a no darle ningun trabajo, pues ha observado que tiene poca formalidad.

=====

Otra en la calle del General Pardiñas n° 32, en que denuncian que los peones del hormigón han enterrado un traje y una americana a unos compañeros, y creen que despues de haberlos llamado la atención varias veces ya lo hacen a proposito. Tambien denuncian que los peones siguen desencofrando.

El encargado ha dicho que ha dado escusas a los interesados el peón que los enterró la ropa , y que se han calmado los animos.

De los peones no es cierto que sggan desencofrando.

=====

Otra en la que denuncian que en la plaza de Antón Martin , Café-Bar Zaragoza, estan trabajando desde las dos los carpinteros, los escultores y los marmolistas.

Y que en Marqués de Monasterio entran los albaniles a la una de la tarde y salén a las siete.

La Gestora dice que en el café solo trabajan los marmolistas actualmente y, estos han dicho que entran a las

dos y salen a las seis.

y en la de Marqués de Monasterio que entran a esa hora una cuadrilla que ha perdido medio día por ir de entierro y le dijo al patrono , que es asociado , si podía sacar este medio día , y no sabiendo que estaba prohibido por la organización le dijo que sí; pero que no sensca~~r~~rán en lo sucesivo mas horas.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra en la calle de Fuenterrabía , en la que no hay delegado. Han dejado oficio para que le nombren.

Se aprueban las gestiones.

DE LA OBRA DEL SR. GUIMÓN.

Muñoz dice que ha venido un compañero a decir que el Sr. Guimón le ha llamado para darle ajustada~~s~~ la parte interior de la obra , que está haciendo dicho patrono en la calle de Santa Engracia, y que hantes de dar p~~re~~cios ha venido a ver en que condiciones estába este patrono con la Federación, por estar informado de que tenía un litigio con nosotros. Ha dicho que si él se queda con la obra todo el personal que lleve y el que hay en la obra y que sea de Madrid se quedará con él; pero que a los bilbainos no dará trabajo a ninguno.

Muñoz le ha informado del estado en que estamos con este patrono , y el acuerdo que hay de esperar a cuando tubieramos fuerza de otros oficios plantearle la cuestión. Le ha dicho que bajara a la Directiva de Albañiles a ver si esta le autorizaba.

Se acuerda baje el companero Dominguez y se informe de la Directiva de Albañiles si le han autorizado o no. Vuelve el companero Dominguez y dice que la Junta Directiva le ha dicho a este companero que incluya en el Contrato que traia el Retiro Obrero, por cuenta del patrono, y el seguro de accidentes del trabajo por el

patrono tambien, y despues le diran si le autorizan o no.

Se acuerda entrevistarnos con la Junta directiva y con el compañero que solicita el permiso cuando este venga a saber la contestación de la Junta directiva.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Egido dá lectura a las actas de los dias 10 y 12 del corriente siendo aprobadas.

DE LA COMISIÓN PRÓ OFICINA JURIDICA.

Muño dice que ha citado a la Comisión pró Oficina Juridica para hoy, y que el compañero Feliciano le ha dicho esta mañana que él no podía venir, por tener reunión al Consejo de la Casa; pero ha leído el proyecto y si no ha dicho claramente que estuviera conforma, ha dicho que le parecía bien, habiendo preguntado sobre algunos extremos.

Dice que el unico que ha venido de la Comisión es el compañero Luis Gil, y que le ha dado el proyecto.

Se presenta este y dice que lleva ya esperando que vengan los demas compañeros de la Comisión, mas de una hora, y que él se vá. que ha leído el proyecto que presenta la Ejecutiva y que le parece bien, y que por su parte está conforme con él.

Se acuerda consultar con los demas compañeros conforme se vayan presentando.

DEL PATRONO MARMOLISTA SR. CAÑO.

Muño informa de haber venido el Sr. Contreras en representación del Sr. Caño, y ha dicho que estaba conforme con abonar todos los débitos que tiene con la organización, pero lo unico que se ha negado es a aceptar el despido de los tres obreros que tenía, que han sido los expulsados de la Sección.

Dá lectura de una carta del Sr. Caño, que ha manda-

do esta noche, en la que dice que conforme con lo que # ha tratado con nosotros su representante Sr. Contreras, pero que no puede su conciencia avenirse a despedir a estos individuos que le han servido en la forma que ellos lo han hecho por que, dice, que tendrían derecho a escupirle en la cara. Y otra de las cosas que no puede admitir es pagar los dos jornales a Julio Cueto, pues a este le tuvo que despedir por estar quitando a los obreros de Cuenca que tuvo trabajando con parte de el jornal que él le mandaba para ellos, teniendole allí como encargado, y con quien asegura haber liquidado totalmente sus cuentas cuando le despidió.

Tambien asegura haber pagado al herrero de quien se servían en Cuenca para el aguce de herramienta, 28 # pesetas , como puede demostrar.

Se acuerda dejar a discutir la cuestión de Cueto y insistir en el despido de los tres expulsados de Marmolistas , aun cuando ellos han prometido retirarse.

Y# que la Sección juzgue la conducta a Julio Cueto si se confirma lo que dice de él el patrono.

DEL INSPECTOR DEL RETIRO OBRERO.

Muiño dá lectura de una carta del Sr. Ródenas, en que acusa revibo de las dos denuncias que se han enviado por incumplimiento del Retiro Obreros de los patrono Sres. Illanes y Mingo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LOS DESPEDIDOS DEL METRO.

Muiño informa de como se ha planteado este pleito entre el Sindicato Ferrviario y la Compañía del Metro, y que como consecuencia se han quedado varios compañeros en la calle, y la Zona Iª, a la que pertencen ha provisto a estos compañeros, cuando han agotado los recursos que tenían para sostenerlos, de unos volantes en que los

dá carta blanca para trabajar donde encuentren, haciendo constar que son huelguistas del Metro. Y dice que el delegado de la obra de la calle de Almagro 28, ha traído uno de estos volantes, y pregunta si le deja trabajar o no.

El compañero Diego propone que se comuniqué a la Sección que cuando vaya algún compañero de estos a trabajar a una obra, que comuniquen a la Federación a donde vá.

Se aprueba lo propuesto por Diego Fernandez.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Sección de Albañiles comunica que se recomienda a la Gestora que cuando vaya a gestionar a las obras procuren informarse de si cumplen el Retiro Obrero.

Se acuerda hacerlo así.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Muiño dice que esta mañana ha venido a Secretaría una carta de la Federación patronal, citando para esta noche y si podía ir uno a ver al presidente de la Patronal al Ayuntamiento por la mañana para informarle de un asunto que urgía conociera la Ejecutiva.

Dice que ha ido Muiño, y que le ha dicho el Sr. ex Criado que sabía que había ido la Comisión a pedir al patrono que se asociaran varios obreros que no lo eran.

Dice que de esta cuestión ya trataríamos; pero para lo que le citaba era para decirle que en la obra de la calle de Fuencarral nº 22, el propietario, que es conocido del Sr. Criado convino con los inquilinos en hacer una importante reforma en la casa, haciendo una escalera interior, con comunicación con los cuartos para las cocinas de los mismos, para lo cual ha tenido que trasladar estas a la nueva distribución, encontrando en todas facilidades, previa promesa por parte del propietario de no aumentarle la renta, menos en un señor que tiene establecido un comercio de sedas en el piso entresuelo, a

de cuyo piso tenían que tomar un metro o metro y medio para la escalera interior, y que el inquilino se negaba terminantemente a ceder sino se le abonaba la cantidad de 5,000 pesetas por el casero. No obstante este empezó a hacer la escalera por el último piso en la creencia de que este inquilino acabaría por dar facilidades. Pero han llegado a dicho piso, con toda la escalera colgada, y cuando el casero a accedido a pagarle las 5,000 pesetas, el inquilino ha dicho que nó, que tenía que darle 10,000. El casero le ha dicho que le daba las 10,000 si se marchaba del cuarto, y el inquilino le ha contestado que para marcharse del cuarto le tiene que dar - - 25,000 pesetas. El casero ha llevado el asunto al Juzgado, y el inquilino ha dicho que ahora le tiene paradas las obras dos años, hasta que se resuelva el pleito que plantean con este motivo.

El casero se ha echado las manos a la cabeza y ha ido a consultar con el Sr. Criado, pues si es así, tiene que despedir a todo el personal que tiene, que son unos 60 obreros actualmente, y tendría que recibir más, a mas de los oficios que han de ir entrando sucesivamente, y tener a los inquilinos con los cuartos medio desmantelados, y ha propuesto el Sr. Criado ir al Gobernador civil, y sin que nosotros intervengamos en la diferencia que hay entre casero é inquilino, proponerle que interunga para que las obras se continuen para nuestros compañeros no se queden en la calle, sin perjuicio de que ellos sigan el pleito hasta que lo liquiden, lo que no debe ser obtaculos para que continuen las obras.

El Sr. Criado ha dicho al casero que nos iba a proponer a nosotros intervenir en este sentido, y que si accedíamos, y se resolvía tendría que dar alguna cantidad para Biblioteca a la Federación.

Se trata esta cuestión por la Ejecutiva, y conside-

ra esta que sin entrar a discutir quien tiene ni quien no tiene razón en el pleito planteado, y sin que en ello guíe otra razón a la Comisión Ejecutiva que el impedir - que se suspendan las obras y se queden en la calle una cantidad de compañeros como la que está trabajando en esta obra, acuerda aceptar la invitación que ha hecho el Sr. Criado, y comunicárselo a él en este sentido.

DE LA MUTUALIDAD OBRERA.

La Mutualidad Obrera comunica que en virtud del acuerdo que se los ha comunicado de prestarles 20,000 pesetas para la adquisición del edificio para la Clínica, y tomado acuerdo en firme en la última asamblea celebrada al efecto, preguntan cuando pueden pasar a recogerlas.

Egido dice que mientras no venga el compañero Alvarez, que es una de las firmas que hay en los Bancos no se puede hacer efectiva esta cantidad.

DEL ASUNTO ULLASTRES.

Egido dice que ha venido el presidente de la Sección de Fontaneros, a preguntar cómo no iba en el orden del día la cuestión Ullastres, que ellos proponían se llevara al Comité Central. Egido le dijo que este ya había dado fallo sobre él, y que ~~no~~ la Ejecutiva no lo podía llevar otra vez; pero sí había acordado llevar la carta que ellos habían mandado con el voto de censura.

Muino dice que se acordó no tener prisa en tratarlo y propone se los cite para el próximo viernes.

Así se acuerda.

DE LA SOCIEDAD "LA VELOCIDAD".

La Sociedad "LA VELOCIDAD" envía unas hojas acompañadas con una carta, que trae el sello del Sindicato Ferroviario, en que acusan, mediante un acta notarial de ciertas inmoralidades al presidente de "La Unión de Conductores Carruajes y Similares" José M^a Alvarez.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda contestar que no podemos opinar sobre esta cuestión.

DE LA SECCIÓN DE EMBALDOSADORES.

La Sección de Embaldosadores envía una proposición en la que dice que se gestione de la clase patronal - el que se conceda el trabajar la "semana inglesa" o sea la semana de 48 horas sacadas en cinco días y medio.

Se acuerda llevarla al Comité Central con criterio en contra de la Ejecutiva.

DEL PROCESO DE LA CALLE DE ANDRES MELLADO.

Muñoz dice que el Sr. Rico ha dicho que habra procesamiento en el hundimiento de la calle de Andres Mellado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL ORDEN DEL DIA PARA EL COMITÉ CENTRAL.

Muñoz lee el orden del día para el próximo Comité Central, y dice que habrá que llevar el Dictamen de la Comisión pró Oficina Jurídica.

Se trata de la importancia que tiene el proyecto y se conviene por la Ejecutiva, en dar cuenta al Comité Central y ofrecer toda género de información, incluso hacer copias del proyecto para que lo estudien las Juntas directivas.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como Secretario de actas, certifico.

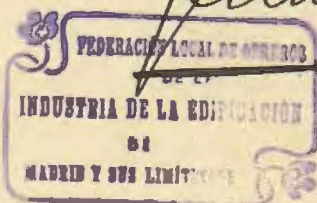
vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Hermenegildo Calzada

Juan P. Espino



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Hermenegildo Calzada, a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muíño, García, Boyerizo, Molina, Fernandez y Egido, que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DEL PATRONO SR. MORCILLO.

Se presenta un compañero con el delegado de la obra del patrono Sr. Morcillo sita en la calle de Cartagena, frente a la Iglesia de la Prosperidad, en la que dice que el patrono trata mal al personal, llamandole vago cuando no se coloca un oficial 1,000 ladrillos en el día y que hace trasladar en la fachada a los peones de mano y los pagan a siete pesetas.

Se le pregunta al delegado si es cierto lo denunciado y dice que sí, pero que él no lo ha denunciado por que sabe que en cuanto lo supiera el patrono lo echaban a la calle.

Se le dice que cuando se acepta el cargo debe de aceptarse para cumplir con él, y si no se va a cumplir dejarle, para que lo tome otro, pues la Federación fiada del delegado no tenía conocimiento de lo que pasaba en la obra, y entanto el patrono, como se le venía tolerando, cada vez abusaba mas.

Se toma nota de esta denuncia y se retiran.

DE LA PERFUMERÍA FLORALIA.

Se presenta el delegado de la Perfumería Floralia y dice que, planteada la cuestión de quien ha visto trabajar al compañero Cirilo Bonilla, nadie ha dicho que lo hubiera visto trabajar, y que puede entregarsele el jor

nal de la semana que tiene depositado en la Federación el patrono.

Se hace un recibo de entrega al compañero Cirilo Bonilla y se le entregan 45 pesetas del jornal de la semana como peón suelto.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora dá cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en el Paseo de Santa María de la Cabeza, del patrono Pedro Beltran, en la que los peones no se han asociado a Albaniles. No paga el Retiro Obrero.

El patrono ha dicho a la Gestora que si no se asocian que los despedirá el sábado.

=====

Otra en la calle de O'Donnell esquina a la del Marques de Viana, en la que el patrono Federico Achaques manda trabajar al personal las siestas. No paga el Retiro Obrero.

La Gestora ha comprobado que la denuncia es verdad y el patrono ha dicho que habian trabajado estas siestas por que el sábado no habian trabajado; pero que no seguirían haciéndolo.

No para el Retiro Obrero, y tiene 17 obreros trabajando. El patrono vive en la misma calle y esquina a Marques de Viana. (Tetuan)

=====

Otra, en la obra de la calle de Embajadores nº 95, en la que el denunciante ha sido despedido con otra cuadrilla, despues de tener una discusion con el encargado sobre unas trabas en una mocheta. Se lamenta de que reciban en esta obra los lunes y los sábados despidan.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que ha despedido a estas cuadrillas por que no le daban el rendimiento que él quería y por que no le gustaba su tra-

bajo .

Tampoco se paga el Retiro Obrero.

Tanto esta como las dos anteriores denuncias se acuerda mandarlas al Instituto Nacional de Previsión.

=====

La Gestora se ha ido a informar por acuerdo de la Ejecutiva de si el patrono Sr. Paúl cumple las condiciones de trabajo de la plaza de Madrid en sus obras de la calle de O'Donnell, en Tetuan de las Victorias, y el encargado los ha manifestado que la obra sigue en igual estado que antes , cobrando los principiantes, que son casi todos, a ocho pesetas, y sin peones de mano , y los peones sueltos pagandoles a 6,50 pesetas.

Se acuerda mandar otra denuncia al Gobierno Civil.

=====

Otra, en la que dicen que en la Sacramental de Santa María trabajan los albañiles hasta de noche haciendo sepulturas y incluso el Conserje como peón suelto.

La Gestora dice que han estado con el guarda viendo todo el Cementerio y no han visto mas trabajo de albañilería que unos caballetes y unas portadas dadas de lechada.

El guarda los ha dicho que no los albañiles han terminado y que no han hecho mas trabajo que el que han visto sin que se haya hecho ninguna fosa.

=====

Otra, de la Sección de Fontaneros en la que dicen que Tomás Adriza Franco, que trabajaba con el patrono Sr. Caballero en su taller de la calle de Bravo Murillo nº 19, le mandó éste a que quitará una moldura en su domicilio particular, y al quitarla le ha tirado una gramofono y le haroto, y le ha despedido y no quiere abonarle la semana.

El patrono ha dicho a la gestora que él en el momen-

to de tira el gramofono le dijo que se marchara al taller que aquello se lo tenía que pagar. Y cuando bajó al taller le dijeron que no había ido por allí, si no se había marchado a su casa, por lo visto, volviendo a las doce con un hermano suyo a que le pagara la semana, y les contestó que él no tenía que abonar semana ninguna por que no le había despedido . Y dice que le amenazaron con que iría la Comisión.

Dice que a pesar de que ha recibido a otro han quedado en que fuera a trabajar, y si se provaba que no le había despedido que le abonara los días que hubiera trabajado.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

En la obra del patrono Francisco Granada, sita en la calle de Abascal esquina a Fernandez de la Hoz, no hay delegado y no pagan el Retiro Obrero .

La Gestora ha dejado citación para que nombren delegado , y dicen que el encargado no sabe una palabra del Retiro Obrero ni tienen ningun comprobante de ello.

=====

Del patrono Sr. Lopez Gras dice la Gestora que han estado en sus obras y el encargado los ha dicho que le ha dado orden el patrono de que cada oficial tenga su peñón de mano y que cada uno cobre su jornal de Bases.

Los han dicho que nombren delegado.

=====

Se aprueban las gestiones.

D E N U N C I A S E G E S T I O N A R .

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una que dice que en la obra del patrono D. Mauricio Clerck sita en la Plaza de Salamanca, en la que denuncia que varios oficiales , de los que dá el nombre sus peones de mano pertenecen a la Sociedad de Peones en general.

Se acuerda mandar a la Sección de Albañiles para ella cite a los oficiales y los invite a que cumplan con su deber para con los compañeros de la Sección.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles en la que se denuncia que en la obra de la avenida de Pí y Margall nº 13, se despide y se recibe personal todas las semanas.

Se acuerda no tramitarla mientras no manden cosas concretas.

=====

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que reclaman vaya la gestora al patrono Luis Hojo, que es asociado de ellos que abone tres días y medio a una cuadrilla; dos y medio trabajados y el día de hoy que no han trabajado por no pagarles el sábado.

Se acuerda no tramitarla y decirles a ellos que sobre que es asociado que le llamen y le digan que tiene que pagar, y si no cumple que lo manden otra vez.

DEL PATRONO CAÑO.

Egido dice ~~que~~ que ha estado el representante y consocio del patrono marmolista Sr. Caño, y ha dicho que ya no había obstáculos para la solución del conflicto pendiente entre dicho patrono y nosotros, pues se había marchado el personal el viernes del trabajo, y que el mayor incapie que ellos hacían ha desaparecido por esta causa, no quedando más que la cuestión de Julio Cuetto.

Le ha dicho que daría cuenta a la Comisión Ejecutiva, y que ya se los contestaría con la propuesta de Bases que se los ha dado a conocer.

Se acuerda que el Secretario haga un proyecto de Bases.

Egido dice que ha dicho que ellos se comprometen a llevar personal asociado; pero que ellos querrian te-

ner libertad para llevar a quien quisiera.

Molina dice que ellos no tienen inconveniente que el patrono lleve al personal que quiera , siempre que sean asociados a la Sección de Marmolistas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL PATRONO SR. PADEN.

El companero Molina dice que el patrono Sr. Padin ha despedido el sábado a uno de los companeros que mejor cumplian , y dicen que esto va siendo ya una burla del Sr. Padin , pues ademas que no ha empezado a pagar los jornales con arreglo a Bases, como se había comprometido la Federación patronal.

Se acuerda mandar esta nueva denuncia del cumplimiento del Sr. Padin , a la Federación patronal.

Y se suspende la sesión a las diez y veinte de la noche, para asistir a la del Comité Central, de lo que certifico como Secretario de actas.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Hermenegildo Calzada

Juan E. Lobo



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 19 DE AGOSTO DE MIO NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión a las ocho y cuarto de la noche el compañero Hermenegildo Calzada con asistencia de los compañeros Muiño, Boyerizo, García, Molina, Fernandez y Egido que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DEL PATRONO SR. MORCILLO.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Cartagena, del patrono Ambrosio Morcillo, citado por la Comisión gestora, por haber denunciado que en la obra no se pagaba con arreglo a Bases y que se exigía determinada cantidad de trabajo a cada oficial.

El compañero, Calzada los expone el objeto de la citación que es el de averiguar lo que haya de cierto en lo denunciado, y los invita a que digan lo que se sepan en este sentido.

El personal, poco explicito, niega que se los obligue a hacer determinada cantidad de trabajo, y solamente confirman el que hay en la obra un muchacho, que está como aprendiz gastando material, y le pagan siete pesetas de jornal, y otro que ha entrado como peón suelto y está trabajando con un principiante como peón de mano lleva tres meses.

Y sobre el trato del patrono al personal dicen que ha llamado a uno a la casilla y le ha dicho que "parecía que estaba algo flojo", y al denunciante confirman los demás haberle oído llamarle "vago" a presencia de los otros:

La Gestora dice que el patrono ha prometido corregir todas estas anomalías de los jornales, negando todo lo demás, y diciendo que el denunciante le había pedido la escalera de la obra ajustada.

El companero Soler == dice que él ha dicho al patrono que le diera la escañera , pero a jornal, y que tenia que darle mas jornal de las diez pesetas, pero no ajustada, por que ninguna de las dos escaleras que ha hecho últimamente, como puede demostrar, las ha hecho ajustadas.

La Ejecutiva se hace cargo de las manifestaciones de los companeros y los hace las consideraciones adecuadas a cada una de las cosas que se habian denunciado. Y los recomienda que ~~se~~ cada uno cumpla con su deber para que en todo momento que se vaya a hacer una reclamación a los patronos , tengamos razón en aquello que se reclama.

Se los pregunta si están conformes con el delegado y este dice que el presenta la dimisión.

Se acepta por el personal y se nombra a Gines Benito.

Y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE LÉRIDA.

Muiño dice que están esperando varios companeros de los que trabajaban en la calle de Lérida, y que han denunciado que habia asociados de peones que no querian pasarse a Albaniles, y que está mañana han acordado no entrar si se se asociaba en Albañiles o les despedía el patrono.

Los ha dicho que volvieran al trabajo esta tarde y si no los dejaban entrar que vinieran a la Ejecutiva.

Se trata la cuestión por la Ejecutiva y se acuerda oírlos antes de tomar ningún acuerdo.

Se presentan ocho companero, todos asociados a Albaniles y el companero Presidente los pregunta que es lo que hapsado en la obra para que no hayan entrado al trabajo.

Dice el delegado que ayer en vista de que no hacian caso a sus invitaciones para que se asociaran estos individuos, acordaron si no llavaban hoy el recibo de haber ingresado en la Sociedad de Albaniles no entrar ellos y así lo plantearon al patrono al entrar al trabajo y el patrono los dijo que tenian que trabajar todos, y entonces se marcharon . Han vuelto luego a medio día y el patrono los ha dicho que no podian trabajar.

La Gestora dice que se han encontrado con el patrono pocero que trabaja en aquella obra, y los ha dicho que estos compañeros no estaban despedidos , sino que habia dicho el patrono albañil que si por la mañana se habian marchado por su gusto, por la tarde no queria él que trabajaran.

La Ejecutiva los dice que no han debido tomar ellos esta determinación sin contar con la Ejecutiva , pues esta no podía hacerse cargo de lo que el personal de cada obra hiciera por su cuenta y que lo que los aconsejaba es que mañana volvieran a la hora de entrar al trabajo a la obra y que a esa hora estaría allí la Comisión gestora para hablar con el patrono.

Y se retiran.

Se trata por la Comisión Ejecutiva la cuestión de estos compañeros y se conviene en que para no matar el estímulo, convendría, si vuelven al trabajo mañana , abonarles el jornal de hoy, y si no los dejara entrar el patrono o no se consiguiera de él que despidiera a los de Peones en general, una vez hecho por los compañeros el haberse retirado , que la Gestora los retire del trabajo y acogerlos como huelguistas.

DE LA OBRA DEL PASEO DE LA DIRECCIÓN N° 23.

Se presenta varios compañeros de los que trabajan en la obra del Paseo de la Dirección, n° 23, entre ellos el encargado y dice que en esta obra está trabajando un

hermano del propietario y patrono, como carpintero y que es alabardero y está con permiso, y que allí pretende que el personal entre y salga del trabajo a la hora que a él le dá la gana, diciendo que está dispuesto a cortar todos estos abusos, por lo que han tenido varias disputas con él el personal, amenazandoles con echarles a la calle, hasta que ha chocado con el encargado, por haber tocado la campana un cuarto de hora antes, por lo que después de la bronca se ha marchado el personal. Dicen que no reclaman volver a la obra, sino que se le corten los pesos fueros al alabardero para que respete los contratos y las leyes, y tenga mas respeto al personal.

Se toma nota de su denuncia y se retiran.

DE LA OBRA DE VELAZQUEZ-MALDONADO.

Se presenta el companero Santiago Villanueva, nº 14,082 de la Sección de Albaniles, el cual dice que ha entrado a trabajar en la obra de la calle de Velazquez esquina a Maldonado, y que lo primero que ha hecho es el encargado ha sido decirle que si pertenecía a la Casa del Pueblo, que tenía que darse de baja y asociarse en el Sindicato Católico, y que no tenía que llevar peón de mano, y que allí se trabajaba sin poner miras ni cuerda ni nada. Que le ha mandado hacer un trabajo esta mañana cuando ha empezado y que se le ha preparado el mismo encargado y que no le ha satisfecho y le ha despedido a medio día. Y pregunta que qué hace.

Se le dice que puede cobrar el medio día y sacar la herramienta, y hacer la reclamación en el Tribunal Industrial del resto de la semana.

Se retira.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión da cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en el Paseo de la Dirección nº 23, y la denuncia lo que los compañeros han manifestado, pero el hermano del patrono, que es el alabarero, que han dicho los compañeros, los ha manifestado que la obra es de un hermano suyo y que el carpintero que hay en la obra es su padre, y que lo ocurrido es que el encargado, que era la única cuadrilla que había en la obra, estaba haciendo un hotelito por su cuenta e iba todos los días tarde a la obra y salían por la campana que todaban de otras obras que *hay* por los alrededores, por lo que le han llamado la atención diciendole que procurara sujetarse a la hora del reloj de guarda de la obra, teniendo una palabras con este motivo conchiquizando a los demás peones y retirandose del trabajo todos a las cinco. Niega se *hay* metido en otras ocasiones con ningun obrero de la obra, y que la cuadrilla la ha recibido hoy por haberse marchado la otra.

La Ejecutiva se dá por enterada y da por terminada esta gestión.

=====

Otra, en la que se denuncia que el patrono Sr. Aleu ha despedido de la obra de la calle de Hermosilla esquina a Claudio Coello, al compañero Juan Romero hoy a pretexto de que era peón de mano, y dice que no es cierto por estar cobrando 7,50 ptas, y que ayer estuvo trabajando hasta las siete y no le dijeron nada. Dice hay peones de mano que están ganando 7,50.

La Gestora n conseguido que este companero vuelva a la obra y que el sábado los ha dicho el encargado será despedido. Y en la obramo hay peones de mano que ganan 7,50 pues los unicos que habíaera el denunciante y otro que ha sido despedido.

=====

Otra destras del Hospital Militar, en la que le ha andado trabajar el encargado y el patrono cuando se ha

despedido.

La Gestora dice que el personal se ha negado decir como había ocurrido el despido, y que el mismo propietario que pertenece a la Agrupación socialista los ha dicho que el denunciante fué por allí a pedir trabajo y un cuñado - del patrono le dijo que se pusiera a trabajar, y cuando fué el patrono le dijo que quien le había recibido, pues el no lo había hecho y que por lo tanto estaba de mas allí. El patrono es asociado de Albañiles y se llama Manuel Herrescajuque, y vive en B° del Progreso calle de Francisco Pámino, n° 9 provl. No pagan el Retiro Obrero.

Se acuerda mandar esta denuncia a la Sección de Albañiles para que llamen a este compañeros y le digan que procure cumplir las Bases y la legislación social.

=====

Otra en la que pedían permiso para entrar a las seis de la mañana los pintores que trabajan en el revoco de la obra de la calle de Alberto Aguilera esquina a Andres Mellado, por causa del sol.

La Gestora dice que no ha autorizado, y que se han lamentado de que los carpinteros entren a las dos por la tarde. Han hablado con estos y los han dicho que ellos no tenían por que respetar nuestro horario. El patrono es Velazquez que tiene el taller en Alcantara n-° 5 y 7.

Se acuerda mandarlo a la Junta local de Reformas sociales.

=====

Otra en la calle del Almendro esquina a la plaza del Hulladero, en la que los pintores piden permiso para alterar el horario por la fuerza del sol en las horas de medio día.

La Gestora no la ha autorizado, conforme al acuerdo de la Ejecutiva.



Otra de la Sección de Electricistas en la que denuncian que están trabajando electricistas y no son asociados, en el Teatro Reina Victoria.

La Gestora dice que no han visto que en el Teatro haya nadie que trabaje de electricista, y solamente han visto a un compañero que pertenece a Dependencia de teatros llamado Atilano Menendez, que los ha dicho que allí no hay nadie trabajando y el Conserje que los ha dicho que allí ha estado un tal Enrique Delgado que ha hecho alguna cosa pequeña, pero que ya no está.

Se acuerda comunicárselo a la Sección.

=====

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en el Hotel Reina Victoria sito en la Plaza del Angel, en el que están trabajando en la reforma del segundo piso un oficial unayudante y un aprendiz de electricista y no pertenecen a la Sección de Instaladores.

La Gestora dice que hay cinco electricistas, dos de ellos asociados a Instaladores y Montadores; otros dos pertenecen a la Sección de Gás y Electricidad, y uno de ellos ha dicho que él se asociará en la Sección de Instaladores y el otro José Rodriguez dice que él se atenderá a lo que le digan en su Sección, y el otro es guardacionero y ha dicho que él está circunstancialmente en este oficio y que no se asocia, y la Gestora de lo ha dicho al que hace de jefe y ha dicho que si no se asocia que lo despedirá.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en la obra de la calle de Maldonado del patrono Sr. Montoto está trabajando el compañero Julian Tizón, con el patrono Sr. Galán, el cual está como encargado de tajo y no le pagan más que como ayudante, y pide la Sección le pa-

guen como oficial.

El patrono ha dicho a la Gestora que el grueso de la obra está terminado y allí van cuando hace falta hacer alguna cosa los compañeros Tizón y Palomino y como lo que allí hay que hacer para determinar si corresponde a un oficial o a un ayudante tendría que hablar con profesionales, la Gestora se ha abstenido de entrar en discusión; pero lo que sí ha visto es que allí no había más que el compañero Tizón y un aprendiz.

Se acuerda comunicárselo a la Sección y que nombren uno o dos compañeros que vayan a la obra y reconozcan el trabajo que están haciendo estos compañeros.

=====

Otra en la calle de Fuencarral nº 22, en la que los peones están entrando a las dos de la tarde.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que ha ocurrido dos días el trabajar una hora a medio día, por que cuando vienen los camiones mientras descargan se quedan los oficiales sin material. La han dicho que no podían hacerlo y el patrono ha dicho que él lo acataba; pero que si por esta causa tenían que perder las cuadrillas que no sería él el responsable.

=====

Otra en la obra de la calle de Alberto Aguilera - esquina a la de Andrés Mellado no hay delegado,

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra, en la que denuncia que en la obra que hay en la calle del General Ricardos salen después de la hora por la tarde.

La Gestora dice que solo hay una cuadrilla que el propietario y este los ha pedido un día que estuvieran hasta dejar la acometida del agua dentro y lo hicieran

a la hora de la siesta.

=====

Otra en la calle del General Lacy en la que están trabajando unos treinta compañeros y hay uno que lleva 4 meses y no es asociado y dice que no se asocia por "tales y por cuales"...

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que si no se asocia este individuo que el sábado le despedirá. No pagan el Retiro Obrero y el patrono se llama D. José Martínez Gabilán, y vive en la calle del Pinar nº (Villa San José). Tiene 33 obreros.

Se acuerda mandar esta denuncia al Inspector del Retiro Obrero.

=====

Otra, en la que el delegado denuncia que en la obra que la Compañía de Peñarroya está haciendo en la estación de las Peñuelas, algunos oficiales tiene peones de mano que no son asociados y algunos peones sueltos tampoco.

La Gestora dice que la fuerza del trabajo de estas obras está en el movimiento de tierras que están haciendo para unos muelles de la Estación, y que la obra de Albañilería es de poca importancia, perteneciendo los del movimiento de tierras a Peones en general y otros que no están asociados. Pero el encargado ha dicho que de los albañiles, que hay tres peones de mano que no están asociados, que se asociaran, pues el desea que todos los albañiles estén asociados en Albañiles, pero que de los otros no se metió en nada.

=====

Otra en la carretera de San Isidro. nº 12, en la que solicitan permiso para que los peones entren dos horas antes para subir material para que no pierdan las cuadrillas. La obra es del patrono D. Justo Bellido.

La Gestora no ha autorizado.

No paga este patrono el Retiro Obrero, y tiene en la obra 24 obreros, y vive en la calle de Toledo n^o 75.

Se acuerda denunciarle al Inspector del Retiro Obrero.

Se aprueban las gestiones, y se dá criterio sobre denuncias agestionar.

DEL ASUNTO DE D. EMILIO CAÑO.

Muino dice que está esperando el Sr. Caño, que acaba de llegar y que convendría que la Comisión Ejecutiva conociera antes el contrato que ha redactado el compañero Muino para ultimar la cuestión con éste patrono.

Dice que esta tarde ha recibido un recado por teléfono del presidente de la Federación patronal, en que decía que convendría que incluyéramos una clausula que dijera que el contrato no tenía validez si no se arreglaba con la Federación patronal al mismo tiempo.

Dá lectura de ambos documentos siendo aprobados por la Comisión Ejecutiva.

Se le manda pasar al Sr. Caño, el cual viene acompañado con su consocio Sr. Canteras.

Después de los saludos de rigor se los hace entrega del documento en que se estipula poner termino al conflicto pendiente, mediante compromiso por parte del Sr. Cano de cumplir las Bases del oficio de Marmolistas convenidas con los patronos del oficio el año 1923, mas las de los demás oficios de la Edificación, si tubiere que trabajar con alguno de éstos, y las condiciones de trabajo que se convengan en la sucesivo entre las representación patronal y obrera, en la plaza de Madrid.

Ademas se compromete a abonar 112 pesetas, importe 166 del resto de un trabajo que encargó al Taller colectivo de la Sección de Marmolistas, y el resto, y 146, de gastos de Comisiones, por esta causa.

Leído en alta voz este documento por el Sr. Cont

trezas al Sr. Cano, dan su conformidad con él, y el compañero Muino los dice que hay un segundo documento, que no hemos creído conveniente incluir en el anterior, sobre que no tiene mas que un valor circunstancial y del cual no se ha hecho mas que un ejemplar. Dice que se refiere a que teniendo nosotros un compromiso con la Federación patronal de solucionar este asunto al unísono, tenemos necesidad de que firme que de no arreglarse con la Patronal en el plazo de 48 horas a partir de las doce de la noche presente, quedarían sin validez el anterior documento.

Los hace entrega de este documento para que lo lea y se muestran extrañados de que hayamos podido ponernos de acuerdo con la Patronal en contra suya, pero que dispuesto a terminar la situación que se le ha creado estaba dispuesto a aceptarlo también como el anterior.

El presidente de la Federación los dice que si están conformes una vez que han leído los dos documentos se puede proceder a firmarlos; el primero por triplicado, para que ellos se lleven un ejemplar, la Sección de Marmolistas otro y la Federación se quede con otro, y el segundo único, por la circunstancia que los ha expuesto el compañero Secretario.

Se muestran conformes y se procede a firmar.

Al mismo tiempo hacen entrega de las 312 pesetas (trescientas doce pesetas) que importa a débito a la Sección de Marmolistas y las Comisiones de la Federación, de lo cual se le da recibo firmado por el tesorero-contador y sellado con el de la Federación.

Se despiden en buena armonía prometiendonos mutuamente entendernos en la sucesivo.

A la representación de la Sección de Marmolistas, compuesta por el compañero Molina y otro compañero de la Directiva, se los dice que como se ha cobrado la can-

tividad englobada que pueden mandar un recibo por el importe del débito que tenía dicho patrono con el Taller colectivo de la Sección. Y así prometen hacerlo.

Y se retira el compañero Manuel Menendez, de la Directiva de Marmolistas.

DE LA LIGA CONTRA EL ALCOHOL.

Muñoz dice que se ha recibido una carta de la Liga contra el alcohol, de Santiago de Chile, en que nos envían unos carteles y unos ejemplares de su periódico quincenal "VIDA NUEVA" pidiéndonos el cambio con el "EL TRABAJO".

Se acuerda contestarles aceptándole.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Sección de Albaniles envía una carta en la que denuncia que en el Pasaje de Bellas Vistas 21 está trabajando Hipólito Millán Cordon, que ha sido asociado a Albaniles y actualmente no lo es, y pretende trabajar sin asociarse.

Otra en el Teatro del Cisne en que trabaja Juan Castillo Herranz, que está en las mismas condiciones que el anterior.

También comunican que Pingarrón, que trabaja en la calle de Embajadores nº 95, fué traidor en la huelga de 1920, y que tiene que pedir el ingreso por escrito a la Junta directiva.

Por este asunto se ha pedido una entrevista a la Federación patronal para exponerle nuestros deseos con relación a las condiciones en que está trabajando ^{este} ~~an~~ ^{este} ~~este~~ individuo.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda se tramiten las anteriores denuncias por la Comisión gestora.

DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ CENTRAL.

Muñoz informa de haber acordado el Comité Central hacer un donativo de 50 pesetas al compañero Felipe Lo-

renzo Ramos , de Albañiles, preso por cuestion de las últimas elecciones legislativas, conforme proponía la Ejecutiva.

==

Se dió cuenta de que el Patrono Serafín Paúl no cumplía el contrato de Albañiles, y que se ha mandado a la Gestora a ver si lo cumplía despues de la segunda entrevista en el Gobierno civil, y que sigue sin cumplirlo.

Se acuerda mandar una ~~tercera~~ denuncia.

===== DEL HUMDIMIENTO DE LA CALLE DE ANDRES MELLADO

Muiño dice que le ha dicho D. Pedro Rico, que en el proceso que se sigue contra el arquitecto y contratista de la ~~cobra~~ obra de Andres Mellado, las declaraciones de los testigos son favorables al arquitecto.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA OFICINA JURIDICA.

Tambien se informó al Comité Central del Dictamen de la Comisión y del Proyecto articulado que ha presentado la Ejecutiva, ^{sobre la Oficina Juridica,} siendo aprobado éste por el Comité Central, y acordando que se imprima y se manden a las Secciones varios ejemplares para que la estudien y los aprueben. Dice que se ha llevado a la imprenta para que vayan componiendo, pero no se ha dicho número que han de tira por ahora y que deje el molde compuesto para cuando se apruebe.

Se acuerda tirar 500 ejemplares.

DEL PATRONO SR. CAÑO.

Tambien se ha informado de las tramitaciones seguidas con el asunto del patrono Sr. Caño.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

La Sección de Instaladores Electricistas preguntó si la Sociedad de Gás y Electricidad podía tener instaladores en su seno.

Se los dijo que vinieran a la Comisión Ejecutiva y

se trataría ese asunto.

COMISIÓN DE ELECTRICISTAS.

Muño dice que han nombrado una Comisión para investigar el estado de cotización de los asociados y ha dicho que si podíamos darles un certificado.

Se le ha dado.

DEL ASUNTO DE LA CALLE DE FUENCARRAL 22.

Muño dice que el viernes tenemos que volver al Gobierno civil a saber la contestación que ha dado el inquilino que entorpecía los trabajos de ~~esta~~ la reforma.

DE LA ZONA 1ª DE FERROVIARIOS.

Muño da lectura de la carta que han mandado la Zona 1ª del Sindicato Ferroviario, sobre los despedidos del Metro que se los había comunicado. Prometen atender nuestro ruego.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

La Sección de Electricistas comunican que han acordado en la última Junta general modificar la Base 6ª y 7ª del actual contrato de trabajo, pidiendo en la primera que haya tantos oficiales como ayudantes y en la segunda que los despidos sean avisados con ocho días de anticipación..

Se acuerda comunicarles que hay que hacer cumplir las actuales ^{BASES} y tratar ^{sobre} esta cuestión cuando venga la Junta directiva.

DE PUEBLA DE CAZALLA.

La Agrupación de Puebla de Cazalla comunican haber enviado 100 pesetas a cuenta de su débito, de 150, de las 250 que como préstamo se los había hecho.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL PERIODICO DE PEONES EN GENERAL.

La Sociedad de Peones en general dedican la mejor parte de su periódico a combatir y comentar las Bases que se los proponía para terminar la situación actual.

Muñoz propone se convoque a una reunión a Albañiles, al Comité Nacional de la Federación y la Federación local para tratar esta cuestión con la Sociedad de Peones.

Egido dice debemos esperar a que nos conteste el Consejo de la Casa a la última entrevista celebrada con ella. Así se aprueba.

DE LAS OBRAS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN
PÚBLICA.

El compañero Molina propone se gestione con el contratista de las obras del Ministerio de Instrucción pública si va la fachada chapada de marmol, que coloque al personal que hay parado.

Se toma en consideración.

DE LA COMISIÓN GESTORA.

Muñoz propone se advierta la Comisión gestora que cuando vengan Junta directivas a consultar alguna cosa con la Ejecutiva y sean citadas por ésta, se abstengan de intervenir en la discusión mientras no sean invitados a informar sobre alguna cuestión de las que se traten. Justifica esta propuesta recordando lo ocurrido con la Junta directiva de la Sección de Carpinteros del Hormigón el día que se los ha citado aquí, en que el compañero Mena los amonestó en forma que otra Junta directiva que hubiera sabido sus derechos no le hubiera tolerado, poniendo a la Ejecutiva en una situación poco airosa.

Se acepta por la Ejecutiva y se acuerda advertir á los compañeros de la Gestora sobre este particular.

DE FONTANEROS.

El compañero García pregunta si han contestado la Junta directiva de Fontaneros a la propuesta de Vicesecretario.

Muñoz le dice que no.

DE LA OBRA DE LA CARRERA DE SAN GERONIMO.

El compañero Boyerizo informa de un incidente ocu-

rrido entre el delegado y un fontanero hermano del patrono por no haber enseñado este la cartilla.

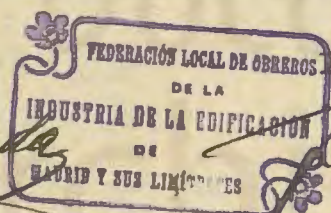
Se le dice que tiene obligación de presentarla al delegado y se recomienda al compañero Boyerizo se lo diga así.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se celebra la sesión a las doce de la noche de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

Hermenegildo Calzada



El Secretario de actas.

Juan S. Egipto

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 21 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Hermenegildo Calzada a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muíño, García, Boyerizo, Fernandez, Molina y Egipto que actúa de Secretario de actas, y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE LÉRIDA Nº 16.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Lérica nº 16, a saber cuan ha sido la contestación que ha dado el patrono a la cuestión que le ha planteado la Comisión Ejecutiva de la Federación. La Gestora informa de haber estado ayer en la obra a la hora de entrar por la mañana y se encontraron allí con la Comisión de la Sociedad de Peones en general, recibiendoles a todos el patrono y diciendo que él no tenía por que intervenir en esta cuestión, y que la resolvieramos nosotros con la Sociedad

de Peones en general, y que le mandáramos la contestación de la que resolvieramos, pues para él todos eran buenos obreros. Y no ha entrado el personal.

A los compañeros, que vinieron anoche se los dijo por el compañero Egido, que vinieran hoy a saber la contestación y que la Ejecutiva había acordado pasarles la dieta de huelga mientras se resolvía esta cuestión.

Se dá lectura de la una carta que ha mandado el patrono en la que dice por escrito lo mismo que dijo ayer a la Comisión gestora : que para él son buenos todos los obreros y como ha sido el personal quien se ha retirado, por su gusto o por gusto de la Federación, que nosotros somos los que tenemos que dar la solución, o de lo contrario si para mañana a las doce no ha recibido contestación satisfactoria el despide al personal y el lunes reanuda los trabajos en la obra con el personal que pueda.

Se acuerda vaya mañana por la mañana la Gestora y le planteé la cuestión del despido de los asociados de Peones en la forma que él se había comprometido, y al personal decirle que venga por la tarde a cobrar y se los dirá lo que haya.

Así se los comunica y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión dá cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una la del patrono Miguel Sanchez, de la que ya ha informado la Gestora.

=====

Otra, de la Sección de Electricistas en la que denuncias que en la calle de Manuel Silvela, hay un electricista que no es asociado, y no hay delegado. Hace las veces el encargado de la obra. según él manifiesta.

La Gestora dice que el interesado los ha dicho que le extrañaba que fuera la Comisión cuando a estado

él anoche en Secretaría y ha dicho que el sábado iba a ingresar.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Electricistas.

=====

Otra en la Rivera del Manzanares en la que están trabajando varias horas extraordinarias y trabajan menores. Esta entrando por el Puente de Toledo.

La Gestora dice que han hablado con los carpinteros de armar que tienen ajustada la escalea y los han dicho que como son los maestros trabajan las horas que quieren. Se llama Marcos Alvarez, y trabaja con su hijo.

En la obra también trabajan dos chicos, uno de 12 años, que los pagan a 2,50 ptas. Hay 12 obreros y no se paga el Retiro Obrero. El patrono se llama Cesareo Ballesteros.

Se acuerda denunciarlo al Inspector Regional del Trabajo y al Instituto Nacional de Previsión.

=====

De la Sección de Albañiles denunciaban que en el Teatro del Cisne está trabajando Juan Castillo Herranz que no quería asociarse.

La Gestora dice que ha prometido que el sábado ha prometido venir a pagar la primera fracción. Han dicho el delegado que si no le presenta la primera fracción que viniera a decirlo.

=====

Otra de la misma Sección en la que denunciaban que Hipólito Millan Condón, no quería ingresar en la Sección de Albañiles.

La Gestora dice que no está en la obra y que el patrono le ha despedido a indicaciones del encargado.

Se acuerda comunicar estas gestiones a la Sección de Albañiles.

=====

El delegado de la obra de la calle de las Peñuelas n° 3, denuncia que han despedido al compañero Manuel Rodríguez Escudero, n° 7,629, el miércoles por la mañana cuando se presentó a trabajar, después de haber trabajado el domingo por mandato del patrono y el lunes trabajó medio día, faltando por la tarde y todo el día del martes. Dice que cuando le despidió, el encargado llamó al delegado para comunicárselo y éste le dijo que debía haberlo despedido el sábado anterior o esperar al que viene. Por lo que tuvieron una disputa.

La Gestora dice que el patrono le ha dicho que ha faltado estos días y medio, y que no teniendo ocupación para él que le ha despedido, y que no paga el resto de la semana ni le admite. Ha prometido no ejercer represalias con el delegado.

No paga el Retiro Obrero, y hay en la obra 22 compañeros. El patrono se llama Ramón Segura Manzanares, y vive en la calle de Fray Ceferino González, n° 9.

Se discute largamente sobre esta denuncia por la Comisión Ejecutiva y la Gestora, sobre si se debe o no tramitar denuncias en las que por faltar los compañeros sin que justifiquen las faltas, sean despedidos. Y se acuerda, teniendo en cuenta precedentes sobre este particular, y la pretensión de la Federación de defender que los despidos sean en sábado, normalmente, no tomar en consideración éste despido ni los que ocurran en lo sucesivo, cuando la falta de los compañeros no esté justificada, en justa correspondencia con nuestro criterio de despido en sábado.

=====

Otra, en la que el delegado de la obra que el patrono D. Vicente García Espada está haciendo en la fábrica de luz de la calle de Mazarredo, en la que trabaja un compañero, Pedro Laguna, dice haber pagado las cua-

tro fracciones de ingreso en Albañiles , pero que el delegado creé que no es cierto puesto que no le enseña ni la cartilla ni ninguna de las fracciones.

La Gestora dice que el denunciado los ha enseñado la cuarta fracción de ingreso con fecha 16 de febrero , prometiendolos venir por la noche a Secretaría a decir que si le daban la cartilla que pagaría los recibos atrasados, pero que si le hacian pagar la cuota de ingreso que consentía en marcharse de la obra.

En vista de estas manifestaciones han dicho al delegado que si el lunes no presenta un justificante de la Sociedad para trabajar que avise nuevamente.

=====

Otra, de la Sección de Electricistas en que denuncian que en el Hotel Reina Victoria trabajan diez horas los albañiles y Carpinteros.

La Gestora dice que el patrono Rafael Ruiz los ha dicho que han trabajado dos dias por tener que cerrar la parte de atras de una tienda , pero que en vista de la vista que se le hacía que no seguirian trabajando mas horas.

=====

Otra, de la Sección de Poceros en la que denuncian que el patrono pocero Feliciano Hernandez tiene obreros trabajando que no son asociados.

La Gestora dice que en la obra de que Travesía del Conde Duque n° 7, hay un poceros que se llama Florencia Villanueva , el cual hapagado una fracción de 25 pesetas y que ha quedado en venir a ingresar el próximo domingo. En la otra obra que hay en la calle de Andres Tamayo están trabajando los asociados Crescencio y Alvino Hernandez.

Se acuerda comunicar la gestión a la Sección.

=====~~©~~ Archivos Estatales, mecd.es



La Ejecutiva encomienda a la Comisión gestora se informe de las causas originarias que han motivado el accidente del pocero de Tetuan de las Victorias.

La Gestora dice que una vecina los ha dicho que vió subir al oficial a medir lo que le faltaba para perforar la mina que estaba haciendo con el pozo negro a que iba a acometer. Le faltaban 160 y volvió a bajar, y al poco rato hoyo una explosión y pedir auxilio al peón, viniendo compañeros de otra obra, de la cual bajó una subiéndole al poco rato medio asfisiado, hasta que vinieron los bomberos. Parece que el compañero pocero está mejor y que será dado de alta brevemente.

=====

Otra en la calle de Lope de Rueda, del patrono Serrafin Vallhonrat, en la que hay dos peones llamados Sebastián Armero y Emilio Vaquero, que están haciendo de carpinteros.

El encargado ha dicho que los han mandado el patrono y creé que están haciendo trabajos de peones.

Han ido a ver al patrono y D. Santiago Vallhonrat, los ha dicho que estos peones al, uno le dará el jornal de ayudante de carpintero del hormigón, y que al otro, que le ha recibido como pinche, ganando 4 pesetas, le está pagando ahora 7,50; pero que a este no le puede dar el jornal que al otro, por no saber nada, y que lo que él quería era que fuera aprendiendo.

Se acuerda comunicarse a la Sección de Carpinteros del Hormigón.

=====

Otra, en la que denuncian que en el Paseo de las Delicias están trabajando poceros que no pertenecen a la Sección. El patrono se llama Enrique y el trabajo es el nº III.

La Gestora dice que el trabajo ha terminado la semana-

na pasada.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Poceros, en la que denuncian que el patrono Feliciano Hernandez no tiene obreros asociados en la obra de la calle de Almagro nº 28.

En esta obra está trabajando Manuel Diaz Nuñez y Ramón Gonzalez, que son asociados.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra en la obra de la calle de Claudio Coello esquina a la de Hermosilla, en donde trabajan tres peones como peones de mano y los pagan como peones sueltos.

El encargado se ha comprometido a pagar a 8 pesetas a los tres peones .

=====

La Gestora dice que en la calle de Eugenio Salazar (Prosperidad) Colegio de Jesuitas, estan trabajando los alumnos con satana, descargando ladrillo. Dicen que han preguntado a los companeros que estaban descargado ladrillo con ellos , que por que no han nombrado delegado y los han dicho que no son mas que tres y que por eso no lo han nombrado. El patrono es D. Mauricio Clerk.

=====

Tambien informa la Gestora de haber ido a la obra del Patrono Sr. Morcillo, para reclamar que pagaran a 8 peones de mano y alcalero a 8 pesetas. Se ha hecho cargo de la denuncia el encargado y ha prometido decirselo al patrono.

=====

Otra, en el Cine de la calle de Encomienda, eñdon - de se denuncia que trabajando horas extraordinarias.

El patrono es Nicolas Hermosilla.

La Gestora dice que la razón que han alegado es la de que entraban una hora antes por la mañana es para sa-

lir antes por la tarde con objeto de dejar libres la retretes donde trabajan para que el público que al espectáculo pueda hacer uso de ellos. Cosa que la Gestora creé-justificado.

No se paga el Retiro Obrero y el patrono vive en la calle de Columela n° 10.

Se acuerda denunciarlo al Instituto de Revisión.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle del Aguililla n° 33, los revocadores trabajan horas extraordinarias durante la hora de siesta. Y en la calle de las Tabernillas n° 23, tambien trabajan los soladores horas extraordinarias.

La Gestora dice que los revocadores han terminado cuando han ido a la obra.

En la de la calle de las Tabernillas, el carnicero que hay allí establecido los ha dicho que los han estado haciendo despues de salir del trabajo; pero que mañana van a ir durante el día para dejarlo terminado.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

Se presenta un companeros de la Sección de Electricistas y dice que han nombrado la Comisión para ir a ver al patrono electricista Sr. Galán y pregunta cuando pueden ir. Queda convenido con la Gestora que el lunes próximo.

Y se retiran la Gestora y el companero de Electricistas.

A C T A S ,

Se da lectura de las actas de los dias 17 y 19, siendo aprobadas.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

Se presentan los companeros Tomas Rodriguez y Fran-

cisco Salcedo, de la Junta directiva de la Sección de Fontaneros y Vidrieros , para tratar de la cuestión - que han planteado con la carta que han mandado desaprobando la gestión de la Ejecutiva en el asunto Ullastres.

El compañero Calzada los dá cuenta del objeto de la citación que es para exponerles nuestro criterio contrario a lo que dice la carta que ha mandado la Sección.

El compañero Tomás dice que han citado a Secretaria a varios compañeros de los que componían la Directiva anterior , para que los informen sobre este asunto, y que el compañero Rús ha dicho que cuando se ha tratado en el Comité Central no iba en el orden del día.

El compañero Muñio los contesta presentandoles una de las copias archivadas de dicha convocatoria, que hay en Secretaría.

A continuación explica el curso de las tramitaciones seguidas con este asunto.

El Presidente de la Sección de Fontaneros compañero Tomas Rodriguez, dice que si nos parece bien, sobre que han sido los compañeros que están citados en la Secretaría de ellos para que los informarán, y han dicho que no iba en el orden del día , que subieran y se tratara ésta cuestión.

Se los dice que no hay inconveniente, y suben los compañeros Rús, Castelló, Tomás Fernandez y el Tesorero de la Sección.

Se le dice al compañero Rús que la cuestión de Mix Ullastres iba en el orden del día del Comité Central donde se trató.

Rús manifiesta que el no ha dicho que no fuera, sino que el no se dió cuenta de que iba, y que se marchó por que estaba muy cansado ; pero que podía habersele dicho que se iba a tratar y no se hubiera marchado. Pero dice

que se ha explicado esto por la Ejecutiva o por alguien de la Ejecutiva, en sentido de que se fué la representación de Montaneros para no tratar esta cuestión, y que además se ha dicho que no se iba a llevar esta cuestión al Comité Central, mientras que el presidente de la Federación los dijo que esta cuestión se llevaría al Comité Central nuevamente.

Egido explica lo que dijo al compañero Tomas Rodriguez, y fué que la Ejecutiva llevaría al Comité Central la carta que ellos habían mandado, y que ellos podían al dar lectura a la carta lo que los había movido a mandarla y podían plantear la cuestión de nuevo; pero que la Ejecutiva no lo llevaba por que el Comité Central había aprobado la cuestión y la Ejecutiva no tenía por que volver a llevar la cuestión nuevamente.

Rís dice que si el Presidente le dijo que se llevaría y que ahora se los dice que se lleva la carta, y que ellos se marcharon en la idea de que la Ejecutiva lo llevaría nuevamente.

La Ejecutiva dice que en una forma u otra, el Comité Central será el que resuelva en último termino.

Castelló dice que la Ejecutiva no tubo prisa en resolver esta cuestión, y que en una de las últimas entrevistas que se han celebrada con la Patronal, y que por causas ajenas a su voluntad, no pudo ir el representante de la Sección, es desde cuando ha tenido prisa en resolverlo, cuando la Sección había acordado no temerla. Y que ellos han acordado, en Junta general, a mas del voto de censura a la Ejecutiva, el proseguir el boicot a este patrono mientras no pague a la Sección 100 pesetas por los doce individuos que habian en la Casa cuando se iniciaron los negociaciones.

El compañero Presidente recoge la insidia del compañero Castelló, y la rechaza dignamente sin descender á

la discusión sobre ella . Dice que la carta irá al Comité Central y los recomienda no falten, y que aquel dirá la última palabra.

Se retiran Rús, Castelló, Fernandez y el Tesorero.

El compañero Muño ofrece toda la documentación de la tramitación de este asunto, a los compañeros Tomás Rodríguez y Francisco Salcedo, si quieren enterarse hoy o el día que quieran.

Se los pregunta si han propuesto la terna que se acordó propusieran para elegir Vicesecretario de la Ejecutiva el Comité Central, y dicen que no se han comprometido a nombrar a nadie despues de cómo quedó esta cuestión en la Junta general que se trató esta cuestión.

DEL COMPANERO FELIPE LORENZO RAMOS.

Egido dice que ha ido esta mañana a llevar las cincuenta pesetas que acordó el Comité Central al Compañero Felipe Lorenzo Ramos . Cumple mañana la condena.

Despues se ha ido a ver a las propietarias de la casa de Vicalvaro que viven en las ventas, para decirles que traigan el certificado de defunción de la hermana que murió el año pasado.

Ha quedado en que la traeran el lunes.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

El Inspector del Retiro Obrero del Instituto Nacional de Previsión, acusa recibo de varias denuncias presentadas contra varios patronos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA CALLE DE FUENCARRAL Nº 22.

Muño dice que han ido al Gobierno civil con motivo de la cuestión de la calle de Fuencarral nº 22, y que tras de larga discusión no han quedado en nada concreto. Despues se han reunido en la Patronal y tampoco han llegado a un acuerdo.

De paso que han estado en el Gobierno civil ha recordado al Gobernador interino que el patrono Sr. Paúl no cumple el contrato que se había comprometido. Ha dicho que se le deje unos días y que despues de le llamará y se le hará firmar un contrato en el que se comprometa por escrito.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LOS CONTRATISTAS SERES. SACRISTAN.

Muñio dice haber mandado una carta a la Federación Patronal en la que la comunica haber acordado declarar nuevamente el boicot a los Sres. Sacristan, por no cumplir el contrato conforme se había comprometido.

Y a la Sección de Albañiles los ha comunicado que no se han comprobado las denuncias de no ~~pagar~~ pagar el jornal con arreglo a Bases estos patronos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muino dice que tiene noticias de la Federación patronal de haber aprobado todos los asuntos que había pendientes. Y que mañana contestarán.

Tambien le han dicho que el patrono Sr. Caño, ha firmado el pacto con ellos, despues de presentar el que ha hecho con nosotros.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda que lo manden por escrito.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como Secretario certifico.

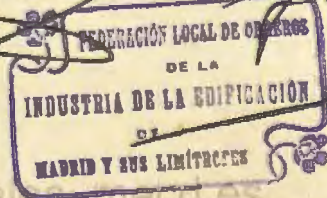
Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Hermenegildo Calzada

Juan B. López



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EL DIA 24 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez á las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, García, Boyerizo, Molina, Diego Fernandez y Egido que actúa de Secretario de actas, y la Comisión Gestora.

Se restituye al cargo el compañero Alvarez.

DE LAS OBRAS DEL HOTEL REINA VICTORIA.

Muño dice que se han presentado esta mañana los compañeros Camacho, Razola ~~Fernández~~, de la Sección de Entarimadores, y han dicho que habían sido despedidos de la reforma que se hace en el Hotel Reina Victoria, por haber presentado la denuncia de que estaban trabajando horas extraordinarias los albaniles y los carpinteros, incluso el Delegado. Y la denuncia ha venido aquí por la Sección de Electricistas.

Se acuerda oírlos para ver lo que dicen en justificación de su reclamación.

Vienen dos de los tres entarimadores que han venido esta mañana y una cuadrilla de albaniles, que llevaba siete semanas en la reforma, y dicen que han sido despedidos, la cuadrilla por haberse negado a trabajar las horas extraordinarias y a los entarimadores por creer que ellos han presentado la denuncia, y dicen que es cierto que se lo dijeron a la Comisión de de Electricistas para que ellos lo notificarán a la Federación.

Se los dice que se salgan un momento para cambiar impresiones, y así lo hacen.

La Ejecutiva conviene en que varía la situación por el despido de la cuadrilla y se acuerda gestionar la admisión de estos compañeros.

La Gestora toma nota de sus nombres y se los dice que se irá a informarse de aque ha obedecido el despido.

Dicen que el patrono entarimador el Fructuoso Corcobado. Benito Fernandez dice que el tiene trabajo para mañana con Rossi . Se le dice que puede ir .

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias gestionadas en las siguientes obras:

Una en la calle de Ardemans esquina a Fernández de la Hoz, en la que trabajan horas extraordinarias .

La Gestora dice que la denuncia se refiera a un peón que por aprender se puso a tabicar . Ha prometido que no se volverá a repetir.

=====

Otra en la que denuncian que en la Avenida de la Reina Victoria , Residencia de Estudiantes, en la que hay cinco o seis individuos solando que no son soladores y que no están asociados.

La Gestora dice que el patrono ha dicho que el se compromete a que todos los que no sean asociados a Embaldosadores , cuyo compromiso le han dicho que tenía que hacerlo efectivo antes del lunes. Han dicho al delegado que si el lunes no le presentaban el justificante de haber ingresado en Embaldosadores que trajera recado para que no continuaran trabajando.

=====

La Ejecutiva acordó que la Gestora fuera a ver al patrono Miguel Sanchez, que tiene la obra en la calle de Lérida , 16, con motivo de la carta por éste patrono mandada a la Federación, y en la que se niega a despedir a los asociados de Peones en general que trabajan en dicha obra.

La Gestora dice que este patrono los ha dicho que como él no ha despedido a nadie que no tiene por que

admitirlos, y que está conforme con todo el personal que tenía trabajando, y que el que quiera ir el lunes a trabajar que trabajará y que el que no quiera se quedará en la calle por que el buscará el personal que pueda para continuar las obras.

No paga el Retoro Obrero y tiene 12 obreros trabajando. Vive en la calle de García de Paredes nº 15, 2º.

=====

También informa la Gestora de haber ido a la oficina del patrono electricista Sr. Galán, en unión del compañero que como profesional ha ido con ellos de la Sección, para tratar de si los trabajos que ha hecho el compañero Tizón son de oficial o de ayudante.

Han discutido largamente sobre esta cuestión defendiendo el compañero que ha ido en representación de la Sección, que el trabajo que había hecho en la calle de Maldonado como el que había ido a hacer en Segovia, son de oficiales, y el patrono decía que era de ayudante, terminando ésta por decir que mientras no se pusiera límite a esta cuestión que el haría el trabajo con quien le pareciera mejor.

Se acuerda tratar esta cuestión con la Sección - cuando se celebre la entrevista con ellos.

=====

Otra, en la calle de Fernandez de la Hoz-Martinez Campos, en la que estaban trabajando tres cuadrillas de embladosadores por cuenta del patrono constructor de Mosaicos D. José Just, el cual tiene una fabrica en el Puente de Toledo, y que desde hace tres semanas no los paga los jornales completos, dejandoles a deber picos de 15, 20 y 25 pesetas, y éste sábado último había dado paratodos 225, y se han negado a cobrar ninguna cantidad a cuenta.

D. Zóilo de Castro dicen ha dicho que el pagará los

La Gestora dice ha hablado con el representante del patrono D. Zoilo de Castro, a quien se le ha planteado la cuestión que han reclamado estos compañeros. Este ha dicho que estaba haciendo la cuenta del trabajo que tienen hecho el Sr. Just, y que si del que tenga hecho resultara sobrante abonaría lo que los debe a estos compañeros y se quedarían a trabajar por cuenta del patrono D. Zoilo de Castro; Pero que antes tiene que contar con el hijo de D. Zoilo, que ha quedado en representación del padre, por estar éste fuera.

Ha quedado en que mandaría recado con el personal de lo que resultara de la liquidación.

=====

Otra, en la calle de Almagro nº 28, siguen trabajando los de Peones en general.

El patrono ha dicho que el procurará llanar la atención de estos individuos para que se asocien; pero que el no los despide despues de haber leído la denuncia presentada por los Peones en el Gobierno civil.

=====

Otra en la calle de López de Haro, en la que denuncian que se trabajan horas extraordinarias.

Segun lo manifestado por el patrono y uno de los compañeros , los que trabajan son dos hermanos del patrono y el padre. Los demas ninguno.

Se acuerda denunciarle a la Junta local de Reformas Sociales.

=====

Otra, en la que se denuncia que el patrono Ismael Jordá ha dado ajustados los blanqueos de la obra que hace en la avenida del General Ampudia, a un patrono estuquista.

Se ha entrevistado la Comisión con éste señor, y la ha dicho que el creia que podía dar estos trabajos en

esta forma ajustados, pues el patrono a quien se los ha dado paga su contribución y tiene su personal asegurado para los efectos del accidente. Se le ha dicho que no podía en virtud de petición hecha por nosotros a la Federación patronal, y ha contestado que terminaba esta semana; pero que en lo sucesivo seguía creyendo que podía hacer esto, y que vería si lo hacía o nó.

=====

La Sección de Embaldosadores manda una denuncia de que el individuo denunciado Miguel Madrigal, no ha venido por Secretaría como se había comprometido, y que tampoco ha venido su ayudante y otro individuo que tiene trabajando con él. Dicen que está trabajando en la reforma de la calle de las Infantas nº I.

La Gestora dice que el patrono Sr. Oñe es el patrono soldador, y éste los ha dicho que no había cuestión, que irían a asociarse y si no llevan un volante de la Sociedad de que se los deje trabajar, que no trabajarán.

=====

Otra, en la que denunciaba la Sección de Electricistas que en la calle de Avila, final, tiene un electricista que no le paga los jornales, El patrono vive en la calle de Almansa, nº 29,. Ha estado la Comisión a verle y hay que ir mañana de siete y media a ocho.

=====

Otra, en la que denunciaban los Carpinteros de armar que en la obra de la calle de O'Donnell-esquina a Marques de Vana, (Tetuan) está haciendo el entramado de la obra personal que no está asociado.

Ha estado la Comisión allí y los han dicho que no estaba el patrono ni los carpinteros, por no haber madera y mañana se van a Alcalá, y que hasta mañana no viene por la noche.

Se a quedado en ir mañana.

=====

Otra de la misma Sección de Carpinteros, en que denuncian que en la calle de Vocangel, esquina a Pedro Heredia, en la que trabaja Manuel Gerardo, que ha sido expulsado de la organización de la Carpinteros por no cumplir con la organización.

Ha ido la Gestora y se ha enterado de que se había marchado de la obra a las cinco de la tarde, poco antes de llegar la Comisión, por haber tenido una disputa con los albaniles. Esto se lo ha comunicado a la Comisión un señor que debe ser el listero, y otro señor que estaba con él allí, diciendoles la Comisión a lo que iba, é invitandola ellos a que visitaran al patrono=propietario esta misma noche, por marcharse aquel fuera de Madrid mañana a las nueve de la mañana.

Han visto la escalera que estaba haciendo y está está bastante deficiente, y además, según los que han informado a la Comisión aquel tajo lo han hecho en 16 días, pareciendo poco. Han ido a ver al propietario, y la señora de este ha dicho que no se le podría ver hasta las nueve y media o las diez de la noche. Se la ha dicho a lo que iban.

Se trata por la Ejecutiva y se acuerda ir ahora.

Se nombra al compañero Mena, de la Gestora y García de la Ejecutiva, como Carpintero de armar.

Se retiran para hacer esta gestión.

Se aprueban las gestiones.

Muñoz dice que por enfermedad del compañeros Dominguez ha ido de Gestora hoy el compañero Egido, después de haberse levantado el compañero Dominguez para ir a hacer la gestión que habían quedado citados en oficina del patrono electricista Sr. Galán. Habrá que nombrar un compañero para que vaya mañana, por no saber si ven-

drá o no el companero Dominguez.

Sé propone al companero José Molina y es aprobado.

=====

Muño dice que ha encargado al carpintero que pusiera visagras al ventanillo de luz , que hay en la Secretaría de la Nacional al pasillo del W.C. , para dar ventilación a éste tambien.

Se aprueba por la Ejecutiva.

DE LA REFORMA DEL CAFÉ Y PATIO
DE LA CASA.

Muino dice que esta noche se cierra el Café de la Casa para hacer la reforma de quitar la cubierta que tiene actualmente y oubrirle a la altura del principal, dejandole ventilación adecuada.

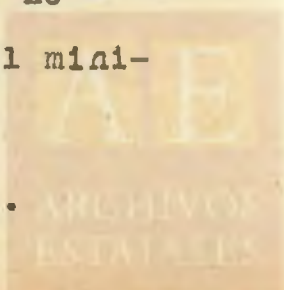
Muño dice que le ha dicho el companero Rufino Cortés que debieramos intervenir nosotros para que pedir presupuesto a la Casa Donate del importe de las obras que se quieren hacer para la nueva cubierta. Muño dice que se podía hablar al Sr. Fernandez Balbuena , que dá bastante trabajo a la Casa, para que nos presentara y nos dieran facilidades.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva .

DEL JUZGADO DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.

Muino informa a la Comisión Ejecutiva de haberse presentado el companero Rufino Cortés con una oficio dirigido al presidente de la Casa del Pueblo, por el Juzgado del Distrito de la Univerdad, preguntando cuales eran los jornales minimos de los braceros en la plaza de Madrid, para los efectos de una declaración de pobreza. Y la Junta administrativa lo ha trasladado aquí para que nosotros los dieramos la contestación que ellos habian de mandar. Lo que ha hecho el companero Secretario, diciendo que el minimo para obreros innominados eran 7,50 ptas.

La Ejecutiva se dá por enterada y lo aprueba.



DEL DONATIVO A LA BIBLIOTECA .

Muino informa de la relación que ha mandado el bibliotecario companero Gantes, de los libros que ha adquirido con el donativo que dió la Federación para la Biblioteca.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA MUTUALIDAD OBRERA.

Se informa al companero Alvarez de haber mandado una carta a la Mutualidad Obrera, en que pedian se los dijera cuando podian pasar a recoger las 20,000 pesetas - que como préstamo se había acordado dar para la Clínica.

Y que se los ha contestado que hasta que no viniera él, no podiamos hacer nada. Queda en enterarse.

A LA SECCIÓN DE VALLECAS.

Muño dice que en el último Comité Central a que asistieron los companeros de la Directiva de la Sección de Vallecas, denunciaron que uno de los encargados de la fábrica de los Albertos había apedreado y unos companeros de los que trabajan en la fábrica, y que él los dijo que mandafán esto por escrito para plantearse a Albertos de paso que se le planteaba nueva mente lo del pago de los jornales, de los cuales no ha pagado mas que cien pesetas. Y no han contestado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA SECCIÓN DE POCEROS.

Muino dá lectura de la carta que ha mandado a la Sección de Poceros , en la que los decía cual era su situación economica dentro de la Federación , en la cual con arreglo a Reglamento no tenían derechos desde el tercer mes que no pagaban. A mas de las de trescientas pesetas que se los prestó.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Muño dice que hay una cita para mañana a las doce del Gobierno civil, que no sabe si será para tratar de

la denuncia que la Sociedad de Peones en general ha presentado contra nosotros, o será para tratar de la nueva denuncia que habíamos presentado contra D. Serafín Paúl.

Tabien dice que la Junta administrativa ha mandado otra cita para el jueves próximo, para tratar de la cuestión de Peones en general.

Muino dice que si la cita del Gobierno es para tratar de la cuestión de Peones, se debe ir en plan de avenencia, y lo mismo a la del Consejo de la Casa, para lo cual propone se cite a una reunión el miercoles a la Junta directiva de la Sección de Albañiles y al Comité de la Federación Nacional, para ponernos de acuerdo y ver hasta donde podemos llegar en la cuestión que tenemos planteada.

El compañero Alvarez dice que no podremos ir más allá de los acuerdos de la Albañiles, para no exponernos a comprometernos a una cosa que luego la Junta general de Albañiles nos la eche abajo. Ahora que si proponen formulas se puede tratarlas y no comprometernos a nada sin que se traten en Asamblea.

Muino dice que hay que evitar este estado de cosas a toda costa.

Se acepta la propuesta de Muino de citar a una reunión el miercoles a la Junta directiva de la Albañiles y al Comité de la Federación Nacional.

DE LOS LIBROS PARA LOS DELEGADOS.

Muino da lectura de los libros que ha elegido para premiar la labor de los Delegados de las obras, la cual importa 130 pesetas.

El compañero Alvarez propone se escojan dos obras mas, que se aprueban por la Ejecutiva.

DE LOS DIAS DE REUNION DE LAS DIRECTIVAS DE LAS SECCIONES.

Muino informa de los dias que han comunicado

las Secciones que se reúnen y que tendrían necesidad de reunirse , para los efectos de las Secretarías que tenemos pedidas al Consejo de la Casa nos ceda para la instalación de aquellas reunidas.

Dice que a la vista de la superficie que tienen las Secretarías pedidas habrá que hacer el proyecto, al objeto de hacer un saloncillo de espera en donde con taquillas adecuadas se haga la cotización por los compañeros encargados de hacerlo, al objeto de que esta operación no impida que el resto de la Directiva trate independientemente los asuntos que tenga necesidad de tratar.

Se acuerda estudiarlo, y pedir al arquitecto Sr. Pradal un proyecto , una vez que el Consejo nos conceda las Secretarías por acuerdo de la Junta directiva reunidas.

DE LA DENUNCIA DE LA CALLE DE VOCANGEL.

Regresan los compañeros Mena y García, del domicilio del dueño de la obra de la calle de Vocangel, que se acordó al principio de sesión fueran a verle, y dicen que han hablado con este señor y los ha dicho, después de informarle de la situación del carpintero de armar que trabajaba en su obra , que mañana antes de marcharse daría orden de que no tocara a una tabla hasta que él volviera de fuera de Madrid , de donde se vá mañana de madrugada. Los ha dicho que rescindiré el contrato que tiene hecho con este carpintero, una vez que ha sido incumplido por él, según contrato que tienen estipulado.

La Ejecutiva se dá por enterada, y se apureba la gestión.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DEL PRÓXIMO COMITÉ CENTRAL.

Muñoz dá lectura del orden del día para el próximo Comité Central Estándar, aprobados.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA REFORMA DE LA CALLE DE FUENCARRALL N° 22.

Muino informa de las gestiones que se han hecho para procurar que se faciliten medios por el inquilino que se opone, para poder continuar las obras de la reforma de la casa n° 22 de la calle de Fuencarral, en las que no han llegado aun acuerdo entre las representaciones del propietario y el inquilino. Muino los ha propuesto una formula que han quedado en estudiarla.

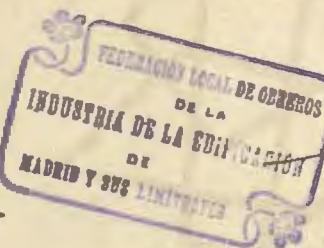
La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan J. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 26 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINCINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Calzada, Muino, Molina, Boyerizo, García, Fernandez y Egido, que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

DE LA OBRA QUE SE HACE CERCA DEL PUENTE DE LOS TRES OCHOS.

Se presentan los compañeros Pedro Carreño Gómez, n°

13,043, y Genaro Velasco Solas, de la Sección de Albañiles, y denuncian que en la obra que se hace al lado del ~~Antares~~ de los tres ochos, el encargado los trata mal y al primero querían que trabajara de peón de mano por siete pesetas y media que le daba como peón suelto, Dice que ha reclamado que le paguen a ocho pesetas y por que le ha dicho el encargado que no le pagaban mas se ha puesto a trabajar de peón suelto, Le ha dicho el encargado que si no se pone a trabajar de peón de mano, el sábado le despide.

Dice que el encargado no ~~es~~ albañil, pues se han puesto a zanjear para hacer la casa que estan empezando al lado de la medianería de otra casa sin apuntalar aquella, y se ha caído la medianería, y no han ocurrido desgracias por haber caído al lado contrario donde estaban él y otros tres peones haciendo zanja, sino los dejaron allí enterrados.

Se toma nota de la denuncia y se les dice que irá la Comisión gestora a informarse. Y se retiran.

Mena propone si despiden a estos compañeros el sábado que se le acoja como huelguista.

Se acuerda vayan y se informen.

DE LA REFORMA DE INFANTAS N° I.

Se presenta el compañero Miguel Madrigal, de la Sección de Embaldosadores, el que dice que ha ido esta tarde a la obra a trabajar, sita en la calle de las Infantas n° I, y que se ha enterado de que ha estado allí la Comisión de la Federación y que venía a abonar parte de la deuda que tiene con la Sección de Embaldosadores dejando 15 pesetas depositadas en la Federación y ésta le diera un volante para poder trabajar mañana, hasta que por la noche venga a entrevistarse con la Junta directiva de su Sección.

Se le pregunta que cantidad debe a la Sección y di-

ce que creé que una 25 pesetas.

Se cambian impresiones entre la Ejecutiva mandándole retirar, y Muño informa de quien es este individuo para la Sección; traidor en todas las huelgas. No obstante se acuerda que depósite las 15 pesetas que ha ofrecido y que mañana resuelva la Junta directiva de la Sección. Y se le dá un volante valetero para mañana .

DE LA OBRA DE LA CALLE DE VOCANGEL.

Se presenta Manuel Gerardo Gonzalez y Gonzalez, carpinteros de armar que trabajaba en la obra de la calle de Vocangel esquina a Pedro Heredia, en que por denuncia de la Sección de Carpinteros de armar el patrono y propietario de la obra no le ha dejado trabajar por gestión de la Federación.

Pretende justificarse ante la Comisión Ejecutiva - del por qué le ha castigado la Sección, y la Ejecutiva le dice que si algo tiene que alegar al castigo de la Sección que se le diga a la Junta directiva.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncia tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Embaldadores, en la que denuncian a Miguel Madrigal , insistiendo en que debe estar trabajando en la calle de las Infantas o en la Glorieta de los Cuatro Caminos.

La Gestora dice que han estado en la obra de la calle de Zurbano y el delegado los ha dicho que no sabe por que causas no ha ido a trabajar, y han dejado redado de que no le dejen trabajar cuando vaya mientras no ponga al corriente con la organización, Y en los Cuatro Caminos los ha dicho el compañero Bernardino Fernandez, soldador, que está enfermó y que no trabaja hace unos dias; pero que tiene la seguridad de que encuanto se ponga bien que pagará todo lo que debe a la Sección.

Y por eso debe haber venido esta noche.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra en la calle de Mendez Alvaro, obra del Fomento de Obras y Construcciones, en que no hay delegado.

La Gestora dice que se trata de un coector y de movimiento de tierras, donde hay unos cincuenta de Peones en general, y solo tres son federados. Han dejado oficio para que nombren Delegado.

=====

Otra en el Hotel de la Reina Victoria, sita en la Plaza del Angel, en que se denuncia que ha despedido a una cuadrilla de albañiles y tres enterimadores por haber denunciado que trabajaban horas extraordinarias.

La Gestora dice que el despido de la cuadrilla obedece a que ya no queda tajo en la reforma que estaban haciendo y a los enterimadores los ha despedido por que el tajo que ha hecho Camacho está bastante mal hecho, el cual le ha enseñado un compañero que pertenece a la Directiva de la Sección, y Benito Fernandez le ha visto en un cuarto mas de media hora sin hacer nada, y lo mismo al otro, consiguiendo la Gestora que vuelva a admitir a Isidoro Razola, y que se le manden dos oficiales nuevos pero a base de cumplan en el trabajo.

=====

Otra en la calle de O'Donnell, esquina al Marques de Viana, en que denunciaba la Sección de Carpinteros de armar que no habia asociados.

Ha ido dos veces la Comisión y la primera no han podido ver al patrono carpintero, y la segunda vez los ha dicho que él diría al ayudante que tenía que asociarse y si no se asociaba que llevaría otro que fuera asociado.

es carpintero de armar, y la Gestora dice que debe ser carpintero de taller.

García dice que no sabe si podrá hacer ese trabajo o no, si no es carpintero de armar matriculado.

Se acuerda que cuando se comuniqué el resultado de la gestión a la Sección ésta diga que opina de esta cuestión y entonces tratar de ella.

=====

Otra, en la calle de Fortuni nº 8, del patrono Teodomiro Morrando, en la que el Delegado denuncia que trabaja un tal Fermín Peralta Calleja, el que dice que el no tiene que asociarse en Albañiles por que es impresor.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho que le dirá que se asocie y si no lo hace que le despedirá.

=====

Otra, en la calle de Quesada nº 3, en la que denuncia el Delegado Fermín Infantes, haber sido despedido por pedir que se asociaran unos compañeros que están sin asociarse, y haberlos avisado a las seis y media del sábado que tenían que venir a asociarse. Y a las siete le ha dicho el patrono que tenía que suspenderle por tres o cuatro días por no haber hierro, y que fuera el jueves por la tarde.

El patrono ha dicho que le ha suspendido por que a los carpinteros no le dan tajo y que podía ir el jueves a trabajar como le había dicho. Dice que en lo que se refiere a los asociados que es el delegado el que tiene que hacer esa labor y que él ni tiene ni quiere intervenir el ello.

=====

Otra en la calle de Sanchez Barcaiztegui, en la que creí que no hay Delegado y que no cobran con arreglo a Bases.

La Gestora ha citado al personal para que venga á

Secretaría y digan las anormalidades que ocurren =====
 en la obra. El patrono es el Sr. Pintos que hizo la
 obra de la calle de Sagasta.

=====

Tambien informan de haber estado en la obra del pa-
 trono D. Serafin Paúl, para comprobar , como se había con-
 vebido ayer con el patrono si éste corregía las anormali-
 dades que que allí ocurrían o nó, conforme se ha pacta-
 do en el Gobierno Civil.

La Gestora dice que los ha recibido muy bien el pa-
 trono y delante de él han hecho saber a los destajistas
 que no podían seguir haciendose los destajos en la forma
 que lo tenían ajustado con el patrono por tenerlo prohi-
 bido la organización, así como que tenían que llavar ca-
 da uno su peón de mano y cobrar todos con arreglo a Ba-
 ses , y nombrar Delegado.

Han tomado nota de los destajistas y se llaman:
 Victor Carrión Rabanaque, y su peón Luis Carrión Rabana-
 que, asociados a Albañiles los dos; Julian Cruz Navarrete,
 asociado a Albañiles, y su peón Victoriano Mingo Herrero,
 sin asociar, y con ellos han tenido a un peón suelto
 que no era asociado que se llama Victoriano Suse Alonso.

Estos tenían ajustado el guarnecido y blanqueo por
 sus cuenta, de todo coste, y como tenían yeso de su propie-
 dad se le ha dicho el Sr. Paúl que se lo compre él y que
 el lo sucesivo sigan trabajando a jornal.

Se acuerda comunicarselo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la fabrica de
 luz electrica dá Paseo de Melancolicos, hay un individuo
 que trabaja con el patrono Sr. Gironella , que ha estado
 entrando al trabajo por las tardes de una a cinco y aho-
 ra entra y hace la jornada de ocho horas de un tirón.

El encargado en dicho es la Gestora que solamente

un día que tenían que dejar una cosa terminada han trabajado hasta la una de un tirón una cuadrilla; pero que no ha ocurrido ningún día más.

=====

Otra, en la obra que hace en la calle de Padilla la Compañía Peñarroya, en la que trabajan dos peones de poceros; que hay clases que llevan peones de Peones en general; que un tal Perna creé que pertenece al Sindicato católico; que el Delegado no tiene la energía suficiente para cumplir el cargo, y por último, que hoy los han hecho perder medio día por haber llegado el ladrillo a las ocho y cuarto, y no tener en la obra de este material.

La Gestora dice que los poceros tanto el oficial como el ayudante y los dos peones pertenecen a Peones en general y a pesar de haberles invitado a que se asociaran en Poceros han dicho que ellos tenían su Sociedad y no querían por que asociarse en otra. El encargado los ha dicho que le faltaba muy poco para terminar la pocería.

Al Delegado le han dicho que traiga los nombres de los oficiales que tienen peón de Peones en general. Y al encargado que tiene que asociarse el católico aquí y despedirle.

=====

Otra, en la que se denuncia que los embaldosadores que trabajan en la obra del patrono Zoilo de Castro sita en la calle de Fernandez de la Hoz, Martinez Caños, en la que decían trabajar por cuenta del fabricante de mosaicos D. José Just, y que desde la semana pasada ésta patrono se lo había dado gustado al que estaba de encargo de las obras Aquilino Aparicio, que es asociado de Embaldosadores, y que unas semana los ha dejado a deber del jornal 4 o 5 duros y la pasada no ha querido cobrar si no los daba el jornal completo y los atrasos.

Fue la Gestora a la obra y el listero del Sr. Castro

que estaban haciendo una liquidación de lo que tenía hecho y si alcanzaba sobre lo que tenía cobrado para abonar lo que adeudaba al personal, que se lo pagaría el Sr. Castro y que seguirían trabajando después por su cuenta hasta que se terminara la obra.

Ha ido el personal a ver al Sr. Just y este los ha dicho que mientras no fuera una Comisión de la Federación debidamente autorizada, no daría explicaciones ni enseñaría los recibos que tiene.

Ha ido la Comisión anoche y el Sr. Just los ha demostrado que desde primeros de mayo tiene un contrato hecho con Aquilino Aparicio sobre la mano de obra de las diversas clases de solado que tienen que hacer y con recibos firmados por Aparicio y en presencia de éste, que ha ido con la Comisión, ha demostrado el patrono que le tiene entregadas 1,600 pesetas en más que el trabajo que tiene hecho, y que este es el que debe los jornales al personal. La Comisión en estas condiciones se ha visto sin autoridad para obligarle a que sea él el que pague los jornales que se adeudan al personal, por que tampoco ha sido él quien los ha recibido a trabajar, sino Aparicio. Por fin consiguieron que abonara la diferencia entre lo que tenía el Aparicio y lo que faltaba para abonar los jornales de la semana pasada al personal, que importaba 294 pesetas. Y que desde hoy volvieran al trabajo, pero por cuenta del Sr. Just.

Así se le ha dicho al personal y lo ha aceptado.

Se acuerda comunicarlo a la Sección para que esta tome las determinaciones que crea necesarias contra Aquilino Aparicio, como asociado.

=====

Otra de la Sección de Electricistas, en la que dicen que el patrono Isidoro Ruiz, no paga los jornales con arreglo a Bases.



Ha ido dos veces la Gestora a ver a este patrono y no han podido encontrarle ni en su casa ni en la obra. El trabajo está casi terminado.

La Ejecutiva considera que debe darse por terminada esta gestión, y comunicarselo así a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Electricistas, en la que dicen que en la calle de Ministriles está trabajando un asociado de Gas y Electricidad, que pertenece a la Unión Electrica Madrileña.

La Gestora dice que han hablado con el denunciado en la obra y este los ha dicho que no volvera a repetir tal cosa, pues no sabía que no pudiera trabajar en esa forma; pero ha dicho que le quedaba un día de trabajo que hacer y ha preguntado si se le dejaba terminarlo.

La Gestora a apreciado que era cierto y por parecerles demasado fuerte le han dicho que lo terminara, cosa que creen hubiera hecho por ser poco.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

DEL GOBIERNO CIVIL.

El compañero Muño informa de la gestión hecha ayer en el Gobierno Civil, donde estabamos citados por el Gobernador, con motivo de la denuncia que se había mandado por esta Federación contra el patrono D. Serafin Paúl.

En representación del patrono acudió su hijo y el Sr. Gobernador le dijo que no era de hombres honrados haberse comprometido a cumplir las Bases de trabajo de albaniles por dos veces y en presencia de él y no las ha cumplido y que estaba dispuesto a que firmara las Bases y ponerle una multa para que otra vez supiera que debe valer tanto una palabra dada como una firma.

Y se ha firmado un contrato, del cual leé a la Comisión Ejecutiva . Y se ha quedado en que fuera la Gestora a la obra , de la cual ha informa^{ya}.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

Muiño dice que han ido el compañero Domínguez, que vino por la mañana repuesto, y Egido y él.

REUNIÓN DE LA DIRECTIVA DE ALBAÑILES , EL COMITÉ DE LA FEDERACIÓN NACIONAL Y LA EJECUTIVA SOBRE EL ASUNTO DE PEONES EN GENERAL.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles y el Comité de la Federación Nacional , para tratar de la cuestión de peones .

El compañero Alvarez informa de la gestación de este asunto y dice hay que procurar terminarle de alguna manera y que se las cita para que pedirles opinión, por estar citados mañana con ellos en la Junta administrativa.

Muiño dice que actualmente tenemos una huelga por esta cuestión , de 8 compañeros en la calle de Lérida nº 16, y que además estamos denunciados al Gobierno civil.

El compañero De Gracia dice que se debe insistir en que la Sección de Peones ingrese en la Federación y se den facilidades para que termine esta cuestión.

Muino dice que a la Gestora la dijeron el otro día que no habian entendido el alcance que tenían las Bases cuando se encontraron en la obra de la Calle de Lérida, pero esto de que no han interpretado las Bases no es cierto , puesto en el periódico de ellos las comentan y se demuestra que las han interpretado perfectamente.

Luis Fernandez, en nombre de la Junta directiva de Albañiles, dice que ellos están conformes con las manifestaciones que se han hecho de ir a la reunión que ha convocado la Administrativa, y si proponen los Peones alguna solución, aceptar^{tratarla} y ver hasta donde podemos

llegar para dar por terminada esta cuestión.

Egido propone se nombre algún compañero en representación de Albañiles.

Se acepta sí y se retiran todos, incluso la Gestora.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

DE LA REFORMA DEL PATIO DEL CAFÉ.

Muiño dice que ha visto al Sr. Fernandez Balbuena para hablarle de la reforma que vamos hacer en el patio del Café, y pedirle nos recomendará a la Casa Donate Franco. Y así lo ha hecho dándole una carta que lee, en la que garantiza él el pago y pide nos ponga el mínimo de coste y nos dé facilidades para los pagos.

Han ido a la Casa el compañero Pradal. Cortés y él y no está en Madrid el Donate.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

El compañero Muiño dice que la Sección de Vallecas está interesada en una reclamación de accidente para un compañero de La Vascangada, y que este asunto lo tenía D. Pedro Rico; pero este tiene el 27 un juicio en Alicante y no puede asistir a éste, que ^{es} el 28 en Alcalá, y le ha dado unos apuntes para que le defienda un compañero, y los de la Directiva de la Sección de Vallecas lo han mandado aquí para que la Ejecutiva designe uno, y ellos pagan los gastos que haya.

Se acepta por la Ejecutiva y se designa al compañero Muiño.

DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN.

El Instituto Nacional de Previsión acusa recibo de varias denuncias que se han mandado por la Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

La Junta administrativa del Centro Obrero de Segovia comunicar haber adquirido una ^{base} para Centro Obrero el año pasado por el cual pagaron 6,000 pesetas de las diez mil que los pidieron ^q convinieron pagar por élla, a condición de que habian de darles el plazo de un año para abonar la diferencia, y se encuentran que despues de haber establecido cuotas extraordinarias, por la crisis de trabajo que tienen no han podido reunir la cantidad necesaria, y piden se los presten 1,000 pesetas.

Muño recuerda que el año pasado pidieron las 10,000 pesetas y se los negaron diciendo que mientras ellos no hicieran todos los sacrificios que pudieran, no podiamos nosotros comprometernos. Y ahora se presentan en estas condiciones.

Se acuerda llevar al Comité Central la propuesta de que se los preste, sobre que se comprometen a pagarlas para abril próximo.

DE LA SECCIÓN DE C. DE MOSAICOS.

La Sección de Constructores de Mosaicos denuncian que el patrono Benito de Castro sigue con la fabricación de mosaico en la Carcel.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS ESCUELAS DE LOS CUATRO CAMINOS.

El Comité de las Escuelas de los Cuatro Caminos invitan a esta Comisión Ejecutiva a que visite las labores el próximo Domingo.

Se acuerda vayan los compañeros Muño y Egido.

DE LA SECCIÓN DE MOSAISTAS.

La Sección de Mosistas comunica que el patrono Sr. Altolaguirre los ha pedido varias veces que le mande la Sección unas Bases de trabajo, y la Sección envía un borrador en lapiz.

Se acuerda que Muño haga unas copias.

Muino dice que la Junta directiva del Pósito Marítimo Malagueño, ha enviado 38,15 ptas, importe de los gastos que se han hecho con motivo de los envios y telegramas - por el préstamo que se los ha hecho.

DEL PATRONO SR. PADIN.

Muino dice que el sábado han comunicado a la Patronal que han citado al Sr. Padín y que este no se presentó, y le han vuelto a citar el lunes y tampoco a comparecido. Y le han vuelto a citar para mañana.

El compañero Molina propone que obre la Federación por su cuenta , en vista de que este patrono no hace caso ni a la Patronal ni a nosotros.

La Ejecutiva creé, si le han citado para mañana la Federación Patronal, esperar a ver que dicen para el viernes.

Llaman al teléfono y dice el Sr. Labajos que no hagamos nada hasta que no traten ellos mañana esta cuestión.

Así se acuerda.

DENUNCIA.

El compañero García dice que han ido carpinteros de armar a la obra del Circulo de Bellas Artes y que han visto que siguen trabajando los encofradores con los asociados de Peones en general.

Se toma nota y se acuerda vaya la Gestora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se abandona la sesión a las once de la noche , de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Francisco Alvarez



Juan S. López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 28 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO .

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muño, García, Boyerizo, Diego Fernandez , Molina y Egido, que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE BARCAIZTEGUI.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Barcaiztegui, citado por la Comisión gestora para esclarecer una denuncia presentada por el compañero Diego, el cual ha dicho que en esta obra no había delegado y no se cobraba con arreglo a Bases, y que había oído hablar mal de la Federación a compañeros que trabajan en esta obra.

El Delegado se lamenta que no haya venido el encargado , y niega que no se cobre con arreglo a Bases en esta obra .

Se los dice lo denunciado y niegan sea cierto nada de lo que se denuncia.

Se los dice que procuren no haya anomalías, y se retiran.

DE LO DENUNCIADO EN SAN FERNANDO.

La Comisión gestora informa de la gestión que han hecho de una denuncia presentada por dos cuadrillas de albañiles , en la que decían que habían ido a trabajar a San Fernando de ~~Huesca~~ y que el dueño se había negado a pagarles los días que habían trabajado. Han visto al dueño, que es el Director de la fábrica de la Moneda, y los ha dicho este señor que él estaba haciendo en este pueblo una casa, pero que se le marchó el albañil que la hacía y que preguntó a un albañil conocido suyo como podría seguir estas obras, y le dijeron que buscara unos

obreros que se lo hicieran ajustado lo que quedaba y se quitaba de mareos. Así lo hizo y pidió precios a los que han denunciado y estos le dieron precios de la fábrica y bestido de esta por fuera, que le convinieron y los dijo que fueran a trabajar el lunes. Llevaron la herramienta ese día y empezaron a trabajar al siguiente. Pero le pidieron que los diera también el trabajo interior de tabicado, guarnecidos y blanqueos, dándole precios de dichos trabajos, contestándoles que se informaría de como estaba en la plaza, por no conocer él el oficio de albañil y que los contestaría, lo que ellos le dijeron que no podían seguir haciendo lo otro si no se los daba aquello también y diciéndole que tenían que pagarles a jornal los dos días que habían trabajado y el jueves, que era al día siguiente y el lunes que llevaron la herramienta.

El los dijo que los abonaría el martes y miércoles - que habían trabajado, incluso la hora que le ponían extraordinaria, y el del jueves, pero no el del lunes que no habían hecho mas llevarán la herramienta y no habían querido trabajar.

Y dice que está dispuesto a que vaya una Comisión de la Federación por su cuenta a ver el trabajo que han hecho, y que fiado en los antecedentes que tiene de la Federación, empeñaba su palabra de caballero, de abonar lo que la rectitud de la Federación dijera debía abonarlos.

Se examina la gestión por la Comisión Ejecutiva, y esta considera que sobre que estos compañeros han comprometido ajustes con éste señor, de los que no han dado conocimiento a la organización, a pesar del acuerdo que hay para ello, se acuerda no intervenir más en esta cuestión.

Como están esperando los denunciados se acuerda mandarlos pasar y oír lo que dicen.

El compañero Alvarez los invita a que expliquen en que forma han hecho el contrato con este señor.

Presentan el contrato que habian dado con los precios por mano de obra, y dicen que como no habian firmado nada le dijeron a este señor que se quedarían a jornal o que los diera los tabicados y blanqueos y que los dijo que no se los daba mientras no se informara de los precios que había en Madrid, diciendole entonces que ellos no podían seguir y que los pagara los dos días que tenían trabajados y el lunes que habian llevado la herramienta y el jueves que era el día siguiente por traerla a Madrid. Le dan de jornal 18 pesetas el oficial y 12 el peón.

El compañero Alvarez los dice que ellos lo que han hecho ha sido ajustar unos trabajos y que luego han pretendido que los dieran el resto que no habian ajustado y que como no han contado con la organización para hacer este contrato, que nosotros no podemos intervenir siendo de cuenta de ellos el gestionar lo que tengan por conveniente.

Uno de ellos, mas nervioso que los demas, pretende convencer a voces a la Ejecutiva de que tienen razón el reclamar lo que reclaman por que no han firmado o no traen firmado el contrato que han enseñado, aunque no justifican por que han llevado la herramienta sino tenían firmado dicho contrato.

Se los repite no podemos intervenir, y dicen que reclamaran en otro lado donde los atiendan.

Y se retiran.

DE LAS OBRAS DEL FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE VILLAVERDE.

Se presentan los delegados de las obras del F. O y C. los cuales dicen que venian por un volante en que se los autoriza para entrar y salir con las horas del tren.

durante el horario de invierno.

Se los dice que vengan mañana y que se los dará.

=====

Se presenta un compañero que ha sido despedido de Villaverde esta tarde, y como dice que en la obra no hay delegado no se toma la denuncia .

DE LA DENUNCIA DE LA OBRA DE ARGANDA.

La Gestora informa de la denuncia presentada por dos compañeros que trabajan en Arganda por cuenta de un patrono y propietario de Madrid, el cual no los paga los jornales que tienen ganados de la semana pasada, ni la patrona donde están hospedados.

Dice la Gestora que ha estado en casa del patrono y en las oficinas de este y tanto en un lado como en otro le niegan. Han estado en casa del propietario y el portero los ha dicho que está en Arganda pasando el verano, y por tanto no han podido hacer nada en esta cuestión.

El compañero Alvarez propone se lleve a este patrono al Gobierno civil, y si allí no paga al Tribunal Industrial. Se aprueba por la Ejecutiva.

Se manda pasar a los compañeros que están esperando y que digan que han podido hacer ellos.

Dicen que han venido con el dueño hoy en el tren y que a los otros compañeros no los han dejado venir mientras no paguen las dos semanas que deben a la patrona.

Con el patrono ha estado el Secretario del Juzgado del Distrito del Centro, que es el abogado del propietario, y este le dijo que lo mejor que podía hacer era pagarlos los jornales, y así estaba dispuesto a hacerlo; pero la mujer le quitó la voluntad y los dijo que no pagaba nada.

Se los dice las gestiones que ha hecho la Gestora hoy y que la Ejecutiva tratará mañana de que los paguen o lo llevaremos al Gobierno civil o al Tribunal Industrial.

al, pero que ellos no lo perderán.

Se retiran. Trata esta cuestión la Ejecutiva y se acuerda vaya una Comisión a Arganda y gestione del propietario que los paguen los jornales y los dejen venir de allí. Como las horas de trenes hacen que se pierda el día en hacer esta gestión, se conviene en que la gestora no puede ir y dejar las gestiones sin hacer, y se ofrecen los compañeros Alvarez y García para gestionar por la mañana, y se acuerda que vayan a Arganda los compañeros Alvarez y Dominguez en un taxi, y los compañeros García y Mena gestionen por la mañana.

DENUNCIANTE DE LA OBRA DE JORGE JUAN 22.

Se presenta el denunciante de una obra de la calle de Jorge Juan 22, el cual reclama se le abonen los jornales de esta semana, y la gestora dice que este compañero fué despedido de la obra el lunes y que se marchó a Alcalá y no ha venido hasta ayer a presentar la denuncia. La Gestora ha estado en la obra y el patrono ha dicho que él no le paga los jornales de estos días, por que le mandó que corriera unos niveles y como no lo hizo le despidió.

Este compañero dice que no corrió los niveles por que no tenía con que hacerlo y que él no fué allí como encargado. Dice que está trabajando desde hoy.

Se le dice que no podemos reclamar le abonen más que el jornal del lunes, por haberse marchado él a Alcalá. Dice que si a delinquido él en esto que se conforma, pero que se reclame el lunes. Y se le dice que venga el lunes y se retira.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora da cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la que han dado cuenta sobre el trabajo en San Fernando de Henares.

Otra, en la que se denunciaba por un compañero en la obra que se hace en los Tres Ochos, sito en el ventorro del Chaleco, junto a la tienda, que se había hundido una medianería y que se habían marchado algunos compañeros por negarse a trabajar en las condiciones de poca seguridad que el tajo ofrecía, por no querer el encargado apuntalar aquella parte, no ocurriendo desgracias por haberse caído la pared al lado contrario. Al denunciante quieren que trabaje como peón de mano y pagarle de peón suélto. El encargado trata mal al personal.

La Gestora ha dicho tanto al encargado como al patrono, que procuren no tratar al personal con desconsideración, pues hay medios de reprender a quien ni cumpla sin necesidad de llegar al insulto y al menoscabo. También los ha recomendado no se ejerzan represalias contra el denunciante, y dicen han sacado la impresión de que no se ejercerán estas.

=====

Otra en la calle de D. Felipe nº 10, en la que denuncia que por falta de ladrillo le han despedido a él solo el sábado por tres o cuatro días, siendo el único peón suélto que había en la obra. pues los demás son familia del encargado. No hay Celegado.

No tenían metrial y la Gestora no ha visto el medio de poder insistir, y tampoco han nombrado Delegado por que ninguno de los familiares que en esta obra trabajan son asociados de albaniles.

=====

Otra, en la que la Sección de Entarimadores denuncia que en la obra de la calle de Goya, del patrono Juan Calatrava, los carpinteros hacen trabajos de entarimado.

La Gestora no ha encontrado en la obra a los carpinteros ni al patrono, y han encargado al Delegado que traiga el nombre del patrono y pida las cartillas a los

carpinteros.

=====

Otra, en la que denuncia que en la fábrica de mosaico del patrono Sr. Vinardell sita en la calle de Narciso Serra, han despedido a una cuadrilla de albaniles en el encargado. Han estado trabajando lunes, martes y miércoles, y el jueves se presentaron al trabajo, como todos los días y pidieron tajo el encargado tres o cuatro veces y en vista de que éste no se le daba se marcharon y volvieron hoy a la hora de entrar por la mañana, y el encargado los ha despedido.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho que el los ha despedido por que se marcharon sin decirle a él ni una palabra, y que ya tenían pensado marcharse, sobre todo el oficial, puesto que había dicho en la fábrica y en una taberna que los había despedido el encargado cuando no había ocurrido todavía. Dice que ni los recibe ni los abona la semana.

La Gestora dice que ha apreciado que el encargado a obrado caprichosamente, pues si la cuadrilla se marchó fué por que el encargado no los daba tajo.

Se acuerda mandarlo a la Federación Patronal.

=====

Otra, en la que el compañero Pedro Mourelo, de la Sección de Pintores, denuncia que trabajando con el patrono D. José Ma Rodríguez, le han mandado recado al tajo en que trabajaba para que fuera al taller a las nueve de la mañana y allí le han preguntado si se iba a ir con el encargado que se ha establecido, y al contestar que sí, pero que cuando terminara el trabajo que tenía empezado, le han despedido en aquel momento.

La Gestora dice que nos hemos anticipado, pues el tenía el proposito de abonarle la semana completa cuando le pagara. Pero si a los patronos que debe haber reciprocidad

pues a el se le han marchado dos obreros el martes , que son Tomas Casado y José Granda, y no los puede él reclamar nada.

Se acuerda mandar nota de esta denuncia a la Sección y recoamentarles que no resulta muy favorable para la reclamación que tiene hecha el oficio, de que el despido sea en sábado, cuando los compañeros se van cuando los conviene. Lo que quita bastante autoridad para reclamar perjuicio en casos como el denunciado.

=====

Otra, la de la calle de Barcaiztegui.

=====

Tambien informa la Gestora de no haber gestionado una denuncia en la calle de Padilla, en la que denunciaban que varios oficiales de albañil tenían peones de mano asociados a Peones en general.

Se acuerda mandarla a Albañiles con los nombres de los companeros que han dado en la denuncia.

=====

Otra en la calle del Marqués de Monistrol, 4, en la que dicen que le peones entran a launa a trabajar.

Se acuerda mandarla al Inspector del trabajo.

Se aprueban las gestiones y se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA HUELGA EN LA OBRA DE LA CALLE DE LERIDA.

Muiño dice que han detenido al Delegado de la obra de la calle de Lérida 16, del patrono Miguel Sánchez, por denuncia de éste en el Gobierno civil. Está desde anoche en la Dirección general de Seguridad.

Dice que se le ha llevado comida y tabaco estando atendido en este extremo; pero no se sabe cuando saldrá ni si le pondrán en libertad a pesar del informe favorable que la policia tiene de este companero.

Se acuerda por la Ejecutiva se le siga atendiendo

y se le pase la dieta de preso hasta que le pongan en libertad.

Se trat de la situación de la obra y Muño informa a la Ejecutiva haber dicho los huelguistas que en la obra hay cuadrillas trabajando y que algunos de ellos son asociados.

Se acuerda vaya la Gestora y los invite a retirarse , advirtiendoles en la situación en que está la obra, y acoperles como huelguistas.

DE LA COMISIÓN DE ELECTRICISTAS:

Tambien trata la Ejecutiva sobre una denuncia que ha hecho un Delegado de que la Comisión de la Sección de Electricistas le había dicho que a unos individuos de ~~ci-~~ oficio que estaban trabajando en la obra de la calle de Goya, no los dejara trabajar, acordando comunicar a esta Sección sea mas prudente la Comisión que han nombrado y se limiten a informarse de las anomalias que ocurran en el oficio y lo denuncien a la Ejecutiva y ésta es la que tiene que dar esas ordenes a los delegados cuando las crea convenientes.

DEL ASUNTO DE VALLECAS.

Muño informa de haber estado en Alcalá, como acordó la Comisión Ejecutiva, para intervenir en el juicio a que estaban citados en el Tribunal Industrial de este pueblo el patrono La Vascongada, en su representación el Sr. Arriola, y en compañero reclamante. Dice que despues de salvar el inconveniente de que no le dejaba entrar el alguacil, intervino en defensa del compañero, negando el Sr, Arriola fuera cierto que estuviera lesionado cuando había venido a Madrid andando a curarse, cosa poco favorable para defender la lesión que alegaba el compañero.

El Sr. Arriola llevaba tres obreros de la fábrica como testigos que le habian visto venir andando.

El Juez oida una y otra parte dió por terminado el

quedando este a falta de la prueba, y señalando para esta la fecha del 10 de Septiembre.

Despues dice que ha venido con el Sr. Arriola y este le ha dicho que lo que mas le resistía pagar eran los honorarios del médico , que importaban mas que los del obrero.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS BASES DE MOSAICOS PARA EL SR. ALTOLAGUIRRE.

Muiño dice que ha sacado en limpio las Bases de régimen de taller que han mandado la Sección de Constructores de Mosaicos, para que de le manden al Sr. Altolaguirre.

Se le han remitido a este señor.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Sección de Albaniles pregunta si sabe la Ejecutiva donde está trabajando el compañero Manrras.

Se acuerda contestarles que no sabemos.

DE LA CITACIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA
SOBRE LA CUESTIÓN DE PEONES.

Muiño dice que ayer asistieron los companeros Muiño y Diego a la citación que los había mandado la Junta Administrativa de la Casa para celebrar una reunión con la Junta directiva de la Sociedad de Peones en general.

No asistieron estos y se dió por último este asunto.

La Ejecutiva se dá por enterada.

PARA LOS DELEGADOS.

Muiño presenta a la Ejecutiva los libros que se han traído para obsequiar a los delegados por su comportamiento.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda citar a los companeros José Repiso y Florencio Barandiaran, de la Sección de Pintores, para hacerles entrega de algunos de estos ejemplares.

DEL PÓSITO MARITIMO MALAGUEÑO:

Muiño dice que ha estado ayer en Secretaría en compañía de Antonio Reyes, secretario de la Sociedad de Patronos de Cabotaje, de Málaga y del Pósito Marítimo Malagueño, que ha ido a hacerse cargo de los barcos que el Pósito a adquirido en Pontevedra, para los que la Federación - ha hecho el préstamo de las 10,000 pesetas, y ha dicho que ya los ha dejado camino de Málaga pintados y reparados, después de haber estado haciendo una propaganda por las costas gallegas. Ha encarecido nuevamente la ayuda que los ha prestado la Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada .

A LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Se acuerda mandar a la Federación patronal un memorándum de los asuntos que tiene pendientes de contestación, y recordarles que la Sección de Constructores de Mosaicos celebran Junta general el día 15 , y deseariamos tener alguna contestación sobre la suerte de las Bases presentadas para esta Sección hace bastante tiempo.

DEL INGRESO DE PEONES EN MARMOLISTAS.

Se trata de una reclamación que han venido a hacer dos asociados de Albañiles que llevan trabajando de peones en Marmolistas bastante tiempo y estos no quieren darles ingreso.

El compañero Molina defiende a los pulidores y dice que los peones los pongan los patronos a pulimentar y restan trabajo a los profesionales.

El compañero Alvarez defiende el derecho de los compañeros reclamantes y el acuerdo de poder ingresar en las Secciones en que se trabaje una vez, que se lleve mas de los tres meses que dice el acuerdo.

Se acuerda mandar una nota a la Federación Patronal en que se proponga reintegrar dentro de lo posible el admitir personal de fuera de la localidad, y que si

gan trabajando los tres peones que trabajan con lo marmolistas y que han venido a hacer la reclamación.

DEL DENUNCIADO EN LA CALLE DE VOCANGEL.

El compañero Gar ía dice que se presentó anoche a la Directiva de Carpinteros de armar, Manuel Garardo , que fue denunciado en la obra de la calle de Vocangel, y los dijo que por que se le había querido retirar de trabajar a él, pues el podía probar que no había faltado en la forma que la Sección le ha achacado a él, y que podía probarlo. Y que seguía trabajando allí por que la madera que había para la cubierta era suya y que tenía que seguir trabajando.

Le dijeron trajera las pruebas de que no se había llevado el tablon de que le acusaba el patrono y que la Sección lo trataría.

Le preguntaron si pagandole el trabajo que tubiera hecho y la madera que tubiera si se marcharía de la obra. Dijo que sí, que no tenía inconveniente en aceptarlo si le abonaban lo que tubiera hecho.

Se acuerda insistir en que se marche de esta obra, y se acuerda que sobre que mañana tiene que ir el compañero Mariano de gestora, que vean nuevamente al dueño y le propongan esta solución.

Dice que insistió en que los albañiles han estado entrando antes de la gora y que ese día entró él por tener que marcharse a las cinco.

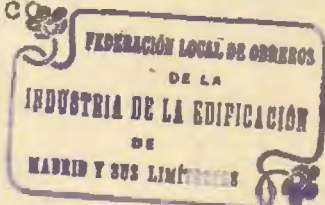
Se acuerda se informen de si han trabajado los albañiles.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, a las 12 de la noche , de lo que como Secretario de actas certifico

Vº Bº

El Presidente.

Franisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan E. Eguía

ACTA DE LA SESION ORDINARNARIA CELEBRADA POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID EL DIA 31 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañeros Francisco Alvarez a las ocho y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros , Muño, Boyerizo, García, Diego Fernandez, Molina y Egido que actúa de secretario de acaas y la Comisión Gestora.

DEL TEATRO DE LA LATINA.

Se presenta el Delegado del Yetaro de la Latina, a pedir permiso de parte de la Empresa para entrar por la tarde a la una y salir a las cinco, por empezar las funciones a las seis y estar trabajando dentro del escenario.

Se trata esta cuestión por la Ejecutiva y se acuerda autorizarlo , con el voto en contra del compañero Alvarez.

DEL ACCIDENTADO EN EL TEJAR DEL SR. CASAL.

Se presenta un compañero de Tejeros llamado Ramón Vivas Bernal, el cual dice que estaba curandose en la Previsión y el médico de ésta le ha dado de alta sin estar curado totalmente.

Se ha hecho una gestión con el Presidente de La Previsión Sr. Sanchez Conesa, y este ha contestado que fuera mañana por allí a las cinco de la tarde par ser reconocido en su presencia prometiendole seguir asistien-
dole ~~el~~ no estaba curado totalmente.

Se le dice vaya a esa hora, Y se retira.

DE LA OBRA EL HUELGA DE LA CALLE DE LÉRIDA.

La Gestora informa de haber estado el sábado en la obra de la calle de Lérida , nº 16, del patrono Miguel Sanchez , declarada en huelga por la Federación, en la que trabajaban cuatro cuadrillas, dos recibidas y dos que ~~estaban~~ ~~de~~ ~~chupaza~~ ~~en~~ ~~otras~~ ~~reformass~~ ~~y~~ ~~las~~ ~~habian~~

mandado allí. Los esperaron a la salida de la obra por la tarde y los advirtieron de la situación en que estaba la obra con la organización, retirándose estos compañeros y quedando en venir hoy por la mañana aquí. Estando en esta gestión salieron los asociados de Peones a avisar a los guardias para que fueran detenidos, lo que esquivaron retirándose de allí, una vez hecha la gestión.

Egido dice que han venido esta mañana ocho compañeros de los que estaban trabajando allí, de ellos cinco asociados a Albañiles y tres que no son asociados. A todos se los ha dicho que vengan a pasar lista por la mañana y por la tarde, y que se los pasará la dieta de la huelga.

La Ejecutiva se dá por enterada y se aprueba la gestión.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles en la que pregunta si sabe la Ejecutiva donde está trabajando Alejandro Marras.

La Gestora dice que sigue con Eguinoa Hnos, y que estos Sres. no han prescindido de él por que no han terminado unos trabajos que le han confiado cuando ha ingresado a trabajar en la casa. Pero que en cuanto los termine le despedirán.

=====

Otra, en la que tiene que ir la Comisión a la Fábrica de electricidad de la calle de Mazarredo a que Pedro Laguna ingrese pagando nuevamente en ~~al~~ Albañiles la cuota de ingreso.

La Gestora dice que cuando han ido a allí ya no estaba el personal trabajando, pues se había marchado a las cinco, y se han encontrado con el patrono Sr. García Espa-

da, y este los ha dicho que han salido a las cinco por que despues de esta hora no se puede estar en la sala de calderas por ser la horas que las encienden , y por este se han mcrando a las cinco.

Respecto del peón que no es asociado los han dicho que le diría que se asociara y que si no lo hacía le despediría esta semana.

=====

Otra, en la que denuncián que en la carretara de Extremadura ,poco antes de llegar a la fáerica de ladrillo del Sr. Chapa, están haciendo una obra el patrono Angel Medel, y que tiene dados los blanqueos a destajo a 0,75 ptas metro cuadrado, y que los destajistas tienen peones de 4 y 6 pesetas. No hay Delegado.

La Gestora dice que ha hablado con el patrono y que este los ha dicho que en la obra no hay destajos ni pienea darlos, y que el blanqueo, que no está empezado lo van a hacer los albaniles a jornal. Que no se trabajan mas que las horas de jornada ordinaria, y que los que entran antes de la hora son los obreros que tiene el propietario en un tejat, y en una huerta, y que tienen el horario del tejat y cobran con arreglo a las Bases de este oficio.

No han visto al propietario por estar fuera de Madrid.

=====

La Ejecutiva acordó que la Gestora viera al propietario de la obra de la calle de Vocangel y insistiera en que se prescindiera del carpintero de armar.

La Gestora ha estado el sabado en la obra y no han podido ver al propietario y han vuelto el lunes y han hablado con el propietario y el carpintero , y han comprobado que los albaniles estaban entrando a las dos y salen a las seis, habiéndolo alegado que no se veía y el

propietario ha dicho que la cubierta está terminandose, y que no merece meterse en lios por unos dias, pero que respecto a la escalera ratificaba el ofrecimiento de que no la seguiría él.

El carpintero dice que creé que en esta semana quedará resuelto su ingreso en la Sección del oficio.

El compañero García dice que el sábado ha estado en Secretaría y le han dicho que trajera todos los justificantes de que no se había llevado el tablón que el patrono le reclamaba, y que verian si le deban ingreso y que si no que tenia que abonarle.

Ha quedado en traerle.

=====

Otra, en la calle de las Delicias ^{40,} del patrono Enrique Úbeda, en la que piden permiso entrar a medio día una hora antes para subir los peones material, para que no pierdan las cuadrillas.

Al ir la Gestora a esta obra ha ver si necesitaban el permiso, los ha dicho que habian trabajado una hora y que no necesitaba mas, y que cuando lo necesitara que lo pediría por el Delegado.

=====

Otra, en la calle del Ferrocarril n° 28, del patrono José Cestao, en la que trabajan dos asociados a peones en general que no quieren pasarse a Albañiles.

La Gestora dice que han hablado con el patrono que es asociado y se llama José Cestao García, n° 1483 de la Sección de Albañiles, y que sin decirle nada la Comisión los ha planteado él lo de los Peones y ha dicho que si no se asocian en Albañiles que los despide el sábado.

=====

Otra, en la calle de Santa Engracia esquina a Rios Rosas, en la que ha llamado varios compañeros de labra

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

han tirado un cubo de agua uno de ellos a los otros y ha ido a caer encima del compañero José García López, que ~~no~~ se metía en nada, teniendo con este motivo unas palabras con el que había tirado el agua, que se terminaron sin incidente mas desagradable, tocando la campana y al entrar una hermano del anterior le insultó al denunciante y entonces el encargado los ha despedido a tres de ellos y al denunciante, que no se había metido en nada.

La Gestora ha pedido el día perdido y la readmisión, diciendoles el encargado que él vió que se pagaban tres a la hora del trabajo y los despidió, y creé que no tienen derecho el denunciante a que le abonen el día de jornal que ha perdido accediendo a recibirle de mala gana.

Ha ido a trabajar esta tarde.

=====

Otra en la calle de Lope de Rueda, del patrono Vall honrat, en la que los hormigoneros van tomando la mala costumbre de prolongar la jornada a pretesto de que les sobra hormigón y tienen que gastarlo.

Tambien Enrique Serrano, de Albañiles tiene un peón de la sección de Tejeros, que lleva trabajando con él 10 u 11 meses y no quiere pasarse a Albañiles.

El encargado ha dicho a la Gestora que es difícil apreciar el tiempo que se va a tardar gastar cierta cantidad de hormigón, y que suele ocurrir alguna vez que tienen que quedarse media hora para terminar, pero ha prometido que no ocurrira mas.

=====

Otra, en la Parque de Artillería, sito, en el Paseo de Ronda, en que trabaja uno de Peones en general.

Han hablado con el encargado y le han preguntado si el patrono paga el Retiro Obrero y los ha dicho que

no sabe. Se llama este compañero Celedonio de Castro Clemente, y es asociado a Albañiles, y el patrono es Segundo Lozano.

Se acuerda notificarlo a la Sección para que esta cite al encargado y le planteé la cuestión, del asociado de Peones y al patrono se le ha denunciado el Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra de la Sección de Electricistas en la que denuncian que el patrono de dicho oficio Braulio Ortega tiene un aprendiz llamado Ángel Fominaya, al que paga 3 pesetas de jornal y hace trabajos de oficial.

La Gestora dice que este compañero tiene un volante de la Sección, que le autoriza a trabajar hasta el sábado, lo que ha debido venir por presión del Delegado. El patrono está fuera de Madrid y no vendrá hasta el sábado.

=====

Otra, de la misma Sección, en la que dice que José Alonso Rodríguez, que no es asociado está trabajando al final de la Avenida de la Reina Victoria, Trevesía del Valle nº I.

La Gestora dice que las señas no están bien, y que con trabajo han podido encontrarle, trabajando en un hotel que hacen Eguënoa Hnos, y han prometido venir el jueves-sin falta, a asociarse.

=====

Otra de la misma Sección, en la que dicen que hay trabajando en la Avenida del Valle Manuel Anguita, Luis Rodríguez y un chico llamado Manuel Hernández, y no son asociados.

La Gestora dice que han hablado con José Luis y con Manuel Hernández, no pudiendo ver al otro compañero por no estar en Archivos, Establecimientos de otros dos que este era

asociado. La Gestora ha sacado la impresión de que el José Luis, no se asocia, por pertenecer a la Sociedad de Gás y Electricidad.

Se acuerda comunicar el resultado de estas tres denuncias a la Sección.

=====

Otra, en la calle de Juan de Urbietta, n° 6, en la que trabajan horas extraordinarias y la obra obra está en malas condiciones.

Se acuerda denunciarla al Inspector del Trabajo.

=====

Otra, en el Cerro Negro del patrono Palomeque en la que trabajan horas extraordinarias. Y varios oficiales que se mencionan, tienen ajustadas diferentes partes de la obra.

Sobre las denuncias de Electricistas, se acuerda comunicarles que no reciban denuncias de quien no sea federado.

Muñoz dice que tiene necesidad de ir al Juzgado a esta hora por esperarle el Sr. Rico, con motivo del traslado allí del compañero que estaba detenido en la Dirección general Seguridad.

Se le autoriza a que haga esa gestión.

DE LA GESTIÓN EN ARGANDA.

El compañero Alvarez informa de la Gestión que en unión del compañero Dominguez ha hecho con el propietario de la casa en construcción, en Arganda, el sábado por la mañana.

Dice fueron en un taxis y se entrevistaron con el propietario negandose este en un principio a recibirlos, y comprometiendose a que abonaría la semana que habian trabajado, pero que lo demas él no pagaba nada. Aceptaron esto en principio, y desde allí se fueron a ver al Juez del pueblo, el que los recibió muy atentamente,

al que expusieron el objeto que los había llevado allí, y que iban a pedirle que por negarse el patrono a pagar los jornales perdidos y lo mismo a pagar la patrona donde estos compañeros han estado comiendo llavados por el patrono, y que no los dejaba sacar la herramienta, y le rogaban que no se los pusieran inconvenientes para que estos compañeros pudieran venirse a Madrid.

Hizo algunas observaciones y por fin ofreció que no se los pondría ningún inconveniente para que trajeran la herramienta.

Y ayer habrá ido la Gestora a ver al abogado del propietario al Juzgado del Distrito del Centro.

La Gestora dice que le plantearon el que el propietario abonara los jornales perdidos así como el débito a la patrona, y que podía continuar las obras, quedándose estos compañeros a trabajar por cuenta del propietario.

Los dijo que le aconsejaría eso, pero que creía que no accedería.

Se acuerda mandarles con una carta para que se presenten a D. Pedro Rico y que este haga la reclamación al Tribunal Industrial, de la semana perdida y de los gastos de la patrona y viejes que han hechos estos compañeros.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una que hay de la calle de Ilustración, que dice que el solador Ramón Martínez, que estaba solando la azotea de la obra, por no bajar por los sacos de arena abajo de la obra los cojía de los que estaban de contrapesos en las puentes donde colgaba el andamio en que estaban revocando la fachada los albañiles, se acuerda mandarla a la Sección de Embaldosadores para que le pongan un correctivo, exponiendo con toda crudeza nuestra opinión sobre esta barbaridad.

A C T A S .

Egido dá lectura de las actas de los dias 26 y 28 del corriente siendo aprobadas.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

(Vuelve el compañero Muño.)

Egido dice que se han recibido una serie contestaciones de la Patronal a varios de los asuntos que había pendientes por parte de ellos de contestación.

Acompañadas de una carta mandan las Bases aprobadas por la Sección de Marmolistas y aprobadas por la Federación Patronal, para agregar a las anteriores. Estas consisten en tres puntos que son: "Prohibición de trabajar y ajustar en otra forma que no sean las normales de la Plaza y que el Código de Comercio establece", "Prohibición de los destajos, por inconvenientes para una y otra parte." y "Cuando un obrero varíe su situación por la de patrono, que no pueda hacer otros trabajos que los que el ajuste directamente con el propietario por espacio de un año".

Se acuerda mandar copia a la Sección de Marmolista.

====

También contesta la Patronal a nuestra carta en planteaba que se dá despido del compañero Burgos por el patrono Sr. Padín, teniendo trabajo suficiente para poder tenerle ocupado, a la que contestan justificando el despido por no tener trabajo.

Muño ha contestado a esta carta diciendo que no podemos aceptar como buena la justificación que nos dan de este asunto, cuando ha sido una represalia manifiesta por no avenirse el compañero despedido a la combinación que con la Mutualidad quería hacer este patrono, y de la que se le ha dado de baja.

La Ejecutiva aprueba esta gestión.

=====

Sobre la cuestión de estuquistas contestan haber aprobado unas Bases en completo acuerdo con nuestras pretensiones. De la cual van a mandar una circular a los patronos contratistas.

Se acuerda publicarlo en el número próximo de EL TRABAJO.

=====

Sobre la denuncia contra la Compañía Hormaeche, dicen no pueden acese cargo de ella por estar en tramitación el ingreso de estos Sres. Hormaeche.

=====

Sobre las Bases de la Sección de Constructores de Mosaicos ofrecen contestar y mandarlas para la próxima semana.

=====

Sobre las Bases de la Sección de Fumistas, comunican haber quedado constituida dentro de la Federación patronal y prometen tratar en breve de las Bases de presentadas y que contestarán también.

=====

Y también ofrecen mandar las Bases contestadas en la próxima semana de la Sección de Carpinteros del Hormigón armado.

DE LOS PATRONOS SACRISTAN HERMANOS.

Muino informa de haber contactado a la Federación patronal estar dispuesto a ir al boicot general a las obras de las patronos Sacristan hermanos, por incumplimiento por parte de estos Sres. del ofrecimiento de tener personal nuestro en sus obras, asociando al que se convino quedara del que tenían cuando intervino la Federación patronal. Y decirles si quieren tener católicos que los tengan.

Muño dice que ha repartido los proyectos de reglamento de la Oficina Jurídica, impresos.

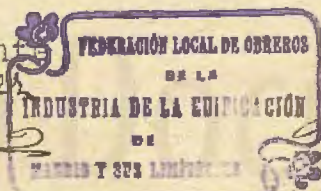
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº .

El Presidente

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan P. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Fernandez y Egido, que actúa de Secretario, de actas y la Comisión gestora.

El compañero Calzada ha notificado está enfermo, por lo cual ha faltado estos dias.

DE UNA OBRA EN TETUAN, DEL SR. CAMÚS.

Se presentan varios compañeros que presentar una denuncia contra el encargado por haber despedido a varios compañeros que han regañado en la obra, por diferencias que entre ellos existian de antiguo.

Se los dice que en la forma que plantean la denuncia no podemos hacernos eco de ella, pues es una cosa particular de ellos, y son ellos los que tienen que buscarla solución.

Y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE ALMAGRO N° 28.

Se presenta el Delegado y encargado que estaban en la obra de la calle de Almagro n° 28, del patrono Quirico Redondo, en la que los han despedido, al encargado - dice el interesado que por que le han faltado varios cubos , y en realidad dice que por que tenía que colocar al encargado que tenía en la calle de Serrano, y que aunque él no reclama su reposición, sí quiere que el patrono no le deshonre ademas de haberle despedido.

El Delegado dice que a él creé que le ha despedido por lo courrido con los asociados a Peones en general, y que a pesar de lo que dice el patrono que por haber ido recomendado por el arquitecto Sr. Giner de los Rios, no trabajaba, puede demostrar con todos los compañeros de la obra que no ha abusado en ningun momento de la recomendación que le ha llevado a la obra; pero que el patrono para justificar el despido a la recomendación dice que es que no cumplía en el trabajo.

La Ejecutiva los dice que en el caso del encargado no podemos hacer nada, por ser un asunto que entra dentro de las atribuciones del interesado plantear un procedimiento contra el patrono, y al Delegado se toma la denuncia y se le dice que lo tratará la Ejecutiva, y que vuelva - por aquí el viernes.

Y se retiran.

DE LA DENUNCIA DE SAN FERNANDO DE HENARES.

Se presentan dos de los denunciantes de la obra del pueblo de San Fernando de Henares, y dicen que han ido a cobrar los dos dias que los dijo el propietario que los pagaría, y este los ha dicho que no tenía que tratar con ellos para nada, pues había intervenido la Federación y que era con esta con quien tenía que entenderse y a quien pagaría los dos dias. Y vienen a ponerlo en nuestro conocimiento.

También se lamentan de que la Ejecutiva haya man-

dado unacarta a la Sección de Albañiles en la que se los dice que procedieron en mala forma con la Ejecutiva todos, cuando sabe esta que solamente fué uno de ellos, llamado Palmiro Rafael, al cual despues de salir de aquí ellos mismos le afearon la conducta.

Se toma nota de lo que dicen y se los dice irá la Gestora a cobrar esos dos jornales y los viejes que reclaman, de los cuales dejan nota de su importe, y se los dice tambien que se comunicará a Albañiles la aclaración que sobre la conducta del companero Rafael.

Se los dice que vengan a cobrar el viernes y se = retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, de la Sección de Fumistas, en la que denuncian estar trabajando Eduardo García y otro que no es asociado en la fumistería de la Corredera Baja, y que el primero debe a la Sociedad 50 pesetas que le prestó ésta para que comiera cuando el locaut.

La Gestora dice que no pertenece a la Sección de Fumistas ninguno de los dos y que el primero ha estado de ferrallista en la Casa Monnoyer, pero que tanto el uno como el otro vendrán el sábado a asociarse, Eduardo García es asociado de Albañiles actualmente.

Se acuerda comunicarselo así a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Electricistas, en la que comunican haber despedido el patrono Sr. Galán a dos ayudantes y un aprendiz, debido a las gestiones que se han hecho con este señor.

La Gestora dice que los han dicho que el despido conedece a falta de tajo, diciendoles el patrono que incluso a despedido a un hermano del encargado. Al recla-

marle el despido en sabado los ha dicho que le extranaba que la Sociedad le reclara esto cuando en el contrato está que puede el patrono despedir cuaado quiera y esté justificado así como el obrero marcharse, a mas que ellos sabian que no hay tajo.

Se los comunica a la Sección y se los recuerda que los patronos exigian que los obreros no se marcharan en otro día que no fuera sábado. Y no se accedió a esto.

=====

Otra de la Sección de Pintores, en la que dicen que hay dos individuos que trabajan en el taller del patrono pintor D. Florentino Diaz , llamados Pombo y Ferrerandiz, y no son asociados.

La Gestora dice que los han dicho que el uno trabaja en el taller y el otro en la calle de Villalar, 10.

Han visto a uno y otro y han prometido venir el sabado a ingresar en la Sociedad.

=====

Otra en la que denuncian que en la casa de la Prensa, sita en la Avenida de Pí y Margall, en la que están trabajando horas extraordinarias.

La Gestora dice que la Empresa que lo hace es de Bilbao y el Director se llama D. Segundo Miyayo. Han prometido no trabajar mas que las ocho horas. No paga el Retiro Obrero y tiene quince obreros trabajando.

Se acuerda denunciarlo al Inspector del trabajo y al del Retiro Obrero.

=====

Tambien se denuncia que en la obra del Sr. Zuazo sita en la Avenida de Pí y Margall, están trabajando horas extraordinarias sin permiso para ello.

Dice la Gestora que los han dicho que han sido dos dias los peones por tener que surtir de material la obra por venir este con irregularidad, y otro dia para su-

bir material. Pero que han prometido que cuando lo necesiten pedirán permiso.

=====

Otra, en el Hospital militar de Carabanchel, en el que trabajan albañiles y estuquistas y estos se han puesto de acuerdo para entrar a las una por la tarde y salir a las cinco, y preguntan los pintores que denuncian, si se los autoriza a los otros y pueden hacerlo ellos tambien.

La Gestora ha estado en esta obra y los ha dicho que no podian alterar la hora en la forma que lo vienen haciendo, y han prometido que lo harán así. Han dejado cita para que nombren Celegado.

=====

Otra presentada por el companero Antonio Fernandez del Comité de la Federación Nacional, en la que dice que en la obra de la calle de Torrijos nº 72, hay varios pintores que pertenecen a Constructores de Carruages.

El encargado ha dicho que el patrono tiene taller de Coches en la calle de Magallanes, y que cuando no tiene trabajo en el taller los manda a la obra. Dice que estan dos de ellos asociados en pintores, y que actualmente están en el taller trabajando, pero que cuando vuelvan a la obra los ha prometido que los hará que se asocien en Pintores.

=====

Otra, en el Paseo de los Pontones, del patrono Fernando Force, (Mercado de ganados) en la que los dias que tiene que perder por falta de agua el encargado siempre deja a los mismos siendo estos los peones que no están asociados, y en el delegado se queda siempre y por esto se calla y no dice nada.

Hay Carpinteros de armar y está de encargado el companero Clavero.

La Gestora dice que han estado en el obra y el cargado nos ha dicho que quão ha ocurrido dos dias la falta de agua , y que si volviera a ocurrir que tendria en cuenta los deseos de la organizaci3n.

Al Delegado le han dicho que haga una relaci3n de los companero que est3n sin asociar y de los que hay de Peones en general.

=====

Otra, en la que denuncian que en el Circulo de Bellas Artes, los oficiales no quieren nombrar delegado.

Los marmolistas est3n chapando un piso de la escalera de rasilla, y dice el denunciante que esto deben hacerlo albañiles.

Tambien denuncian que los carpinteros del hormig3n siguen trabajando con los asociados a Peones en general.

=====

Otra, en la que denuncian que la obra de la Plaza de Sa amanca ha sido trasladado a la reforma de los Geronimos Santiago Lozano y el Valencia, a mas del tio Burgos, que no ha podido hacer que se asociaran el denunciante Delegado de esta obra.

La Gestora ha dejado oficio para que nombren delegado y han comprobado que all3 est3 trabajando el Burgos y el Valencia.

=====

Otra, en la que se denuncia que Alejandro Manrras est3 trabajando en la Avenida del Valle.

La Gestora ha ido a ver al patrono Eguinoa Hermanos y los ha dicho que es cierto que no ha cumplido la palabra que los di3, pero que ha consultado con su hermano que est3 haciendo el hotel donde trabaja y han convenido en esperar a que termine el trabajo que est3 haciendo y que le despidieran. Durar3 una semana aproximadamente.

Otra en la que trabajan en un hotel cerca del Cana-
lillo, horas extraordinarias todos los días, y entre es-
tos que trabajan estos unos que los llaman los Canarios,
que trabajan dos horas todos los días, y los domingos
también trabajan.

La obra es de Cipriano Rubio.

La Gestora dice que han preguntado en las cuatro obras
que hay donde dicen las senas, y en ninguna los han dado
datos de quien son los Canarios. Los han dicho que donde
trabajaban horas era en el hotel de Cipriano Rubio. En
este han negado que las hicieran, y se los ha advertido
que no lo repitan y han prometido que no trabajaran más
que los horas ordinarias.

Se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles.

=====

Otra en la calle de Cabanillas, frente al Retiro,
en la que no están en las debidas condiciones los andami-
os.

La Gestora dice que los andamios están solo a falta
de pasamanos, pero los ha dicho el patrono que los pon-
drá.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

Sobre una que han presentado dos encofradores de que
en el Circulo de Bellas Artes, de donde los han despedi-
do, están trabajando en cuadrilla dos oficiales, cosa
que prohíbe la Sociedad, y que los peones desencofran.

Se acuerda no tramitar esta denuncia mientras no
informe la Junta directiva de la Sección.

=====

Otra de la Sección Electricistas, en la que dicen
que en la obra de la calle de las Delicias hay un peón
que está en el montacargas.

Se acuerda dejarla para cuando vengan los electri-

DE LOS ASOCIADOS QUE TRABAJABAN DE PEONES EN
MARMOLISTAS.

Se presentan los compañeros que están trabajando de peones en marmolistas a saber lo que a resuelto la Federación respecto a que ellos ingresen o no en la Sección de Marmolistas.

Se les dice que mientras ellos trabajen como peones puedan seguir en los talleres donde están actualmente.

Se dan por enterados y se retiran.

Se retira la Comisión gestora.

A LA SECCIÓN DE ENCOFRADORES.

Se acuerda citar a la Junta directiva de la Sección de Encofradores para que informen sobre las condiciones de trabajo a que se han referido los compañeros que han denunciado lo del Circulo de Bellas Artes.

DE LA OBRA EN HUELGA DE LA CALLE DE LÉRIDA.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva de que esta mañana se han presentado dos cuadrillas que han ido a trabajar a la obra en huelga de la calle de Lérida, nº 16, y que los ha dicho que esta estaba en huelga. Y venían a decir que si ellos se retiraban o podían trabajar. Los ha dicho que su deber como asociados era el de retirarse, a lo que ha contestado uno de ellos que él se iba a trabajar por que tenía necesidades en su casa y si aquí no se le atendía se iba a trabajar, a lo que le contestó Egido que hiciera lo que quisiera, pero que la Federación no podía acoger como huelguista a todo el que viniera amenazando con hacer traición.

Y se ha retirado ofreciendo el uno sacar la herramienta y el otro diciendo que él se iba a trabajar.

Después ha venido otra cuadrilla que han dicho que ellos han trabajado la semana pasada el jueves y viernes y que cuando se enteraron que estaba en huelga la obra se marcharon. Y preguntaron si ellos tenían alguna dere-

cho, y Egido los contestó que vinieran esta noche, y que la Ejecutiva los contestaría. Y no han venido.

Se trata la cuestión y se acuerda acorjer a estos compañeros como huelguistas si vinieran y demostraran que ellos se habían retirado de la obra.

Alvarez pregunta si se ha montado alguna vigilancia al rededor de la obra, y le contesta Muño que nó.

Se acuerda nombrar una Comisión de dos compañeros turnando, cada día, a la que se abonará la dieta de doce pesetas.

A C T A .

Egido da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL COMPANERO DETENIDO.

Muño informa de las gestiones que se han hecho con motivo del traslado del compañero detenido al Juzgado de Guardia, al que se ha conseguido que ayer lo hayan puesto en libertad. Con este motivo dice que hay que ver a D. Pedro Rico, para ultimar la cuestión y ver en que situación a quedado.

Presenta la lista de gastos que ha tenido que hacer y las comidas de los cinco dias que ha estado en la Dirección y los que ha estado despues en el Juzgado. Importa 78,10 pesetas. Se aprueban por la Comisión Ejecutiva.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muño dice que para mañana a las seis y media de la tarde estamos citados en la Federación Patronal, para tratar del asunto padín que tenemos allí planteado.

Se acuerda vayan los compañeros Diego, Molina y Muño.

DE LA HOJA DIVULGANDO LA HUELGA DE LÉRIDA 16.

Muño dice que está hecha la hoja que ha de tirarse para divulgar la huelga de la obra de la calle de Lérida. Da lectura de ella, aprobándose por la Ejecutiva

acordandose tirar 10,000 ejemplares.

DE LAS HORAS DE REUNIÓN.

Se acuerda reunirnos en lo sucesivo a las siete de la tarde.

DE LA REFORMA DEL CAFÉ.

Muiño da lectura de la carta que el Sr. Fernandez Balbuena ha mandado acompañando la que el Sr. Donate le ha remitido a él, diciendole está estudiando el proyecto que se recomendó no hiciera para la nueva cubierta del café.

La Ejecutiva se da por enterada.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

El Instituto Nacional de Previsión acusa recibo de las denuncias que se le han mandado.

La Ejecutiva se da por enterada.

Y lo mismo hace el Inspector del Trabajo.

DEL SR. ALBERTOS.

La Sección de Vallecas han hecho una denuncia por teléfono, diciendo que en ninguna fábrica del pueblo pagan los jornales al terminar el trabajo sino después. Y el personal quiere que se le abonen los jornales durante la jornada.

Muiño los ha dicho que manden los nombres de los patronos y las denuncias por escrito. Han quedado en hacerlo así.

También se acuerda con este motivo, cuando vaya la Comisión, conminar al patrono Sr. Albertos para que abone los jornales que adeuda a la Federación.

DEL COMITÉ CENTRAL.

Muiño informa que el Comité Central desechó el voto de censura que nos había votado la Sección de Fontaneros, desaprovando las gestiones hechas con el patrono Sr. Ullastres, en la Federación, diciendo Muiño que esto lo había aprobado el Comité Central ya, y que si se acorda-

ba rectificar por el Comité Central, que la Ejecutiva ponía los cargos a disposición de éste.

Fué desechado el criterio de Fontaneros, y se acordó que la Ejecutiva baje a informar a la Asamblea de Fontaneros, cuando estos den cuenta de estas gestiones.

Se aprobaron despues los demas asuntos, casi sin discusión, por haber invertido el anterior toda la sesión.

Se aprobó el criterio de la Ejecutiva de prestar las 1,000 pesetas a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Segovia.

DE LA COMPRA DE LA CASA DEL PUEBLO DE VICALVARO.

Egido dice que el compañero Quijano le ha dicho que en los datos que ha recojido sobre los documentos que necesita los propietarios de la casa que tenemos en trato para Casa del Pueblo en Vicalvaro, tienen que publicar un edicto por espacio de tres meses, y despues hacer una serie de documentos importan setecientos y pico de pesetas.

Se acuerda prescindir de la compra de esta casa, en vista de los entorpecimientos que se estan oponiendo a ello, esperando a que venga el Sr. Notario para contar con él.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

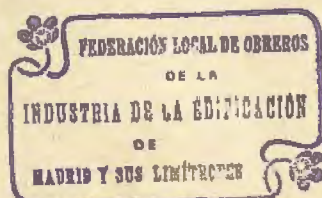
Vº Bº.

El Presidente.

Franisco Alvarez

El Secretario de actas.

Juan P. Egido



ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID, EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Diego Fernandez, Molina y Egido que actúa de Secretario de actas.

El compañero Calzada comunica seguir enfermo.

La Gestora está de Comisión.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE ALMAGRO.

Se presenta el personal de labra de la calle de Almagro n.º 28, del patrono Quirico Redondo, en la que han despedido al Belegado, y se ha citado al personal para que este diga si ha cumplido allí o no.

Se los dice para qué han sido citados y el Delegado actual dice que el compañero despedido ha cumplido bien y lo mismo asegura otro compañero.

En vista de estas manifestaciones de los compañeros de la obra se le dice al compañero Antonio Orinaela Albor, que la Federación le acoge como huelguista.

Y se retiran.

DE LAS OBRAS DE VILLAVERDE, DEL F. O y C.

Se presenta el personal de las obras de Villaverde Bajo, citados para invitarles a que nombren Delegado, por no haber ninguno actualmente.

Se nombra tres Delegados, despues de un torneo de disculpas por no querer serlo ninguno por temor a ser despididos. Y se retiran.

DEL PATRONO MIGUEL SÁNCHEZ.

Se presenta el compañero Maroto, asociado de Albañiles citado por la Comisión Ejecutiva para que nos informe, sino tiene inconveniente en ello, sobre quien es el patrono Miguel Sánchez, por tener conocimiento de que él

na tenido o tiene alguna relación con este patrono, y es con quien la Federación tiene actualmente una huelga en la calle de Lérida , 16.

Dice que él le conoce por que cuando vino del pueblo empezó a trabajar de estuquista, y recuerda que no sabía ni el oficio, ni escribir , y que daba dinero a los oficiales para que le sacaran oficial estuquista. Después se puso a trabajar por su cuenta, en la Casa Correos por un señor que le protegió y que allí hizo dinero para después dedicarse a trabajar como contratista de obras, haciendo varias, entre ellas una en la plaza de la Alegría, en que se le hundió una medianería.

Dice que él tiene trabajando a un cuñado de este patrono, y otro pariente, y que hace dos o tres semanas pidieron permiso a su consocio para ir a hacer una chapuza y todavía no han vuelto, y sospecha que puedan estar en la obra de El Pantalones, como llaman a Miguel Sanchez.

Dice que el se informará concretamente, yendo a la obra y que lo pondrá en nuestro conocimiento.

Acepta la Ejecutiva su ofrecimiento, y se retira.

DEL PRÉSTAMO A LOS COMPANEROS DE SEGOVIA.

Muñoz da cuenta de haber comunicado a Segovia haber acordado concederles el préstamo, de 1,000 pesetas.

La Ejecutiva se da por enterada.

DE LOS DENUNCIANTES DE SAN FERNANDO .

Se presentan los denunciantes de San Fernando de Henares , a cobrar los jornales que tenían que abonarles el propietario y que ha dicho este que fuera a cobrarle la Comisión gestora.

Se los abonan estos y se retiran.

Egido dice que el propietario ha abonado cuatro pesetas demás de la que impartaba la cuenta, y se acuerda se la devuelban.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Se presenta una Comisión de la Junta directiva de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, citados por la Comisión Ejecutiva de la Federación, para que expongan su disconformidad en relación con ciertas denuncias que han hecho.

Dicen primero, sobre la denuncia que se ha gestionado del patrono Sr. Galán, que no es cierto que este no tenga tajo, pues lo que pasa es que es un patrono muy soberbio y le molesta que la Sociedad intervenga en la forma en que trabajan los individuos.

Dicen que tiene chicos que no los paga el jornal con arreglo a Bases.

Se toma nota de las manifestaciones que hacen .

=====

Denuncian también que el patrono Braulio Ortega tiene un ayudante que le paga a 3,50 y tenía que pagarle a 7 pesetas, que es el jornal del ayudante.

Se toma nota.

=====

Informan a la Comisión Ejecutiva de que varios compañeros de los que componen o componían la Sociedad de Calefacción y ascensores, y que pertenecen al Sindicato Metalurgico, se han acercado a ellos y los han propuesto ingresar en la Sociedad, pues dicen que están muy descontentos de la actuación del Sindicato, por no hacer este labor ninguna, o constituirse ellos en Sociedad aparte como estaban antes de ingresar en el Sindicato. Los han dicho que no hicieran nada sin que ellos contaran con la Federación y que se lo han prometido así. También los proponían ingresar todos en Instaladores.

La Ejecutiva los dice que se hace cargo de lo que la han manifestado sobre la situación de estos compañeros,

y que estudiará esta cuestión; pero que creó no había inconveniente en que los montadores ingresen con ellos puesto que la Sociedad es de Instaladores y Montadores, pero que la los de calefacción, podían formar Sección aparte y constituirse en Sociedad.

De todas maneras se queda en que se estudiará.

=====

También plantean la cuestión de las Bases.

Dicen que si ellos han propuesto la modificación de las Bases es para dar motivo a discutir una clasificación del oficio para estipular las operaciones que corresponden a cada clasificación que se haga, para evitar los suerfugios que aega el patrono Sr, Galán.

Se toma nota también de esta opinión de la Junta Directiva.

=====

También plantean la cuestión de que ha venido un electricistas a ingresar a la Sección de Instaladores, y que el Conserje que estaba de guardia le dijo que la Sociedad que había de instaladores estaba muy desorganizada y que no tenía ninguna importancia y que podía ingresar en la Sociedad de Gás y Electricidad. Y así lo hizo. Dicen que pueden provar esto por los mismos individuos que los ha ocurrido, que pueden demostrarlo con la cartilla también. Y dicen que protestan de que los Conserjes de la Casa no tengan mas respeto para las Sociedades de la Casa, y piden que la Federación también intervengan.

La Ejecutiva los dice que se dirigirá el Consejo de la Casa protestando de estas parcialidades de los Conserjes.

Y se retiran.

Regresa la Comisión gestora.



Una en la calle de Cenicer^{as}, del patrono Valentía Vallhonrat, en la que solicitan permiso para trabajar algunas horas extraordinarias para elevar el montacargas con objeto de que no pierdan las cuadrillas.

La Gestora dice que ha autorizado mientras arreglan el montacargas.

=====

Otra para reclamar los dos días de jornal de los compañeros de San Fernando, a D. José Rodríguez, el cual lo ha pagado, importando estos, según la cuenta que él mismo ha hecho, 134,40 pesetas, y ha dicho que dieran las gracias a la Comisión Ejecutiva por su rectitud de criterio.

La Ejecutiva se da por enterada, y dice a la Comisión que tiene que devolver a este señor 4 pesetas que ha dado de más en la liquidación de estos jornales.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono Juan Gaccia Zapata, no tiene Delegado. La obra está en la Prosperidad, calle de Francisco Silvela.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra en la calle de Torrijos, nº 72, en la que denuncian que los pintores salen a las cinco de la tarde.

La Gestora dice que desde mañana han prometido entrar y salir a la misma hora que los demás, pues habían salido por estar ellos solos.

=====

Otra de la Sección de Albañiles en la que denuncian que en la obra del patrono Sr. Guimon sita en la calle de Santa Eufemia, esquina a la del General Arraondo, están trabajando por el procedimiento del destajo, sin autorización para ello.

La Gestora dice que ha prometido al personal a se-

cretaria para averiguar lo que hay de cierto en estas manifestaciones.

No paga el Retiro Obrero, y vive en la calle de Santa Engracia n° 30 o 32.

=====

Otra en el Paseo de las Delicias n° II, en la que todo el trabajo que se hace por el procedimiento del destajo, y este consiste en blanqueos, tabicados y enfoscados de patios.

La Gestora ha citado al personal para el lunes a Secretaría.

=====

Otra, en la que se denuncia por la Sección de Instaladores Electricistas que en las obras de la calle de Lozano n° 28, del patrono Eustaquio Barrano, no hay delegado.

Y en la del patrono Cesar Espiga, sita en el n° 71 del Pacifico tampoco hay delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que le nombren en una y otra obra.

=====

Otra, de la misma Sección en que dice que en la obra de la calle del General Ampudia, sita, en el Puente de Vallecas hay un electricista que no pertenece a la Sección.

La Gestora dice que despues de haber razonado a este individuo en todos los sentidos le ha dicho que hicieramos lo que quisieramos, pero que él no se asociaba.

El patrono se llama José Amor y vive en Garcia de Paredes n° 22.

=====

Otra de la Sección de Pintores en la que denuncian que en la calle de Juanelo n° 25, vive el patrono con quien está trabajando el electricista de la Sección Garcia

Romero, y que al patrono se le puede ver a la hora de la Comida, y se llama Julian Gansález.

Despues de varias veces de haber ido la Gestora , han podido encontrar hoy al patrono y este, los ha dicho que el le despedirá el sábado y que no trabajará en su casa mientras no se comprometa a pagar y presente un volante del presidente de la Sociedad de Pintores, firmado y sellado, en que se diga que se ha comprometido a pagar y que puede trabajar.

Se acuerda comunicarselo así a la Sección.

=====

Otra, en que se dice que en la calle del Principe nº 27, están trabajando dos soladores, que no son asociados y no tienen ayudantes como estipulan las Bases del oficio.

La Gestora dice que los individuos que allí trabajan son José Fernandez, nº 572, de Embaldosadores, que hace de ayudante del patrono José Ma López. El encargado de Albañiles ha corroborado lo dicho por los soladores. El compañero Fernandez ha quedado en venir el lunes a su Sección.

Se ~~se~~ acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle del León nº 38, están trabajando con el patrono pocero José Franco, varios que no son asociados. Uno de ellos es José Boin.

En la calle de las Delicias, nº III, trabajan poceros que no son asociados.

La Gestora ha estado en casa del patrono Sr. Franco, y no le han encontrado.

Y en el Paseo de las Delicias, se han encontrado con cuatro poceros que no eran asociados a estos, pues dos de ellos lo están uno, en Albañiles y otro en Embaldo-

sadores. Han quedado todos en venir a asociarse en Pocerros el domingo.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra, de la Sección de Fomatenros, en la que denunciaban que en la calle de San Gregorio, frente a la de San Lucas, tiene el taller D. Javier de Castro, el cual a despedido a un ayudante el día 18 del pasado, martes despues de estar avisado por el patrono para que buscara trabajo, y por haberse tomado un día una hora y querer tomarse al otro tres, el patrono le despidió, pagándole el sábado día y medio.

La Gestora dice que despues de tener una larga discusión con él, han conseguido que le abone la semana. Pero que fuera él a cobrar.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

La Gestora informa de haber ido a la obra de la calle de Rios Rosas esquina a la de Santa Engracia, a reclamar el jornal del compañero que fué despedido por estar jugando otros de la obra.

Dicen que han hablado con el patrono José Velazquez y que este los ha dicho que se le abonaría el día que había perdido y ha dado orden el escribiente que este compañero no sea despedido de la obra mientras cumpla con su trabajo.

=====

Otra en la calle de López de Hoyos, nº 6, hay un soldador que no es asociado, o no quiere enseñar la cartilla al Delegado.

La Gestora dice que el que se ha negado a enseñar la cartilla al Delegado se llama Mariano Pastor, nº 203, de Embaldosadores, y que ha dicho que él que dude de que es asociado que evng a la Sociedad y lo pregunte.

El ayudante que tiene no los ha enseñado la caca tilla por que ha dicho que la tenía en su casa.

Se acuerda comunicarselo a la Sociedad.

W=====

Otra, en la que el patrono José Gascón pide permiso para trabajar horas extraordinarias en unos trabajos que está haciendo en unas galerias del edificio de la Tabacalera, sito en Barquillo nº I.

La Gestora le ha dicho que no podian autorizar a trabajar esos horas, sino que se establecieran dos turnos de ocho horas cada uno.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra en la que denuncian que el patrono pintor D. Matias Fernandez, que hace la obra de la calle de Torrijos nº 50, no paga el Retiro Obrero.

La Gestora dice que han comprobado que no le paga a 17 obrero que tiene trabajando en su taller.

Se acuerda mandarla al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra en la que solicitan permiso para trabajar horas extraordinarias unos peones en la obra de la Avenida de Pí y Margall nº 15, de los Sres. Zuazo-Uiargui, por tener que quitar mañana las tuberias que surten de agua a los pisos, teniendo que perder las cuadrillas mientras no hubiera agua.

La Gestora dice que han autorizado para que cuatro Peones trabajen horas extraordinarias durante toda la semana próxima, pagandoles el 20 por 100, y alternando los peones.

Han dado cuenta al Delegado.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

===== Archivos Estatales. mecd.es

Otra, en la que denuncia el Delegado de la obra que estaba accidentado, que no le han dejado entrar en la obra, y dice que están trabajando a destajo cuatro cuadrillas, y que hay algunos chicos que trabajan como peones sueltos.

La Gestora dice que es cierto que no han dejado entrar al delegado, pero es por que se pone a dar conversación a los que están trabajando y no los deja trabajar. Han encontrado una cuadrilla de soladores que los han dicho que es cierto que han cojido entre él compañero y el ajustado el solado al patrono albañil. Estos se llaman José Chaves y Guillermo Muñoz.

Tambien hay un chico de 16 años que hace de peón suelto y le pagan tres pesetas, y le han dicho al patrono que tiene que pagarle a 7,50.

No paga el Retiro Obrero, y se acuerda denunciarle al Inspector del Retiro.

=====

Otra, de la Sección de Electricistas, en la que denuncian que en la obra de la calle de Santa Engracia nº 39, hay un electricista trabajando que no es asociado. No hay Delegado en la obra.

La Gestora ha hablado con este individuo, despues de ir dos veces, y este los ha confirmado que pertenece a Gas y Electricidad, y que está por cuenta del patrono albanil. Ha prometido venir el sábado por aquí.

=====

Otra, que hay un electricista en el Hotel Reina Victoria, eá que no es asociado.

La Gestora dice que este compañero es asociado eá Bilbao y ha prometido venir por aquí el sábado para hablar con la Junta directiva, por que no sabe si se marchará a Bilbao otra vez.

328
Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y sobre una de los Electricistas en la obra de la Avenida de BÍ y Margall, nº 13, estan bastante retrasados en la cotización. Se acuerda decir el Delegado que los pida a la cartilla a menudo.

Tambien hay otra del Delegado de la obra del Sr. Castellví, sita en la calle de Rafael Calvo, en que le han dicho la Comisión de Electricistas que no dejara trabajar a los electricistas que no estuvieran al corriente en la cotización. Y le han hecho la advertencia en presencia de los dos hijos del patrono.

Se acuerda llamar la atención de la Sección, para que advierta a estos companeros.

Se retira la Comisión gestora.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño informa de haber ido ayer a la Federación patronal los companeros Molina, Diego y él, citados para tratar de la cuestión que habiamos denunciado contra el patrono marmolista Sr. Padin.

El Comité de la Federación patronal los dijo que que el patrono Sr. Padin habia despedido a este companero por no tener tajo, como podía demostrar por haberle puesto unos andamios en la escalera donde tenía que trabajar. que recibió al despedido como peón, por no tener otro tajo en que emplearle, y que cuando le ha llavado al taller, le preguntó cuanto ganaba y le contestó que lo que él quisiera darle, pidiendo a instancia suya 9 pasetas, y que él le ha pagado a 9,25, por tener otro ayudante que le pagaba a 9,50. Resultando de esto que hemos sido sorprendidos por este companero.

Muiño dice que habrá que esperar a ver que dicen los companeros de la Directiva de Marmolistas.

El companero Molina dice que no tendrán mas reme-

dio que conformarse.

Muño propone que en vista de la gestión, se le ponga a este compañero frente al patrono para que ^{verlo} ~~dice~~, y de lo que resulte dar cuenta a la Sección.

Se aprueba.

Muño dice que preguntó el Comité de la Patronal qué había ocurrido con el patrono de la obra de la calle de Jorge Juan n° 22. Se ha acordado tratar en la Patronal.

====

Del Patrono Sr. Vinardell han dicho que le pagó la semana completa a la cuadrilla; pero que se habían ido a hacer una chapuza, y la Patronal ha dicho que si le habían mañado esperar, que hubieran estado allí.

Muño dice que no han venido por aquí estos compañeros.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL ACCIDENTE DE LA OBRA DE LA LOPE DE RUEDA.

Muño informa de haber estado en la obra de la calle de Lópe de Rueda a informarse de como se había producido el accidente.

Le han dicho, en cargado, entre otros compañeros, que el fallecido era un peón suelto que estaba metiendo un ramal de ladrillo dentro de la barra, y que arriba estaban los obreros de la Casa Torras haciendo la armadura y de pronto cayo la barra y le deshizo la cabeza.

La obra es del patrono Roberto Aleu.

Dice que ya son varias las quejas que han venido a la Federación en distintas obras en que trabajan los obreros de la Casa Torras, y propone que nos dirijamos al Sindicato Metalurgico advirtiendoles del poco cuidado que tienen los compañeros de esta Casa.

Se aprueba lo propuesta, por la Ejecutiva.

Muño dice que se han presentado dos representantes de la Sociedad Central de Aparejadores, para decirnos que habiéndose enterado que la Federación estaba dispuesta a constituir la Guilda, que ellos se ponían incondicionalmente a nuestra disposición.

Han hablado de otras cosas relacionadas con sus relaciones con la Sociedad Central de Arquitectos y el Decreto últimamente publicados.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA CRISIS DE TRABAJO EN MADRID.

Muño dice que se han reunido en el Ministerio de la Gobernación, los Sres. Martínez Anido, el Sr. Gobernador y el Alcalde, para tratar de la cuestión de la crisis de trabajo, y han acordado comunicar a los Gobernadores de provincias, para que no vengán a Madrid, por no haber trabajo, *mas obreros.*

La Ejecutiva creé que no resolverá nada.

DE LAS BASES DE PINTORES.

Muño dice que ha contestado la Federación patronal negándose a aceptar la Bases de despido que la Sociedad de Pintores había formulado; pero dice que recomiendan a todos los patronos que los despidos los efectúen en sábado..

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Sección de Marmolistas contesta rechazando las Bases que han mandado la Federación.

La Ejecutiva considera que no tienen razón los compañeros de Marmolistas para rechazar estas Bases, y menos después de dar al compañero Molina, por lo cual se acuerda explicar esto a la Junta directiva.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Sección de Albañiles comunica haber recibido copia de las Bases que sobre los blanqueadores han mandado de la Federación patronal, *estando conformes con ellas.*

DEL ESTUCHE PARA LA BANDERA.

Egido informa de haber gestionado en varias casa la construcción del estuche de mano para llavar la bandera para los entierros, y el la que se han comprometido a hacerla ha dado el precio de 45 pesetas.

Se acuerda que la haga.

D E N U N C I A S .

El compañero Molina pide se diga al Delegado de la obra de la calle de Jesus y María esquina a la Plaza de Lavapiesas que pida las cartillas a los marmolistas.

Se acuerda recomendarlo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente El Secretario de actas.

Francisco Alvarez



Juan E. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete y tres cuartos de la noche con asistencia de los compañeros Molina, García, Fernandez y Egido, que actúa de secretario de actas, y la Comisión gestora.

Muñoz y Boyerizo de Comisión a la Federación Nacional.

Egido dice que el compañero Calzada ha venido a notificar a la Ejecutiva que por prescripción facultativa, se veía obligado a marcharse fuera de Madrid por los dias que de este mes.

La Ejedutiva se dá por enterada.

DE LA OBRA DE D. PEDRO GUIMÓN.

Se presenta el personal de la obra de D. Pedro Guimón citados para averiguar si en la obra hay o no destajos, exponiendoles el companero Alvarez el objeto de la citación.

El companero José Guaita asegura que no hay destajos, y Mariano Uncisno dice que ha oido que van a cojer trabajos a destajo, sin decir quienes son, y que los oficiales no tienen peones de mano.

Fernando Marcos asegura haber ido dos cuadrillas a cojer los trabajos quedaban a destajo y que el patrono los dijo que tenía quien se lo hiciera mas barato. Y que hay algunos individuos que no están asociados.

En resumen no ha sido posible averiguar si hay o no destajos en esta obra, sacando la impresión que nos los hay actualmente.

Se retiran.

DE LA OBRA DEL PAESO, DE LAS DELICIAS N° II.

Tambien se ha cotado el personal de esta obra para averiguar si hay destajos.

El Delegado dice que el no tiene conocimiento de que en la obra haya nadie que trabaje a destajo.

El companero Eugenio Hernandez dice que hasta el jueves de la semana pasada han estado tres cuadrillas a destajo, pero que no sabe como se llaman, y que desde dicho día trabajan todos a jornal.

El Delegado le contesta que si lo sabía por que no le ha denunciado.

En vista de las manifestaciones que han hecho los companeros, parece que se ha normalizado la situación, si ha ocurrido lo que se ha denunciado.

D E N N N C I A .

Se presenta al companero Antonio López, en unión



de otros tres compañeros, y denuncian que habiendo ido a trabajar con el patrono Sr., a Fresno de Torote, unos veinte kilometros mas halla de Alcalá de Henares, ofreciendoles a mas del jornal 4,80 pesetas para la comida, y venida a Madrid los sábados por la tarde despues del trabajo y vuelta al pueblo el lunes por la mañana temprano. Pero una vez allí los dijeron que había que trabajar los lunes y sábados nueve horas y los demas dias diez horas.

Protestaron de ellos estos compañeros y las otras cuatro cuadrillas se pusieron en contra, siendo tambien asociados en Madrid, y el peón de Antonio López, al día siguiente se vino a Madrid andando, a pesar de decirle su oficial que se esperara y que escribieran a la Sociedad diciendoles lo que les ocurría con este patrono, y que ellos no vinieron por que no había medios de locomoción y tenían que traer la herramienta a costas. Y en estas condiciones esperaron al sábado, protestando del horario.

Hoy han vuelto al tajo en la camioneta del patrono y han planteado la cuestión, de que ellos no podían seguir trabajando estas horas, sino las ocho que tenía acordadas la organización. El encargado los dijo que el que quisiera trabajar las diez horas que trabajara y el que nó que se marchara. Y echaron la herramienta a la camioneta y se vinieron a Madrid.

Allí quedan una cuadrilla de Carpinteros de armar, que trabajan las diez y mas horas.

El patrono vive en Jesus del Valle nº 21.

Se toma nota y se retira.

DE LA DENUNCIA DE LA CARRETERA DE ANDALUCIA.

Se presenta el patrono y asociado a Albaniles que hace la obra de la calle de Fernando Diaz de Mendoza, sita en la Carretera de Andalucia, y dice que ha con-

venido con la Comisión en que abonaba el día a la cuadrilla que han despedido esta mañana , pero que tenía que ir por la tarde a trabajar y que no han ido a pesar de haberlos avisado .

La Gestora dice que han venido esta noche y se los ha dicho que vayan mañana a trabajar y se los ha preguntado si han ido a trabajar esta tarde, y han dicho que el oficial cuando ha recibido el recado era la una y media y que como el peón vive en la calle de Andres Borrego , no podía avisarle.

El patrono dice que venía a ver si tenía que abonarles el jornal , pues dice que no habiendo ido no debía abonarle.

Se le dice que no es culpa de los compañeros y que tiene que abonarles el jornal.

Y se retira en la inteligencia de abonarles el jornal de hoy.

PARA ALTERAR EL HORARIO.

Se presenta el compañero José Ruiz Verdú nº 1771, y su peón Alejandro León Rufo, asociados a Albañiles , que vienen a pedir permiso para que se los autorice a entrar y salir con los obreros de la fábrica La Floralia que trabajan todos los días media hora mas para salir el sábado a medio día.

Se trata la cuestión y se los autoriza, por tener que ajustarse a las horas de fábrica.

DEL DELEGADO QUIRICO REDONDO DE ALMAGRO 28.

El compañero Alvarez informa de haber citado al Delegado de la obra del patrono Quirico Redondo, sita en la calle de Almagro nº28, del cual le ha informado Egido de haberle dicho un ex-compañero que había sido despedido por no haber cumplido en el trabajo como era debido y haber saltado con el encargado al jardín que hay al lado de la obra, lo que al enterarse el Sr. Giner de los

Rios que le había recomendado , dió origen a que el consultarle el patrono sobre que quería despedirle , diera su asentimiento .

Egido completa esta información diciendo que este compañero ha ido a hablar con el Sr. Giner de los Rios, y al preguntarle este si era cierto lo que le había dicho el patrono lo confirmó, segun los informes que a él le han dado el sábado.

El compañero Mena dice que no podemos nosotros intervenir en si este compañero ha entrado o no al jardín que dicen , si esto no ha sido a las horas de trabajo, pues despues de este cada individuo puede hacer lo que tenga por conveniente, sin que nadie se meta a juzgar su vida privada, y que el personal de la obra, que a él le merece mas credito que lo diga un patrono, ha dicho que este compañero ha cumplido bien en el trabajo.

El compañero Alvarez dice que al decir los compañeros que había cumplido bien lo dijeron bastante fríamente , y Egido dice que la teoría que sustenta el compañero Mena no puede admitir, pues la vida publica y privada de los individuos vá tan ligada una a otra que es muy difícil poder definir donde empieza y una y donde termina otra, y él creé que una es reflejo de otra.

Se acuerda por al compañero Orihuela, mandandole pasar, y a preguntas de la Ejecutiva y de la Gestora, e confirma haber saltado al jardín, a cojer unas flores, encontrandose con la dueña, que le dijo cojera otra en vez de la que iba a cojer, y que lo mismo han saltado los demas compañeros a cojer moras y nidos.

Se pregunta si han entrado con permiso de la dueña y dice que nó, y si tenían andamio o algun motivo para entrar a dicho jardín y dice que nó. Mena pregunta si entraban durante los horas de trabajo, y dice que nó, sino a las horas de siesta y despues del trabajo.

Egido le pregunta cuantos cubos tenían para las siete cuadrillas y dice que unas veces tenían 25 otras menos y algunas hasta ocho, por que se los llevaban. Se le pregunta si es cierto que haya dicho, cuando le han llamado la atención, por no subir cubos, que si el patrono perdía que lo ajustara mejor. Dice que no le han llamado la atención y que él no ha dicho eso.

Se le dice que siga viniendo a pasar lista, y se retirara.

Vuelve a plantearse la discusión sobre los derechos de este compañero, insistiendo Mena y Egido en sus puntos de vista, reconociendo la Ejecutiva hay una cuestión moral en contra de este compañero, que por la representación que tenía de la organización, tiene que tener en cuenta la Ejecutiva, y el compañero García propone, entre otras propuesta que se desechan, que se reconozca por la Ejecutiva que no tiene ningun derecho este compañero para que la Ejecutiva le hubiera acogido, pero que para que sirva de estímulo a los Delegados por serlo él, y por conveniencias de la organización, se le abone esta semana la dieta de huelga y se termine el sábado.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, de la Sección de Albañiles, en que denuncian la obra de la calle de Santa Engracia- General Arrando, que ha estado aquí.

=====

Otra, la del Paseo de las Delicias, nº II, que también han venido citados por la Ejecutiva.

=====

También se ha encargado la Gestora por encargo de la Comisión Ejecutiva de las causas que han motivado el

accidente ocurrido en el tejat de la carretera de Andalucía , frente al Puente de la Pricesa.

El encargado dicen que le ha acompañado al lugar donde ocurrió el accidente, que es al lado de la carretera de Andalucía , en un sitio que él tenía prohibido que se acostarán por ser terreno echadizo. Dice que los heridos mejoran, y que gracias que lo vió un obrero del tejat se los pudo salvar, sino mueren asfisiados.

La Ejecutiva se dá por enterada.

=====

Otra, en la carretera de San Isidro, la obra de la derecha, en la que han denunciado que creen que todo el último piso lo tienen destajado, según ha dicho el guarda a los peones.

La Gestora ha citado el personal para que venga el próximo miércoles.

=====

Otra en la calle de Ferraz nº 47, en la que hay 10 cuadrillas y tres de Peones en general que no quieren asociarse en Albañiles y otros tres peones que no están asociados y que dicen que se van a asociar en Peones en Geberal.

La Gestora dice que han hablado con el encargado que se llama Andres Sanchez Lainez y que este y el Delegado los han dicho que los tres peones que no estaban asociados han prometido que vendrán a asociarse esta noche, sobre todo uno de ellos, y que los otros sino se asocian que los despedirá.

No paga el Retiro Obrero el patrono y hay 35 obreros. Se llama Eusebio Rubio.

=====

Otra de la Sección de Electricistas , en la que dicen que están trabajando un electricista que qu es asociado, en la obra del patrono Sr. Cernuda , sita en

el titanic del Paseo de la Reina Victoria.

La Gestora dice que en esta obra los compañeros que están trabajando son asociados y que estos los han dicho que quizá a la obra a que se refiere la denuncia es a la Residencia de Estudiantes, en que hay un ayudante que no está asociado.

=====

Otra, de la misma Sección, en que denuncian que en la obra de la calle del General Arrando, n° 34, en la que está trabajando por cuenta del patrono Hugo Muñoz un oficial electricista y dos aprendices que no son asociados.

La Gestora dice que los ha dicho el compañero denunciado que vendrá por aquí el jueves con dos chicos para ingresar en la Sección.

=====

Otra, de la misma Sección en la carretera de Extremadura n° 82, en la que denuncian que en la obra del patrono albanil Francisco Gonzalez, no hay Delegado y nadie quiere ser asociado.

La Gestora ha dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra, en la que el Delegado de esta obra denunciaba que hay un compañero en la obra que se ha negado a enseñarle la cartilla, y creó que la haroto, y al llamarle la atención por estar trabajando en horas extraordinarias, le ha contestado que en la obra quien mandaba era el encargado. También han trabajado horas extraordinarias Gervasio y Gregorio Paúl, parientes del patrono, y que este último cobra 7,50.

La Gestora dice que encuentra justificada la desconfianza del Delegado, pero que la obra está desconoci-

da respecto a la normalidad que existe. El que se había negado es el peón del echnargado que cobra 9,50 pesetas y que no ha roto la cartilla sino que se negó en un principio, pero que ya se la presentó al Delegado. Lo de las horas consiste en que llegaran los carros del patrono a la una y media con ladrillo de los derribos y se pusieron a descargarlo. Le han dicho que procure que esto no ocurra para no vernos obligados a denunciarle.

También han hablado con los destajistas y los han dicho que el lunes se ponían, (por hoy) a sentar ladrillo con los demás compañeros de la obra. Han visto las listas de la obra para pagar el sábado y estaban con arreglo a Bases.

=====

Otra, en la obra de la calle de Fernando Diaz de Mendoza, de la que ya han dado cuenta .

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una denuncia en que ha venido el patrono entarimador que hace la obra de entarimado de la calle del General Arraño nº 34, que dice que se han marchado hoy Ramón López y Luis Bero, sin avisarle, se acuerda mandarlo a la Sección para que los llame la atención , por restar autoridad cuando hay que ir a reclamar abonen los patronos la semana si despiden en dia que no sea sábado.

Se presenta un compañero solador en unión de un compañero de la Junta directiva de la Sección y presenta a denuncia de que trabajando en la obra de la calle de Rafael Calvo, del patrono Sr, Castellví, al sacar la herramienta el patrono albañil dijo que dos cubos de los que sacaba eran de su pertenencia, disputandose los cubos cayendose el patrono al arrancarselos violentamente este compañero, por lo que ha presentado una denuncia e contra este compañero por amenazas, por lo que fueron

a la Comisaría. Dice que los cubos eran suyos.

Se le dice que no podemos intervenir por ser una cuestión en que interviene el Juzgado, y además por ser una cuestión que afectaba a los intereses del patrono, y que si él había llevado los cubos sin tener obligación de ello que le reclame al patrono esos cubos, puesto que la obligación era del patrono el dárselos.

Y se retira.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MARMOLISTAS.

El compañero Molina dice que había quedado la Junta directiva de la Sección de Marmolistas en venir hoy, pero que no ha podido ver más que a un compañero y que por eso no ha venido.

Se le dice que diga a este compañero que vengan el miércoles.

=====

Se presenta el compañero Burgos, despedido por el patrono Sr. Padin, citado por la Ejecutiva para preguntarle sobre los extremos que citó el patrono sobre su conducta seguida con este compañero.

Confirma lo de los jornales, pero que no es cierto que le haya preguntado nada del jornal.

Se acuerda vaya con la Comisión a ver al patrono y delante de él sostenga lo que aquí dice.

Y se retira.

DE LAS OBRAS DEL PATIO DEL CAFÉ.

Se presenta el arquitecto y compañero Pradal, el cual dice que ha recibido un proyecto y Memoria que le ha mandado la Casa Donate; pero que no lo ha estudiado.

Egido dice que también aquí han mandado otra copia que Muíño ha entregado al Consejo; pero que en lo que se refiere a los plazos este señor no dá facilidad ninguna, puesto que exige que se le dé un plazo al hacer el pe-

dido y otro al traer el material, antes de empezar la obra y el tercero al finalizar esta.

Dice que efectivamente, no son facilidades estas, y queda en que verá la Memoria y presupuesto esta noche o mañana y el miércoles vendrá por aquí.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE LÉRIDA 16.

Se presenta el patrono solador y asociado de la Sección de Embaldosadores, que tiene contratados los trabajos de solado de la obra de la calle de Lérida, nº 16, el cual presenta un contrato firmado con fecha dos del corriente, y que el domingo ha llevado a dicha obra dos carros de baldosin, y dice que se ha enterado hoy de que esta obra estaba en huelga por haberselo dicho el oficial que ha mandado a trabajar allí. Y dice que ha venido a informarse de cual era la situación de la obra, y que por los perjuicios que a él se le irrogaban por no tener donde trabajar las cuadrillas que tenía y él, y por haber metido material allí, si se le podía dejar trabajar.

Se le dice cual es la situación de la obra y que nos extraña que no se haya enterado de ello cuando hace tres semanas que declaró este conflicto y se ha hecho público en la Prensa y por hojas que ha tomado la Federación advirtiéndolo a los Federados.

Dice que él no tiene obligación de leer la Prensa y que por eso no se ha enterado.

La Ejecutiva le dice que esta noche estamos citados en la Patronal para tratar esta cuestión y que mientras no se trate no puede ir a trabajar allí ningún federado.

Dice que se esperará a ver que solución hay.

Y se retira.

Se retira la Comisión gestora.

Egido dá lectura de las actas de los días 2 y 4 ~~e~~ del corriente siendo aprobadas.

Regresan los compañeros Muíño y Boyerizo de la Federación patronal.

DE LA ENTREVISTA CON LA PATRONAL.

El compañero Muíño informa de la citación que ha mandado la Federación patronal el sábado por la tarde para que fuera una Comisión de esta Ejecutiva para tratar de la cuestión que tenemos planteada contra el patrono Miguel Sánchez.

Dice que el Comité de la Patronal los ha dicho que este patrono ha ido a pedir el ingreso allí y que no se le han dado por llevar esta cuestión sin solucionar, y que entonces los ha dicho que entregaba a ellos este asunto para que le resolvieran como mejor entendieran, y que ellos se han hecho cargo de él, y han llamado para nosotros, informáramos de los causas que lo habían motivado .

Muino los ha informado de toda la gestación de éste asunto, incluso de la denuncia contra el Delegado y detención de este , y de los pormenores de la vida íntima de este compañero, que han causado mala impresión entre el Comité. También preguntaron los gastos que habíamos tenido , que ascienden , según los datos de Contaduría a 1,096.60 pesetas .

Han tratado de entrar en negociaciones y Muíño en nombre de la Comisión ha dicho que no iban autorizados a tratar de esta cuestión. Que si ellos iban a intervenir que se podía tratar la cuestión esta noche en Ejecutiva para tomar acuerdos en relación con este asunto.

Han quedado en que tenían que tratar ellos de esta cuestión , y que a la mayor brevedad volverían a

para tratar de buscar solución a este conflicto, en esta semana si se podía.

Se aprueba la gestión.

Se los informa de haber estado el solador, a quien se vuelve a llamar, y viene como la vez anterior con el compañero Gil y otro compañero de Junta directiva, y se le dice que la cuestión en está en vias de arreglo; pero que no puede ir a trabajar allí.

Insinúa que se le atiende a él y a los obreros que tiene y se le dice que no se puede. Y se retira.

Muino dice que el tiene la opinión de que hay que intensificar la acción en estos días contra este patrono, para obligarle mas a que se someta.

La Ejecutiva coincide y lo aprueba.

Se trata de las condiciones de arreglo que se han de imponer para arreglar este asunto.

Se acuerda sacar la lista de los jornales perdidos por los compañeros en huelga actualmente, para presentarla como argumento, pero pedir que abone todos los gastos que se originen a la Federación por esta cuestión, y que la obra quede limpia del personal que haya estado trabajando durante la huelga, y que vuelva el personal huelguista, y todo el que necesite despues ha de ser federado.

DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ CENTRAL.

Muino dice que hasta hoy no ha tenido tiempo de mandar la circular con los acuerdos del Comité Central, pasado. En esta hace mención del boicot a la obra del patrono Miguel Sánchez.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

La Federación patronal comunican haber recibido la carta que se los ha mandado sobre la cuestión que se los palteaba respecto a los Sres. Sacristan. Dicen que en los en virtud de sus Estatutos no pueden intervenir en

la cuestión del personal católico de que se los habla.

DE LAS BASES ADICIONALES DE PINTORES.

También dicen que no aceptan las Bases adicionales que se les han mandado para los pintores sobre el despido en sábado y aviso con una semana de antelación. Pero que han acordado recomendar a sus federados de la Sociedad de Maestros Pintores, que no rompan la costumbre que se ha venido respetando de despedir el sábado.

Se discute sobre el criterio que se va a sostener por la Ejecutiva al dar cuenta de esta contestación a la Sección de Pintores.

Muñoz dice que con esta carta a la vista, que se puede publicar en EL TRABAJO, es tanto como si estuviera firmado, y creé que debemos aceptar esta solución, puesto que en la misma forma han contestado al Pacto que había entre las Sociedades de Estuquistas y Albañiles, al fusionarse.

Egido hace algunas objeciones a lo dicho por Muñoz, pues no creé que esto tenga la fuerza de una cosa firmada, como se pide por la Sección.

Se aprueba el criterio expuesto por Muñoz, y se acuerda citar a la Junta directiva de Pintores para notificarla esta contestación.

DE LA OFICINA JURIDICA.

Muñoz dice que se ha repartido a las Sección el proyecto de Oficina Jurídica, y que con el acuerdo de que las Secciones lo estudien, y den criterio y hagan enmiendas va a traducirse bastante en constituir.

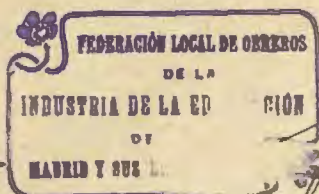
Se acuerda lo recomiende como cosa urgente, en la primera circular que haga.

Y no habiendo mas asuntos de tratarse levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan E. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión a las siete y cuarto de la tarde el compañero Francisco Alvarez, con asistencia de los compañeros Maino, Boyerizo, Diego Fernandez, Mariano García, Molina y Egido, que actúa de Secretario de actas y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE JUAN DE LA HOZ.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Juan de Hoz, del patrono D. José Illanes, citado por la Comisión gestora para que diga que hay de cierto en la denuncia que dice que en la obra están trabajando a destajo los estuquistas. Que hay dos que trabajan como oficiales y cobran como peones de mano.

Y que el Delegado no pide cartillas.

Los compañeros de esta obra dicen que los estuquistas no son asociados y que trabajan por cuenta del patrono Florentino Sastre, y no están mezclados con albañiles. Que hay dos principiantes que no tienen peón de mano. Este último dicen que no tienen peón por que el patrono le ha dicho que no vale para tenerle y que antes le despide.

Los estuquistas son 6 y tienen el blanqueo a 0,35 Ptas. La fachada la tiene ajustada un tal Aristí.

Se toma nota de las faltas denunciadas y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CARRETERA DE SAN ISIDRO.

Se presenta el personal de la obra del patrono D. Pedro Albarran, sita en la carretera de San Isidro, en la que se ha denunciado que hay destajos, y que no hay Delegado.

El Delegado niega que hay destajos en esa obra, y que delegado hay puesto que lo es él.

Confirman esto los demas companeros de la obra.

Se toma nota y se retiran.

DE LA FABRICA DE MOSAICOS DEL PUENTE DE TOLEDO.

La Gestora informa de que han hecho la gestión del despido del companero de la fábrica de mosaicos del Puente de Toledo, pidiendo su readmisión al patrono y este ha dicho que no le puede admitir por que no cumplía en el trabajo, pues al enrajalar despunta todas las baldosas. Y dice que le manden otro peón, pero que a ese no le quiere.

La Gestora ha citado al personal.

El personal dice que la herramineta está bastante eficiente, por lo desgastada y que a esto y a que la pasta está mal hecha, es debido que el material salga en malas condiciones. Ademas alega el despido que el padre del patrono está todo el día detras de él y le hace trabajar sin la tranquilidad debida para tratar el material como es debido.

Se ha tomado nota de lo que ha dicho el personal, y la Ejecutiva acuerda que se nombre una Comisión de la Sección para que en unión de la Comisión gestora vaya a a fábrica y vea los moldes y el material que se emplea y diga si está justificado lo que dicen los companeros, y pedir que se readmita al peón despedido.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE MARMOE

LISTAS.



Se presenta la Junta directiva de la Sección de Marmolistas citados por la Comisión Ejecutiva ,para tratar de la cuestión de las Bases de Marmolistas, que ha mandado la Patronal para ser adicionadas y que la Sección ha mandado una carta diciendo que no las admiten, por que la Base que dice que los patrono que saigan de obreros a trabajar ahora tienen que estar un año ajustando el trabajo que realicen directamente con los dueños, pero que transcurrido el año entienden ellos que se dé carta blanca para que los lleven este tiempo y los que le trascurrieran , que podían contratar de segunda mano todos los trabajos que le salieran para hacer, sancionado por ellos. y por esto no lo pueden admitir.

Egido los dice que lo que preñeden ellos evitar ni con esa Base ni sin ella, no se puede cumplir, por que el que quiera trabajar en esas condiciones si al que se lo dé le conviene se buscara los medios necesarios para transgredir su cumplimiento, ademas que la ley de contratación mercantil le autoriza a ello, y lo que convenirá hacer es concertar bases que sean susceptibles de cumplimiento por una y otra parte, y a nosotros lo que nos compete es que todos los patronos cumplan las Bases de jornales y condiciones de trabajo que hay estipuladas.

Insisten que consideran que no pueden aceptar estas Bases, y que mejor será dejarlas sin efecto .

Los dice la Ejecutiva que se tratará, y se retiran.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la obra de la Plaza de Santa Barbara nº 7, en la que por haber roto unos cristales jugando los han despedido , y que están dispuestos a pagarlos, por que cuando no ha ocurrido no era hora de trabajo.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que en

otra ocasión también le han roto cuatro cristales en la buardilla, y que estos los han roto poco después de entrar al trabajo. Y ha dicho que no están dispuestos a tener obreros que se pongan a jugar dentro de los horas de trabajo.

Uno de los despedidos, que estaba recojiendo la herramienta, ha confirmado lo que dijo el patrono. Y la Gestora no ha reclamado nada.

La Ejecutiva considera no tiene derecho a reclamar, el denunciante.

Se le manda pasar y se le dice no podemos hacer nada después de haber confirmado uno de los despedidos lo dicho por el patrono.

Se retira.

=====

Otra, en la carretera de San Isidro, de la que ha venido el personal.

=====

Otra, presentada por el compañero Antonio López y otro dos compañeros más, que han estado trabajando en Fresno de Torote, y los obligaban a trabajar diez horas diarias abonándoles los dos extraordinarias aparte del jornal de los ocho.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que han cobrado las dos horas que han trabajado extraordinarias todos, y que han ido con conocimiento de que iban a trabajar las diez horas. La Gestora le ha dicho que la prueba de que no era verdad eso es que se ha venido uno de los peones de mano por que no lo sabía.

Se ha quejado de que el sábado no le hayan dicho nada, si estaban o no conformes, para haberlos despedido. Le han dicho que tiene que abonarles la semana.

Se los manda pasar y se los pregunta que ha sido lo ocurrido con ellos. El compañero Antonio López dice

lo que los ha ocurrido , que es todo lo que figura en la denuncia, y que el sábado no quisieron decirle nada mientras no se informarían de si la Sociedad los dejaba o no trabajar horas fuera de Madrid, como dijeron - ls carpinteros de armar que los dejaba su Sociedad trabajar las horas que quisieran. Se enteraron el domingo y cuando fueran el Banes se lo dijeron al patrono, y al no acceder este , fué cuando se vinieron en la misma camioneta.

Se los dice que lo que se ha gestionado y que el patrono ha quedado en mandar la contestación con lo que resuelva sobre el pago de la semana.

Quedan en volver y se retiran.

=====

Otra, en la que detras de la Residencia de Estudiantes está haciendo el patrono Segundo Lozano, hay dos peones que cobran 6 pesetas de jornal en vez de cobrar 7,50.

La Gestora ha ido dos veces y el patrono los ha dicho la segunda vez que han ido , que efectivamente tenía dos chicos que los pagaba a 6 pesetas, pero que desde la semana que pasada cobran a 7.50.

=====

La Comisión de la Sección de Electricistas denuncia que en la obra de la calle de Iriarte, (Prosperidad) no hay Delegado.

La Gestora dice que ha dejado oficio para que nombren Delegado,; pero que en otras dos o tres ocasiones han llevado oficio tambien para que le nombren y no lo han hecho.

=====

Otra, en la que se denuncia que los pintores que trabajan en la portada de la Zapatería La Imperial, entran en Agosto antes de las tres y trabajan despues de las siete, y ahora trabajan despues de las seis de la tarde.

La Gestora dice que han hablado con ellos y los han dicho que es cierto que han entrado y salido a esas horas, pero que es debido a las horas de entrada de la dependencia mercantil; pero que desde hoy han conseguido del propietario que vaya un dependiente a las horas de entrada y salida de los pintores para habrily la tienda.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de la calle de Ciudad Real, del patrono Fermín Sanchez, hay uno de Peones en general trabajando.

La Gestora dice que el encargado se llama Tomas Martín Santiago, nº 1850, de la Sección de Albañiles, cuyo nombre han tomado para que se le cite por la Sección como se ha convenido, y decirle que despidan al de Peones en general.

No se paga el Retiro Obrero, y hay 20 obreros. El patrono vive en la calle de Ezequiel Solana 14(C.L). Se acuerda denunciarlo al Inspector del Trabajo.

=====

Otra en la que se denuncia que en la reforma que se ha de por los patronos Eguinoa Hnos, en el Teatro de la Latina, hay uno de Peones en general, llamado Manuel Alvarez, que no quiere asociarse en Albañiles.

El encargado es asociado. No hay Delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que nombren delegado. El encargado es asociado y se llama Andres Pérez Gutierrez.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

La Junta directiva de la Sección de Pintores denuncia que en el Banco de España han trabajado los pintores horas extraordinarias sin previo aviso, además que está allí el compañero José Ollas Vila, que no paga la multa

que tiene pendiente de paga.

La Gestora dice que han trabajado allí los compañeros Eugenio Sanz, Julio Ray, José Pérez, Alberto Gíl y Policarpo Asenjo, y dicen que le han dicho al Delegado que pidiera permiso, pues están trabajando por la mañana hasta las nueve en el salón de cuentas corrientes, empleando después donde pueden y por la tarde trabajan de 5 a 9 de la noche, por ser a aquella hora a la que cierran las oficinas.

El compañero José de Ollas ha dicho que el sábado o el lunes vendría a abonar 5 pesetas a cuenta de su débito. Se acuerda comunicárselo a la Sección.

=====

Otra de la misma Sección es la que denuncian que en el taller del patrono pintor Antonio Rodríguez sito en la calle de Mira el Sol nº 1 y 3, trabajan horas extraordinarias en los tajos de la calle de Padilla esquina a Príncipe de Vergara, y a demás los hacen cargar después de la hora. Hay varios que no son asociados, entre ellos el encargado.

La Gestora dice que han negado sea cierto que trabajen horas extraordinarias, pues el material lo llevan en un carro y que no tienen necesidad después de la hora, de cargar. Lo mismo ha dicho el patrono albanil.

Los que no están asociados son el encargado, Alejandro Grima, Antonio Cort y otro que los ha dicho que no se acordaba como se llama. Los dos primeros han prometido asociarse esta semana. Han dejado oficio para que nombren Delegado.

Se acuerda comunicárselo a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Electricistas, es la que denuncian que en la calle de Francisco Navacerrada nº 16, no son asociados, Miguel Martín y Manuel Yagüe, electricistas

tas.

En la obra trabajan los compañeros denunciados de la que es patrono Domingo Yagüe, del que es hijo uno de los denunciados, y el otro ha dicho antes de ir la Gestora que iba a venir a asociarse.

Se acuerda comunicárselo a la Sección.

=====

Otra, de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en la obra del Paseo de las Delicias, nº II, del patrono Victorino Salcedo, estan los albañiles bajando un patio y van colocando un viertepaguas, habiendo soldados en la obra, y segun los ha dicho Rufino Sanchez Contreras, hacen trabajos a destajo.

El patrono dice que antes de bajar los patios el patrono albañil pidió al patrono soldador que mandara una cuadrilla para colocar los vierte-aguas, contestandole que le iba a resultar muy caro y que no la mandaba.

Los soldados que trabajan allí dicen que ellos no pueden hacerlo mientras no se lo mande su patrono.

Han planteado la cuestión de los destajos al patrono y este los ha corroborado que es cierto que ha dado todos los tabicados ajustados y ha dado los nombres de dos que se llaman Manuel Llorente Perea y Marcial del Cerro San José. Los dos asociados.

Se acuerda comunicar la parte de soldados a la Sección Embaldosadores.

=====

Otra, de la Sección de Electricistas, en la que dicen que el patrono Hugo Muñoz Gonzalez con domicilio en la calle de Juan de Herrera, nº 5, en la que despidió al compañero Miguel Gallo Rodriguez, nº 204, el día 25, del mes pasado, martes, negandose a abonarle el resto de la semana. No lo han denunciado antes por estar el patrono r... Este patrono es el que hace

Las instalaciones de la Casa Sacristan.

El patrono ha dicho a la Gestora que a este individuo ha mandado una carta a su mujer desde Oviedo desde - estaba , y que por haber llegado esta carta tarde no le pudo despedir su mujer el sábado, sino el día que recibió la carta, y que al decirle que estaba despedido insultó a su mujer y después a él cuando vino . Y que ni le recibe ni le abona la semana completa que se le reclama.

La Ejecutiva en vista del giro que él ha dado a esta cuestión, acuerda no seguir interviniendo.

Se acuerda comunicárselo a sí a la Sección.

Se aprueban las gestiones.

CRITERIO SOBRE DENUNCIAS A GESTIONAR.

Se fijó criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una que hay de un chico de Fontaneros, el compañero Dominguez propone que en lo sucesivo, tanto para esta Sección como para las demás , que los denunciantes vengán a qué directamente, pues esperando a que se reúnan las Secciones , transcurren algunas veces días que luego son un obstáculo para arreglar los asuntos.

Se aprueba y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Egido dá lectura de l acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Muino se retira a una gestión, a que está citado por D. Pedro Rico.

DE LA ELECCION DE DELEGADOS PARA EL CONGRESO.

Se discute por la Comisión Ejecutiva la propuesta acordada por el Comité Central para que los Delegados que han de tomar parte en el Congreso de la Federación Nacional, sean elegidos por votación directa.

La Ejecutiva considera que este es el procedimiento mas democrático, pero cree que no es, por ahora practicable, para no exponerse a que los Delegados sean elegi-

por una ínfima cantidad de votantes, con lo que si no se lograba que los votos representaran una determinada cantidad de votantes, no podrían realmente los Delegados que se eligieran ir con la autoridad que podrían llevar eligiéndoles el Comité Central. Por lo tanto se acuerda llevar al Comité Central próximo, el criterio de la Ejecutiva de que no creemos conveniente ese sistema de elección, y proponer que los elija el Comité Central.

DE LA OBRA EL HUELGA EN LÉRIDA 16.

Egido informa de que se ha retirado hoy otra cuadrilla que estaba trabajando en la obra de la calle de Lérida nº 16, por haberles avisado el Delegado que estaba en huelga. Han sacado la herramienta y han venido a decir que a ellos en la Secretaría de la Sección se los ha dicho que esta obra normalizada.

Egido dice que el presidente de la Federación patronal ha dicho que iban a citar al Sr. Sánchez para exponerle las condiciones en que ellos podrían intervenir. Pero ellos no han dicho en que consisten estas.

También han dicho que el patrono Sr. Vinardell ha mandado recado para que le manden 10 principiantes y dos peones, pero han mandado una nota de nombres, de los cuales dice que no manden ninguno. Se los ha dicho que sobre todo con el compañero Celestino Asenjo cometía el patrono una verdadera arbitrariedad.

Se acuerda mandárselo a la Sección para que digan si le pueden mandar estos compañeros que pide.

Se hace cargo de ello el compañero Diego y baja a consultar con la Junta directiva que está reunida. Y dice que contestarán con lo que resuelvan.

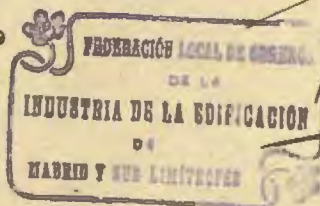
Y no habiendo mas asuntos de tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Francisco Alvarez

Juan Estepa



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA II DE SEP-
TIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las
siete y media de la noche, con asistencia de los compañe-
ros Muino, García, Boyerizo, Diego, la Comisión gestora
y el que suscribe, que actúa de secretario de actas.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE BEJAR-ARDEMANS.

Se presenta el personal de la obra de la calle de
Bejar esquina a la de Ardemans, en la que se había denun-
ciado que los estuquistas que están trabajando en esta
obra trabajaban a destajo, y que el yeso, madera y herra-
mienta se lo suben ellos solos todos, y no saben si tie-
nen maestro o no.

Se toma nota estas manifestaciones y se retiran.

La Ejecutiva acuerda que se informe la Gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE LÉRIDA 16.

La Gestora dice que hay una cuadrilla que se ha
retirado de la obra de la calle de Lérida nº 16, la cu-
al dice que ellos no sabían que estuviera esa obra en
huelga, y que llevan trabajando desde mediados de la
semana pasada, y que nadie los ha dicho nada de que no
se pudiera trabajar allí. Y que vienen a ver si ellos -
tienen derecho a percibir la dieta de huelga.

La Ejecutiva considera que nó, y parece extraño,
que no se hayan enterado antes.

Se los manda pasar y se los pregunta por el compa-
ñero Presidente que les desea de la Federación.

Explican lo mismo que la Comisión gestora , y la Ejecutiva los dice que no tienen derecho ninguno , pues han ido a trabajar despues de clararse la huelga , y que la Ejecutiva lo que hace es no tomar ninguna medida en contra de ellos, aceptandolos como buenas las explicaciones que han dado @ que no se han enterada. Y se retiran.

Seguidamente se presenta el peón que estaba accidentado en la misma obra, que se accidentó la semana pasada nada mas entrar a trabajar, Dice que la Junta directiva de la Sección de Albañiles, le ha dicho que no le pueden conceder los derechos de accidente, mientras la Federación no le dé un volante que los autorice a ello.

La Ejecutiva le dice que no puede discutir nada que tenga relación con la Sección de Socorros de ninguna Sección, y que lo unico que podemos decirles es que la Federación no le concede ningun derecho , y que de la Sección de Socorros es Albañiles quien le puede contestar.

D E N U N C I A .

Se presenta el compañero Manuel Añón, de la Sección de Pocerros, el cual dice que el patrono Sr. le lleva enganando que vaya a trabajar desde el viernes de la semana pasada, y que el jueves ha ido ya a un tajo a la calle de la Magdalena , nº 12, y que despues de haber ido con el patrono desde los Cuatro Caminos, al llegar al tajo le dijo le dijo que no volviera al día siguiente por que no tenía tajo para él.

Se toma nota de la denuncia, y se retira.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Se presenta una Comisión de la Sección de Instaladores Electricistas, la cual dice que vienen a tratar con la Ejecutiva sobre el electricista que está trabajando en la obra de la calle de Santa Engracia , nº 59, el cual dicen que havenido a pedir el ingreso en la Sección y no se le han dado , por pertenecer a la compañía Madrile-

ña, además que pertenece a la Sociedad de Gás y Electricidad, y que el Reglamento de ellos dice que no podrán ingresar en Instaladores Electricistas los que trabajen en las fábricas.

La Gestora informa del resultado de la gestión, en la que han averiguado que el denunciado tiene ajustado el trabajo de dicha obra, y que el dueño de ella, cuando ido por segunda o tercera vez a decirle que se asociara, los ha echado de la obra, y esto creen que ha hecho decidirse a este individuo a venir, que antes decía que de ninguna manera quería venir.

Se acuerda tratar esta cuestión, por la Ejecutiva y que se los contestará lo que se resuelva. Y se retira la Comisión de la Directiva de Electricistas.

Se trata por la Ejecutiva esta cuestión y se acuerda decir a la Sección que sea una Comisión de su señoría que visite al Director de la Compañía donde está empleado, y decirle que tiene ajustado el trabajo de la obra.

También han denunciado los Electricistas que en el Hotel de la Reina Victoria, sigue trabajando el electricista que se iba a ir a Bilbao.

Se acuerda gestionarlo.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora da cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una la del patrono que ha mandado a trabajar a Fresno de Torote, a los compañeros Antonio López y otros.

La Gestora dice que el patrono se niega terminantemente a abonar la semana, habiendoles dicho que mandaría recado por teléfono, y Muño dice que ha dicho que no pagaba nada, y que hicieramos lo que quisieramos.

Rico para que por cuenta de la Federación haga la demanda en el Tribunal Industrial a favor de estos compañeros.

Se los manda pasar y se los comunica lo que hay.

=====

Otra, en la que se dice que el patrono fontanero que hace la obra de la calle de Lérida, n° 16, del patrono Miguel Sánchez, vive en la calle de García de Paredes n° 28, triplicado y se llama Santiago.

La Gestora dice que han estado en esta casa y no han encontrado al patrono que denunciaron trabajaban en la obra el huelga.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle de López de Hoyos, n° 7, con ento que tiene entrada por la calle de Lagasca, trozo sin urbanizar, hay un trabajo de embaldosador que hacer y que se está haciendo el encargado de la obra, y que al llamarle la atención el denunciante le ha contestado que aquello lo hacía él por "tales", llamando la atención al Delegado y diciendole que viniera por la Federación negandose a venir. La obra es de D. Manuel Mendoza.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que el trabajo de que se trataba era de hacer seis pedanos de escalera que le habian pedido las hermanas niciera por ser el paso obligado a la obra; pero que él no ha contestado mal al soldador, y que si lo ha hecho es por que su Sociedad se lo autoriza. Advertido por la Comisión gestora de que no podía hacerlo ha prometido no colocar ni un baldosin.

=====

Otra, en la que la Sección de Instaladores Electricistas de unen que en la calle de D. Quilote, esquina Palencia, en la que no hay Delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que le nombren.

Otra, en la que la misma Sección denuncia que en la obra de la calle de Santa Engracia n° 39, en la que hay un electricista que no es asociado y que no quiere ingresar en esta Sociedad por pertenecer a la de Gas y Electricidad.

La Gestora ha informa de esta denuncia en presencia de la Comisión de la Junta directiva de la Sección.

=====

Otra, de la Sección de Instaladores, en la que dicen que se ha presentado su Comisión en la obra de la calle de la Bolsa esquina a la de la Paz, del patrono D. Santiago Blanco, y el guarda los ha dicho que no hay Delegado y a pesar de enseñarle el oficio de la Federación no los ha dejado entrar en la obra.

La Gestora dice que los tres electricistas que hay en esta obra, son asociados y se llaman Enrique Infante, Justo Rodriguez y Jesus Pérez Yañez, los cuales han dicho que se están poniendo al corriente.

Tambien han dejado oficio para que nombren delegado.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Instaladores.

=====

Otra, en la que se denuncia que el compañero José Escobar que habiendose accidentado trabajando en la fábrica Construcciones Mecánicas, sita en la Glorieta de las Pirámides, en la que se accidentó el día 28 de julio y le han dado de alta el día 28 de agosto, sin estar curado, habiendole abonado hasta dicho día das dietas como accidentado, pero que despues de esta fecha le ha curado el médico de Carananchel Bajo una semana mas, habiendose negado la Compañía a pagarle esta última semana, a le han despedido el lunes cuando se ha presentado a trabajar, faltado al contrato del ~~la~~ Sindicato Metalurgico, que ~~tiene~~ que avisar con una semana de anticipación.

Este compañero pertenece a la Sección de Leganés.

La Gestora dice que según el libro de la fábrica, que los ha enseñado el Gerente, figura haber sido curado el día 28 de julio de un golpe, según él, habiendo seguido trabajando hasta el día 18 de agosto, que pidió la baja en cuya fecha le mandaron al médico, estándole curando este hasta el día 28, que reconocido y hecha una radiografía, dictaminó el médico que sufría la fractura de un hueso de una mano desde hacía bastante tiempo, dándole de alta, como consecuencia de esto, no firmando a denunciante, pero fué a trabajar el día 29, o sea el siguiente medio día, pidiendo permiso para cinco días, que no le concedieron, no volviendo al trabajo después. Dice que si el Tribunal Industrial le condena pagara, pero mientras no le dé ni un centimo.

=====

Otra, en uqe se denuncia que en la calle de Hernani esquina, nº 43, no hay delegado y hay varios que no son asociados.

La Gestora dice que el patrono es asociado y se llama Eugenio García Ballesteros, no paga el Retiro Obrero, y tiene 15 obreros. Los andamios están bien, solo a falta de pasamanos. Hay Delegado.

=====

Otra, de la Compañía Aragonesa, sita en la calle Alenza (Cuatro Cominos) en la que hay un individuo que no quiere enseñar la cartilla.

La Gestora dice que este compañero se llama este compañero Miguel Hervas Gonzalez, nº 1,596, de Albaniles el cual dice que no a enseñado la cartilla por habersele extraviado.

=====

Otra contra el patrono D. José Illanes, en cuya obra trabajan, en Juan de la Hoz, estuquistas por cuenta

del patrono Florentino Sastre , y no son asociados ni están mezclados con albaniles para el blanqueo.

La Gestora dice que el patrono Sr. Illanes ha dicho que se compromete a que los estuquistas que están trabajando con el patrono Florentino Sastre, se quedarán a trabajar con él , abonandoles 10,75 de jornal como vienen cobrando , dejando de intervenir el patrono Sastre en la obra . Que desde el miercoles próximo pondrá a trabajar con ellos otras tres cuadrillas de albaniles. Y que de los principiantes ha decidido formar una cuadrilla definitivamente.

Que la fachada la tiene ajustada a Manuel Pérez, pero que los que vayan a ajarlas serán de Albaniles.

Se acuerda mandar esta denuncia a la Federación patronal y a la Sección de Albaniles, con los nombres de los estuquistas que trabajan con el patrono Florentino Sastre.

=====

Otra, de la Sección de Fontaneros en la que denuncian que en la calle de la Cava baja, taller del patrono Sr. Pingarrón, ha sido maltratado por un hijo de este un aprendiz llamado Manuel Mayo, siendo a demas despedido.

La Gestora dice que ha conseguida que abone la semana al chico y que vaya él a cobrar.

Se acuerda mandarla a la Sección.

=====

Otra, en la que denuncia un asociado de la Sección de Constructores de Mosaicos ,Atanasio García, al cual le mandaron a por unos sacos de cemento ala Estación de las # Pulgas , y las doce menos cuarto y por haber tenido que buscar un carro de mano, volvió a la una y media, entrando a trabajar a las dos con los demas, con idea de marcharse luego a las cuatro y media, pero el patrono le

jo que se quedará hasta la hora de salir los otros y que le abonaría las horas que había trabajado como extraordinaria, a lo que no accedió, marchándose, por lo que creí que le ha despedido.

La Gestora dice que ha estado hoy en la fábrica y que el padre del patrono los ha dicho que el despido obedeció a que no cumple con su deber y que además rompe los baldosines, y al volver ayer con la Comisión de la Sección como se acordó por la Ejecutiva, ha dicho lo mismo y se ha conseguido que vuelva a trabajar, pero que rompa más piezas no podía tenerle un momento más y que no le abonaría los días perdidos.

Se acuerda comunicar este resultado a la Sección de Constructores de Mosaicos.

=====

Otra, de la Junta directiva de los Pintores en la que denuncian que en el taller del patrono pintor Manuel Martínez hay varios que no son asociados y que están trabajando horas extraordinarias, y cuando los llaman la atención no hacen caso.

La Gestora ha ido dos veces al revoco de la calle de San Bernardo, donde decía la denuncia y no han podido ver ni a los pintores ni al patrono.

Se acuerda comunicárselo a la Sección.

=====

Otra, en la que denuncian que en la calle de Evaristo San Miguel, nº 19, en la que el delegado no se preocupa en cumplir con su deber, y hay sueltos y de mano que trabajan horas extraordinarias. También trabajan los domingos y hay algunos que no están asociados.

El patrono ha dicho que no ha trabajado en su obra ninguna hora extraordinaria, sino que se han quedado algún día a descargar algún carro de ladrillo que ha llegado tarde. Al Delegado le han dicho delante del dueño

que exija que se asocien los que no lo están y trabajan en la obra.

Tambien los ha dicho el patrono que está accidentado Antonio del Prado , nº 12,741, de la Sección de Albañiles el cual está accidentado y se ha presentado allí con una representación de Ladrillos , y sospecha que no está lesionado. Ha dicho tambien que cobra ,6,50 pesetas y que le paga el jornal entero por el accidente.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en el Puente de Vallecas, calle de Acheró, nº,25, del patrono Antonio Folgueras, en la que trabajan 6 albañiles sin peones de mano y de peones sueltos tiene a pñicos que los paga a 3 y 4 pesetas de jornal y son menores.

No hay delegado y no paga el Retiro Obrero.

La Gestora dice que este patrono los ha recibido en terminos completamente groseros, y los ha dicho que de lo que él hace no tiene que dar cuenta mas que a las autoridades. y los ha entregado una tarjeta.

Tiene cinco o seis chicos del tejar y no paga el Retiro Obrero. Tiene 20 compañeros trabajando.

Se acuerda mandar la denuncia al Inspector del Retiro Obrero.

=====

Tambien se ha informado la Gestora de las causas que han motivado la muerte del compañero de la calle de Santa Egracia, de la Sección de Poderos, el cual se llama Pedro Sánchez. Los han dicho que creen que las causas han podido ser la trepidación que produce el Metro y el tranvía. No había delegado y han dejado cita para que le nombren.

Muino informa de las gestiones que se han hecho y de que esta tarde a sido al entierro al que ha asistido

el compañero Alvarez en representación de la Federación con el estandarte.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre la denuncia cntra el patrono Sr. Galán se acuerda mandarla a la Patronal, y comunicarselo a sí a la Sección de Electricistas.

Otra de la misma Sección en la que dice que en el Circulo de Bellas Artes está un peón al cuádado del montacargas.

Se acuerda no tramitarla.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se presenta una Comisión de la Junta directiva de la Sección de Albañiles, que vienen a insistir en que se pida el despido de Alejandro Manrras de las obras de los Sres. Eguinoa Hnos. Piden se gestione directamente con los patronos pues tienen entendido que no están dispuestos los encargados, con quien ha hablado la Gestora, no están dispuestos a despedirle.

La Gestora explica con quien ha gestionado, y la Directiva de Albañiles insisten en que se pida el despido de Manrras.

Se toma nota y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

Se presenta una Comisión de la Junta directiva de la Sección de Pintores, citados por la Comisión Ejecutiva para darles a conocer la contestación que han mandado a los patronos a la Bases que se han mandado pidiendo el despido en sabado y aviso con una semana.

Se los dice que la Patronal a contestado diciendo que la Base de avisar con una semana de anticipación no la pueden aceptar, por razones que ya han expuesto otras veces, y respecto a la de despidir los sábados

han recomendado a todos los federados que no se falte a la que la costumbre ha establecido desde hace muchos años.

El compañero Muniz, presidente de la Sección, dice que ellos no van a hacer un imcapie sobre la cuestión de la semana de aviso, que vayan a crear a la Federación dificultades por esa causa, pero sí creen que el no firmar la Patronal que el despido a sábado no da la suficiente fuerza para exigirlo a los patronos. Dice que esto no representa por su parte que no estén conformes con la gestión de la Federación, sino que los parece que no es la garantía suficiente, después de haberse fallado en contra dos veces en el Tribunal Industrial por despido en mitad de semana.

La Ejecutiva los dice que nosotros creemos que con la carta que ha mandado la Federación patronal publicada en EL TRABAJO puede dar la garantía de un contrato y hasta llevarse copia de ella al Tribunal Industrial, caso de reclamar esta cuestión por algún despido en mitad de semana.

Dicen que darán cuenta a la Asamblea y que contestarán. Y se retiran.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Egido da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA ENTREVISTA CON D. PEDRO RICO.

Muino informa de la entrevista a que le citó D. Pedro Rico la noche del miércoles, y dice que le llamaba para decirle que el arquitecto Sr. Carnicero, le ha encargado un asunto, y como dice que nunca le ha encargado nada, le ha extrañado, y ha supuesto que como le ha visto intervenir en el hundimiento de la cornisa de la obra de la calle de Andrés Mellado, le llamaba a Muino

para que le diera informes de quien éste señor, además de que el ha advertido que era abogado de la Federación.

Muino le ha informado de lo que de él sabe, que en la concejalía ha sido poco escrupuloso.

También le ha dicho que el otro día ha visto en el Juzgado a una de las familias de los muertos en la Florida, y que parece que van por allí por que los curiales las dan buenas palabras con vista a la gratificación que pueda haber cuando se cobren las indemnizaciones. Aunque nada pueden cobrar sin que intervega él como abogado que es de todas ellas.

DE LOS SRES. FITÉ Y HERRERA.

Muino dice que de los Sres. Fité y Herrera nada se ha vuelto a saber.

Se acuerda los visite la Gestora.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Se ha mandado la lista a la Federación patronal de los parados que tiene la Sección de Constructores de Músicos, en contestación a los diez principiantes que ha pedido para el Sr. Vinardell.

DE LA CASA DEL PUEBLO DE SEGOVIA.

Muino dice que se ha recibido una carta de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Segovia, en la que agradecen el préstamo que se los ha hecho, y dicen que por estar fuera el propietario, no tienen necesidad de las 1,000 pesetas hasta mediados de mes que vuelve, y que para entonces comunicarán la forma en que hemos de hacerles entrega de ellas.

También da lectura de la carta que se los ha mandado y que se los ha cruzado con esta, diciendoles si se los mandaban o no.

La Ejecutiva se da por enterada.

DEL DESPEDIDO DE LA CALLE DE JORGE JUAN 22.

Muino dice que la Patronal ha dicho sobre el des-

pedido de la obra de la calle de Jorge Juan 22, que se le abone el día de jornal y que cuando vayamos le abonara ellos, pues dice que por un día de jornal no merece la pena de perder tiempo en discutirle.

Y así se ha hecho.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

La Sección de Instaladores Electricistas manda una carta en la que invita al compañero Muíño a que baje a informar en una cuestión que ha surgido en Secretaría contra el compañero Pedroche, presidente de la Sección, el cual ha dimitido por razones de delicadeza, hasta que se aclare esta cuestión, y que en ella intervino el compañero Muíño.

Se acuerda que informe el compañero Muíño.

La Junta es el día 21 del corriente.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

Del Instituto Nacional de Previsión, acusa recibo de las denuncias que se le han mandado.

La Ejecutiva se da por enterada.

DEL PÓSITO MARITIMO MALAGUENO.

Muíño da lectura de una carta de la Unión general en que dicen que podemos pasar a recaer una fotografía que han mandado para nosotros El Pósito Marítimo Malagueño, de los barcos que han adquirido recientemente.

La Ejecutiva se da por enterada y agradece la delicadeza de los compañeros de Málaga.

DE LA OBRA EN HUELGA DE LA CALLE DE LÉRIDA.

Muíño dice que esta tarde llamó por teléfono el Presidente de la Federación patronal, para preguntar si podía venir, contestandole que sí se presentó al poco rato, y a quien se le han facilitado todos los datos que nosotros teníamos del patrono Miguel Sánchez.

Egido dice que las datos que dan los libros sobre los gastos hasta mañana, con motivo de esta huelga,

importan 1,729,60 pesetas , y los jornales perdidos importan 2,010 pesetas. Por dietas de huelga se han pagado 1,115 y el resto de gastos de preso y Comisiones, y si se reclaman los jornales habrá que incluir estos gastos sobre los de jornales.

Se acuerda hacer la nota de los jornales , pero solamente insistir en el cobro de los gastos hechos por la Federación.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Muino dicé que hay que tratar un asunto respecto a la Sección de Marmolistas, pero que convendría que estuviera excompañero Molina , que pertenece a la Sección.

Así se acuerda.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

La Sección de Fontaneros comunica que el ~~el~~ lunes 14 del corriente celebran Junta general, e invitan a que vaya a informar el compañero Muino, conforme se convino en la reunión del último Comité Central.

Se acuerda vaya una Comisión de la Ejecutiva y el compañero Secretario, para informar en el asunto Ullastres.

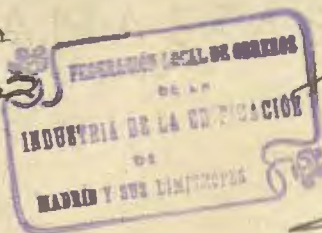
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Franisco Alvarez



Juan P. Ezido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete y media de la tarde, con asistencia de los compañeros Muño, Molina, Diego Fernandez, Boyerizo la Comisión gestora y el que suscribe como secretario de actas.

DE LA OBRA DE EVARISTO SAN MIGUEL.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Evaristo San Miguel, nº 19, en la que se denunciaba que trabajan horas extraordinarias los peones sueltos y de mano y que el patrono a despedido a dos cuadrillas por represalias.

Se los dice el objeto de la citación y dicen que el patrono quisiera que estuvieran trabajando diez horas, y que al que se niega le amenaza con despedirle. Andres Tomé Castillo y Manuel Suarez, oficiales dicen que ellos han trabajado algunos domingos el primero por no ser despedido y el segundo por razones parecidas, y este acusa al Delegado de no haber cumplido con su deber en el tiempo que él lleva en la obra, que va para cuatro meses.

El Delegado dice que él no quiere seguir siendo delegado y que presenta la dimisión.

Respecto de los despidos se confirma que a las dos cuadrillas despedidas los había amenazado el patrono con despedirlos por haberse negado a ~~trabajar~~ los domingos y horas como el patrono pretendía.

Dicen que hay dos peones que cobran 7 pesetas de jornal y uno que pertenece a vigilancia subterránea, del Ayuntamiento, el cual dice que él no se asocia en Albañiles mientras no se reclame para él las 7,50 de jornal.

Se toma nota y se retira.

Se trata por la Comisión Ejecutiva esta cuestión esta cuestión y se acuerda pedir la reposición de las dos cuadrillas que han sido despedidas en vista de que ha recibido otra la semana pasada y para esta vaa a recibir otra, é impedir que este patrono siga las normas que viene siguiendo y pedir el despido del empleado en vigilancia subteranea.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles en la que denuncia que en la obra que la Compañía Peñarroya esta haciendo en la calle de Padilla, hay varias anormalidades, y que los carpinteros de armar estan tejando con teja plana.

La Gestora dice que D. Juan Ahumada los ha dicho que él tenía ajustado todo y que los carpinteros ya no están allí, habiendose llevado la teja que ha sobrado.

Despues han plantecado la cuestión de Peones y los ha dicho este señor que el estaba dispuesto a arreglar las cosas satisfactoriamente, pero que entendía que debía existir la libertad de trabajo. En presencia suya ha tenido la Comisión una disputa con los asociados de Peones, por conocerlos estos de otras obras.

Dicen que no parece muy dispuesto a despedir a los peones.

=====

Otra en la que solicitan permiso para que los peones trabajen horas extraordinarias en la obra de la calle # de Santa Engracia, nº 102.

La Gestora dice que hay patios donde se pueden poner tornos y que no han autorizado .

=====

Otra, en la calle de Apodaca, nº 1, en que entran al trabajo a la una de la tarde. El patrono es Gregorio Ru-

bio.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que el trabajar las horas ha sido por que han perdido medio dia por ir a un entierro y le pidieron si podian sacarle en horas , y los dijo que no tenia inconveniente en ello - pero que en lo sucesivo no se trabajaran mas horas.

=====

Otra en la Avenida del Valle, en la que están trabajando como soladores varias cuadrillas de albaniles. La obra es de los sres. Eguinoa Hnos.

El patrono ha dicho que el mandar a las cuatro cuadrillas de albanil a embaldosar ha sido por que le corria prisa y no tenia un solador a quien mandar de momento. Pero que no volverá a suceder.

Con respeto al despido de Manrras ha sostenido que en cuanto se termine el hotel en que está trabajando, e conforme habia prometido.

Los albañiles que estaban solando son: Juan Ruiz Martinez, Francisco Pérez Arranz, Antonio Madrid González, Manuel Diaz Ruiz y Manuel Campos Muñoz.

=====

Otra en la Avenida de Menendez Pelayo, nº 6, en la que denuncian que los andamios no están en las condiciones debidas.

La Gestora dice que estaban subiendo al andamio y los han prometido que cuando esté arriba podrán los pasamanos que necesite.

=====

Otra, en la Avenida de Menendez Pelayo, esquina a Menorca, en la que por una hoja del Seguro se ha enterado la Ejecutiva de que se paga a los peones a 6,50 ptas.

El patrono ha dicho a la Gestora que pondrá a cada uno el jornal que le corresponda , y que si no le daba ~~mas~~ jornal era por que no querian el trabajo que

debían y que por no despedirlos los pagaba este jornal.

=====

Otra, en la que los poceros que hay en la obra del Paseo de las Delicias, nº III, no son asociados.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono de la obra que los poceros no han ido a trabajar esta semana por adeudarles tres semanas de jornales, y que están haciendo gestiones para que los autorice a repernerle el importe de los jornales para abonárselos ellos y seguir las cuentas por cuenta del patrono.

=====

Otra, del pocero que le ha mandado a trabajar el patrono Fernando Alvarez.

La Gestora dice que después de ir dos veces le han encontrado en la calle y le han planteado la cuestión - y los ha dicho que él no le ha mandado a trabajar, sino que le había dicho que fuera a ver si le podía colocar, pero que le han suspendido trabajos que le han impedido colocarle. Y que no le paga la semana.

=====

Otra, de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, en la que denuncian que en el Hotel Reina Victoria sigue trabajando el electricista bilbaíno que dijo a la Comisión que vendría por aquí y que no ha venido.

La Gestora dice que los ha dicho el interesado que no había venido por que pensaba no asociarse hasta que hubiera terminado la obra. Han hablado con el hotelero y este los ha dicho que no se asociaba por que tenía pensado él que se quedara de plantilla en la Casa, y que si se asociaba y tenía que cumplir los acuerdos de su Sociedad no podía quedarse a su servicio en la forma que él quiere que se quede.

Se acuerda de que el asunto es concluido y se co-

munica a la Sección.

=====

Otra de la misma Sección en la que denuncia que el patrono Mr. Valverde, ha despedido el sábado a los oficiales que tenían trabajando y se ha quedado con los aprendices y ayudantes y entre ellos con uno que se llama Juan Ibañez que le paga a 6,50 y le tiene de encargado en la obra de la calle de Goya esquina a General Porlier, y un chico que le paga a 3,50. Además tiene varias sin terminar.

El representante de la Casa los ha prometido que a la obra mandará un oficial y que al ayudante le pagará a 7 pesetas como estipulan las Bases.

=====

Otra en la misma Sección, de la que dicen que en la reforma de la calle de Lagasca nº 4, trabaja Francisco Romera que no es asociado en esta Sección.

La Gestora dice que la obra es del Sr. Grau Santa-maría, y que el día 12 le advirtieron al patrono de lo que iban a llé y delante de ellos salió este individuo y no le dijo nada el patrono teniendo que volver al día 14, y es cuando los ha prometido él mismo que vendría mañana martes, a asociarse.

=====

Otra de la misma Sección en la que denuncia que en la obra de la ~~exhibida~~ de la Reina Victoria nº 12, está trabajando Enrique Galindo, el cual ha sido baja en la Sección, por débito con fecha 2 de febrero último, y que se lo había comunicado que era asociado.

Ha prometido el sábado a la Gestora venir esa misma noche a asociarse.

El mismo sábado por la noche comunica la Sección haber venido este individuo a asociarse y al decirle que te ~~de~~ ~~que~~ ~~vaga~~ ~~Estatal~~ ~~esta~~ ~~ma~~ ~~ceda~~ ~~es~~ ~~trada~~ ha dicho que no la pa-

gaba a pesar de los plazos de facilidad que la Directiva le daba diciéndole que se iba a asociar en Gas y Electricidad.

Ha vuelto la Gestora a verle y le ha dicho que como tubieran que volver otra vez a decirle que se asociara iban a pedir su despido de la Casa, y ha prometido venir hoy mismo.

Se acuerda comunicar el resultado de todas estas gestiones a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Embaldosadores en la que denuncia que en la calle del Dr. Santero trabaja José Avero por cuenta del Miguel Madrigal, el cual no es asociado.

La Gestora ha ido dos veces aver a este individuo y la primera vez se ha negado terminantemente a acceder a la se pedía de él, y la segunda ha prometido venir el día de hoy a asociarse. También trabajan con él Angélica Prós y Emilio Martínez. El patrono se llama Doroteo Roncal, y vive en el Puente de Vallecas, calle del Angel nº 31.

Se acuerda comunicársela a la Sección.

=====

Otra en la calle de Alfonso XIII, sita en el tercer trozo de la Ciudad Jardín trabajan varios operarios de los de la Casa Pérez de la Torre, y prologan la jornada y suponen que no son asociados.

La Gestora dice que ni en la Ciudad Jardín ni en la Ciudad Lineal los ha dado razón nadie de donde estarían trabajando.

Se acuerda comunicárselo así a la Sección.

=====

Otra en la calle de Francisco Silvela nº 20, en la que denuncia que el soldador Antonio Sobrado tiene a un niño que es menor de edad, ayudando baldosines desde

los pisos bajos a los últimos pisos de la obra.

La Gestora dice que que la contestura del chico es pobre y no parece que tiene los quince años que los han dicho que tiene; pero de todas maneras le han dicho al patrono que este chico no puede seguir trabajando en la forma que lo venía haciendo, diciendo el patrono lo tenía por hacer un favor a la madre y que le dá cuatro pesetas. Le han dicho que le tenga como chico, pero no haciéndole subir dos cubos de agua de unos pisos a otros y baldosin a todo lo largo de la escalera.

Ha prometido que lo corregirá, habiendo sacado la impresión la Comisión de que le despedirá.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Embaldosadores.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la Colonia de la Prensa al lado de Carahanchel alto, han ajustado una cerca unos albañiles en 2,500 pesetas y han estado trabajando la semana pasada desde que sesis de la mañana hasta que no se veía. Hay que informarse de quien son estos albañiles que están ajustado trabajos de esta manera por aquella parte.

La Gestora dice que han hablado en la finca denunciada con unos albañiles que estaban haciendo una cerca que los han dicho que ellos no han hecho la cerca que se ha denunciado, y que trabajan a jornal.

A pesar de ello los han dicho que como vuelva a venir otra denuncia a la Federación de que trabajan horas extraordinarias, se los vá a denunciar a la Inspección del trabajo.

Se llaman Adrian Barranco Eusebio y José Rodríguez Pardo. Son asociados en Albañiles de Madrid.

Se acuerda mandar esta denuncia a la Sección con los nombres de estos compañeros, por entender la Ejecuti-

va que han debido ser ellos los que han hecho la cerca que se ha denunciado hacían a destajo.

=====

La Gestora informa de haber ido a ver a los Sres. Fité y Herrera, y por no estar estos señores han dejado una tarjeta para que vengan por aquí.

=====

Otra, en la que se denunciaba la obra de la calle de Evaristo San Miguel, de la que han informado al comenzar la sesión.

=====

Otra, contra el patron Sr. López Grís, en la que denunciaban que en la obra que hace en la Carretera de Valencia, se está trabajando ajustado y que hay varios que no están asociados.

La Gestora ha ido varias veces a buccar a este Sr y no pueden encontrarle nunca que van a buscarle.

Se acuerda dar por terminada esta gestión,

=====

Otra, en la que se denuncia que en el Nuevo edificio para ministerio de Marina no haya delgado por haber trasladado a otra obra.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra en el Circulo de Bellas Artes en la que denuncian que los obreros que están trabajando en el Hormigón trabajan horas extraordinarias, por lo que el resto del personal que trabaja en esta obra está molesto.

La Gestora dice que el encargado del hormigón ha confirmado que es cierto lo denunciado, que han trabajado dos días para no dejar empalmes en un piso que están en el torreón, y para dar tajo a los carpinteros. Ha prometido que cuando le ocurra otra vez pedirá permiso.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar , y sobre una que hay de un pintor que reclama unos dias al patrono y 20 horas extraordinarias, se acuerda no tramitarla y mandarla a la Sección de Pintores.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA OBRA DE LA CALLE LÉRIDA Nº 16.

Egido informa de que el patrono Miguel Sánchez, ha despedido el sábado al personal que tenía en la obra de la calle de Lérída nº 16, conforme le han puesto por condición la Patronal, para entrar a tratar con nosotros, como nosotros los habíamos propuesto a ellos.

Y la Patronal ha comunicado que está noche sobre las diez de la mañana vendrían con este Sr. a tratar de solucionar este pleito.

El compañero Alvarez pide nota de los gastos que se han hecho , los cuales le dá el contador, y se acuerda insistir en el acuerdo de la sesión pasada , en que se pidan los jornales y como minimo el importe de los gastos hechos.

DENUNCIA DE FRESNO DE ROROTE.

Se ha mandado a D. Pedro Rico a los compañeros que han estado trabajando el Fresno de Rorote, para que haga la demanda por cuenta de la Federación de la semana de jornales , por despido de estos compañeros en lunes.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Tambien se ha mandado anforme se acordó en la sesión pasada a la Federación patronal la cuestión de los Compañero de Electricistas , con el patrono Sr. Galán.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LOS COMPAÑEROS DEL PÓSITO MARITIMO MALAGUE-

NO.

Se ha mandado una carta agradeciendo a los compañeros del "Pósito Marítimo Malagueño" la atención que han tenido con esta Federación enviando una fotografía de los cuatro barcos adquiridos por aquel Pósito.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SOCIEDAD DE PATRONOS MARMOLISTAS.

Se dá cuenta de una carta de la Sociedad de Maestros Marmolistas, en la que dicen haber expulsado de seno a los patronos D. Jesus Sanper, por faltar a los acuerdos de la Sociedad, con relación a su Reglamento. Y a los Sres. José Casar, José Egea, Fermín Revuelta, Raimundo Villar, y Miguel Ugina, por falta de pago de sus cuotas.

Se le dice al compañero Molina que no se ha tratado nada de esta carta hasta que él no estuviera presente.

Dice que ellos han recibido otra igual de los patronos y que han contestado dándose por enterados, y preguntados que pretendían que hicieran ellos. Y todavía no los han contestado.

La Ejecutiva en vista de esta contestación del compañero Molina, se dá por enterada, y espera a que la Sección diga si los patronos los han contestado o no.

DE LA HUELGA DE LA CALLE DE LÉRIDA.

Se presentan los Sres. Criado, Espinosa, Correcher y Vazquez, del Comité de la Federación patronal, en unión del patrono D. Miguel Sánchez, contratista de la obra de la calle de Lérida, nº 16, y el Sr. Criado, presidente de la Patronal dice que vienen en unión del Sr. Sánchez con objeto de ver si podemos dejar arreglado el asunto de la huelga que la Federación local ha planteado a este señor en la obra de la calle de Lérida.

Se los ruega esperen un momento a que venga el compañero Secretario, que está en la Asamblea de Fonta-

neros.

Presente este , el companero Alvarez los expone el criterio de la Ejecutiva, sobre la solución de este asunto, que consiste en que el Sr. Sánchez despidiera a todo el perso al que no pertenecza a las Secciones de la Federación, y en la que haya oficio de los que interviergan en la obra; que el personal que lleve este señor a sus obras en la sucesivo sea de los Secciones que integran esta Federación. Que el personal huelguista vuelva al trabajo en la misma forma que estaba antes, inmediatamente que se reanuden los trabajos.

Que abone los jornales perdidos de los huelguistas mas los gastos que aparte de las dietas de huelga, haya tenido la Federación .

Y comprometerse a respetar los acuerdos de la organización.

El Sr. Sánchez se lamenta de que sean tener el culpa ninguna de lo que ha ocurrido , tenga que pagar el esta - cuestión.

El companero Alvarez le dice que tampoco tenemos la culpa nosotros de que por despedir é el personal hayamos tenido nosotros que tener una cantidad de gastos y los companeros perder la mitad de los jornales.

Interviene el Sr. Criado y dice que no se debe sacar ya a discutir las cosas que han pasado, pues lo ocurrido debe servir de lección para todos.

Mucho en una, cuestión previa , propone se entre a discutir la cuestión de la solución, por que sino vamos a perder el tiempo.

El Sr. Criado dice que el Sr. Sánchez, y él en su nombre , aceptan el despido del personal que tenía y las demas condiciones que se los ha impuesto, pero que el

lo referente a los jornales dicen que nemos de tener en cuenta que el Sr. Sánchez es un patrono modesto y no puede desprenderse de la cantidad de pesetas que suponen los jornales y gastos que la Federación reclama, y que lo que hay que buscar es el medio de que no salga perjudicado nadie, o si se le alguno sea en la menor cuantía. Y pide reduzamos la cuantía de pesetas al mínimo que se pueda.

Muño dice que el creé que la Ejecutiva aceptara, la propuesta de que abone los gastos tenidos por la Federación, si se compromete a aceptar las demas Bases, y que estos gastos importan 2,118,60 pesetas.

Se los demuestran estos por la cédulas de huelga firmadas por los huelguistas.

El Sr. Criado dice que tendrán que examinar la lista de los gastos que propone el Sr. Muño, antes de entrar a discutirlos.

Se los dice que no hay inconveniente en ellos, y se los invita a pasar a la Secretaría de la Nacional.

Lo hacen así y vuelven al poco rato, y dicen que de acuerdo con el Sr. Sánchez, aceptan la nota de los gastos que se los ha dado, menos la partida que figura como gastos de imprenta, que importa 4,25 pesetas.

Pasa a su vez la Ejecutiva a tratar la cuestión propuesta por el compañero Muño de que pague los gastos, y se acuerda aceptarla, a condición que tiene que abonar esta semana completa de jornales a los compañeros.

Se vuelven a reunir ambas representaciones y se dá cuenta por la Ejecutiva, de que se accede a que abone los gastos en la forma que han propuesto los patronos, pero con la condición de que tiene que abonar la actual semana completa el patrono Sr. Sánchez al personal.

Este se lamenta de la situación en que está económicamente, y dá todo género de explicaciones a la Ejec-

tiva respecto de la buena fé que le ha guiado en sus relaciones con el personal , y dice que el no ha tenido intención de causar daño ninguno al delegado, pues fué citado al Gobierno civil, por haber presentado la denuncia allí la Sociedad de Peones en general.

El Sr. Criado dice que él en nombre del Sr. Sánchez propone que se acepte el que él abona las dietas de huelga del día de hoy y el medio de mañana, y despues de discutirlo por la Ejecutiva se acepta esta propuesta, haciendo constar a la representación patronal , que las facilidades que está dando la Federación, para el arreglo de este asunto al Sr. Sánchez, es debido a la intervención de la Federación Patronal, con quien hemos solucionado varios asuntos mas difíciles que este, pero no por que a la Federación la interese solucionar una cuestión que en realidad no produce un perjuicio que altere en nada la buena marcha de su organización.

La representación patronal agradece la deferencia de la Federación local, reconoce que actualmente esta tiene una fuerza y una organización , que sería insensato pretender destruir, cuando a todos nos conviene armonizar los factores de la Industria, para que esta no padezca y por consecuencia los de ella vivimos.

Venidos ya a un acuerdo dicen que la forma de pago para el Sr. Sánchez tendrá, que ser de cuatro plazos, no excediendo el máximo de 90 días. Y que no figure la Patronal.

La Ejecutiva dice que sobre esta cuestión secundaria no tenemos inconveniente en acceder.

Y el companero Muñño procede a redactar las Bases, que copiadas a la terra dicen así:

" Reunidos de una parte D. Miguel Sanchez Diez, como patrono de la obra de la calle de Lérida, nº 16, de una parte , y de otra la Comisión Ejecutiva de la Federación local de Obrero de la Industria de la Edificación

de Madrid y sus limítrofes, para tratar de resolver el litigio que por asuntos de trabajo venían sosteniendo, y previas las explicaciones necesarias por ambas partes, y manifestando el Sr. Sánchez que no ha tenido deseo de producir daño a la organización obrera firmante, conviniendo en dar por terminada el litigio que venían sosteniendo, y trabajar en lo sucesivo el Sr. Sánchez con personal de los oficios federados, después de cumplir las siguientes condiciones:

1ª. D. Miguel Sánchez admitirá al trabajo a todo el personal que actualmente tiene huelguista la Federación por haberse retirado de su obra, en las mismas condiciones que al retrarse del trabajo.

2ª. Todo el personal de los diferentes oficios que tenga trabajando en sus obras D. Miguel Sánchez, siempre que pertenezcan a los oficios que integran esta Federación, tendrán que ser asociados a las distintas Secciones que integran esta Federación.

3ª. D. Miguel Sánchez, se compromete a cumplir todas las condiciones de trabajo que se pacten entre obreros y patronos de los distintos oficios que integran esta Federación, con carácter general.

4ª. La Federación de la Edificación, se compromete por su parte a considerar al Sr. Sánchez, en las condiciones del resto de los patronos de la plaza de Madrid.

5ª. D. Miguel Sánchez se compromete a abonar a la Federación local de la Edificación, la cantidad de MIL SESENTA Y UNA PESETAS VEINTE CENTIMOS, que importan las dietas pagadas al personal de la obra que tenía el Sr. Sánchez, y cuya cantidad será abonada en cuatro plazos, y en el plazo máximo de tres meses, a partir del día de la firma de este Pacto, a la Federación por haber ésta anticipado el pago a la Federación.

6ª. Cuantas dudas surjan entre el Sr. Sánchez y la Federación local de Edificación, serán resueltas de común acuerdo entre los firmantes y en la forma que la costumbre tiene establecida, quedando excluidas de este deber las partes firmantes en los casos de locaut y de huelga general.

Y en prueba de cordialidad y dentro de la mayor armonía, se firma el presente Pacto, en Madrid a catorce de septiembre de mil novecientos veintidós.

El Patrono.

Por la Federación local de la Edificación.

””

Se hacen varias copias de las que se da lectura y estando conformes se firma, haciendo entrega del primer plazo el Sr. Sánchez, de la cantidad de CUATROCIENTAS CUARENTA Y DOS PESETAS OCHENTA CENTIMOS (442,80).

Y dando por terminada la reunión se retiran el Sr. Sánchez y la representación de la Federación Patronal.

DE LA ASAMBLEA DE FONTANEROS.

Muiño informa que la Asamblea de Fontaneros ha aprobado la gestión de la Ejecutiva y de la Directiva que gestionó la cuestión con la Casa Ullastres, dando por terminada esta cuestión.

Dice que la Asamblea venía predispuesta a votar en contra de la Ejecutiva, y que al poner a discusión el voto de censura que se proponía por la Directiva anterior, dieron lectura del acta de la sesión en donde se trató esta cuestión y no se había acordado tal cosa. Pero que en la explicación que ha dado de la gestión, ha sido escuchado con respeto por la Asamblea, y que únicamente con el compañero Castelló es con quien ha tenido alguna discusión.

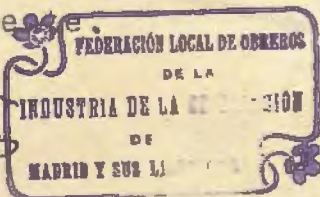
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y tres cuartos de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan G. Luján

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete y media de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Molina, García, Boyerizo, Fernandez, la Comisión gestora y el que suscribe como secretario de actas.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la reforma de la calle de Fernando El Santo, en la que la Sección de Pintores, denuncia que hay pintores que no son asociados.

La Gestora dice que hay asociados y entre los que no le están se llaman Juan Tejedor y Teodoro Soto, que han prometido venir a asociarse.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle de Maldonado esquina a Velazquez hay pintores que no son asociados, y lo mismo ocurre en el Café de Sevilla, en la calle de Atocha esquina a Marqués de Toca.

La Gestora dice que ha ido a la de la calle de Maldonado y que los dos que hay allí no están con el patrón que ha dado la denuncia, y que están asociados.

=====

Otra, en la calle de Evaristo San Miguel, nº 19 en la que ha ido la Gestora a pedir se corrijan las anomalías que se denunciaron por el personal el día que se los ha citado a Secretaría.

El propietario Sr. Matamoros se ha negado terminantemente a recibir a las cuadrillas despedidas, diciendo que los ha despedidos por razones económicas. Ha asegurado que ni los peones ni nadie trabajará allí una hora extraordinaria ni los domingos, y que a los peones que ganan 7 pesetas los pagará a 7,50, y que despedirá al obrero del Ayuntamiento.

Y por último los ha dicho lo que él hace guardando consideraciones al personal que otros no hacen, para demostrar que su trato es bueno.

También los ha dicho que el compañero despedidos ha hecho allí el enrasillado ajustado en 350 pesetas.

No paga el Retiro obrero, y se acuerda denunciarle

a la Inspección del Instituto.

=====

Otra, en el taller del patrono Florentino Diaz, trabaja un tal Ferrandiz, que quedó en venir por la Sección de Pintores y no ha venido.

El encargado de este taller Andres Cano, trata mal al personal, por lo que se han marchado del taller algunos compañeros.

También denuncian que Alejandro Grima, que trabaja en el taller de la calle de Mira el Sol, de los hijos de Rodriguez, no ha venido, como se comprometió, por la Sección.

La Gestora dice que respecto al taller del patrono Diaz, no han podido ver a nadie.

Y en el taller de la calle de Mira el Sol, los ha dicho el compañero Grima, que ha venido el sábado y que no había nadie el Secretaría, y vendrá este sábado.

=====

Otra en la avenida de Menendez Pelayo esquina al Fronton, del patrono Antonio Esteban, en la que trabajan tres peones que no eran asociados y que al decirles el Delegado que se asociaran lo han hecho en Peones en general, y dicen que ellos trabajan allí por que los ha dicho su Sociedad que pueden trabajar.

La Gestora dice que el encargado se llama Bonifacio Salvador Cantarilla, y es asociado de Albañiles. El patrono se llama como dice la denuncia y no paga el Retiro Obrero y hay 18 obreros.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles y al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra, en la que se denuncia que a los albañiles que trabajan con el patrono Sr. Vallhonrat que trabajan en la fábrica de Electricidad en el Paseo de los Melancólicos,

los hacen trabajar a 16 metros de altura para parchear a punta de escalera y con un tablon sobre unos soportes de lá cirriente electrica.

Ademas no hay delegado por que nadie lo quiere ser.

La Gestora dice que los andamiso están muy mal, y delante de ellos el encargado ha hecho que se bajen del andamio y que le rehagan en las debidas condiciones.

Han dejado cita para que nombren delegado.

Se acuerda denunciarlo al Inspector del Trabajo.

=====

Otra, en la calle del Pacifico , fábrica de productos refractarios, trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que tanto el guarda como el propietario niegan que allí se trabajen horas extraordinarias.

Se llama el propietario D. Miguel Anguegra, y vive en la misma fábrica.

=====

Otra de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, en la que hay un obrero que un electricista que no pertenece a la organización y que está empleado en la Unión Electrica. La obra es del patrono Agustín Cano.

La Gestora dice que el patrono electricista se llama Vicente Aguilar, y que el obrero que tiene no pertenece a la Unión Electrica, sino a la Electra. Ha dicho que lo despedirá.

=====

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en la obra que los Sres, Eguinoa Haos, hacen en la avenida de la Reina Victoria, el patrono electricista tiene trabajando a José Alonso Rodriguez, el cual fué baja por débito en la Sección y ademas tiene un correctivo impuesto por una Junta general que no ha cumplido.

La Gestora dice que no estaba en la obra y el eme

cargado de esta los ha enseñado que la instalación está terminada y que no tiene seguridad de que vuelva por aquí.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra en la que denuncia que el patrono Ranchal, soldador con quien estaban trabajando en la obra de la calle de Argente sita en el Puente de Vallecas, no la ha pagado el jornal de cuatro días de la semana pasada ni al oficial, que importan 54 pesetas ni al peón que importan 40,50 pesetas.

La Gestora ha ido dos o tres veces a buscar a este patrono y la mujer los ha dicho que habían ido a trabajar en la inteligencia de que no cobraban hasta el martes, cosa que los interesados han negado, y por fin le han dicho en la obra de la calle del Dr. Santero, y los ha dicho el patrono soldador que vayan el sábado a su casa que sin falta cobrarán.

=====

Otra en la que se denuncia va en la obra que hacen los Sres. Eguinoa Hnos en la avenida del Valle, están enterimando enterimadores que no son asociados y que gana menos jornal del de Bases de este oficio.

La Gestora dice que son tres habitaciones que tienen que enterimar y que lo está haciendo el patrono carpintero de la obra con un chico que no hace nada. En total supone unos 30 metros de enterimado.

Se acuerda mandarlo a la Sección de Enterimadores.

=====

Otra en la que se denuncia va en la obra de la calle del General Arrando han trabajado a destajo los compañeros Ramón López y Luis Otero, enterimadores, y tanto el patrono como el encargado de la obra están dispuestos a sostenerlo.

La Comisión gestora dice que han hablado con el encargado de los albañiles y que los ha dicho que él no podía asegurar que hubieran trabajado a destajo, y que solamente ha visto que algunos días no iban a la hora y otras veces que iban tarde y que iban con los patronos. Y el compañero Eduardo García ha dicho que el tampoco puede asegurar que hayan trabajado a destajo, sino solamente que cuando le ha recibido el patrono por segunda vez le dijo que ~~no~~ le había despedido por que ellos, los denunciados, querían tomar el trabajo a destajo.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar.

Se discute una denuncia de la Sección de Albañiles en la que dicen que en la obra del patrono y propietario t arquitecto Sr. Guimón, sobre que no tienen peones de mano y se acuerda llevarlo al Comité Central esta noche proponiendo se retire el personal.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

El Instituto Nacional de Previsión acusa recibo de varias denuncias que se le han mandado.

DEL PATRONO SR. ALCAÍN.

Se presenta el compañero Arturo Blanco Rodriguez, nº 1172, de Albañiles, el cual dice que ha ido a pedir trabajo al patrono Joaquín Alcaín, y le ha dicho que tiene que ir a trabajar a Fresno de Torote, pero que allí se trabajan diez horas diarias. Y dice que si se niega le van a despedir, y pregunta que hace.

Se le dice que vaya y que se niegue a trabajar las diez horas, y ya veremos a ver si le despiden o no.

Promete hacerlo así y se retira.

De los otros compañeros que por esta causa se mandaron a D. Pedro Rico, los ha dicho éste que se presentará la demanda en tres días consecutivos.

La Ejecutiva se da por enterada.

DEL PAGO DEL RETIRO OBRERO.

Muino propone que en las obras gestione la Comisión se pongan las listas del Retiro Obrero en ^{visto} las obras, para ver si el patrono paga por todo el personal o no.

Se discute por la Gestora esta cuestión, y por último se acuerda aceptar la propuesta de Muino.

A C T A .

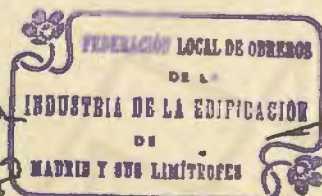
Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Y se suspende la sesión para asistir a la del Comité Central, a las nueve de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan S. Lopez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete y media de noche con asistencia de los compañeros Boyarizo, Molina, García la Comisión gestora y el que suscribe.

Muino comisionado a la Federación patronal, con una representación de Albañiles, para tratar de la cuestión de los estuquistas.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Informan de haberse enterado de si en los talleres de la viuda del pintor D. Luis BBgorra tenían las

listas del Retiro Obrero puestas a la vista del personal asegurado, y lo mismo en la obra de los Sres. Zuazo Uñargui.

No han podido ver al patrono Bigorra(hijo) y en el taller de la calle de San Hermenegildo 26, no tiene las listas.

En la obra del Sr. Zuazo, pagan el Retiro, pero tampoco tienen las listas puestas.

Sobre esta cuestión se acuerda dirigir una carta a la Federación patronal, pidiéndola recomiende a sus federados pongan las listas del Retiro Obrero a la vista de sus asegurados, sin perjuicio de seguir la labor que nos hemos impuesto.

=====

Otra, en la que denunciaba la Sección de Pintores que en el Café de Sevilla, sito en la calle de Atocha, hay pintores que no están asociados.

La Gestora dice que ha confirmado la denuncia y que trabajan estos dos compañeros en el taller del patrono Mariano Nicolás Casado, sito en la calle de Dos Hermanas, nº 5 y 7. Se llaman José Fernandez y Vicente Fraga, y han prometido venir a ingresar el próximo lunes en la Sección. El patrono no tiene puestas las listas del Retiro Obrero en el taller, por lo que supone la Comisión que no le paga. Tiene trabajando ocho compañeros.

Se acuerda comunicar el resultado a la Sección de Pintores y denunciarlo al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra de la misma Sección en que dicen que un tal Ferrandiz, que trabaja en el taller de pintor del patrono Florentino Diaz, no ha venido por la Sección, como se había comprometido. Además el encargado Andres Cano -

trata mal al personal.

La Gestora dice que el compañero Ferrandiz, a quien han visto en un tajo en la calle de Villalar nº 10, los ha dicho que ha venido el sábado a pagar y que este vendrá otra vez. Después ha ido la Comisión al almacén de papel de la Casa, sito en la calle del Carmen nº 21, y han preguntado si pagaban el Retiro Obrero al personal, y los han dicho que sí, pero no tienen las listas a la vista de los asegurados.

También han planteado la conducta del encargado para con el personal, y han prometido llamarle la atención.

Tiene unos veinte obreros trabajando.

=====

Otra, en la calle de San Bernardo nº (fábrica de Electricidad) del patrono Luis Valtierra, en la que llevan bastante tiempo sin delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que le nombren, y se ha informado que el patrono no tiene las listas del Retiro Obrero, por lo que supone que no le paga, Tiene 14 obreros en esa obra, y el patrono se llama Luis Garcia Valtierra, y vive en Meson de Paredes nº 20.

Se acuerda denunciarle al Instituto Nacional de Previsión.

=====

La Gestora informa de la gestión hecha en el Sanatorio que están haciendo en la calle de Cartagena para las Hijas de San José, en que hay un encargado que hace trabajar al personal el estilo de su tierra, subiendo el material en espuestas a la cabeza, y por escaleras de mano. Le trata mal y no hay delegado ni pagan el Retiro Obrero.

Han ido varias veces y han celebrado entrevistas con la superiora, y por último hoy los ha dicho contes-

tando a nuestras pretensiones, que ha ido a informarse del Gobernador civil si tenían que cumplir lo que nosotros reclamábamos, y que la ha dicho el Sr. Gobernador, que que tenía que cumplir la Ley del Retiro obrero y la de las ocho horas, así como respetar los jornales que haya acordado en la plaza lo que no tienen inconveniente en acceder, pero que respecto a los peones de mano la ha dicho que no era de tanta obligación, pero que ella pondrá a que trabajen en cuadrilla como nosotros pedimos, y que al delegado no le reconocerán autoridad ninguna, sin que para los compañeros se nieguen a que le haya.

Se acuerda denunciarlas al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra, de la Sección de Albañilés, en la que dicen que el patrono Cesar Alcaide ha despedido al compañero Daniel Vallés Prieto, peón de mano, por haber estado enfermo y no haberle avisado a él en vez de a su oficial. La Directiva lo creó anormal y lo manda para que se informe la Gestora.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que este compañero ha faltado el lunes al trabajo sin que supieran por qué, y que el martes escribió a su oficial, por la tarde que no había ido por que estaba enfermo, pero ya su oficial tenía otro peón que le habían dado en la obra, y que cuando se presentó en la obra el miércoles el oficial le dijo que ya tenía peón, pues estaba a disgusto con él, y entonces el patrono le dijo que como había faltado sin decir por qué que no iba a despedir al otro peón, contestándole que no tenía ganas de hablar por estar enfermo, y el patrono le dijo que si estaba enfermo para hablar mas lo estaría para trabajar. Y se marchó sin que él le haya despedido, sino que no tiene inconveniente

niente en que vuelva a trabajar si su oficial le quiere llevar. El oficial se llama Victorio Martin, y está accidentado.

Se presenta este compañero y se le dice que la Ejecutiva, vistas las explicaciones que ha dado el patrono y que el oficial está accidentado y no le quiere llevar, nosotros no podemos seguir esta gestión.

Dice que el tiene derecho a que se le atienda y que el patrono le abone los cuatro días de esta semana que ha podido trabajar, se le dice que la Federación no los reclama por entender que no tiene derecho y se marcha incomodado.

Al poco rato se presenta el compañero Pedrosa de la Junta directiva de la Sección de Albañiles a preguntar que ha pasado con este compañero, que ha ido a reclamar a la Junta directiva, y pide que baje un compañero de la Gestora a informar a la Junta directiva.

Y se acuerda baje el compañero Mena, que después de informar a la Directiva, dice que está a estado de acuerdo con lo acordado por la Ejecutiva.

=====

Se aprueban las gestiones .

DE LA OBRA DE LÉRIDA 16.

Se presenta el compañero Julio Aldama Martin, nº 4,711, , el cual dice que estaba trabajando con el patrono Miguel Sánchez, y que ha estado la Comisión esta mañana a pedir su despido, y venía a enterarse del por qué, pues no se ha enterado hasta hoy que la obra ha estado en huelga.

La Gestora dice que la denuncia dice que este compañero ha estado trabajando de peón de mano con el hijo del patrono , y que pertenece a la Sociedad de Peones en general y a la de Albañiles. El compañero Alvarez dice que le extraña, por ser un buen cotizante, y el compañero lo niega.

El patrono nada mas hacerle la recomendación los dijo que le despedía en aquel momento, diciendole la Comisión que le despidiera el sábado, y que por esto ha venido este compañero ahora.

Se le dice que en la obra no puede seguir trabajando y que tendremos que mandar nota a la Sección para que le juzguen la conducta . Pregunta si puede trabajar en otras obras y se le dice que sí . Y se retira.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar , y se acuerda se informe la Comisión de las obras de la calle de Velazquez y Vista Alegre.

Y se retira la Comisión gestora.
Regresa el compañero Muño.
A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior - anterior siendo aprobada.

DEL COMPANERO MUERTO DE LA CALLE DE AVILA.

Muño informa de las causas que han motivado la muerte del compañero José Esrido Baena. Dice que iba con una borriqueta por una galería de metro y medio de anchura, llevandola por dentro, que tropezó con la pared y salió despedido al patio, quedando muerto en el acto. Que no había barandilla, pero que hay tambien parte de imprudencia por parte del companero.

Dice que el entierro es mañana a las dos de la tarde, que sale del Depósito Judicial y lo llevan a enterrar a Alcobendas.

Se acuerda vaya el estandarte y los compañeros Alvarez y Garcia con él, autorizandoles para tomar un taxi para ir y venir a este pueblo.

Tambien se acuerda mandar al padre del muerto a D. Pedro Rico para que este le haga la demanda contra el patrono por la falta de barandilla en los andamios, y por cuenta de la Federación.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

La Junta directiva de la Sección de Fontaneros dice que en la Junta general celebrada recientemente, han propuesto el nombramiento de los tres compañeros para que el Comité Central eligiera de entre ellos un compañero para el cargo de Vicesecretario de la Comisión Ejecutiva, y que entre los nombrados no ha aceptado mas que el compañero Fernando Estanislao, y así lo comunican a la Comisión Ejecutiva.

Esta acuerda llevarlo así al Comité Central próximo, para que este decida.

DE LA COOPERATIVA SOCIALISTA.

La Cooperativa socialista manda una carta en la que dice que debemos imponer mayor cantidad de la que tiene impuesta en la cuenta corriente, en la que dá el 2 por 100 anual, acompañado un estado demostrativo del estado económico de la Cooperativa.

Se trata la cuestión por la Comisión Ejecutiva y se acuerda imponer hasta 10,000 pesetas, para lo cual se faculta a los compañeros Presidente, Secretario y Tesorero, para hacer esta transferencia del Banco de España a la Cooperativa.

DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

Muino dá lectura de una carta de la Inspección del Trabajo, en la que dice el inspector regional, que se ha levantado acta de apercibimiento en el taller de Fontanero sito en la calle de Santa Isabel nº 40, y que no se ha podido comprobar la infracción del descanso dominical en la Cerámica Valderribas.

Se trata esta cuestión por la Comisión Ejecutiva, y se acuerda que Muino celebre una entrevista con el Sr. Inspector, pues dice Muino que en la calle de Santa Isabel 40, es reincidencia, y que además comunicarle, por

deferencia, que vamos a emprender una campaña contra las deficiencias que encontramos en la inspección del Trabajo.

DE LOS ACUERDOS DEL COMITE CENTRAL.

Muñoz informa a la Comisión Ejecutiva de haber sido aprobado todo el orden del día, en el último Comité Central.

Respecto a los yeseros de Vallecas, facultó al Comité Central a la Ejecutiva para que ésta, de acuerdo con la Sección, tramite con los patronos que estos paguen semanalmente y antes de la hora de terminar el trabajo.

DE LA OBRA DEL PATRONO SR. GUIMON.

También dice Muñoz que facultó el Comité Central a la Ejecutiva, para que haga las gestiones necesarias en la obra de la calle de Santa Engracia esquina a la del General Arrando, del patrono y propietario Sr. Guimón, para informarse de la situación en que está la obra, para que sea llevada al próximo Comité Central y que este resuelva si se retira el personal que trabaja en esta obra o no, sobre que el patrono se niega a seguir normalizando el trabajo de albañilería.

La Ejecutiva acuerda que mañana la Comisión gestora haga esta información.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

El Instituto Nacional de la Previsión, acusa recibo e informa de las denuncias presentadas por esta Federación en las obras de los patronos siguientes: D. Antonio Folgueras García, el cual no paga el Retiro obrero del personal que tiene trabajando en las obras de la calle de Acheró, nº 25 y en la calle de Antonio Folgueras I, (P.V.) Que D. Fermín Sánchez tampoco tiene asegurado el personal en la calle de Ciudad Real nº 7. Patrono D. Eusebio Rubio, tampoco paga en la obra de Ferraz, 47. D. Pedro Guimón, obra de la Santa Engracia esquina a Gene

ral Arrando , tampoco paga. Y D. Roberto Aleu, que tampoco paga en las obras de Gaztambide, Claudio Coello, Santa Engracia y Lópe de Rueda.

A todos dicen el Instituto que los obligará a cumplir lo que la Ley ordena.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Muino propone se mande a las Secciones una circular en que se diga la campaña que se viene haciendo en este sentido, para que las Secciones se estimulen con ello.

Se aprueba por la Ejecutiva.

SOBRE LOS ACCIDENTES.

Tambien propone se mande otra circular a las Secciones para que estas estimulen a sus asociados para que hagan que en las obras se tomen las medidas de seguridad en los andamios o que los denuncien a la Federación.

Se aprueba por la Ejecutiva.

Tambien se acuerda que en estas circulares se recomiende a las Secciones que estudien a la mayor brevedad el Proyecto de Oficina Jurídica.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muino informa de la entrevista celebrada con el Comité de la Federación patronal, en que han tratado de la cuestión de los estuquistas , y los han dado una nota de los contratos que hay actualmente hechos sobre blanqueos, y que se convino en respázar, cuando se ha tratado de esta cuestión. Estos son: Dr. Fourquet, nº 15, obra de Hervas, que lo tiene ajustado Julian Cuervo. Otra en la calle de Palencia, nº 31, del patrono José del Olmo, que lo tiene ajustado Antonio Hernandez. Y otra, en la calle del General Portier, nº 5, de D. Manuel Crespo que lo tiene ajustado José M^a Riesgo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

=====

Dice que le han planteado la cuestión de los Mosa-



istas, que habian pedido para la Casa Vinardell, que la Sección no ha nadado mas que la mitad, despues de los 4 dias que llevan pedidos, y han dicho que se los diga esta noche si se los van a mandar o no, y que él como no sabía que contestar a esto ha llamado al teléfono, cuando a estado hablando con el compañero Alvarez desde allí y que han quedado en que esta noche o mañana a primera hora se los mande la contestación, para si no los mandan para el lunes decirle al Sr, Vinardell que los buse que él.

Se le piden explicaciones al compañero Diego Fernandez, como presidente de la Sección que es, y dice que ellos han mandado a seis y que el encargado no ha querido recibir a Enrique Velasco, que no estaba entre los seleccionados que ellos han mandado lista, de la que no han querido dar cuenta a la Sección, por que no la hubiera admitido, y que mientras no reciba a ese no le mandan más.

Se le dice por la Ejecutiva que no se puede pedir a los patrono que pidan el personal aquí cuando no están la organización en condiciones de responder a ese compromiso que ha conseguido de los patrono.

Se acuerda llame por teléfono Muñio al presidente de la Federación patronal, para que Diego le diga lo que está diciendo a la Ejecutiva, por no estar la Ejecutiva en los antecedentes que él ha dado.

Se pone al habla con dicho Sr. el compañero Diego, al cual le dice lo hecho por el encargado del Sr, Vinardell, y que ellos no pueden mandar personal para que el encargado reciba a quien le parezca.

Le dice el Sr. Criado que le digan si le van a mandar personal o no, y le dice que ellos no mandan personal en esas condiciones, y le dice el Sr. Criado le dejen que lo busque él.

El compañero Diego le contesta que si él Sr. Via

nardell encuentra personal para el lunes que lo reciba."

Y se despide de él.

Muiño dice que él no ha querido decirle eso, y el compañero Alvarez dice que la Ejecutiva no encontraba solución que dar a esta cuestión, y hace constar en acta lo contestado por el compañero Diego, por si la Sección pidiera explicaciones.

El compañero Diego dice que el las dará a la Sección y que es posible que el personal provoque allí algún conflicto por no ir los parados.

La Ejecutiva dice que si se provoca esta cuestión, ya se tratará.

=====

También los han dicho en la Patronal, -dice Muiño- que el patrono electricistas Sr. Galán sostiene que el compañero Tizón tanto en Madrid como en Segovia, ha hecho trabajo de ayudante. Han dicho que lo mandaban por escrito.

=====

Han planteado la cuestión de la fabricación de mosaico en la Carcel por el contratista Benito de Castro, y los han dicho que han gestionado esta cuestión y que el Director de la Carcel no los ha hecho caso. Han dicho que insistirán.

Se aprueban las gestiones por la Ejecutiva.

A LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

Se trata del acuerdo de Fontaneros sobre el asunto Ullastres, y se acuerda citar para el viernes a la Directiva de Fontaneros, para tratar de liquidar la cuestión de Ullastres y que manden personal que normalice esta Casa.

DE SEGOVIA.

Muiño dice que se ha recibido una carta de Segovia en que dicen que el sábado viene el compañero García e Carnicero, a recoger las 1,000 pesetas que se acordó -

prestarles.

Se faculta el tesorero para hacer la entrega previa la comprobación y el recibo correspondiente.

DE LA COMISIÓN DOMINICAL.

Muñoz propone que la Comisión de los domingos se reduzca a tres de los seis que hay actualmente.

PARA "EL TRABAJO."

Muñoz informa de que ha tratado con el compañero Redondo de publicar en EL TRABAJO próximo los retratos de los compañeros Kappler y De Gracia, a propósito de la celebración del próximo Congreso.

DEL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Muñoz propone que se celebre un Comité Central extraordinario para tratar de la Memoria del Congreso y que los delegados puedan informarse con tiempo de los acuerdos que tome este y criterio sobre las propuestas de la Memoria.

Se acuerda sea este Comité Central el día 7 del mes de octubre.

Muñoz propone que nos ofrezcamos a la Federación Nacional para acompañar a los delegados de provincias, y que se estudie por la Ejecutiva el medio de hacer un acto de homenaje a los delegados de provincias.

Se proponen varios medios de obsequiar a los delegados de provincias, y entre otros se propone invitarles a una velada teatral, para lo cual nos pondríamos al habla con el Director de alguna compañía importante para ver en que condiciones podríamos adquirir las localidades necesarias y que pusieran en los carteles que la función era en obsequio a los delegados.

Se acepta esta propuesta y se acuerda que el Secretario se informe por el compañero Nuñez Tomás de lo anteriormente propuesto.

El compañero Muino informa a la Ejecutiva de las Bases con que contestan la Federación patronal a las por nosotros propuestas, las cuales difieren bastantes y que el compañero Diego dice que no se puede entrar a discutir esas Bases siquiera. Y que la Sección lo va a acordar así.

Muino le dice que no se puede adoptar esa posición de intransigencia que expresa el compañero Diego. Y que lo que hay que hacer es estudiarlas detenidamente y resaltar lo que no estemos de acuerdo, y imponer que se discuta a base de lo por nosotros propuesto, y discutir y ver quien vence a quien. Después de todo nosotros vamos a ver lo que podemos conseguir, y no es el mejor procedimiento en negarse a discutir cuando de priemas nos dan lo que pedimos, Ahora que le recomienda al compañero Diego que hay que ir bien documentado para discutir esas Bases por que los patronos están bien documentados para demostrar que no pueden subir los jornales, y eso hay que combatirlo con otros datos demostrativos de que los que ellos dan no tiene fundamento.

El compañero Diego pide se mande copia a la Junta Directiva, y que lo estudiaran.

Se acuerda mandarsela y decirles que contesten por escrito con lo que resuelban.

D E N U N C I A S .

El compañero Mariano García denuncia que la Sociedad de Carpinteros del Hormigón ha dado ingreso al compañero Villaverde, que fué expulsado de la Sección de Carpinteros de armar, é insiste en que debemos advertir a esa Sociedad que antes de dar ingresos deben informarse de las condiciones en que van a pedir el ingreso los compañeros.

Se acuerda recomendarlo a sí a la Sección.

Pide manden nota de los últimos ingresos que ha-

dado la Sección, por que suponen que debe haber alguno mas en esa situación.

La Ejecutiva le dice que no se puede pedir eso en la forma que propone el compañero Mariano García, por que parece algo molesto el pedirlo así a las Secciones. Sin embargo se acuerda ver si vienen por aquí y hay un medio oportuno para pedirlo, hacerlo así.

=====

Tambien denuncia que en el Circulo de Bellas Artes siguen trabajando los de la Sociedad de Carpiateros del normigón, con los asociados a Peones en general.

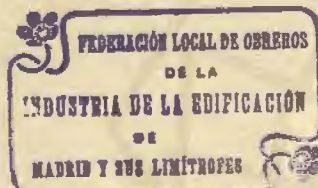
Se toma nota para que vaya la Gestora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan P. Egidio

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete y media de la tarde con asistencia de los compañeros Boyerizo, Molina, García, la Comisión Gestora y Egidio, que actúa de secretario de actas.

Mucho está informando en la Asamblea de Electricistas, sobre un asunto de Madrid-Paris.

DE LA OBRA DE CONDE DE PENALVER Nº 5.

Se presenta el Sr. Administrador del Vizconde de

Escoriaza , como representante de este , y en unión del encargado de la obra de albañilería que tubieron en la calle de Hortaleza nº 3, los que vienen informarse de la la Federación, de cuales son las condiciones en que está lo obra de la avenida del Conde de Peñañver, nº 3, que ha estado parada tanto tiempo y que ha adquirido el Sr. Vizconde de Escoriaza, para continuarla por su cuenta.

El companero Presidente le dice que esta obra es la última que queda por terminar de las que dejó empezadas el Sr. Madurell , y que la Federación tenía boicoteadas , y que todas las obras que estaban en estas condiciones , cuando se han ido solucionandose han ido firmando contratos con nosotros o los propietarios o los contratistas , abonando a esta Federación los gastos que han motivado el conflicto creado en cada una de ellas. Y que de esta como de las demas, la Federación tiene archivado el expediente con las incidencias en ella ocurridas, así como los gastos que se originaron.

Dican que ellos desearian saber en que condiciones podian empezar las obras, y cuales eran las causas que pudiera tener la Federación para mantener el boicot, caso de que así fuera.

Se los dice que se los contestará dentro de dos o tres dias a la obra por la Comisión gestora de esta Federación.

Advierten que en la obra está el encargado y dos o tres peones , que están haciendo inventario de lo que hay allí, pues han comprado madera y todo los materiales que habia ; pero que no están trabajando.

Egido pregunta si han tratado con los herederos del Sr. Madurell , y dice que nó, puesto que el Vizconde ha comprado la obra libre de cargas a los propietarios, sin que tubiera que intervenir con nadie mas,

Se los pregunta si han adquirido el compromiso de

quedarse con el guarda que había en la obra. Dice que no y se le advierte que esa será una de las primeras condiciones que le pondrá la Federación, la de echar a ese individuo, por el mucho daño que nos ha hecho.

Dice que él encantado, pues ya tenía noticias de que era una mala persona, y que tiene deseos de deshacerse de él.

Quedan en que nosotros los contestaremos, y se retiran.

El compañero Alvarez informa a los compañeros de la Comisión Ejecutiva de que está tarde se ha recibido una carta de D. F. Madurell, en que invita a la Comisión Ejecutiva a una reunión, antes de que hablemos con el nuevo propietario o su representante.

Y a esto ha sido debido el que se le haya dicho que no se le contestará hasta dentro de dos o tres días, para ver cuales son las causas de que cite el Sr. Madurell.

La Ejecutiva se dá por enterada y espera a que suba el compañero Secretario para tratar esta cuestión.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias presentadas en las siguientes obras:

Una en la que se denuncia que en la posesión de Vista Alegre, Instituto de Reeducación de inválidos para el Trabajo, se está haciendo un trabajo de normigón por la Casa Gamón y Domingo, y de once individuos que están trabajando solo tres son federados, y dicen que el encargado puede darnos datos sobre esta cuestión, pues los demás pertenecen a peones en general.

El arquitecto es el Sr. Bergamín.

La Gestora dice que el encargado es federado y pertenece a la Sección de Encofradores, y cuando le han expuesto el objeto de visita, les ha dicho que el no tenía por qué intervenir en esta cuestión, y no les ha dado a

ninguna información ni los ha dejado hacerla en la obra, diciéndoles que esperaran al personal a la salida. No obstante estos inconvenientes han podido averiguar que hay seis oficiales y de ellos tres federados, dos que pertenecen a Peones en general y uno que pertenece a Carpinteros de taller, mas ocho peones que pertenecen a Peones en general.

Con este motivo se examina la conducta que vienen siguiendo los asociados a la Sección de Carpinteros del Hormigón, tanto en esta como en otras obras, que no es muy satisfactoria para la Federación, y se acuerda citar a la Junta directiva de dicha Sección para que vengan a entrevistarse con la Ejecutiva para tratar de la cuestión esta de Vista Alegre y de la del Circulo de Bellas Artes, en donde se nos ha informado de que ellos pueden prescindir de los asociados de Peones en general y no lo hacen sino que ademas los vienen a buscar.

=====

Otra, es la del compañero de la Sección de Embalsadores, que denunciaba que el patrono Doroteo que vive en el Puente de Vallecas, el cual le debe a él y a su peón los jornales de cuatro dias que ha trabajado con el. Creó que si vá la Gestora a reclamar estos jornales al patrono albañil que este los pagaría. La obra está en el Puente de Vallecas, calle de Nicasio Mendez.

La Gestora dice que han ido con el denunciante a ver al patrono albañil y propietario de la obra, y que en esta gestión han empleado casi todo el día, pero que al propietario los ha dicho que el ha contratado el trabajo con un patrono soldador y que no tiene porqué hacerse cargo de deudas que aquel haya contraído. La Gestora le ha dicho que no vereiamos obligados a denunciar a los dos al Tribu al Industrial, y entonces los ha contestado que él ~~trabaja~~ ^{trabaja} con un hermano que llevan la obra en compa-

nía, y que con lo que resolvieran que contestarían a la Federación por teléfono, para lo cual le han dejado una tarjeta.

Después han ido a la calle del Dr. Santero, (Cuatro Caminos) a ver si estaba el soldador y los han dicho que ha terminado el sábado.

Se trata por la Ejecutiva esta gestión, y se acuerda esperar a ver que contesta el propietario, pero en la inteligencia que si se niega no podemos obligarle a que pague más que al patrono soldador, y demandar a este. Y también se acuerda comunicar a la Sección lo ocurrido con estos compañeros, para que ellos recomienden a sus asociados que no vayan a trabajar con él., y boicotearle.

Se manda pasar al compañero denunciante que está esperando, y se le dice lo que ha acordado la Ejecutiva.

Queda en venir el miércoles y se retira.

=====

Otra en la que denuncia el Delegado de la obra que en la avenida de Pí y Margall nº 15, hay un individuo que le han pedido la cartilla varias veces y cada vez que se la piden dice que no se ha acordado y siempre es evasivas, y está haciendo una escalera ajustada y cuando le ha llamado la atención ha dicho que a él no le podía prohibir nadie que hiciera trabajos ajustados.

También dice que siguen los peones trabajando horas extraordinarias, sin que él lo crea justificado.

La Gestora dice que ha estado dos veces en la obra y ha pedido ver al encargado y este los ha dicho que desde mañana no trabajaran más horas los peones.

También han visto al escalerista y este es un socio nuevo, y es no ha pagado más que las cuotas de entrada y ha dicho que mañana recogerá la cartilla y que se le enseñará al Delegado. Le ha dicho que no puede

hacer ni las escaleras ni nada ajustado .

=====

Otra, en la que denuncia Bonifacio Merino, Merino, que se ha accidentado trabajando por cuenta de los patronos Francisco Beltran y José Linarés, y que al pedir la baja por esta causa le ha dicho el patrono que no pueden emplear a sus peón por no tener donde hacerlo, mientras esté él accidentado. Dice que tiene una obra y otra chapuza y que creé que sí puede emplearle.

La Gestora dice que ha estado en la obra de la calle de Londres y los ha dicho el encargado que allí no había mas que una cuadrilla y que en el Ventorro del Chateco no tenía tampoco tajo el patrono puesto que se estaba terminando, y que allí no había mas que los pintores.

Han visitado al patrono y este ha confirmado lo dicho anteriormente , y que el sábado tiene que despedir a cinco cuadrillas.

=====

Otra, en la calle de Pí y Margall esquina a Abada, en la que hay dos individuos que están colocando parquet en la parte del sótano, y no son asociados. Advierte el denunciante que si alguno de los que están trabajando dijera que era el patrono, que no se le haga caso pues vá todos los dias un señor a ver el trabajo.

La Gestora dice que son dos compañeros que están haciendo un entarimado de dibujo en el sótano y que lo están pegando con brea . Estan haciendo este trabajo dos compañeros de Bilbao y un mozo, que vienen por cuenta de la Casa Echevarría, de Bilbao , los cuales vienen con 10 pesetas de jornal ., viejes y fonda pagada . Ses han dicho que si no tenían inconveniente en venir por la Sección a asociarse, y han quedado en venir el martes.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra, en la que denuncia al delegado que en la obra del patrono D. Mauricio Clerk, hay dos cuadrillas de estuquistas, los que creé que están trabajando a desajajo, por la cantidad de trabajo que hacen. Se llama la primera cuadrilla Tomas Ramirez Vega y Francisco Gómez Rico, asociados los dos.

Le ha planteado la cuestión al encargado y le ha contestado que no puede hacer nada, pues prefiere dar 5 duros a uno de ellos, que nueve pesetas a un albañil y además asegura que están trabajando a jornal.

El personal está disgustado por que están solos los estuquistas.

Ha prometido a la Gestora que mañana o pasado pondrá dos cuadrillas de albañiles a trabajar con los estuquistas y el peón que los falta. No paga el Retiro Obrero. La obra está en Principe de Vergara, Padilla y Plaza de Salamanca.

Se acuerda denunciarlo al Instituto Nacional de Previsión.

=====
La Junta directiva de Albañiles pregunta en que condiciones está la obra de Velazquez esquina a Maldonado, pues siguen trabajando mas de la hora.

La Gestora ha dicho al calero de la obra de enfrente que tanto el delegado como los demas compañeros vigilen si trabajan o no. Los han dicho que no han visto que hayan trabajado mas que en agosto, que trabajaron unos dias, y hoy han estado esperando que tocaran la campana y a las seis han tocado la campana y han salido todos.

Dice que creen que no se paga el Retiro Obrero.

Se acuerda denunciarlo.

=====
La Gestora informa de haberse informado de las condiciones en que está la obra de la calle de D. Pe-

dro Guimón , y dice que hay 7 cuadrillas y 12 peones , y que tres cuadrillas están gastando yeso y tienen peones de mano, y que de los demás oficios no hay mas que un pãtor , que trabaja por cuenta del propietario. De los demás oficios no hay mas que la casa de saneamiento Urbina. Dice que si ha de hacerse algo está la obra en las mejores condiciones , pues no ha cojido aguas.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y sobre una de la Sección de Electricistas en que insisten en la denuncia del compañero despedido, y la Gestora dice que el patrono se niega terminantemente a pagarle nada y que lo mejor será mandarla al Tribunal Industrial.

Se aprueba así. y se acuerda comunicarlo a la Sección.

Se retira la Comisión gestora.

Regresa el compañero Muño.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior , y el compañero Muño dice que sobre la denuncia del compañero Mariano, se acordó que Carpinteros de armar la mandará por escrito.

Se hace constar esta aclaración y se aprueba.

C O M I T É C E N T R A L .

Muño dice que ha hecho la convocatoria para el próximo Comité Central. Muño dice que el primer punto es discutir la Memoria y dar criterio a los delegados sobre los propuestas. Agasajos a los delegados .

El compañero Alvarez propone que sobre la función teatral , convendría ver a Miguel Muñoz , que vá a debutar en la Princesa próximamente.

Se discute varias proposiciones sobre la celebración de un lunch o sobre un banquete, y se acuerda llevar la propuesta de una función teatral y un refresco en el salón del Congreso servido por la Cooperativa.

DE LA OBRA DEL CONDE DE PANALVER 5.

Muño informa de la carta que ha mandado el Sr. Madurell, en que cita para una entrevista antes de que trate la Ejecutiva con el nuevo propietario.

La Ejecutiva le dice que ya conoce la Ejecutiva la carta y le informa la Ejecutiva de haber estado el administrador del nuevo propietario y lo que con él se ha convenido.

Dice que habrá que nombrar una comisión que se entreviste con el Sr. Madurell.

Se nombra a los compañeros Muño y Egádo.

DE "LA ANTORCHA".

Muño da lectura de una carta de "La Antorcha" en que piden el cambio con EL TRABAJO.

Se discute si ha de acceder o no, y la Ejecutiva acuerda aceptar el cambio.

DE LA SECCIÓN DE EMBALDOSADORES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Embaldosadores, en unión de los embaldosadores que trabajaban en la obra del patrono Zoilo de Castro, que vienen a la Sección a denunciar que Aquilino Aparicio no los ha pagado los jornales que los debía, como se había comprometido.

Muño informa a los compañeros de la Sección de las gestiones que se han hecho sobre este asunto, en que se gestionó del Sr. Just que los abonara los jornales de la última semana, conforme a los acuerdos de la Federación, y que en lo sucesivo fuera él el que respondiera del pago de los jornales. Se les pregunta si lo sigue cumpliendo así, y dicen que sí, y se les dice a los compañeros de la Directiva que con esto se dió por terminada la gestión y mandando a la Sección la denuncia para que la Sección, por ser asociados estos compañeros y el que figuraba como patrono Aquilino Aparicio, le juzgara a es-

te la conducta.

Egido dice que vinieron aquí estos compañeros y el Aquilino a presentar la denuncia contra el Sr. Just, por no haberlos pagado los jornales completos de semanas anteriores, y que el Sr. Castro estaba dispuesto a pagarlos y que trabajarán por cuenta de él lo que quedaba en la obra de la calle de Fernandez de la Hoz Martínez Campos. Fué él con el compañero Mena a hacer esta gestión, y el listero del Sr. Castro los enseñó las medidas que estaba tomando para hacer la liquidación el Sr. Just y si sobraba dinero de la obra que tenía hecha, pagarlos a estos compañeros y que siguieran por cuenta de la Casa. Pero resulta que vuelven a saber la contestación y la gestora en la obra y despues Aquilino aquí, dicen que tenía un contrato hecho, pero Aquilino decía que desde la semana anterior, que era desde que los jornales corrian por su cuenta, pero que no le había dado dinero suficiente el Sr. Just.

Vá la Gestora con el Aquilino aquella noche a ver al Sr. Just y se entera la Gestora de que tenía un contrato firmado desde el mes de mayo, y veintitantos recibos de cantidades firmadas, que importan 1,660 pesetas mas que el trabajo que tiene hecho. Todo esto se lo demuestra Muino en el informe que dió la Gestora, con los precios que tenía dados por unidad de mano de obra.

Confirman los compañeros todas esta manifestaciones, y toman notas los compañeros de la Junta directiva y se retiran.

DE LA SECCÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles comunican que no pueden acceder a la propuesta de la Ejecutiva sobre el proyecto de Oficina Jurídica, por no poder discutirlo la Ejecutiva si que lo conozcan los asociados, para lo cual lo van a publicar en la Hoja de la

Sociedad para que lo conozcan los asociados y despues hagan las enmiendas que crean convenientes para discutirlo en Junta general.

La Ejecutiva se dá por enterada.

=====
Otra de la misma Sección, en que pregunta por qué se ha suspendido la dieta de huelga al delegado de la obra de la calle de Almagro nº 28.

Se acuerda comunicarselo por escrito.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DE ARMAR.

La Sección de Carpinteros de armar comunican haber dado permiso para que trabajarán ayer en un apeo de una fachada dos companeros de la Sección, por ofrecer peligro de hundimiento, en la calle del Conde de Romanones, nº 1,

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas, comunica que los patrono del oficio están recibiendo peones de fuera del oficio mientras las asociados a dicha Sección están parados.

El compañero Molina dice que hay un acuerdo de la Comisión mixta, en que se comprometió la representación patronal a llevarse los parados cuando tubieran necesidad de peones, trabajando estos, sea la cause que sean, cobrando como tales peones, y que no se cumple por los patrono.

La Ejecutiva les dice que eso está en contra de los acuerdos del Comité Central y que con arreglo a ellos pueden trabajar los peones tres meses.

Dice que se trata de los peones que trabajan en la casa Estrada.

Se acuerda citarlos para averiguar si cobran los jornales o no con arreglo a Bases, y citar a la Junta directiva de la Sección.

El compañero Molina dice que mañana lo estudiará la Junta directiva y que dirá lo que hayan acordado.

====

Denuncia el compañero Molina que sospegan que en Dauda Pública sita en la calle de Atocha, están trabajando horas extraordinarias.

Se toma nota de ello para que vaya la Gestora.

DEL SINDICATO METALURGICO.

Muiño pone en conocimiento de la Ejecutiva que el Sindicato Metalurgico no ha contestado a nuestra carta cuando el accidente, *según se ve en el expediente*

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA SECCIÓN DE MOSAISTAS.

Muiño dice que ha mandado copia de las Bases a la Sección de Constructores de Mosaicos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA SECCIÓN DE VALLECAS.

Tambien ha mandado a la Sección de Vallecas un proyecto de Bases para que someterias a los patronos, si ellos están conformes con ellas, vieniendo se pague al personal los sábados antes de la salida del trabajo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE SEGOVIA.

Muiño dá lectura de la carta que ha traído ayer el compañero Mariano Garcíá Carnicero, de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Segovia, en que le autorizan a hacer el recibo y firmarlo y sellarlo de las 1,000 pesetas, que los ha prestado la Federación, para el pago de la Casa.

Identificado por la cartilla de asociado se le han entregado por el Tesorero las 1,000 pesetas, bajo el recibo correspondiente.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA COMISIÓN DE LOS DOMINGOS.

Muiño dice que la Comisión pródescanso dominical ha hecho ayer 12 denuncias, habiéndose quedado tres - compañeros en vez de seis que había.

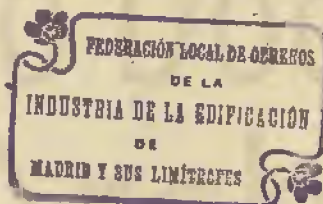
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y para que asistan los compañeros Muiño y Egido a la entrevista con el Sr. Madurell, se levanta la sesión a las diez y veinte de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº. Bº.

El Presidente

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan S. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Boyerizo, la Comisión Gestora y Egido que actúa de Secretario de actas. García disculpado por tener Junta general.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE FORTUNY, 8.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Fortuny nº 8, en la que se ha despedido a un compañero que era el delegado, y este ha dicho que también al otro delegado que habían anteriormente le ha despedido el encargado. Se ha citado al personal de la obra para que diga si este compañero ha cumplido o no.

El delegado actual Fulgencio Rivas, dice que el delegado despedido cumplía muy bien en la obra, y el compañero Mateo Collado dice que era un hombre modelo, cumpliendo en el trabajo, pues ni hablaba, ni fumaba ni levantaba. Asciano Esteban y Julian Corribas dice que

suscribe lo dicho por los compañeros, pero que lo que ha pasado es que al encargado le gusta que le alaguen y conviden los obreros de la obra y que este compañero ni en la obra ni fuera de ella, no había nada de esto.

La Comisión Ejecutiva toma nota de las manifestaciones hechas por estos compañeros y pregunta a los demás si tienen algo que alegar en contra, contestado que no. El compañero Alvarez los dice que se puedan retirar y que la Comisión Ejecutiva hará lo que crea de haber de hacer y que espera que ellos han de ayudarnos igualmente.

Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA.

Una la de la obra del patrono Teodomiro Morrondo, en la que han citado al personal.

=====

Otra en la calle de Castelló nº 24, de la Compañía Etat, en la que están enrasillando y parestando los peones sueltos.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que los peones que tiene enrasillando ganan ocho pesetas y son dos, y la Gestora le ha dicho que ha uno de ellos le dé mas de 8 pesetas, y que ha uno de los otros le pongan 8 pesetas como peón de mano. Y respecto a los aprestes ha dicho el encargado que los han hecho unos carpinteros de taller; pero que se lo diría al patrono y que tanto unos como otros no seguirían haciendo lo que se había denunciado.

Han hablado despues con el delegado y este los ha dicho que había pedido cartillas y como testimonio los ha puesto el peón que tenía el denunciante, que pertenece a canteros, y que le ha dicho que tenía que asociarse en albañiles.

=====

cion que el compañero Francisco Olalla, está haciendo una obra en la calle de Caramuel, y tiene trabajando un individuo que no es asociado.

La Gestora dice que se trata del enfoscado de las fachadas de una obra que le ha dado un patrono pintor revocador, y que solo está trabajando José Nieto Torrejon de Alcañiles, y que Olalla ha terminado el sábado de la semana antepasada.

=====

Otra en la calle de Atocha, edificio de Deuda Pública, en que sospechaban que trabajaban horas extraordinarias los marmolistas.

La Gestora dice que la obra la hace un hijo del patrono y un oficial, y estos han alegado que por el mucho tráfico que allí hay tenían necesidad de terminar cuanto antes este trabajo. El patrono es el Sr. Samper. La Gestora los ha dicho que no pueden seguir haciéndolo y se seguir nos veríamos obligados a denunciarlo.

=====

Otra, en la calle del Ferrocarril, sita en el Barrio del Terol, entrando por la vía de los ingenieros, en la que se prolonga la jornada, entrando por la mañana a las seis. La obra es del patrono José Suarez, y de encargado Agustín Hernandez Barrugnete, nº 2339, de Alcañiles.

La Gestora dice que los ha dicho el personal que allí no se ha trabajado mas que las horas reglamentarias y que unicamente han trabajado despues de la hora cuando ha llegado algun carro de material despues de la hora, para descargarlo. El encargado no es el que dice la denuncia sino José San Román Fuentes, que no es asociado.

No pagan el Retiro Obrero.

=====

Otra, en la que solicita permiso para que los -

peones sueltos trabajan unas horas extraordinarias para que suban material con objeto de que no pierdan las cuadrillas. La Obra está en la calle de Santa Eufemia nº 110, convento.

La Gestora dice que por creerlo justificado han autorizado a que trabajen estas horas 9 o 10 personas hasta primeros de mes.

No tiene las listas del Retiro en la obra.

=====

Otra, en la Moncloa en el edificio que dedican a Instituto Velazquez, en que se denuncia que trabajan los incondicionales de la Casa horas extraordinarias y los domingos. No se paga el Retiro Obrero.

La Gestora dice que han hablado con el ingeniero que dirige aquellos trabajos y que los ha dicho que en efecto, han trabajado los domingos y algunos días fuera de la norma, en contra de lo que dicen la Ley del Descanso dominical y los domingos. Que los albañiles no trabajan más que las ocho horas, y que los que trabajan son el personal que tiene fijo la Casa y que le trajeron el llo de Bilbao, cuando lo estiman necesario.

Han preguntado si pagan el Retiro Obrero y los dicho el ingeniero que las listas las tienen en las oficinas. Le han recomendado que las pinaga en la obra a la vista de los obreros para que estos se enteren si se paga el Retiro o no.

Los ha recibido bastante friamente.

Se acuerda denunciar a esta obra y recomendar a la Comisión de los domingos que vayan por allí para denunciarla.

=====

Otra, de la Sección de Fumistas, en la que denuncian que el taller de fumistería sito en la Carrera Baja, cerca de la calle del Pez, está trabajando

Eduardo García, el cual está asociado a Albañiles, según ha dicho él mismo. y le ha recomendado la Gestora otra vez que ha ido averle que trajera la cartilla a Secretaría de Fumistas para verla y no ha vuelto a venir por aquí, y debe a la Sección de Fumistas 40 pesetas que le prestaron durante el locaut del año 19. También denuncia que hay cochicos que no están asociados.

La Gestora ha ido dos veces al taller a buscarle y la señora del patrono los ha dicho que la hora mejor es por la mañana a las ocho, y así lo han hecho y tanto él como los dos chicos han prometido venir el primer día de Secretarí y que si no han venido antes es por que no ha pedido no se que no tenga intención de asociarse.

=====

Otra de la Sección de Marmolistas en que denuncian que los patronos marmolistas están recibiendo personal para peones de la calle y que estos trabajan en inferioridad de condiciones que los del oficio, y piden que se gestione que lleven del personal parado, como tienen convenido en la Comisión mixta.

La Gestora ha visitado al patrono marmolista Sr. Martínez, y este los ha dicho que ya con este motivo le ha visitado otra Comisión de la Sociedad de Marmolistas y que los ha dicho que planteen esta cuestión a la Comisión mixta, y que él se omete a lo que este le ordene.

Dicen que hay dos obreros trabajando allí, y que el Sr. Martínez los ha dicho que los dijo que cotizaban en su Sociedad para que no los dieran de baja, y le contestaron que si los despedía por eso que se iban al Gobierno civil.

=====

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

La Sección de Albañiles insiste en preguntar en que condiciones está la cuestión de los destajos denunciados en la obra del patrono Sr. Guimon, pues siguen ellos recibiendo denuncias en ese sentido en la Secretaría.

Se acuerda contestarles que los destajos están corregidos, pero no así los de los peones de mano. Y que para esta cuestión se llevó un criterio a la última sesión del Comité Central.

Se trata de la gestión que hay que hacer con este patrono, conforme se mandó por el Comité Central.

Se acuerda que en vez de que vaya la Gestora se mande una carta al Sr. Guimón, en que se le pida una entrevista para pedirle se corrija esta cuestión de los peones de mano.

A LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se acuerda mandar una denuncia de que en la obra de la calle del General Porrier, del patrono Agapito de Castro, en la que trabajan cuatro peones de Peones en general.

Como está el hombre del encargado, se acuerda mandarle a la Sección para que lla llame al encargado.

Se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL SINDICATO METALURGICO.

Mulino dá lectura de unacarta que envia el Sindicato Metalurgico en que dicen que llamarán la atención a los armadores de obras de hierro para que tengan cuidado cuando estén haciendo trabajos de montaje, para evitar accidentes en las mismas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

El Instituto Nacional de Previsión acusa recibo de las denuncias que se le han enviado en que no se paga el Retiro Obrero, y en que dice haberse confirmado. Estas contra los siguientes patronos:

D. Antonio Estevez, obra de avenida de Menendez Pelayo; D. Hipólito Matamoros, sita en la calle de Evaristo San Miguel, nº 19; D. Manuel Gonzalez, sita en la calle de Hernani 22; D. Luis Valtierra, calle de San Bernardo-Eléctrica Santillana; D. Daniel Carvet, Cartagena 22; Mariano Nicolas Casado, pintor, Dos Hermanas, nº 5 y 7; D. Luis Rodríguez Alameda, río Manzanares, cerca puente de hierro de M. C. P.; D. Ramón Miralles, calle de Rosa de Silva, ó. Tetuan; D. Gabriel Chavente, Bravo Murillo 154; D. Mauricio de Clerk, calles de Espartell, Padilla, Príncipe de Vergara-Salamanca y Sacramento nº 2.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL DESPEDIDO DE FORTUNI nº 8.

La Comisión Ejecutiva examina la información que ha dado el personal de la obra sobre la conducta del delegado despedido en la obra de Fortuny nº 8, y se acuerda que la Comisión gestora reclame del patrono Sr. Morondo la reposición del compañero Delegado.

DE LA CITACIÓN DEL SR. MADURELL.

Muñoz informa de haber celebrado la entrevista con el Sr. Madurell, y que este le ha dicho que probablemente se quedaría con la continuación de la obra de la avenida del Conde de Penalver, y quería estuvieramos advertidos y le dijéramos cual era el criterio de la Delegación sobre esta obra.

Muñoz le ha dicho que creía que la Ejecutiva no variaría el que se había venido siguiendo con las demás obras que estaban en la situación de estas, y que se le contestaría.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda haga

el Secretario una nota de los gastos é incidencias de esta obra, para mandarla al Sr. Madurell y al administrador del nuevo propietario.

DEL COMPAÑERO FELICIANO MARTIN.

Muino dá lectura de una carta que ha mandado el compañero Feliciano Martin en que se queja del acuerdo que tomado la Federación en contra de los estuquistas, calificandole de "crimen."

Muino dice que el compañero Feliciano no ha debido enterarse del acuerdo y que ha debido escribir esta carta ofuscado por una mala información, pues de otra manera no se explica, que hay escrito esta carta a la Federación.

El compañero Alvarez propone se mande a la Junta directiva de Albañiles, sobre que en su carta dice que con la misma fecha manda otra carta a la Sección de Albañiles, y dice que si vinieran al Comité Central preguntando tendríamos que explicar por qué no se había dado cuenta de ella.

Egido propone se deje hasta el viernes é informarse del por qué ha mandado esta carta el compañero Feliciano, y entonces resolver sobre este asunto.

Se acepta por la Comisión Ejecutiva.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

Muino dá lectura de una carta de la Sección de Vallecas en la que contestan a nuestra carta y proyecto de contrato a los patronos yeseros, diciendo que están conformes con lo propuesto por nosotros, pero que debiamos poner que los pagos fueran dentro de la jornada de 8 horas del sábado, y que en vez de mandarlas por correo a los patronos presentarse una Comisión personalmente a visitar a cada uno de ellos, pues tienen el temor de que no contesten.

La Ejecutiva acuerda contestarles diciendoles que

las vamos a mandar por escrito, y que si no contestan, entonces irá una Comisión a visitarles un día determinado.

Se acuerda hacer una circular en que se reproducan las Bases y se mande una a cada patrono yesero, y si no contestan, visitarlos como se ha acordado decir a la Sección.

DE LA SECCIÓN DE MOSAISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Constructores e de Mosaicos, contestan diciendo que no aceptan las Bases que ha mandado la Federación patronal, y que solamente están dispuestos a discutir las que hemos mandado nosotros.

La Ejecutiva se dá por enterada y se acuerda comunicar a la Federación patronal, la contestación de la Sección.

DE LA FUNCIÓN TEATRAL.

Muñoz dice que ha visto al compañero Nuñez Tomas para hablarle sobre la velada teatral que se ha pensado en obsequio a los delegados, y le ha dicho que en breve debutará Morano y Borrás, y que creía que cualquiera de estos dos accedería a lo que nosotros pretendemos. Pero que para eso con unos días es bastante para organizarlo.

Le ha dicho que la velada podía ser los días 14, 15 y 16 del próximo mes de octubre. Ha quedado en informarse.

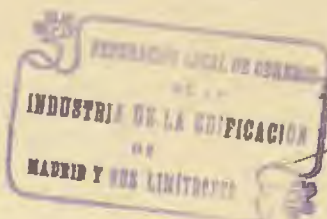
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº:

El Presidente.

Francisco Álvarez



El Secretario de actas.

Francisco López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Molina, Diego Fernández, la Comisión Gestora y el que suscribe como secretario de actas. El compañero García disculpado por tener Junta general de Sección.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

En la referente al compañero Juliaa Nieto de Embaldosadores, que le adeuda el patrono Doroteo Ranchal 4½ días de jornal, y que quedó en contestar por teléfono el propietario de la obra si le pagaban o no estos jornales dicen que ellos no saben si ha contestado. Muño dice que nó. Se manda pasar al compañero Nieto, y se le dice no ha contestado el patrono, y entrega una tarjeta con las señas de este patrono para avisarle por teléfono.

Se llama, reciben el recado y dicen que no está y que se lo comunicarán. Y queda en volver el compañero Nieto.

=====

Otra, en la que denunciaba el compañero Cándido Serrano López, nº 7,595 de la Sección de Albañiles, que el patrono Ramón Miralles los había despedido a dos cuadrillas y que había recibido esa misma semana personal nuevo, y que el delegado gastaba material y amasaba, siendo peón suelto, y que ha ellos los había despedido a las seis menos cuarto.

La Gestora dice que la han tramitada y que no tienen razón para reclamar nada.

Se los manda pasar y se los dice por el compañero Alvarez que no se pueden presentar denuncias llevados -

del despedido por que los hayan despedido, y que aun sintiendolo la Comisión Ejecutiva tiene que decirles que no tienen razón para reclamar, segun la información que ha hecho la Gestora.

El compañero Serrano dice que esto es un engaño y que aquí no se atiende a nadie. Se le llama al orden y se retira.

=====

La Ejecutiva trata la denuncia presentada por el delegado que había por la Casa Monnoyer, en la fábrica del Gás, el cual ha denunciado que teniendo el encargado compañero Castillo, preferencias para con los ferrallistas, cuando los falta trabajo le reclamó que ayer no no había tajo para todos, y que mandó empezar a los ferrallistas a las diez, quejandose él, como delegado de estas preferencias, contestandole el encargado, segun la denuncia, que él hacía lo que le daba la gana, y que se le acabó al denunciante la paciencia y le dió una bafetada, no pasando la cosa a mayores por la intervención de otros compañeros.

La Ejecutiva, conocida la denuncia dice que no se puede hacer intervención ninguna por la Ejecutiva, puesto que se ha suscitado una cuestión personal entre los dos.

Se le manda pasar al denunciante y se le dice así.

El compañero Guillermo Rodriguez Arenas, nº 12,061 de Albañiles defiende la razón que creé tener y dicen - que en vista del acuerdo de la Federación que se le dé de baja. Y se retira.

=====

Otra, en la que Francisco Corrochano, de la Sección de Poceros, en que denuncia que trabajando en la obra del Paseo de Francisco Silvela, proximo a la fábrica de paraguas, en que el patrono Victor López tie-

ne trabajando tres cuadrillas, como poceros, y no pertenecen a ninguna Sociedad, y otras dos que pertenecen a Albañiles.

La Gestora dice que han visitado todas las obras de esta calle y no los han dado razón en ninguna del patrono denunciado.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la fábrica de pañuelos, sita en Valle Hermoso, hay algunos peones que no están asociados, y que han trabajado los peones horas extraordinarias para hacer un andamio. El encargado los aprieta en el trabajo, pareciéndole todo lo que hacen, poco, y creó el denunciante que el encargado vá los sábados por la noche y los domingos, con su padre a hacer un trabajo ajustado que tiene en la obra.

El encargado se llama Antonio Gonzalez Salvador, nº 2,180 de la Sección de Albañiles.

La Gestora ha citado el personal de la obra aquí a Secretaría, y han dicho estos compañeros que es cierto que han trabajado los peones para sacar una hora que habían perdido, y niegan sea cierto que el encargado exija mas tajo que el cada uno pueda buenamente hacer. Han confirmado que el encargado, que se llama como dice la denuncia, tiene ajustado un pavimento en unas naves con el propietario, y que lo hacen en domingo.

La Gestora dice que el delegado que el patrono, de quien es este trabajo, Sr. Alau, tiene en la calle de Claudio Coello, ha dicho que ya ha estado castigado en Albañiles este encargado por coger trabajos ajustados.

Se acuerda mandar la denuncia a la Sección de Albañiles, con el nombre del encargado.

=====

Otra, en la que el patrono Zapata, que tiene una

obra en la calle de Francisco Silvela, Cerca de la fábrica de paraguas, no paga el Retiro Obrero.

La Gestora dice que es cierta la denuncia y que tiene 15 compañeros.

=====

Otra, en la que el patrono D. José Montero, con domicilio en la calle del Pilar nº 41, no paga el Retiro Obrero del personal que tiene trabajando en la obra del Paseo de Francisco Silvela, nº 49.,

El personal de la obra ha dicho a la Gestora que sí paga el Retiro Obrero; pero que nunca ha puesto las listas en la obra.

=====

Otra, en la que denuncian que el patrono Zollo de Castro, en la reforma que tienen en la fábrica de electricidad, sita en la calle de Palafox, obliga al personal a que hagan mas tajo, y los amenazan con despedirlos. Ponen como justificación el tajo que han hecho en la última semana.

La Gestora ha citado al personal para el lunes a Secretaría, por no haberles parecido bien plantear la cuestión allí por haber tres patronos albañiles.

=====

Otra, en la calle de Azcona esquina a Cartagena, en la que los oficiales frentean, trasdosan y se vierten la pasta, en fábrica de pié y medio y dos pies, demostrando con esto que los peones de mano, si los hay, no los dedican a los trabajos que deben hacer con los oficiales.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que no tenían peones de mano y que los ha prometido que a partir del lunes todos llevarán su peón de mano. Hay dos chicos que cobran 6, y 4,50 pesetas, y le han dicho que tenía que darles el jornal de 7,50 pesetas.

Ha dicho que los despedirá y que llevará dos peones sueltos.

Han dejadá cita para que nombren delegado.

El patrono se llama Francisco Guerrero, nº 8,751, de la Sección de Albañiles, con domicilio en la calle de Francisco Salas, nº 32, no paga el Retiro Obrero. Ha prometido que el lunes quedará todo solucionado.

=====

Otra, en la calle de Palencia nº 7, del patrono Daniel Morales, en la que trabaja un individuo que está empleado en el Mundo Gráfico, otro que pertenece a Peones en general y un cuñado del patrono, que no son asociados y que no hay medio de que se asocien, y otro que se vá al pueblo cuando le parece bien, y que el patrono ha dicho que al que intente que se asocien, le mete preso.

El patrono ha dicho a la Comisión gestora que al que trabaja en la impranta le dirá que elija entre la obra y el taller de imprenta; que allí no se trabajarán mas horas extraordinarias, que se pierdan. Y que respecto a los delegados, el no se mete en nada y que si estos se dicen que los que no se asocien no pueden trabajar, que él no quiere tonterias en la obra. Que al del pueblo le despide mañana y que a su cuñado le tiene en la obra pero que no va a seguir el oficio. Respecto a los de Peones han preguntado el nombre del encargado los han dicho que se llama Alejo Infante Carrero.

No paga en Retiro Obrero.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra del patrono pintor Juan Baixeras, hay tres pintores que se llaman Manuel Trovo, Ricardo Garrigós y Rafael Fernandez.

La Gestora dice que en la obra está de encargado Manuel Trovo, y que es asociado y Rafael Fernández,

y que el que no es asociado es Garrigós, pero que no está en la obra. Ha prometido venir a asociarse Ricardo Álvarez, y que hay otros cinco compañeros que están en la obra, pero que por estar en tajos distintos no han creído prudente recorrer la obra, y no saben si son o no asociados.

=====

Otra, en la calle de Rios Rosas, en la que el encargado no ha dejado trabajar hoy a cuatro peones de mano, por haber faltado los oficiales y el del denunciante que ha mandado recado de que no iba por tener a la compañera enferma, le ha dicho que no le dejaba trabajar y después de tener colocado a los otros, tampoco los ha dejado trabajar, y el lunes que faltaron 4 o 5 oficiales si pudo colocar a los peones. Este peón es el que reclamó los jornales.

El encargado ha dicho que no los colocó por que le faltó mucha gente y no podía colocar a todos.

=====

Otra en la que acordó la Comisión Ejecutiva que se reclamará la reposición del delegado despedido de la obra del patrono Teodomiro Morrondo, sita en la calle de Fortuny nº12.

La Gestora dice que ^{el} el encargado que no ha sido por inepto, sino por que sobraba una cuadrilla. Han ido a la obra de la calle de Montañan y se han entrevistado con el socio capilaista del Sr. Morrondo, y este ha confirmado que le han despedido por que sobraba una cuadrilla; pero que no tomaramos esto por una represalia por que no había habido nada de esto y que la primera cuadrilla que reciban será esta. Hoy han ido a ver al Sr. Morrondo y los ha dicho que no tenía proposito de molestar al compañero ni como profesional ni como delegado, y que le había despedido por que sobraba una cuadrilla y otra que estaba enferma, por haber parado las obras de la fachada, y que por esto los había despedido.

Y que si hoy no le habren tajo que tendrá que despedir a más. Pero que vaya el sábado este compañero a ver si le pueden colocar en alguna obra de las otras dos que tiene.

=====

Obras en que no se paga el Retiro Obrero: Una en la calle de Vallehermoso esquina a Fernandez de los Rios, del patrono Antonio Castro, que vive en la calle de Blasco de Garay, nº 62, Tiene 20 obreros.

Otra, en la calle de Fortuni nº 6, del patrono D. Mariano Cernuda, en la que no tiene las listas del personal.

Otra, en Fortuni 13, del patrono D. Cristobal Camús, en la que tampoco se paga el Retiro.

Otra, en Fortuni 19, del patrono D. José Luis Ibarro, Las oficinas las tiene en Fernandez de la Hoz, 60.

Otra, en Andres Mellado nº 9, del patrono D. Federico Rodero, y otra de este patrono en Rodríguez San Pedro, esquina a Andres Mellado,

Otra, del patrono D. Abel Calvo, sita en Gaztambié Fernandez de los Rios. Tiene 18 obreros.

Se aprueban las gestiones.

La Sección de Tejeros envía tres denuncias en las que dice que en la cuesta del Arrenal, pasada la cuesta de las Higueras, en que tiene cinco menores.

Otra, en Ceramica Valderribas, en que se trabaja los domingos, y otra en la calle de los Requeñas, detras la Plaza de Toros, Cerámica La Cruz Blanca, en que se trabaja la Cruz Blanca.

Se acuerda denunciarlas al Inspector del Trabajo.

DE CARPINTEROS DE ARMAR.

El compañero Daniel Carnicer, de Carpinteros de armar solicita permiso para trabajar el domingo en una obra. Se le dice que nosotros no podemos autorizarles a que trabajen en domingo, que baje a su Sección y si le -

autirizan la Federación no se opondrá.

===== DENUNCIA. =====

El compañero Julian Pedrosa Escaña, nº 135, de Albañiles, el cual denuncia que un tal Asenjo ha cojido contratado la colocación de cercos en la obra del Sr. Guimón.

Se toma nota y se retira.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Carpinteros del Hormigón, citada por la Comisión Ejecutiva para tratar de los asociados de esta Sección en la Posesión de Vista Alegre y del Circulo de Bellas Artes.

En vista Alegre el encargado que está al frente de aquellas obras, a pesar de ser federado no ha dado facilidad ninguna a la Comisión gestora para que hiciera el informe que tenía necesidad de hacer, a demás que de que tanto allí como en el Circulo de Bellas Artes, de lo que ya se los ha dado cuenta, están trabajando con asociados de Peones en general.

La Junta directiva de la Sección de Carpinteros del Hormigón, dicen que no tienen conocimiento de que aquel encargado pertenezca a la Sección, ni tenían conocimiento de que hubiera ocurrido el incidente que los comunica la Ejecutiva; pero dicen que ese pláto es el que hay pendiente con la Casa Gomboa y Domingo, y que como la Federación no ha hecho nada cuando se planteó en la calle de la Montera, que ellos lo han dejada en manos de la Federación, y que lo que pueden hacer es averiguar lo que hay de cierto en lo que los manifiesta la Ejecutiva en relación ser asociados de ellos.

Respecto de los que trabajen horas extraordinarias en el Circulo de Bellas Artes, dicen que ellos han citado al personal que tienen ellos asociado trabajando allí, y que no tenían delegado, y que ellos castigan a los que trabajan en domingo y horas extraordinarias.

Que con relación a los Peones n o pueden hacer nada.
Dicen que hay trabajando horas peones de Albañiles.

====

Con relación al caso del compañero Villaverde, que fué expulsado de Carpinteros de armar, dicen que ellos le han dado ingreso a condición de que iban a consultar a la Sección de Carpinteros de armar, y si estos no tenían nada que alegar en contra de él que seguiría, pero si era al contrario no podrían admitirle.

Muñoz los propone que venga Villaverde por aquí un día de los que se reúne la Comisión Ejecutiva.

Prometen comunicarselo así y se retiran.

DEL DESPEDIDO POR EL PATRONO SR. MORRRONDO.

Se trata la cuestión del delegado despedido de la obra del patrono Teodomiro Morrrondo, sita en la calle de Fortini nº 8.

La Ejecutiva acuerda abonarle la semana que ha perdido, con la dieta de huelga, si le recibe el patrono el lunes a trabajar y si no le recibe, tratar esta cuestión el lunes.

DE LA OBRA DEL PATRONO MAURICIOO CLERK.

Se acuerda mandar a Albañiles los nombres de los estuquistas que están trabajando solos en la obra del patrono D. Mauricio Clerk, sita en la Plaza de Salamanca, para que ellos los lleven la atención por estar trabajando solos. Estos son los números, 7,209 x 7,137 y 5,818.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Fontaneros y Vidrieros, citados por la Comisión Ejecutiva para ultimar la cuestión pendiente con la Casa Ullastres.

El compañero Álvarez los propone que una vez aceptada la solución por la Asamblea de la Sección, deben recoger las 300 pesetas que tienen aquí pendiente de co-

bro, por los tres que el patrono a pagado la cuota de ingreso y si luego ellos queiera imponerlos determinadas condiciones en los derechos tienen libertad para hacerlo. Además la Ejecutiva considera importante que la Junta directiva de la Sección de Fontaneros propure normalizar la situación con esta Casa y ver el medio de ir metiendo en ella personal nuestro de confianza, al objeto de tener la garantía de que cuando vaya cualquiera de los que han trabajado allí, poder sentarle la mano.

El compañero Rodriguez dice que ellos están dispuestos a sentarles la mano, y que conforme vayan viniendo irán proponiendo sanciones que los hagan pagar los perjuicios morales y materiales que han hecho tener a la organización.

Dicen que puede contestarse a la Federación patronal que ellos están dispuestos a mandarle el personal que necesite a la Casa Ullastres.

Y se retiran.

DE LA OBRA DE LA AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER.

El compañero Alvarez informa de la entrevista tenida con el Sr. administrador del Sr. Vizconde de Escoriaza, propietario de la casa en construcción de la avenida del Conde de Peñalver, nº 5, al cual le han dicho, como se quedó en el día que estubo aquí dicho Sr. Le han dicho que había que hacer un contrato, como en las demas obras, mas abonar 5,000 pesetas, como compensación de los gastos que la Federación ha tenido por las incidencias de la obra.

Los ha dicho que lo pondría en conocimiento del propietario, y que contestaría con lo que este dijera.

DEL PACTO DE ALBANILES Y ESTUQUISTAS.

Se trata sobre la cuestión que quedó pendiente sobre la carta que ha mandado el compañero Feliciano Martín, protestando de los acuerdos de la Federación sobre

las condiciones en que han de trabajar los estuquistas.

Se discute entre el compañero Muiño y el compañero Alvarez, que Muiño dice que no se acordó que nos informáramos del porqué ha mandado esta carta, y Alvarez sostiene que sí, y Egido explica que la propuesta de él fué dejarlo sobre la Mesa, y que Muiño y él se informarían del compañero Feliciano del porqué ha mandado esta carta.

Aclarado esto, Muiño dice que el compañero Feliciano ha dicho que lo publicado en la Prensa no se ajusta a lo que determina el Pacto que ellos hicieron con la Sección de Albañiles, y que por eso ha protestado él. Y que así se lo ha dicho a la Junta directiva de la Sección.

Se le ha dicho que la Federación no tenemos mas información sobre esto que la que nos ha dado la misma Sección, pues no conocemos el Pacto.

Se acuerda pedir copia de este a la Sección de Albañiles.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Muiño dá lectura de una carta de la Sección de Marmolistas en la que comunican que los marmolistas que trabajan con el patrono Sr, Martinez, que tiene los talleres en la Ronda de Valencia, al decirles este que tenían que asociarse le han contestado que se asociarían si querían, y que si los despedía por no asociarse que se irían al Gobierno civil. Y el patrono ha dicho a la Comisión que él hará lo que le ordene la Comisión mixta.

Muiño propone que se planteé la cuestión cara a cara a la Patronal y decirles si se vá a cumplir o no lo estatuido, puesto que ni ellos ni nosotros queremos la Comisión mixta, y si no lo vanos a cumplir ninguno o estamos buscando el medio de irlo reuyendo, pues será mejor que se modifique este pacto.

Se acuerda así por la Comisión Ejecutiva.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

La Sección de Electricistas propone como delegado para el Congreso de la Federación Nacional, al compañero Pedroche.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

La Ejecutiva trata del Delegado que ha de proponer para el Congreso de la Federación Nacional, y se acuerda sea el compañero Muño.

DEL COMITÉ DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

El Comité de la Federación Nacional de la Edificación, comunica haber recibido una carta de la Agrupación Artístico-Socialista, en la que se ofrecen desinteresadamente, para celebrar una velada en honor de los delegados de provincias que asistan al Congreso de la Federación Nacional, y ellos han acordado reunirse con la Ejecutiva, sobre que está tenía, el propósito de celebrar algun acto en honor de los delegados tambien.

Se los avisa para que se reúnan con la Comisión Ejecutiva, y examinado el ofrecimiento que hace la Agrupación Artística, se acuerda aceptar, el que inter venga la rondalla, el día de la inauguración y el día de la clausura, si los compañeros que la componen no tu bieran inconveniente en ello.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se leban ta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

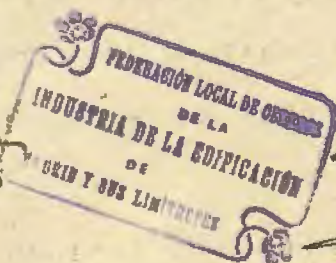
Vº Bº.

El Presidente.

Franisco Alvarez

El Secretario de actas.

Juan C. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Boyerizo, Molina, García, la Comisión Gestora y el que suscribe, que actúa de secretario de actas.

Diego Fernandez avisa que está enfermo.

DE LA OBRA DE PALAFOX N° 2 Y 4.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Palafox n° 2 y 4, citado para que diga en que consisten los malos tratos que se ha denunciado dá al personal el patrono D. Zoilo de la Castro.

Se le dice al personal el objeto de la citación y confirman lo denunciado, diciendo que el patrono cuando vé a uno que está parado por cualquier causa le dá con el bastón...Tambien denuncian que los peones gastan material y que hacen los andamios, estando estos en malas condiciones,

Se toma nota de lo denunciado, y se retiran.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, de la Sección de Albañiles en la que dicen que el patrono Sr. Matamoros, no ha despedido al peón que está empleado en Alcantarillas, así como que no ha corregido nada de las anomalias que prometió cumplir a la Comisión.

Dice ésta que han citado al delegado de la obra para que informe.

Se le manda pasar y se le pregunta si se ha corregido algo de lo que venía ocurriendo en la obra.

Dice que nó. Nose ha coregido nada y que al que no era asociado le ha dicho hoy que tenía que asociarse y le ha contestado que no se asociaba de ninguna manera.

Se toma nota y se retira.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles, en la que denuncian que en la obra de los Hermanos Eguinola, en la que denunciaban que hay unos estuquistas que están trabajando por el procedimiento de destajo, y que los albañiles también sospechan que trabajan por este procedimiento.

La Gestora dice que han comprobado que en la obra no hay estuquistas y que lo que han visto es que los que están trabajando son albañiles y estos trabajan con su peón de mano y ellos se hacen los andamios. Lo que prueba que no están a destajo o si lo están, lo tiene muy bien ajustado.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles en la que denuncian que en la calle de Francisco Navacerrada, del patrono Francisco Flores, en la que están trabajando por el procedimiento del destajo, Robustiano García, nº 3,394, y pide lo corrija nuestra Comisión gestora.

Ha citado el personal de la obra para el próximo miércoles, a la salida del trabajo, y el patrono que también es asociado, niega que se trabaje a destajo.

=====

Otra, de la misma Sección, en la que denuncian que en la calle de Santa María esquina a Sagunto (Pueblo Nuevo) en la que están prolongando la jornada.

La Gestora dice que no había nadie trabajando en la obra, y que las vecinas lo han dicho que desde que fue la Comisión no han vuelto a trabajar horas, sino solamente los domingos, por que durante la semana están trabajando en Madrid.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono Sr. Rodero hay un enterador que no paga los jornales

de Bases y no son asociados los obreros que tiene.

La Obra es en Andres Mellado esquina a Rodriguez San-Pedro.

La Gestora dice que es un maestro Carpintero, que tiene contratada la obra, y que los ha prometido que desde el lunes no tendrá ningun carpintero en la obra, y el encargado de la obra los ha dicho que si volvieran, se encargaba él de decir al patrono carpintero que no podian trabajar los carpinteros que tenia allí.

Tiene contratada la colocación de moldura, y el entarimado de la obra que vá de liso.

Se acuerda vaya la Gestora por la obra a informarse.

=====

Otra, en la que los pintores que trabajan en el Teatro de la calle de Claudio Coello, nº 47, piden permiso para trabajar el domingo, a condición de perder el jueves. Están autorizados por la Sección.

La Gestora dice que han autorizado y que han pedido que los abomen el jornal con el 100 % el domingo.

Le han advertido al delegado.

=====

Otra en la que denuncian que en la calle de la Cabeza nº 27, están haciendo una limpia los albañiles.

La Gestora dice que han terminado, y la portera de esta casa los ha dicho que en el 29, están los poceros trabajando. La Gestora dice que lo ha comprobado y que los que trabajan en esta reforma son poceros y se llaman Dionisio Gamella y Manuel Diaz.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de la calle del General Lacy esquina a Delicias, del patrono José Martinez, no le han dejado trabajar ayer al denunciante por faltar su oficial, y lo mismo ha ocurrido a otros dos peones, y piden se intervenga para que corrijan est

tas anomalías.

La Gestora dice que el encargado se ha comprometido a corregir estas anomalías para que cuando falte uno de los dos que componen la cuadrilla, no pierda el otro.

=====

Otra, en la que se denuncia que en el calle de Castaño de Alba nº 6, (Pueblo Nuevo) tejar están trabajando cargando un cuadro, y el patrono los dijo que tenían que trabajar ayer, a lo que se negaba el denunciante, yendo por fin, y trabajando tres horas, y hoy cuando se ha presentado al trabajo le han despedido.

La Gestora dice que el patrono ha accedido a que el denunciante reanude el trabajo hasta que termine de cargar el cuadro, pues no tiene otro tajo.

=====

Otra, en la calle de Bravo Murillo frente a la calle de Francos Rodríguez, donde estaba el almacén de yeso, en la que trabaja un albañil que está por la noche empleado en el Retiro y gana ocho pesetas, y además maltrata al personal.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y con el interesado, y que el encargado ha dicho que esto se resolverá, despidiéndole.

*=====

Otra en la que denuncian que en la Plaza de Salamanca, de patrono Mauricio Clerk, siguen trabajando los estuquistas solos.

El patrono ha dicho a la Gestora que tiene que suspender gente y que entre ellos despedirá a los estuquistas.

=====

Otra en la que los compañeros de la Directiva de Electricistas, insisten en decir que el tal Huete que trabaja en la obra de la calle de Rosa de Silva, (Tetu-

an) del patrono Ramón Mitalles , pertenece a la Sociedad de Gás y Electricidad.

La Gestora dice que los han dicho en la obra que los electricistas se han marchado de allí y se han llevado la herramienta y el material, y que solo falta poner casquillos y llaves.

=====

La Gestora informa de la denuncia presentada de que en la obra que se está haciendo en el Restaurante de los Cuatro Caminos, llamado Francé-Español, han citado al personal por haberse denunciado que estaban trabajando ajustado el trabajo que están haciendo en aquella obra. Dicen que han citado al personal y que no han venido.

Se acuerda repetir la citación.

Se aprueban las gestiones.

DENUNCIAS A GESTIONAR.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una que hay en que se pide permiso para que se autorice a que los oficios que están trabajando en el Teatro de la calle de Claudio Coello, 47, trabajen horas extraordinarias por esta semana, se acuerda que la Gestora se informe y si lo creé justificado lo autorice pagando los horas conforme tengan acordado las Secciones, o mejor con el 100 por 100.

Dice la Gestora que el delegado ha dicho que el arquitecto ha mandado trabajar el domingo a todos los oficios en vista de que se había autorizado a los pintores y como el delegado se ha puesto, le ha dicho que quería hablar con la gestora.

Se autoriza a esta para que hble con el arquitecto y vean lo que quiere de la Federación.

Tambien se acuerda se informen de si son o no asociados a Carpinteros del Hormigón, los obreros que están haciendo unos hoteles detras de la Plaza de Toros,

y que han denunciado que cobran menos jornales que el que está estipulado en Bases.

Se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Egido da lección de las actas de los días 23 y 25 del corriente siendo aprobadas.

DE "EL TRABAJO".

Muñoz informa de haber tachado la censura oficial los sueltos titulados: "Sujetos recomendables". y otras dos o tres cosas por el estilo, y que lo ha comunicado a las Secciones para que no creyeran que era que no se ha querido publicar.

La Ejecutiva se da por enterada.

Muñoz dice que el compañero Agustín Redondo le ha traído un artículo que él le había pedido para nuestro periódico. Este compañero es que está de jefe de talleres en el Instituto Nacional de Invalidos del Trabajo.

La Ejecutiva se da por enterada.

DE LAS CLASES DE FRANCES.

Muñoz dice que se van a abrir unas clases de idiomas en el Ministerio del Trabajo, como las que se dan en el Instituto de Obreros e Ingenieros pensionados al Extranjero, y que, él que el año pasado se gastó bastantes pesetas en aprender al frances y no ha podido dar mas que las primeras lecciones, dice que quisiera que la Ejecutiva le diera permiso para poder ir este invierno los dias que no hubiera Ejecutiva a estas clases y poder acabar de aprender frances .

El compañero Alvarez le dice que convendrá se informe de las horas y los dias que van a ser estas clases para que la Ejecutiva pueda ver si le puede autorizar o no.

DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

El Inspector Regional del Trabajo acusa recibo de

la denuncia mandada por trabajar horas en la fábrica de cemento de Vicalvaro, la cual dice que han confirmado.

Dice que ha mandado copia de esta carta a la Sección de Vicalvaro.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

Tambien del Instituto Nacional de Previsión acusan recibo de varias denuncias que se han enviado.

A LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Muiño informa de haber mandado carta a la Sección de Albañiles en la que se los pide copia del Pacto de fusión hecho con la Sociedad de Estuquistas, y acuerdos tengan tomados relacionados con este extremo.

A LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Tambien ha comunicado a la Federación patronal el acuerdo relacionado con la Comisión mixta de la Secciones de Maestros y Obreros Marmolistas.

DE LA ASOCIACIÓN ARTISTICO -SOCIALISTA.

La Asociación Artístico-Socialista envía una circular y un palco para una velada, que dicen dediaz por mitad los beneficios para la Agrupación y las Escuelas, y dicen que regalan el palco a la Federación, por estar esta suscrita mensualmente.

Se acuerda abonarle por la Federación.

DE LA EXPLOTACIÓN DE UNAS CANTERAS.

Se presenta un señor propietario de unas canteras, y antes de recibirle la Ejecutiva, Muiño, informa de que es un señor que vino ayer, a exponer a la Federación los proyectos que tiene para la explotación de estas canteras, con la instalación de un tranvía aereo, y que viene a pedirnos ayuda economica o ayuda moral. El se dijo que viniera hoy y lo expusiera a la Ejecutiva.

Se acuerda escucharle y se le manda pasar, y previos los saludos de rigor, expone dicho señor sus proyec-

tos. Dice que está empleado en el Ministerio de Fomento, y que es el concesionario de unas canteras situadas en la línea del ferrocarril del Alto Aragón, las cuales son mas ricas de piedra de la que se utiliza para el hormigón, que las que tiene el Metro más allá de las que tiene él en proyecto para explotar.

Presenta un proyecto de línea de transmisión aérea, al ferroprosistato, que transportará la piedra desde las canteras a una estación de embarque del ferrocarril mencionado, y un croquis hecho a mano de la topografía y trazado de la línea del ferrocarril, para demostrar que establecida la línea aérea en la forma que el proyecto que trae demuestra, puede venderse el Metro cúbico de piedra en Madrid, de las tres clases que se emplea en el hormigón con una rebaja de unas diez pesetas menos en metro que lo que hoy se vende, y los precios de hoy son entre 23 y 27 pesetas.

Propone la explotación de medias, si la Federación o la Casa del Pueblo le facilita capital, y sino que pide que le ayudemos apoyándole para que se le den facilidades para establecer la línea, ya sea con el aval del Estado ya sea facilitándole dinero éste, con objeto de que abaratándose los materiales en la proporción que el los puede abaratar, se pueda atenuar la crisis.

Enseña cartas de varios señores que le dan medios económicos.

Se le dice que lo estudiará la Ejecutiva, y que respecto a medios económicos, no podemos ofrecerle por no tener los suficientes la organización, pero respecto a lo demás lo estudiaremos con cariño y veremos lo que podemos hacer.

Deja la Memoria y el Croquis para que lo estudiemos, y se retira.

EXPULSADOS DE CARPINTEROS DE ARMAR.

Se presenta Eusebio Calvo, expulsado de la Sección de Carpinteros de armar, y dice que viene a que le diga la Federación si él puede volver a entrar o no en la Sociedad de Carpinteros de armar, pues dice que le han expulsado sin motivo.

Se le dice que no podemos intervenir en esta cuestión que si la Sección le ha expulsado es con esta con quien debe de liquidar la cuestión por que le hayan expulsado.

El compañero Mariano Garcia dice que la Junta directiva llevaba el acuerdo de darle ingreso, y que la Asamblea se opuso terminantemente.

Muiño le dice a este compañero que sobre que el pidió la baja de Carpinteros de armar para irse a Encofradores; que se vaya a esta Sección y le ingresen allí hasta que pase un poco de tiempo y la Directiva o la Asamblea de Carpinteros de armar le dé ingreso otra vez.

Se retira.

Antes de entrar este compañero el compañero Mariano García, informa a la Ejecutiva de que ellos llevaban el ingreso de este compañero, pero que cuando pidió la baja fué por que regañó con la Directiva que había entonces, y los quiso pegar, y estos se levantaron en la Asamblea y se opusieron a que reingresara nuevamente.

Se presenta también el compañero Villaverde, que ha sido expulsado de la Sección de Carpinteros de armar, y ha ingresado en la de Carpinteros del hormigón, citado por la Comisión Ejecutiva para decirle que tiene que ponerse al corriente con la Sección de Carpinteros de armar, y que mientras no lo haga no puede seguir perteneciendo a la Sección del hormigón.

Dice que se pondrá al habla con la Sección de Carpinteros de armar. Y se retira.

DE LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICA.

Se trata la cuestión de si se ha de abonar los medios jornales que pierdan los compañeros que componen la rondalla de la Agrupación Artístico-Socialista, si tomaran parte en la apertura del Congreso de la Federación Nacional.

Se proponen varias formulas para no ofrecerles el pago del medio día que pierdan por este motivo, con objeto de hacer comprender a estos compañeros, que otra vez que se ofrezcan desinteresadamente, para tomar parte en algun acto, sepan que si algun compañero tiene que perder algun jornal debe ser a costa de ellos, o decirlo - así al hacer el ofrecimiento.

Se acuerda comunicarles que si alguno tiene que perder algun jornal que la Federación se le abona, y despues de que se termine el Congreso, comunicarles lo anteriormente expuesto.

DE LA DISCUSIÓN DE LA MEMORIA.

Muiño dice que si se va a discutir la Memoria del Comité de la Federación Nacional.

Se acuerda estudiarla, y discutirla en las sucesivas sesiones que han de celebrarse de aquí a que se celebre el Comité extraordinario que se ha de convocar a este efecto.

DE LAS BASES DE VALLECAS.

La fábrica de yeso "La Vascongada" comunica en carta aceptar las Bases últimamente mandadas pidiendo que paguen el sábado y dentro de los ocho horas de trabajo. Solo hace la excepción de los de las canteras, que dice que como tiene que venir al pueblo, los pagarán conforme vayan llegando a éste.

Muiño dice que la parte mas importante la tenemos conseguida, puesto que La Vascongada ofrece una in-

fluencia sobre las demas , pero si hubiera que meterse con alguien , propone que fuera el primero con los Albertos.

La Ejecutiva acuerda esperar a ver si contestan o no los demas patronos, y mandar copia de esta carta a la Sección.

DEL COMITE DEL DIA 15 DE OCTUBRE.

Muiño propone se suspenda el Comité Central el dia 15 del mes que viene por coincidir con la celebración del Congreso, y que no se podfa en esos dias atender a estas necesidades.

Se acuerda quede suspendido el Comité de ese día.

Muiño plantea la cuestión de atender a Secretaría si el Comité Central le elige a él para delegado, por ir propuesto por la Ejecutiva, y a Egido que le propone su Sección, y dice que convendría que se quedara aquí el compañero Dominguez, que es que está mas al corriente de la Secretaría, y buscar a un compañero de confianza de las Secciones para que fuera esos dias a gestionar con el compañero Mena.

Se acepta por la Comisión Ejecutiva, y se acuerda que los compañeros de esta que puedan procuren venir por aquí esos dias para tender a los delegados de provincias.

P R E G U N T A S .

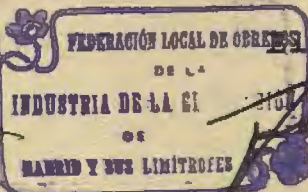
El compañero García pregunta como se resolvió la cuestión con el compañero Castillo, en la fábrica del Gás.

Muiño le dice que la Ejecutiva acordó no intervenir en esta cuestión.

Se dá por enterado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y tres cuartos de la noche , de lo que como Secretario de actas certifico.

El Presidente.



Secretario de actas.

Francisco Alvarez

Juan G. Espido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión a las siete y tres cuartos de la noche el compañero Francisco Alvarez, con asistencia de los compañeros, Muño, Boyerizo, García, Molina, Diego Fernandez, la Comisión gestora y el que suscribe que actuaba como secretario de actas.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE LOPEZ DE HOYOS.

Se presentó el delegado de la obra de la calle de López de Hoyos n° 7, del patrono D. Manuel Mendoza, el cual solicita permiso para trabajar dos horas extraordinarias unas cuadrillas para terminar unas escaleras que están haciendo, por necesitarlas para subir y bajar los alumnos desde el lunes que empiezan las clases.

Se le dice que quedan autorizados para hacer estas horas, con la condición de que traiga la lista de los compañeros que van a trabajar.

Queda en traerla y se retira.

Se acuerda mandar los nombres de los compañeros que trabajen a la Sección de Albañiles.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión da cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la obra de la calle de Claudio Coello n° 47, (Teatro de la Infanta Beatriz) en donde por haber autorizado a los pintores el domingo, el arquitecto

se ha creído autorizado a mandar trabajar el domingo a varios de los oficios que está trabajando en este teatro, y al llamarles la atención el delegado, le ha dicho el arquitecto que quería hablar con la Comisión, pues dice que tienen necesidad de trabajar horas extraordinarias toda esta semana todos los oficios para poder inaugurar el Teatro el día primero.

La Gestora dice que no estaba el arquitecto y han hablado con el ayudante de este y los ha dicho que tenían necesidad de trabajar esta semana horas extraordinarias para terminar las cosas de prisas que tienen por no poder inaugurar el teatro si no lo hacen así.

Dicen que lo han autorizado a condición de que tiene que abonar el 100 por 100 en las dos horas que han de trabajar. A los pintores los han dicho que tenían que desquitar el día del domingo en otro de la semana.

Han dicho al delegado que viniera hoy por aquí.

===== Se discute esta cuestión por la Comisión Ejecutiva, sobre la inconsecuencia que representa el que se autorice a que trabajen los demás oficios horas extraordinarias por que las prisas que hay y que a los pintores se los haya autorizado a que trabajen el domingo por esta causa, y ahora se los diga que no pueden trabajar otro día de la semana.

Se acuerda que trabajen todos, incluso los pintores, sin desquitar el día del domingo.

=====

Otra, en la que denuncia wueen Restaurante llamado Franco Español, están trabajando albañiles a destajo, con los patronos Ismael y Joaquín. No hay delegado.

La Gestora dice que han citado al personal a Secretaría, por no concretar la denuncia donde están trabajando a destajo y que trabajo están haciendo.

Los patronos son D. Ismael Jordá y Joaquín López,

que tienen las oficinas en la calle de Izturiz nº 7. No pagan el Retiro, Obrero y hay trabajando 43 obreros.

Este personal ha sido citado dos veces, una el día 26 y otra el día 29, y no ha venido ninguna de las dos veces.

=====

Otra, en la obra de la calle de Castillo Piñero, esquina al Paseo de la Reina Victoria, del patrono Emilio Santillana, en la que no paga el Retiro Obrero a 20 compañeros que allí trabajan.

El patrono vive en la calle de Columela nº 3.

La Gestora ha comprobado la denuncia.

Se acuerda mandarla al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra, en la que la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, denuncia que en el Café Maxims, sito en la calle de Alcalá nº 17, está haciendo la instalación de electricidad el patrono Manuel del Rey Sanz, el cual tenía trabajando a los compañeros Blas Gonzalez y Julian Tizón, los cuales se han negado a trabajar horas extraordinarias y el domingo, y el patrono al ir hoy por la mañana a trabajar los ha despedido a estos compañeros, y ha dicho que hoy tendría trabajando 40 electricistas y que al que fuera de la Sociedad allí saldría atado codo con codo. No hay delegado y los pintores, que no están asociados están trabajando horas extraordinarias, lo mismo que los albañiles.

La Gestora dice que según el informe que los ha dado el compañero Gregorio Carabaña Zorrilla, los electricistas no han sido despedidos, sino que se han marchado ellos por su voluntad, hasta el extremo que tanto el maestro albañil como el pintor, los rogaron que no se fueran, y dijeron que se marchaban por que el patrono ha-

bía dicho que no estaba conforme con su trabajo. No obstante el patrono electricista ha dicho que no tiene inconveniente en que vuelva el compañero Blas Gonzalez , pero que a Julian Tizón no le recibe de ninguna manera, por el mal caracter que tiene.

Se acuerda comunicarlo así a la Sección, haciendo resaltar el informe que ha dado el compañero de Albañiles.

=====

Otra, de la Sección de Electricistas, en la que denuncian que en el Teatro de Zarzuela, está trabajando Francisco Cubedo, el cual no pertenece a esta Sección y trabaja por cuenta de la A. E. G.

La Gestora dice que el trabajo que están haciendo es la colocación de tres timbres de alarma para casos de incendios, y lo hace el compañero denunciado , que el electricista que hay fijo en el Teatro, y lo hace por cuenta del patrono que tiene la contrata del mismo.

Este patrono se lo ha tomado a la A. E. G. y esta ha mandado a trabajar en unión de este compañero otro, que se llama Juan de la Paz.

=====

Otra de la misma Sección, en la que denuncian que el patrono Carbonall, que tiene la tienda en la calle de San Bernardo nº , entre la calle de la Estrella y la de la Luna, el cual tiene un ayudante que le paga a 7,50 pesetas, y un aprendiz a 5 pesetas; además tiene dos aprendices que no son asociados y que creen que no los pagan con arreglo a Bases.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que el no trabaja para obras, y que los trabajos que le salen los hace él como oficial, y que tiene a ese muchacho como ayudante y le paga a 7,50 pesetas. Que si el se creé que tiene quien le reciba como oficial, que busque

pues el no puede darle mas jornal. Que al chico le dá 1,50 y el otro es sobrino suyo.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la calle del Dr. Santero, del patrono Julián Montijano, en la cual han trabajado horas extraordinarias, y hay chicos que hacen de peones de mano y no cobran con arreglo a Bases. Hay tres bomberos.

Han hecho los albañiles la armadura y creen que si hay que embaldosar lo harán también.

El patrono ha dicho que no haya ningun bombero que haya hecho la armadura, sino que la ha hecho el patrono Carpintero y un peón. Que es cierto que no hay peones de mano, pero que desde el lunes despedirá a quien no le convenga y tendrán todos peones de mano.

Hay 10 obreros y no se paga el Retiro Obrero.

El arquitecto es el Sr. Pradal.

Se acuerda mandarlo al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra, de la Sección de Pintores, en la que denuncian que en la calle de Bailen, esquina a la calle de Moreña, está trabajando en un revoco Ambrosio Brihuega, que fúese traidor el Madrid-Paris.

La Gestora dice que los hardicho los albañiles que no está trabajando allí, pero que volverá dentro de 2 o 3 dias. El patrono se llama J. Fernandez.

Se acuerda comunicárselo a la Sección de Pintores.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle de Francisco Silvela, esquina a Cartagena, están entarimando unos compañeros Bilbainos y no son asociados.

La Gestora dice que es cierto que hay un compañero de Bilbao que está entarimado, y que cobra 9 pesetas de

jornal , y que le han dicho que tiene que trabajar con el jornal de aquí y además cobrar el importe de la salida como ha venido de Bilbao y que tiene que asociarse.

El denunciado ha dicho que él hará lo que le ordene la Empresa, por lo que han hablado con el representante de esta , y han convenido en que el viernes vendrá a asociarse y que le pagarán con arreglo a Bases de aquí.

=====

Otra, en la calle de Fernandez de la Hoz, esquina a Martinez Campos, del patrono Pedro Solé, en la que trabaja un compañero que pertenece a la Sección de Poceros , y que está de guarda en la obra, llevando ya nueve meses. Lo mismo ocurre con el peón del encargado, que pertenece a la Sección de Poceros.

Al invitarles el guarda a que ingresen en Albañiles le han contestado de mala manera y ha sido amenazado por el guarda con despedirles . El encargado amenaza a cualquiera cosa con despedirles.

La Gestora dice que el peón del encargado ha quedado en que vendría a pedir el traslado a Albañiles, y el guarda está de noche y el encargado los ha dicho que le dirá que tiene que trasladarse a Albañiles.

=====

Otra, en la obra del del patrono D. José Luis Ibarondo, sita en la calle de Fortuni, nº 19, en la que hay tres individuos que están haciendo piedra artificial de los que solo uno pertenece a la Sección de Albañiles y está atrasado en la cotización desde el primero de Mayo. Se llama este Manuel de la Paz, nº 16,462, y uno de los otros dos ha dicho que vino a hacerse socio el sábado y que por haber mucha gente no se pudo esperar , y el otro dice que el trabajara sea o no sea socio.

La Gestora dice que han hablado con los tres port-

landistas y los dos que no eran asociados los han enseñado el primer recibo de ingreso y el otro ha sacado los recibos correspondientes al mes de junio.

=====

Otra en la que se denuncia que en la obra de la calle de Santa Engracia esquina a la del General Arrando, han ido tres cuadrillas a hacer la azotea por cuenta de un individuo llamado "EL Fraile". También dicen que creen que van a hacer el resto que queda de obra a destajo.

El encargado de la obra ha enseñado al personal el contrato que presentado el otro y los ha dicho que si ellos se comprometían a hacer el trabajo en los precios que ha dado el otro, que se quedarían con algunos de ellos, sino tendrán que despedir personal.

La Gestora dice que el que se ha quedado con el trabajo, y que le llaman EL Fraile, es Ceferino Asenjo Vispo, y el personal que tiene también es asociado.

Muiño dice que como era esto lo que se ha encargado a la Gestora, prepone se deje para después el tratar sobre esta cuestión.

Aquí se acuerda por la Comisión Ejecutiva.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una en la calle de Vallehermoso esquina a Fernandez de los Rios, en la que hay un asociado de Peones en general, llamado Manuel Gómez. El encargado se llama Pascual Gapa, I,403 de la Sección de Albañiles.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles, citados para tratar sobre la carta que han mandado pidiendo se lleve al Comité Central la cuestión del despido del delegado de la obra del patrono Quirico Redondo, sito en la calle de Almagro nº 28.

El compañero Alvarez los dice que el objeto de la citación es debido a que no se ha podido incluir en el orden del día de este Comité Central y el del día 15 tiene la pretensión de la Ejecutiva de que no se celebre, sino hay una cuestión que obligue a celebrarlo, por coincidir con la celebración del Congreso de la Federación Nacional y la Ejecutiva, los ha citado para informar a la Junta Directiva de como se ha gestionado esta cuestión, y los móviles que la Ejecutiva ha tenido despues de pagarle la dieta de huelga, para retirarla, por si no estubieran bien informados.

Y ahora que está la Comisión gestora, puede informar tambien, como ellos piden en su carta.

El compañero Jordan, de la Sedción de Albañiles, dice que le parece que lo vamos a hacer es perder el tiempo con esta información.

Informa el compañero Mena de como se ha tramitado esta cuestión, explicando como se ha tramitado en la Ejecutiva, y pretendiendo explicar por que ha planteado él esta cuestión en Asamblea de Albañiles, llamandole al orden el compañero Alvarez, diciendole que no se había citado a la Junta directiva para esa cuestión, y que se limite a informar solo de lo que ha gestionado la Comisión gestora.

Informa tambien el compañero Dominguez y dice que la gestora no ha gestionado nada con el patrono con relación al despido de este compañero, sino que han gestionado otras denuncias presentadas anteriormente sobre que había peones que pertenecian a Peones en general, pero nada relacionado con el despido del delegado, puesto que solamente se han limitado a citar al personal de la obra para que dijera si el delegado había cumplido o no en la obra, diciendo estos compañeros que sí.

Despues tubo la Ejecutiva una información y con

relación a ella procedió. Dice que el también tiene su opinión sobre este asunto, pero no la dá limitandose a informar como Gestora.

El compañero Jordan pregunta si el saltar al jará día ha sido durante el trabajo o despues. Se le dice que segun el mismo delegado ha confirmado ,entraban a las horas de siesta y despues de salir del trabajo.

Jordan defiende el derecho del delegado.

Informa Egido de la versión que le dieron sobre los motivos que han dado lugar al despido del delegado en esta obra, que él comunicó al compañero Alvarez y despues a la Comisión Ejecutiva. Se citó a este compañero para el lunes de la semana siguiente para que dijera si estaba recomendado por el Sr. Giner de los Rios, y si había dicho él que no le podian hechar , y que si lo tenía mal ajustado que lo ajustara mejor , cuando teniendo 8 cubos para 9 cuadrillas le decian que se diera prisa a enganchar cubos, y por último , si es cierto que han saltado al jardín de al lado de la obra.

Lo primero dice que no es cierto que él lo haya dicho y lo segundo que es cierto, y que no es cierto que fuera a cojer fruta si no flores, encontrandose con la dueña , que le dijo que no cojiera una sino otra ect.

Mena interrumpe y niega lo dicho por Egido y defiende al delegado, diciendo no tiene razón la Ejecutiva para obrar como a obrado , por una información que no es de los compañeros de la obra y que está en contra de lo que estos han dicho.

Muño explica la tramitación y dice que este compañero no ha sido despedido por ser delegado, puesto que allí se han cometido anormalidades en el trabajo, como los andamios , y los de Peones en general y no ha venido a decir nada.

Y que es cierto que el había dicho que no le podía despedir el patrono, lo confirma el que este fué a informar al Sr. Giner de los Rios de la conducta de este compañero, y al enterarse este le llamó y le preguntó si había dicho esto y lo confirmó, como lo confirmó a quí la noche que se le citó, y entonces le dijo el Sr. Giner de los Rios que desde aquel momento quedaba despedido por que le despedía él. Y cuando le han despedido no ha venido a reclamar sino que vino al jueves de la semana siguiente con el encargado.

Mena dice que que si consta en acta lo manifestado por los compañeros Egido y Muñio, no está bien hecha y el compañero Egido habra puesto lo que le haya dado la gana.

El compañero Dominguez dice que sobre que en compañero Mena a dado su opinión el quiere darla tambien y dice que ya ha discutido con el compañero Mena varias veces esta cuestión y tiene que decir que opina que el delegado no ha sido despedido por ser delegado, sino porque el patrono no estaba conforme con él.

El compañero Alvarez dice que ya han oido la Junta Directiva la gestación de este asunto, y que la Ejecutiva teniendo en cuenta este datos que el mismo delegado ha confirmado, ha creído que hay una cuestión moral de la que la Ejecutiva no podía entrar a juzgar, pero que tampoco podía hacerse solidaria de ella, y que si le pasó la dieta de huelga, fué por el efecto que produce el no dejar abandonado a un delegado, pero fué por no tener la información del despido que hemos tenido despues.

Queda la Junta directiva de Albañiles en tratarlo a la vista de la información que se los ha hecho, y prometen contestar con lo que resuelvan. Y se retiran.

DEL COMPANERO MANUEL CORTIZO.

Se presenta el compañero Manuel Cortizo Cibeira, nº

nº == 1,518 de Albañiles que viene a pedir que la Federación intervenga en el despido que con él han hecho en la obra de la calle de Jorge Juan nº 22. Dice que trabajaba como peón de mano, y que el patrono ha despedido al oficial suyo para despedirle a él, por que le ha mandado a reconocimiento a La Previsión, y en esta le tiene declarado el boicot por haber cobrado una indemnización por inutidad parcial, y ahora se niegan a asegurarle. Al oficial le han vuelto a recibir el lunes otra vez si no le llevaban a él.

Se le dice que sobre esta cuestión la Ejecutiva no puede obligar a las Compañías de Seguros a que aseguren a quien no quieran; pero que es esta una cuestión que tiene que estudiar la Federación para que no se repita.

Se le dice que nos informaremos y que se le dirá lo que se resuelva, pero que en este caso concreto es el oficial el que ha despedido y que debe denunciarlo en la Sección contra el oficial.

Se retira.

PERMISO, PARA TRABAJAR HORAS.

Sobre el permiso que piden para trabajar horas extraordinarias en el Café Masims, se acuerda que en vez de horas se le diga al patrono que paguen dos turnos de ocho horas.

Se retira la Comisión gestora.

DEL DELEGADO DE ARMAGRO 28.

Muñoz dice que ha hablado con el Sr. Giner de los Rios, y le ha preguntado sobre esta cuestión del despido del compañero Antonio Orihuela, pero no ha querido decir nada.

La ha dicho el Sr. Giner de los Rios que este compañero como otros, estaba en el reformatorio de jóvenes, de que es vocal el Sr. Giner, y que tienen el compromiso de colocar cada uno a los que puede para observar-

los , y que entre otros él se ha hecho cargo de este compañero y le ha mandado a trabajar a varias obras, y últimamente aquí; pero cuando se ha enterado de lo que hacía le ha llamado y le ha dicho que por que se había hecho cargo primero del nombramiento de delegado, sin contar con él, puesto que no quiere que se interprete mal en contra suya es que un recomendado suyo sea delegado, y supongan que le ha puesto allí para que vigile al patrono. Y que le ha despedido él, y le ha dicho que ahora le iba a dejar que él se las buscara como pudiera para que otra vez no le deje a él en mal lugar abusando de su recomendación.

La Ejecutiva se dá por enterada y a propuesta del compañero Mariano Garcia, se acuerda pedir el Sr, Giner de los Rios, nos mande estas manifestaciones por escrito.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada, , con la aclaración del compañero Garcia de que el compañero Calvo consta en el acta de que ha sido expulsado de la Sección de Carpinteros de armar y no ha sido así, sino que pidió la baja el voluntariamente, para ir a Carpinteros del Hormigón.

DEL DELEGADO DE LA OBRA DE LÉRIDA N° 16.

Muñoz dice que ha venido el compañero Cándido Cebrian, delegado de la obra de la calle de Lérida n° 16, el cual ha dicho que le han citado a un juicio de faltas para el día 7 del mes próximo.

Se acuerda avisar a D. Pedro Rico para que asista a este juicio.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LA EDIFICACIÓN.

El Comité de la Federación Nacional de la Edificación, envía el Balance de Cuentas de las correspondientes a este trimestre.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA UNIÓN DE CONDUCTORES DE CARRUAJES.

Muiño dá lectura de una circular de la Unión de Conductores de Carruajes, que saludan a la Federación y acompañan copia de las cartas que han dirigido a la Unión general, a la Comisión Administrativa y a La Verdad, en la que dicen estan dispuestos a llegar a la fusión de ambos organismos, con cuyo programa han venido a la Junta Directiva.

Se acuerda mandarles una carta felicitandoles y deseandoles sea un hecho los propositos que nos comunican.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño dá lectura de una carta de la Federación patronal en la que citan para el jueves a las siete de la tarde, para tratar de la cuestión que la hemos propuesto sobre las Bases de Marmolistas.

Se acuerda asistir y que se nombra a los compañeros Muiño y Molina para que asistan a esta reunión.

=====

Tambien se acuerda que recuerden a la Patronal el que en la Carcel siguen haciendo mosaico.

=====

Tambien se acuerda que la Comisión planteé la cuestión del patrono Padín, marmolista, y que se avise para mañana al compañero Burgos, de la Sección de Marmolistas, para ver si es posible ultimar esta cuestión.

DEL COMPANERO DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Se acuerda mandar a D. Pedro Rico al compañero Miguel Gayo Rodriguez, de la Sección de Electricistas, para que haga la demanda al Tribunal Industrial.

A LA ARTISTICO-SOCIALISTA.

Muiño dice que ha comunicado a la Asociación Artístico-Socialista los acuerdos tomados sobre el pago del medio día a los compañeros que pierdan por rondalla.

DE LA COMISIÓN DE LOS DOMINGOS.

Muiño dice que la Comisión pró descanso dominical ha hecho el domingo 15 denuncias por infracción de la Ley del descanso dominical, y que entre ellas han denunciado a Abad y Quiñones por segunda vez.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

La Sección de Vallecas ha mandado una carta en la que dicen que el patrono Albertos ha dado contratado la fabricación del yeso a los encargados que tenía a un tanto por cáiz, y que el personal de la fábrica está dispuesto a no trabajar con estos encargados, por que ademas tiene el proposito de despedir a algunos y obligar a los demas a que hagan el trabajo de todos.

Los han dicho que el patrono Sr. Roldan está dispuesto a aceptar las Bases que se los han mandado.

Muiño dice que ha teléfoneado al almacén de los Albertos, y le ha dicho que estabamos dispuestos a no tolerarle que dejara el trabajo a los encargados, y tampoco a que siguiera incumpliendo su palabra respecto al compromiso que tiene contraido con nosotros, y si no lo cumple nos veremos obligados a retirarle el personal de la fábrica.

DE LA OBRA DEL SR. GUIMÓN.

Muiño dice que el Sr. Guimón no ha contestado a la carta que se le ha mandado por la Federación.

Se acuerda llevar al Comité Central la propuesta de retirarle el personal.

DE LA MEMORIA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Se discute la Memoria de la Federación Nacional y las proposiciones que han de someterse a las deliberaciones del Congreso.

Se dá lectura punto por punto de los distintos capitulos de que consta la Memoria, acordandose estar

conforme con el Orden del día que propone el Comité.

Se aprueban los capítulos " Por buen camino " " Reforma necesaria " " Unión general de Trabajadores " " Conflictos " " Jornada de ocho horas " " Varios " " Federaciones locales " " Crisis de la Vivienda " " Crisis de trabajo " " Estos capítulos están pasados en la labor de la Federación local de Madrid. " " Propaganda " " Ley del Retiro Obrero " " Enfermedades profesionales " " Seguridad en las construcciones " " Labor que también ha hecho la Sección de Madrid. " " Emigración " " Pago de cuotas " " Sobre este asunto también se acuerda estar de acuerdo con el criterio del Comité, sobre que todas las Secciones paguen las cuotas a la Federación, a un cuando sufran huelgas, quedando el Comité facultado para darles facilidades para el pago de los atrasos. " " Dimisión ". También se acuerda estar en contra de la dimisión presentada por el compañero Edmundo Domínguez del Comité, por no creer justificadas las razones que dió para justificarla.

" Préstamos ". También se acuerda que el Comité en esta cuestión haga lo que los fondos le permitan.

También se aprueban los capítulos " Bajas " " Unidad de la Organización " " Contratos de trabajo " " Internacional " " Progresos y situación actual de la Federación " " Salarios y coste de la vida " " Estadística de Paro y accidentes " " Gestión administrativa ". " Consultas a las Secciones "

" Proposiciones y enmiendas a los Estatutos ". Se examinan, las propuestas de las Secciones de Provincias, que la mayor parte coinciden con las propuestas por la Federación local.

Se acuerda desechar la propuesta de Azulejeros de Castellón, sobre que haya un compañero permanente de propaganda, pues ya lo hace el Secretario cuando puede.

De Albañiles de Villena, se desecha la propuesta que hacen sobre legislación sobre salidas a trabajar fuera de

ra de la localidad. Se acuerda que esto se legisle en los contratos locales.

De Canteros de Orense, proponen se pida la inclusión en la Ley de Accidentes, a los agricultores de aquella capital. Se acuerda que lo recoja el Comité para proponerlo a la Unión general de Trabajadores.

Se desechan las propuestas de la misma Sección, - que piden se publique un periódico mensual con la obligación por parte de las Secciones de que tengan que aceptar uno por asociado, abonándole. También se desecha la propuesta sobre la creación de Guildas, por no creerlo factible, sino divulgarlas y hacer que los obreros se compenetren con lo que representan para cuando se este en condiciones de ponerlas en practica. También se desecha la propuesta que hacer obligatorio el subsidio de huelga, por considerar no podemos actualmente llevarla a la practica, aun que se legisle en este sentido.

De la Sección de Carpinteros de Orense, se desecha la propuesta de que la Federación incluya disposiciones a que se han de sujetar la constitución de las Federaciones locales y provinciales. También se desechan las otras dos que completan esta propuesta.

También se desecha la propuesta de que "el Congreso estudie el medio de sostener una huelga de todas las Secciones federadas, frente a la clase patronal.

También se desecha de la misma Sección, la propuesta que se establezca una cuota de 10 centimos trimestrales, para ayudar al Partido Socialista en los gastos de las elecciones, y se acuerda que el Comité quede facultado para contribuir economicamente a los gastos a que se refiere la propuesta, con la cantidad que crea puede contribuir.

También se desecha la propuesta relacionada con la Oficina Internacional del Trabajo.

Albañiles de Bañeres, se desecha la propuesta de que la Federación haga propaganda en la provincia de Alicante, puesto que ha de quedar incluida en la de propaganda general.

De Albañiles de Monovar, se desecha la propuesta de que se creen Delegaciones regionales, y que se reúnan cada seis meses. También se desecha la propuesta de que se adquirieran 30 acciones de la Serie B, de la Cooperativa gráfica; y se acuerda que sean 4 acciones nada más.

De Canteros de Salamanca, en que proponen que el Congreso estudie la forma de crear la Caja de huelgas, para sostener económicamente las que sean reglamentarias. Se desecha por no proponer nada concreto, y haber convenido en que la cuota ha de ser tan elevada como la que propone el Comité en el estudio que ha hecho, y que no resulta excesiva, y que las Secciones no pueden comprometerse a hacerla efectiva.

De Peones y Albañiles de Sigges, que destinan la mitad de los fondos de la Federación a adquirir acciones de Cooperativa gráfica. Se desecha.

De Albañiles de Jumilla, se desecha la propuesta de que "se tome una resolución que facilite el cumplimiento del Retiro Obrero," puesto que de esta cuestión - quien tiene que preocuparse son las Secciones en cada localidad.

Se desechan las propuestas de enmiendas al Reglamento que hacen la Federación local de Vigo, Albañiles de Monovar y Palma de Mallorca.

Son aprobadas todas las demás propuestas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.
El Presidente.

Manuel Álvarez

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA COPIACION
El Secretario de actas.
Juan P. López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 2 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, Molina, García, Diego Fernández, la Comisión gestora y el que suscribe, que actúa de Secretario de actas.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la calle de Pelayo n° 43, del patrono Francisco Prabla, en la que no se paga el Retiro Obrero. Hay 28 obreros, y se ha confirmado por la Comisión gestora.

Se acuerda denunciarlo al Inspector del Retiro.

=====

Otra, en la que el compañero Labraña, de la Sección de Pintores, en la que denuncia que el patrono Francisco García, que tiene el taller en la calle del Acuerdo n° 8, le ha despedido el lunes, habiendole dicho el sábado que fuera el lunes a por barniz para barnizar una portada.

El patrono ha dicho a la Comisión gestora que le dijo a él y a otros tres mas que acaso tendrían que perder algun día esta semana, y que el lunes cuando se presentó se dijo que no tenía tajo para ocuparse a todos, y que se die ra una vuelta el martes o miercoles, y no a vuelto.

=====

El dueño del Café Maxims, solictaba permiso para trabajar esta semana dos horas extraordinarias por tener que habrir el establecimiento al público.

La Gestora le ha dicho que la Comisión Ejecutiva había acordado no conceder permiso para trabajar horas extraordinarias, pero que si podían trabajar dos turnos de ocho horas.

Le ha parecido bien y así ha prometido, hacerlo.

=====

Otra, en la que denuncia un compañero que habiendo regañado en la obra del patrono D. Quirico Redondo, situada en la calle de Almagro nº 28, por si querian dos una pala, el encargado los ha despedido, y creé que en otro, que es un recomendado del patrono, vuelva a trabajar.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado de la obra que disputaron por una pala los dos y que los amonestó por ello, y al no hacerle caso los despidió, para hacerles comprender que en la obra tenía que haber una disciplina. Que a la hora volvió el otro por la ropa y le dijo que no se la llevará y que volviera al día siguiente a trabajar, y que al otro despedido no le ha mandado trabajar por que no se ha presentado. Pero que desde luego puede ir a trabajar mañana.

=====

Otra, en la calle de Cartagena esquina a Azcona, en la que hay dos poceros que se niegan a asociarse.

La Gestora dice que han prometido estos dos poceros que el lunes vendrán a asociarse, y el patrono albañil ha dicho que si ellos no lo hacian él se encargaba de solucionar la cuestión. Es asiado.

=====

Otra, en la que se denunciaba que el patrono Zoilo de Castro, trataba mal al personal.

Despues de citar a la personal de la obra para que informara, la Gestora ha vaisto al patrono y este ha negado que los peones gasten material, y que el trate mal al personal, pues nunca se ha permitido hacerlo, sino que si ha tomado alguna broma ha sido con obreros que lle van bastante tiempo trabajando con él.

Respecto a emplear al que falte de la cuadrilla, no puede acceder a ello por que se prestaría a muchos abusos

sos que el quiere evitar.

=====

Otra, en la calle de López de Noyos en la que piden permiso para trabajar horas extraordinarias para terminar una escalera.

La Gestora ha autorizado para que trabajen esta semana.

=====

Otra, en la que piden permiso en el Banco Internacional de Industria y Comercio, para que trabajen dos horas extraordinarias una cuadrilla de carpinteros de armar y otra de albañiles, para hacer un tabique de madera, con objeto de tirar una traviesa.

La Gestora dice que ha visto donde tienen que realizar los trabajos, y que está justificado el permiso.

Egido dice que vino el compañero Gonzalez ayer a ver si se le podía autorizar por tres o cuatro días a partir de ayer mismo, y que le dijo que empezarán ayer, salvo que acordara otra cosa la Ejecutiva y tubieran que suspenderlo.

La Ejecutiva acuerda ratificar el permiso.

=====

Otra, en la que denuncian que en el Bazar del Obrero, sito en el Paseo Imperial, en donde estan chicos menores trabajando de marmolistas.

La Gestora dice que cuando han ido a hacer esta inspección, se han encontrado con que estaban jugando en el solar del taller tirandose piedras,

El patrono ha dicho que todos los patronos que tienen talleres allí, tienen obligación de tener chicos de los que están en el Roperó, en los talleres; pero que él prefería abanzar una peseta por no tenerlos. Que están medio día, y el otro medio en las clases que tienen en la planta principal.

Otra, en la que se denuncia que en la obra del patrono D. Fernando Bendito, en la que los albañiles están haciendo trabajos de carpinteros de armar, en la calle de Felipe V. nº 6, en la que han colocado los pares para la cubierta.

La Gestora ha estado el día 29 y no estaba el patrono y han dicho el encargado que le diga que tiene que llevar una cuadrilla de carpinteros de armar para hacer unos trabajos que quedan de este oficio. Han vuelto el día 1 y el patrono los ha dicho que el trabajo que han hecho lo ha hecho él con un peón y que son los mismos pares que había; y que lo que da lo va a seguir haciendo él. Pero que para la otra cruzía que tiene que hacer llevará carpinteros de armar, aunque dice que no la hace ahora.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra del patrono Federico Rodero está trabajando como entarimador un patrono carpintero, y tiene obreros de su taller haciendo el trabajo de entarimado, a pesar de haber prometido que no seguirían trabajando.

La Gestora ha ido ayer y ha convenido con el patrono albañil, en que hoy se verían con el patrono carpintero allí, y hoy han ido y le han dicho a este como es que no ha cumplido la palabra que los dió de que no seguirían los carpinteros. Dice que tenía necesidad de avisarles con una semana de anticipación, y que por no tener en el taller donde colocarlos los ha llevado a la obra aunque siguieran colocando moldura. Ha dicho que esta semana están despedidos. Dice que está gestión la han hecho con tal violencia por parte del patrono, que los amenazó con avisar a los guardias.

=====

Otra, de la Sección de Carpinteros de armar en la que denuncian que en la obra que se para fábrica de Explosi-

vos, sita en el Puente de Segovia, en la que hay obreros que trabajan en el hormigon y no son asociados. Trabajan los domingos y horas extraordinarias. No hay delegado.

El patrono albañil ha dicho ala Gestora que solo han hecho un día para terminar un trabajo que corría prisa y que lo ha hecho un carpintero de armar con varios peones. Pero ha prometido que no volverán a hacerlo sin permiso de la Federación a la cual pedirán que los autorice.

Han dejado oficio para que nombre a delegado.

El patrono es el Sr. Jacobson y tiene las oficinas en la calle de Prim nº 5. No paga el Retiro Obrero.

Hay 15 compañeros.

Se acuerda contestar ala Sección de Carpinetros de armar con el resultado de la gestión y a al Instituto Nacional de Previsión denunciando lo del Retiro.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles, en la que denuncia que en la calle de Evaristo San Miguel, nº 19, en la que sigue trabajando el obrero municipal, Segundo Pérez, y que hay otros dos peones que se llaman Isidoro López y Benito Blanco, que no son asociados. Tambien se pagan jornales cortos con relación a las Bases.

Que el peón Antonio Prado, que está revistiendo un pozo en la carretera de Maudes, por cuenta del patrono Antonio Suarez y le paga a 6,50:

La Gestora citó al delegado de esta obra de Evaristo San Miguel para corroborara la denuncia y así lo ha hecho, y ha ido dos veces la Gestora a ver al patrono y este los ha dicho que despedirá al del Ayuntamiento, y que a los otros dos peones verá a ver si cumplen bien si los paga el jornal de 7,50 o los despide.

La Gestora dice que han hablado con los no asociados y que estos el Isidoro López, que es un hombre viejo ha dicho que el se asociará, y el otro que ha dicho que

él tiene 61 años y ha dicho no se asocia por que el patrón le tiene por consideración.

Sobre la otra denuncia , se acordó decir a la Sección digan en sitio concreto en donde se halla.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de la avenida de Pí y Margall, nº 13, se acuerda no hacerla si no la repiten por haberle prometido al delegado corregirlo.

Otra, en la que la Compañía Aragonesa, solicita se deje trabajar a los peones del hormigón el domingo para poder dar tajo el lunes a las cuadrillas que tiene actualmente, o por lo menos que no se los denuncie por trabajar el domingo.

La Ejecutiva acuerda darnos por enterados y no denunciar.

Sobre la denuncias que presenta la Sección de Electricistas, de que se trabaja horas en la instalación de la iluminación y que se va a trabajar el domingo.

La Ejecutiva dice que como no mandan los nombres de los patronos, que convendría que nombrarán una Comisión de la Junta Directiva para que unión de la Comisión gestora hiciera esta gestión.

Se retira la Comisión gestora.

DEL SINDICATO METALURGICO.

El Sindicato Metalurgico repite la carta que decía recomendarían a los armadores tubieran cuidado , para evitar accidentes.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL ACCIDENTE DE LA CALLE DE AVILA.

Muiño dice que ha estado aquí el padre del compañero Muerto en la obra de la calle de Avila, quería irse a la Empresa de Seguros, con objeto de arreglar este asunto, y que le dijo D. Pedro Rico, que mirara lo que hacía, y

que el no era partidario de que lo hiciera así, y que si lo hacía, él se desentendía de seguir la cuestión que le había confiado la Federación.

Y ha desistido. D. Pedro ha informado a Muíño de ello.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba lo hecho - por el Sr. Rico.

DE LA SECCIÓN DE CARPINEEROS DE ARMAR.

La Sección de Carpinetros de armar, comunica haber propuesto para delegado al Congreso de la Federación Nacional, *Francisco Aranzua*

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS DENUNCIAS DE EMBAJADORES 95.

Se acuerda pedir una entrevista al representante de la Compañía Hormaeche, para tratar de las cuestiones que vienen sustitandose en esta obra.

DE LA DENUNCIA DEL COMPANERO CORTIZO.

Muíño dice que ha pedido explicación al presidente de La Previsión, sobre las causas de no admitir a reconocimiento en dicha Entidad al compañero Manuel Cortizo, y el Sr. Sanchez Conesa le ha dicho que allí le tienen considerado como profesional del accidente, por haber cobrado una inutilidad parcial permanente, que costó varios incidentes a La Previsión y el Consejo que entonces la regentaba. Y que si nosotros garantizamos que este no es profesional del accidente, como ellos le tiene clasificado, que le recibirán.

Se acuerda pedir informes a la Sección de Albañiles y a los Jurados obreros que actuaron en aquel Juicio, entre ellos al compañero Pedro Fernandez.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

La Junta directiva de la Sección de Vallecas, se presenta a explicar lo que pretendían hacer los Albertos al dar los trabajos ajustados.

Muíño los dice que se han recibido dos cartas de

dos patronos , el de La Grapa , y el Sr. Alonso, en las que dicen que los parece bien lo pedido del despido y del pago en sábado; pero que no pueden hacerlo a la hora en que pedimos por no tener muchos sábados el dinero suficiente para pagar los jornales el sábado, y que sí se podían comprometer para el domingo por la mañana.

El compañero Yebra, de la Sección de Vallecas, dice que los habían dicho a ellos algunos patronos que iban a venir a la Federación a tratar esta cuestión con nosotros.

Se los dice que nosotros estamos dispuestos a insistir en esta cuestión, y ellos dicen que la Federación tiene por su parte un voto de confianza para resolver sobre esta cuestión.

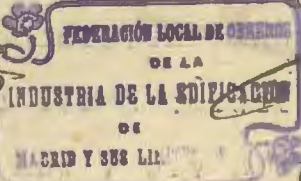
Y, para asistir a la sesión del Comité Central, se suspende la de la Ejecutiva, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

En Presidente.

El Secretario de actas.

Francisco Alvarez



Juan Calzada

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 5 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez, á las siete de la tarde, con asistencia de los compañeros Muño, Calzada, Boyerizo, García, la Comisión gestora y el que suscribe , como secretario de actas.

DE LA OBRA DE LA CALLE DEL GENERAL PARDINAS.

Se presenta el personal de la obra de la calle del general Pardiñas, n° 34, del patrono Luis Alvarez, en la que se denunciaba que no se trabajaba en forma normal por varias cuadrillas y sospechaban por ellos que estaban trabajando a destajo. Los compañeros que hacen estos trabajos son Antonio Qgayan, de la Sección de Vallecas, Miguel Benito, n° 8,293, de la Sección de Albañiles, y los n° - 9,458 y 1,927 y Valentín Malpica Martín.

Los peones sueltos no cobran el jornal de Bases y al reclamarles los ha dicho el encargado que eso quedará arreglado el sábado.

Dicen que el patrono coje a tres o cuatro cuadrillas y las dá un tanto por piso t-erminen cuando terminen. Y a los peones sueltos los pone de peones de mano y gastar material, y los paga el mismo jornal.

Agustín Malpica niega sea cierto que ellos trabajen en las tabicados a destajo, sino que el patrono los paga mas jornal y tiene que hacer mas tajo. Sospechan que estén trabajando a destajo por que el en encargado procura que no los falte material y ellos hacen bastante mas tajo que en corriente.

Hay un chico que que se llama Casimiro Barroso, que le pagan a cinco pesetas y sienta material.

Se toma nota de estas manifestaciones y y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles ,y dicen que vienen a preguntar a la Comisión Ejecutiva si ha tratado algo sobre la elección del compañero Aranzada como delegado al III Congreso de la Federación Nacional.

La Comisión Ejecutiva los dice que no ha tratado nada ni ha tenido tiempo de tratarlo tampoco.

Se los dicen digan si ellos saben haya alguna cu-

estión que impida deba representar a la Federación debidamente.

Dicen que ellos tienen oído que ha sido baja en el Partido Socialista y, que sospechan que no va a hacer buena labor.

El compañero Mariano García dice que ellos saben - que ha sido baja en el Partido y que se ha ido al Partido Reformista o al Republicano; pero que dentro de la Sección no ha dado motivo para que haya ningún mal antecedente que pueda impedir a que vaya de delegado, y que si alguno sabe albañiles, que lo diga para tomar la Sección sus medidas.

La Comisión Ejecutiva los dice que nis informaremos y que se los contestará con lo que se resuelva.

Y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora dá cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la carretera de Extremadura, n.º 47 del patrono Julio de Mora, en la que trabajan varios portlandistas que no están asociados y que uno de ellos se niega a asociarse pretestando que es el patrono, habiendo dicho el otro que sí se asocia.

La Gestora dice que los han prometido que vendrán a sociarse el sábado, y al delegado le han dicho que pida la cartilla el lunes y si no se han asociado que lo denuncie porque vuelva la gestora.

=====

Otra, en la calle de Fernandez de los Rios, (fábrica de Paneles) del patrono Roberto Aieu, en la que han despedido a la cuadrilla denunciante, el sábado, y creé que el despido obedece a que denuncia lo de los ajustes que tenía el encargado de la obra.

El encargado ha dicho a la Gestora que el patrono

dio orden de que trasladara a las ocho cuadrillas que sobraban en aquel tajo, y que despidiera al mas moderno y que así lo, ha hecho sin que para ellos hay tenido en cuenta ninguna cuestión que pueda suponerse como represalia.

Se manda pasar a estos compañeros, que están esperando a que se los diga cual es el resultado de la gestión, y expuesto este, dicen que no eran ellos los mas modernos con el patrono, sino en la obra.

Se los dice que no hemos podido ver al patrono, y por estar este enfermo segun nos han informado, y que se hará por verle y que diga que ha obedecido el despedido de ellos. Y que vengan el miercoles a ver si la Gestora ha podido ver al patrono. Se retiran.

=====

Tambien ha venido el, Delegado que estaba en la obra de la calle de Claudio C oello, del mismo patrono a denunciar que despues de haberle dicho el arquitecto que el no sería despedido le han despedido el sábado y que ha preguntado al encargado si el patrono había dado orden de despedirle y este le ha dicho que nó.

Se le dice que pase, y informe a la Ejecutiva, y repite lo mismo, y la Ejecutiva le dice que se gestionará lo que estima la Ejecutiva, con relación a él y que venga tambien el miercoles a saber cual ha sido la contestación que haya dado el patrono respecto de él.

=====

Se presenta un compañero de la Sección de Tejeros que dice estaba trabajando en la carretera de Valencia con un patrono que se llama Vazquez, y que tiene un tejear en aquella Barriada, en donde le recibio a trabajar, pero luego despues con el mismo jornal del tejear le mandó a una reforma que estaba haciendo en una casa suya, y que el sábado dijo ala cuadrilla que estaba allí trabajando

que si no baciaban dos pisos los inquilinos el domingo que no podrian trabajar el lunes, y que a él no le dijo nada, y que hoy cuando a ido a trabajar se ha encontrado con que, los albañiles no han podido trabajar y que el patrono le ha dicho que el tampoco podía trabajar por que no tenía donde emplearle . Y viene a saber que derechos tiene él.

Se le dice que siendo la falta de trabajo por causa agena al patrono nada podemos reclamar a éste.

Se le pregunta si en las dos o tres semanas que ha estado trabajando con los albañiles de peón suelto, si había reclamado el jornal que allí le correspondía.

Dice que nó y que allí le pagaban seis pesetas como en el tejat.

Se le dice no podemos hacer nada y se retira.

=====

La Gestora informa de la denuncia presentada por el compañero de Pintores, Hipolito Robles, el cual dice que le ha despedido el patrono Luis del Prado por represalias, en la obra de la calle del General Arrando, 34.

La Gestora dice que han hablado con el patrono y los ha dicho que el despido no obedece a represalias de ningún genero puesto el despido no llevaba en la Casa mas que una semana, sino por falta de condiciones profesionales y que si no le ha despedido antes ha sido por no despedir en mitad de semana.

Otro de los compañeros que están trabajando en la Casa los ha dicho que no cumplía bien como profesional y que en el taller en que estaba anteriormente trabajaba como peón. Este compañero se llama Alejandro López y es asociado. Se acuerda no insistir en vista de ser el despido en sábado y ser la primera semana que lleva en el taller. Este patrono no paga el Retiro Obrero.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

Se manda pasar al denunciante y se le dice que

no podemos intervenir por ser la primera semana que llevaba en el taller y no haberse significado por nada, en que pueda intervenir la organización.

Protesta de las manifestaciones del patrono y dice que no se conforma con la gestión. Y se retira.

=====

Otra, en la que denuncia el compañero de la Sección de Albañiles, Francisco José Cañas, nº 16,618, el cual se ha reventado un callo, en la mano derecha y el patrono le ha mandado a reconocimiento y el médico de la Compañía le ha dicho que eso no era accidente, y que diera una huntura, y no le ha querido admitir como accidente. El patrono le volvió a mandar al médico para que le reconociera y este le dijo que no tenía por que reconocerle por no ser accidente. Y al volver a informar al patrono, antes se vino por la Sección y le dijeron que fuera a la Casa de Socorro, y se le dijo a sí al listero - por que no estar el patrono, y este le insultó groseramente por este causa.

La Gestora dice que el patrono es asociado y los ha dicho que el al insistir en que el médico le reconociera es para que diera un dictamen en que haga constar que no es accidente del trabajo para evitarse él perjuicios si resultara lo contrario, pues parece que el médico le ha dicho que eso es debido a una reproducción de la lesión que motivó que le cortaran un dedo .

El listero ha dicho que el no le trató mal, sino que, le amonestó por no haber ido antes de ir a la Casa de Socorro; pero que nunca trata mal a ningún Obrero.

No ha vuelto este compañero por aquí a saber la contestación.

=====

Otra, en la que denuncian que los electricistas que trabajan en la obra del patrono Sr. Calabuit, sita

en la calle de Rodriguez San Pedro, nº 59 o 61, entran a las dos y salen a las seis y sospecha el denunciante que no sean asociados. El Delegado no pide las cartillas.

La Gestora dice que no eran asociados y que han prometido venir esta noche por la Sección a pedir el ingreso. También han prometido que en lo sucesivo entrarán y saldrán al toque de campana. Al encargado le han dicho que procure que todos oficios entran y salgan a la misma hora, y así lo ha prometido, previas las ordenes oportunas al guarda de la obra.

Al delegado le han dicho que pida las cartillas.
No paga el Retiro Obrero a 30 compañeros.

=====

Otra, en la que denuncia un compañero que por haber faltado su oficial no le deja el encargado trabajar, y su oficial esta enfermo y no sabe cuando volvera a trabajar.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que él siempre que ha faltado alguno de los dos de la cuadrilla a procurado colocar al otra con el personal que tenía en la obra, y que el día que ha ocurrido esto, se encontró con cuatro peones de mano que no tenía donde emplearlos, y que preguntó ala Casa que hacía y este dijo que no empleara a nadie que no le avisara previamente por los muchos abusos a que ha dado lugar esto, y que si la Casa le dice que le dé trabajo que el no tiene in conveniente en hacerlo. Dice que despues de esto le ha dicho que su oficial tenía que hacerse una operación y que tardaría dos meses en volvera trabajar.

No ha venido este compañero por aquí y no se le ha podido decir el resultado de la gestión.

=====

Otra, en la calle de Lagasca nº 128, en la que está de encargado el compañero José M^a Fernandez, en la

no pagan el Retiro Obrero,»

Se acuerda denunciarlo al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra, en la que denuncian que en el taller de pintura del patrono Hijos de Vicente Benito, sito en la calle de Valverde n° 22, hay obreros que no están asociados. Están trabajando en la calle de García Gutierrez, n° 1.

La Gestora dice que han estado en este tajo, y el encargado los ha dicho que es el delegado del taller y que de 15 obreros que hay solo tres que sean asociados, y que él ha hecho lo que ha podido y le han dicho que no se asocian y el patrono le ha llamado la atención para que no se meta con nadie.

=====

Otra, en la calle de Garellano, n° 4, en la que denuncia que en la obra mencionada le han despedido el sábado habiendo bastante tajo todavía.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que el despido obedece a que tiene necesidad de hacer economías, y que ha despedido al mas moderno y dentro de un par de semanas tendrá necesidad de despedir a otra cuadrilla.

Se llama al denunciante y se le dice si es cierto que era el mas moderno y dice que sí, explicandoles lo manifestado por el patrono y que la Ejecutiva no puede obligarle a que le reciba.

=====

Otra, en la que se dice que en en la obra de la calle de Francisco Silvela, 24, el obrero entarimador que vino de Bilbao, no ha venido por la Sección a pesar de las promesas que hizo.

La Gestora dice que los ha dicho el representante

de la Empresa que le han dado orden de que suspenda eñ trabajo de entarimado hasta que venga el Gerente el día 7 o el 10 del corriente.

=====

Otra, en la que denuncia la Sección de Electricistas que la Cas A. E. G. se ha quedado con la contrata de la iluminación del paseo del Prado hasta la Castellana, y que luego ha dado ajustada la mano de obra a varios patrono entre állos a Balseiro, que tiene varios chicos, y creén que tiene la iluminación lo de la calle de Colón. Tambien tiene trabajando a Francisco Fermin y José Viel-sa de Gás y Electricidad.

La Gestora dice que han ido a hacer esta gestión en unión del compañero Marical de la Sección y que en la - Plaza de Colón se encontraron el patrono Sr. Balseiro, que los dijo que él tenía un hijo suyo que podía mandar-le trabajar todas las horas que el quisiera, y que de los otros dos que tiene uno de ellos es asociado, y que el patrono los ha dicho que él no tiene que someterse a mas que Ley que su capricho y su necesidad.

Despues han vistado otras tajos, y en algunos ya ~~h~~ habian terminado. Pero en la Puerta de Alcalá han encont-trado al patrono D. Lorenzo Sanchez, y este los ha dicho que allí han trabajado 10 horas y que el está dispuesto a res etar todo lo que este legistado para la plaza de Madrid prometiendo respetar todas las costumbres que haya para el oficio.

En este tajo se han encontrado con un representante de la Casa A. E. G. y le han advertido que la Casa debe restringir dar trabajo al Sr. Balseiro por la actitud en está colocado con la organización, y que de rechazo podría repercutir en perjuicio de la Casa.

Se ha dado por informado.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

Otra de lamisma Sección en la que denuncian ue en
 qa reforma que estan haciendo en el Café Maxims, en la
 que estan trabajando los electricistas desde las 7 de la
 tarde a las 11 de la noche.

La Gestora dice que han estado hablando con este
 patrono y que los ha dicho que anoche no han trabajado
 nadie mas que el patrono pintor y el y que esta noche
 si el oficial que tiene ~~xxxx~~ ha terminado en donde está
 que iría a ayudarle.

La han dicho que mejores que reciba personal y ha-
 ga dos turnos, y los ha dicho que no los acepta. Se lla-
 ma este señor Manuel Rey , y vive en San Vicente 78. El
 patrono pintor se llama Manuel Pérez Diaz, y vive en
 Santa Engracia 14.

=====

Otra, de la Sección de Fumistas en la que denuncian
 que en la Casa Preckler, esta trabajando Cesar Cabero,
 que coje ajustado a un tanto por cocina su colocación,
 y que la Sección no consiente esto. Tambien hay otros ~~2~~
 dos que han sido baja por débito.

La Gestora dice que han hablado con el jefe de
 la Casa, y los ha prometido que en lo sucesivo no le
 daría mas tajo en las condiciones que lo ha venido ha-
 ciendo , y que si quiere trabajar a jornal que se que-
 dará pero si no, no. Los otros dos han prometido venir
 a sacar algunos recibos de los que tiene atrasados.

Se acuerda comunicarselos a la Sección.

=====

De lo que de la calle de Embajadores , Muñio dice-
 que no ha contestado el Ingeniero, a la carta que se le
 ha mandado y que le ha sido entregado en propia mano
 por él.

Se ha dicho a los compañeros que han presentado la
 denuncia, entre los que se encuentra el Delegado, que ven-

gan el miercoles aver si ha contestado el patrono.

=====

La Gestora dice que han visitado tambien el Fronton Moderno, en donde habia mandado recado D. Silvio, encargado que fué de Vallhoirat, para que ver como se podía convinar el que trabajaran los albañiles las ocho horas sin impedir los partidos. Dicen qe han visto la reforma que tiene que hacer y esta consiste en forrar de madera la sala del Fronton, y que tiene necesidad de alterar el horario.

Se trata la cuestión y se acuerda por la Comisión Ejecutiva, que trabajan por la mañana de 3 a 7 pagando estas horas dobles y de 8 a 12, sencillas.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre la presentada por el compañero Carrasco, delegado de la obra de la Compañía Aragonesa, sita en la calle de Santa Egracia, en la que decía que no pedía la reposición, sino que se tome alguna medida con el encargado. Como en esta cuestión no puede intervenir la Ejecutiva se acuerda no tomarla en consideración.

Se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Egido dá lectura de las actas de los dias 30 de septiembre y 2 de octubre, siendo aprobadas.

DEL COMPANERO CALZADA.

El compañero Calzada, dice que el médico le ha recomendado haga una vida metodizada, y que procure no acostarse tarde, y dice a la Ejecutiva, si esta le puede tolerar que tenga que retirarse, no presentara la dimisión hasta el primero de año que le toca cesar seguiría.

La Ejecutiva le dice que no tiene inconveniente en aceptar la cuestión que propone el compañero Calzada.

Y se retira este.

DE LA DELEGACIÓN DEL COMPAÑERO ARANZANA.

El compañero Alvarez dice que vamos a ver que acordamos sobre la cuestión que ha planteado la Junta directiva de Albañiles.

Egido dice que las alegaciones que ha hecho la Junta directiva de Albañiles, no son lo suficiente materialmente para impedir que vaya el compañero Aranzana como delegado al III Congreso de la Federación Nacional de la Edificación, puesto que aunque moralmente estemos en contra por la forma que políticamente haya procedido el compañero Aranzana, no podemos, mientras la Sección le proponga y no nos diga si tiene o no motivos que alegar alguna cosa en contra la Sección de Albañiles, tendremos que admitirle.

El compañero García dice que ellos no tiene ningún mal antecedente de este compañero, y que él mismo es quien le ha propuesto, por haberle propuesto a él, y no poder ni querer aceptar todos los cargos que le acumulen. Y que no tiene ningún antecedente, fuera de que ha sido baja en el Partido, de que en el la Sección haya cumplido nunca mal, ni haya sido baja.

El compañero Muño coincide con lo manifestado por el compañero Egido.

Y el compañero Alvarez propone se mande una comunicación a la Sección de Albañiles, diciendoles que nosotros no encontramos motivos fundamentales para proponer que no represente a la Sección.

CIRCULAR A LAS SECCIONES.

Muño dice que ha mandado a la Secciones una circular en la que pone al corriente de los acuerdos tomados en el último Comité Central.

La Ejecutiva se da por enterados.

DEL III CONGRESO.

Muiño dice que se ha recibido una nota de la Agrupación Artístico-Socialista, en la que dice los compañeros que han de perder su jornal que ganan, importando todo ellos 21, 50 pesetas.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda pagarlo.

También dice que ha invitado a D. Pedro Rico, a que asista al lunch. También ha hablado con la representación de Camareros, para que manden unos compañeros sirvan este lunch.

Sobre la cuestión de la velada ha dicho el compañero Nuñez Tomas, que podíamos ir mañana a hablar con la Empresa, y que convendríamos el número de localidades exacto, y la dedicatoria que había de ponerse en los carteles.

Se trata la cuestión y se hecha cuenta de las localidades que se han de pedir y se acuerda sean 375 localidades distribuidas entre palcos y butacas. Y la dedicatoria, se faculta al Secretario para que la redacte.

Se nombra para esta comisión a los compañeros Muiño y Egido.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

La Sección de Pintores comunica en carta que ha mandado, que en la última sesión celebrada por la Sección, han acordado presentar la propuesta de que el compañero Arráyo no sea reelegido para ningún cargo en la Federación Nacional, ni en ningún otro organismo.

La Ejecutiva acuerda llevar criterio en contra al Comité Central próximo.

Egido dice que por razones de delicadeza hacia la Sección, pide conste en acta su abstención sobre este asunto.

DE LA COOPERATIVA DE PORTUGALETE (BILBAO)

La Cooperativa de Portugalete envía una carta en la que dice que le digamos en que condiciones está el compañero Bonilla respecto al débito que tiene pendiente con ellos.

Se acuerda informe a la Sección de Fontaneros.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES..

La Sección de Albañiles envía copia del acta de fusión firmada entre las Sociedades de Albañiles y Estuquistas. Da lectura de ella el compañero Muíño, y de la misma no se desprende que tengan que trabajar entremezclados para el blanqueo los albañiles y estuquistas, sino que no pueden trabajar ni a destajo ni por tareas.

La Ejecutiva acuerda atenernos al Pacto de fusión.

DE ENCOFRADORES.

Muíño dice que la Sección de Encofradores no ha comunicado nada, respecto a la información que quedaron en darnos.

DE LA HUELGA DEL SR. GUIMÓN.

Se trata del acuerdo de declarar huelga al patrono Sr. Guimón. Muíño dice que convendría que se aplazara la declaración de esta huelga, por coincidir con la celebración del Congreso, por no saber cual van a ser las derivaciones que pueda tomar este asunto, y que si estas no fueran favorables, podríamos colocar al Congreso en una situación difícil.

El compañero Alvarez dice que no debemos esperar a que se celebre el Congreso, por creer que esta será una de estas huelgas que la Federación vá resolviendo sin incidentes graves.

Puesta a votación, se acuerda aplazarlo para después del Congreso.

DE LOS PATRONOS DE VALLECAS.

Los propietarios de las fábricas de yeso La Grapaymel Sr. Alonso, en que dicen que están conformes con

Bases que se han mandado , pero que ellos no pueden pagar hasta el domingo por la mañana.

Se acuerda mantener el acuerdo de que los paguen los sábados en la forma propuesta.

El Sr. Serrano dice que está conforme.

SOBRE LA CUESTIÓN DEL SRI ALBERTOS.

Muñoz dice que habrá que ver a la Directiva de la Sección de Vallecas, para ponernos de acuerdo sobre la forma de meternos con los Albertos.

Se acuerda comunicárselo y aplazar esta cuestión para después del Congreso.

Se acuerda citar a la Junta directiva de Vallecas, para el miércoles antes de que empiece el Comité Central.

DEL PATRONO DE EMBAJADORES 95.

Muñoz dice que el patrono Hormaeche, diciendo que ellos pertenecen a la Federación Patronal, y que si es para un asunto oficial, que nos dirijamos a este organismo.

Se acuerda contestarle diciéndole de lo que se trata.

BALANCE DE CUENTAS.

Egido dice que la Comisión Ejecutiva tiene a su disposición los libros, si quiere examinar las cuentas de la Federación.

Por lo avanzado de la hora , se deja para otro día.

Y se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

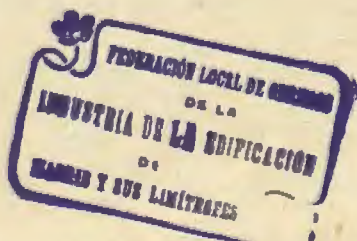
Vº. Bº.

El Presidente.

Juanino Alvarez

El Secretario de actas.

Juan E. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 7 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de la tarde, con asistencia de los compañeros Boyerizo, Muiño, Molina, García, Diego Fernandez la Comisión gestora y Egado, que actúa de Secretario de actas:

DE LA OBRA DE LA CALLE DE PELAYO 34.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Pelayo, nº 34, en la que se ha denunciado ocurrían determinadas anormalidades, y se le dice al personal el objeto de la citación, que es para ^{que} ~~déjan~~ en que consisten las anomalías de la obra.

El compañero Esteban Pelaez dice que es cierto que han ocurrido anormalidades, pero que ya se han corregido.

El Delegado dice que en la obra se está trabajando debajo del torno, y que esto puede producir algun accidente. Tambien dice que los andamios de la fachada están hechos con palos que no reúnen las condiciones necesarias para un andamio de fachada, y que el otro delegado que había no se ha preocupado de que se asocie un oficial y cinco peones que no lo están.

Se le recomiendan que ayuden al Delegado, para que viendo el patrono la coesión de ellos, no creé inconvenientes al Delegado para el desarrollo de su labor.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE CASTELLÓ .

Muiño dice que ha citado a los compañeros de la obra de la calle de Castello esquina a Maria de Molina, del patrono Eugenio Escribano, en donde ayer por un accidente ocurrido en la obra, se ha muerto un compañero. Dice que se ha presentado un hijo del muerto y ha dicho

que le llevó el guarda de la obra a su casa, en un taxi y que dijo que en la Casa de Socorro habían dicho que no era grave lo que le ocurría. Pero a las pocas horas de estar en la cama, se agravó en tal forma que falleció.

Dice que ha ido a la obra y ha preguntado como ocurrió el accidente y le han dicho que lo habían visto caer; pero que él ha sacado la impresión, de que no lo ha visto nadie y que van a declarar que lo han visto y probablemente se van a inclinar del lado del patrono. Y para que digan lo que han visto, ha citado al personal de la obra para que viniera esta noche, y entre los que vienen está el hijo del patrono.

Se los manda pasar y se los dice que expliquen, si lo han visto, como ha ocurrido el accidente al compañero Muerto, Lucio Cañas Arroyo.

El hijo del patrono dice que estuvieron en la calle desmenuando un tiro de los de colgar andamios, y al entrar en la obra vieron que en sótano se caía un bulto sin que por la falta de luz se apreciara bien lo que pasaba, y cuando llegaron donde estaba en el suelo le encontraron a dicho compañero desmayado.

Se le dice salga un momento para interrogar a los otros compañeros, entre ellos el delegado, y coinciden con lo anteriormente manifestado.

El compañero Alvarez los dice que se los ha llamado para decirles que se atuvieran en sus declaraciones a lo que hayan podido observar, y en cosa de inclinarse algún lado lo hagan del lado del compañero caído.

Se los preguntan si están asegurados y dicen que creen que sí. Prometen atenerse a lo que han visto.

Y se los dice pueden retirarse.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

El compañero Molina y otro compañero de la Junta Directiva de la Sección de Marmolistas, informan de la

Comisión que han hecho hoy con el patrono marmolista - Gaspar Casas, el cual quería rebajar el jornal a un pulidor, por haberle puesto a trabajar como peón, y que el compañero se ha negado a aceptar esta condición.

La Junta directiva acordaron anoche ir hoy a hacer esta gestión con la Comisión gestora. Pero cuando subieron anoche ya se ha habido ido la Gestora.

Han venido esta mañana a consultar con el compañero Muño si iban a ir o no, y iba algun compañero de la Secretaría con ellos, y que Muño los dijo que el no podía ir ni podía disponer que fuera nadie, mientras la Ejecutiva no lo conociera. Y que han ido ellos solos a ver a este patrono a quien han pedido que readmitiera al compañero despedido, y que el patrono los ha dicho que no le admitía mas que en las condiciones que le había propuesta por autorizarle a ello la Base 8ª del Contrato vigente. Ellos dicen que no recordaron en aquel momento lo que decía esta Base; pero insistieron en que le recibiera y el patrono se negó rotundamente. Y lo presentan a la Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda que lo tramite la Comisión Gestora.

Esta dice que si no hay un acuerdo que prohíbe a las Secciones hacer gestiones de esta naturaleza a ellas independientemente.

El Presidente dice que sí; pero no se puede la Ejecutiva negarse a tramitar esta gestión.

DE LOS DESPEDIDOS DE LA OBRA DE ANDRES MELLADO.

Se presentan los despedidos de la obra de la calle de Andres Mellado, nº 38, del patrono Guillermo, en donde habian dejado de trabajar por haberles dado un permiso para dos semanas, y que cuando han ido hoy dos cuadrillas y no han recibido mas que a una que trabajaba en - Pozuelo.

La Gestora dice que el patrono se llama D. Guillermo García, con domicilio en Zorrilla nº 13, y que el encargado los ha dicho que efectivamente le pidió permiso para dos semanas, con lo que le hizo un favor por que se hubieran visto precisado a despedirle por falta de tajo, y que le dijo que si cuando volviera tenía donde colocarle, que le colocaría, pero que si no había tajo se quedaría en la calle.

Se manda pasar a estos compañeros y se los dá cuenta del resultado de la gestión.

La Gestora dice que falta hacer el tabicado guarnecido y blanqueo ; pero los ha dicho el encargado que no se hace eso hasta que hagan la instalación, por que el arquitecto quiere hacerla antes. Y no tiene otro tajo.

La Ejecutiva dice que en estas condiciones , no puede obligar a este patrono a que los reciba si no tienen necesidad , una vez que no estaban ni enfermos ni accidentados, en que pudiera haber algun motivo de apoyo.

Se retiran disconformes con la gestión.

DE LOS DESPEDIDOS DE ALEU.

Se presentan los despedidos de Aleu, y se los dice que no se ha ultimado la gestión, y que tendrán que volver el viernes.

DE LOS DESPEDIDOS DE EMBAJADORES 95.

Se presentan los compañeros despedidos y denunciantes de la obras de la calle de Embajadores nº 95, y se los dice, que no se ha ultimado la gestión y que tendrán que volver otro día. Se los advierte que estamos esperando - diga el patrono si hemos de gestionar con él o con la Patronal. Y que esto supone que la gestión no se puede hacer con la rapidez que nosotros quisieramos.

Se dán por enterados y se retiran, y quedan en venir el viernes.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

Se presenta el compañero Muñiz, presidente de la Sección de Pintores, en unión de varios compañeros de los que trabajan en el taller del patrono Luis Prado, el cual despues de ir la Comisión el otro día a la obra, los ha dicho que en su taller está dispuesto a que no haya delegado, y que el sábado despide a todos los que estén asociados, para lo cual ha ido preguntando a cada uno si era o no asociado.

Y Muñiz pide que la Federación se tome el interés debido esta esta gestión para inpedir que el patrono tome las medidas que ha dicho al personal que vá a tomar.

El Presidente de la Federación le dice que no sabe cual será el acuerdo que tome la Ejecutiva, pero que él creé que la Federación no podía tomar ninguna medida - mientras el patrono no haga lo que ha prometido. Pues ni la Ejecutiva ni la Directiva de la Sección puede tomar ninguna medida sin exponerse a una plancha.

El compañero Muñiz dice que cual va a ser la conducta de la Ejecutiva, si los despide, si los vá a acoger como huelguistas o no, y qué medidas se van a tomar con este patrono.

El compañero Alvarez le dice que la conducta será la que aconsejen las circunstancias y si hay que acogerles como huelguistas habrá que llevarlo al Comité Central, y lo mismo para otras medidas contra el patrono; pero le advierte que antes que este asunto tenemos otros dos, y estan aplazados para despues del Congreso de la Federación Nacional.

Se toma nota y se retira.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

Se presenta el compañero Tomas Rodriguez, presidente de la Sección de Fontaneros, el cual dice que el patrono pagó por tres, las trescientas pesetas, pero que se han presentado cinco, y pregunta como arreglan esta

cuestión. Dice que ha tenido con dos de ellos una disputa anoche en Secretaría, por qué todavía venían con burlas.

Se le dice que habrá que averiguar que personal # hay en este taller y decirle al patrono que tienen que asociarse. Se queda en averiguar lo que haya.

Presenta una denuncia en la calle de Augusto Figueroa, por despido de un chico que le dijo que tenía que ir de entáerro, y que el patrono le dicho que no le daba permiso y le ha despedido.

Se acuerda vaya mañana el compañero Rodriguez, de la Sección con la Gestora. Y se retira.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la calle de Lagasca, n° 128, en la que el patrono D. José Aguado, obliga a hacer fiesta en la obra cuando quiere, y estos días que era la fiesta de Hortaliza, de donde procede este patrono, los ha hecho perder, marchando algunos obreros de caza cuando quieren, sin que los diga nada, y ayer por quehan perdido algunos compañeros, no los ha dejado trabajar hoy y entre ellos han perdido estos compañeros por no dejar entrar al otro de la cuadrilla.

La Gestora dice que en el momento de estar en la obra ha mandado el patrono llamar al delegado, y con objeto de no crearle mala situación, han citado al personal para el viernes.

No se paga el Retiro Obrero, y hay 20 obreros en la obra. El patrono se llama José M^a Aguado, y vive en la calle de Embajadores n° 24.

=====

Otra, en la que manifiestas que en la obra de D. Mauricio Clerk han vpesto los estuquistas a trabajar so-

los en los blanqueos.

La Gestora dice que ha visto al patrono y el encargado y el patrono los ha dicho que había recibido una cuadrilla solo, y que podría otra de albañiles con ellos.

=====

Otra, en el Circulo de Bellas Artes, en la que estan terminando los carpinteros del hormigon de subir el andamio de la fachada por poner un montacargas arriba y subir por allí una segunda serie de columnas que lleva el edificio, y los compañeros que trabajan con el patrono Sr. Edilla, dicen que no se confian de las condiciones en que está hecho, el andamio.

La Gestora dice que han hablado con el encargado del hormigón y que este los ha dicho que han reforzado los andamios de fachada hasta la altura del sexto piso, como lo ha visto la Gestora, con cuatro cachas por arma, y desde esta altura, las suben con una diferencial, que va apoyada en una viga de cemento armado, con resistencia para 80 toneladas, mientras que las columnas solo pesan dos.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles, en la que denuncian que en las obras que se hacen en la Moncloa, para Instituto Velazquez, los portlandistas estan enfoscando unas pilastras, trabajo que corresponde a los albañiles.

Tambien interesan que la Gestora averigüe si el encargado que tienen en esta obra, es tecnico, pues el personal está descontento con él.

Tambien denuncian que en esta obra trabajan Varela y Salgueiro, con otros que fueron expulsados de albañiles.

La Gestora dice que el patrono Sr. Casal los ha dicho que el que hagan eso los portlandistas obedece a

evitar el que intervengan dos oficios en una misma operación. Son unas pilastras, que forman parte de unos romanatos que cierran los huecos a modo de jambas, y que los portlandistas tienen que terminarlos imitandolos a piedra.

La Gestora dice que por mas que han insistido no han podido conseguir del patrono que hagan esto los albañiles.

Respecto del encargado dicen que por lo que han podido observar, es mas un teorico que un practico, en la edificación, sin que puedan afirmarlo categoricamente.

====

Respecto del otra aspecto de la denuncia, corresponde a la obra de la Compañía de Sextao, y han hablado con los compañeros de la Sección de Encofradores que están allí trabajando, y el secretario, compañero José Roman, y con Manuel García y Emilio Trigueros, los cuales han dicho a la Gestora, en la obra que allí son 9 oficiales de Encogradores, pues no hay cuadrillas, y de ellos menos dos, son todos asociados, y que no hay peones por que pagan a todos a 12,50 ptas. Hay seis cuadrillas de Albañiles que solo una pertenece a Albañiles y las demas al Único. Trabajan tambien los Canteros.

=====

Otra, de la Sección de Electricistas, en la que denuncian que en Glorieta de los Cuatro Caminos, está haciendo la instalación de una obra, el patrono Sr. Gallego, y el personal que tiene no es asociado.

El delegado de la obra dice que hace que no van los electricistas de la obra hace tres semanas, y que no saben si pertenece a la Sociedad de Gas y Electricidad.

La Gestora los ha dicho que cuando vayan a la obra los pida la cartilla.

En la obra no pagan el Retiro Obrero y hay 20 com-

pañeros en la obra . El patrono se llama Cesar Alcaide,

Se acuerda informar a la Sección y denunciarlo a la Inspección del Retiro.

=====

Otra, de la misma Sección ~~Sección~~, en la que dicen que en la obra de la calle de Bravo Murillo, nº 156, cuya contrata electrica la tiene hecha un telefonista , y el personal no es asociado.

La Gestora dice que este patrono es el mismo que ha hecho la obra de la calle de Santa Engracia nº 39ª el cual vino a asociarse y no le dieron ingreso en la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en el Fronton Moderno , en la que pedian criterio para poder trabajar las ocho horas.

Han comunicado a la representación de la Empresa - el acuerdo de la Ejecutiva autorizandole a que trabajen de 3 a 7, de la mañana y de 8 a 12, pagando las cuatro primeras dobles.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una anonima que han mandado a la Sección de Albañiles y que estos envian a quí, se acuerda no gestionarla.

DE CONGRESO DE LA NACIONAL.

Se presenta el compañero De Gracia, y pide a la Ejecutiva que los compañeros delegados nombrados para asistir al Congreso de la Federación , convendría que desde el lunes empezaran a actuar, con objeto de que ayudaran al Comité en la labor de ir a las Estaciones a recibir a los compañeros que vayan llegando de provincias y que la mayor parte no conocen Madrid.

Se le dice que por lo menos cuatro de los siete compañeros que han sido nombrados si pueden asistir.

Se dá por enterado y se retira.
 Seretira la Comisión gestora.
 DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

El compañero Molina, informa a la Ejecutiva haber recibido una carta del Sr. Fussoni, maestro cantero que tiene el taller en la calle de Modesto Lafuente, nº 39, al cual han declarado una huelga las canteros por haber despedido a la mitad de los que tenía por no tener cobertizos para meterlos, y haberse solidarizado los que quedaban con los despedidos, sino trabajaban todos.

Y los ha pedido le manden marmolistas, por que está dispuesto a dedicarse a trabajar el marmol, firmando él un contrato en las mismas condiciones que los demas patronos. Y que la Junta Directiva, despues de haberse entrevistado con él, han acordado aceptar el ofrecimiento.

Egido pregunta si este patrono es el que estaba en el ministerio de Marina, y dice que sí.

El compañero Alvarez le dice que como el compañero Molina no representa a la Sección en este momento, sino a la Ejecutiva, a quien informa, convendría que la Sección enviara una carta en la que explicarían todo lo que ha informado a la Comisión Ejecutiva. Y entonces lo trataríamos.

Queda en hacerlo así.

DE LA VELADA EN EL TEATRO DEL CENTRO.

Egido informa de haber estado en el Teatro del Centro en unión del compañero Muñoz y del compañero Nuñez Tomas, para tratar de la cuestión de las localidades y de la obra que han de poner en escena.

Dice que han convenido en que la velada sea el día 15, por la noche, con el Alcalde de Zalamea, dedicada a los delegados de la Federación Nacional.

Y han quedado en que guardarían 25 palcos, y 250 butacas.

Habra que ir a recojerlas mañana, si lo acuerda el Comité Central, con objeto de tener tiempo de que las Junta directivas manden nota de los componentes de cada una para darlas las localidades que correspondan.

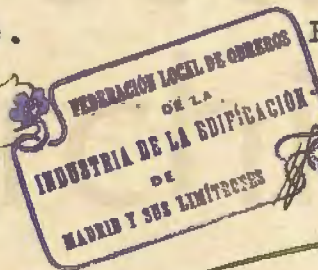
La Ejecutiva, se dá por enterada.

Y se suspende la sesión para asistir a la del Comité Central, a las nueve y media de la noche, de lo que como Secretario de actas, certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan P. Espido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 9 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez, a las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, García, Molina, Diego Fernández y Egido, y la Comisión gestora.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE LAGASCA 128.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Lagasca nº 128, a los que dice el compañero Alvarez que conviene que digan que es lo que ocurre de anormal en la obra.

El delegado dice que en la obra han perdido todos un día, menos dos cuadrillas por haberse ido los patronos a los toros.

El compañero Balaguer dice que explique por qué perdieron, si por voluntad suya o por la de los patronos.

Un compañero dice que solo dos cuadrillas se marcharon por su voluntad, y que las otras cuatro fueron o-

bligadas por el patrono.

Insiste el delegado en decir que en la obra hay privilegios para que trabajar unos y otros nó.

El patrono ,(que tambien asiste a la reunión como asociado,) dice que ese día se encontró con que le faltaron varias cuadrillas, y que consultó con el personal que hacía, si no tenía donde colocarles a todos. Y entonces le dijeron que no tenían dinero para hacer fiesta, y que dió dinero a quien se lo pidió , marchandose todos por su gusto, y que si hubieran querido trabajar , lo hubieran hecho. Y que los que van de caza con él los abona el jornal.

La Ejecutiva dice que hecha la información puedan retirarse.

Y examinadas declaraciones hechas, la Ejecutiva saca la impresión de que el que mejor a cumplido ha sido el patrono como asociado.

A LA PATRONAL.

Se retiran en Comisión a la Patronal los compañeros Muiño y Molina.

D E N U N C I A S .

Se presentan varios compañeros (4) que trabajan con el patrono Ramón Miralles en la obra que este construye en Tetuan de las Victorias, y dicen que la semana pasada no los ha pagado los jornales , y que desde el martes se han negado a seguir trabajando mientras no los pague, y que a los demas tampoco los ha pagado, pero estos siguen trabajando. Los ha dicho que mañana los pagarán.

Se acuerda tomar la denuncias y se los dice que si mañana los paga como sinó, vengana a decirlo y se tramitará o no segun los que el patrono haga hoy.

Y se retiran.

C O M I S I O N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias trami-

tadas en las siguientes obras:

Informa de haber hablado con el patrono Sr. Aeu, y este los ha dicho que el ha dado orden de despedir personal cuando han despedido al delegado de la obra, pero que él no había dicho que le despidieran, aunque la obra se está terminando, y que seguramente el encargado ha procurado despedir al peonaje que cobraba mas jornal.

Los ha dicho que fuera hoy a las once por su casa y que le mandaría a trabajar con un oficial.

Se le manda pasar y se le dice el resultado de la gestión.

El compañero Herranz, dice que sobre la semana si le van a abonar algo, y la Ejecutiva le dice que sobre la semana no se le abona nada.

Se vá algo disgustado por esto y dice que irá a ver al patrono. Y se retira.

=====

Informan de la gestión hecha con el patrono Sr. Aeu, sobre el despido de la otra cuadrilla de la fábrica de Pañuelos, de la que dice el patrono que la ha despedido por falta de tajo y que él le ha dado orden al encargado de que le despidiera, no por represalia, sino por que no tiene donde colocarle.

DEL COMPANERO CORTIZO.

Se presenta el compañero Manuel Cortizo, a quien se le dice que no ha contestado la Sección de Albañiles sobre la consulta que se los ha hecho. Se retira.

DE LA DENUNCIAS DE FUMISTAS.

La Comisión gestora dice que han ido esta mañana a ver al fumista que trabaja en el taller de la Corredera baja, que tiene un débito con la Sección de Fumistas y que le ha dicho la Sección que tenía que pagarlo de una vez. Y la Gestora le ha dicho que viniera esta noche por Secretaría. Y está esperando.

Se trata la cuestión y se acuerda darle facilidades para el pago, y proponerle diga la cantidad que puede dar semanalmente, y proponer a la Sección que nosotros nos encargamos de recaudar esta deuda.

Se le manda pasar y se le pregunta qué cantidad está él dispuesto a dar semanalmente, y contesta con gran aplomo que ninguna. Insiste la Ejecutiva, y le dice que sino paga nada que nos veremos obligados a no dejarle trabajar, y dice que no lleva mas que tres meses trabajando, que tiene ocho hijos y que no paga nada ahora ni se puede comprometer para fecha fija.

En esta actitud colocado se le dice que puede retirarse y que obraremos conforme podamos en contra de él.

Y se retira.

DE LOS DESPEDIDOS DE LA CALLE DE E
EMBAJADORES N° 95.

Se presenta el delegado despedido, el que hay en la obra actualmente y otros dos compañeros mas de los que denunciaron últimamente a la obra de la calle de Embajadores n° 95, a preguntar que sobre la contestación de su denuncia.

Se los dice que no se ha podido ultimar todavía, y que esta noche está el compañero Muño en la Patronal, y provablemente se tratará algo de esto allí, por si quieren esperar.

Se lamentan de la que se tarda en tramitar esta cuestión, y el compañero Alvarez los dice que no depende de nosotros esta tardanza, y el delegado actual dice que él presenta la dimisión y que la Federación nombre allí a quien quiera, por que él no quiere seguir.

Se los advierte que están sin derechos mientras no haya delegado, y se retiran, diciendo que eso ya lo tratarán en Albañiles.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles, citada por la Comisión Ejecutiva de la Federación, para comunicarles que habiéndose recibido copia del Pacto de fusión entre la Sociedad de Estuquistas y ellos, y que la Ejecutiva no ha encontrado nada que obligue a que los albañiles tengan ^{que} trabajar mezclados con los estuquistas en los trabajos de blanqueos, a pesar de haber estado la Federación en la inteligencia de que el pacto lo estipulaba así, pero se ha convenido así con los patronos, y no vamos a ir a decirles lo contrario - ahora; pero la Ejecutiva ha acordado atenerse al Pacto.

El compañero Jordan dice que hay acuerdos que se han tomado después, que lo estatuyen así.

Egido le interrumpe y le dice que en la carta que se ha enviado, se los decía que mandarían copia del Pacto y de los acuerdos que hubiera relacionados con esta cuestión, y debido a que no han mandado más que el Pacto hemos interpretado que no había más que eso.

En vista de esta aclaración, quedan en que mandarían copia de los acuerdos tomados en Junta general, que establecen trabajar mezclados.

=====

Dicen que aprovechando esta ocasión ponen en conocimiento de la Comisión Ejecutiva, que el compañero Luis Fernandez no puede asistir como delegado al Congreso, porque tienen la desgracia de que siga enfermo Raimundo, y antes de ayer haya tenido que marcharse enfermo también el compañero Escribano, y que tiene que hacerse cargo además de la tesorería de la Contaduría, y que no pueden poner otro compañero.

La Ejecutiva les dice hagan lo que puedan por que el compañero Luis Fernandez preste su ayuda, para las tareas de este Congreso.

Dicen los es imposible buscar un compañero que poner en el puesto del compañero Escribano, no por que no le haya, sino, por que es un cargo en el que hay que manejar mucho dinero y no tienen de quien echar mano conocido.

Se acepta por la Comisión Ejecutiva.

===== DE LA OBRA DEL SR GUIMON.

Dicen que han citado al personal de la obra de la calle de Santa Engracia, esquina a la del General Arrando. Dicen que el que tiene contratado la parte de obra que han dicho, solo tiene ajustado tres pisos y la azotea. Y el resto lo ha cojido el personal de la obra.

Hay un escalerista, que trabaja con el patrono $\frac{1}{2}$ Aleu, en la calle de Lópe de Rueda, que se llama Miguel y que va por las noches a hacerla.

Se toma nota de la denuncia, y se les dice que se ha acordado suspender la declaración de huelga en esta obra hasta que termine el Congreso de la Federación Nacional.

Dicen que tiene entendido que el patrono este tiene el pensamiento demeter en la obra 30 cuadrillas.

Se retira la representación de albañiles.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la carretera de Maudes, obra, en que el obrero Antonio Prado, en que el pocero Antonio Suarez, tiene trabajando a este con menos jornal que el de Bases.

La Gestora dice que ha encontrado la obra, y que han hablado con el encargado, y que se los han presentado

al compañero Antonio Prado Crespo, el cual estaba revistiendo un pozo y estaba cobrando 8,50 ptas de y tiene un peón, que le pagan a 7 pesetas. Le han amonestado por no haber dado aviso a la Sociedad de que cambiaba de oficio y que en este trabajaba por 2,50 menos de jor-

nal. Haq dejado oficio para que nombren delegado, por su que no le había en la obra, y al encargado le han dicho que diga al patrono que tiene que abonar los jornales a siete pesetas cincuenta centimos. Ha quedado en decirse-lo y que creia que se arreglaría.

Se acuerda mandarla a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, la de la Sección de Fumistas, de la que han dado cuenta.

=====

Otra, sobre la reposición del delegado de Alau en la obra de Claudio Coello, n° 47, de la que han informado.

=====

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que el patrono Gaspar Casas, que tiene el taller en la calle de Alvalá, frente a la Estación del Metro, (Ventas) en la que estaba trabajando el compañero José González, al cual le tenía trabajado como pulidor, y le quería poner a trabajar como peón y pagarle como peón y trabajar como pulidor cuando fuera necesario.

Planteada la cuestión a este patrono dice que el ya ha discutido lo que tenía que discutir con la Comisión del oficio que le ha visitado, y que se remitía a lo que acuerde la Sociedad patronal a que pertenece.

=====

Otra, de la Sección de Carpinetros de armar, en la que denuncian que en la calle de Felipe V n° 6, del patrono Fernando Bendito, este está haciendo la cubierta de la reforma que está haciendo con los albañiles de la obra, siendo trabajos de carpinteros de armar.

La Comisión se ha hecho con un compañero de la Sección de Carpineros, y el patrono se ha comprometido a que en la sucesivo le dé el trabajo a un patrono carpintero de taller, que se llama Alberto Soto, y que este

y este ~~xx~~ llevara cuadrillas de carpinteros de armar, pues ya le han ~~ado~~ orden continuar los trabajos por la parte de fachada.

=====

Otra, en la que se denuncia que en el taller del patrono pintor Feliciano Garcia Fernandez, sito en la Travesía del Conservatorio n° D5, el cual ha despedido al compañero Tomas Martinez, el lunes 5, del corriente.

El patrono dice que dicho día fué al tajo y se los encontró a las cinco menos cuarto recojiendo las escaleras, y que por esta causa tubieran unas palabras, y le des idió, El compañero Melcho Heredero que trabajaba con él, ha dicho que el le ha mandado a trabajar con otro patrono por lo cual han reclamado al patrono le abone ~~±~~ los dias perdido, a lo que se ha comprometido.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la calle del Cardenal Cineros, en la que la Junta directiva de la Sección de Pintores, denuncia que en el taller del patrono entran antes de la hora.

La Gestora dice que han preguntado en las inmediaciones ~~±~~ los compañeros que trabajan en una obra enfrente, y estos no sabian nada, pero una vecina los ha dicho que allí entran a la hora normal todos los dias,

Se acuerda mandarlo a la Sección.

=====

Otra, en la que denuncian que trabajando con el Sr. Mendieta, en la calle de Fernandez de los Rios, le ha despedido por decir que no hacía el tajo que el patrono pretendía. No paga el Retiro Obrero, a unos 40, vive en Hlarión Eslava n° 7.

La Gestora dice que le ha recibido y le pagará los dias perdidos.

Se acuerda denunciarlo al Instituto Nación de Pre-

visión.

=====

Otra, en la obra de D. Mauricio Clerk , en la que denuncias que los estuqu uistas han vuelto atrabajar solos a la obra , a pesar de que el patrono ofreció mezclarlos con albañiles.

La Gestora dice que el patrono elega que no los ha mezclado debido a la oposición de los mismos estuquistas que decían que si ponían albañiles a trabajar con ellos se marchaban del trabajo.

La Gestora en vista de actitud de estos compañeros ha pedido al patrono que prescindiera de ellos, a lo que ha accedido.

=====

Otra, en el la calle de López de Hoyos nº 6, en la que denunciaban que los pintores y entarimadores , trabajan despues de la hora por la tarde.

La Gestora dice que no han comprobado la denuncia. Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar , y sobre la que dice que el patrono Luis Alvarez, sigue pagando los jornales por bajo de las Bases en la obra de la calle del General Pardiñas, se acuerda llevarle al Gobierno Civil, por infracción de Contrato.

AUXILIAR DE SECRETARIA.

El compañero Alvarez le dice al compañero Dominguez, siene que quedarse en Secretaría desde el lunes , por acuerdo de la Ejecutiva , por tener que asistir al Congreso los compañeros Egido y Muño.

Se retira la Comisión gestora.

A C T A D .

Se dá lectura de las actas de los dias 5 y 7, del corriente, siendo aprobadas.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva, de que el miércoles ha venido D. Pedro Rico y dijo que le había llamado El Sr. Ossorio y Gallardo, para decirle, que relación a la indemnización civil que se había reclamado para las familias de las víctimas de la Perfumería Floralia, que ellos no taxaban lo que valía la vida de nadie, pero que no podían dar las quince mil pesetas que se había pedido para cada una de las víctimas, y que sí estaban dispuestos a dar 12.500 por que sus disponibilidades no los permitían dar mayor cantidad.

D. Pedro Rico le ha dicho que no podía contestarle nada, mientras no hablara con las familias de las víctimas. Y que D. Pedro ha venido y ha dicho que a él le parecía bien lo que proponía el Sr. Ossorio y Gallardo, y que convendría aceptarlo. *

Respecto a la responsabilidad creé que esto nos va a beneficiar en vez de perjudicarnos, pues nos coloca en mejor situación para la defensa de nuestros intereses cuando llegue el momento del juicio.

Se acordó citar a las familias para hoy a las doce y que hemos estado reunidos con ellas hasta después de las tres, explicándoles las gestiones que se han hecho, y que han aceptado la cantidad que ha propuesto el abogado de la parte contraria, y han dado un voto de confianza para resolver:

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba las gestiones que se han hecho.

Con este motivo dice Egido que han hecho algun gasto con D. Pedro Rico, por la hora en que se ha terminado la reunión, y después para no retardar mas el abrir el secretario, han ido a comer Muñio y él. Y lo exponen a la Ejecutiva por si esta creé que debe abonar estos gastos la organización.

La Ejecutiva acuerda que lo abone la organización.
Regresan los compañeros Muño y Molina.
DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO.

Se presentan los compañeros nombrados como delegados al Congreso de la Federación Nacional y el compañero Alvarez los dice que se los llama para darles posesión de los cargos, y decirles que el compañero Luis Fernandez ha comunicado la Junta directiva que no podía asistir al Congreso, por necesidades de la Sección.

Invita a que se reúnan los delegados nombrados y que se distribuyan el trabajo en forma que no pese sobre uno toda la labor.

Muño dice que habra que tratar algo sobre conducta a seguir sobre la cuestión planteada por la Sección de Pintores contra el compañero Tomoteo Arroyo.

El compañero Lorenzo Aranzana pregunta de que se trata, por no estar enterado de esta cuestión.

El compañero Alvarez le explica de lo que se trata.

Despues de discutir largamente en busca de una formula sobre esta cuestión, se acuerda facultar a los delegados para que elijan compañeros que puedan desempeñar estos cargos.

Quedan en que se reunirán mañana a la salida del trabajo, y se retiran los compañeros Aranzana, Bernardino Blanco, Pedroche y el compañero Balaguer.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muño informa de la gestión hecha en la Federación patronal, para tratar de la cuestión del patrono Sr. Casas, en la que dice que tal como se ha planteado la cuestión, ha habido necesidad de suspender su resolución para el próximo lunes, que se reúne la Comisión Ejecutiva, y que se los contestaría, pues los patronos dicen que está estatuido en una de las Bases del último contrato.

Tambien han tratado de la cuestión del patrono o patronos que han sido baja en la Federación patronal, y que han convenido en que hay que retirar el personal al patrono marmolista Sr. Samper, para lo cual han quedado Molina y Muño en averiguar que personal tiene este patrono trabajando y que jornales ganan, y que ellos se han encargado de bucar talleres donde colocarlos para que no pierdan el jornal.

La Ejecutiva se dá por enterada, y lo acepta, por que así lo establece el contrato vigente.

DE LA COMPANIA HORMEACHE.

Tambien informa el compañero Muño de que han planteado la cuestión pendiente con el patrono Sr. Hormaeche, en todos sus aspectos, y ellos han quedado en que lo tratarán.

Los han recomendado que no nombremos delegados que sean peones ~~puestos~~ es mas fácil despedirlos que si estos fueran oficiales.

==== Han quedado en contestar.

DEL PATRONO ELECTRICISTA SR. GALAN.

Tambien han planteado la cuestión del patrono Electricista Sr. Galán, por no atenerse este al cumplimiento del contrato que el mismo firmó, como representante de la clase patronal.

Tambien han quedado en que contestarán.

Los han informado de la cuestión con el patrono Sr. Balseiro, y los han dicho que tambien le conocen allí.

DE LA PATRONOS MOSAISTAS.

Muño dice que se encontró con los patronos mosaistas en el local de la Patronal, y los dijo que haber cuando ibamos a ultimar la cuestión de las Bases, pues se iba alargando demasiado.

Le han dicho que esperaban que fuéramos buenos chicos. Dicen que creían que nos reuniríamos pronto.

DE LAS BASES DE FUMISTAS.

Tambien informa Muiño de haber hablado de las Bases de la Sección de Fumistas y que los han dicho que esta misma noche se reunian los patronos para tratar de ultimar esta cuestión.

Dice que los han preguntado si caso de negarse a conceder lo que nosotros aspiramos a conseguir, si declararíamos la huelga inmediatamente.

Muiño los ha dicho que no podía contestar a esta pregunta, pues su contestación pertenece al Comité Central de la Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA COMISIÓN GESTORA.

El compañero Alvarez dice que habrá que nombrar un compañero para que vaya de gestora, en unión del compañero Mena, durante los dias que dure el Congreso, por haber acordado que se quede el compañero Dominguez en Secretaría.

Se acuerda nombrar al compañero Boyerizo, sobre que está parado.

Este acepta, y advierte que está esperando que lo avisen para trabajar.

A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA.

Muiño dice que la Comisión administrativa ha citado para que baje la Ejecutiva a reunirse con ellos.

Se acuerda bajar.

DE LA CUESTIÓN DEL PATRONO CANTERO SR. GUSSONI.

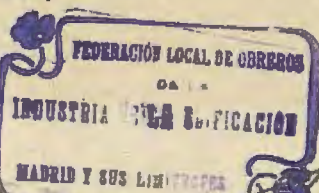
Muiño informa de la situación en que está el patrono cantero Sr. Gussoni con la Sociedad de Obreros Canteros, y con la Federación patronal, y que la situación de este en el trabajo era bastante comprometida y que lo que han hecho los Canteros ha sido, despejarsela en las obras que estaba haciendo en la calle de Alberto Aguilera.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.



El Secretario de actas.

Francisco Alvarez

Juan J. López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 12 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Muñó, García, Boyerizo, Molina, Biego, la Comisión gestora y el que suscribe, que actúa de secretario de actas.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias presentadas en las siguientes obras:

La Comisión informa de la gestión hecha con motivo de la denuncia que presentaron contra el patrono Zollo de Dastro, en la obra de la calle del Pacifico, Asilo de Cegos, en la que se decía que le habian despedido por haber denunciado que los peones gastaban material.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho que han despedido a todo el personal que habian en la obra y que no quedan mas que otra cuadrilla y él, y que probablemente terminarán mañana o pasado.

La Gestora ha visto tambien el encargado de la calle de Palafox y este los ha dicho que las dos cuadrillas despedidas han sido las que últimamente han ido de la calle de Fernandez de la Hoz,

Han procurado ver al patrono y no lo han conseguido.

Se manda pasar a los denunciantes y se los comunica lo tramitado por la Gestora, y que como no se ha visto al patrono no se ha terminado la gestión.

Se dán por enterados y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE FUMISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Fumistas, citada por la Comisión Ejecutiva para informarles del resultado de la gestión con el individuo que trabaja en la Carredera.

Dicen que ya sabían ellos que se iba a negar a pagar. Se los dice que convendría se informarían cuantos Fontaneros trabajan en este taller, y quedan en hacerlo.

Hacen una denuncia, de la que toma nota la Comisión gestora.

También preguntan por las Bases que hay presentadas y se los dice que encuan to pase el Congreso se planteará la cuestión nuevamente a la Federación Patronal.

Y se retiran.

P E R M I S O .

Se presenta un compañero delegado de una obra ha pedir permiso para trabajar mañana unas horas extraordinarias, en la obra donde trabaja, los peones sueltos.

Se le autoriza, y se retira.

R E C L A M A C I Ó N .

Se presenta un compañero a pedir se reclame del patrono con quien trabaja en Barajas, que le abone este la salida fuera de la localidad.

Se le dice que no hay nada firmado en este sentido entre el patrono y la Sociedad de Albañiles, y que siempre ha quedado a discreción de los compañeros y del patrono que los ha mandado.

Se los pregunta si hay delegado y dicen que no, y la Ejecutiva los dice que no podemos nosotros gestio-

nar nada mientras no le haya.

Insisten en que tienen derecho a que se los atiendan, y la Ejecutiva les dice que mientras no haya delegado no podemos hacer otra cosa que aconsejarles que lo lleven al Tribunal Industrial.

SIGUE INFORMANDO LA GESTORA.

La Gestora informa de una denuncia en la calle del General Oraá nº3, del patrono Mariano Cernuda, en la que han despedido al compañero Jacinto Moreno Yvaciego, por que según el encargado de dicho patrono, Cipriano, tenía que estar algunos días parado, y como este compañero se fué a ver al patrono y éste le dijo que podía ir el jueves pasado, el encargado le dijo que ~~ya~~ iba a perder más, y el sábado le ha despedido.

El encargado dice que le ha despedido él por sí y ante sí, sin contar con el encargado general, pues le ha dicho el patrono que cuando alguno no cumpla con su obligación que le despida, y que en el caso presente ha despedido con él a un asturiano por la misma razón.

La Gestora dice que han visto los pozos y que están entibados, y que la tierra la sacan con unas garruchas machando el hormigón con palas.

Se acuerda dar por terminada esta gestión.

=====

Otra, en la calle de Zaldo nº al final a la izquierda en la que el personal no es asociado y la fábrica la tienen ajustada a 4,25 ptas.

No hay delegado y el patrono se llama José Ortega.

La Gestora ha hablado con el encargado de la obra y han averiguado que en la obra tubieron un principio de ajuste, pero que actualmente no le tienen y que no se paga con arreglo a Bases del Albañil. Los ha dicho que el patrono es asociado y que no podían verle hasta mañana. No se aga el Retiro Obrero a la nueve compañeros.

Han quedado en volver mañana.

Se denuncia al Retiro Obrero.

=====

Otra en la calle del Principe nº 27 pral. en donde se licitan permiso para trabajar dos horas extraordinarias por tener que levantar los pisos de entarquetado para hacerlos de mosaico, y estar el piso habitado.

Se los ha autorizado.

Se acuerda mandarlo a la Sociedad de Albañiles.

=====

Otra, en la calle de Juan de la Hoz, del patrono D. José Illanes, en la que han despedido a todo el personal que había y sin embargo van a ir a trabajar los estuquistas de Alfonso Mingo. Sigue de patrono estuquistas Sastre. Esta obra no es de las autorizadas.

Tambien tiene ajustada la fachada otro patrono.

Van a trabajar mañana domingo.

El patrono ha dicho a la Comisión que el sábado despidió a la única cuadrilla que quedaba en la obra, y que lo que queda lo va a hacer el solo.

En la obra no queda mas que banquear la parte baja y que solo hay dos peones que están haciendo un vaciado de una de lastiendas para hacer sótano, y que los que están en la fachada son del patrono Mingo que estaban ya antes.

=====

Otra, en la carretera de San Isidro, en la que el patrono Jacobson, en la que la mayor parte del personal no es asociado y el patrono le ha dicho al denunciante que él desearía que todos fueran asociados, y le ha dicho que nos lo dijera. Han prometido venir varios a asociarse.

Esta denuncia se acordó no tramitarla hasta la semana que viene.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar , y sobre una reclamación contra el patrono D. Pedro Guimón , sita en la calle de Santa Engracia nº 32, en la que trabajaba con Ceferino Asenjo y que el sábado no le despidió, y cuando se ha presentado hoy le han dicho que no tenía el tajo preparado para él.

Se acuerda mandarla a D. Pedro Ricompaza que presentar la demanda en el Tribunal Industrial .

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura por el compañero Erido del acta de la Sesión anterior siendo aprobada.

DE LA AGRUPACIÓN ARTISTICO SOCIALISTA.

Muñoz dá lectura a la nota que ha mandado la Agrupación Artístico-Socialista, en la que se notifica que mañana a las diez de la mañana se inauguran las faenas del Congreso.

DEL PATRONO SR. GUSSONI.

Muñoz informa de haber ido con los compañeros Bernardino Blanco y Molina, de la Sección de Marmolistas a ver al patrono Sr. Gussoni, llevando un proyecto de contrato, que él ha hecho y del que dá lectura, y que este patrono le ha aceptado, diciendo que él rompió el locaut de 1919 y que estaba dispuesto a pactar con nosotros por que le convenía ahora, y que no estaba por ellos dispuesto, a someterse a ninguna imposición que no le conviniera.

Le han dicho que tenía que ir a la Federación patronal y pedir el ingreso allí, pues nosotros nos encontramos con un contrato de trabajo que de aceptar pactar con él sin conocimiento de la Patronal , nos exponíamos a que le denunciaran los patronos y quedarnos sin él.

Dice que ha ido a la Patronal a pedir el ingreso y le han dicho que mandará una carta pidiendole, y que al

salir de la Patronal le ha dicho el Sr. Espinosa, que no le iban a dar ingreso y que él le compraba la piedra que tiene en la obra de la calle de Alberto Aguilera.

El compañero Molina dice que tiene que estudiarlo la Sección. Y decir a los patrono que tienen que sōlicitar esta cuestión.

Se acuerda esperara .

=====

DE LA CUESTIÓN CON EL PATRONO SR. SAMPER.

El compañero Molina dice que el Sr. Labajos dice, en una carta que los ha mandado que de los obreros del patrono Sr. Samper tiene colocados en su casa 5, en la del Arevalo, otros 5, 2 con el Sr. Estrada y tres que no los ha encontrado colocación todavía; pero que se la está nuscando.

El compañero Molina dice que han citado a todos los obreros del Sr. Samper , y que solo han asistido tres.

Se le dice que le ponga una disculpa esta noche y que los vuelvan a citar para mañana.

DEL COMITÉ DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

El Comité de la Federación Nacional comunica que han acordado encomendar a una Bonencia del Congreso en la primera sesión la cuestión planteada por la Sección de Pintores contra el compañero Arroyo, y que piden que se nombre una Comisión que informe a dicha Comisión, de la Ejecutiva.

Se nombra a los compañeros Muñño y Egido.

DEL SR. GINER DE LOS RIOS.

Muñño dá lectura de una carta de D. Bernardo Giner de los Rios, en la que explica la cuestión y despido del delegado de la obra de la calle de Almagro N° 28, en la que ha intervenido la Sección de Albañiles, pidiendo explicación es por la forma en que lo ha trantado la Ejecutiva , y que contesta a la petición que se le hizo de

que lo que había dicho al compañero Muiño verbalmente lo hiciera por escrito.

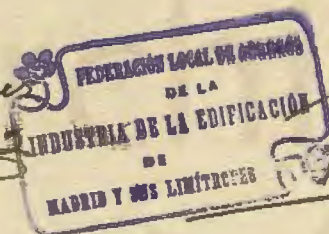
La Ejecutiva se dá por enterada y acueyda se conteste al Sr. Giner de los Rios, agradeciendo su deferencia, y citar a la Junta directiva de la Sección de Albañiles para informarles de esta cuestión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan G. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EL DIA 14 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete y media de la noche con asistencia de los compañeros Mariana Garcia, Julian Boyerizo, Diego Fernández, José Molina, y el que suscribe, que actúa de secretario de actas.

Los compañeros Muiño y Egido en el Congreso de la Federación Nacional.

D E N U N C I A .

Se presenta el compañero Francisco Coronado Alcobendas, nº 4,202 de la Sección de Albañiles, el cual denuncia que el presentarse en la obra donde trabajaba después de estar enfermo, le han dicho que no le dejaban trabajar.

Preguntado si había avisado a la obra que estaba enfermo, contesta inconcretamente, y se le dice que venga con el delegado, y se retira.

=====

Otra, en la que el compañero Manuel Alfonso Dominguez dice que se han despedido en la obra de la calle de Quesada nº 6, en la que no hay delegado, pero que dice que le han despedido hoy por haber dicho, que había que nombrar delegado.

Se le dice que no podemos hacernos cargo de la denuncia mientras nombraya delegado; pero que se citará al personal de la obra para informarnos de si es verdad lo que alega, y con lo que resulte determinará la Ejecutiva. Se le dice que se citará al personal para el viernes 16. Y se retira.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la calle de Ferraz nº 98, en la que trabaja como encargado Ramón "EL Paleta" expulsado de Albañiles, y en la que no dejan llevar peones de mano y los que hay no son asociados, ni unos fontaneros tampoco.

La Gestora dice que el trabajo es una cubri una nave de una fábrica de lunas que se quemó, y en la que trabajan una cuadrilla de albañiles, y de peón de mano uno de los vidrieros que estaban en la fábrica el cual cobra 9 pesetas de jornal. El patrono ha dicho que lo ocurrido es que la semana pasada fué un albañil a pedir trabajo y le dijeron que fuera pero que no llevara peón de mano para darle uno de los obreros que había allí, de la fábrica.

La Gestora dice que terminarán la semana que viene

y que han llamado la atención por estar haciendo las cubiertas los fontaneros. Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra, en la que denuncian que han sido despedidos varios compañeros, entre ellos Francisco Gurruchada, por ser uno de los denunciantes de la obra, en que trabajaba Lagasca 128.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que el día que estuvo allí la Comisión se le olvidó decirlos que el sábado tenía que despedir personal, como lo tiene que despedir el sábado próximo, pero que no creamos que despide por represalias, sino por que la obra está terminandose. Dice que el mismo sábado produjeron el denunciante y otro compañero una fuerte disputa dentro de la obra teniendo entonces la ocasión de despedirle, y no lo quiso hacer hasta por la tarde.

=====

Otra, en que denuncian que en la calle de Narvaez, o segunda a la derecha en la avenida de la Plaza de toros, en la que están haciendo los corridos sobre dos cabass.

El encargado ha dicho a la Comisión gestora que el que haya dos cachas en los andamios ha sido debido a que las únicas que reunían las medidas necesarias las tenía el fontanero en otro andamio; pero que esta tarde quedarían corregidas estas anomalías y puesto el pasamanos.

=====

Otra, en la que se denuncia por el delegado Manuel Marquez Alvarez, nº 6,853, de la Albañiles, que en la obra de la calle de Pakencia nº 7, trabaja uno de Peones en general, y que por presión del delegado ha venido a Secretaría a pedir el ingreso, y que en la escalera le

han salido de Peones diciendole que le iban a romper la cara , con lo que se fué a la Secretaría de Peones a preguntarlos quien iba a ser el que rompiera la cara. Y nadie le ha contestado.

Este compañero creé que por el resultado que ha tenido la gestión primera que ha hecho la gestora, si se volviera se resolvería favorablemente.

La Gestora dice que los ha prometido el patrono Sr. Morales , que al objeto de no tener litigios en la obra prescindirá el sábado del de Peones en general.

=====

Otra, en la que denuncian que en la calle de las Peñuelas(C.L.) frente a un hotel que tiene Candra, trabajan horas extraordinarias, y al llamarles la atención han contestado que trabajan las horas que los daba la gana por que lo tenían ajustado.

La Gestora dice que se trata de una cuadrilla que hace una pequeña reforma en un hotel , en el que a la hora de dejar el trabajo le faltaba que frontar un poco de tajo y siendo las cinco y diez le llamaron la atención los de al lado . Dicen que no han faltado a nadie y que no volverán a hacerlo.

=====

Otra, en la calle de Julian (Puente de Vallecas) al lado de la Mutualidad Obrera, del patrono Estanislao Manso Pascual , en la que este señor se niega a pagar al denunciante las tres cuartas partes de jornal, del día 4 por accidente del trabajo, habiendo estado accidentado hasta el día siete, teniendo que abonarle el domingo. Se le dice que vuelva el miercoles.

El patrono ha dicho a la Gestora que se enterará de si las Compañias pagan o no los domingos y si los pagan el se lo abonará el sábado, pues entendiende que la ley no le obliga.

n Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono Juan Zapata , sita en la calle de Francisco Silvela, * volviendo la calle de Diego de León, segunda obra, en la que ~~ha~~ ir a trabajar ayer no pudo llegar a la obra por ponerse enfermo y que hoy el llegar al trabajo le ha dicho el encargado que no podía trabajar. Se le ha dicho que venga con el delegado.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que el lunes le faltaron tres peones de mano no pudiendo por esta causa trabajar las cuadrillas, recibiendo a tres peones que se presentaron allí a pedir trabajo.

Dice que no recibe al denunciante por que está bien informado de que si no fué el denunciante a trabajar fué por que no quiso, no siendo verdad que estuviera enfermo pues si hubiera sido así, le habría admitido como admitió a otro llamado Sebastian Ródenas. La Gestora dice - que ha insistido y que los ha dicho que los admitirá si le presenta un certificado médico que así lo demuestre.

Se le ha dicho al interesado.

=====

Otra en la calle de Santa Engracia ,nº 100, de la Compañía Aragonesa en la que trabajan dos pintores que no son asociados a pesar de las invitaciones del delegado.

Tambien solicitan que se deje que trabajen los peones los domingos para evitar que tengan que despedir cuadrillas por falta de material en los pisos.

La Gestora dice que en la obra no hay mas pintor que Emilio Ruiz , y que ha prometido venir a asociarse.

Respecto al permiso para trabajar los peones el domingo, nosotros lo que podemos hacer es no denunciarles,, pero no autorizarles.

Se aprueban las gestiones.

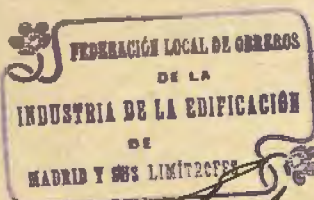
Se dá criterio sobre denuncias a gestionar , y se retira la Comisión gestora.

Y se levanta la sesión a las diez de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Edmundo Domínguez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 16 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Boyerizo, García, Diego Fernandez y la Comisión gestora y el que suscribe.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE QUESADA Nº 6.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Quesada nº 6, citado por la Comisión Ejecutiva de la Federación, para que informen sobre las causas del despido del compañero Manuel Alfonso Domínguez, nº II, 6II de la Sección de Albañiles.

Intervienen los compañeros Juan Echagüe, Francisco Hilario y Benito Sanchez, los cuales dicen que está bien despedido, pues rompía los sacos al descargarlos, por falta de cuidado y además tenía la mala costumbre de meter la mano en los bolsillos de los compañeros, cuando dejaban la ropa colgada.

Se pregunta a los demás compañeros si esto es cierto a lo que asienten todos, dando por terminada la reunión, por estar terminado el objeto que la motivaba.

Poco despues se presenta el compañero Alfonso y se le dice que la Ejecutiva no puede hacer en su despidido por no haber delegado y por su mala conducta.

Pratende negar los hechos y se retira.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Marmolistas, y manifiestan que en vista de la demora que sufre la tramitación en la Patronal, de la cuestión del patrono Gussoni, ellos están dispuestos a mandarle personal el lunes.

El compañero Alvarez, en nombre de la Comisión Ejecutiva, advierte a los compañeros de la Directiva de Marmolistas que esta norma no se ajusta a los acuerdos tomados por el Comité Central, y que convendría que las Secciones se atubieran a los acuerdos que se toman y respetarán igualmente los contratos que se hacen con los patronos, como principio de que se nos respete a nosotros igualmente por las clases patronales. Y ellos tienen un contrato que los impide trabajar con patronos que no sean federados, el cual han hecho ellos exclusivamente y deben ser los primeros en querer cumplirle mientras no se denuncie.

Nose conforman con esta advertencia los compañeros de Marmolistas, y hacen cargos contra la Comisión Ejecutiva por la demora que dá también a los asuntos.

Esta justifica el por qué de esta norma, que no depende de ella, y dá lectura de la carta que ha mandado la Federación patronal protestando de la falta de cumplimiento a las Bases, por parte de la Sección de Obreros Marmolistas, por haber retirado al personal del patrono Sr. Casas, del trabajo, en la forma que lo han hecho, como justificación de que la Ejecutiva, se atiene a los Pactos establecidos y a los acuerdos del Comité Central y de las Secciones, cuando estos no están en contra de aquellos.

Y sobre esta actitud de la Junta directiva de Marmolistas, como de la anterior, no se puede hacer solidaridad la Ejecutiva, y si allí van peones a trabajar, ellos sabrán lo que han de hacer; pero la Ejecutiva mien-

tras sean asociados estos peones se inhibe de intervenir.

También se dá lectura de otra carta de la Federación Patronal en la que protestan de la falta de cumplimiento por parte de la Sección de Marmolistas a los compromisos a que los obligan las Bases y a los que se han comprometido verbalmente, respecto a retirar el personal al patrono Sr. Samper.

Dicen que ellos han citado al personal del patrono Sr. Samper, y que despues de distribuido éste, han surgido discrepancias en la Junta directiva, y han terminado por decirle que volviera a trabajar con el mismo patrono, y que ya se los avisaría.

En el transcurso de la exposición de estos hechos la Junta directiva ha dicho que ellos han hecho gestiones con el patrono Sr. Labajos, de los que no tiene conocimiento la Comisión Ejecutiva, para decirle que mientras los patronos no cumplan las Bases, en todas sus formas, ellos no las cumplirían tampoco.

Los vuelve a llamar la atención el compañero Alvarez sobre estos extremos, y se produce un poco de confusión, por hablar todos a la vez.

Por último se acuerda se den por citados para el próximo lunes, con objeto de tomar una determinación sobre conducta a seguir en los asuntos pendientes con los patronos Gussoni, Samper y Casas.

=====

Preguntan por el resultado de una denuncia presentada por ellos en el Circulo de Bellas Artes, en la que decían que había unos peones sin asociar.

La Gestora dice que son dos compañeros asociados, uno, en Escultores decoradores y otro, en el Sindicato de la Piel, los cuales han pedido el ingreso en la Sección de Marmolistas, a pesar de haberlo solicitado reite-

radamente, ~~no se le~~ han concedido.

La Comisión Ejecutiva los advierte que hay acuerdos del Comité Central que dicen que no se puede gestionar el despido de ningún compañero que queriendo asociarse se le niegue el ingreso .

Los compañeros de Marmolistas no se dan por satisfechos con este acuerdo, y dicen que ellos no darán ingreso en su Sección a ninguno que no lleve federado un año.

La Ejecutiva los dice que si ellos no los dan ingreso, como uno ya se ha asociado en Albañiles, la Federación no le impedirá trabajar.

Estas palabras provocan la protesta de todos los compañeros de Marmolistas, que dicen que van a llevar esta cuestión a una Junta general .

La Ejecutiva los dice que donde tiene que llevarlo es al Comité Central sino están conformes, y si este modifica el acuerdo nosotros no tenemos inconveniente en cumplirlo igualmente que el que rige actualmente.

Y terminada la discusión , se retiran quedando en venir el lunes.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Carpinteros de armar, en la que denuncia que en Tetuan, se está haciendo una escalera , en la obra de la calle de Pinos Altos, por carpinteros que no son asociados de dicha Sección, por haber sido baja por débito, mientras que la cubierta la hacen compañeros asociados. El encargado de albañiles dice que es asociado.

La Gestora dice que han hablado con los carpinteros que hacen la escalera, los cuales se llaman José Lespes y un hijo suyo, El padre ha dicho que creó que le han despedido injustamente , pero que vendrá por la Se-

cretaria a solventar su situación con la Junta directiva. El hijo ha dicho que hagamos lo que queramos, pero que el no se asocia, mientras esté trabajando como peón.

Se acuerda comunbarselo a la Sección.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles, en la que denuncian que han ido a trabajar a Canillas unos compañeros y que los han despedido el sábado a las 5 y cuarto, por lo que han reclamado que los abonen una semana y las salidas, creyendo la Junta directiva de la Sección que se debe reclamar la cantidad posible, por salidas, aunque no haya nada estipulado en el contrato de trabajo así como reclamar un día de jornal, por despedirlos un cuarto de hora despues de la hora de trabajo.

La Gestora ha ido dos veces a ver a este patrono no encontrandole la primera, dejando recado para que esperara al día siguiente,

Han hablado con él y le han reclamado lo que pretende Albañiles, y los ha dicho que el sábado los ha despedido a esa hora por haber llegado el tranvía con retraso, y que cuando los dió trabajo los dijo que este estaba en Canillejas y que él no pagaba mas que 10 pesetas al oficial y 8 al peón de mano, y aceptaron, por lo que dice que no los abona nada, habiendoles pagado todo lo que los debía de jornales.

Por último se ha comprometido a pagar un día de jornal por el despido despues de la hora.

=====

Otra, de la Sección de Carpinteros del Hormigón, en la que denuncian que en la carretera de San Isidro, detras de la fábrica de Explosivos, está trabajando carpinteros que no son asociados y que no ganan el jornal de Bases. El encargado es federado y se llama Enrique Parra.

La Comisión gestora dice que el encargado, Eulalio Montero, los ha dicho que en la obra no sabe que nadie este con jornal menor del que estipulan las Bases, y que respecto que no están asociados está haciendo labor para que se asocien.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Marmolistas en la que denuncian lo de los peones, de que ya ha informado la Gestora.

=====

Otra, en la que se denunciaba por los Poceros que en la Barriada del Conde de Vallellana, sita en el Paseo de Extremadura no se pagan los jornales con arreglo a Bases.

La Gestora dice que la albañilería la hace Rafael Salvador y que allí se pagan todos los jornales de Bases excepto en el zanjeo, que los pagan a 6 pesetas y que estos trabajan por cuenta del patrono Sr Ezquerria.

Han citado al personal de la obra para hoy, y está esperando a que le reciba la Ejecutiva.

Se los manda pasar y se los pregunta que jornales cobran en la obra y dicen que el jornal de Bases todos los que trabajan con Rafael Salvador, y que los que no cobran el jornal de peones sueltos son los que están en el movido de tierras, que los pagan a 6 pesetas.

La Gestora dice que están haciendo unas alcantarillas a zanja habierta a una profundidad de dos metros poco mas o menos. Han citado al personal para el próximo lunes.

=====

Otra, en la que denuncian que al ir a trabajar a la obra de la calle de Fortuni nº 8, con el patrono Teodomiro Morrondo, el lunes, se puso enfermo y se marchó y cuando ha vuelto el miercoles ha trabajado no le han de-

jado .

La Gestora dice que han hablado con varios compañeros asociados de la obra , entre ellos en encargado, y que estos compañeros han dicho que el lunes terminaron de subir los reclamantes una andamiada y que como no alcanzaban se pusieron a subir el andamio , para lo cual tuvieron que quitar unas manos de ladrillos ayudandoles en esta faena un compañero de los que informan a la Comisión gestora , a quien daban manos de ladrillos de 8 cayendole uno de estos en un pié, echandose a reir el peón de la cuadrilla reclamante, llamandole entonces la atención el encargado de la obra, diciendole que parecía que se complacía en el daño que le había hecho al otro compañero y que parecía que habían tomado la obra como cosa de juego .

Poco despues sin haber mediado mas cuestión recogieron la herramienta y se marcharon sin que nadie los haya despedido.

La Ejecutiva dá por terminada esta gestión.

=====

Otra, en la calle de Mendez Nuñez sita en la calle de Francos Rodriguez, (Bellas Vistas) están trabajando en el nº 2, los estuquistas que están solos blanqueando con un peón para dos llanas. Que los peones sueltos que hay en la obra están recibiendo los balcones , y que no hay delegado y no se paga el Retiro Obrero .

La Gestora dice que la obra no es en la calle de Mendez Nuñez sino en la de Barrugete nº 2, y que pertenece a D. Angel Marcos, que vive en Bravo Murillo nº 189 (Almacen de Mederas) en la que el encargado los ha dicho que los balcones los ha recibido él con su peón, que gana 9 pesetas, y que en la fachada no los falta mas que la parte baja. por lo que no necesitan los andamios de arriba. Los estuquistas tambien han terminado y no hay mas

que dos cuadrillas de albañiles, pasar de lo cual han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra, en la calle de Bravo Murillo esquina a la de Tueruel, en la que hay oficiales que no tienen peones de mano y no hay delegado. El patrono se llama Miguel Tato y no paga el Retiro Obrero.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que en la obra han tenido todas las cuadrillas peones de mano como los tiene donde estan, pero que si han visto donde están trabajando en un sótano, que suben fábrica de dos pies, naturalmente que habrán visto a los peones que están subiendo fábrica con los oficiales entripiando por el trasdos.

No paga el Retiro Obrero a 25 obreros que tiene trabajando en una obra que está al lado de la denunciada.

En la obra denunciada no había ninguna cuadrilla, en el momento en que ha ido la Comisión gestora.

El patrono se llama Miguel Tena, y vive en la calle de San Raimundo nº 26.

Se acuerda denunciarla al Retiro Obrero.

=====

Otra en la avenida de Pí y Margall, nº 13, del patrono Sr. Zuazo, en la que solicitan permiso de la Federación para trabajar los carpinteros de armar de seis a ocho de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, mas 10 peones mas.

La Gestora dice que han hablado con el encargado Sr. Frigenti, y este los ha dicho que el permiso lo necesitan para quitar unos andamios de la herradura del teatro, y que como es el paso de los demas obreros que trabajan en la obra quisieran quitarle en estas horas para evitar que ocurriera algun accidente.

La Gestora le ha dicho que nosotros autorizabam

mos a que trabajaran de 6 a 10 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde. Han advertido de esto a los delegados.

=====

Otra en el Paseo de las Delicias nº 151, del patrono Sr. Artigas, en la que denuncian que hay un peón que no quiere asociarse. Se llama Juan y lleva sin pagar desde el mes de mayo.

La Gestora dice que han hablado con él y los ha prometido venir el próximo sábado por Secretaría y ponerse al corriente en la cotización.

=====

Otra la del compañero despedido de la obra de la calle de Quesada nº 6, de la que ha venido el personal.

=====

Se aprueban las gestiones de la Comisión gestora.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de la Sección de Electricistas en que dicea que el patrono que hace la obra de la calle de Bravo Murillo 156, la hace el mismo patrono que hizo la de la calle de Santa Engracia nº 39, y que nosotros quedamos en enviar una carta a entrevistarnos con la Empresa de electricidad Unión Electrica, donde esta empleado, para que no pudiera hacer instalaciones.

Se acuerda decirles que nosotros no hemos quedado en eso, sino que los hemos recomendado a ellos que lo hicieran.

Otra de la misma Sección en que dicen que en las Almacenes Madrid-Paris está un montador de ascensores asociado al Baluarte, que hace trabajos de electricista, como los de la iluminación, habiendo electricistas en la Casa que debian hacerlo.

Se acuerda comunicarselo al Sindicato Metalurgico El Baluarte.

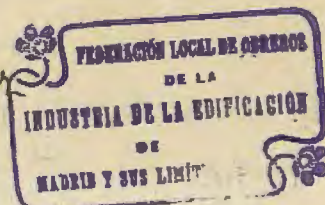
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta

la sesión a las diez y media de la noche de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas acctl.

Edmundo Jaramilla

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 19 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión a las siete de la tarde el compañero Alvarez con asistencia de los compañeros Muíño, Boyerizo, Molina, Garcia, Diego, la Comisión gestora y Egido que actúa de secretario de actas.

DE LA OBRA DEL PATRONO SR. CAMÚS.

La Gestora informa de la denuncia que hay presentada contra el delegado de la obra del patrono Sr. Camús sita en la calle de Fortuni nº 13, en la que se denunciaba que el delegado no pedía cartillas, que no llevaba lista del personal y que hay peones que no son asociados y no se mete con ellos para nada.

Se acordó por la Ejecutiva citar al personal de la obra y está esperando que la Ejecutiva le reciba.

Se reúne la Ejecutiva con ellos y los expone el objeto de la citación, y que se los cita para que confirmen la denuncia o para que la desmientan, con objeto de saber lo que debe hacer la Ejecutiva.

Orotesta el delegado de los cargos que se le hacen en la denuncia, con lo que se forma una discusión en que se acusan unos a otros, y tras larga discusión, se pone a votación si el delegado ha cumplido o no en la obra votando casi todos a pró y ninguno en contra, con lo

que se dá por terminada la reunión.

DE LA OBRA DE LEGANES.

La Gestora informa de que con motivo de haberse recibido una carta de la Sociedad de Albañiles de Leganés en que dicen que el patrono o encargado de los trabajos que se hacen en la calle de Juan Muñoz, sita en Leganes, del propietario D. Emilio Ruia Cañabate, en la que el patrono o encargado José Prieto no ha pagado los jornales de la semana pasada al personal que tenía trabajando, por lo que han presentado una denuncia la Sección de dicho pueblo.

La Gestora ha ido a informarse del dueño a la Biblioteca Nacional y le han reclamado los jornales que tal José Prieto adeuda a los obreros que han estado trabajando allí, y han quedado en que el martes le llevemos la lista de los compañeros que han estado trabajando y cantidad que le adeuda a cada uno, y ha pedido el dueño que vaya con la Gestora Ambrosio Montero, para si tubiera que hacerle alguna pregunta, delegando en la Federación el que le mande personal para terminar la obra.

Dicen que están esperando los compañeros de Leganés. Se los manda pasar y se los pregunta cuando deben a cada uno, haciendo la lista de los jornales, y se le dice al companero Montero que asista tambien con la Gestora, para lo cual se ponen de acuerdo.

===

Poco despues de marcharse estos compañeros se presenta el patrono José Prieto, y dice que sabe que ha ido la Comisión gestora ha ver al patrono, y que está al corriente de todo lo que ha pasado, y niega que él no haya querido pagar a los compañeros, sino que ha sido que ellos no han querido ir a cobrar, a pesar de haberlos mandado varios recados, y que tiene a disposición de ellos todos los jornales que los debe, pero que tiene

que pagarlos en presencia de la Comisión Ejecutiva.

Se le dice que nos deje un momento para cambiar impresiones la Ejecutiva, y se sale al saloncillo.

Se trata esta cuestión y se conviene en que con la presencia del patrono aquí cambia la situación, y se acuerda que él. illos pague los jornales y que le firmen el recibo de los mismo y nos entregue el comprobante a nosotros.

Se le manda pasar y se le dice lo acordado y pide que el miercoles cuando venga él con este documento, vaya una Comisión con él a ver al patrono, para presentarle el recibo.

Se le dice que no hay inconveniente, y se retira.

En vista de este cambio de la situación de la gestión se acuerda que cuando vaya mañana la Comisión a ver al propietario, le digan lo que ha ocurrido y que esperamos a ver si pasado mañana los paga para ir a verle .

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

28,

Una , en la calle Palecna en la denuncia que el patrono Gonzalo Yunta, no ha pagado a todos los obreros los jornales hoy y que por lo que los ha dicho los pagará el lunes, pero han venido a avisar por si acaso. Son siete compañeros los que no han cobrado, importando los jornales 275 pesetas.

La Gestora dice que han estado en casa del patrono y los ha dicho que por no haber cojido aguas no le dan en el Banco de crédito con quien tiene hecho un contrato de hipoteca, no le dá ni un centimo, por estar así en el contrato; pero que ha pesar de este inconveniente espera que el miercoles podrá pagar a todos lo que los debe.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra que en la

calle de Diego de León hace el patrono Sr. Lago, cerca del Paseo de Ronda, está trabajando Herminio Albí.

La Gestora dice que el encargado de la obra los ha dicho en la obra no trabaja de entarimador mas que el denunciado y que la obra está terminada no quedando mas que dos pisos , y que no quedan mas que tres pintores y una cuadrilla de albañiles que está haciendo remates.

En la obra está de remates y no hay una fuerza que oponer para que no siga este individuo, pues el patrono no tiene mas obras en perspectiva y no se puede ejercer una presión contra él.

Se acuerda comunicarse así a la Sección.

=====

Otra, en la que solicitan permiso para trabajar dos horas extraordinarias en el Ministerio de la Gobernación , para tapar michinales , que van habiendo los de la calefacción, que trabajan por la noche, y que en muchos despachos no pueden trabajar por las oficinas, y temen que si no se los autoriza lleven guardias, y lo hagan.

Han visto el tajo y dice la Gestora que tienen que tapan michinales y abrirlos, y que como los oficinistas entran alas nueve y se van a las cuatro, de la tarde no pueden trabajar a otras horas, y han autorizado. Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

La Sección de Albañiles denuncia que en las obras de los patronos Abad y Quiñones , están trabajando tres de Peones en general en la obra que tienen en la calle del General Pardiñas, nº 23, y en la obra del Instituto de Reeducción de Invalidos del Trabajo, tienen otros dos.

La Gestora dice que han estado en la obra de la calle de Pardiñas y el compañero Angel Abad los ha dicho que saben quien son los que pertenecen a Peones en general, y que tanto a los de esa obra a los de Carabanchel los

han dicho que que teneían que asociarse en Albañiles, y sino los despediría.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en la que denuncia el compañero Pedro Hernandez, que trabajando con el patrono Miguel Iglesias, en una obra en el Barrio de Bilbao, se puso enfermo el lunes y el mismo patrono quiso llevarle a la Casa de Socorro, y cuando se ha presentado a trabajar el martes le dijo el patrono, que no tenía trabajo para poderle emplear, y lo mismo el miercoles por lo que ha intentado llevarlo al Tribunal Industrial, y le han dicho que viniera aquí.

La Gestora ha ido al domicilio del compañero denunciado y les ha dicho un hermano de este compañero que estaba trabajando en Pueblo Nuevo, pero que no sabía la calle. Y han quedado en volver hoy, hablando con este compañero que se llama Miguel Iglesias Garrido, y los ha dicho que el motivo de ponerse enfermo ha sido por estar embriagado, y que esta semana ha estado trabajando con un fumista, como demostraría esta noche viniendo a la Ejecutiva.

Se manda pasar al compañero que está operado y se le dá el resultado de la gestión.

Dice que no es cierto, y pretende demostrar lo contrario.

Pero la Ejecutiva le dice que no podemos hacer nada y se retira.

=====

Otra, en la que denuncia que en la obra del patrono Mariano, Cernuda, sita en la calle de Alcalá nº 71, no hay pasamanos en los andamios.

La Gestora dice que han visto al encargado y este los ha dicho que están en la obra sin hacer nada y los

ha mandado varias veces que los pengan y no hacen caso, pero que hoy mismo obligaría a que los pusieran.

=====

Otra, en la calle de Cartagena nº 21 o 23, en la que no hay peones de mano y los andamiso no estan en las debidas condiciones de seguridad, y no hay delegado.

La Gestora dice que es en el convento en que se ha denunciado varias veces, y que el encargado los ha dicho que no depende de el que no tengan sus peones de mano, y que sobre el delegado la superiora esta conforme con que le nombren, pero que no quiere ser ninguno.

En vista de que no ha explicado el encargado muy - claramente lo de los peones de mano, han citado al personal de la obra el miercoles.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de Cesar Alcalde, sita en los cuatro Caminos no tienen pasamanos a los andamios.

La Gestora dice que los andamios es cierto que no tienen pasamanos, pero que la fachada está enfoscada y no tienen que hacer nada en ellos .

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle de Lope de Rueda, nº 9, en la que hay cuatro peones que no quieren asociarse.

La Gestora dice que todos se han comprometido a ingresar en la Sección de Albañiles , y el encargado los ha dicho que el que no lo haga le despedirán.

=====

Hay otra denuncia, dice la Gestora, de un compañero de Pintores, que vino a solicitar permiso para que se le dejara trabajar a él y otros compañeros, el domingo en el Banco Hipotecario, por no ser posible hacerlo otros dias entre semana, y dijo que venía de la Sección.

Le dijo el compañero Dominguez cuando vino el sábado por la noche, que ya no tenía tiempo la Gestora de ir a informarse, y que nosotros no podíamos autorizarles, sino que era la Sección.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se prueban las gestiones.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se presentan los compañeros de la Junta directiva de la Sección de Marmolistas para tratar de las cuestiones pendientes con los patronos Samper, Casas y Gussoni.

Se trata de la condiciones que establecan las Bases que rigen para el oficio de Marmolista, y Muñño dice que estamos en mala situación para ir a la reforma de estas, mientras no tengamos una situación favorable que nos permita desenvolvernos favorablemente ; y que con ellas a la vista no hay posibilidad de defender la cuestión del patrono Sr. Casas.

El compañero Bernardino Blanco dice que cuando se discutieron las Bases se establecieron unas cuantas cosas que quedaban a la buena fé en su interpretación, y ahora nos encontramos con que los patronos que no quieren interpretarlas en el sentido que se discutieron , y se atienen a la letra escrita.

Egido dice que ~~xxx~~ se gestaron mal estas Bases y que así se están desenvolviendo en su aplicación .Dice que habría que ir a la modificación de ellas por no estar en relación con la tactica que debe seguir, y que sigue la organización , sobre todo en lo que respunde a la reciprocidad con los patronos en trabajar con los asociados, y no con otros.

Uno de los compañeros de la Directiva de Marmolistas dice que o no han comprendido ellos a la Federación o que la Federación no los ha comprendido a ellos. Y re-

xx lata lo ocurrido en el taller del Sr. Estrada, con motivo de los peones que allí trabajan.

Muñoz dice que no conviene ir ahora a la modificación de estas Bases, por ser inoportuno, y que convendría arreglar las cuestiones pendientes y después ver oportunidad de ir a la reforma de las Bases presentes y mejorarlas si es posible.

Así se conviene y se acuerda para mañana cuando vaya la Comisión a la Patronal, gestionar el arreglo de los asuntos pendientes y respecto al patrono Sr. Gussoni, se acuerda no darnos por enterados de que ha ido personal hoy a trabajar con él.

Se los dice que nombren una Comisión de la Junta directiva que en unión de la que nombre la Ejecutiva, vaya mañana a la Federación patronal y precuren solucionar esta cuestión.

Y se retiran.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 12 y 14 siendo aprobadas.

COMISIÓN A LA PATRONAL.

Se nombra a los compañeros Muñoz, García y Diego, y Molina, para que vayan mañana en Comisión a la Federación patronal, en unión de la Comisión que nombren los compañeros de Marmolistas.

Se examina la Base 8ª en la que dicen que los peones tienen la obligación de asperonar, clara y concretamente, y sobre la que habrá que hacer la mar de equilibrios para demostrar lo contrario.

Se examinan las actas de la Ejecutiva y del Comité Central de cuando se trataron estas Bases, para demostrar

a la Ejecutiva que entonces se aceptaron por no desautorizar a la Junta directiva de Marmolistas, pero sin que tuvieramos conocimiento de las tramitaciones que llevaron, y cuando nos las dieron a conocer, como se vé, en las actas, ya estaban a falta de firmar argumentando la Directiva de entonces de Marmolistas, que eran un triunfo, y en esta misma forma las aceptó el Comité Central.

Se acuerda asistir con el criterio de sacar el mejor partido posible.

DEL ACCIDENTADO DE ALCOBENDAS.

Muiño dice que se ha presentado el padre del compañero que falleció a consecuencia de la caída que sufrió en la obra de la calle de Palencia, y ha dicho que la Compañía de Seguros está dispuesta a pagar, y que por tener la documentación el Sr. Rico, no puede presentarla al cobro, encontrándose algo molesto por que le parece que D. Pedro Rico no le ha atendido como él creía que debía haberle atendido, y que todavía no ha presentado la demanda al Tribunal, quizá por el mucho trabajo que tiene.

Se ha dicho Muiño que nos informaremos y que veremos a que es debido que no se tramite por parte de D. Pedro Rico, esta cuestión.

DEL PROYECTO DE COOPERATIVA DE CONSTRUCCIÓN.

Muiño dice que tenemos un proyecto de Cooperativa de Construcción, que nos han traído para que le estudiemos en que se nos dá intervención en la administración a la clase obrera a cambio de que hagamos tambien concesiones.

Se llama "Unión Nacional de Urbanizadora de Ciudades.

Se acuerda que los conteste el Secretario, diciendoles que lo hemos estudiado, y que cuando lo tengan en marcha veremos si nos conviene o no participar en esa Cooperativa.

SR. SANTA CRUZ.

Se presenta el Sr. Santa Cruz, dueño de un Bar en la calle de Atocha, nº 68, para pedir que se le manden dos marmolistas.

Se le dice que haremos por mandarselos mañana. Y se retira.

DE LA CUESTIÓN DEL COMPANERO CORTIZO.

Muñoz dice que sobre la cuestión que planteó el compañero Cortizo, convendría buscar una solución. Dice que el La Previsión dijeron que si nosotros respondíamos de él, no tenía inconveniente en admitirle.

Se acuerda informarnos de D. Pedro Rico, de si hay alguna medida que obligue a las Compañías aseguradoras a que admitan a los compañeros que estén en las condiciones en que está el compañero Cortizo.

DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

La Junta administrativa envía una comunicación en que dice que ha solicitado la Agrupación Socialista del Consejo los habilite locales donde dar unas clases por la noche, y se dirigen a la Federación para decirnos si podemos ceder el salon de Secretaría.

Se acuerda contestarle que no podemos acceder a esta cuestión, por no tener seguridad de que pudieran utilizarle todos los dias.

DE LA CUESTIÓN DE FELICIANO MARTIN.

Muñoz dice que qué hacemos con la cuestión de Feliciano Martin, y los estuquistas.

Se acuerda archivarlo.

DE LA U. G. T.

La Unión general de Trabajadores dá las gracias en una carta, por las localidades que se han enviado para la velada en honor de los Delegados al III Congreso de la Federación.

Muñoz dice que no se ha recibido hasta hoy por

que la han tenido en la Secretaría de la Nacional.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA OBRA DEL SR. GUIMÓN.

Muiño dice que tenemos la cuestión de la obra del patrono Sr. Guimón , y que hay que tomar una determinación en este asunto.

Se acuerda hacer todas las gestiones necesarias esta semana, haciendo incluso una hoja que ponga al corriente a los federados de lo que ocurre en esa obra, y que ésta, redactada en la forma mas suave posible , salga coincidiendo con la declaración de la huelga.

DE LAS BASES DE LAS COMPANEROS DE VALLECAS.

Muiño recuerda tambien que tenemos la cuestión de las Bases de las yeseros de Vallecas, y que habrá que tener en cuenta que no han contestado mas que tres o cuatro patrono firmandolas.

Se acuerda nombrar al compañero Muiño para que haga estas gestiones en unión de una Comisión de la Directiva de Vallecas , a la que se acuerda comunicar que la nombren y que avisen que día se puede ir.

DE LOS DELEGADOS DE MADRID AL CONGRESO.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva de que ha surgido un incidente entre el compañero De Gracia y él y Muiño, por que la Delegación de Madrid al Congreso de la Federación Nacional, planteo al Comité de la misma la cuestión de que quien iba a abonar los gastos que la Delegación de Madrid hiciera con motivo del Congreso, y segun le dijeron a Egido, el Comité había contestado que lo pagaría la Nacional, aquellos gastos que se hicieran con los Delegados.

Se reunió la Delegación de Madrid el sábado y he~~nd~~o haciendo cuentas había quien había gastado mas y quien , como Egido hizo constar, había gastado poco relativamente , y se propuso quien hubiera gastado mas por quien hu-

biera gastado menos, poner todos seis días a cinco pesetas por día. Y por esta cuestión el compañero De Gracia decía que iba a pasar a informa a la Ejecutiva de lo que había hecho la Delegación de Madrid, y Egido le ha dicho - él lo planteaba, y que antes tenía que reunirse la Delegación de Madrid ante esta actitud del compañero De Gracia.

Y Egido informa a la Ejecutiva, para que tenga conocimiento.

El compañero Alvarez dice que se lo ha comunicado el compañero De Gracia hace un momento, y que iba a preguntar que ocurría con eso.

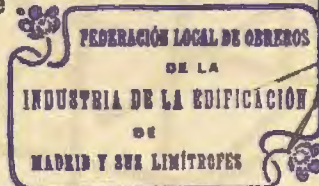
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan Egido

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 21 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la noche, con asistencia de los compañeros García, Boyerizo, Diego Fernandez, Molina, la Comisión gestora y el que suscribe.

El compañero Muino Comisionado en la Federación patronal sobre el asunto de la Compañía Hormaeche.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE TERUEL.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Teruel el , nº 2, en la que el delegado había denunciado que en

esta obra le había despedido por ser delegado, habiéndole dicho el patrono que le despedía por que había sido él el que que había denunciado, que en la obra no había, peones de mano.

La Gestora informa que han estado ayer en la obra, y que han comprobado que los peones de mano gastan material por lo que han llamado la atención al patrono.

También le han preguntado por las causas que han motivado el despido del delegado, y los ha dicho que le iba a despedir la semana pasada, pero que no lo hizo por que se llegó tarde a la obra, por no hacer el trabajo en debidas condiciones, alegando que no sabe cumplir con su obligación. Le han dicho que los enseñara un tajo, y los ha enseñado alguno de los que ha hecho este compañero, y están bien hechos; pero el patrono los ha dicho que en una de las bovedillas que ha hecho se ha llevado mas de medio día, pudiendolo hacer en una hora.

En vista de esta información, y para que nombren delegado han citado al personal de la obra para que digan que hay en el despido del delegado de justo y para que nombren otro.

Se le dice al personal el objeto de la citación y uno de los compañeros llamado Ramón Blanco dijo que cuando fué a la obra no llevó peón de mano, y que no cumplía como oficial y que se nombró solo delegado.

Se los dice que la Gestora ha visto a los peones de mano gastando material, y que eso no se puede consentir por la Federación.

Se los dice que tienen que nombran delegado, y proponen al compañero Ramón Blanco, el cual acepta. Se le dá el nombramiento y se retiran.

Al poco rato se presenta el compañero Pedro Mata Pinón, que es el despedido de esta obra, y se dice que lo que ha manifestado el personal de la obra, tratando

la Ejecutiva esta cuestión, y a la vista del informe - que dá la Comisión gestora, se acuerda reconocer que ha cumplido ha pesar de lo que ha dicho el personal de la obra, consecuentemente se acuerda gestionar su readmisión, y si no le admite el patrono que venga el viernes para acordar acogerle como huelguista.

Se le manda pasar y se le dice que la Ejecutiva a acordado gestionar su readmisión, pero que el personal de la obra ha dicho que allí no ha cumplido ni como oficial ni como delegado.

Se le pregunta si ha hecho una bovedilla en una parte de la obra, y dice que sí. Se le pregunta que tiempo ha tardado en hacer aquel tajo, y dice que a las diez y media terminaron en un tajo en el sótano de la obra, y que subieron a pedir tajo y le mandaron a este tajo, y tubo que bajar por un tablon y empezó a hacer este tajo a las once menos cuartos, sin peón de mano, y a las doce había terminado.

Esto desmiente lo dicho por el patrono de que había tardado en hacer este tajo mas de medio día.

Se le dice que venga mañana a ver si se ha conseguido que vuelva a la obra.

Se le pregunta quien le ha nombrado delegado y dice que cuando fué a la obra pregunta a Ramon Blanco si había delegado y este le dijo que como eran los dos solos los que eran asociados, que vinieran a por el carnet él, por el compañero Blanco no podía venir.

La Ejecutiva le dice que este compañero ha sido el que ha dicho que no le había nombrado nadie delegado.

Confirma lo dicho anteriormente y se retira.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE CARTAGENA, nº 20.

La Gestora dice que han citado al personal de la obra de la calle de Cartagena, nº 20, en la que los peones sueltos gastan material y amasan cuando los oficiales

gastan yeso, a demas suben el material por rampas en gavetas a la cabeza para dejarlas en los andamios.

Se reune la Ejecutiva con ellos y se los dice que el objeto de la ~~plantación~~ es para decirles que en la obra se hacen cosas que están en contra de las ~~costumbres~~ del trabajo en Madrid y en contra de los jornales que rigen para el oficio en la plaza.

Se los dice que tiene que nombrar delegado, y nombran a Juan Ruiz.

Y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en Chamartín donde para el tranvía del Hipódromo, finca Villa Udía, del patrono Francisco Muñoz, en la que hay un peón que no quiere asociarse.

La Gestora ha hablado con el interesado y ha dicho que esta semana vendría a asociarse. Y el encargado ha dicho que sino venía le pondrían al fresco.

=====

Otra, en la calle de López de Hoyos, nº 8, en la que hay un carpintero que está entarimado, que acostumbra trabajar horas extraordinarias.

La Gestora dice que el trabajo le están haciendo dos carpinteros, uno de ellos es el patrono, y este los ha prometido, y la dueña ha dado seguridades de ello, que las cuatro piezas que faltan las hará el maestro solo.

Tambien han hablado con el mestor pintor, del cual habian dicho que trabajaba horas extraordinarias, y los ha dicho que no trabaja horas extraordinarias, ni siquiera la jornada normal, sino que lo que hace es que trabaja de doce a una, por comer tarde; pero que se atenderá a la hora de los demas.

=====

Otra, en la que denuncia la Sección de Carpinteros de armar que en la obra de la calle de Huesca nº 3, están construyendo una armadura obreros que no son asociados a dicha Sección.

La Gestora dice que la obra se hace por administración, y que el propietario es D. Juan Vicente de la Torre, que no estaba en la obra cuando ha ido la Gestora, pero que en que en la misma hace de patrono, ha dicho que el trabajo está terminado, solo a falta de enlister, para que la teja la pongan los albañiles.

Los ha enseñado el tajo y este está bastante mal hecho, y le han dicho que estos perjuicios se los causa el dueño por emplear personal que no esté especializado.

No se paga el Retiro Obrero a 8 obreros que hay en la obra, y han dejado oficio para que nombren delegado.

Se acuerda comunicar el resultado de esta gestión a la Sección.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una en que se dice que en la calle del General Oraá; está trabajando Fermín Pascual Marin, que está empleado en el Ayuntamiento, y se le hecho de una obra por esta causa, se ha asociado en Albañiles y sigue trabajando, se acuerda mandarlo a Albañiles para que le llamen la atención.

Se da lectura de una carta de la Sección de Leganés, en la que advierten de quien es José Prieto, para que no nos fiemos de él.

La Ejecutiva se da por enterada, y se acuerda comunicar a los compañeros que vengan mañana para ir con la Gestora a ver al propietario, y que este pague los jornales como se ha comprometido.

La Gestora dice que estos importan 276 pesetas, pero no se acuerdan lo que corresponde a cada uno.

Se acuerda facultar a la Comisión gestora para que

haga el recibo y cobre la cantidad que los adeuden a los cuatro compañeros de Leganés.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los dias 16 y 19 del corriente siendo aprobadas.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE FUMISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Fumistas, la cual viene a preguntar en que estado están las Bases presentadas a la Federación Patronal. Dicen que tiene Junta general el día 29 y que los van a preguntar qué hay de las Bases, y no van a saber decir que estado es el de ellas, y dicen que el oficio está acostumbrado cuando han presentado Bases, a decir a los patronos que contestarán en un plazo de ocho dias o de lo que fuera, y que las Bases llevan ya en la Patronal desde el mes de Mayo.

Hacen constar insistentemente, que no vá envuelto en estas manifestaciones de ellos, nada que pueda ser censura para la Comisión Ejecutiva, puesto que se hacen cargo que no depende de nosotros que estas Bases no se haya activado mas ;pero hacen conocer a la Ejecutiva - que el apojeo de la temporada son estos dias que pueden prolongarse un par de semanas, y que convendría se diera un plazo de 8 dias a la Patronal para que contestara, antes de que traascurran y perdamos la mejor ocasión de hacer fuerza.

El compañero Alvarez los dice que en la cuestión está tan interesada la Ejecutiva como ellos y que anoche lo han planteado los compañeros de la Ejecutiva que han ido a la Patronal con un asunto de Marmolistas, y que esta noche está el compañero Myiño allí, y que lo vá a recordar nuevamente para decirles que nos contesten a la mayor brevedad. Pero que convendría que esperarían a

que viniera el compañero Muíño, pues según tenemos entendido se reúnen el viernes los patronos.

A seguida de retirarse se presenta el compañero Muíño, que regresa de la Patronal, y vuelven los compañeros de Fumistas.

Se le dice que lo que desean los compañeros de esta Sección, y dice que el viernes se reúnen los patronos y que el Comité de la Patronal ha quedado en avisar inmediatamente con lo que acuerden.

La impresión que hay es que los patronos importantes está dispuestos a conceder mejoras, pero ocurre que los patronos que no tienen más que un chico, y que por lo tanto son los que menos perjuicios van a tener, son los que más se oponen.

Se los dice que insistiremos en que lo activen y los emplazaremos para que tengamos la contestación aquí para el día 29, y poder decir a la Asamblea lo que haya de esta cuestión, y haremos lo posible para llevarlas discutidas también.

Se dan por informados los compañeros de la Directiva de Fumistas, y se retiran.

HOJA EXTRAORDINARIA PARA "EL TRABAJO."

Se dá lectura de una carta de Peña, Cruz, en la que dice el coste de una hoja extraordinaria para el número de EL TRABAJO de este mes, el cual asciende a 650 pesetas las 20,000 hojas.

Se trata por la Comisión Ejecutiva, y se conviense en que resulta demasiado caro, puesto que el periódico entero, cuesta 1,055.

Se acuerda que gestione Muíño y Egido el que el coste de esta hoja no sea superior a la mitad de el periódico entero.

Se presenta el compañero Cayetano Redondo, y se le pregunta sobre el coste y coincide con la Ejecutiva.

Muiño dice que ha citado al compañero Redondo para que viniera esta noche , con objeto de tratar sobre la tirada del periódico.

Se conviene en que dé los extractos de las sesiones del Congreso reproduciendo alguna dictamen que merezca publicarse íntegro , y de las demas un extracto que recoja lo interesante de cada una de ellas, y las Conclusiones de cada una.

Se le dice que Anastasio ha recibido del compañero Fabra varios recortes de periódicos, que se ocupan del Congreso .

Dice el compañero Redondo que convendría recojer extractadas algunas de estas opiniones, y que el compañero De Gracia hiciera un par de cuartillas , que embazarán el periódico.

Se le dice que haga lo que tenga por conveniente, y se le advierte que tiene que ir tambien las cuentas de la Federación del trimestre pasado.

Y se retira el compañero Redondo.

DE LA ENTREVISTA CON LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño informa de la entrevista celebrada con la Federación Patronal, anoche, a la que asistieron los compañeros García, Malina, Diego y el que informa, y otros cinco compañeros de la Junta directiva de la Marmolistas.

Muiño dice que trataron del caso Samper y del del Sr. Gussoni y Casas.

El Sr. Labajos dijo que respecto al caso del Sr. Gussoni estaba en suspenso el ingreso en la Patronal, como le había pedido.

Respecto al caso del Sr. Casas, dice que la Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Marmolistas, le ha retirado el personal faltando a las Bases que rigen el oficio actualmente.

Respecto al caso del Sr. Samper, dice que se ha

bía convenido en que retirarían el personal los Marmolistas a este patrono, y el domingo estubo hablando con él una comisión de la Junta directiva de obreros marmolistas y no le dijeron nada y ayer se presentan a decirle que la Junta directiva había acordado no retirar el personal mientras los patronos no cumplan las Bases en toda su integridad.

El compañero Molina dice que respecto al personal que ha ido a trabajar con el Sr. Gussoni, no le ha mandado la Junta directiva, pues no habiendo crisis de trabajo no podía mandar personal, y lo mismo los ocurre con el Sr. Samper, pues no habiendo crisis de trabajo, no podían tener inconveniente en retirar el personal.

El compañero Mesto dice que si hay crisis de trabajo

El Sr. Espinosa, dice que como surgieron las dificultades con el patrono Sr. Gussoni, por no acceder este a hacer los cobertizos como pedían los obreros Cante-teros, e insiste en que se debe retirar el personal al Sr. Samper.

El compañero Molina dice que la culpa la ha tenido él al no saber interpretar los acuerdos de sus compañeros de Directiva.

El compañero Blanco dijo que ya sabía el Sr. Labajos que los patronos cumplían las Bases, entre ellos el Sr. Estrada, que tiene 20 peones que no son asociados.

El Sr. Criado dijo que quien había faltado había sido el Sr. Casas a la costumbre establecida, pero que respecto de lo demás, hicieran denuncias concretas de los patronos que no cumplan con las Bases, y se tramitarían por la Federación patronal.

El Sr. Labajos dijo que sobre los peones del Sr. Estrada, gestionó él esta cuestión con Molina, y se corrigió despidiéndolos. Mendez dice que volvieran el lunes otra vez. El Sr. Labajos dijo que el Sr. Estrada los

había pedido dos peones y no le mandaron mas que uno, y que despues fué el compañero Molina solo, en contra del protocolo que establecen las Bases.

Se vuelve sobre el asunto Samper y el Sr. Labajos dijo que el procuró buscar dotación a todos los obreros de Samper, y despues se ha rectificado por la Junta directiva, y no es que se haya equivocado el compañero Molina.

Se sigue incumplandose y disculpandose unos con otros y por fin interviene el Sr. Criado para decir que se había convenido que retirara la Sociedad de Obreros Marmolistas los que tubiera trabajando el Sr. Samper y que no se ha cumplido, y que es preciso que por parte de la Sociedad de Obreros Marmolistas se denuncie concretamente en que falta cada uno de los patronos, para tratar de corregirlo, pero que tengan en cuenta que no se puede planear a todos a la vez, y que es preciso que la Sección de obreros Marmolistas, mande las denuncias concretas por mediación de la Federación local obrera, y que sobre que retiren el personal al patrono Sr. Samper, lo hace el Comité de la Federación patronal, cuestión de gabinete, pues mientras no se cumpla esto no tramitará ninguna cuestión pendiente con la Federación local, si no impone a esta Sección la debida disciplina.

Despues dice Muino que le dijeron, en el terreno confidencial, que Gussoni había dicho que los Marmolistas le habian mandado 12 obreros, y que ellos tenian la seguridad de que era verdad.

Muino dice que el Sr. Samper lo que ha hecho ha sido enganar a la Junta directiva de Marmolistas, mandando asociar a todos los obreros que tenian que no lo estaban, con lo que ha conseguido que la Junta directiva haya creido que el Sr. Samper tenian para con ellos deferencias, y que estaba dispuesto a cumplir el contrato que

él mismo había firmado.

Y respecto a la las cuestiones pendientes en que han intervenido la Sección de Marmolistas, anoche han dado una prueba de poca seriedad, quedando en una posición poco airosa.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda comunicar a la Sección de Marmolistas, que se atengan a los acuerdos del Comité Central, y no gestionen ninguna cuestión en la que no tenga intervención o conocimiento la Comisión Ejecutiva, para evitarnos tercidas interpretaciones unos y otros respecto a la organización, y que cuando tengan alguna denuncia concreta contra algun patrono, la manden a la Ejecutiva con los datos precisos para poder comunicarla a la Federación patronal y que se corrija, y que retiren el personal al patrono Sr. Gussoni.

El compañero García dice que debe darse prelación a que retiren los que están trabajando con el Sr. Samper. Se acuerda que retiren a unos y otros a la vez.

Muño explica quien es el patrono Gussoni y la convención que trata de hacer para salirse con la suya, se acuerda citarlos para el viernes por la noche.

DE LA COLONIA VALLELLANO.

Se acuerda denunciar a los patronos de la Colonia Vallellano, por no cumplir las leyes relativos a jornada y seguridad en el trabajo, al Inspector Regional.

DEL COMPANERO PABLO IGLESIAS.

Muño dá lectura de una carta en la que el compañero Pablo Iglesias, dá las gracias por la atención que se ha tenido para con él obsequiándole con la tarta que se le ha mandado.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda no contestar por no causarle molestias.

III DEL ASUNTO SR. HORMAECHE.

Muño informa del asunto Hormaeche, que han tra-

tado esta noche en la Patronal , a cuya entrevista ha asistido el ingeniero que está al frente de las obras de la calle de Embajadores, D. Arsenio Gimenez Montero, que es militar, al cual han dicho que debido a tener en cuenta que intervenía él en esta cuestión, no hemos procedido contra la Empresa, atención que ha dicho que agradecía mucho, y como consecuencia de ella ha informado de cual es la situación suya y la de la Empresa con relación a la organización nuestra, estando dispuesto a corregir todas aquellas anomalías que se le han denunciado que ocurren en la obra , y que guiados de este espíritu, para no ser una excepción en la plaza, habían puesto el asunto en manos de la Federación patronal.

Lo que no podía era acceder a que volvieran los despedidos , por sobrar personal en la obra.

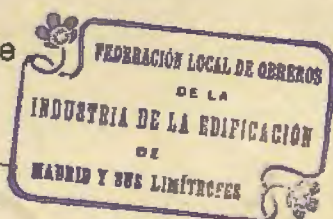
La Ejecutiva se dá-por enterada, y aprueba la gestión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y tres cuartos de la noche, de lo que como Secretario de actas certificó.

vº sº.

El Presidente

Francisco Alvarez
[Signature]



El Secretario de actas.

Juan S. Legido
[Signature]

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis de la tarde con asistencia de los compañeros Muíño, Boyerizo, Diego Fernandez, Mariano Garcia y la Comisión gestora, y Molina.

Egido en la Asamblea de Pintores.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE LA SANTA ENGRACIA.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Santa Engracia esquina a la del General Arrando, en la que se cometen varias anormalidades.

El compañero Alvarez los pregunta si está todo el personal de la obra y dicen que no, pero que está la mayor parte de ellos.

Los informa de las tramitaciones llevadas a cabo con el propietario y arquitecto de esa obra, y en vista de la forma en que ha recibido a la Comisión gestora y de que no ha cumplido nada de lo que venía vulnerando en la obra, se ha acordado que el lunes no entren al trabajo ningún compañero de los que están trabajando en esa obra.

El compañero Delegado José Guaita, dice que cuando fué el tal Asenjo a trabajar ajustando la parte que tiene ajustada en la obra los dijeron que si no cójian a ese destajo lo que quedaba, que estaban despedidos, y que están trabajando a destajo. Que actualmente tienen peones de mano, que trabajan en los guarnecidos y que tienen uno para cada dos oficiales. Que estos cobran unos 8 pesetas y otros 7,50.

Que hay 3 o 4 que son bilbainos, y que no son asociados.

Dicen que como han trabajado a destajo creen que

tendrán que darles alguna cantidad mayor que la que han percibido, aunque los han dicho que ajustarian a fin de obra y no tienen hecho ningun contrato.

Dicen que no hanvenido los que trabajan con Asenjo.

El compañero Alvarez los dijo que el lunes no debían entrar al trabajo , y que vinieran a Secretaría a pasar lista.

Intervienen Muño y Mena para hacerles consideraciones sobre la importancia de que a este patrono se le haga cumplir las Bases de la Plaza de Madrid.

Quedan en que el lunes vendráá por Secretaría, y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CALLE DEL ESPANOLETO.

Se presenta el personal de la obra de la calle del Españolto, citados por la Comisión gestora para que aclaren si es o no cierto que en la obra hay un peón de mano que está tabicando.

Dicen que nó sino que en la obra entró un manpostero , y que como se le dió mal el tajo, le pusieron como peón de mano y al peón de mano que él llevaba le pusieron de oficial.

En vista de estas manifestaciones la Ejecutiva, se dá por enterada y propone nombren delegado, que no hay en la obra, y despues de proponer al compañero Gavino Blas, se retiran.

D E N U N C I A S .

Se presenta un compañero de la Sociedad de Escultores decoradores, que trabaja con el patrono marmolista Sr. Estrada, y dice que los compañeros de este taller le han dicho que no puede seguir trabajando mientras no lleve un volante de la Sección de Marmolistas, y que habiendo este en dicha Sección o el ingreso y le han dicho que no se le podían dar :.

La Ejecutiva de dice que no podemos hacer nada , por ser esto potestativo de la Sección.

Y se retira.

====

Se presenta el compañero Domingo Guerra Mendieta, y dice que ha sido despedido de la obra del Paseo de Marques de Monistrol, nº 4. Se le dice que venga con el delegado.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora dá cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, de la Junta directiva de la Sección de Fontaneros, en que denuncian que Tomás Rodríguez está trabajando en la obra de la calle de Alonso Heredia, segunda a mano izquierda, y que ha sido baja de la organización, y proponen que se le meta mano por la Federación, para ver si le puede obligar a que devuleba lo que se llevó de la "Fundación Desareo del Cerro". Trabaja con el patrono Manuel de la Rosa, y tiene el taller en la calle de Bravo Murillo, nº 117 y 119,

Este patrono tiene trabajando tambien, a Jesus Carrascal, en una obra de la calle de Oviedo, y que fué traidor, no siendo asociado actualmente.

El patrono ha prometido que el sábado despedirá a Tomás Rodríguez y que hará venir a la organización, a Jesus Carrascal.

Se acuerda comuntarlo a la Sección de Fontaneros y Vidrieros.

=====

Otra, en la que denuncian que el patrono pintor Enrique Contreras, ha mandado a trabajar al denunciante y otro compañero, que no es asociado, a la calle de la Palma nº 45, donde los había mandado como peones de mano a que arrancaran papel y parchearan de yeso unas habitaciones, y no los ha pagado el tiempo que han estado trabajando en este trabajo.

El patrono vive en la calle del Conde Duque, nº 34

La Gestora dice que la portera ha dicho que desde el sábado no trabajan en esa casa nadie.

La Gestora ha estado en casa del patrono y su señora los ha dicho que hace dos días que no vá por casa - y que la han dicho que le han visto detenido, y que la ha dejado con tres hijos pequeños.

=====

Otra, en la que denuncian que en la calle de Nuñez de Balboa, esquina a la de Jorge Juan, hay un entarimador que no es asociado.

La Gestora dice que el maestro albañil los ha dicho que la obra la hace el patrono entarimador Sr. Barcalan y que todavía no ha ido ningún enterimador a la obra.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de la calle de Teruel nº 2, han despedido al compañero Pedro Mata que era el delegado, de la obra, por ser delegado, y por haber denunciado que el patrono pagaba con arreglo a Bases y que los peones de mano estaban gastando material.

La Gestora dice que han ido varias veces, y en el día de ayer los ha dicho el patrono, que no le recibía de ninguna manera por que no era buen profesional, y hoy, que le han encontrado los ha dicho que vuelva el lunes a trabajar.

La Ejecutiva acuerda que se le abone la dieta de huelga durante esta semana y decirle que vuelva el lunes a la obra.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle de Pelayo nº 27, estan los albañiles aprestando.

La Gestora dice que no tiene importancia, pues se trata de cuatro armas que van poniendo a media que va subiendo la obra, en lo que emplean una o dos horas.

Otra, en la que denuncian la Sección de Carpinteros de armar, que los patronos Fité y Herrera, están haciendo unas cubiertas en el covento de Leganés y tienen personal que no es asociado, y además tiene chicos. Dicen que está comprobada la denuncia y dicen que si ahora no se puede impedir que terminen esta obra, proponen que se haga una reclamación a la Federación patronal.

Se acuerda mandarla a la Federación Patronal, para que llamen la atención a estos señores.

Se aprueban las gestiones.

D E N U N C I A S * A G E S T I O N A R .

La Junta directiva de la Sección de Electricistas, denuncia que el patrono Sr. Balseiro tiene una obra en el Peseo de las Delicias, nº II, y otra en la calle dell Ave Maria, y que ya sabe la Ejecutiva que no cumple ninguna de las Bases de la Sección.

Se acuerda que vaya mañana la Gestora a estas obras y le retire el personal de Electricistas que tenga trabajando, y advierta a los delegados que no dejen trabajar a nadie de este oficio y que vengan todos el lunes próximo a la Secretaría de la Federación.

=====DEL MINISTERIO DE MARINA.

Se presentan varios compañeros que trabajaban en la nueva Plaza de Toros, a reclamar que los han trasladado al nuevo ministerio de Marina, y que en este los han rebajado el jornal al mínimo, con arreglo a las Bases, y vienen a pedir que se gestione que los paguen los mismos jornales que ganaban en la Plaza de toros.

Se los dice que sobre esta cuestión no podemos intervenir, por no poder reclamar más que abonen el mínimo que estipulan las Bases.

ALTA INJUSTIFICADA.

Se presenta el compañero José Acebo Gonzalez, de la Sección de Albañiles, el cual manifiesta que el médico

que le está visitando por la Compañía Hormaeche, le quiere dar de alta en el accidente que ha sufrido, sin estar curado.

Se acuerda mandarle al médico compañero Torres Fraguas, para que le visite y pague los gastos la Federación.

Se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

Se presenta el compañero Pereira, de la Sección de Poceros, el cual dice que el día 28a las diez de la mañana es el juicio de conciliación con el patrono que le mandó trabajar y luego no le dió tajo, despues de tenerle varios dias engañado.

Se le dice que procure estar a las nueve y media en el Tribunal Industrial. Se retira.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles, citada por la Comisión Ejecutiva, para informarles de la carta que ha mandado el Sr. Giner de los Rios, sobre la conducta e intervención que él ha tenido en el despido del compañero Orihuela, delegado de la obra de la calle de Almagro nº 28.

Toman nota y se dán por enterados.

Tambien se los informa del acuerdo recaido sobre retirar el personal al patrono Sr. Guimón, el cual se retirará el lunes, informandoles tambien de la hoja que se ha propuesto tirar al mismo tiempo.

Se dán por enterados y se retiran.

DE LA CUESTIÓN DE MARMOLISTAS.

El compañero Muñño dice que esta mañana ha venido a Secretaría el patrono cantero Sr. Gussoni, y le ha dicho los informes que ya teniamos nosotros sobre entrevistas que han celebrado la Sociedad de Canteros y Marmolistas, y que aquello dicen que stán de acuerdo con la Federación para que esta los préste apoyo.

El compañero Molina informa de la entrevista celebrada con la Junta directiva de la Sociedad de Canteros en que han venido a pedirles solidaridad en el caso de la huelga del Sr. Gussoni, y dicen que ellos se la han negado por no estar los marmolistas trabajando la piedra.

Muñoz dice que los Marmolistas no deben reunirse con los Canteros, pues el conflicto no es entre la Sociedad de Marmolistas y Canteros, sino entre estos y la Federación.

Molina dice que mañana se reúnen otra vez con los Canteros.

Muñoz propone que se mande una carta a la Sección de Marmolistas diciéndoles que no traten nada con los Canteros sin que esté presente la Comisión Ejecutiva de la Federación .

Se aprueba.

Muñoz da lectura de una carta de la Federación Patronal en la que insisten en la cuestión del patrono Sr. Samper.

ORDEN DEL DIA DEL PRÓXIMO COMITÉ CENTRAL.

Muñoz da lectura del orden del día para el próximo Comité Central .

Se aprueba.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Muñoz da lectura de una carta de la Sección de Electricistas , en la que dicen que el patrono Sr. Galán, según el acuerdo que han tomado con relación a este acuerdo de la Patronal, que se, los comunica, dicen que tiene que abonar 147 pesetas , que tiene que abonar al compañero Tazón , por complemento de jornales durante el tiempo que ha estado trabajando en su casa.

CIRCULAR A LAS JUNTAS DIRECTIVAS.

Muñoz da lectura de una circular en la que se informa a las Juntas directivas de las Secciones federadas,

del orden del día.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA DENUNCIAS DE LEGANÉS.

Muiño informa de haber pagado el dueño de la casa de Leganés, ha pagado los jornales de la semana pasada al personal que trabajaba en la obra, y que nos los pagó el patrono José Prieto.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño dá lectura de una carta de la Federación patronal en la que citan para tratar de las Bases de la Sección de Constructores de Mosaicos, y de las de la Sección de Fumistas, unas el martes y otra el miércoles.

Se acuerda citar a ambas Secciones.

DEL HORARIO DEL PRÓXIMO VERANO.

Muiño informa de haber mandado a la Federación patronal una instancia sobre la instauración del horario de verano, la cual se acuerda mandarla a la Federación patronal, para que la estudien.

DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Muiño dá cuenta de una cita de la Junta administrativa, para que asista la Comisión Ejecutiva el día 24 a la Secretaría del Consejo, para tratara la cuestión de Peones en general.

Se acuerda bajar todos los compañeros que se pueda.

DEL ASUNTO DEL COMPAÑERO CORTIZO.

El compañero Muiño informa a la Comisión Ejecutiva de la gestión hecha con motivo de la cuestión planteada por el compañero Cortizo. Dice que le ha dicho el Sr. Rivo que no había nada que legalmente obligara a las Compañías de Seguros, a admitir a los compañeros que se encuentren en la situación que el compañero Cortizo.

Se acuerda por la Ejecutiva que el compañero Mui-

ño haga una gestión amistosa con el presidente de La -
Previsión, con objeto de que lo admitan.

DE SECRETARÍA.

El compañero Muíño dice que hay necesidad de que se
adquieran dos escalerillas para las plumas, pues los per-
digones habren las plumas.

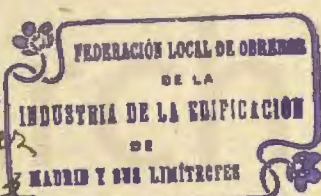
Se acuerda adquirirlos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión a las nueve de la noche, de lo que como Secre-
tario de actas certifico.

Vº. Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Diego Fernandez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA CO-
MISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE LA INDUSTRIA
DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 26 DEL OCTUBRE DE MIL
NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a
las seis y media de la tarde con asistencia de los com-
pañeros Calzada, Muíño, Boyerizo, Garcia, Molina, Diego
Fernandez, la Comisión gestora y el que suscribe.

D E N U N C I A S.

Se presenta el compañero el compañero Daniel Gar-
cia Canalda, nº 12,557 de Albañiles, el cual dice que le
ha despedido el patrono de la obra donde trabajaba por
haber sufrido un accidente en el cual ha perdido tres di-
entes, de lo cual no está curado, y en vista de que no le
curaban totalmente y le ponian los dientes que le faltan
ha llevado el asunto al Tribunal Industrial, y por esta
causa le ha despedido el patrono.

Se le dice que no se puede gestionar esta cuestión

y que no hay otro medio que esperar a que se resuelva la cuestión en el Tribunal Industrial.

=====

Otra, en la que se presenta el compañero Luis Gana Vaza, nº II, 827, de la Sección de Albañiles, en la que reclama que trabajando con el patrono ebanista Sr. Laorga, donde trabajaba de nozo, y le ha despedido por no trabajar horas extraordinarias el sábado y domingo, sin abonarle la semana de aviso.

Se le dice que se gestionará que le abonen los jornales de esta semana.

DE LOS PARADOS.

Se presentan los compañeros Sebastian Quintero, y Fermin Marin, de la Sección de Albañiles, los cuales dicen que han nombrado una Comisión los parados en la Puerta del Sol, y que han ido al Ayuntamiento y han hablado con el compañero Arteaga, y los ha dicho este que no podía atenderlo por no llevar una representación oficial, y vienen a pedir que la Ejecutiva nombre un compañero que lo acompañe para que el Sr. Arteaga, según le ha ofrecido los presente al Sr. Alcalde.

Se les dice que dejen un momento a la Ejecutiva que trate y así lo hacen.

La Ejecutiva trata esta cuestión y acuerda decirles que el procedimiento es anormal, y que lo que deben hacer es acudir a sus Secciones respectivas y que estas traten en sus Junta generales la cuestión y hagan una propuesta concreta en el Comité Central para ver de que manera, con provabilidades de éxito, se puede tratar esta cuestión.

Se acuerda comunicárselo, mandandoles pasar y se los comunica esta resolución de la Ejecutiva.

Se dan por enterados y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CALLE DEL ESPANOLETO.

La Gestora informa de la gestión hecha en la obra

de la calle del Españoletto, con motivo del despido del Gabino Blas Fernandez, 8068, de la Sección de Albañiles, el cual dice que era el delegado de la obra, y que lo que ha dicho el encargado es que no le recibe. Por lo que han citado al encargado, (que es pariente del patrono) para que diga en que se funda para negarse a admitir a este compañero.

Se manda pasar al encargado y se le dice diga en que se funda para no recibir a este compañero.

Dice que le ha despedido por que no tenía hierro para emplear a estos compañeros y que como no tiene tajo para ellos que no le recibe.

El compañero despedido niega sea cierto lo que dice en encargado, mantiene su criterio de que le han despedido por ser delegado.

Insisten nuevamente ambos, y se los dice que oídos a los dos, dejen que la Ejecutiva cambie impresiones para ver lo que acuerda. Lo hacen así, y la Ejecutiva conviene en que no ha sido despedido por ser delegado, y que a pesar de ello no tiene razón el encargado para despedirle, y se acuerda decirle que tiene que recibirle.

El encargado dice que, mandado pasar a presencia del compañero despedido, que no le recibe de ninguna manera. El compañero Alvarez le dice que la actitud suya nos va a obligar a que llevemos esta cuestión a la Junta directiva de la Sección de Albañiles a que pertenece, y dice le den de baja y hagan lo que quieran, pero que él no le recibe, por que creé que tiene razón. Y en esta actitud se retira.

DE LA SECCIÓN DE ESCULTORES DE ORNAMENTACIÓN.

Se presentan el presidente y secretario de la Sección de Escultores de Ornamentación, y dicen que desearía que los dijera la Comisión Ejecutiva qué actitud han de observar ellos con la Sociedad de Canteros, pues estos

los han pedidos que se dé de baja en la Federación y permenezcan neutrales en esta cuestión, y no manden personal al patrono Sr. Gussoni, so pena de que no los dejen trabajar en las obras del Ministerio de Marina.

Se los dice que la Federación está dispuesta a no transigir con la Sociedad de Canteros, y menos en lo que se refiere al patrono Sr. Gussoni, puesto que el trabajo que tiene que hacer es de marmol y esto lo iban a hacer los Canteros si no ocurre esta cuestión. Y la Federación no está dispuesta a que los Canteros sigan riendose de la Sección de Marmolistas y de nosotros.

Dicen que ellos lo tratarán en Asamblea y que comunicarán lo que acuerden.

Y se retiran.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño dá lectura de una carta en la que la Federación patronal conmina con no tratar ninguna otra cuestión de las que hay pñentes respecto a las Bases de Constructores de Mosaicos y Fumistas.

Se trata esta cuestión, y se acuerda retirar el personal mañana mismo, conforme se convino con la Junta directiva de Marmolistas el sábado.

Muiño informa a la Comisión Ejecutiva de las gestiones que han hecho hoy el compañero Molina y él, en consecuencia de lo que dijeron en la Patronal el viernes, que es lo mismo que dicen en la carta, diciendo que han estado dos veces a ver al Sr. Samper, y no han podido verle, y han ido a ver al Sr. Labajos, y este ha quedado que mandarian una nota donde debían ir a trabajar los companeros que se le retiren al Sr. Samper.

Se acuerda llamarle al Sr. Samper por teléfono para decirle que si está dispuesto a arreglar el asunto ingresando en la Federación Patronal, evitaremos en retirarle el personal y causarle algun trastorno.

Pero en vista de que no contesta se acuerda en retirarle el personal mañana.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora dá cuenta de las gestiones hechas en las siguientes obras:

Una, la que dice que el patrono soldador Sebastian Arribas ha llevado a trabajar a una cuadrilla de albañiles al Cerro de los pinos, y despues de estar allí los ha dicho que no era mas que para un día , despidiendoles sin causa justificada.

Han estado en su casa y los han dicho que no se le podía ver hasta las nueve de la noche.

=====

Otra, en la obra de la calle de Bravo Murillo, nº - 127, en la que se denuncia que el patrono Manuel García no tiene peones de mano en la obra y hay varios que no están asociados.

El patrono ha prometido llamar la atención a los no asociados. El patrono niega que no es cierto que gasten material los peones y que no hay peones de mano, y la gestora dice que han hablado con dos peones de mano para que no gasten material.

=====

Otra , en la que denuncia un compañero de la Sección de Constructores de Mosaico, que estando accidentado en la fábrica del Sr. Oliver, al darle de alta el médico no le han querido recibir por no llevar un alta de La Previsión.

La Gestora dice que los han dicho en la Casa que no ha presentado alta alguna en la fábrica, pues ellos se negaban a recibirle por no haber querido aceptar el tratamiento que le han sometido en la Federación. Y que ellos no tienen inconveniente en recibirle si presenta un alta del médico que le ha curado.

Se le dice que se presente mañana.

=====

Otra, en la que denuncia un compañero de la Sección de Poceros , en que dice que en la Costanilla de los Desamparados, n° 17, estan los albañiles haciendo trabajos de pocería.

La Gestora dice que no es cierto, sino que lo que están haciendo los albañiles es recalzando unos muros.

=====

Otra, de un compañero pocero, en que dice que en la Travesía de San Lorenzo están los albañiles en la obra nueva haciendo trabajos de pocería también.

La Gestora dice que están haciendo una atargea de unos 8 metros por 0,80 de profundidad. No se paga el Retiro Obrero. El patrono se llama Damian López del Pozo, que vive en Moratin 52. Hay trabajando 25 compañeros.

=====

Otra, en que tambien denuncian que en la obra de la calle de López de Hoyos n° nueva Bella Vista, en que están trabajando los albañiles en trabajos de pocería.

La Gestora dice que estan todos los trabajos hechos de pocería, y que lo que hacen los albañiles es colocar unos cuatro metros de tubo de grés , cuyo trabajo lo hacen a zanja abierta.

=====

Otra , en la que piden permiso para que se autorice en el Fronton Central, para establecer dos turnos.

La gestora dice que el turno de noche tiene que cobrar el 50 por 100, si algun oficio no gana mas de estas Bases. Que turnen cada semana un turno por la noche, y que traigan las listas del personal que trabaja en estas condiciones . Han dicho que querian trabajar el domingo y los han dicho quemnosotros no podiamos autorizar esto.

=====

Otra, en la que denuncia un compañero que en la cañe
lle de las Californias, nº 4, del patrono Gumersindo ALON-
so, le han pagado a 5 pesetas de jornal, y al protestar
el sábado le dijo el encargado que el no sabía nada de
eso, que se lo dijera al patrono. Se lo ha dicho ayer al
patrono y este le ha dicho que tiene personal sin asoci-
ar que se conforma con ese jornal.

La Gestora dice que ha ido a la obra y no estaba el
patrono y han visto a un chico que tiene 13 años y gana
2,50. El encargado es asociado y se llama Pedro Correoso
Huesca.

Hoy han visto al patrono y los ha dicho que al chi-
co le ha despedido y que desde esta semana pagará a todos
los peones sueltos a 7,50 y al denunciante la diferencia
de los cuatro días y medio.

Se acuerda denunciarle al Instituto Nacional de
Previsión.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles en la que denunci-
an que en la calle de Bravo Murillo esquina a Albarado ,
en que no trabajan con peones de mano.

La Gestora dice que si hay peones de mand, y que lo
que pasa es que todos gastan material . Le han llamado
la atención al patrono y ha dicho que lo hace para que vayan
aprendiendo , y en esto han defendido este criterio
algunos compañeros de los que allí trabajan.

=====

Otra, en la que denuncian que en la calle de Here-
día nº 14, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

Se aprueban las gestiones.

La Sección de Embaldosadores comunica estar solucio-
nado el asunto del compañero Gili y en vias de arreglo el
de Arribas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA HUELGA EN LA OBRA DEL SR. GUIMÓN.

Se trata de la obra del patrono Sr. Guimón de donde se ha retirado el personal hoy, Egido dice que se han presentado 35 compañeros inscribirse, entre ellos un tal Victor Llona, que despues de estar haciendo de "gracioso" mientras esperaban, cuando se tomó nota de todos ellos empezó a decir que la hoja estaba mal tirada y que había que explicar por qué se había puesto cosas que no eran verdad como lo de los jornales. Y tiró la cartilla sobre la mesa, que luego recojió.

Despues ha venido un compañero y ha dicho que había tres que no se habian apuntado, y que suponía que iban a ir a trabajar. Estos se llaman Cándido Llona Abarca, hermano del Victor, Ramón y Santiago, hermanos tambien, y de los que han venido a pasar lista, desconfian del Victor y de Ramón Carracedo.

La Ejecutiva se dá por enterada y se acuerda nombrar Comisiones que vigilen la obra y que vaya la Comisión gestora.

A LAS SECCIONES.

Muñoz dá cuenta de haber mandado a las Secciones tres circulares, informandoles de la actuación sobre los acuerdos cumplidos por la Ejecutiva, otra sobre orden del día para el próximo Comité Central, y otra explicado este.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA ENTREVISTA CON LA SOCIEDAD DE PEONES.

Muñoz dá cuenta de la entrevista celebrada con la Junta directiva de la Sociedad de Peones, citados por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, para que en presencia de esta se trate de llegar a un acuerdo entre la Sociedad de Peones y la Federación.

Expuso el compañero Carrillo, en nombre del Consejo el objeto de la citación, que consistía en que habiendo el Consejo planteado a la Junta directiva de la Peones una formula, que despues se han enterado que no era suya, sino que se había planteado por la Federación anteriormente , y que ellos tienen la idea de que se llegue a un acuerdo una Sociedad con otra.

El compañero Alvarez dijo que por, parte de la Federación no era otro el objeto que deseabamos , y que por nuestra parte no había inconveniente , siempre que por parte de la Sociedad de Peones se nos garantizara que habíamos de llegar a una cosa que han de cumplir ellos como hemos de cumplir nosotros .

Despues de muchos estiras y agfojas , en que se ha intervenido por todos los presentes, se ha llegado a la conclusión de que la Directiva de Peones lleve a la Junta general que han de celebrar, y segun ofrecimiento de ellos mismo, estando ptesente un representación de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, la propuesta de que se acepte la propuesta de respetar los asociados que actualmente tenga cada organización, y que los que no esten asociados, cuando venga a asociarse en lo sucesivo ingresen en su Sociedad respectiva , conviniendo en que todos los que trabajen al hornigon han de ingresar en Peones, pues antes ingresaban en Albañiles, así como los que trabajan en otros oficios que no estén asociados en la Federación y que no constituyan profesión , proponiendo tambien el ingreso en la Federación local como una Sección más y con los mismo derechos que las demas.

Por nuestra parte nos hemos comprometido a que a partir del lunes próximo(hoy) habiamos de retirar la propuesta de que despidieran a asociados de Peones en general que trabajaban en estas obras.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL DEPARTAMENTO DE HOJAS POR LA HUELGA DEL SR. GUIMÓN.

Muñoz dice que ha tenido necesidad de emplear al muchacho de la Sección de Electricistas que se ha retirado de la obra del patrono Sr. Balseiro, el sábado para que fuera al gobierno civil a ver si aprobaban la hoja y el domingo para ir a recogerlas en casa de Tutor y traerlas aquí, y hoy que ha estado repartiéndolas.

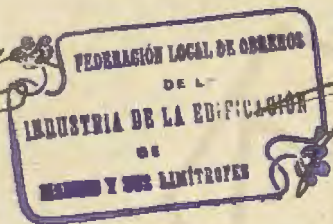
La Ejecutiva acuerda que se le abone lo que hay por costumbre en estos casos.

Y por tener que ausentarse varios compañeros, se levanta la sesión a las diez de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Franisco Alvarez

Juan E. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Alvarez, a las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Boyerizo Molina, García y la Comisión gestora.

El compañero Muñoz y Calzada en la Federación patronal discutiendo las Bases de la Sección de Fumistas, y Egido en la sesión del Consejo de Provincial del Trabajo.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la Plaza de Moret, en la que se denuncia que no hay delegado, y que hay destajos en el tabicado y en el blanqueo.

Estos los hacen ajustados un tal Sastre.

La Gestora ha citado al personal de la obra , y recibido este , dicen que los blanqueadores no están mezclados .

Se toma nota y se nombra delegado al compañero Francisco Adarve.

DE LA OBRA DEL PASEO DE RONDA.

Se presenta el personal de la obra del Paseo de Ronda , del patrono D. Clemente Muñoz, en la que estaban gastando material los peones, y que no había delegado.

Han citado al personal y dice este que actualmente tiene cada oficial su peón de mano.

Nombran delegado al compañero Santos Llorente.

Y se retiran.

=====

Otra, en la obra del patrono David Macias, en la que se denuncia que el patrono estuquista Sr, Cuervo tiene ajustados los blanqueos. La está en San Bernardo 71.

La Gestora dice que el patrono Sr. Macias los ha dicho que el contrato lo tiene hecho a nombre de Florentino Sastre, y que está actualmente en la Federación patronal, por que se le han pedido de allí. Dice que le tiene hecho de antes de fallar la Patronal en la forma que lo ha hecho.

=====

Otra en la que se denuncia que en la obra de la calle de Nuñez de Balboa esquina Jorge Juan, en la que un peón de albañil está imprimando y tiene casi terminada toda la obra.

La Gestora dice que el compañero que está haciendo la imprimación, se llama Jesus García Pérez y es asociado a Albañiles, y ha dicho que él es pintor y que está trabajando circunstancialmente como peón de albañil. Ha dicho que ~~haga~~ la obra de pintura la vá a hacer él y se

le ha dicho que tiene que ingresar en la Sociedad de Pintores , y ha prometido venir el viernes.

=====

Otra, en la que denuncian que en el Fronton Central hay un chico que está trabajando de electricista y que no es asociado.

La Gestora dice que han hablado con el padre del chico , que es el presidente de la Mesa de discusión, y ha dicho que no pensaba que siguiera al oficio, y se han dicho que que venga a explicar a la Sección las razones que tiene para no asociar al chico en instaladores. Ha prometido hacerlo así.

=====

La Sección de Instaladores y Montadores Electricistas , denuncia que en la iluminación de la Puerta de Alcalá que hace la A. E. .G. hay dos electricistas que no están asociados en Instaladores.

La Gestora dice que han hablado con dos alemanes y que estos los han dicho que si ingresan en la Sociedad y el patrono los paga los ajornales con arreglo a las Bases que tienen estipuladas, resultarán perjudicados. Han quedado en venir a hablar con la Ejecutiva.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la calle de Pelayo nº esquina a Gravina, del patrono Francisco Puebla, están los peones descargando material despues de la hora y no los abona nada.

La Gestora dice que han trabajado una hora y que la tienen abonada en las listas que los han enseñado, y que el otro día han dejado un camión sin descargar, por llegar tarde.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra de la calle de Santa Engracia nº 36, del patrono Roberto Aleu, han des-

pedido al denunciante hoy por no haber trabajado ayer.

El encargado dice que este individuo faltaba casi todos los lunes y esto lo ha confirmado el peón de este oficial, y que le habían advertido que como siguiera faltando le iba a despedir.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra de la calle de Eraso esquina a Iriarte, del patrono Luis Garrido, el cual los había despedido por falta de hierro, y que esta semana ha recibido a dos cuadrillas y el encargado los ha dicho que tantas como mande el patrono tantas como se encuentra suspendidas se quedarán paradas.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado de la obra que cuando los despidió los dijo que fueran buscando, que cuando viniera el hierro sino habían encontrado que recibiría algunos; pero después le ha mandado recado el patrono para que no reciba a ninguna de las cuadrillas despedidas, por no haber cumplido en el trabajo como era su deber.

No paga el Retiro Obrero y tiene 40 obreros trabajando. La es en la calle de Cartagena esquina Conde de Vilches.

=====

Otra, en la que se denuncia en la calle de Argumosa nº 9, que están los bomberos haciendo unos retretes.

La Gestora dice que los vecinos los han dicho que la única obra que han hecho allí es poner unos baldosines y poner unos parches de cemento.

=====

Conforme han denunciado la Sociedad de Peones en general, en las tres obras donde había el propósito de despedir a varios peones asociados a dicha Sociedad, como se ha convenido el sábado en la entrevista celebrada en la Secretaría del Consejo.

La Gestora dice que tanto en una obra como en otra han dicho a los delegados que no se metan con los asociados de la Sociedad de Peones.

=====

Otra en la que se denuncia que en la obra de Sacristan Hermanos sita en la calle de Goya nº 65, los peones de mano gastan material y cuando alguno se accidenta le despiden el primer sábado, como le ha pasado al denunciante, aunque hace constar que para él no reclama nada.

La Gestora dice que es cierto que los peones de mano gastan material y que hay muy pocos asociados, habiéndoles dicho el encargado que en la obra hacen las Sres, Sacristan lo que los dá la gana. Que el listero mandó despedir al denunciante haciendo falta personal.

=====

Otra en la calle de Fortuni nº 19, éal patrono Teodomiro Morroondo en la que se ha accidentado su oficial y cuando hoy lunes se ha presentado a trabajar le han dicho que no tenían trabajo para él.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho que ha esta cuadrilla la despidió el sábado y que el lunes se ha presentado el oficial a pedir la baja como accidentado y no se la ha dado por no saber si el accidente se le ha producido en domingo.

Otra, en la calle de Martin delos Heros de D. Carlos Rodriguez, en la que el patrono estuquista Sr. Cuervo va a hacer los blanqueos ajustados.

La Gestora dice que han hablado con el encargado de la obra por no estar el patrono, y le han dicho lo que ocurría, y ha manifestado el encargado que no sabía nada pero que cuando fuera el patrono le iba a decir que si iban los estuquistas a hacer los blanqueos se marchaba él de la obra, pues no podía consentir que mientras los albañiles han estado haciendo todo el mado de la obra

ahora iba a venir gente de fuera ha hacer lo mejor.

=====

Otra, en la que se denuncia que en el n° II, de la calle del Limón, del patrono Toribio Diaz, le han despedido al denunciante despues de tres semanas y creé que ha sido por que le ha dicho el encargado que había que nombrar un delegado.

La Gestora dice que no hay mas cuadrilla que la # del encargado y que los ha dicho que el patrono le dijo que despidiera al denunciante por que quería mandar otra cuadrilla mas antigua, que luego no ha ido. Y que el que dijo que había que nombrar un delegado fué su peón, el del encargado.

El patrono paga el Retiro Obrero y tiene 5 obreros. Vive Corredera Alta n° 20.

=====

Otra, en que se pedía por la Ejecutiva la reposición del delegado de la obra de la calle del Españoleto.

La Gestora dice que despues de reñir una verdadera Batalla con el encargado, ha accedido a recibir al delegado a condición de que no lleve al peón que tenía y de que declare en la Secretaría de la Federación que es cierto que le cojió un día en cuñillas en la obra. Se le ha advertido al compañero y en presencia de la Ejecutiva queda solucionado este asunto.

=====

Otra, en la Ronda de Atocha, taller de ebanistería del Sr. Laorga, en el que estaba de mozo en compañero Luis Gama Vaca, y que por negarse a trabajar el sábado y el domingo horas extraordinarias, le han despedido teniendo que avisarle con una semana de antelación.

La Gestora dice que los han dicho que a pesar de no estar el administrador en aquel momento, puede ir a cobrar la semana el sábado.

Otra en la que la sección de Electricistas comunica que en la calle de Rodríguez San Pedro, está haciendo la instalación el patrono electricistas Angel Sáenz, que tiene personal que no es asociado.

La Gestora ha estado en la obra y en esta el encargado los ha dicho que la obra la han vendido a la Compañía Rivera, y que el electricista que no estaba asociado los ha dicho que antes se irá de la obra que venir a asociarse.

Han ido a ver al patrono y no le han encontrado y ayer que han podido verle los ha dicho que no mandará a trabajar a ninguna obra a este individuo, mientras no determine que ha de hacer.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la que se denuncia que en el Paseo de Ronda, obra de D. Jesus Mendez, en la que no hay peones de mano y no hay delegado.

La Gestora dice la obra es del patrono Clemente Muñoz, el cual dice que tiene que mandar a los peones a llevar pasta, por que en la fábrica con el oficial no le rinden el trabajo debido.

Le han dicho que fábrica de pie y más pie pueden ir por pasta a los monteros y mientras no estén en los andamios.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

Se acuerda mandar a la Federación patronal los asuntos de estuquistas de la obra del patrono David Macías y de la denuncia de Sacristan hermanos.

Y por falta de número de compañero de la Ejecutiva, por estar en otras Comisiones, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche, de lo que como Secretario de

actas certificadas.

Vº Bº

Francisco Alvarez

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUZ. LIMITECES

El Secretario de actas.

José Molina

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 30 DE OCTU-
BRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero el compañero Francis-
co Alvarez a las seis y media de la tarde con asistencia de
los compañeros Muño, Boyerizo, García, Molina, Diego Fer-
nandez, la Comisión gestora y el que suscribe.

DE LA OBRA DE FORTUNI N° 8.

La Gestora informa de haber citado al personal de
la obra del patrono Teodomiro Morrondo, sita en la calle
de Fortuni n° 8, en la que se denunciaba que el encargado
trataba mal al personal y que el delegado no cumplía con
su obligación como era debido.

Reunida la Ejecutiva con el personal se los pregun-
ta sobre la veracidad de lo denunciado, y por la inter-
vención de varios compañeros se comprueba que en la obra
no ocurre nada de anormal, ni se confirma por ninguno de
los presentes, que tanto el encargado como el delegado no
cumplan su cometido, cada uno en su puesto, como es debi-
do.

Se dá por enterada la Ejecutiva, y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE SANTA ENGRACIA 22.

Avisada una Comisión de la Junta directiva de la So-
ciedad de Albañiles, asisten seis compañeros de ésta, a
los que informa la Ejecutiva de que están esperando los
traidores y esquiroles de la obra de la calle de Santa En-
gracia n° 22, los cuales al solucionar hoy el conflicto
que existía entre esta obra y la Federación por vulnera-
ción de las condiciones de trabajo que existen para la pla-

de Madrid en el ramo de albañilería, se declaró la huelga el lunes de la semana pasada, han sido suspendido en la obra y aceptado por el patrono que han de someterse a lo que acuerde la organización para volver al trabajo, y vienen a que se los informe de los acuerdos que tome la organización sobre la conducta que ellos han de seguir en lo sucesivo .

Dice el compañero Alvarez que nos hemos visto obligados a ceder por un lado en alguna cosa para conseguir por otro el efecto que nos proponíamos con la declaración de esta huelga:

Y esta mismo noche ha venido el Sr. Guimón a pedir que se hiciera una aceptación con el Victor Llona, una de los traidores que se han ido a trabajar, y la Ejecutiva, aun en contra de su voluntad, hemos accedido a esta pretensión del patrono.

Y hemos acordado que los esquirols no vuelvan al trabajo en lo que queda de esta semana y en toda la semana que viene.

Tambien los informa de que el tal Asenjo, que tenía unos trabajos contratado en la obra, ha dicho al personal el sábado que vinieran a la Federación como huelguistas, pues el lunes se declaraba la huelga, mientras que él salía despedido de la obra ese día, y por consecuencia, el personal debía despedirle tambien.

Y se le ha dicho al patrono, cuando a ingresado el personal a trabajar hoy, que no pagara el resto de liquidación a Asenjo mientras este no pagará los jornales de la semana que ha tenido engañados al personal. Y así lo ha prometido el Sr. Guimón.

La Junta directiva de Albañiles dicen que ellos se dan por enterados y dicen que se reunirán y darán criterio sobre la información que los hace la Ejecutiva de la solución de esta huelga.

Y se retiran.

R E C L A M A C I Ó N .

Se presentan los compañeros Santos Fasi Marcos, n° IX I,793, de la Sección de Albañiles, y su peón, los cuales réclaman una semana de jornales a Sebastian Arribas, asociado a Embaldosadores y patrono de este oficio.

Se acuerda mandarlo a D. Pedro Rico.

DE LA OBRA DEL SR. DUIMON.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles dice que cambiadas impresiones sobre lo que los ha comunicado la Comisión Ejecutiva, es criterio de esta Directiva, que los esquirols deben estar una semana sin trabajar todos ellos.

Alvarez y Muño los hace observaciones sobre los inconvenientes de que se mantenga rígidamente esta medida.

Se hace cargo de ellos la Ejecutiva y se retiran.

Se trata sobre la contestación que ha de darse a estos compañeros y se acuerda que a los no asociados no tenemos nada que observar con ellos, y por lo tanto, que se pueden retirar.

Se los manda pasar y a los no asociados se los dice lo que se ha acordado, retirándose estos, y de los otros el Cándido Llonca, trata de justificarse, diciendole la Ejecutiva el acuerdo que hay de la Sección, de que tienen que someterse incondicionalmente a esta sobre lo que se acuerda en contra de ellos.

Tratan de la cuestión de las hojas y la Ejecutiva pone termino a la cuestión, y los despide.

Se manda pasar a los que estaban trabajando con Asenjo, y se los dice que la Ejecutiva a pedido al patrono que retenga la liquidación a Asenjo, con objeto de pagarlo a ellos los jornales de esta semana que han perdido, pues el tal Asenjo estaba despedido el sábado, y ha debi-

do despedirlos a ellos. Se los advierte que nosotros no reclamamos mas que para los que estuvieran asociados, - que creemos son tres, y que estos serán los que cobren por intervención nuestra, y los otros, pueden gestionarse ellos el cobro de estos jornales, pues la Federación - no puede gestionar nada para ellos.

Y se retiran.

A continuación se presentan los asociados destajistas, entre ellos el delegado, y dicen que si ellos pueden reclamar lo que los corresponda por los destajos que han tenido en esta obra. Se les dice que la Federación no puede intervenir en esta cuestión, por estar en contra de los acuerdos que tenemos sobre este asunto.

Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la calle del Españolto nº 23, en la que le han admitido y no le abonar los jornales de los dos dias que no ha trabajado. se le dice que venga mañana y se le abonara los dietas de huelga.

Y se retira.

=====

Otra en la calle de la Coruña nº 9, del patrono José Miralles, en la que se denuncia que no hay delegado y que no se pagan los jornales de Bases, y hay menores trabajando en la obra.

La Gestora dice que han estado en la obra y el patrono les ha dicho que la obra la hace por administración y que no interviene en nada sobre los jornales, y corrobora que es cierto que a los peones se les pagan jornales de 6, 6,50 y 7 pesetas.

La Gestora ha hablado con el dueño y este les ha prometido que a partir del lunes próximo todos cobrarán

con arreglo a Bases.

=====

Otra, en la calle de Sevilla, tienda de zapataría, en la que están entarimando carpinteros de armar.

La Gestora dice que han estado en la tienda y los ha dicho el jefe de la misma que los trabajos están suspendidos por que el trabajo que estaban haciendo estaba muy mal hecho, y llamron la atención a los Sres Gutierrez, constructores de Cubiertas y tejados, para que no siguieran haciendo este trabajo los obreros que lo hacian. Y ha quedado comprometido a no dejar trabajar a quien no lleve un justificante de que es profesional.

=====

Otra, en la calle de Menendez Pelayo, frente al fronton en la que no hay delegado y lo mismo ocurre en otra que está al lado.

La Gestora ha dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra en la que denuncian que en la reforma de General Castaños I, no tienen delegado.

Han dejado oficio para que lo nombren.

=====

Otra en la calle de Berruguete esquina a la de los Angeles, en la que denuncian que hay de 15 obreros solo 2 son asociados y no hay delegado.

La Gestora dice que han dejado oficio para que nombre a delegado y que se han encontrado que están trabajando en esta obra, que es del patrono Molinero, con que Manrras y el Adelmans, y los han dicho que ellos quieren volver a la Sociedad y que para ello han solicitado el ingreso una vez por escrito y otra vez verbalmente, y no se le han querido dar. Dice que están dispuestas a someterse de antemano a los acuerdos que contra ellos se tomen si los dan ingreso.

Se acuerda comunicarlo a la Junta directiva de la S Sección de Albañiles y decirles que hemos de hacer, pues Salvador Molinero es asociado de ellos.

=====

Otra, de la Sección de Tejeros, en la que ratifican las denuncias que presentaron contra las fábricas de Valderribas y de la Cruz Blanca, en las que decían que en la primera se trabajaba los domingos y en la segunda que se trabajaba horas extraordinarias por los horneros, por no haber mas que dos, y que la Inspección del trabajo ha dicho que no han comprobado ninguna, y dicen que en la de Valderribas se trabaja los domingos hasta las once de la mañana, y en la otra, que es cierto que ha cambiado de dueño, pero que se sigue haciendo lo mismo. Y lo mismo dicen que pasa en la fábrica de Canillejas, en donde no hay mas que dos quemadores.

También hacen trabajos de albañilería en la fábrica la Cruz Blanca, en los que creen que no ofrece la debida seguridad.

La Gestora dice que ha visto este trabajo y asegura que aunque es cierto que por la forma en que está construido se ha abierto alguna quiebra en los muros por los empujes de las vobedillas, están poniendo templadores que contrarrestarán esta labor.

De las otras dos denuncias se insiste en mandarlas al Sr. Inspector del Trabajo.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

Sobre un despido de un muchacho en la Casa Pérez de la Torre, que habian mandado traer desde Caravaca un depósito de un termosifon, al hombro y a las cuatro de la tarde, por negarse a traerle a esa hora.

Se acuerda mandarla a Federación patronal.

Se dá lectura de las actas de los dias 21 y 23 siendo aprobadas.

DEL RETIRO OBRERO.

El Instituto Nacional de Previsión comunica que han cumplido varios patronos con el seguro del Retiro Obrero, de los denunciados por esta Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Se mandan a la Federación patronal varias denuncias concretas de Marmolistas contra los patronos de dicho e oficio Sr. Martinez, y otra contra los estuquistas Cervo y Sastre, que hacen los blanqueos de la obra del patrono David Macias.

DE LA SECCIÓN DE CARPINETROS DE ARMAR.

La Sección de Carpinteros de armar comunica que la Casa Gutierrez, de cubiertas y tejados, tiene varios obreros que no son asociados y piden que esta cuestión se lleve a la Federación patronal.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva, y se acuerda que venga una representación de la Junta directiva de la Sección.

El compañero Mariano García, informa de lo que ocurre con esta Casa en unos trabajos que están haciendo en Salamanca.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ESCULTORES DE ORNAMENTACIÓN.

La Sección de Escultores de Ornamentación comunica haber acordado en Junta general seguir en la Federación, pero no mandar personal al patrono Sr. Gussoni.

Tambien recuerdan que a pesar del acuerdo que se tomó con una Junta directiva de Marmolistas para pasarán a esta Sección los adornistas que allí están asociados, no se ha hecho nada, pues ningunomde ellos ha pasado a dicha Sección.

El compañero Molina dice que el ha comunicado ese acuerdo a los interesados, que son en total cuatro, y alguno de ellos ha dicho que no pide el ingreso en la Sección de Escultores de Ornamentación de ninguna manera.

Se acuerda comunicar este acuerdo a la Sección y que esta insista acerca de esos compañeros.

DE LAS BASES DE LA SECCIÓN DEMOSAISTAS.

Muiño informa de la situación en que están las Bases de Constructores de Mosaicos, y dice que los patronos han aceptado y ratificado en el contrato casi todas las Bases que se pedían, como el pedir el personal a Secretaría de la Sección ect, pero no la de aumento en los jornales, pues alegan los patronos que para aumentar estos hay que aumentar la producción en la misma cantidad.

Y así lo han demostrado con números.

Tienen que reunirse el lunes otra vez.

DE LAS DE LA SECCIÓN DE FUMISTAS.

Tambien informa de la situación en que están las de la Sección de Fumistas, que dice que no han concretado mas que en dos puntos: uno, que ~~xxx~~ no se trabje por la noche despues de las doce, y hasta esta hora se establece una tarifa de jornales por cada dos horas que transcurran despues de la jornada normal. Pero en lo demas están duros los patronos, han quedado en volver a reunirse el martes.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

Muiño informa de la gestión que hizo en Vallecas, en la cual consiguió que todos los patronos estuvieran conformes con las Bases que nosotros habiamos pedido, menos José Albertos, que dice que no las cumple y que no paga nada de las pesetas que debe del otro conflicto que con él tubimos.

Y dice que habrá que or a retirar el personal a este patrono y obligarle a que cierre la fábrica de una vez

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

El compañero Alvarez, informa para que quede sentado en el acta , que el sábado de la semana anterior, como se había acordado, se citó a la Junta Directiva de la Sección de Marmolistas, para tratar de retirar el personal al patrono Sr. Samper, acuya reunión asistieron por la Ejecutiva los compañeros Alvarez , Muíño, Boyerizo, Molina y Egido, y cinco compañeros de la Junta Directiva de Marmolistas.

Planteada la cuestión de retirar el personal al patrono Sr. Samper , los marmolistas dijeron que ellos habían acordado que si los patronos cumplían primero las Bases que ellos no retiraban el personal a este patrono.

Se los hizo ver la dificultad que esto representaba para los otros oficios que teníamos Bases pendientes, una vez que la Patronal se negaba a discutir nada si no se retiraba previamente el personal al Sr. Samper, por estar convenido así antes de plantear los marmolistas lo que ahora decían. Se los dice que esto es una falta de seriedad.

Por fin acceden a que la Ejecutiva lo planteé, pero haciendo ellos toda clase de reservas sobre esta cuestión.

Se acordó que el compañero Molina venga el lunes y con otro compañero de la Ejecutiva, que se designó a Muíño, fueran a ver al Sr. Samper , al Sr. Labajos é hicieran cuantas gestiones fueran precisas para ultimar esta cuestión.

DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Muíño dice que le preguntó el compañero Carrillo si podíamos bajar a la Junta administrativa, sobre el asunto de Peones y los ha dicho que nó por no haber tratado nada todavía con el Comité Central.

DEL COMITÉ CENTRAL.

Muíño dice que si no se terminara el Comité Central

proximo el Orden del día, convendría llevar el criterio de celebrar sesión otro día .

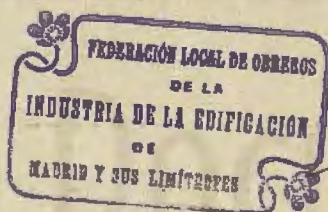
Se acuerda sea el día 6 del próximo mes de noviembre.

Ymno habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche , de lo que como se cretarie de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan G. Eguía

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de tarde con asistencia de los compañeros Mariano García, Boyerizo, Molina la Comisión Gestora y el que suscribe,

Muñoz y Diego a la Federación Patronal a discutir las Bases de Constructores de Mosaicos.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE SANTA ENGRACIA 22.

Se representan varios compañeros de los que trabajan en la obra de la calle de Santa Engracia nº 22, del propietario Sr. Guimon, en la ve dicen han sido despedidos esta mañana varias cuadrillas.

El delegado dice que el sábado le llamaron y le preguntaron que cuadrillas debían despedir en vista que se había roto el cable del montacargas, y que él dijo que no tenía atribuciones para ello y que despidieran a quien quisieran.

Se le pregunta al personal si tenían en la obra trabajo para no haber tenido necesidad de perder , y dicen que

había bastante cantidad de yeso y que hoy han llegado cercos a la obra, y que han despedido a dos cuadrillas y a todos los peones sueltos y que sigue trabajando Víctor Llona.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en el Paseo de las Delicias n° 115, del patrono Martínez Dona, el cual ha despedido a varias cuadrillas y dicen estas que va a llevar a terminar la obra estuquistas, y que van a llevar portlandistas a terminar la fachada.

La Gestora dice que el encargado los ha dicho que no tenía ninguna noticia de que fueran allí estuquistas, sino que lo queda de obra lo va a terminar con las cuadrillas que quedan, pues ha despedido por que no tiene dinero para jornales. Y respecto a los portlandistas están allí dos cuadrillas, que uno de ellos pertenece a Albañiles, otra a portlandistas y dos a peones en general.

Ha dicho que se lo dirá al patrono y que si tiene que recibir alguna cuadrilla, será la primera de los despedidos.

Se manda pasar a estos compañeros y se los comunica lo gestionado y que la Ejecutiva, no puede obligar a este patrono a que los reciba y que si saben que recibe a otro personal distinto a ellos, se los recomienda que avisen.

Pretende justificar el derecho del delegado y después de una pequeña discusión se acuerda dar por terminada esta gestión.

=====

Se presentan dos compañeros de la Sección de Entarimadores a solicitar permiso para hacer la jornada de 8 horas de noche, desde las nueve hasta las una y de dos a seis.

Dicen que lo tiene ajustado y que han dado conocimiento a su presidente .

La Ejecutiva acuerda autorizarlos.

=====

La Junta directiva de Albañiles denuncia que en la obra de la calle de Torrijos esquina a la de Ayala, en la que cargan los andamios en forma anormal tirandose a los ladrillos y las rasillas de tres en tres, y parece que el responsable es el personal.

La Gestora dice que no es cierto nada de lo denunciado, conforme los han dicho el encargado y el delegado por separado.

Hay 35 obreros y no se paga el Retiro obrero. El propietario se llama D. Bernabé Rodríguez.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono Bernardo Adarve, sita en la Plaza de Moret, en la que hace el blanqueo el estuquista Sastre.

La Gestora dice que no es Sastre el que tiene contratado aquello , sino Carlos Martínez Taboada, asociado de Albañiles.

El patrono ha dicho que desde hoy pondría cuatro cuadrillas a blanquear en unión de los estuquistas y que estos se quedarán a jornal.

Se acuerda mandarlo a la Sección.

=====

Otra en la que un compañero denuncia que en la Plaza de los Mostenses nº I, en que entró a trabajar en el desmante que están haciendo y que le han pagado el sábado a 7 pesetas y ha reclamado que le paguen a 7,50 - y le han pagado a este jornal y le han dicho que si quería ir el lunes a trabajar tenía que ser con 7 pesetas. Y se ha presentado hoy lunes por la mañana y no le han

dejado trabajar si no era por las 7 pesetas.

El patrono se llama Pedro Lucas y vive en el Paseo de las Delicias nº 62, oficinas.

La Gestora dice que ha hablado con el encargado y este los ha dicho que el despido no obedece a la reclamación que hizo sino a que fué diciendo que era recomendado del propietario y por este le recibieron, aunque sí que es cierto que tiene orden del dueño de no pagar a los peones a mas de 7 pesetas. Pero que al enterarse el dueño que había ido diciendo que iba recomendado por él y no ser verdad le dió orden de que le despidiera.

Dice que el peonaje lo vá a mandar del que tiene en la fundición el dueño y que no le vá a pagar a mas de 6 u 7 pesetas.

====

Otra en la calle de Embajadores nº 95, en la que denuncian que hoy se ha caido un compañero desde una altura de un tercer piso, en donde los andamios no están en las debidas condiciones y que para servir el material en los pisos tiene que ir saltando de barga en barra, por no haber tablonés para cubrir un paso por cima de estas.

No hay delegado.

La Gestora dice que no es cierto que el accidente se haya producido por no estar los andamios en las debidas condiciones, sino que el compañero que se ha caido estaba desembarcando y ha debido darle un mareo y se ha caido. Respecto de las barras que tienen que ir saltando para servir material, dice la Gestora que no es cierto que ocurra esto pu sto que ellos han visto que salvo un pequeño trozo todo lo demas está enrasillado.

Despues del accidente han puesto una escalera con pasamanos, que antes no había.

Se acuerda comunicarlo a la Federación patronal.

=====

Otra en que se acordó por la Ejecutiva que la Gestora que la Gestora gestionara del patrono Sr. Guimón el que no vuelvan a trabajar en la obra el Carracedo y los hermanos Ramón y Santiago, por haber hecho traición.

La Gestora dice que los ha dicho el Sr. Guimón que él no interpreta estas Bases así, y que como consecuencia vendría esta noche por la Federación para desacer este error, y saber a que atenerse.

=====

Otra, en la que denuncian que trabajando como pintor en la casa nº 2, en la calle de Lopé de Vega, labando una puerta de entrada y que al pasar una señora se manchó un poco con lejía, y se indignó de tal manera que le han despedido y dice que ha sido debido a que el patrono no parecido por allí a disculparle, pues sino la señora no hubiera dejado que le despidieran.

La Gestora dice que han hablado con dos compañeros y que la han dicho que el sábado despidieron a este compañero y a otro, y que cuando mancharon la alfombra estaban dos y que al otro no le han despedido, y que el despido no ha sido por esa causa.

El patrono es D. Manuel Rodriguez, y tiene el taller en Hortaleza nº 85. No paga el Retiro, Obrero a 8 compañeros que hay trabajando.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una por despido el sábado en el fontón Central, se acuerda no gestionarla, por venir beodo. Otra, de carpinteros del hormigon que trabajan en la fábrica del Gás, por la Compañía, Monnoyer, que dicen que los han despedido y que había tajo, y que se han quedado dos oficiales y que lo advertian por si hubiera despues alguna reclamación.

Otra en la que se insiste sobre la denuncia de la

obra del patrono Luis Alvarez , en la que dicen que los peones sueltos siguen sentando ladrillo.

Se acuerda mandarla a la Federación patronal.

Otra en la que denuncian que los peones de la obra de la Compañía Aragonesa sita en la calle de Santa Engracia han trabajado el domingo.

Se acuerda que la Comisión la tenga en cuenta para el próximo domingo denunciarla.

Otra, en que se denuncia que en el tejador del Soto, sito en la margen derecha del río Manzanares, al lado del puente del ferrocarril M. C. P. en que dicen que trabajan menores.

Se acuerda denunciarla al Inspector del trabajo.

DEL COMITÉ DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Se presentan los compañeros Presidente y vocal del Comité de la Federación nacional , González y Villaplana, y preguntan en nombre de aquel, si la Comisión Ejecutiva tiene conocimiento del incidente surgido entre los Delegados al Congreso de la Federación Nacional , en representación de la Federación local.

El compañero Alvarez los dice que la Ejecutiva tiene un conocimiento oficioso de ese incidente , y Egido dice que él ha informado tal como ha ocurrido, pero que la Delegación oficialmente no ha informado todavía, y que ésta tiene el proposito de informar al Comité de la Nacional , y despues a la Ejecutiva antes de ir al Comité Central.

El compañero González dice que la Delegación está comprometida a entrevistarse con el Comité de la Nacional y que esperan a ver si lo hacen, pues creían que se presentarían esta noche.

se
El compañero Alvarez dice que viene tramitando esto mal , y que lo que hay que hacer es que se entreviste la Delegación de Madrid con el Comité de la Nacional y que

estos a la vista del criterio que tengan y con lo que acuerden con la Delegación, lo comuniquen luego a la Ejecutiva para esta formar criterio.

Y se retiran.

DEL SOLADOR DEL SR. GUIMÓN.

Se presenta el solador que hacía el trabajo de soldador en la obra del patrono Sr. Guimón, y que como no tenía contrato éste le ha dicho que va a continuar los trabajos por su cuenta. Y dice que esto ha sido debido a que la Comisión le ha dicho al patrono que podía prescindir del solador, y ahora él es el pagano.

Se le dice que en esta cuestión nosotros no podemos ir a decirle al patrono que tenga un contratista soldador, sino que nuestra finalidad es ir a suprimir los intermediarios, y esto no es más que esa labor.

Se retira.

DE LA OBRA DE LA AVENIDA DE CONDE DE PANALVER.

Egido informa de la visita que ha hecho a la Federación esta tarde el arquitecto de la obra de la avenida de Pí y Margall nº 5, en compañía del representante de la anterior dueña de la finca, con objeto de que le informemos del estado en que está esta obra para con la Federación, pues cuando han hecho el contrato con el actual propietario no sabían que esta obra estuviera en estas condiciones, y ahora se ha enterado de que la Federación no deja empezar a trabajar en ella, mientras no se solucione esta cuestión con la Federación, y el nuevo propietario ha dicho que él había comprado esta finca libre de todo conflicto, y le reclama a él, al Sr. Lagunilla, como representante de la antigua dueña, para que lo solucione.

Se le ha dicho lo que ocurre con esta obra, y lo que ha ocurrido con el Vedrines, que estaba allí de guarda, y ha dicho que debido a los informes que éste le ha dado

él estaba en la creencia de que la obra no tenía nada que ver con la Federación, y que a él se le perseguía injustificadamente; pero despues de echarle de la obra, se ha enterado de que estaba en connivencia con D. Felipe Madurell, y que a este le tiene denunciado y no le encuentran por ninguna parte.

Ha dicho que propuremos reducir la cuantía al mínimo que, podamos, pues es él el que tiene que abonar la que sea, pues a la propietaria no la puede plantear nada, por haber sufrido varios reveses por las quiebras de los Bancos y no estar en condiciones de salud de tratar de estos asuntos.

Y el Sr. Fisk ha dicho que procuráramos darle facilidades para empezar a preparar tajo con obejto de empecar estas obras cuanto antes.

Se trata esta cuestión, y el compañero Mariano dice que parece poco formal que despues de haber pedido una cantidad ahora vayamos a rebajar de ella.

Egido informa de como se han solucionado otras cuestiones de esta naturaleza con los herederos del Sr. Madurell, y con otras patronos que se han quedado con obras como esta, en que no se ha pedido indemnización, y que ahora no es tan poco muy serio que se vaya a hacer en esta obra un trato mas rigido que en las demas. Y puede verse en los contratos que se han hecho.

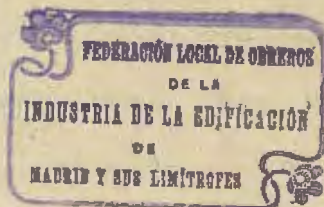
El compañero Alvarez propone que como el representante no ha ofrecido nada, que nosotros sigamos manteniendo las 5,000 pesetas y a la vista de lo que él ofrezca, que luego resolveremos lo que proceda.

Y así se acuerda.

Y para asistir a la del Comité Central se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

V. B.:

El Presidente .

Francisco Álvarez

El Secretario de actas.

Juan Rodríguez

ACTA DE LA SESIÓN MORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Calzada, Molina, Boyerizo Diego Fernandez, la Comisión gestora y el que suscribe.

Muñoz y García a la Federación patronal, con motivo de la denuncia de Carpinteros de armar contra Fiés y Herrera.

DE PARA EL INSTITUTO VELAZQUEZ.

Se presentan dos compañeros en unión de otro de la Junta directiva de Carpinteros del hormigón, a denunciar que habiendo destituido al delegado que había en la obra que para Instituto Velazquez hace la compañía de Sestao, en la Moncloa, por no hacer labor ninguna, y haber nombrado al compañero Emilio Villaverde para este cargo, este a planteado la cuestión a un incondicional de la Casa, que trabaja como carpintero y que era el único que no estaba asociado de las trece cuadrillas que allí trabajan y que no estaba asociado para que se asocie, este ha prometido hacerlo, y se conoce que ha ido con el cuento al ingeniero y este los ha dicho ayer martes que para el sábado estaban despedidos. Y dicen que allí hay bastante trabajo y suponen que ha sido por lo anteriormente expuesto.

Se los dice que con esta Compañía hemos hecho varias gestiones y no hemos podido obligarla a cumplir aque-

llo que nosotros nos proponíamos, lo que se los advierte para que no crean que no se hace cuanto se puede.

Se los pregunta si caso de tener que tomar alguna medida contra la Casa, si podríamos contar con las trece cuadrillas de carpinteros que hay en la obra.

Dicen que sí.

Se toma nota de lo denunciado para que vayala Gestora y se retiren.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de la gestión hecha en la obra del Paseo de las Delicias ,° 115 y 117, del patrono Angel Martinez Dona, en la que denunciaban que no se pagaban los jornales y quem despues de haber despedido a varias cuadrillas, ocho en total el sábado, ha recibido a otras dos de estuquistas.

La Gestora dice que todo esto lo ha negado el encargado ayer y hoy que han estado en la obra diciendo que a los peones los pagaba a 7,50 y que no había estuquistas, enseñándoles la obra para que lo vieran en una buena parte.

Pero esta noche se ha presentado el compañero que han nombrado delegado y ha dicho que en la obra han entrado dos cuadrillas de estuquistas el lunes diciendo que donde estaban trabajando cuando han enseñado la obra a la Comisión. Con lo que resulta que el patrono y el encargado ha en añado a la Comisión dos veces.

Se trata por la Comisión Ejecutiva que si se confirma esta nueva afirmación, cuando mañana a las ocho se presente la Gestora en la obra , que proceda a retirar el personal federado , si el patrono no se aviene a recibir a tantas cuadrillas de las despedidas como haya recibido de estuquistas.

Se manda pasar a los despedidos por este patrono y se los dice que el patrono a equivocado dos veces a la

Gestora , y se ha acordado que vaya mañana a la obra y ellos tambien a las ocho de la mañana, y si el patrono accede al criterio que lleva la Gestora entrarán a trab~~a~~ bajar ellos , que son los que han venido a reclamar.

Se dán por enterados y se retiran.

=====

Otra en la que se dice que en la obra de la calle del General Oraá esquina a General Pardiñas no hay delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que nombren delegado ,

No se paga el Retiro Obrero a 30 companeros que están trabajando. El patrono vive en la calle de San Andres nº 21, y la obra es el Sanatorio Villa Luz.

==== Se acuerda denunciarlo al Instituto Nacional de Previsión.

=====

Otra en la calle de Santa María de la Cabeza, en la que se denuncia que el Patrono Pedro Beltran , tiene un guarda que no quiere asociarse y que los peones de mano trasdosan. Hay que ir de dos a dos y media. Y que los andamios no están en buenas condiciones.

La Gestora dice que el guarda los ha enseñado el primer recibo y que esta semana vendra a por el segundo.

Respecto de las demas denuncias el patrono ha dicho que es cierto que en alguna ocasión ha puosto a algun peón a gastar a materiaa , pero que en lo sucesivo está esto completamente terminado.

Respecto de los andamios ha dicho el patrono que ha terminado todo lo que tenía que hacer , y que en lo sucesivo los dos pisos que le quedan por levantar los vá ha hacer con andamios a la Catalana.

=====

Otra en que se denuncia que en el Hotel Palace

no hay delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra en la que denuncian que en la reforma de la casa nº II, de la calle del Limón, del patrono Toribio Diaz, hay un muchacho que trabaja como peón de mano y cobra 4 pesetas. También supone que el encargado se ha quedado con el trabajo ajustado.

La Gestora dice que el chico tiene 16 años y que cobra 4 pesetas y que los ha dicho que ha pedido el ingreso en albañiles y no se le han querido dar.

Le han dicho que tiene que asociarse y que cobrar ocho pesetas.

Han dejado un oficio para que nombren delegado.

=====

Otra en la Escuela de Arquitectura, en que se solicita permiso para trabajar una hora extraordinaria, para subir material, por tener dificultades para poner un torno.

La Gestora ha autorizado hasta el jueves de la próxima semana por entender que estaba justificado. Y que los paguen con el 20 por 100 en estas horas, y al encargado que traigan una lista con el número de personal que ha de trabajar.

=====

Otra, en la que denuncian que en la calle del Español nº 23, en la que han despedido al personal alegando la falta de hierro, y el encargado ha formado dos cuadrillas con su hermano y otro peón de la obra.

La Gestora dice que no trabajan más que el hermano y el encargado, que están replanteando, y el patrono ha dicho que espera el hierro de un momento a otro, que cuando vengan recibirá a todos.

Otra, en el Circulo de Bellas Artes, en que los estuquistas están trabajando al blanqueo , sin estar mezclados - con los alnañiles, y tienen dos llanas con un peón de mano, y ademas trabajan con un segundo patrono.

La Gestora dice que en el salon donde trabajaban están terminando y que ahora estan empezando las escaleras y que en los techos por estar las barras salientes, tienen que hacer los techos al Blanqueo.

=====

Otra , en la que el companero Muñiz, de la Sección de Pintores, el cual denuncia que trabajando en el taller del patrono Florentino Diaz, ha sido despedido él solo el sábado de la semana antepasada él solo, sin razón para ello, por el encargado del taller, llamado Andres Cano, el el cual hay cerca de 40 obreros. Ha preguntas que ha hecho a dicho encargado la Junta directiva, ha dicho que le han despedido por no saber cumplir con su obligación, como pintor.

La Gestora despues de ir varias veces a ver al patrono , ayer han podido verle y tras de cinco cuartos de hora de discusión, el patrono ha dicho que había dado orden de despedirle la semana anterior y se le olvidó al encargado, por que no le gustaba el trabajo que hacía, y para ello ha alegado haber tenido que mandar rehacer el trabajo en dos tajos en que ha estado, y sin que él entre a discutir si es buen o mal profesional, como no le conviene su trabajo, no le tiene y le despide al sábado . Como causa principal alega que trabajando en un cuarto en la calle de Serrano n° 31, el sábado 10, fué a pagarle al tajo a las cuatro y cuarto, y se encontró con que ya salía por la escalera de servicio , sabiendo que él tiene costumbre de ir a los tajos , y que no le despidió entonces por parecerle mal delante de los señores que habitan el cuarto. Y que en el no pesa nada el que =

sea o no presidente, pues no le sabía cuando le ha despedido, y, que para él no le importa, pues los recibe como pintores y si le cumplen los tiene y sino los despi- de. Tambien los ha dicho que todas las cuestiones que sobre trabajo haya con ellos, que las mandemos a la Patronal, que el como buen disciplinado somete a su Sociedad.

Y que cuando han despedido a Muñiz, han despedido a otro pintor de otro tajo, y el sabado anterior a otros 2.

Se acuerda mandarlo a la Sección y decirles que la Ejecutiva no hemos podido hacer mas en esta cuestión y esperamos que la Junta directiva diga si vé algun medio de plantear a la Federación Patronal esta cuestión, con provabilidades de exito.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión gestora.

A C T A S.

Se dá lectura de las actas de los dias 30 de octubre y 2 de noviembre, siendo aprobadas.

DEL COMPANERO MUERTO EN LA CALLE

DE ANDRES MELADO.

Regresan de la Federación patronal los compañeros Muño y García,

El Compañero Muino informa de que los compañeros que están esperando son hermano y padre del compañero que se mató en la obra de la calle de Rodríguez San Pedro esquina a Andres Mellado, del patrono Sr. Rodero, en que despues del tiempo transcurrido, y andar de la ceca a la meca, y ponerlo en maonos de un abogado, todavía no saben si se ha puesto la demanda en el Tribunal industrial, y que se han enterado de que la viuda del otro compañero que se mató, ha celebrado ya el juicio de conciliación, y que el patrono tanto en un caso como en otro, se niega a abonar indemnización ninguna.

Y Muño los ha dicho que vinieran a la Comisión Ejecutiva, para que esta tomara las determinaciones que tubiera por conveniente.

Se los manda pasar y se los pregunta que es lo que desean de la Ejecutiva, y repiten lo que ha dicho el compañero Muño, y que vinieron a la Secretaría de Albañiles y los dijeron que la organización no tenía abogado para estas cosas, y por eso no subieron por aquí.

Se los dice que mañana se informen de si el abogado que tienen nombrado a presentado la demanda al Tribunal Industrial, y sino la ha presentado, que le retiren el encargo de hacerlo y se los mandará a D. Pedro Rico por cuenta de la Federación.

Así lo prometen y se retiran.

DEL COMITE CENTRAL.

El compañero Muño informa de los acuerdos tomados en el Comité Central, habiendo sido aprobado todo el orden del día, menos el último punto, que se enredó la discusión sobre la cuestión de Peones.

Se acordó sobre esta cuestión que las Secciones a que afecte este asunto, lo traten y traigan criterio de sus Juntas generales, para tratarlo nuevamente en el Comité Central, é invitar a la Junta administrativa de la Casa para que presente las sesiones en que se trate esta cuestión.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muño informa de la entrevista celebrada con el Comité de la Federación patronal y en unión de la Comisión de la Junta directiva de la Sección de Carpinteros de armar, para tratar de la cuestión de Fité y Herrera por tener peones trabajando como profesionales de carpintería. Y lo mismo la Casa Gutierrez.

Han reconocido que faltaban estos señores a las Bases del oficio y que a los Sres. Fité y Herrara los

abvertido y han quedado el corregirlo; pero a los Sres. Gutierrez han quedado en comunicarselo, pues a la citación han mandado un escribiente paramque los representara, y se ha dicho la Patronal que no era asunto para que lo tratarán con el representante que mandaban. Y despues de estar esperando han quedado en que cuando vayan estos señores los obligarán a que cumplan como los demas.

Despues han tratado de las condiciones en que está el oficio de carpintero de armar, por la falta de interés en salvarle de la invasión que ha sufrido de que cualquiera hace andamios y cualquiera hace cubiertas, diciendo el Sr. Criado, que una buena parte de la culpa la tienen los obreros por la norma que han venido siguiendo dificultando el desenvolvimiento del oficio, y que convendría que la Sociedad obrera, como mas interesada propusiera las aspiraciones que ellos consideren para el desenvolvimiento del oficio para lo sucesivo y que lo manden por mediación de la Federación local.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda recomendar a la Sección de Carpinteros de armar, que estudie esta cuestión, y manden el proyecto que ellos hagan a la Ejecutiva.

Así promete proponerlo el compañero García .

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Muñoz informa de haberse recibido unos estadillos de la Federación Nacional, en que se piden datos, sobre paro y otros, pero que como se lo han pedido a las Secciones, se acuerda que estas los manden.

DE LA SOCIEDAD DE TALLISTAS DECORADORES

DE VALENCIA.

Se dá lectura de una carta de la Sociedad de Tallistas Decoradores de Valencia, en que piden solidaridad para una huelga que sostiene con sus patronos. Son unos 200 compañeros en huelga.

Se acuerda contestarles que no prestamos solidariadad no siendo por conducto de la Federación Nacional o de la Unión General.

DE LA CALEFACCIÓN DE SECRETARÍA.

Muiño dice que ha hablado con el Sr. Valdes para decirle que teniamos necesidad de adquirir una salamandra para Secretaría, y que sabiamos que él las tenía autenticas, segun nos había informado la Comisión de Fumistas, y le ha dicho que el nos la pondría al precio de coste, y hasta menos si nos parecía cara.

Se acuerda adquirirla.

DE LA OBRA DE LA AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER.

Muiño informa de haber venido hoy el Sr. Lagunilla, representante de la dueña de la obra de la avenida del Conde de Peñalver, nº 5, el cual ha dicho que él no podría pasar de dar 2,000 pesetas y que agradecería que tubieramos en esta cuestión un criterio mas moderado.

Todo esto despues de muchas consideraciones por una y otra parte.

Se trata la cuestión por la Comisión Ejecutiva y se acuerda facultar al secretario y tesorero para que le exijan las mitad, de lo que se ha pedido, y sino pasa de las 2,000, aceptar este criterio y que nos firmen unas Bases, como se ha hecho en las demas obras.

DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN.

Muiño dá lectura de varias comunicaciones del Instituto Nacional de Previsión, en que comunica que han cumplido varios de los patronos que se han denunciado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES.

El compañero Molina explica en la forma que está el trabajo de marmol y que el patrono Padin va a empezar la escalera que le faltaba, en el Circulo de Bellas Artes.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA OBRA DEL SR. GUIMÓN.

Muiño informa de que ayer se presentó el Sr. Guimón con el destajista Asejo , y delante de la Muiño y Egido ha pagado este a los tres asociados que tenía trabajando.

Después se ha presentado el personal de la obra y se le ha dicho que la obra estaba en condiciones que no tenía ocupación para todos , y que se había convenido, en que volvieran los compañeros que estuvieran parados, y que el sábado, se ha convenido con el Sr. Guimón que el sábado tenía que despedir a los esquirols , incluso a Victor Llona .

Se ha retirado el personal y el Sr. Guimón ha dicho que se iba muy satisfecho de nuestra conducta.

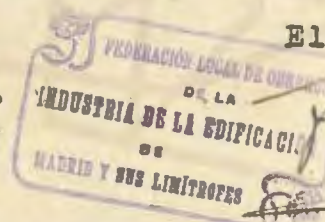
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche , de lo que como secretario de actas certifico.

v. B.

El Presidente.

Francisco Alvarez

El Secretario de actas.



Juan C. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1925 NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Boyerizo, García , Fernandez, la Comisión gestora y el que suscribe.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la que denuncian compañeros que pertenecen a Albañiles y Tejeros, que han sido despáidos de la obra que el patrono D. Antonio García, construye en Pueblo nuevo, carreter de Aragon frente a las Oficinas de la Ciudad Lineal, el lunes sin que el sábado los hayan dicho nada en este sentido. Piden se los tenga hasta el sábado y se los abone el jornal perdido.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que no los dijo nada el sábado por que no los vió, por haberse ido a buscar dinero para abonarles los jornales, y que por esta causa no los ha pagado hasta el domingo y el lunes, que ha sido cuando los ha dicho que no podian seguir trabajando ni él tampoco, hasta que el carpintero no le púsera la cubierta, y cojieran aguas.

La Ejecutiva ante estas razones acuerda decir a los compañeros que no hay mas remedio que esperar a que hagan esta operación, si quieren, y sino, pueden buscar trabajo.

Se manda pasar a los compañeros y se los dice lo gestionado y acordado por la Ejecutiva.

No se muestran muy conformes con la solución, y despues de alegar algunas observaciones, se retiran.

=====

Otra, en la que informa la Gestora que despues de retirar el personal de la obra del Paseo de las Delicias nº 115 y 117, del patrono Martinez Dona, la Gestora tuvo con con este patrono una larga polemica, con motivo de haber llevado estuquistas, pidiendo admitiera a las tres cuadrillas que han venido a reclamar, cosa a la que se ha negado terminantemente, al hace incapie para que los estuquistas no siguieran ha dicho que si queriamos mandaramos tres cuadrillas, pero que a estos que han venido a reclamar no los recibía de ninguna manera.

Entonces el asociado de Albañiles que tiene ajus-

tado el blanqueo, dijo al patrono que él se comprometía a estucarle al mate toda la obra, en el mismo precio que tenía ajustado el blanqueo, diciendole el patrono - que él no tenía nada que objetar, puesto que en ello iba ganando, y la Gestora le ha dicho que si era estucado podían seguir pero siendo blanqueos nó, pues tenían que ir mezclados con albañiles.

Terminado este incidente el patrono se ha comprometido a que se le mande el personal a medio día, pagando él el día completo, y diciendo que se le manden tres cuadrillas nuevas, si en ello tenemos interés, pero de ninguna manera las tres despedidas. Y se vino a Secretaría, donde estaba el personal reunido, y se les dijo - que volvieran por la tarde a trabajar, y se han mandado las tres cuadrillas, y a los despedidos se les dijo que vinieran hoy a la Comisión Ejecutiva. Y están esperando.

Se trata esta cuestión, se exponen opiniones por la Comisión Ejecutiva, en pró y en contra de que se los pase la dieta de huelga, pues la situación de estos compañeros, es un poco compleja para la Comisión Ejecutiva, pues algunos de ellos no han cumplido como es debido en el trabajo. Por último se acuerda por la Ejecutiva abonarles la dieta de huelga hasta que se coloquen.

Se los manda paz y el compañero Alvarez los informa de lo gestionado y acordado por la Comisión Ejecutiva. El compañero Gregorio Rubio dice que él ha cumplido, pues no es cierto lo que le imputa el patrono, y da cuenta de la forma en que estaba haciendo el trabajo.

Renuncian en principio a la dieta de huelga, diciendo uno de ellos que el patrono tenía que abonarle los jornales perdidos, terminando por aceptar lo que los ofrece la Ejecutiva.

Y se retiran.

Se acuerda denunciar al patrono al Retiro Obrero

por tener 30 obreros a los que no paga el Retiro Obrero.

Tambien se denuncia a la Sección de Albañiles la conducta seguida por el encargado de este patrono, Enrique Cheulo Huguet, el cual ha engañado dos veces a la Gestora negando que allí ocurrieran anomalías .

=====

Otra , en la que se reclama que el administrador del Duque de Almodovar del Rio, abone los jornales completos de una semana , por haberle despedido el martes sin haberlos avisado el sábado anterior.

La Gestora dice que los ha dicho el hijo de este señor que es el que administra los bienes de su padre, que los ha despedido como otras veces que han estado trabajando , cuando se han terminado el tajo.

Se acuerda decirle que no podemos hacer nada en esta cuestión.

Se le manda pasar y se le dice.

=====

Otra en el Instituto Velazquez, sito en la Moncloa, en donde han avisado a una cuadrilla de carpinteros del hormigón , el martes para ser despedidos el sábado, y dicen que tiene tajo, y que obedece a que han obligado a un incondicional ~~xxxxx~~ se asociara .

La Gestora dice que los ha dicho el ingeniero que cuando ha entrado esta cuadrilla los advirtieron que era para dos semanas y que el sábado no los avisaron por que los pareció que habría tajo para esta semana . Han llamado a los denunciantes y ellos mismos han confirmado que era cierto que los habian avisado, y el ingeniero dice que no tiene tajo donde emplearlos, y por eso los despide.

La Gestora dice que no han encontrado medio de poder reclamar que no los despidieran.

Se los manda pasar y la Ejecutiva los dice que no

podemos hacer nada.

=====

Otra, en la que el patrono Balseiro ha despedido al muchacho , y se niega a pagarle los dos dias de huelga y el jornal que corresponde.

La Gestora dice que con toda la "desaprensión" que le caracteriza a este señor , los ha dicho que sí, que reconoce que se ha comprometido a eso, pero que reconoce que tenemos razón, pero que ha pensado en no pagarlo y que podemos hacer lo que queramos.

Respecto del otro ha dicho que no le despedirá.

Se manda pasar al chico y se le dice que no hay medio de hacer entrar en razón a este patrono y que esperamos ocasión para sentarle la mano.

Se le abonan tres dias que ha estado repartiendo hojas de las de la huelga del Sr. Guimón y se retira.

=====

Otra en la que se denuncia que en la subida del Cementerio de Santa María, entrando por el camino alto de San Isidro, le han despedido el sábado y el lunes ha visto entrar otra cuadrilla nueva en la obra.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que le ha despedido por que habian hecho muy poco tajo y malo en la semana que han estado trabajando , y que lo ha visto la Comisión gestora, y que los ha dicho el patrono que no se llevarán la herramienta , que iba a empezar otra obra en el Paseo de las Delicias, y los llevaría a ver si el ladrillo se los daba mejor.

Se los manda pasar y se los dice que no podemos hacer nada, por que ellos no han cumplido.

Dice que no tiene razón el patrono, pero no de muestran que no sea cierto lo que ha dicho el patrono. Y se le despide.

Otra , en la calle de D. Ramón de la Cruz, del patrón Andres Mendez, al final de la calle, en la que se denuncia que trabajan despues de las cinco de la tarde.

La Gestora dice que lo ha dicho el patrono que ha ocurrido dos dias , uno que ha llegado un carro de teja y otro un carro de ladrillo, despues de las cinco, y que los descargaron. Le han dicho que diga a los materialistas que si llevan el material antes , que les deja los carros sin decargar. Así lo ha prometido.

No paga el Retiro Obrero, y tiene 45 obreros.

=====

Tambien han citado al personal de la obra del patrono, Luis Alvarez , de la obra de Pardiñas, para que venga el lunes a Secretaría, segun el acuerdo de la Ejecutiva.

=====

Otra, en la que el patrono Pascual Mendez, no paga el Retiro Obrero a los que tiene trabajando, en número de 45 , en la obra de la calle de Montesa esquina a Lista.

La Gestora ha comprobado la denuncia.

Otra, sobre la misma cuestión en Ayala esquina a Pardiñas, del patrono Juan Fernandez, que vive en la calle de la Malasaña, n° 16, y tiene 9 obreros.

Se acuerda mandarlas al Instituto Nacional de Previsión.

Obra en el Paseo de las Delicias, de Simón Campuzano, número 113, en que no se paga el Retiro obrero. Tiene 28 obreros, y vive el patrono en la calle de Martinez Izquierdo n° 17.

=====

Otra en el Hotel Palace, en que los pintores trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que lo ha dicho el patrono pintor D. Julio Gonzalez, que corre él con toda la obra, y que

solo han trabajado una noche; pero que para lo sucesivo, cuando tengan que trabajar horas extraordinarias, que vendrán a pedir permiso y establecerán dos turnos.

=====

Otra en la que se denunciaba wue en la carretera de Valencia estaban anoche trabajando unos 20 albañiles con velas a las nueve haciendo un cerramiento de tapia de unos dos metros por 20.

La Gestora dice que es una cosa que no tiene importancia, y que como lo han hecho con barro, han tenido - que apuntalarlo para que no se cayera. Es del patrono Rogelio Folgueras, y lo han hecho obreros del tejar.

=====

La Gestora dice que ha estado con el patrono David Macias, para informarse si era o no asociado a la Patronal y traen el último recibo de la Patronal, con lo que se demuestra que es asociado.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y sobre una denuncia que mandala Sección de Albañiles en que dice que dos asociados de Leganés, Maximino Marín y Manuel Gastan, que trabajan por la noche en una de Carabanchel Bajo, se acuerda mandarlo a la Sección de Leganés.

Otra, en la que denuncian que el patrono Vicente García Espada, llevando trabajando con él desde 1919, en la fábrica de electricidad de la calle de Mazarredo, y no se tiene inscripto en el Retiro Obrero.

Se acuerda denunciarlo, al Instituto Nacional de Previsión.

Otra, en que se denuncia que en la calle de Bravo Murillo nº 136, del patrono _____ en que se denuncia que los peones siguen gastando metarrial y que ha entrwado personal nuevo, y que están citados por la Junta directiva de la Sociedad para el lunes.

Se acuerda esperar el resultado de esta cuestión.
Y se retira la Comisión gestora.

DE MANUEL GERARDO LÓPEZ.

Se presenta Manuel Gerardo López, expulsado de Carpinteros de armar, que viene a pedir ~~intervenga~~ la Ejecutiva para que le den ingreso o para que le den personal para hacer unas obras que tiene contratadas, y que la Sección le niega las dos cosas, y dice que si no se le dá personal tendrá que llevar carpinteros de taller.

El compañero Mariano García dice que la Asamblea ha rechazado ~~el~~ ingreso y le niegan personal.

Se acuerda decirle que se arregle como pueda.

Se le manda pasar y expone lo que se ha informado por el compañero Domínguez, y se le dice lo que se ha acordado. Y se retira.

Se retira la gestora.

A C T A S .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN .

El Instituto Nacional de Previsión comunican haber cumplido algunos patronos que se habian denunciado, el Retiro Obrero.

DE LA OBRA DE LA AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER.

Muñoz informa de haber venido el Sr. Fernandez Lagunilla, representante de la propietaria de la Casa de la avenida del Conde de Peñalver, nº 5, el cual ha dicho que no podía dar mayor cantidad de 2,000 pesetas por la indemnización que se los pedía, y se le han aceptado, comprometiendose a hacer un contrato como se había convenido por la Comisión Ejecutiva.

La Ejecutiva aprueba la gestión.

A D. PEDRO RICO.

Muñoz dice que se ha mandado a D. Pedro Rico al

padre del compañero que se mató en la calle de Andres Mellado esquina a Rodriguez San Pedro, para que presente la demanda en el Tribunal Industrial, pues el abogado que tenía nombrado ni había pensado en presentarla.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muñoz informa de la entrevista celebrada con el Comité de la Federación patronal, y una Comisión de patronos y obreros electricistas, para tratar de la cuestión pendiente con el Sr. Galán y el compañero Tizón.

Dice el Sr. Galán que no es mas que ayudante y que como tal le pagaba, confirmando esto mismo en una desdichada intervención que tuvo el compañero Mariscal de la Sección, y tras larga intervención de unos y otros se ha convenido en que no se podía insistir en que abonara dicho patrono la diferencia de jornales.

Pero con esto, se ha llavado el asunto donde nosotros queríamos, que era a tratar de si los patronos iban o no a respetar las Bases que se habían firmado para el oficio, y el mismo Sr. Criado a exigido a la representación patronal que había que respetarlo por todos y obligar al que así no lo hiciera.

Por último trataron la cuestión de los empleados de las fábricas, los cuales están haciendo una serie de trabajos que perjudican a unos y otros, y se convino en hacer una propaganda con las Empresas para que esto se corrigiera, encargandose nuestra Sección de hacer los primeros trabajos en este sentido.

Se aprueba por la gestión.

DE LAS BASES DE FUMISTAS.

Muñoz dice que despues trataron de pasada de las Bases de la Sección de Fumistas, pues iba el compañero Calzada como miembro de la Ejecutiva, y dice que los patronos están dispuestos a señalar el jornal minimo del

oficial en 11, pesetas y respetar, en una clausula que así se pondría, los jornales que actualmente tiene los oficiales que ganan 13 pesetas, garantizandoles que este jornal han de abonarse en los talleres en que vayan a trabajar. Y los Fumistas no quieren aceptar esto.

Han quedado en reunirse el lunes otra vez.

DE LAS BASES DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Tambien dice que creé que habrá a rreglo sobre las Bases de Constructores de Mosaicos, pues han convenido una formula que habrá que someter a la Asamblea que esta Sección celebra el martes, que consiste en que los patronos no pueden subir los jornales actuales, si no se sube la producción, y para ellos proponen un plazo, que consiste en que de aquí a primeros de año la producción que se aumente se la abonarán con arreglo a la prima que se estipule por la producción que se haga, y si esta se aumenta en una proporción, en la que resulte se fijará dentro de tres meses el aumento que se ha de consignar en Bases.

Alegan los patronos para esto, los gastos que tienen actualmente y la competencia que se los hace de fuera en los precios, aunque no se a en la calidad; pero que en la obra de Batalla que ahora se realiza, los quitan la venta de lo que se produce en Madrid.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE PÉREZ DE LA TORRE.

Muño dice que para el miercoles han citado para tratar del asunto de la Casa de Pérez de la Torre, por el despido del aprendiz de la Sección de Fontaneros que fué despedido en Aravaca.

Se acuerda citar a la Junta directiva de la Sección.

DEL ACCIDENTE DE LA CALLE DE SAN MATEO.

Muño informa del hundimiento ocurrido en las alcantarillas que están haciendo en la calle de San Mateo,

en donde ha habido tres accidentados, de los cuales no es ninguno federado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA CARTA DE LOS TALLISTAS DE VALENCIA.

Muñoz dice que la carta que han mandado los Tallistas de Valencia la ha bajado a Albañiles, pues a ellos venía dirigida y le han dicho que tenían otra igual allí, y los ha dejado la nuestra sobre que venía dirigida a ellos, y que contestarán a las dos.

Se aprueba .

DE UN ASOCIADO DE PEONES EN GENERAL.

Muñoz dice que se ha presentado el compañero Orama, de la Directiva de Peones en general, a decir que a un compañero que con él venía le han obligado a ingresar en Albañiles, llevando mas de un año en Peones, y que le han cobrado tres pesetas de ingreso, a pesar del acuerdo que hay de respetarse hasta ver si se llega a un acuerdo en la cuestión pendiente de tantos años atras.

Se le ha dicho que dejara el recibo y que lo trataría la Ejecutiva. Y así lo ha hecho.

Se trata por la Ejecutiva, y se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles que procuren respetar el acuerdo que hay ante la Junta administrativa, con objeto de que no creen dificultades para llegar al acuerdo con esta Sociedad que todos queremos, y restituyan esto a este compañero.

DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES " LA VELOCIDAD."

La Sociedad Choferes "La Velocidad" invita a la reunión que han de celebrar el próximo lunes para hacer la fusión con la Sociedad de Conductores de Carruajes.

Se acuerda asista el compañero Alvarez en representación de la Federación.

DE LA MUTUALIDAD OBRERA.

La Mutualidad Obrera comunica estar organizando una

serie de conferencias sanitarias, para esta temporada, y preguntan si caso de necesitar el aparato de proyecciones para alguna de ellas, si podrian contar con él.

Muño recuerda que hay el acuerdo de no cedersele a ninguna Sociedad que lo solicite, pero dice, que para La Mutualidad se podía hacer una excepción.

Egido dice que no debemos hacer eso, sino que con este motivo, proponer a la Junta administrativa que adquiriera un aparato de proyecciones para servicio de la Casa, aunque él no esté en contra de concedersela a La Mutualidad, pero si le concedemos a La Mutualidad, no podremos negarle razonablemente a las demas Sociedades.

Se acuerda dejar este acuerdo en suspenso, y que el compañero Alvarez, como representante de Escuelas Laicas, lo planteé en la Asambleas de Directivas.

DE LAS CONFERENCIAS.

Muño dice que si La Mutualidad va a empezar a organizar conferencias, convendría que no pusieramos de acuerdo con ella para que cuando empiece la Federación no vayamos a dar las Conferencias repetidas todas las semanas, puesto que aunque fueran distintas, la gente no responderia, y convendría que puesto se acuerdo de alternaran.

Así se acuerda y de encomienda al compañero Secretario se ponga de acuerdo con La Mutualidad sobre esta cuestión, a base de que nuestro curso de conferencias, no ha de empezar hasta el mes de enero.

ASUNTO VARIOS.

Egido informa de haber venido Peña Cruz con la factura en la que no se ha justado a poner la mitad por la hoja, sino que ha puesto 47,50 mas, y que se ha pagado, despues de una bronca con él, a reserva de lo que acordara la Comisión Ejecutiva.

La Ejecutiva considera que ya no ha lugar a deli-

berar y acuerda el pago de la factura como ha venido.

Muño dice que se han comprado dos cestillos para papeles.

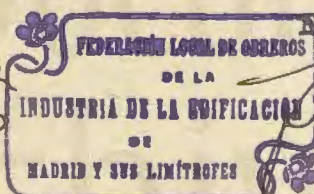
Se aprueba.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan Egidio

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Boyerizo, Diego Fernandez, Molina, la Comisión gestora y Egidio, que actúa ssecretario de actas.

Muño y Calzada a la Federación patronal, con motivo de las Bases de la Sección de Fumistas, y el compañero Mariano García disculpado, por asuntos particulares.

DE LA OBRA DEL PATRONO LUIS ALVAREZ:

Se presenta el personal de la obra del patrono Luis Alvarez, sita en la calle del General Pardiñas, nº 24, citados por la Comisión Ejecutiva, para que informen de las anomalías que ocurren en la obra.

El compañero Muño informa de las gestiones que se han hecho con este patrono y la Federación patronal, con objeto de que, ellos a la par nos digan si en la obra se ha emmandado algo de lo que se había denunciado.

Dicen varios de los compañeros que en la obra siguen enrasillando los peonas sueltos con unos tableros que ponen debajo de las vigas. Que ponen miras y suben fábrica y que algunos lo han subido a 8 pesetas de jornal, y que han ido los blanqueadores del estuquista Sr. Sastre.

En la obra no hay mas que peones cerrageros y vidrieros. Dan los nombres de los que mas frecuentemente lo hacen y que son: Pablo PérezRubio, Matías Tabuyo, Fulgencio Campos y Antonio Rodriguez.

Muñoz los advierte que estén preparados para los acontecimientos pues la Federación está dispuesta a proceder a normalizar la obra.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora dá cuenta de las gestiones tramitadas en las siguientes obras:

Informa de que la Sección de Albañiles cuando a llamado a una representación de la Ejecutiva para que informara de la gestión en la obra del Paseo de las Delicias, nº 115 y 117, y que han informado ellos de toda la tramitación, como ha acordado la Ejecutiva, y acuerdo que se ha tomado de acogerlos como huelguistas.

Dicen que a la Junta directiva de Albañiles no la ha satisfecho la solución, y dicen que al mandar a las tres cuadrillas nuevas, si se consideraba que estas no debían ir no debía haberse dado mas solución que quedarse en la calle.

La Ejecutiva se dá por enterada.

=====

Una en la que se denuncia que el patrono Julio de Mora, ha mandado el jueves por la mañana a dos cuadrillas a trabajar a la Carretera de Extremadura, desde la obra de la calle de Cáceres, a las nueve de la mañana, y no han ido por no tener la comida preparada para ir a allí, y hoy dice que los han despedido sin abonarlos las

siete horas que habian perdido el día anterior.

La Gestora dice que han estado en la obra de l Peseo de Extremaduea, y que los ha dicho el encargado que los denunciante recibieran el recado de trasladarse de tajo el mismo día que los suspendieron en la obra de la calle de Cáceres, y que prueba de que no quisieron ir es que un peón suelto que tambien fué trasladado, fué allí y ha pagado los seis días de la semana, y que el delegado ha cobrado cinco días y una hora , y no ha protestado.

En vista de que no estaban ni Emilio ni Julio de Mora han dejado recado para este venga esta noche a Secretaría.

La Gestora dice que esta noche ha estado el delegado y ha dicho que habian cobrado las siete horas que habian perdido, y poco despues de marcharse se ha presentado Julio de Mora y ha dicho que no se ha pagado a ninguno las siete horas que han perdido por que han querido. Todo esto delante del companero Luis Gómez, denunciante de esta cuestión a la Federación.

Se trata esta cuestión y se conviene que no tienen ningun derecho los denunciante a reclamar los abonen - estas horas que han perdido ellos por que han querido, pero se acuerda tambien, citar a las dos cuadrillas y ver quien dice la verdad si el patrono o él delegado, y si es cierto que se lo han pagado a una cuadrilla que se lo paguen a la otra tambien, pero sino se lo han pagado a ninguno no reclamar nada , y sí juzgar la conducta del delegado por no haber engañado a la Ejecutiva, mandandole a la Sección.

=====

Otra, en la calle de Abascal, en la que denuncia que por haberse accidentado su peón el sábado y decirle que piera la Baja le han despedido a él el sábado, siendo el delegado de la obra.

La Gestora dice que el patrono le habia dicho al

encargado que despidiera una cuadrilla y siete peones y despidió a este compañero , pero que no tiene ninguna relación su despido con ser delegado de la obra.

=====

Otra en la calle de Hernani nº 38, en la que dice que le habian mandado ir a trabajar y cuando ha llegado allí se han encontrado con que no los han dejado empezar , y que se ha enterado que no tenían peones de mano, y que cree- que no hay delegado.

La Gestora dice que solamente hay dos cuadrillas en la obra y que las dos tienen peón de mano, y que los ha dicho el patrono que siempre los ha tenido y que los tendrá.

=====

Otra en el Circulo de Bellas Artes, en que denuncian que hay dos peones de y un peón suelto para cuatro llanas de estuquistas, y que los escultores que están haciendo los antepechos de los palcos del teatro, están guarneciendo de negro los antepechos.

La Gestora dice que lo que hacen los escultores, es rellenar el trasdos, de las delanteras de las gradas con yeso negro en vez de escayola, y que lo de los estuquistas es la forma y costumbre que tiene este oficio para trabajar.

=====

Otra, en la obra de la calle de Antonio Acuña, en la que el patrono Vicente Martínez suspendió hace dos semanas a las dos cuadrillas que reclaman diciendoles que sacrán la herramienta y no los ha avisado todavía, y sin embargo de esto ha recibido hoy una cuadrilla nueva .

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que no es cierto que los haya dicho que no se lleven la herramienta, y que a los dos denunciantes no los puede recibir a Julian Martínez, por que no sabe colocar rasillas y si

617
por ser delegado le obligamos que le reciba , será a condición de que vayamos nosotros verselas poner, pues no le quedá otra tajo, y al otro no le recibe de ninguna manera por quele ha visto estar hablando una tarde con la dueña y sabe que la ha estado contando cosas inconvenientes para él.

=====

Otra, en la Iglesia de San Marcos, en la que la Sección de Electricistas denuncia que hay dos obreros electricistas que están sin asociar.

La Gestora dice que han estado en esta Iglesia a las doce y que han hablado con resto del personal que trabaja en la obra , y que estos los han dicho que los electricistas no van todos los dias , y ha quedado la Gestora en volver.

Dicen a la Comisión Ejecutiva que no saben como se vá a obligar a estos electricistas a que se asocien se se niegan a ellos, pues allí el personal que hay no es suficiente para hacer fuerza para que estos se asocien si no quieren.

Se acuerda darla por terminada.

=====

Otra en la que denuncia que en la calle de Alonso Cano nº 5, del patrono Vicente Ripio, en la que denuncian que ha ido un estuquista y ha ajustado los blanqueos y los guarnecidos.

La Gestora dice que ha ido dos dias y el sábado - han podido hablar con el patrono y este los ha dicho que allí no ha ido ningun estuquista , y que lo que ocurre es que un escultor llamado Vicente Saez Navarro, tiene ajustados los guarnecidos de la obra , por indicación del propietario.

=====

© Otra, en la que se denuncia que en la obra de la

calle de Fortuni n° II, n° hay delegado.

La Gestora dice que han dejado oficio para que nombren delegado. También dicen que han averiguado que este patrono no paga el Retiro a 30 obreros que tiene trabajando. Se llama Guillermo Cabezas.

Se acuerda denunciarlo al Retiro Obrero.

=====

Otra en la que se denuncia por la Sección de Albañiles que en la calle del General Oraá n° 4, está trabajando Fermín Pascual Martín, que no está asociado en dicha entidad.

La Gestora dice que han estado en la obra hablando con el interesado y que los ha dicho que se dió de baja en la Sociedad de Albañiles por que no gestionó a su gusto la denuncia que presentó contra el patrono Chavente, y que ahora pretende entrar en la Sociedad de Peones en General. Le han dicho que empeora esta cuestión si lo hace así, pues no le dafan ingreso en esta Sociedad y han convenido con el encargado que si no presenta al delegado el recibo de ingreso, que no le deje trabajar.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra de la misma Sección, en la que denuncian que en la calle de la Coruña, n° 7, siguen pagando los jornales al peonaje a 6 pesetas, y que están advertidos que si los preguntan la Gestora cuanto cobran que digan a 7,50 pesetas.

La Gestora dice que han hablado con algunos de estos peones y que los han asegurado que cobraban 7,50, pero que hay alguno sin asociar.

Por la noche vinieron a asociarse a la Sociedad de Peones en general, y un compañero de esta Directiva los acompañó aquí, para que se asociaran en Albañiles, bajando con ellos el compañero Mena.

Se acuerda comunicárselo a la Sección de Albañiles.

La Gestora dice que han estado en la obra de la calle de Vizcaya nº. 5, en la que hay un andamio que han dicho al dueño que tenía que rectificáerla, y así lo ha prometido. También han visto que no paga el Retiro obrero a 8 compañeros que tiene allí. El patrono se llama Francisco Castillo.

=====

Otra en la que se denuncia que en la obra que el patrono José Velazquez hace en la calle de Santa Engracia al lado de la que hace la Compañía Aragonesa, están enfocando en el primer patio medianero, y como las liras no llegan arriba. han puesto encima una cachá de canto y allí están subidos los albañiles a la altura de octavo piso.

Lz Gestora dice que se ha comprobado toda la denuncia y que el encargado los ha dicho que él no tiene culpa de que estén los andamios como están. A instancias de la Gestora y por orden del encargado ha mandado deshacer los andamios y que los pánaga en condicoones en las liras y en michinales que ha mandado hacer en la pared.

Los oficiales que han hecho el andamio son Miguel Machado Molina y José Rios Mendez, asociados a Albañiles.

Se acuerda mandar esta denuncia y los nombres a la Sección.

=====

Otra, en la que denuncia quem lar^e forma que hace el patrono D. Fernando Bendito, en la calle de Felipe V nº 6, los albañiles han hecho la armadura de fachada en cantra de lo que prometió a la Comisión gestora.

La Gestora dice que el encargado de la obra los ha dicho que la cubierta la ha hecho el patrono carpintero Alberto Soto, habiéndole ayudado el hermano del maestro albañil. Han citado al personal de la obra para ver si nombran delegado.

Se dá cuenta del resultado de esta gestión a la Sección de Carpinteros de armar.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra que estan haciendo en la avenida de Pí y Margall esquina a Mesonero Romanos, está levantando las armas para los andamios los albañiles, hasta la altura de un 2º piso, y hasta el número de unas 30, siendo este trabajo de carpintero.

La Gestora dice que han hablado con el encargado, que es el representante del Sr. Patuel, y se llama José Muñoz, y los ha dicho que dejarán los albañiles de hacer las armas y que llevará carpinteros de armar.

Que Saiz Seguido no está de encargado y sí como un oficial de confianza. Que hay 52 obreros a quien no se paga el Retiro Obrero.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Carpinteros de armar y denunciarlo a la Inspección del Retiro Obrero.

=====

Otra en la que denuncian los pintores que trabajan con el Srs. Zuaño-Ulargui cobran despues de la hora, y que ademas los dejan un día en fondo del joraal de la semana .

La Gestora dice que han hablado con D. Secundino Zuazo, y que los ha dicho que desde la próxima semana cobrarán la semana completa y el día que dejaban en fondo, y que respecto a que los pintores cobren despues de la hora, dice que se han adelantado a los acontecimientos. Y que no ha ocurrido ni espera que ocurra.

=====

Otra, en la que denuncian que en la calle de las Carolinas, nº 5, del patrono Felix Pérez de los Rios, en la que los peones de mano cobran menos de las Bases, y no hay delegado y no pagan el retiro obrero

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL ENTIERRO DEL COMPANERO Hilario FERNANDEZ DEL VALS.

Egido dá cuenta de haber asistido ayer al entierro del compañero Hilario Fernandez del Vals el compañero Mena con el estandarte de la Federación y que le ha presentado un recibo de 17,70 pesetas de un taxis.

El compañero Alvarez dice que iba tambien el compañero Saturnino en representación de la Sociedad de Albañiles y que le ha invitado el compañero Mena a que subiera al cobble, y que no quería subir por que dice que no estaba autorizado para hacer mas gastos que los de la tartana, diciendole el compañero Mena que subiera que lo mismo iba a costar con uno que con dos. Cosa-dice - que le parece bien que lo hiciera, y que con este motivo propone que se diga a Albañiles que estos gastos se han a medias para lo sucesivo.

Diego dice que se debe llevar al Comité Central, y Egido dice que dos veces que ha ido con él el compañero Saturnino, ha pagado la mitad sin que él le haga dicho que tubiera que abonar nada, pero que creé como el compañero Diego, que se debe llevar al Comité Central y darle cuenta de estos gastos que ha acordado la Ejecutiva, y que se proponga que en lo sucesivo, si el Comité aprueba el criterio de la Ejecutiva, que los gastos de ban pagarse por mitad entre la Federación y la Sección a que pertenezca el compañero muerto.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Albañi-

les en que dicen que debe organizar la Federación un curso de conferencias .

Se acuerda contestarles con el acuerdo que hay sobre esta cuestión.

DE LA MUEVALIDAD OBRERA.

La Mutualidad Obrera invita a una reunión el miercoles a las siete de la tarde , a la Secretaría 50, para informar de las dificultades para la adquisición de Clínica.

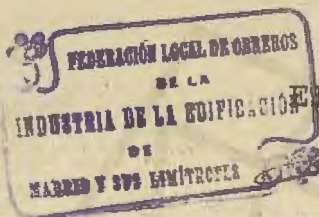
Se acuerda nombrar al companero Egido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve y media de la noche de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº. Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan P. Egido

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID , EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los companeros Calzada, Boyerizo, Mariano García, Molina y Egido, y la Comisión gestora.

Muiño a la Federación patronal, comisionado con motivo de la denuncia presentada contra la Casa Pérez de la Torre, y la Junta directiva de la Sección de Fontaneros.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE VIZCAYA.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Felipe V, n° 4, en la que se denunciaba que los albañiles

habian hecho la armadura de madera de la obra, y para lo que se ha citado al personal de la obra.

De los diez compañeros que hay en la obra solo tres son asociados , y los demas no lo son. Ha venido el hermano del patrono de la obra y ha dicho que la carpintería la ha hecho su hermano ayudando al patrono carpintero.

La Ejecutiva los recomienda nombren delegado en la obra.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la calle de Melquiades Biencinto, n° (P.V) en la que no le ha pagado los jornales de la semana pasada el patrono Santiago García.

De esta gestión dieron cuenta a la Ejecutiva la semana pasada y esta acordó, a pesar de decir el compañero que por la situación economica en que estaba la familia de este patrono , no quería llevarse herramienta, y que se le insistió para que lo hiciera así, y que volvería la Gestora, esta dice que han hablado con el patrono y que este les ha dicho que se ha llevado el compañero una serie de herramientas en depósito y que han hecho un recibo al cabo de la fecha se quedará con la herramienta si no le paga los jornales.

=====

Otra, en la que denuncian que Juan Dominguez de la Fuente, trabaja por la noche en un tupi que le llaman El Caracolillo, sito en el la calle de López de Hoyos y de día en la obra que hay enfrente.

La Gestora dice que han hablado con el denunciado y los ha dicho que es cierto que iba por la noche al tupi que es de un tío suyo, para vigilar como iban los trabajos que estaban haciendo de día los compañeros Felipe Ibañez y Genaro Martín, los dos asociados.

Otra, en el Paseo de las Delicias en que se dice que el patrono Sr. Balseiro tiene trabajando en la obra, un tal Fermín que no es asociado.

La Gestora dice que han estado dos veces en la obra y que no han podido ver al patrono las dos veces que han estado en la obra, y que han dicho que cuando vayan los electricistas los pida la cartilla el delegado y que no dejen trabajar al que no lleve la de la Sección de Instaladores.

=====

Otra, en la calle de López de Hoyos en que se dice que en nº 44, han despedido a tres cuadrillas, entre ellas la del delegado, y alega que a él le han despedido por negarse a que su peón de mano gastara material.

La Gestora dice que han visto al encargado de la obra y este los ha dicho que los ha despedido por que no le gustaba el trabajo que hacían, y que la gestora ha visto y dice que si no está muy mal deja bastante que desear el trabajo, y los ha dicho que prefiere tener oficiales que los pague a diez y media a once pesetas que no ayudantes.

=====

Otra, en la que denuncia la Sociedad de Albañiles que en la obra de la calle de Bravo Murillo esquina a Alvarado, en la que siguen las anomalías de trabajar a los peones de mano.

La Gestora ha dicho a este patrono que allí no hay mas que dos principiantes que no tengan peón de mano, y que no le parece oportuno ponerlos peón de mano, pues prefiere oficiales.

La Gestora le ha dicho que cualquiera que sea la solución que dé a este asunto, tienen que tener todos los oficiales su peón de mano. Y así ha prometido hacerlo.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de la Sección de Embaldosadores, en que en que dicen que no ha venido por Secretaría Angel Gili, se acuerda no gestionarla.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA REUNIÓN A LA QUE CITABA LA MUTUALIDAD.

Egido informa de la reunión a que citaba La Mutualidad Obrera, para esta noche, y dice que el compañero Lucio Martínez y el compañero Navarro, han informado que con lo que han votado las Sociedades para compra de la Clínica y del solar, mas las cantidades que dan en el Instituto Nacional de Previsión, como hipoteca de los terrenos que pertenecieron a Alvarez Herrero, con los cuales reunen 36.000 duros, y que necesitan 10,000 pesetas para pago de los derechos reales y los gastos de escritura que importan estos trámites.

Las representaciones allí reunidas se han comprometido a tratar esta cuestión en sus juntas generales y ver si se puede reunir esta cantidad.

Se acuerda esperar a ver que se resuelve sobre esta cuestión.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muino informa de la gestión hecha en la Federación patronal, con motivo de la denuncia que había por resolver por despedido de un aprendiz de la Casa de Pérez de la Torre, y dice que han ido el patrono y el oficial que estaba con el aprendiz, y resulta que el que le ha despedido ha sido éste, por que no quería traer un depósito desde Caravaca, y por esto le mandó al taller, y el patrono le dijo que no tenía donde mandarle y que como le había mandado su oficial quedaba despedido.

No se ha podido hacer que el patrono le recibiera. Pero los compañeros de la Directiva han dicho que le iban a poner al oficial 50 pesetas de multa.

La Patronal ha quedado en tratarlo .

Tambien han denunciado que los fontaneros de esta Casa hacen trabajos de calefacción.

DEL PATRONO LUIS ALVAREZ.

Muñoz dice que ha planteado la cuestión del patrono Luis Alvarez . Dice que tenían listas en que decía que tenía peones de mano que los pagaba a 8 pesetas, y Muñoz nos ha dicho que a estos los ha subido a algunos a este jornal pero que están gastando material.

Han quedado en averiguarlo.

DE SACRISTAN HERMANOS.

Tambien ha dicho que tenemos necesidad de tratar nuevamente sobre la cuestión de Sacristan hermanos, y la Patronal le ha dicho que tenían allí un gran cartapacio de correspondencia librada con estos patronos, y que no podían hacer nada. Han hecho algunos comentarios poco favorables para los hermanos Sacristan.

Se trata de esta cuestión por la Comisión Ejecutiva y se acuerda estudiar esta cuestión para plantear el conflicto al patrono Sr. Sacristan y hacer que este señor respete las Bases del oficio de Albañil.

DE DAVID MACIAS.

Del patrono David Macias han dicho en la Patronal que no es federado y que pertenece a la Sociedad de Aparejadores , pero no a la Federación patronal.

La Ejecutiva se dá-por enterada, y acuerda que la Gestora diga al patrono David Macias que estamos dispuestos a que no se hagan los blanqueos en la forma ajustada en que se venían haciendo.

DE LAS BASES DE FUMISTAS.

Muñoz informa de las Bases que han convenido con

la Federación patronal, en las que han convenido en que los trabajos de noche, sean abolidos despues de las doce de la noche, y que hasta esta hora, se cobren las dos primeras con el 25 por 100, las dos segundas con el 50 y las dos terceras hasta las doce de la noche con el 100 por 100.

Respecto de los jornales han convenido en que el del oficial sea de 12 pesetas, y se respeten los que hay superiores a estos que se estipulan, y que se respeta la Base que venía rigiendo sobre el pago íntegro del jornal en caso de accidente del trabajo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Muño dice que la Junta directiva de la Sección de Fumistas invita a que asista una Comisión de la Comisión Ejecutiva a la Asamblea que mañana celebran en el Cir- culo socialista del Sur, a las siete de la tarde.

Se acuerda que asista el compañero Muño.

DEL, PRÓXIMO COMITÉ CENTRAL.

Muño dá lectura del orden del día para el próximo Comité Central , en el cual incluye dar cuenta de su ges- tión los delegados de Madrid al Congreso de la Federaci- ón Nacional.

DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

Muño informa de las comunicaciones que ha mandado el Instituto Nacional de Previsión , en que dice que han abonado las cuotas del Retiro Obrero de sus obreros los patronos denunciados por esta Federación últimamente.

C I R C U L A R E S .

Tambien informa de haber mandado a las Secciones una circular dando cuenta de de los patronos denunciados que han cumplido con la Ley del Retiro Obrero, y escitan- dolas a las Secciones por que se interesen por que sus - patronos respectivos cumplan con esta obligación.

En otra circular se dá cuenta de las denuncias tramitadas por la Comisión por descanso dominical, a la

par que se dice que esta ha quedado reducida a tres compañeros de los seis que había nombrados .

Tambien se informa del orden del día y se recuerda a las Secciones traten la cuestión referente a la creación de la Oficina Juridica.

DE LAS CONFERENCIAS.

Muñoz dice que vá a invitar al compañero Besteiro para que inaugure el curso de conferencias para el 8 de enero.

Tambien informa de la conversación que ha tenido con el compañero Lucio Martínez sobre la simultaneidad de las conferencias o alternativa de estas, entre las que vá a dar La Mutualidad Obrera y las que vamos a dar nosotros .

Dice que le ha dicho el compañero Lucio, que ellos han acordado organizarlas para los martes, por que creen que no han de estorvar a las que nosotros organizemos sobre temas tan variados como las que se han organizado otros años , los jueves y las viernes.

Muñoz dice que opina de la misma manera que el compañero Lucio, pues creé que como La Mutualidad las que vá a organizar han de versar sobre temas sanitarios no han de ser obstaculo a las que organicemos nosotros sobre temas tan variados como los que quieran los conferenciantes a quien se invite. Y que en todo caso, si en las primeras conferencias se vé que la gente no responde, pues, podemos limitarnos a no dar mas que una por semana .

Se aprueba este criterio por la Comisión Ejecutiva.

Tambien informa de que han hablado del aparato de proyecciones y que han convenido en que se planteé a la Junta Administrativa el que lo compre , pero que La Mutualidad no la puede comprar .

Se acuerda si la Casa no le compra prestar a la

Mutualidad el nuestro, caso de necesitarle.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles comunica que cuando ocurra algún entierro por accidente del trabajo, que la representación que vaya de la Federación reserve un sitio en el conce o taxis que ésta tome para la representación que vaya de la Sección de Albañiles, abonando ellos la parte que por este concepto los corresponda.

Se acuerda contestarle el acuerdo de la Ejecutiva de llevar una propuesta al Comité Central en este sentido con carácter general.

DE LA FEDERACION PATRONAL.

La Federación patronal envía copia de la carta que ha mandado a la Federación patronal, la Casa Gutiérrez hermanos, de la que envía una lista del personal que tiene la Casa y jornales que ganan.

DE LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.

El compañero Navarro, secretario de la "Constructora Valenciana" informa de haberse solucionado la huelga que sostenían los Escultores decoradores, y dice que lo que ha podido ser un triunfo completo, lo han limitado a un aumento del 5 por 100, con el disgusto de los demás oficios, y dice que si no se los ha mandado dinero que no se los mande, y que se advierta a Albañiles, también.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda contestarle que no se los ha mandado nada.

DEL ASUNTO DE LA CASA GUTIERREZ.

El compañero Mariano García, explica cual ha sido la intervención que la Sección de Carpinteros ha tenido los patronos Sres. Gutierrez, y presenta una lista en que los decía a ellos los jornales que ganaban los obreros de su Casa, y dice que sobre esta cuestión no tienen que reclamar nada; pero sí insiste en que a pesar

de lo que dicen en la carta estos patronos, es cierto que tienen peones trabajando con los ayudantes que tiene la Casa, cosa que pueden demostrar.

El compañero Alvarez dice que lo que le parece mal es que la Sociedad de Carpinteros de armar, gestione por su cuenta estos asuntos sin contar con la Ejecutiva.

El compañero Mariano dice la labor que está haciendo dentro de la Sección para procurar que todas estas cosas vengan a la Federación.

Muñoz dice que estas cuestiones hay que machacar mucho sobre ellas hasta conseguir que que las Secciones no hagan nada sin contar con la Ejecutiva.

Se dá por terminada esta cuestión, mandando copia de la carta de la Federación patronal a la Sección para que esta conteste con lo que acuerden sobre esta cuestión.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Sección de Albañiles comunica haber acordado la Junta directiva que se devolvían las tres pesetas que habían cobrado al asociado de peones que había ingresado en dicha Sección.

AL PATRONO DE LA FABRICA DE YESOS "LA GRAPA".

Muñoz informa de la carta que ha mandado al patrono de la fábrica de yeso "La Grapa", en la que le dice que lamentando no ser atendidos en nuestra reclamación de que al personal le paguen a la hora de dejar el trabajo los sábados, damos rotas con él las relaciones que veníamos sosteniendo y procederemos los medios que creamos mas convenientes para hacer que él se avenga a aceptar esta Bases .

La Ejecutiva aprueba esta carta.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

El Comité de la Federación patronal envía una carta que los ha mandado la Casa Hormasche, en la que hay va-

rios nombres de compañeros que en la Casa está conforme con su trabajo , y que pueden ser delegados de la obra sin peligro de ser despedidos.

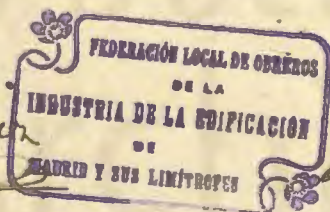
Se acuerda citar a estos compañeros y decirles que tienen que citar uno para delegado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Ve B°.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan E. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, García, Diego Fernandez, Calzada, la Comisión gestora y Egido, que actúa de secretario de actas.

DE LA REFORMA DE LA CALLE DE EVARISTO SAN MIGUEL N° 19.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Evaristo San Miguel n° 19, al que se ha citado por la Ejecutiva para que aclare si es o no cierto que se está haciendo trabajo a destajo .

Se presentan en dos fracciones, la primera los compañeros mas viejos de la obra con el Delegado, y la Ejecutiva los pregunta si no van a venir mas y dicen que no vendran, por que se lo han dicho a todos y que no han venido, y que los que faltan son precisamente las cua

drillas de quien sospechan que están trabajando a destajo.

Se los pregunta en que se fundan para sospechar esto , y dicen que en que los ofreció el propietario que cojieran a destajo el trabajo que quedaba de tabicados guarnecidos blanqueos y enfoscado de fachada y patios. Pero que ellos no contestaron, y despues han visto que las dos cuadrillas que faltan se han puesto a hacer dos tabiques y los han terminado en dos dias , amasando a cuevo lleho, para guarnecer. Y que están trabajando - ellos solos. Uno de estos compañeros alega que ha tenido con el patrono unas palabras por esta causa, y temen que mañana los despidan por haberse quedado los otros con los trabajos que quedan por hacer.

Se los dice digan quien son los que ellos suponen que están trabajando a destajo.

Dicen que son, Antonio Bayano, n° 3,305; (este hace como de encargado) Aurelio Palazuelos, n° 4,607; Andrés ~~Castillo~~ Tomás Castillo ,3,906; estos oficiales, y peones de mano, Enrique Lara, 5,717; Rafael Bayano, 8,040; y Alfonso Tomás, 16,971.

También dicen que trabajan los domingos.

Se los dice que se mandaba a Albañiles los nombres de estos compañeros, y se retiran,

Se acuerda vaya la Comisión mañana y pida que los mezclen a unos y otros, para evitar estas sospechas.

Pero al poco rato se presentan los otros compañeros de la obra y dicen que no han venido antes por no estar esperando: Se los pregunta si están haciendo a destajo los tabicados y guarnecidos de la obra, y dicen que nó, que lo que ha pasado es que ha ido Estradé y Calabuit, que querian que dase con los enfoscados de los patios y fachada, y blanqueos, y el que hace de encargado, Antonio Bayano, ha dicho al dueño que no consentian ellos ~~que~~

que entrara nadie de fuera de la obra a quedarse con lo mejor del tajo, mientras ellos se habian tirado el hueso de la obra, y que para hacer esos tabiques han puesto a dos cuadrillas jovenes , dandoles los cercos y todo preparado, sin que con ellos hayan hecho nada extraordinario, sino para evitar que el dueño lo diera ajustado, y ahora mientras los que han denunciado están por dentro, teniendo en cuenta la edad que tienen ellos están en la fachada, y los patios, mientras los otros están por dentro, con objeto de que cuando llueva , sino pueden trabajar en la fachada tener tajo dentro todos al tabicado blanqueo o lo que haya.

Y por último niega que haya proposito de despedir a nadie mañana, por lo menos él no lo sabe.

Dice que lo que pasa es que los otros compañeros, por su edad los cunde menos el tajo, y mientras ellos van a evitar que lo den ajustado , los otros creen que lo han cojido ellos. Pero que no hay unos tajos para unos y otros para otros determinadamente.

La Ejecutiva , en vista de las manifestaciones que han hecho estos compañeros , se acuerda que no vaya mañana la Comisión gestora.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora da cuenta de las gestiones tramitadas las siguientes obras:

Muiño dice que ha recibido una carta del Sr. Pérez de la Torre, en la que pide permiso para que trabajen hasta terminar la instalación de los aparatos que van a llevar a la Exposición de maquinaria, sita en el Retiro.

Se ha comunicado a una Comisión de la Sección para que ellos lo traten y nos den criterio, y ha subido el compañero Tomas Bópez, y ha dicho que ha venido un compañero fontanero que trabaja allí y que le habian mandado a trabajar al Retiro y ha dicho que mientras no los

autorice la Sección que él no iba, pero que han ido los otros, sin que se haya contestado a la carta que ha mandado el patrono, a instancias de este compañero, y dicen que la Sección ha acordado no autorizar esta cuestión.

Se acuerda vaya la Gestora y averigüe los nombres de los compañeros que han trabajado.

=====

Otra, en la que denuncian que en el hotel de Fleta, sito en la Ciudad Lineal, del que es patrono albañil D. José Cuesta, en la que están trabajando unos manposteros que tienen tres peones que los hacen trabajar mucho por lo que creen que los tienen a destajo.

La Gestora dice que han hablado con los manposteros, que pertenecen a la Sociedad de Canteros y que tienen aquello ajustado, con la condición de que el patrono albañil tenía que darles los peones que necesitarán.

W=====

Otra, en la que la Sección de Carpinteros de armar, denuncian que en el Paseo de Santa María de la Cabeza, están haciendo unos cobertizos que las cubiertas las han hecho personal que no es asociado.

La Gestora dice que ha estado hablando con el patrono carpintero de taller que hace aquel trabajo, y que este vá muy bien hecho, pero que lo han hecho carpinteros de taller y que los falta colocar cuatro cachas.

Que el tejado vá de Uralita, y que allí no hay fuerza para tomar allí ninguna medida.

Se acuerda informar a la Sección de Carpinteros y decirles que procuren avisar antes de que estén terminadas las obras.

=====

Otra, en la que denuncia la Sección de Electricistas que Antonio Pernas, está trabajando como electricista en la obra de la calle de Antillón esquina a Cardenal

Mendoza y que además trabaja de panadero en la tahona de la calle del Marqués de Monistrol, y que la Sección no puede hacer nada con este compañero.

La Gestora dice que el patrono albañil Sr. Roig, a los ha dicho que todavía no ha adjudicado la instalación de electricidad. Dice que la otra que ha hecho sí le ha hecho la instalación el individuo de la denuncia, y que si le adjudica el trabajo de esta obra le dirá que se ponga al corriente con la organización, por que él no quiere jaleos en sus obras:

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra, en la que la Sección de Pintores denuncia que en el Palace Hotel pide el patrono Julio Casal, que se le autorice a establecer dos turnos de ocho horas. Que los jornales los pagan después de la hora, y que al personal le hacen que esté vestido a las ocho de la mañana para pasar lista, y que los andamios no están en condiciones.

La Gestora dice han prometido hacer dos listas para que el personal no tenga necesidad de vestirse antes de pasar lista.

Que los andamios los pondrán en condiciones, y que al personal le pagarán a la hora del trabajo en el taño.

Y respecto al personal, han autorizado para que hagan dos turnos, y que el que trabaje por la noche le abonen el 50 por 100, y que alternen unos una semana y otros otra.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono Juan García Zapata, sita en el Paseo de Ronda, (cerca de la fábrica de paraguas) en la que hay una cuadrilla de peceros que tiene dos peones, que uno de ellos perte-

neces a la Sección de Albañiles y otro de Peones en general, así como el piqueta, que también pertenece a la Sociedad de Peones. Y que los ha invitado a que se asocien en la Sección de Poceros, y que no le hacen caso.

La Gestora dice que el piqueta ha prometido asociarse el domingo en Poceros, y los ha dicho que los peones el uno cobra seis pesetas y otro 7,50.

=====

Otra, en el Peseo de las Delicias, detrás de la casa n° 151, del patrono Juan Ciscar, en la que hay un guzada de noche que trabaja de día, y que pertenece a un sindicato católico que se llama Dámaso García González, y que también pertenece al Somatén.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que se trata de un portero que ha metido en una casa que tiene en la calle de Cáceres, y que no sabía que estuviera con la organización en las condiciones que está. Pero que procurará despedirle cuanto antes.

=====

Otra, en la que denuncian que el patrono Sr. Adarve no ha cumplido con lo que prometió a la Comisión gestora respecto de poner a cada una de las 4 cuadrillas que hay en la obra, su peón de mano, pues siguen trabajando con peón para dos oficiales. Y creen que los estuquistas siguen trabajando ajustado.

La Gestora dice que han visto a este patrono y los ha dicho que desde este lunes pondrá a cada uno su peón de mano, y que pondrá a dos cuadrillas con los estuquistas.

=====

Otra en la calle del Dr. Fourquet en que denuncia una cuadrilla de soladores que trabajando con el patrono Sr. Naval, y que el patrono albañil no los ha dejado trabajar.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono Sr. Hervás que no los había dejado trabajar por que le había mandado una carta el patrono solador, y que como se había molestado por ella, había resuelto que no continuara solando ; y por esto no quieren que trabaje.

Le han dicho que tiene que pagarlos el jornal él, y ha dicho que bueno, y que lo que los abonara por esta causa se los descontaría al patrono Sr. Naval.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

DE LA OBRA DE EMBAJADORES 95.

Se presentan varios compañeros de los citados de la obra de la calle de Embajadores n.º 95, en la que no hay delegado y para cuya elección habían dado varios nombres en la misma obra de compañeros que podían serlo. La gestora dice que los ha dicho el encargado que los nombres los ha dado él mismo, y que no están expuestos a ser despedidos como los que se han venido nombrando anteriormente.

Se los manda pasar y se los dice que es preciso que de entre ellos, nombren dos delegados. Dicen que vienen dispuestos a aceptar el cargo el que sea de entre ellos designado. Se los dice que es preciso que vengan los demás compañeros que trabajen en la obra, para evitar luego que digan que no han elegido ellos los delegados.

Dicen que el personal ha quedado consentido en que esta noche iba a salir de aquí nombrado el delegado.

Se los dice que se citará para el lunes y que vengan ellos para que se nombre delegado.

Y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, la cual plantea a la Comisión Ejecutiva, la cuestión pendiente y conveni-

68883

da con el Comité de la Federación patronal , para plantearla a las Direcciones de las Compañías de electricidad , y que no hagan instalaciones los obreros que estas empleen en sus fábricas.

Se los dice den criterio sobre conducta a seguir con los empleados de la Compañías.

Muñoz dice que nosotros lo que debemos hacer es que sean los patronos los que vayan con la Federación patronal a visitar a los directores de las Empresas de electricidad , y nosotros intervenir si ellos reclaman nuestra intervención.

El compañero Pedroche, hace algunas observaciones sobre el interés de la Sección en ventilar esta cuestión cuanto antes.

Se aprueba el criterio pro-puesto por el compañero Muñoz.

Se retira la Directiva de la Sección de Electricistas y la Comisión gestora.

A C T A.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

DE LA REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE PEONES.

Egido informa de la reunión a que estabamos citados anoche por la Junta administrativa, con la Sociedad de Peones, para tratar de la cuestión de acuerdo y fusión de ambas organizaciones.

Dice que como habian quedado Muñoz y él en venir y dieron las diez y no vino Muñoz , a propuesta suya acordamos reunirnos otro día , y se acordó fuera el miércoles a las seis o seis y media de la tarde.

Muñoz dice que no vino por que terminaron a los once de la noche.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

La Federación Nacional de la Edificación ha man-

dado una circular en que pide datos estadísticos y explica en la forma que han de mandarlos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, comunica haberse presentado los huelguistas del Paseo de las Delicias, nº 115, y que ellos han considerado que tienen razón, y piden que se les pase la dieta de huelga.

DEL RETIRO OBRERO.

Muino informa de haber comunicado el Instituto Nacional de Previsión, que varios patronos de los que se han denunciado por no pagar el Retiro Obrero, han cumplido con este deber.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS BASES DE LA SECCIÓN DE FUMISTAS.

Muino informa de haber estado en la reunión de Fumistas, en que dió cuenta de la tramitación de las Bases, en unión de los compañeros Calzada, Capelo y Perretta, terminando a las once de la noche, con la aprobación de las Bases.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda llevarlas al Comité Central, para su aprobación y firmarlas el martes de la próxima semana.

DE LAS BASES DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

El compañero Diego dice que la Asamblea no aprobó las Bases, pues aprobó todas menos la Base segunda, que se refiere a los jornales, y que en la que estriba el que se cumplan las otras.

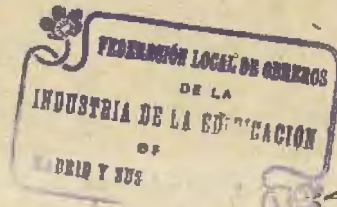
Dice que han acordado nombrar una Comisión que investigue en la forma que se trabaja en las fábricas de los pueblos de los alrededores de Madrid, y denunciarlo al Inspector Regional del trabajo, al objeto de que se sometan a la misma jornada que en las fábricas de Madrid.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.



El Secretario de actas.

Juan P. López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Calzada, Muño, Boyerizo, García la Comisión gestora y el que suscribe, y Diego Fernandez.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE EMBAJADORES 95.

Se presenta el personal citado de la obra de la calle de Embajadores nº 95, citado por la Comisión Ejecutiva, para que nombren delegado.

El compañero Alvarez los expone lo ocurrido en la obra con los delegados, y los informa de las gestiones que se han hecho para con la Empresa, para que se corrigieran varias anomalías de las que venían ocurriendo allí, y no se despidiera a los delegados. Y tenemos una lista de compañeros albañiles y peones sueltos, para que de entre ellos nombren los delegados que sean precisos.

Hacen observaciones algunos compañeros para decir que entre los compañeros que figuran en la lista, hay algunos que pertenecen a Peones en general. También se lamentan de que la Ejecutiva no haya llevado oficio para que nombren delegado.

Muño los dice que no es cierto esto, y los demuestra que se los han llevado varios.

Se pasa a nombrar delegado y se elije a los companeros Antonio Campos, Francisco Soler y Sebastian Hervas.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la que solicitaba el Sr. Pérez de la Torre, permiso para trabajar horas extraordinarias en la Exposición de maquinaria que se celebra en el Retiro, para la cual se ha negado permiso, trabajando, sin embargo los companeros que iban a ir .

La Gestora dice que estos han sido dos, que se llaman Ramón Laguna y Nicolás Blasco.

Se acuerda comunicarselo a la Sección.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle de Santa Engracia nº 88, en que no tienen pasamanos los andamios. No se paga el Retiro Obrero.

La Gestora dice que han quitado el andamió que había y que van a hacer uno colgado. La obra se hace por administración , y el propietario D. Raunundo Serrano, que vive en Santa Engracia nº 79, no paga el Retiro Obrero a 22 obreros que tiene en su casa trabajando.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Tambien han estado en la obra que se ha hundido en el Barrio de la Concepción , en que ha habido bastantes companeros heridos.

La Gestora dice que se trata de una nave que por hacer la cubierta sin arriostrar los pares de uno y otro lado, por lo que al empuje que han hecho contra las paredes, estas se han habierto y se ha venido abajode plano.

Dicen que en la obra no había nadie y que no han hecho mas que verla tal como está.

===== Archivos Estatales, mecd.es

Otra, de la Sección de Embaldosadores , en la que dicen que Angel Gili, ha sido baja en la Sección, y piden que la Comisión gestora le diga que tiene que venir a ponerse al corriente en la organización.

La Gestora dice que han hablado con el denunciado y que este los ha dicho que la última vez que vino por la Sección cotizó 15 semanas. Tiene cubierta la semana 35 y ha quedado en venir esta noche.

La Gestora dice que la Sección se ha valido de este ardid, para que fuera la Gestora, pero que no es baja todavía.

Se acuerda comunicar a la Sección que cuando tenga que avisar a algun asociado para que se ponga al corriente procuren mandar a su secretario-cobrador para que se pongan al corriente.

=====

Otra , en la calle de Guadarrama, en la que hay andamio que está en malas condiciones de seguridad.

La Gestora dice que la denuncia la han confirmado y que el patrono vive en la misma calle esquina a Dr. Villa. Le han dicho que tenía que deshacer aquel andamio inmediatamente por las malas condiciones en que estaba y no los ha dado seguridades de hacerlo, y le emplean para colocar unos baldosines en la fachada.

Se acuerda denunciarlo a la Inspección del trabajo.

=====

Otra, de la Sección de Pocerros, en la que se denuncia que el patrono José Bruno, que vive en la calle de Tomas López 10 o 12, tiene dos obreros que han sido baja por débito.

La Gestora dice que los ha dicho la señora de este patrono que no se le podía encontrar en casa, y que donde se le puede ver es en el Café Royal, de 6 a 7 de la tarde. © Archivos Estatales, mecd.es

La Gestora dice que no les parece bien tener que buscar al patrono para plantearle la cuestión de que los obreros no están asociados, sino que deben decir donde están estos trabajando para ir a verlos a ellos.

Se acepta así por la Ejecutiva y se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra en la calle de Ventura Rodriguez, nº 3, del patrono Vicente Ordáx, en la que piden permiso para trabajar unas horas extraordinarias, por levantar unos pisos viejos que tiene las maderas podridas, y meter vigas de hierro y forjarles otra vez, para lo cual tiene que apearse la casa, por habitar vecinos arriba.

La Gestora dice que el trabajo que van a hacer ofrece algún peligro, y que está justificado el permiso que solicitan y que lo han autorizado, con la condición de que abonen el 50 por 100. Al delegado le han dicho que tome nota de los compañeros vayan a trabajar, por si ocurriera algún accidente.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Albañiles.

=====

Otra en la que se ha reclamado al patrono y asociado Julio de Mora en que habiendo abonado las horas que no han trabajado a la cuadrilla del Delegado, y no a la otra que con ellos había perdido, que abonara a esta también las como a los otros, y el sábado a estado en secretaría y las ha abonado y la diferencia hasta 25 pesetas, que era de 8,80 lo ha dejado para El Socialista.

=====

Otra, en la que denuncian varios compañeros que en la obra de la calle de Blasco de Garay, nº 15, del patrono Fermín Sánchez, éste no ha dejado trabajar a varias de las cuadrillas que había en la obra mientras trabajan dos que están en la fachada, teniendo trabajo para todas

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que el no trabajar ha sido por falta de material, y que los dos que han trabajado eran dos encargados que estaban haciendo corridos en la fachada, para lo que no podía poner a todos.

=====

Otra en el Hotel Palace, en la que solicitan se autorice a trabajar en dos turnos los albañiles.

La Gestora dice que los ha dicho el contratista de las obras que no puede hacer turnos con los pintores a pesar de recibir a todos los pintores que vayan a pedir trabajo, y que sino se le autoriza a hacer horas, no necesita nada de la organización.

Y le han dicho que eso no lo autorizabamos.

=====

Otra, de la Sección de Fumistas, en que decían, que el domingo iban a trabajar en la calle del Ave María varios fumistas.

La Gestora ha ido el domingo a este taller, y el patrono los ha dicho que allí no trabaja nadie mas que él.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la que el patrono Hervás no había pagado la semana a la cuadrilla de soldadores que no dejó trabajar en la semana pasada.

Dicen que despues de ir el sábado y decirles que volvieran el domingo, ayer los ha pagado la semana completa.

=====

Otra, en que los Carpinteros del Hormigón, solicitan permiso para trabajar horas extraordinarias para hacer una piscina en el sótano, con objeto de que salga de una pieza sin interrupción, para lo cual emplearán al perso-

nal que tiene en dos turnos.

La Gestora ha autorizado para que establezcan los dos turnos, abonando el 50 por 100 en el de por la noche.

=====

Otra, en que la Sección de Entarimadores solicita permiso para que los entarimadores que trabajan en la obra del Sr. Zuazo en la avenida de Pí y Margall, nº 13, trabajen horas extraordinarias para terminar el patio de butacas, por haber llegado estas de fuera y tenerlas en malas condiciones almacenadas:

La Gestora dice que han autorizado a que hagan dos turnos y que el de por la noche le abonen el 50 por 100, condicionándole a la presente semana, diciendo al delegado tome nota de los nombres de los que trabajen por la noche.

Se acuerda comunicárselo a la Sección de Entarimadores.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una denuncia que hay, en que se dice ~~XXXXXXXXXX~~ que el patrono pintor del Hotel Palace ha amenazado a los pintores que si no se avienen a trabajar horas extraordinarias que los despedirán, se acuerda citar al personal.

BEL HOMENAJE A D. PEDRO RICO.

Muñoz dice que está noche se efectúa un banquete-homenaje a D. Pedro Rico, y creé que debe ir alguna representación de la Federación.

Se acepta por la Comisión Ejecutiva.

Se propone a los compañeros Alvarez y Egido, y el compañero Alvarez dice que él no puede asistir, y se acuerda vaya el compañero Calzada, y se hace a nombre de los compañeros Calzada y Egido la comunicación, insistiendo el compañero Calzada, en que él no puede ir, por estar sometido a régimen, yendo por fin el compañero Boye-

rizo y Egido.

Se retiran estos compañeros.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

La Sección de Vallecas, comunica por teléfono, que el patrono José Albertos ha despedido a cinco compañeros por negarse estos a las pretensiones del patrono, que quería establecer dos turnos, que uno entrara a las siete y otro a las ocho, y que la Sección dice que no es necesario, y que Albertos los ha dicho que él hace en su casa lo que tiene por conveniente.

Se cambian impresiones entre la Comisión Ejecutiva y se acuerda que no accedan y que si insiste retiren el personal como, tienen acordado, puesto que la Federación tiene acordado proceder en esta forma en cuanto hubiera ocasión.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Sección de Albañiles denuncia que en la Colonia Vallellano, no se cumplen las Bases del oficio.

Se acuerda vaya la Gestora.

DEL FRONTON CENTRAL.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, envía una carta que la ha sido remitida por el encargado de la reforma del Fronton, en nombre del patrono y en el del propietario, dando las gracias por las facilidades que se los ha dado estableciendo dos turnos, y que ellos remiten aquí por creer que es a nosotros a quien corresponde esta carta.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Con este motivo se denuncia que los peones han estado haciendo andamios de armas, y acuerda la Ejecutiva que vaya la Gestora y diga a estos señores que los peones no pueden hacer estos trabajos por que corresponden a carpinteros de armas, y que si los hacen, los vamos a obligar a que abonen la diferencia de los jornales que

haya entre los que cobren y los que deban cobrar.

DE LA SECCIÓN DE LEGANÉS.

La Junta directiva de la Sección de Leganés, envía una carta en la que dice que Maximo María, que ha sido expulsado de aquella Sociedad, ha llevado a trabajar - dos noches a Manuel García, y que citado á la Secretaria de la Sección dos noches, ha dicho que había ido dos noches por que le pidió este favor, y le han dicho que cuando le ocurra otra vez eso, que vengan a la Federación a solicitarlo.

Tambien dicen que cuando venga algun companero de esta Sección por el nombramiento de delegado para alguna obra, si no lleva el sello de su Sección, no le pagarán el accidente que se produzca.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA MUTUALIDAD OBRERA.

La Mutualidad Obrera, dá las gracias en carta que envía, por el acuerdo de la Ejecutiva, de dejarles el aparato de proyecciones para las conferencias que tienen organizadas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A C T A .

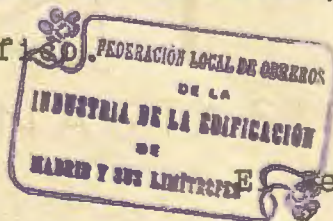
Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Y para asistir a la del Comité Central, se levanta la sesión a las nueve de la noche, de lo que como Secretario de actas certifi-

Vº. Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



Secretario de actas.

Juan P. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Hermenegildo Calzada a las siete y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros Boyerizo, García, Diego Hernández la Gestora y el que suscribe.

Los compañeros Alvarez y Muño, comisionados para entrevistarse con la Junta directiva de Peones y la Junta Administrativa, sobre el asunto de Peones.

DE LA REFORMA DEL HOTEL PALACE.

Egido informa de haber estado el personal de la reforma del Hotel Palace, citado por la Comisión Ejecutiva para que digan qué hay de cierto en que el personal de peones no cobra mas que seis pesetas; que hay varios que no son pintores, y que trabajan como tales y que a los ayudantes de soldador los han dicho que si quieren quedarse a trabajar por 8 pesetas que no los daban mas.

Se ha invitado a la Junta directiva de Pintores para que estuviera presente, y ha asistido el compañero Muñiz, presidente de la misma.

El compañero Alvarez los ha expuesto el objeto de la citación y Egido los ha hecho varias consideraciones a cada uno de los oficios para que cumplieran con su deber y dijeran que había de cierto en relación con lo que se había denunciado de cada uno de los oficios.

Los compañeros de Embaldosadores dicen, que en la obra hay trabajando cuatro cuadrillas de soldadores que las pagan con arreglo a Bases, y que a las dos cuadrillas que se las ha dicho que sus peones, si querian trabajar, tenían que cobrar 8 pesetas, estos mismos dicen que han estado hoy ellos y la Gestora con el contra-

tista , y los ha dicho que él no había dado tal orden, y que si había ocurrido esto era cosa del listero o de quien se lo hubiera dicho.

Albañiles dijeron que era cierto que los peones sueltos no cobraban mas de seis pesetas, pero que estos, en número de unos setenta , eran del personal que estaba suspendido en el Hotel hasta que se terminaran las obras, y que eran camareros , pinches ect.

Y los Pintores dijeron ~~que~~ que había varios de los que estaban trabajando con los pintores que no eran asociados ni pintores, y que el delegado, como tenía a su padre trabajando allí y este tenía una cuenta pendiente con la Sociedad de pintores y no le decía nada, que los demas , aunque tampoco se lo había dicho, que no le iban a hacer ningún caso.

Egido dice al delegado que lo mejor que debe hacer es dejar el nombramiento, pues en las condiciones en que está, no tiene autoridad para llamar la atención a nadie.

El compañero Muñoz llama la atención a los pintores para decirles que deben denunciar a todo individuo que no sea profesional, para que se advierta al patrono y- que a estos trabajos vayan companeros que sean profesionales, por que a- demas de tener con esto la garantía de que allí se trabaja por profesionales, habrá la garantía de aquí se cumplirán las Bases por que se rige el oficio.

Se pregunta quienes son los compañeros de Pintores que se han marchado por no estar los andamios en condiciones .

Se presenta uno de ellos, y dice que es que los andamios los hacen con unas barriquetas en malas condiciones y encima una cacha en donde trabajan diez y doce pintores, y que por esta causa se ha marchado del trabajo. Y no quiere volver.

Se nombran tres delegados; uno de pintores, otro de Albañiles y otro de Embaldosadores.

Pasan por el nombramiento y se retiran los demas.

Se los advierte a estos compañeros que informen de todas las anomalias que ocurran allí, y que vayan de acuerdo en todas las gestiones que hagan.

Se trata por la Comisión Ejecutiva y se acuerda que vaya la Gestora y reclame para los peones sueltos que cobran seis pesetas, que los paguen las 7,50, aunque reconoce la Ejecutiva que va a ser difícil por la condición del personal, y que vean si tambien se puede pedir a alguien los dos jornales de las cuadrillas que han hecho perder, de embaldosadores.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora dá cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en que la Gestora informa de haber visto al patrono Sr. Macias, en vista de la carta que ha mandado la Federación patronal, de que no era federado, y al comunicarselo hamdicho que él era federado, pero que en vista de que no se le atendía que se iba a dar de baja.

Los ha dicho que él llevará estuqúestatas y que los mezclará con otros tantos albañiles. Y que a Sastre le dirá que tiene que rescindir el contrato y si no lo hace que el llevará al Juzgado para que le rescinda, por qué él no quiere cuestiones.

=====

Otra, en la que denuncian que en la calle de Francisco Silvela, nº 20. que el car7intero que había no entarimaría.

La Gestora dice que ha cumplido y que ha ido a terminar el entarimado el patrono Sr. Rossi.



Otra, en la que se denuncia que en la obra de la calle de Alonso Heredia, del patrono Vicente Cecilio, en que se denuncia que hay 5 individuos que no están asociados.

El patrono ha dicho a la Comisión que hará que se asocien todos, pero que ha dicho que tengamos un poco de paciencia si no se puede hacer que se asocien todos de una vez.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra de la calle de Pí y Margall y Fuencarral, en que dicen que los hacen que dejen dos días en fondo.

La Gestora dice que los ha dicho uno de los dos Señores que forman la Compañía constructora, que ellos en Barcelona llevan la administración así, pero que si en Madrid no se llevan esas normas y la organización no lo consiente que ellos desde esta semana, lo corregirán.

=====

Otra, en la que denuncian que en la Dehesa de Moratalá, en la finca llamada la Regalada, en que Benito de Castro, se trabaja a destajo.

La Gestora dice que los trabajos que se están haciendo los tiene contratada Tomas Gonzalez Saiz, asociado de Albañiles que tiene ajustados seis hoteles a la Cooperativa Ferraviaria, y que hay un peón de mano y otro suelto con él.

Los trabajos que hace Benito de Castro dicen que están parados desde hace 15 días.

=====

La Gestora informa de haber dicho al encargado de la obra por no estar el patrono, que a los andamismas no los pueden mandar hacer andamios y que si los hacen tienen que abonarles los jornales de Carpinteros de ar-

mar, y que tienen que pedir el ingreso en esta Sección y si se le dán podrán seguir haciendolo, pero si nó tienen que hacerlo carpinteros de armar.

Ha dicho el lo de los jornales no habría inconveniente , y que se lo diría al patrono.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la Plaza de Nicolás Salmerón que no hay delegado y que no tienen pasamanos los andamios y que no se paga el Retiro Obrero.

La Gestora dice que el patrono ha dicho que hoy pondrían pasamanos y han dejado oficio para que nombren delegado. Hay 21 obreros a quien no se paga el Retiro.

El patrono vive en la calle del Salitre, n° 49, y se llama Manuel Esteban.

Se acuerda denunciarlo al Retiro Obrero.

=====

Otra en la Ronda de Segovía esquina a Algeciras, en la que los andamios no están en condiciones.

El patrono ha prometido poner hoy el pasamanos.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

No se paga el Retiro Obrero a doce compañeros, y el patrono se llama D. Alfonso Larriba, y vive en Cardenal Siliceo, n° 20, (Prosperidad)

Se acuerde denunciarle al Retiro Obrero.

=====

Otra en la obra de la calle de Toledo n° 136, en la que no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra, de la Sección de Poceros en que denuncian que en la calle de Leganitos n° 48, se ha interceptado una alcantarilla y la están limpiando los obreros de alcantarillas del Ayuntamiento.

Se trata de una rotura del Canal , y que la refor-

ma la están haciendo los obreros poceros de Palacio bajo las órdenes de D. Juan Moya, jefe de trabajos de dicha dependencia.

Regresan los compañeros Alvarez y Muiño, de la reunión de Peones.

Se hace cargo Alvarez de la Presidencia.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre la que han presentado la Sección de Embaldosadores para que se cite al compañero Gill, por estar atrasado en la cotización.

Con este motivo se discute sobre los casos de esta naturaleza que se presenten a la Federación y si la Gestora se debe o no dedicar a estos asuntos.

El compañero García propone no se gestione nada sobre estas cuestiones ^{mientras} no sean baja definitiva estos compañeros en la Sección a que pertenezcan.

Hablan en pró el compañero Mena y el proponente, y en contra los compañeros Muiño y Calzada,

Por último se acuerda por la Ejecutiva la propuesta del compañero Mariano García.

DEL PATRONO LUIS ALVAREZ.

Egido informa de haber estado el presidente de la Federación patronal, esta tarde en Secretaría, y ha dicho que venia de la obra del patrono Luis Alvarez, y que los había prometido normalizar el trabajo en su obra con arreglo a como se trabaja en las demas obras, poniendo tantas llanas de albañiles como haya de estuquistas.

Se acuerda vaya la Comisión gestora y se informe de si lo cumple así o no.

DE LA SECCIÓN DE MOSAISTAS.

Tambien ha dicho que la principal cuestión que le traia era que en la fábrica de mosaicos del patrono Sr. Vinardell, había este recibido a un obrero asociado que había trabajado en la Casa antes de ir al servicio, y

actualmente estaba trabajando en la fábrica del Puente de Toledo, y que el personal de la fábrica y la Junta directiva no le ha dejado trabajar. Y se lamentan de que se sigan estos procedimientos por la organización, de que el patrono no pueda recibir a nadie que le convenga, y que ellos no están dispuestos a dejar que prosperen. y que como esto es una de las cosas que se han convenido en las Bases que se han discutido y que se ha estado de acuerdo, ellos creen que mientras se disputen o no los aumentos de jornales, ellos van a imprimirlas y ponerlas en las fábricas para que se cumpla todo aquellos que se ha convenido sobre reglamentación.

La Ejecutiva acuerda informar a la Sección sobre esta cuestión, y que ellos nos den su opinión sobre este particular, para lo cual se los ha citado y están esperando.

También dice Egido que este compañero que no le han dejado trabajar hoy le han dicho al Sr. Vinardell que fuera mañana a trabajar.

Se manda pasar a los compañeros de Constructores de Mosaicos, y se los informa de esta cuestión, por el compañero Alvarez.

Egido los hace varias consideraciones sobre la importancia que tiene para las organizaciones el contrato de trabajo, y que ellos han debido ir a conseguir este sin renunciar a los aumentos de jornales que sean posibles.

Con este motivo se entabla una discusión en que los compañeros de la Junta directiva de Mosaistas, no están de acuerdo en la apreciación de la cuestión, y en la apreciación del acuerdo de la Asamblea de la Sección en que se trató de esta cuestión.

Muñoz los dice que es preciso que la Sección y la Junta directiva traten con la Federación todas las cues-

ciones que surjan y sacrifiquen a las demas Secciones alguna de las cosas que exija tal sacrificio que ponga en situación difícil a las demas Secciones.

Quedan en tratarlo y contestar a la Comisión Ejecutiva.

Y se retiran.

DEL COMITÉ CENTRAL.

Muiño informa de haberse tratado el orden del día del Comité Central aprobándose todo él, con observaciones por parte de Albañiles sobre la compra de la salamandra ,

Tambien preguntaron por qué había la Ejecutiva trasladado fondos del Banco de España a la Cooperativa socialista . Muiño los contestó que había un acuerdo de un Comité Central que autorizaba a que se depositara dinero en la Cuenta corriente de la Cooperativa.

Pidieron que a otro Comité Central se llevara el acta en que se autoriza a ello a la Comisión Ejecutiva.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de Albañiles propone que las conferencias se sigan dando este curso en jueves como en los cursos anteriores.

Se trata nuevamente esta cuestión y se creó que esto vá a trastornar las reuniones de la Ejecutiva , y se revoca el acuerdo de que se celebren las viernes.

Muiño dice que ha pedido los viernes de todos los meses que duren las conferencias.

Se acuerda que se pidan los jueves.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño informa que la Federación patronal cita a la Comisión Ejecutiva y a una representación de la Sección de Carpinteros de armar , para tratar el viernes 20 del asunto de la Casa Gutierrez.

Se acuerda citar a la Junta directiva de la Sección

de Carpinteros de armar, para que nombren una Comisión.

DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

Muiño dá lectura de las comunicaciones que ha mandado la Inspección del trabajo, sobre denuncias que se le han mandado, y dice que en la fábrica de la Cruz Blanca ha levantado acta de infracción.

DEL RETIRO OBRERO.

Tambien informa el companero Muiño de las contestaciones que ha mandado la Inspección del Retiro Obrero de haber cumplido varios patronos de los denunciados por la Federación y acusan recibo de otras que se han mandado.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Sección de Albañiles comunica que el asociado Salvador Molinero, ha sido expulsado de la Sociedad por negarse a someterse a los acuerdos de la misma con relación al despido de Manrras.

En vista de esta determinación de la Sección de Albañiles, se acuerda citar al personal de la obra para ver en que condiciones está con relación a obligar a Molinero a que despida a Manrras y su peón de mano.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muiño dice que se ha recibido una lista de la Federación patronal en que dice el personal que tiene trabajando la Casa Ullastres actualmente.

Tambien piden se los mande el plano de las obras que en Segovia estuvo haciendo el companero Tizón, de Electricistas, y que dicen que ha sustraído al patrono Sr. Galán.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

La Sección de Instaladores y Montadores Electricistas denuncia que el patrono de dicho ofitio Sr. Galán no cumple en sus obras con las Bases de la organización ni con las leyes de protección obrera.

Dicen que tiene chicos trabajando que no los paga con arreglo a Bases y que el domingo que ha pedido permiso para que trabajen el domingo no los ha pagado con el aumento que establecen las Bases por que se rige el oficio ni que establece la jornada de ocho horas.

Se acuerda mandar carta sobre este particular a la Federación patronal.

DE LA ELECCIÓN DEL VICESECRETARIO.

El compañero Pedroche comunica en carta que no acepta el cargo de vicesecretario para que fué nombrado por no serle posible, además de que el número de votos que obtuvo fué tan pequeño que le obliga a no aceptar tampoco.

Se acuerda llevarlo nuevamente al Comité Central.

DE LAS BASES DE LA SECCIÓN DE FUMISTAS .

Muño dice que anoche se han firmado las Bases que han de regir el oficio de Fumista en la sucesivo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA REUNIÓN CON PEONES Y LA ADMINISTRATIVA.

Muño informa de la entrevista que ha celebrado en unión del compañero Alvarez, por la Ejecutiva, y la Comisión nombrada por la Sociedad de Peones en general y la Junta Administrativa, en la que ha levantado acta el compañero Rufino Cortés .

Dice que se ha convenido el principio establecer unas corrientes de cordialidad, que nos permitan a unos y otros llegar a soluciones concretas, en lo que se refiere a luchas que se pudieran plantear por una y otra parte, en obras o trabajos que se hicieren, prestandonos la solidaridad precisa para no estorvarnos unos a otros el objetivo que se persiga , así como ratificar el acuerdo en principio tomado, de respetar a los asociados que peones tiene actualmente, y que respecto a los no asociados , los que trabajen con albañiles en las obras, han

de ingresar el Albañiles, los que trabajen con Tejeros han de ingresar en la Sección de Tejeros, y los que trabajen en otros oficios federados lo mismo, ingresando en Peones los que no tengan oficios determinados y trabajen fuera de las obras y en el subsuelo, así como los que trabajen en el hormigón, como peones.

Todo esto hasta que la Sociedad de Peones en general ingresen en la Federación, tratándose esta cuestión a su ingreso.

La Ejecutiva a prueba la gestión.
DEL HOMENAJE A D. PEDRO RICO.

Egido dice que han asistido al banquete-homenaje a D. Pedro Rico, los compañeros Boyerizo y él.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FÁBRICA DE YESO "LA GRAPA".

Muñoz dá lectura de una carta que ha mandado el Sr. Moré, de la cual dá lectura, y en la que salvando todas las faltas de redacción que tiene y de ortografía, dice que él no puede aceptar la petición de que pague los sábados al personal, y dice que él advierte al personal que vá a trabajar a su casa, lo que ocurre, y que nadie le ha dicho nada en contra, a demas que los ha dicho que el que esté conforme que siga y el que nó que puede ir buscando, y que le han dicho que esto era cosa de la Casa del Pueblo .

Se acuerda citar al personal de la fábrica un día que pueda ir el compañero Muñoz a Vallecas.

=== DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

La Sección de Vallecas envía una carta en la que dicen que han preguntado al carretero de "La Grapa" que obras servía yeso , y los ha dicho que en las de la calle de San Bernardo n° 69 y en el 71.

Tambien han comunicado por teléfono que dieron orden al delegado de la fábrica de los Albertos, que no se hiciera ningún turno ni horas, y que si los despedía

que se fueran por el Centro. Y así se los han dicho, y se ha limitado a chillar, pero no los ha despedido, y ha aceptado el acuerdo.

DE LA SECCIÓN DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Constructores de Mosaicos, en la que piden que la Ejecutiva pida a la Federación patronal un catálogo de cada una de las Casas, para ver ellos en que dibujo se puede hacer mas y en que se puede hacer menos.

Se le dice al compañero Diego si no pueden ellos adquirirlos y dice que nó.

Se acuerda solicitarlos de la Patronal.

DEL PATRONO MIGUEL SÁCHEZ.

El compañero Alvarez dice que habrá que comunicar a la Federación patronal, que el patrono Miguel Sánchez no ha vuelto a abonar nada de la indemnización que quedó comprometido.

Muñoz dice que cuando ha venido esta tarde el presidente de la Federación patronal, se le ha dicho, y se ha convenido en que le mandaramos una carta, para él plantear esta cuestión.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda se le mande.

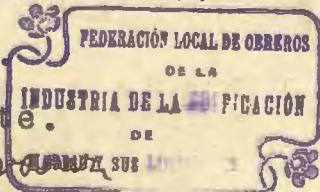
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº

Bº

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan P. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID ,EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y tres cuartos de la tarde con asistencia de los compañeros Calzada, Boyerizo, Molina, Diego Fernandez, la Comisión gestora y el que suscribe .

Los compañeros Muño y García , comisionados en la Federación patronal , con motivo de la denuncia contra la Casa Gutierrez.

DEL ARROYO DE LAS PAVAS.

Se presenta el compañero Eugenio Ruiz Enamorado, nºII,779, en que denuncia que en la fábrica de ladrillo del Arroyo de las Pavas, le han despedido hoy sin causa justificada.

Como no hay delegado se acuerda no gestionar nada. Y se retira el compañero.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una, en la que se denuncia por la Sección de Albañiles que su asociado Antonio Escudero, nº 18,195, el cual trabaja por la noche de panadero, y que gana 17 pesetas.

La Gestora dice que no estaba el patrono y que han hablado con el interesado , diciendole que no podía trabajar de albañil y panadero al mismo tiempo. Los ha dicho que el comprendía que no hacía bien, pero que tenía una deuda con el patrono y que no tenía otro medio de pagarla , y que ha venido a consultar con la Sección de Panaderos a quien ha dicho lo que ocurría y que estos le han autorizado a que trabaje .

Ha quedado en venir esta noche a la Junta direc-

tiva de Albañiles esta noche a dar cuenta de su situación.

Se pregunta a la Junta directiva de la Sección de Albañiles si ha venido este compañero y dice que sí, y que le han autorizado a que trabaje tres semanas mas - hasta que salde su deuda.

=====

Otra, de la Sección de Albañiles en la que dicen que han acordado expulsar al compañero Salvador Molinero, por no despedir a Alejandro Manrras y su peón. La Ejecutiva acordó que fuera la Comisión gestora a informarse del estado en que estuviera la obra y a ciñar al personal.

Dice la Gestora que la obra está parada, y que han hablado con Salvador Molinero y este los ha dicho que no trabajan ni Manrras ni nadie en la obra, y que allí ha entrado engañandole diciendo que ya estaba saldada la diferencia que tenía con la Sociedad, y que actualmente está accidentado. Pero que de ninguna manera le admite en la obra en la sucesivo.

El compañero Alvarez dice que él tiene el oficio comunicandole la expulsión para entregarsele el domingo.

Se acuerda dar cuenta de ello a la Junta directiva de la Sección de Albañiles.

=====

Otra en la que se acuerda que se informe la Gestora de si los estuquistas están o no trabajando mezclados en la obra del patrono Luis Alvarez.

La Comisión gestora dice que han hablado con este patrono y que este los ha dicho que él no se había comprometido con la Patronal en modificar la norma de trabajo que lleva en la obra, y que no es federado, y que ha ido a la Patronal por deferencia hacia la misma. Le han preguntado si iba a mezclar a los estuquistas con los al-

bañiles , y ha dicho que eso era cuestión que él tenía que tratar con Florentino Sastre, que era con quien tenía hecho el contrato.

Le han preguntado sobre los peones de mano y ha dicho que eso ya vería él que hacía, y no los ha prometido nada en concreto.

Después han hablado con los estuquistas y los han afeado la conducta por no trabajar en la forma que estipulan los acuerdos de la Sección de Albañiles. Estos se llaman Miguel Sastre Bermejo, Francisco Navarro Pérez, Florentino Rodríguez Aparicio, Eladio Sastre Sanz, Angel Cobos Agustí.

Se acuerda dejar esta denuncia para después que venga el compañero Muñio, y diga si ha planteado alguna casa de estas en la Patronal.

=====

Otra en la que denuncian que en la calle de Luchana nº 4, no hay delegado y no pagan el Retiro Obrero.

La Gestora dice que allí trabajan tres pintores que no son asociados y que hay un carpintero que está repasando los peldaños de las escaleras y un entarimador , que es asociado, está haciendo los entarimados de las mesillas.

=====

Otra en la que denuncian que los pintores están trabajando esta noche horas extraordinarias.

La Gestora dice que han comprobado que los pintores han trabajado hasta las siete de la tarde, alegando que lo han hecho por tener necesidad de terminar la andamiada en que estaban, para correr los tablonos al otro lado del andamio. La Gestora dice que no los ha parecido que esto estuviera justificado , y que han tomado nota de los pintores que han trabajado. Estos son:

Julio Sánchez, Amadeo Fernández, Felipe Ventura,

José Caballero, Carlos García, Luis Gonzalez, Antonio Ruiz, y Antonio Recio, éste último no es asociado.

Se acuerda considerar esta velada injustificada y mandar la relación de los pintores que han velado sin permiso de la Sección ni de la Ejecutiva.

=====

Otra en la que denuncian que en la obra de las inmediaciones de la Plaza de Vista Alegre, cerca de la Cerámica Artística, en la que sospecha que haya destajos por haber oído decir en una taberna que lo mismo los daba entrar a la una que a la una y media.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y con el patrono y estos los han dicho que muchos días llegan tarde en el tranvía y que no pierden por esta causa sino que lo sacan después, y que el día a que alude la denuncia, se quedaron a gastar unos cubos de cemento que quedaba empastado, por haber llevado a media mañana, quedándose en la taberna desquitando este tiempo.

No se paga el Retiro Obrero a 15 compañeros que trabajan en la obra.

=====

El delegado de Albaniles del Hotel Palace, denuncia que hay que gestionar que paguen los jornales a los peones sueltos, y llamar la atención al listero sobre los soladores a quien no ha dejado trabajar.

La Gestora dice que han hablado con el Sr. Gonzalez, y que este los ha dicho que en la obra él paga a cada oficio lo que tiene estipulado como jornal en la Plaza, pero que la Casa tiene varios de los empleados que están para varer, fregar y ayudar en alguna cosa a los demás y que los paga la misma; pero que él a los peones sueltos que tiene como tales, los paga a 7,50.

Respecto de los andamios dice la Gestora que la culpa es del personal, que tiene medios para hacer los

andamios en debidas condiciones .

No se paga el Retiro Obrero al personal.

Se acuerda comunicarlo lo de los andamios a la Sección de Pintores.

=====

Otra, de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncia que hay dos compañeros que están trabajando en la calle de Manuel Noya, que han sido baja por débito en la Sección.

La Gestora dice que la obra está en el Camino viejo de Villaverde, y que han hablado con Antonio Pérez, el cual dice que él ha sido asociado y que no sube a Secretaría, y que antes de ja de trabajar. Marcelino Peinado dice que el otro compañero le tiene como ayudante y que no tiene inconveniente en subir a la Federación , pero que no deja de trabajar.

En la obra no estaba el patrono albañil , y por ellos se han limitado a dejar oficio para que nombren delegado. Los queda trabajo para tres o cuatro dias.

Se acuerda comunicarselo ala Sección.

=====

Otra, en la que denuncian que el patrono Miguel Sánchez, en la obra que tiene en la calle del General Ricardos, nº 56, en la que estaban trabajando despues a de las cinco.

Se han comprobado que es cierto que han trabajado ayer tarde dos cuadrillas y que trabajaron media hora para cerrar unos arcos.

No pagan el Retiro Obrero a doce compañeros que hay trabajando.

Se acuerda denunciar al Instituto de Previsión.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar ,

Sobre una denuncia de la Sección de Albañiles,



en que dice que en la calle de Vizcaya, nº 7, están subiendo los materiales con tiros, a mano, la Gestora dice que ya informarán de que lo hacían mediante un trocolum, y que el patrono no obligaba a nadie a subir ni mucho ni poco, hasta que llegarán elementos de elevación que tenía en camino desde Barcelona. Y prueba el que no se obligue a nadie el que no viene ninguno de la obra a denunciar, sino que es uno de la Directiva de Albañiles que trabaja en la obrade al lado.

Se acuerda contestar con esta información, que ya dió la Comisión gestora.

DE UN ASOCIADO DE PEONES ENMGENERAL.

Se presenta el compañero Clemente Gbeso, de la Directiva de Albaniles, en unión de un compañero asociado en la Sociedad de Peones en general, el cual se ha presentado en la Secretaría de Albañiles a pedir el ingreso voluntario, y vienen a ponerlo en conocimiento de la Ejecutiva por si hubiera algun inconveniente.

Se acuerda vaya el compañero Dominguez con estos compañeros a la Sociedad de Peones en general é informarles de las pretensiones de este compañero.

Así lo hacen é informa el compañero Dominguez que los PCones han opuesto algunos reparos, y han subido a Albañiles y la Directiva ha acordado no darle ingreso sino lleva de la Sociedad de Peones un volante.

Se acuerda que dé cuenta a Peones de este acuerdo de la Directiva de Albañiles.

Y se retira la Gestora.

A C T A .

Se dá lectura del ácta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA BASE 8ª DE MARMOLISTAS.

El compañero Molina dice que han recibido una carta la Junta directiva de la Sección de Marmolistas, en la

que los cita el presidente de la Sociedad de Maestros Marmolistas a una reunión de la Comisión Mixta, para tratar, como se acordó, de modificar la Base 8ª, del contrato de trabajo que rige en dicho oficio. Dice que si han de asistir o no.

Egido dice que no deben ir a esta reunión, y que como esta cuestión ha de tratarse entre las dos Federaciones y las representaciones de las Secciones respectivas, convendría que dejara esta carta, para informar a la Patronal de esta invitación, habiendo convenido en tratar esta cuestión con la intervención de todos.

Se aprueba y deja el oficio el compañero Molina.

DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES.

La Sección de Albañiles comunica haber acordado - dar un voto de confianza a la Comisión Ejecutiva, la Asamblea de dicha Sección, para tratar sobre la cuestión con Peones en general, pero no firmando nada sin el consentimiento de las Asambleas de las Sociedades respectivas.

Egido propone que se lleve el criterio sobre esta cuestión, por la Comisión Ejecutiva, de que si las Gestiones que se hagan y las conclusiones a que se llegue las aprueba el Comité Central, deben ser aceptadas por todas las Secciones a quien afecte este asunto, aunque previamente haya que hacer a las mismas la información que sea necesaria, pero cuando las apruebe el Comité Central sea definitivamente.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

(Regresan los compañeros Muño y García de la Federación patronal.)

DE LA CUESTIÓN CON LA CASA GUTIERREZ.

Informa el compañero Muño de la entrevista celebrada con la Federación patronal, sobre el asunto pendiente con la Casa Gutierrez, en que se ha demostrado

que la Sección tenía razón .

Han quedado en resolverlo.

DE LA CUESTIÓN DE LUIS ALVAREZ. PATRONO.

Muiño informa de haber presentado al Comité de la Federación Patronal lo que ha contestado el patrono Luis Alvarez a nuestra Comisión gestora, respecto a lo que había ofrecido a la Comisión de la Patronal , y que ésta ha dicho que pensaban comunicarle que a partir del lunes tenía que normalizar todos los trabajos de la obra , pero que en vista de lo que nosotros le comunicabamos, mañana a medio día le iban a decir que tenía que normalizarlos, y si no lo hacía así, que podíamos proceder contra él como mejor nos pareciera.

La Ejecutiva se dá por enterada.

SOBRE ASUNTO PÉREZ DE LA TORRE.

Tambien los han dicho que sobre el despido de la aprendiz de la Casa Pérez de la Torre, que han acordado que quede despedido, por no haber obedecido a lo que le han mandado, ni haber intertando siquiera justificar su actitud, pues dice que le dijeron que si no le dejaban traerlos en el autobus; que viniera a hasta Puerta de Hierro , que le deba tiempo , y que le dejara allí , y se negó tambien , no pesando el tal depósito mas de cinco kilos, y que le han llevado y traído varias veces en el autobus..

Han dicho que lo mandarán por escrito.

Se acuerda esperar.

DEL ASUNTO CON LA CASA HORMAECHE.

Tambien los han dicho que respecto a la carta que se los ha mandado sobre las obras de la Comandancia , que hace la Casa Hormaeché, han dicho que vendrá el tal Pingarrón a asociarse en la Sección de Albañiles, aceptando de antemano los acuerdos que tome la Sección contra él al darle ingreso.

La Ejecutiva se dá por enterada:

SOBRE ASUNTO VINARDELL.

Muiño informa de que ayer se presentó el personal de la Casa Vinardell, que se había retirado por la tarde de trabajar, y con ellos el compañero Diego, que fueron a buscarle a la fábrica.

Por la noche vino el personal y la Junta directiva de la Sección, y llamaron de la Federación patronal diciendo que fuera Diego y Muiño, con una Comisión de la Sección, y Muiño los dijo que fueran ellos, y se marcharon volviendo a las once de la noche con la solución de que tenía que volver al día siguiente el personal a la fábrica, y un compañero que había despedido por la mañana y él que no quería la Directiva y el personal que trabajara. Y de lo contrario que se cerraba la fábrica.

Tras de luchar por que volviera el personal con esta solución, al trabajo, se consiguió que la aceptaran, llamando de la Patronal por teléfono para que se los dijera qué habían acordado, si iba a volver el personal ó nó.

Los dijeron que habían acordado que volviera el personal, y llamaron que se pusiera Muiño al teléfono, preguntándole por que no se había ido con la Comisión, habiéndolo solicitado ellos. Los dijo que por que no estaba autorizado él a ir sin conocimiento de la Ejecutiva y que de este asunto ésta no había intervenido en nada.

Entonces, dijo el Sr. Criado que estaba al teléfono que le parecía muy cómodo este sistema, y que el compañero Diego había dicho que iba en nombre de la Comisión Ejecutiva, diciéndole Muiño que no era cierto, contestándole el Sr. Criado que si saben que no iba en nombre de la Comisión Ejecutiva que no los reciben.

Se espera a que venga el compañero Diego que ha se ausentado hace unos momentos.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LA EDIFICACIÓN.

Muiño dá lectura de la una carta en que el Comité de la Federación Nacional de la Edificación, en la cual plantean oficialmente a la Comisión Ejecutiva, la cuestión de que los Delegados de Madrid al III Congreso de Federación, devuelban las 180 pesetas que cobraron como gastos efectuados durante la tareas del Congreso, y que a su juicio cobraron indebidamente.

Informa el compañero Muiño y dice que el sábado antes del Congreso, se trató entre los delegados, plantear esta cuestión al Comité de la Nacional, si iban ellos a pagar los gastos que con carácter extraordinario, tuvieran que hacer los delegados.

El compañero De Gracia, a quien lo plantearon, dijo que a él le parecía que nó; pero que al día siguiente domingo, se reunía el Comité y que lo trataría. Dice que el Comité había acordado pagar los gastos que se hiciera por ir a esperar a las estaciones a los Delegados.

Al día siguiente vino Muiño y Egido y preguntó que había acordado el Comité sobre esta cuestión y le dijeron que el Comité había acordado pagarlo. Y ya no se habló mas hasta el sábado siguiente, que reunidos los Delegados se dijo qué gastos había tenido cada uno, y entre ellos había cuatro que habían gastado mas que los otros, y se acordó, que el que hubiera gastado menos por el que hubiera gastado más, poner a cinco pesetas por día. Y así se hizo el recibo.

Y el lunes cuando vino Egido le armó una chillería el compañero De Gracia, y por la tarde a él, diciendole que "todos cuando podemos metemos la mano a la Caja", y otras cosas por él estilo. Con lo que le produjo tal ira que no le contestó, por no contestarle una grosería para salir de mala manera.

Comité y con nosotros , ha ido poniendonos por ahí ante-compañeros de la Casa, que no había por donde cojernos.

Despues se ha provocado una entrevista con el Comité y éste ha dicho a la Delegación de Madrid que habian acordado que nosotros pusieramos por gastos lo que hubieramos gastado cada uno, sin hacerse solidarios de los juicios que hubiera propalado el Secretario. Pero para nosotros la cuestión está en la situación que nos ha creado el Secretario de la Nacional, y devolver el dinero ahora es tanto como dar la razón al Secretario en los juicios que sobre esta cuestión ha hecho, y esto que para nosotros, particularmente para Egido y el que informa, por las relaciones que teniamos, es un caso de deslealtad del compañero De Gracia, y por otro lado es poner en duda la honradez con que hemos procedido, aunque el ello pudiera haber equivocación, que dadas las características que ha tomado el asunto, estamos dispuestos a mantener y someter nuestra actuación al Comité Central al dar cuenta de nuestra gestión durante el Congreso.

Egido dice que la cuestión se planteó, -segun le dijeron tal como lo ha explicado Muñio, y explica el incidente que tuvieron por la mañana De Gracia y él, enterandose despues que había ido pregonando esta cuestión en la vía pública como si fuera una acción de una inmoralidad sin justificación. Se presentó al Comité y reprochó esta conducta del compañero De Gracia , con la energía correspondiente, y devolvió las treinta pesetas que había cobrado, tirandolas encima de la mesa, y retirandose. Al poco rato vino el compañero Gonzalez, presidente de la Nacional y le devolvió las treinta pesetas.

Y dice que para él como para los demas Delegados no es cuestión de vida o muerte el devolver o no las treinta pesetas. Ya estas no tiene importancia en cuando a la cantidad se refiere, si no a si la Delegación de Ma-

dríd a procedido con restitud qno, y tal como está planteada la cuestión o hay que devolver todo o no hay que devolver nada, y por esto no ha acordado la Delegación de Madrid aceptar el criterio que expone el Comité de la Federación Nacional .

Y hecha esta información se retiran los compañeros Muiño y Egido para que deliberen los compañeros de la Ejecutiva, incluso el compañero Diego, que ha regresado.

Avisados Muiño y Egido que pueden reanudar la sesión , dicen los demas compañeros de la Ejecutiva, que han acordado llevarlo al primer Comité Central que se celebre, esta cuestión sola, independiente de la gestión de que tienen que dar cuenta los Delegados, y acusar recibo de la carta a la Federación Nacional.

Redacta la carta el compañero Muiño, y firmada por el compañero García , como vocal primero, en funciones de Secretario, y con el Vº Bº. del Presidente, se manda a la Federación Nacional.

DEL PATRONO MIGUEL SÁNCHEZ.

Muiño dá cuenta de la carta que ha mandado a la Federación patronal informando de no haber pagado el patrono Miguel Sánchez el segundo plazo de los cuatro que se comprometió a abonar por la huelga de la calle de Lérida , nº 16.

Tambien ha pedido los catalogos que solictaba la Sección de Constructores de Mosaicos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA OBRA DE CONDE DE PANALVER.

Muiño dice que no han traído el contrato que se los pidió de la obra de la avenida del Conde de Peñalver, y se acuerda que Muiño a ver al Pfiiz.

El compañero Diego explica la cuestión surgida en la fábrica del patrono Sr. Viardell, y que él cuando se negó el compañero Muiño a ir con ellos previó que no los

iban a recibir , y por eso dijo que iba en nombre de la Comisión Ejecutiva, advirtiéndole que esta no sabía nada todavía de dicho asunto por no reunirse hasta hoy. Se lamenta de que no haya intervenido la Ejecutiva, como se interviene en otras obras, y Muiño le dice que no se ha intervenido por que esta era la segunda vez que ocurre esto en la Casa Vinardell, y no se puede admitir que el personal se retire de las obras cuando le dé la gana.

El compañero Alvarez le dice que sobre esta cuestión ya ha reaido acuerdo, de conformidad con el compañero Muiño, y que solo se esperaba a ratificarle a que viniera el compañero Diego, por si su informe modificaba lo dicho por el compañero Muiño.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente

Juanito Alvarez



El Secretario de actas.

Juan G. Espido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Alvarez a las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Muiño, Calzada, Boyerizo, García, Diego Fernández , la Comisión Gestora y el que suscribe.

DE LA OBRA DE LA AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO.

Se presenta el personal de la obra de la avenida de Menendez Pelayo, nº 21, en la que han despedido al com-

pañero Antonio Rodriguez y otra cuadrilla por no querer cojer destajos .

El compañero Eusebio Monje dice que efrecieron destajos a varios oficiales y no quisieron aceptarlos, diciendoles que tenian que contestar antes de las cuatro de la tarde , para si no aceptaban , despedirlos.

El encargado Bonifacio Salmeron, dice que el patrono no conoce las costumbres de la organizaci3n de aqu3, y que por eso lo ha propuesto advirtiendole 3l que estaba prohibido , y al proponerselo al personal se neg3 a cojerlos.

El denunciante dice que no tiene queja del encargado , sino del patrono.

Se toma nota y se retiran.

Tratado por la Comisi3n Ejecutiva, se acuerda gestionar la readmisi3n del denunciante y abono de los jornales perdidos.

DE LA OBRA DE ESPANOLETO N° 23.

Se presenta el delegado de la obra de la calle del Españoletto n° 23, en la que el encargado al enrasillar el piso en que est3n, hace que los peones de mano suban el material desde el piso de abajo con un tiro a mano y que los oficiales se viertan la pasta ellos solos.

Se toma nota y se retira. Se acuerda vaya la Gestora y diga tienen que estar los peones con sus oficiales.

DEL PATRONATO CESAREO DEL CERRO.

Se presenta el compañero Nuñez Tom3s, administrador del Patronato "Cesareo del Cerro" y dice que se le ha presentado Tom3s Rodriguez, fontanero que tiene una cuenta pendiente con el Patronato, por las obras que hicieron en la casa de la calle de Carranza, y que le ha dicho - que la Federaci3n le tiene boicoteado y que no le deja trabajar , por la deuda que tiene con el Patronato, que

había hablado con Muíño, y que este le había dicho que no tenía nada que hablar con él, sino con el Patronato, y que iba a hablar con él, (con Nuñez) para explicarle que él estaba dispuesto a pagar. Pero quería que le dieran facilidades para poder hacerlo.

Que le explicó la situación precaria en que se encontraba él y su familia, y que actualmente hay un patrono que le ha ofrecido darle trabajo por su cuenta, a condición de que tiene que ponerse a bien con la organización, y que tiene una obra en la plaza de Salmerón que se la va a dar a él. Y otras tres que le tiene ofrecidas.

Le ha dicho el compañero Nuñez, que teníamos noticias que en el tiempo que ha trabajado en San Rafael, no ha pagado nada, y sin embargo ha gastado dinero en juergas.

Ha negado en parte todo esto, y por último ha dicho que si se le dejaba trabajar, se comprometía a pagar 25 pesetas semanales, entregándolas a quien nosotros ordenáramos.

Muíño informa de lo que a él le dijo, que coincide con lo manifestado por Tomás Rodríguez.

El compañero Nuñez dice que ha consultado el caso con los compañeros que componen el Patronato, y que todos y sobre todo el compañero Besteiro, han dicho que no debe nunca el Patronato colocar a un hombre en el estado de desesperación que supone en no dejarle trabajar privándole a él y a su familia del sustento, y si él está dispuesto a pagar, hay que darle facilidades.

Se le dice lo trataremos y se le contestará.

Pide se le conteste antes del jueves, pues el plazo que le han dado a Tomás Rodríguez para arreglar este asunto espira el viernes. Y se retira.

Se trata esta cuestión y se acuerda contestar al Patronato, que nosotros estamos dispuestos a aceptar la -

norma que el Patronato nos indica, y que convendría que viera el compañero Nuñez con Tomas Rodríguez , el día que se reuna la Comisión Ejecutiva , para ver la forma en que se ha comprometer a pagar su deuda y cantidad que se compromete a pagar semanalmente.

DEL FRONTON CENTRAL.

Se presenta el compañero Julio Lonchez, encargado de la obra de pintura que se está efectuando en el Fronton Central, y que para terminar una andamiada, que necesitan para correr la madera y recibir mas personal, trabajar unas horas extraordinarias hasta terminar el trabajo que los queda .

Se toma nota y se retiran.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la calle de Teruel, en la que denuncian que hay uno que títula maestro y que se ha quedado con lo que queda de obra de segunda mano.

El patrono de la obra ha dicho que allí no hay mas contratista de la obra que él.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de la plaza de Santa Ana esquina a Gato, no hay delegado y crean que esta semana van los estuquistas.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado, que no sabe que allí vayan a ir estuquistas , pues no queda mas que un piso que blanquear, y ha prometido que si fueran estuquistas trabajarían mezclados con albañiles como está acordado.

Han dejado oficia para que nombren delegado.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono Sr. Puebla , sita en la calle de Pelayo en la que

dicen que tienen una caldera en la que queman combustibles que producen un olor insoportable, por lo que han tenido que marcharse dos cuadrillas.

La Gestora dice que es una fábrica de hielo que están montando y para que los tubos que instalan para la producción del frío los van colocando con brea, y si cae algo en el fuego produce un olor que no se puede soportar. Pero que no hay medio de evitarlo, a menos que dejen de trabajar los de la brea.

=====

Otra, en la calle de San Bernardo, del patrono David Macias, en la que gastan material los peones y que los peones sueltos los pagan a 6,50 y que las clases no se respetan las clasificaciones.

Han citado al personal para el miercoles.

=====

Otra de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, en la que denuncia que en la calle de Lope de Rueda, nº 10, los electricistas que hay no están asociados en esta Sección.

La Gestora manifiesta que no estaban los electricistas y que han hablado con el delegado, y le han dicho que cuando vayan los electricistas los pida la cartilla y si no son asociados en la Sección de Instaladores que venga a tarer recado.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la que la Ejecutiva encomendó a la Gestora se informara de si en la obra del patrono Luis Alvarez habían mezclado a los estuquistas con los albañiles. La Gestora dice que todo sigue igual.

Se trata de si se ha declarar la huelga a este patrono o no. Se pregunta a la Comisión gestora si está en condiciones para ellos y esta dice que sí; pero que no

hay que perder tiempo.

Se acuerda llamar a la Patronal para plantear esta cuestión allí, y decirles que nosotros estamos dispuestos a proceder contra este patrono. Llamado repetidamente no contestan. Y se acuerda esperar a ver si contestan, y si no retirar el personal mañana.

DE LOS SOLADORES DEL HOTEL PALACE.

Se presentan los compañeros Balaguer y Gil, de la Directiva de la Sección de Embaldosadores, para tratar de la reclamación que han hecho las dos cuadrillas de soladores que trabajan en Hotel Palace, de dos días que han perdido por no aceptar trabajar en dicha reforma por 8 pesetas el ayudante, conforme los ofreció el listero que allí tiene el patrono, y que gestionado esto con el patrono, este ha dicho que él no ha dado esta orden, y que por él podían ir a trabajar, como estaban los demás.

La Ejecutiva los dice lo anteriormente expuesto, y que al ir la Gestora se ha comprobado, y los reclamantes así lo reconocen también, que el patrono no tiene culpa ninguna. Y la Ejecutiva los dice que si el patrono no tiene culpa ninguna y ellos el sábado han reclamado solo los tres días que tienen trabajados, a quien reclamamos nosotros los dos días que han perdido.

Los compañeros Comisionados por la Junta directiva de la Sociedad de Embaldosadores, dicen que ésta ha considerado el caso lo mismo que la Ejecutiva, y que creen que no procede a reclamar esos días a nadie. Que lo reclamaen ellos si quieren.

Se manda pasar a los interesados, y se les dice lo que han acordado la Ejecutiva, de acuerdo con su Junta directiva, y que si ellos los hubieran reclamado y no se los hubieran dado, que entonces hubiéramos visto si podíamos o no intervenir.

© Dices los Esenciales, merdes.es
Dicen que lo han reclamado y que el listero los

ha dicho que ya vería si los podía abonar esos dos días o no.

Hacen aclaraciones a la Gestión los compañeros Mena y Dominguez.

Y se retiran los denunciados y la Comisión de la Junta directiva de la Sección.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

DEL SINDICATO DE ARTES BLANCAS.

Se presenta el compañero Rifino Cortés, de la Junta administrativa de la Casa, y dice que venía a hacer una advertencia que conoce el compañero Egido y dice que este informará.

Egido dice que por la situación que atraviesa el Sindicato de Artes Blancas, que los patronos pretenden darle la batalla definitiva para desorganizarle, y constituir el Sindicato libre, que parece que tienen en constitución, han empezado a despedir gente de las tahonas y pretenden sustituirles con personal de Madrid, esquiroles y el que traigan de fuera. Con lo que parece que las autoridades han intervenido poniéndose del lado de los patronos, y deteniendo a varios compañeros del Comité del Sindicato.

También ha sido agredido anoche en la plaza del Progreso un hermano de Rifino Cortés, al que han disparado un tiro los del Sindicato libre.

Y por todas estas cosas, parece que el Gobernador civil ha llamado a Cordero hoy, cuando ha ido a hacer información al Gobierno, y le ha dicho que estaba dispuesto a cerrar la Casa del Pueblo, si ocurría algún incidente, contestándole Cordero adecuadamente, diciéndole que no se podía hacer objeto de trato igual a todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, por que una Sociedad procediera en determinada forma, o por que se quisiera

proceder contra ella en forma excepcional.

Y aunque creé que no lleguen las autoridades a cometer este atropello, el Consejo avisa a las Sociedades en previsión de una sorpresa .

La Comisión Ejecutiva se dá por enterada.

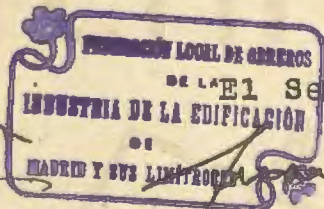
Como consecuencia de esta advertencia, creé prudente suspender toda actuación de huelga contra el patrono Luis Alvarez hasta ver en qué termina este pleito del Sindicato de Artes Blancas con sus patronos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche , de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas .

G. López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis de la tarde con asistencia de los compañeros Muñío, García, Diego Fernández, Calzada, Boyerizo , la Comisión gestora y el que suscribe.

DE LA OBRA DE LA CALLE DEL ESPANOLETO 23.

El compañero Alvarez los informa del objeto de la citación , que es debido a haber denunciado que el patrono ordenó que los peones de mano subieran los cubos de pasta a mano con un tiro desde el piso de abajo y que el delegado se opuso , y admas que este se había jastado de que él estaba impuesto por la organización.

Varios compañeros, entre estos el guarda de la obra , el hermano el encargado y el peón de éste, hacen

cargos contra el delegado, por lo que se aprecia que están confabulados contra el delegado.

Se pone a votación si se destituye al delegado y si continúa, pronunciándose en contra el personal.

Se nombra al compañero Angel venero. Y se retira el personal, quedándose el delegado saliente y su peón.

Se trata esta cuestión por la Ejecutiva, sobre si se ha de tomar algun acuerdo en pró de estos compañeros por si los despiden.

Alvarez dice que él ha sacado la impresión de que el delegado se ha escedido algo, pero que se le ha creado una situación difícil y que lo que se pretende es despedirle de la obra.

Se acuerda recomendarle que procure cumplir lo mejor que pueda, y que si el sábado le despiden venga por aquí a ver que acuerda la Ejecutiva.

Se le comunica y se retira.

DE LA OBRA DE DAVID MACIAS.

Se presenta el personal de la obra del patrono David Macias, sita en la calle de San Bernardo, nº 71, en la que se ha denunciado que há principiantes y oficiales que no tienen su peón de mano, y que hay peones sueltos que ganan 6 pesetas.

Se confirma la denuncia en todas sus partes, y se dan algunos nombres de compañeros que están en estas condiciones.

El compañero Fernando García se pronuncia en pró del patrono y el delegado confiesa que no ha cumplido con su deber como debiera, y lo justifica alegando la falta de confianza en los compañeros que allí trabajan.

Se le recomienda que insista y que y al resto del personal se le dice que tiene que ayudar al delegado y que se puede seguir vulnerando las Bases en la forma que

lo están haciendo.

Y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tram-
tadas en las siguientes obras:

Una , en la que solicitan permiso para trabajar una
o dos horas, en la reforma que están haciendo en el Fron-
ton Central, el oficio de pintor . La Ejecutiva acordó
autorizarlo , si estaba justificado.

La Gestora dice que los mismo pintores han reconoci-
do que no tenían necesidad de trabajar horas extraordina-
rias, y que no han autorizado.

=====

Otra, e n la que hna ofrecido destajos a los albañi-
les y que dos cuadrillas que no han querido cojerlos, ni
han dejado que los cojan los demas.

La Gestora ha conseguido que sean readmitidos y los
abonen los jornales perdidos por el despido.

=====

Otra, en la que la Sociedad de Peones en general,
denuncia que el delegado de la obra de la calle de Sán-
chez Barcaiztegui esquina a Pacifico , en la que obligan
a Pedro Gimenez , asociado de ellos a que se pase a Al-
bañiles.

La Gestora dice que está trabajando de peón de mano
con Francisco Muñoz Ruiz, asociado de Albaniles, al que
han dicho que venga por la Federación, y al delegado que
no le diga nada mientras la Ejecutiva no lo trate.

Se acuerda comunicar ala Sociedad de Peones, que
nosotros consideramos a los peones de mano, como clase
dentro de los oficios de la Federación, y que deseariam-
os que ellos lo considerarán así, para que no interpre-
ten de otra manera.

Otra, de la Sección de Fontaneros, en la que denuncia que Jesus Carrascal, ha sido despedido por el patrono Manuel de la Rosa, que tiene el taller en la calle de Bravo Murillo, nº 119, estando accidentado por una lesión en los riñones. Ha sido asistido en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

La Junta directiva dice que desea que vea la Gestora al patrono para ver si hay algo de verdad en esto o por el contrario, es una simulación, pues tiene interés en ello, por que este ^{es} el único patrono que cumple con la semana de aviso, y en esta es cuando se ha accidentado este companero.

La Gestora dice que han hablado con el médico de guardia en la Casa de Socorro en los Cuatro Caminos, y que éste lo ha dicho que la lesión era leve, y la han calificado de "Distensión ligamentosa". Pero ha dado a entender que no tenía importancia, y que era como otras muchas lesiones.

Después han estado en el taller del patrono y por no estar éste han hablado con su mujer, y este los ha dicho que allí no saben que se haya accidentado, pues no ha ido por allí después.

La Comisión Ejecutiva acuerda comunicar a la Sección que el hecho no tiene importancia, como lesión, pero sí la tiene como precedente que sienta en lo que se refiere a la semana de aviso.

=====

Otra en la Avenida del Conde de Peñalver, nº 3, en la que están construyendo unas chaperas los andamistas, que tienen herramienta de Carpintero.

La Gestora dice que han hablado con los andamistas, y han dicho que la maera la han traído cortada del taller del patrono ebanista, limitándose los andamistas a clavarlo.

Han dicho al encargado que para lo sucesivo estos trabajos dicen que tiene que hacerlo car, Interos de armar.

Se acuerda comunicar a la Sección el resultado de la gestión.

=====

Otra en la Sección de Electricistas en la que denuncian que el patrono Sr, Galán, ha despedido al contador de la Sección para haberle exigido que el domingo anterior, que han trabajado, se le abonaran con el 50 ¢ por 100.

El patrono ha dicho que no le ha despedido por exigirle el 50 por 100 del domingo, sino que ha sido por que tenía necesidad de trasladar a otro compañero, que estaba trabajando en otra obra y tenía que despedir a uno y ha despedido al denunciante.

Como la Ejecutiva no considera justificado el despido, acuerda mandarlo a la Federación patronal, pidiendo la readmisión del compañero despedido.

=====

Otra, en la que se denuncia que en el Puente de los tres ojos Huerta del cojo, hay un yacimiento de arena en una de las vetas de la tierra, y estaban trabajando varios compañeros, y el denunciante por negarse a meterse en la cueva que se había hecho por la extracción, por temer a que se viniera abajo en terraplen que quedaba al aire sin entibado ni nada, le ha despedido el patrono.

La Gestora dice que es cierto que está en tajo en malas condiciones y que para ir a trabajar allí hace falta que tenga el que vaya mucha necesidad. Además por la parte abajo, sale bastante agua, con lo que aumenta la penos del trabajo, hasta el extremo que uno de los tres compañeros que han ido a sustituir a los que se han marchado con el denunciante, ha dicho que había ido hoy y que mañana no volvía.

No han visto al patrono y se acuerda presente la demanda en el Tribunal Industrial , para ver si se puede sacar la semana de jornales, mandandole a D. Pedro Rico.

Se aprueban las gestiones.

D E N U N C I A .

Se presenta el compañero Manuel Sanchez Diaz, nº 17 17,989, de la Sección de Albañiles, el cual denuncia que habiendose denunciado en la obra de la Basilica de Atocha , de la Compañía de Cubiertas y Tajados, y que se niegan a pagarle el accidente, por lo que los ha llevado al Gobierno Civil, y en este , el abogado de la Empresa le ha ofrecido 25 pesetas y el ha dicho que no se conformaba, y le han aconsejado que viniera aquí, antes de ir al Tribunal Industrial.

La Comisión Ejecutiva acuerda mandarle a D. Pedro Rico para que éste presente la demanda en el Tribunal Industrial. Y se retira.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Electricistas, para informarles de la cuestión pendiente con el patrono de su oficio, Sr. Galán.

Dos dá cuenta de la gestión el compañero Alvarez, y que se ha acordado plantearlo a la Federación patronal, de lo que se dan por enterados.

Informan de las obras que tiene este patrono actualmente , para demostrar que podía haber tenido trabajado al compañero despedido.

DELEGADO DE MEXICO EN LA EMBAJADA DE BERLIN.

Se presenta el compañero Fabra Ribas, en unión del compañero Ezequiel Salcedo, agregado obrero de la Republica de Mexico, en la Embajada de Berlin, en cual ha visitado varios paises de Europa, y de paso para el suyo a informar a su Gobierno , visita España, donde embarcará pa Mexico en Santander.

La Comisión Ejecutiva le agradece tan fraternal visita y le encarga un saludo para la Confederación Regional Obrera Mexicana, con la cual tenemos intercambio de periódico con su revista "C.R.O.M."

En unos momentos, que está entre nosotros expone sucintamente la labor que han hecho en Majico la organización obrera, la cual es de una esperanza, para el porvenir, que garantiza la transformación de la Sociedad actual, a la par que garantiza la Constitución los derechos de la organización obrera frente a las Empresas extranjeras que se había apoderado de las riquezas del País.

Después de unos minutos que ha durado su grata visita, se retiran los compañeros Fabra Salcedo.

Y también la Junta directiva de la Sección de Electricistas.

DE TOMAS RODRIGUEZ.

Se presenta Tomas Rodriguez, fontanero que tiene una cuenta pendiente con la Fundación Cesareo del Cerro", por las obras que hizo de fontanería en la casa n° 20 de la calle de Carranza.

Se le dice espere un momento que lo trate la Ejecutiva. El compañero Alvarez recuerda la visita del compañero Nuñez Tomas del lunes y dice que este individuo viene obligado, por que no le deja trabajar el patrono que le ha dado la obra de la calle de Palencia, y que el Patronato ha dicho que desea cobrar, pero no hace la vida imposible a este compañero y a sus hijos, y que vendría darle facilidades.

Se cambian impresiones, y Muño dice que lo que se puede hacer es que se comprometa a pagar las 25 pesetas que ha ofrecido a Nuñez Tomas, y que la semana, que sin justificación, deje de pagarlas plantear la cuestión al patrono de que se puede seguir trabajando.

Así se acuerda y se le manda pasar.

Se le dice que diga lo que tenga que decir respecto de su visita a la Comisión Ejecutiva.

Dice que viene a pedir que le dispensemos si no ha cumplido con el Patronato como se había comprometido, y niega que sea cierto lo que se dice que ha ganado tanto y cuanto dinero en las obras que ha ganado en San Rafael.

Dice que el se compromete a pagar 25 pesetas.

Se sale un momento y se acuerda aceptar esta ofrecimiento, y decir al patrono que puede trabajar sin que nosotros le pongamos ningún inconveniente.

Se le comunica lo que se ha acordado.

Y se retira.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

DEL HOTEL PALACE.

Se presenta el delegado de albañiles del Hotel Palace, el cual dice que en este tajo se cometén anomalías en todos los oficios.

Se trata por la Ejecutiva y se le dice que se hará lo que se pueda. Y se retira.

Se trata la cuestión sobre si se ha de retirar el personal o no de este tajo, para hacer entrar al patrono en razón.

Como el número de companero que hay trabajando escede de doscientos, se acuerda llevar al Comité Central la propuesta de que autoricen a la Ejecutiva para retirar éste personal, si lo creyere pertinente. Pero se acuerda mandar la denuncia de los andamios al Inspector del Trabajo, y que vaya la Comisión gestora y vea los andamios.

Se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Se presentan los compañeros de la Junta directiva

de la Sección de Constructores de Mosaicos, para que digan cual ha sido la solución del asunto Vinardell.

Explican el porqué se ha producido este asunto, que ha sido debido a que habiendo ido a trabajar un compañero sin contar con la Sección, como está acordado, y que un compañero que llegó tarde ese día a trabajar, le despidió el encargado y por esta causa se retiró el personal. Y lo han solucionado con la Patronal haciendo que volvieran al trabajo el despedido y el que ha recibido el patrono, y que ellos esperan a que este sea baja por débito para entonces plantear la cuestión a la Ejecutiva para que esta gestione su despido.

Egido los dice que digan claramente qué proponen con relación a este individuo.

Dicen que ellos desearían que este no siguiera trabajando en la Casa, ni ahora ni siendo baja.

Se toma nota de la petición y se les dice que sobre esta cuestión haremos lo que podamos, mientras no sea baja por débito en la Sección.

=====

Denuncia de las anomalías que ocurren en la fábrica de la calle de Cadarso, del patrono Sr. Gamarra.

Se acuerda nombren dos compañeros de la Directiva para que vaya en unión de la Gestora. Se retiran.

DEL HOTEL PALACE.

Comunica la Comisión gestora por teléfono, desde el Hotel Palace, que conforme con la denuncia que han presentado de que iban a trabajar esta noche, y que se han encontrado con que están tres cuadrillas de soladores, que dicen estar autorizados por la Junta directiva, entre ellos está el compañero Rejon, que pertenece a la misma.

Se la dice a la Gestora que aquí no tenemos noticia ninguna de que hayan autorizado, y que por lo tanto los digan que se retiren.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Sección de Albañiles comunica que han acordado proponer a la Ejecutiva que se haga una campaña sobre la crisis de trabajo y la jornada de ocho horas.

Se acuerda llevar la propuesta de que sea la Casa del Pueblo la que haga esta campaña.

DEL ACCIDENTADO DE VICALVARO.

Muiño informa de haberse accidentado un compañero en las canteras de Vicalvaro, habiendo muerto en el Hospital provincial por consecuencia del accidente. Y que han comunicado que el viernes a las diez de la mañana es el entierro.

Se acuerda vaya el compañero Muiño.

DE LA FEDERACIÓN GRAFICA DEL PERÚ.

Se dá lectura de una carta de la Federación grafica del Perú, en la que saludan a la Federación y piden el cambio con EL TRABAJO.

Se acuerda contestarles.

DE LA SECCIÓN CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

Muiño dá lectura de una carta de la Sección de Carpinteros del Hormigón, en que dicen que Gamboa y Domingo ha traído varios obreros de Galicia y que piensan seguir trayendo mas personal, y piden se tomen medidas para que se impida.

La Ejecutiva acuerda estudiar qué se puede hacer.

DE LAS CANTERAS.

Muiño dá cuenta de las cuartillas que ha mandado el compañero Pradal, y de la contestación que con ellas ha redactado Muiño para contestar al propietario de las canteras que vino a ofrecernos participación en su explotación y de una carta que acompaña a esta contestación.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

La Federación patronal comunica haber solicitado per-

miso para trabajar horas extraordinarias en vista de que no hay personal parado del oficio, las Casa Más Bagá y Fumistería España, y que acompañan copia de las cartas.

La copia no viene y se acuerda darnos por enterados, y comunicarles que no han venido las copias.

====

También comunican que está solucionado el asunto pendiente, sobrevasociados en los talleres de los Sers. Estrada, y Martínez y Martínez (Sobrinos).

Se acuerda comunicárselo a la Sección de Marmolistas.

=====

También comunica la Federación patronal, que sobre el despido de 1 aprendiz del patrono fontanero, Pérez de la Torre, han acordado comunicarnos que no teniendo el patrono ninguna responsabilidad, no debe estar obligado a recibir al aprendiz ni abonarle los perjuicios que se reclaman.

Se acuerda comunicar esta solución a la Sección y decirles que la Ejecutiva considera que el responsable es el oficial con quien trabajaba.

=====

Y por último citan para el lunes 30 para tratar de la cuestión de Electricistas, con el patrono Sr, Galán.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.

Se dá cuenta de varias denuncias de patronos que no han cumplido el Retiro Obrero, de la cual comunica el Instituto Nacional de Previsión, que han empezado a cumplir unos y que han sido apercibidos otros, a la par que acusan recibo de otras denuncias recibidas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

Muñoz dice que para mañana a las ocho han citado la Directiva de Vallecas a los compañeros que trabajan en la fábrica La Grapa, para tratar del pago en sábado

en que el patrono se niega a aceptarlo.

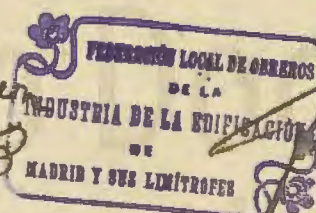
Se acuerda nombrar de Comisión a los compañeros Muño y Egido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Fernando S. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez, a las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Diego Fernandez, Garcia, la Comisión gestora y el que suscribe.

DE LA FABRICA DE MOSAICOS DE LA CALLE DE CADARSO.

Se presenta el personal del taller de mosaicos de la calle de Cadarso, nº 10, en la que se quejaba el patrono de que el personal había rebajado las tareas y con este motivo la Gestora ha hecho una visita a la fábrica, en unión de una Comisión de la Junta directiva y Alvarez los dice que se los ha citado para que expliquen por qué, si es cierto, y para que digan que intervención ha tenido el delegado en el despido del compañero.

El delegado dice que él no ha dicho al patrono ni al compañero que tenía que volver al trabajo, sino que dijo al compañero que fuera el martes a ver si se le había pasado y podía volver.

Y que en lo que se refiere a que él haya hecho

tareas superiores a las que se hacen hoy, dice que lo que puede ocurrir es que hayan agregado alguna de un día que la hayan trabajado al día siguiente.

También se lamentan todos de la mala herramienta que tienen.

Se toma nota y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

Se presenta el Compañero Tomás López, presidente de la Sección de Fontaneros y Vidrieros, a manifestar que la Junta directiva no está conforme con la gestión que los comunica la Comisión Ejecutiva, y que aunque ellos saben que tiene la culpa el encargado, que el responsable de cuanto haga éste es el patrono y este es el que debe de abonar los perjuicios sufridos por el aprendiz despedido aunque el encargado tenga que responder de su gestión ante la Sección, como asociado.

Dicen que el chico no es mozo para que le hagan cargar con pesos, y que por esta razón le han despedido.

Muino pregunta qué procedimiento se ha de seguir, a juicio de la Sección, para que se consiga dar satisfacción a la Sección, y Tomás López dice que se conteste a la Patronal que no estamos conformes con la solución que nos ha comunicado. Y que el patrono tiene muy malos modos, y que lo mismo mandan hacer trabajos de calefonista a los fontaneros que a aquellos hacer trabajos de estos. Y dice que ya se puede plantear la cuestión de la velada de la Exposición, en que dijo el patrono, cuando se le comunicó que no se le autorizaba, que lo hicieran bajo su responsabilidad, y obligarle a que abone el chico los días de la semana que no ha trabajado.

Se acuerda decir a la Patronal que no estamos conformes con la solución que han dado al asunto de Pérez de la Torre.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en el Hotel Palace, en que el delegado Checa, denuncia que los andamios están en malas condiciones y que se sigue tratando mal al personal , y que este está bastante desmoralizado, por que dice que la Federación no hace nada y que los delegados si no se hace nada presentan la dimisión. Que a pesar de haberlo prohibido - trabajan horas extraordinarias albañiles, pintores y soladores, y que a él por estar poniendo un andamio en condiciones de seguridad , le han trasladado de tajo, con malos modos.

La Gestora dice que se ha confirmado la denuncia en todas sus partes, y que se aprecia en poco la vida de los obreros , puesto que están trabajando en andamios que no ofrecen la debida seguridad , habiendo visto a varios pintores subidos en un andamio , que los han hecho que se bajaran de él, y que el patrono los ha dicho que si no se quieren subir a los andamios están despedidos .

El patrono muy descortesmente , no ha querido recibirlos.

Muñoz dice que ayer, despues de estar la Gestora allí volvieron a subir a los andamios algunos de los pintores, amenazados por el patrono con despedirlos si no subian , con lo que se produjo a medio día entre el compañero Checa y ellos una discusión, por la conducta que habian seguido estos compañeros , con lo que intervinieron otros pintores y acordaron no entrar los demas y se presentaron aqui todos por la tarde, entre ellos los soladores y algunos albañiles de los que están trabajando allí.

Intervino Muñoz inmediatamente, y telefoneando al compañero Domínguez de la Gestora a la fábrica de la

mosaicos de la calle de Cadarso, donde ^{ban} está gestionando la cuestión que se denunció en la sesión pasada, se presentaron en el Hotel Palace, donde había sido citado a las cuatro y diez de la tarde, por el tesorero del Palace, a quien pidió una entrevista, y con este señor, que se llama D. Gustavo de Fréy y con D. Pablo Vallespín, á quien informaron de todo el litigio pendiente con el patrono Sr. González, el cual ni tiene madera para hacer andamios ni hay dirección en la obra, y hasta se nos ha dicho que este patrono tiene personal de pintores trabajando en otros tajos ajenos a esta obra y que pasan lista en ella.

Quedó corregido el conflicto que ha creado el personal, con retirarse, acordado que volvieran al trabajo, y que ellos pagarían el día completa, y que exigirían al patrono que llevara todos los útiles necesarios para trabajar en la obra, comprándolos o alquilándolos.

Se comunicó al personal esta solución y se tomó lista de todos los que vinieran aquí de todos los oficios.

Se aprueba la gestión, por la Comisión Ejecutiva.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra del Sr. Guimón sita en el Paseo de Santa Engracia, está trabajando Alejandro Manrras.

La Gestora ha comprobado que es cierta la denuncia y que el encargado los ha dicho que aprovechando la circunstancia que tiene que despedir el sábado, despedirá a estos dos hermanos. El Delegado ha dicho que allí está trabajando Victor Llona.

=====

Otra, para ir a decir al patrono Sr. Morales, que por nuestra parte no hay inconveniente que en la obra de la calle de Palencia, trabaje Tomás Rodríguez.

La Gestora dice que por no estar el patrono se lo han comunicado al delegado, para que se lo diga al patrono.

=====

Tambien ha ido la Gestora a comunicar al patrono de la obra de la calle del Españoleto n° 23, que no ejerza represalia con el delegado que se ha destituido.

El patrono ha prometido que mientras tenga trabajo el no le despedirá; pero que hoy no ha ido a trabajar.

=====

Otra, en la que se denuncia que la Casa Preckler, situada en la calle de las Infantas, en que ha pagado a un chico que estaba trabajando en Carabanchel, 2 pesetas y que con arreglo a las nuevas Bases, le corresponde a 3 pesetas. Ademas hace las veces de peón, haciendo todas las operaciones que corresponden a éste, y hay otro chico que tambien hace de peón.

La Gestora dice que han ido tres veces, pidiendoles el representante la primera vez, una copia de las Bases, la segunda han ido a llevarselas y la tercera, los ha dicho que había escrito a Barcelona diciendo a lo que obligaban las Bases. Y que respecto a lo que dicen las Bases, no entra en vigor cuando se refiere la reclamación, y que con lo que contesten de Barcelona, que lo comunicará por escrito.

=====

Otra, en la calle de D. Ramón de la Cruz, n° 14, en la que denuncian que están trabajando a destajo los guarnecidos y tabicados.

Se ha citado al personal de la obra.

El compañero Alvarez le pregunta que oficios hay en la obra, y dicen que entaridadores, escultores, carpinteros de taller, portlandistas, vidrieros, revocadores y solareros. Preguntan si hay destajos, y dicen que si los hay

y que han tenido que cojerlos todos por que hay muchos - que no son asociados, y que se han visto obligados a cojerlos todos para que no los despidieran.

Los que han tomado los destajos, son: Emilio Iseboñles, Ramón Tajuelo, Miguel Escamén, Manuel González, Alberto Aguado, Juan Mercado Martín, y Gabriel Rodríguez Gimenez.

El Delegado dice que no tiene inconveniente en dejar los destajos, pero que tiene la seguridad de que será despedido por ello.

Se le dice que su obligación es dejarlos, de lo contrario le juzgarán la conducta por ello, y que debe hacer todo lo posible para que las cuatro cuadrillas que no están asociados, que se asocien. Dice que desconfía poder conseguir que se corrija nada, y se le dice que si no se corrige venga a decirlo el sábado.

=====

Otra, en la que la Sección de Pintores denuncia que en el Circulo de Bellas Artes, hay trabajando tres pintores que no están asociados, y otra en la calle de Rodríguez San Pedro, nº 65, en la que hay varios pintores también que no están asociados.

La Gestora dice que en la primera, como no dicen los nombres, se han limitado a aconsejar al delegado que pida las cartillas. Y lo mismo al delegado de la obra de Rodríguez San Pedro, y que han hecho la misma recomendación, diciendoles que traigan los nombres de los que no tengan cartilla.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra en la calle de Lagasca nº 128, está trabajando un tal Justo Mons, expulsado de Marmolistas.

La Gestora ha dicho a este individuo que mientras no viniera a la Sección ^Cprocuráramos no trabajar.

Este individuo ha dicho que tiene solicitado el ingreso en la Patronal; pero que si la Sociedad de Marmolistas le tolera, el vendra a pagar lo que debe a la Sección, y han visto que con él tiene trabajando a Justo Camache y Elias Fernández, asociados a Marmolistas, y Emilio Campi- llo Pérez, asociado de Albañiles, que trabaja como peón.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Marmolistas.

=====

Sobre la cuestión con la fábrica de Mosaicos de la calle de Cadarso, 10, del Sr. Gamarra, se acuerda plantearlo en la Federación patronal.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar ,y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los dias 20,23 y 25 del corriente, siendo aprobadas, con una observación del compañero Diego Fernández , en la que dice" que él dijo que tomó la representación de lá Federación , en la inteligencia de que no comprometía los intereses ni de la Federación ni de la Sección,al anunciarse así a la Federación patronal." Hecha esta aclaración al acta del dia 20 se aprueba.

DE LOS LIBROS A LOS DELEGADOS.

Muiño dice que se acordó en el Comité Central que se diera un libro a los companeros que companen la Mesa, de los que se compraron para los delegados,y otro a los delegados de pintores, compañeros Barandiarán y Repiso.

Se acuerda hacerlo así por la Comisión Ejecutiva.

DEL ENTIERRO DEL COMPANERO DE VICALVARO.

Muiño informa de haber asistido al entierro del companero Telesforo Faura, de la Sección de Vicalvaro, que falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió

trabajando en las canteras de dicho pueblo. Dice que ido con el estandarte hasta el pueblo, donde ha llegado el estandarte empapado de agua, y que como al muerto le han dejado en la Secretaría hasta las cuatro y media de la tarde, (pues el entierro ha sido por la mañana a las diez que ha salido del Depósito Judicial) que le enterrarán, ha dejado el estandarte allí, encargándole al compañero Quijano que le dejaran que se secase y le traerán el día del Comité Central.

Dice que ha importado el taxi 25,50 pesetas.

Se aprueba la gestión por la Comisión Ejecutiva.

HOMENAJE AL COMPANERO SALCEDO.

El compañero Alvarez informa de haber tratado en la reunión de las Juntas directivas celebrada anoche, el que habiendo organizado un acto de fraternidad en honor del compañero Ezequiel Salcedo, representante de la organización mejicana, y agregado de aquel Gobierno en la Embajada de Berlín, se autorizó al Consejo para que nombrara oficialmente tres compañeros, y se acordó que las organizaciones que pudieran lo hicieran también. Y cambiando impresiones los compañeros Muíño, Diego y él, y acordaron que fueran Muíño y Alvarez, hoy a las dos.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Muíño da cuenta de haberse recibido unas circulares de la Federación Nacional, en las que recomiendan la suscripción a "Informaciones Sociales" y remiten el proyecto de Reglamento para las huelgas.

Se acuerda sacar copias en la Rotari para que lo estudien los compañeros de la Ejecutiva, ya que a las Secciones las habrán mandado también.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

Muíño informa de haber ido ayer a Vallecas los compañeros Egido y él, donde han celebrado la reunión

con el personal de la fábrica de yesos La Grapa, por negarse el patrono a aceptar pagar los jornales el sábado, y decir en la carta que ha mandado, que el personal de la fábrica le había dicho que ellos no habían pedido nada, que era cosa de la Casa del Pueblo.

Cambiadas impresiones con la Junta directiva, se pasó a reunirnos con el personal, y se dijo a estos que tenían que exigir que el patrono abonara los jornales los días como lo habían aceptado las demás fábricas de Vallecas. Se confirmó que el personal no había exigido al patrono los pagara el sábado, y dijeron que si se lo pagaban que ellos lo aceptaban, pero si había que declarar la huelga que no estaban dispuestos a secundarla.

Con este motivo se les dijo que ellos tenían lo que se acordara o que sino se comería el yeso el patrono, por que en Madrid haríamos lo posible por que no se gastara.

Ahora que en esta fábrica concurre la circunstancia de que al patrono no le hace falta para vivir la producción de la misma, y puede cerrarla, si se le obliga, en forma que no pudiendo colocar nosotros el personal en otra fábrica, por la temporada en que estamos, convendría pensar antes lo que debemos hacer. Y con la Directiva de la Sección hemos quedado en que con lo que se acordara, ya nos pondríamos de acuerdo para obras.

Egido dice que el taxi a importado 12,80.

Se aprueban las gestiones.

DE LA OBRA DEL PATRONO LUIS ALVAREZ.

Muino recuerda la cuestión pendiente con la obra del patrono Luis Alvarez, y la Ejecutiva acuerda siga en suspenso.

DE LAS BASES DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

El compañero Diego pregunta si se han tratado las Bases de la Sección de Constructores de Mosaicos, y Muino

dá lectura de las cartas que ha mandado la Sección, y recuerda al compañero Diego, que ya se ha tratado de esta cuestión por la Comisión Ejecutiva.

Diego dice que últimamente han mandado una carta en la que proponen que se modifiquen las Bases 2ª y 8ª, en vista del incidente que surgió sobre interpretación de la segunda, para la colocación del personal parado.

Muñoz le dice que lo ellos pretenden con esto es aclarar la interpretación que dan los patronos a la Base 8ª, puesto que ir a pedir la modificación es poco serio una vez que no se han llegado a firmar ni la Sección las ha discutido.

Así lo entiende la Comisión Ejecutiva, y se acuerda consultar con la Federación patronal, sobre el alcance e interpretación que ellos dan a esta Base.

DE LA REFORMA DEL HOTEL PALACE.

Se presenta el compañero Checa, delegado de albañiles del Hotel Palace, y pregunta si habiendo puesto el patrono hoy a solar a varias cuadrillas de albañiles, si podían seguir haciéndolo mañana.

Se le dice que no. Que por unas horas para completar un día se puede tolerar, pero no por más tiempo.

Muñoz le dice que no se puede hacer lo que él ha hecho con el patrono y con el personal de la obra el día que se han retirado y el día que ha estado la Gestora hablando con el patrono, pues la misión de los delegados en la obra es la de apaciguar en vez de alentar al personal, a que en momentos de pasión salgan a la calle, sin que la organización los autorice para ello.

El compañero Checa explica en la forma que intervino él, y fué para decir que no podían desautorizar a la Federación en la forma que lo hacían, subiendo otra vez a los andamios después de haberles dicho la Gestora que se bajaran de allí.

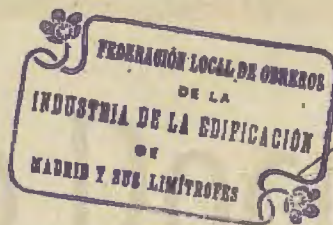
Se le dice cual son las atribuciones que tienen los delegados, y se retira.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan B. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el companero Francisco Alvarez a las seis y media de la tarde con asistencia de los companeros Boyerizo, Garcia, Diego Fernández, José Molina, Calzada, la Comisión gestora y el que suscribe.

Muino comisionado a la Federación patronal con el asunto de la Sección de Electricistas y el patrono de este oficio Sr. Galán.

D E N U N C I A N T E.

Se presenta un companero de la Sección de Albañiles, el cual denuncia que el sábado antepasado le mandó un patrono ha trabajar el lunes pasado a la calle de Hortaleza, nº 76, y no le han dejado trabajar por no tener licencia.

Se le dice que por el tiempo transcurrido y por no haber venido a su debido tiempo, no podemos hacer nada.

=====

Otra, en la que se denuncia que en el Hotel Palace han despedido albañiles el sábado y han recibido hoy cuadrillas nuevas.

Se acuerda vaya mañana la gestora en unión del denunciante.

DE LA SOCIEDAD DE PEONES EN GENERAL.

Se presenta el compañero Luis Gil a preguntar en que condiciones están las relaciones con la Sociedad de Peones en general, pues se ha presentado un peón asociado a Peones que trabaja como ayudante de solador, en el Hotel Palace, a ingresar en la Sección.

Se le dice que convendría que para evitar entorpecimientos en las relaciones con la Sociedad de Peones, no le cobrarán cuota de entrada ninguna.

Así lo prometen y se retiran.

Después de un rato, sube el compañero Osma, de la Comisión de Peones en general, que está nombrada para tratar con la Federación, y el compañero que ha venido a asociarse en Embaldosadores, y que los ha dicho éste que le habían pedido en Embaldosadores que tenían que pagar 100 pesetas de ingreso, y se quejan la Sociedad de que después de lo convenido se haga esto por Embaldosadores.

Se le dice al compañero Osma lo consultado y aconsejado al compañero al compañero Gil, y se llama a éste para que diga que han acordado.

Dice que le han dicho en Embaldosadores, que le daban ingreso con el cupon corriente, sin exigirle que se dé de baja en Peones, pero que le han dado un volante para que trabaje sin asociarse hasta el jueves, que cita al oficial también para decirle que tiene que tenerle seis meses según los acuerdos de la Sociedad. Y dice también que este compañero ya estuvo trabajando de ayudante de solador, por el jornal de peón suelto, en la residencia de estudiantes.

El compañero Osma dice que no vé la diferencia que puede haber entre un peón suelto y un peón de mano de

Albañiles, o un ayudante de soldador.

Egido le dice que los acuerdos que tenemos para las Secciones federadas, son de que trabajando como peón de mano, en el oficio que sea se tienen que pasar a éste. Ahora que en este caso concreto, como en el del otro día de Albañiles se puede transigir; pero no es una norma que hayamos de establecer para con la Sociedad de Peones.

Dice que el volante que le han dado vale hasta el jueves y lleva una citación para su oficial para ese mismo día. Rompe el sobre que han dado a este compañero y queda confirmado lo que dice el compañero Luis Gil.

Y se retiran los compañeros Osma, Luis Gil y el asociado de Peones, aceptado la solución que le han dado hasta el jueves la Sección de Embaldosadores.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la obra de la calle de San Bernardo nº 71, en la que se denunciaba que el patrono David Macias, no pagaba los jornales de Bases, y que el delegado no cumplía. También han denunciado el sábado por la mañana - que se han hundido tres pisos por efecto de las aguas.

En la primera parte se ha citado la obra y se ha hablado con el patrono y este ha prometido que en su casa no volvería haber nadie que no cobrara 7,50, y que de los principiantes que tiene sin peón de mano que preguntará si tiene que ponerlos peón de mano en la Federación patronal, y si tiene que ponerlos peón de mano, que los despedirá y recibirá oficiales.

Respecto del hundimiento, ha sido un tabique de medio pie, que por efecto del aire le ha tumbado y al caer ha roto diez peldaños de marmol de la escalera; pero que no tiene importancia. Y que no han trabajado hoy, y

por estar los pisos llenos de agua.

=====

Otra, en el Circulo de Bellas Artes, en la que se ha caído un andamio, por efecto del temporal.

La Gestora dice que solo ha sido que había dos cachas se 6 a 7 pies que estaban sieltas y que se las ha llevado el aire, cayendo dentro de la valla del edificio.

=====

Otra, en la calle de Guadalajara⁴ en la que denuncia el companero Lucio Vicente Usallar, de la Sección de Albañiles. que trabajando como oficial de calefacción a las ordenes del patrono D. Jesus Valverde, por estar lleviendo, tubo necesidad de meter la fragua dentro del portal del hotel en que estaba trabajando, y el encargado regañaron y le tiró la fragua, y se fueron a dar cuenta al patrono de lo que había ocurrido y este los despidió. Pide se reclame día y medio de jornal .Se le pregunta qué jornal ganaba y dice que 10 pesetas y el jornal de oficial de calefacción, le dice la Ejecutiva que son doce pesetas.

Niega el encargado de la obra,- dice la Gestora- que él haya tirado la fragua, sino que habiendola colocado delante de la puerta donde él vive fué a retirarla y cayo por unos peldaños de escalera que hay para bajar al patio, y que entonces se marcharon ellos.

Y el patrono ha dicho que no los ha despedido, sino- que han sido ellos los que se han marchado y que si creemos que tenemos razón para reclamar que lo hagamos al Tribunal Industrial, o que ejerzamos con él las re- ptesalias que queramos o podamos.

Se acuerda dar por terminado este asunto, en vista de que éste companero no cobraba los jornales con arreglo a las Bases de Calefacción .

Dos en el Hotel Palace, en que se denuncia que han despedido a varios albaniles a las cinco menos cuarto, entre ellos al delegado compañero Pedro Checa, y reclaman los primeros que los abonen una hora de jornal y el otro le readmitan.

Y otra de pintores en que denuncian que han despedido a 8 o 10 compañeros, y que son los compañeros que se han distinguido mas en la defensa de las Bases de la Sociedad.

El patrono dice que respecto a los albaniles no tiene razón para reclamar, pues los ha pagado a todos a las cuatro y que los ha despedido por que no tiene tajo para ellos. Respecto del compañero Checa, dice que le ha despedido por que se ha llavado toda una semana para hacer un tajo que se podía haber hecho en un día, y que ademas está mal hecho. Que no tiene inconveniente en que se vaya con el interesado y se demuestra que no tiene razón para despedirle que él le vuelve a despedir.

A los pintores, que como a los demas, se los había dicho que estuvieran en la obra el lunes a las ocho, los ha recibido para que trabajen esta semana, por reconocer que los ha despedido despues de la hora.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de la calle de D. Ramón de la Cruz, nº 83, del patrono Andres Mendez, están trabajando los expulsados de la obra del Sr. Guimón, sita en el Paseo de Santa Engracia. Los peones no cobran con arreglo a Bases y no hay delegado.

El patrono ha dicho a la Comisión gestora que en su obra no hay nadie que esté recomendado por el Sr. Guimón y el Sr. Expondaburú, ni que se aprellide como dice la Federaderación. Igualmente asegura que los peones cobran con arreglo a Bases. Han dejado oficio para que nombren delegado.

Otra en que la Ejecutiva acordó que la Gestora viera al patrono Sr. Muñoz, y le dijera que tenía que hacer a los aprestes con carpinteros de armar.

Venciendo una gran resistencia de este señor, la Gestora ha conseguido que prometa que en la sucesivo - llevará carpinteros de armar.

=====

Otra de la Sección de Carpinteros del Hormigón en que se denuncia que ~~xxx~~ la Casa Gamboa y Domingo ha traído de Galicia 80 obreros y dicen que tiene idea de traer más.

La Gestora dice que la Casa Gamboa no ha traído personal de fuera de Madrid, y que solamente tiene trabajando en las obras que tiene actualmente 22 carpinteros de entre ellos solo cuatro son de fuera de Madrid y que no piensa en traerlos de fuera.

=====

Otra, en la que la Sección de Electricistas denuncia que en la obra de la calle de la Castelló nº 86, hay un tal Sabirido que no es asociado.

La Gestora dice que al principio se ha negado a asociarse y despues ha dicho que vendría por la Secretaría de la Sección.

No se se paga el Retiro Obrero y la obra se hace por cuenta del Banco Hipotecario, y hay 35 obreros. Y lo mismo ocurre con otra obra que el Banco tiene en la Plaza de Santa Ana, don de hay 40 obreros.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Electricistas, y mandar la denuncia a la Inspección del Retiro Obrero.

=====

Otra, en la calle de Castelló esquina a General Oraá en la que hay 20 obreros y no se paga el Retiro Obrero por el patrono D. Gregorio Ortiz.

La Denuncia se ha comprobado y el patrono vive al final de la calle de las Delicias, calle particular, pero no saben el número.

Se acuerda comunicarlo a la Inspección del trabajo.
Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se acuerda que dos que hay de la Sección de Fumistas, en que dicen que en los talleres de los patronos Sres. Hijos de Acero, sito en la calle de Claudio Coello, nº 17, y otra, en la calle de Molino de Viento, de patrono Marcelino García, se manden a la Federación patronal por no haber cumplido las Bases últimamente firmadas.

Se aprueban las gestiones.

A C T A .

Egido dá lectura del acta de sesión anterior siendo aprobada.

DE LA SECCIÓN DE LEGANÉS.

Un companero de Leganés ha traído un contrato que han hecho con un propietario, a quien han ajustado un trabajo, y preguntan en que condiciones pueden hacerlo.

Se acuerda comunicarles que una vez que hayan repartido sus jornales, los beneficios tiene que repartirlos por partes iguales.

DEL RETIRO OBRERO.

Comunican del Retiro Obrero la tramitación de varias denuncias presentadas por la Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA COMISIÓN DE LOS DOMINGOS.

Esta Comisión ha hecho diez denuncias de infracción del descanso dominical.

DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

La Junta administrativa envía una citación para que asista una representación de la Comisión Ejecutiva, a una reunión para el día 4 del corriente.

A LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Egido dá lectura de dos cartas mandadas a la Federación patronal , en las que se pide una citación para tratar de la Bases de Mosaicos y del incidente de la Casa Vinardell.

Tambien se ha pedido otra sobre el asunto Pérez de la Torre.

Otra, en la que se pregunta sobre la cuestión de los Sres. Fité y Herrera y Gutierrez Hermanos.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Se dá lectura de una carta de la Federación patronal en la que dice que los patronos Sres. Estrada y Martinez y Hebrinos de Martinez, que no han tenido intención de vulnerar las Bases, y que el Sr. Estrada a mandado a asociar a todos los peones que tiene o que si no se los dá ingreso los sustituirá , y los otros señores que los mandarán asociarse .

El companero Molina dice el Sr. Estrada ha mandado a asociarse a cuatro de ellos a asociarse, y que la Junta directiva los dió ingreso, pero que los otros no ha venido. De los que trabajan con los otros patronos no han venido ninguno.

(Regresa el companero Muino.)

* DE LA ENTREVISTA CON LA PATRONAL.

El companero Muño informa de la entrevista celebrada con la Federación patronal, el Sr. Falán y la Comisión de la Sección de Instaladores.

Dice que han negado que haya despedido al companero *Valdez* por haber reclamado el 50 por 100 por trabajar el domingo, sino por que no tenia trabajo donde emplearle .

Con este motivo se ha comprometido la Patronal a recomendar a todos los patronos, que cuando se trabaje en domingo, paguen estas horas con el 40 por 100, como establece la ley.

Se aprueba la gestión por la Ejecutiva.

DE LA CRISIS DE TRABAJO.

Muiño informa de las gestiones que ha hecho con algun señor arquitecto, sobre la crisis de trabajo, y dice que ha mandado a la Comisión Administrativa de la Casa, una carta en la que la dice que creemos nosotros que quien debe emprender la campaña que recomienda la Unión, debe ser la Casa del Pueblo. Y así se lo ha comunicado a la Unión general.

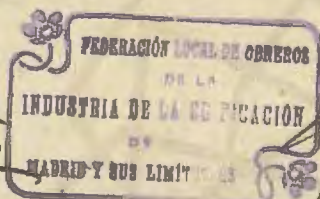
Esta ha contestado que la Casa no pertenece a la Unión como tal Casa; pero que no los parece mal .

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan G. Espino

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis de la tarde con asistencia de los compañeros, M Muiño, Calzadà, Boyerizo, Diego Fernandez, García, la Comisión gestora y el que suscribe.

DE LA REFORMA EN EL HOTEL PALACE.

Se presentan los pintores que trabajan en el Hotel Palace, citados por la Comisión gestora para aclarar si o no cierto que allí se trabaja a destajo, como se ha denunciado.

El compañero Mariano Verdasco dice que los han ofrecido 25 pesetas si terminaban aquella habitación o que se la daban a destajo .

El compañero Ribas acusa al compañero Rafael Rodríguez Sánchez, de estar trabajando a destajo, en unión de otros seis compañeros , en un salón de 30 por 20 metros , y que por el tajo que hacen demuestran que están trabajando a destajo. Niega éste sea cierto lo que se le imputa , y dice que se le demuestre, y Ribas dice que a pesar de lo grande que es aquello, y estar los compañeros trabajando en otros tajos amontonados, allí solo trabajan ellos.

El compañero Alvarez pregunta a los reunidos si ellos, como profesionales; han apreciado que el tajo que hacen estos compañeros está fuera de la normalidad.

El compañero Muñoz dice que por lo manifestado, la Junta directiva tiene la evidencia de ~~la~~ que denunciado es cierto y que la Sección juzgará la conducta a estos compañeros. También dice que la culpa de estos destajos la tienen dos papelistas que hay allí trabajando como encargado uno de ellos, llamados Francisco Astola, quem no son asociados.

Y ratificando el nombramiento al delegado que había, aunque no trabaja con este patrono ahora y sí por cuenta del Hotel, pero dentro del edificio, se retiran los compañeros.

DE LA OBRA DELA CALLE DE BRETON DE LOS HERREROS.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Breton de los Herreros, en la que se dice que se trabaja a destajo. Enrique Sirvanes dice que lo único que ocurre es que ha ido un alemán a hacer los bloques de cemento y que y ha dicho que se iba a quedar con la colocación de los bloques y los blanqueos.

El encargado corrobora esto mismo, y la Ejecutiva toma nota de las manifestaciones del personal y se retira éste.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Se presenta el compañero Luis Castro Simón, asociado de pintores, a saber el resultado de la gestión que ha hecho la Gestora sobre su despido de la obra de la calle de Sagasta nº 12, por el patrono Amador Serrano, a pesar de haberle pedido permiso para irse al pueblo - con motivo de un asunto de familia, tres o cuatro días antes, sin que le dejaran si estaba o no despedido.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que el despido obedece a que le falta tajo, pues no le queda mas que la caja escalera de esta obra, donde hay ocho pintores, y que ha tenido que despedir a tres obreros y al denunciante. Pero que contra él como profesional no tiene nada que ver.

Se le dice que no podemos hacer nada y dice que a él tiene que pagarle el patrono los jornales de esta semana por no haberle despedido el sábado o haberle mandado un racado a su casa.

Se le dice que puede llevarlo al Tribunal Industrial o donde quiera; pero que la Federación ha dado por terminada ésta gestión. Y se retira.

=====

Otra de Marmolistas en la que denuncian que el patrono Nicasio Pérez, con taller en la avenida de Menéndez Pelayo, nº 69, en donde se ha accidentado el compañero Beltran Castañeda, y el patrono por no tenerle asegurado no le paga el accidente ni se le reconoce y que le ha despedido el sábado.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que el

le pagará las tres cuartas partes del jornal y que puede ir a trabajar mañana . Que el motivo de haberle negado la baja como accidentado es por que le lesión es insignificante, y que el mismo así, lo ha considerado puesto que no ha hecho gran incapie y ha ido a buscar trabajo a otro taller yendo a pedirle la baja , por haberle dicho que no le recibían por llevar el dedo vendado.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Marmolistas.

=====

Otra en la obra de la calle de la Medera nº 8, en la que trabajan los albañiles sin peón de mano y los que hay sientas ladrillo. El patrono es el Sr. Grau Santamaría.

La Gestora dice que han ido dos dias por no estar el patrono el primero y ha quedado corregido lo denunciado. Hay 12 obreros a quien no se paga el Retiro Obrero.

=====

Otra en la que solicita permiso para que los pintores trabajen dos o tres horas extraordinarias, para barnizar un friso despues que se vaya el personal de la obra, para que no se lebante polvo, pues el friso de la sala y quieren inaugurarla el día 15.

La Gestora dice que por las causas que han alegado creen que está justificado, y lo han autorizado, y han advertido el delegado para que no deje se trabaje mas que tres dias estas horas extraordinarias.

=====

Otra, de la Sección de Fumistas en la que piden ir una Comisión con la Gestora para ver si está o nó justificado el trabajar horas en las Fumisterias Espana y Casa Más Bagá.

La Gestora dice que la Fumistaría España ha dicho que habían solicitado permiso a la Federación patronal

y ésta los había autorizado, pero no han hecho uso de ese permiso por no tener lunes y haber pasado la prisa que tenían para solicitarlo. No obstante los compañeros que han ido de la Sección han autorizado para que trabajen esta semana si lo necesitan por no haber obreros parados dando aviso a la Federación nuestra aunque sea por teléfono.

=====

Otra en que ha ido la Gestora a saber la contestación que daba la Casa Preckler a la solicitud sobre el chico que hace de peón y sobre las salidas fuera de Madrid.

La Casa ha dicho que han contestado de la Dirección de Barcelona que aceptaban las Bases en todas sus partes y que pagarán al denunciante la diferencia de jornal desde el día que se han firmado las Bases, pagándole como peón a 8,25 en vez de como chico a 3,50; pero que como tal no están satisfechos con su trabajo y que pedirán a la Sección los mande uno que sea ayudante de fuera y diran a éste que vaya buscando.

=====

Otra en la que se dice que en las obras que hace la Compañía Aragonesa en el Museo del Prado, no hay delegado.

La Gestora ha dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra en la que se denunciaba por un albañil que ha estado trabajando en el Hotel Palace, que a pesar de haberles despedido a ellos el sábado, ha recibido cuadrillas nuevas hoy lunes.

Se ha dicho al denunciante que fuera con la Gestora al día siguiente y no ha comparecido, y ateniéndose la Gestora a lo acordado por la Ejecutiva no han hecho la gestión.

Otra en el Peseo de las Delicias, nº 115 , del patrono Angel Martinez Dona, en la que hay un pintor a quien le han pedido la cartilla varias veces y ha dicho que no se asociaba y ~~que~~ podía ir quien le diera la gana.

La Gestora dice que han estado en la obra y ~~no~~ está el pintor que ha motivado la denuncia y que hay otro pintor que ha ido el lunes y que es asociado.

=====

Otra en la que denuncian que el delegado de la obra del patrono David Macias, sita en la calle de San Bernardo nº 71, no cumple con su deber, y cuando le dan alguna queja pone al personal en evidencia ante el patrono.

Ha trabajado a destajo y los domingos.

La Gestora ha comprobado que el delegado no ha cumplido como era debido y le han dicho que tenía que pedir las cartillas mas a menudo. Tambien han comprobado que se ha puesto a los oficiales el peón de mano , y que hay uno que no es asociado y al decirselo al patrono este quería despedirle en el acto, y le han dicho que le daban de plazo hasta el sábado.

=====

Otra en la calle de las Margaritas, nº 14, en la que denuncian que no están los andamios en condiciones.

El patrono ha dicho que los andamios los quitan y que los dos pisos que faltan que levantar , los haran a la catalana.

La obra la hacen a medias dos patronos que se llaman Juan Caños y Angres Palleres , y no pagan el Retiro Obrero a 8 compañeros que tienen trabajando en la obra.

=====

Otra en la Glorieta de Quevedo, en la que denuncian que no hay delegado ni casi federados.

La Gestora dice que han estado en la obra y que el encargado y tres cuadrillas que hay son asociados y

que los que no son asociados son los peones de la obra que son admitidos por recomendación.

Les han dicho que procuraran nombrar delegado y hacer que se asociarán estos peones.

El patrono se llama Agustín Puma, y la Obra está en la Glorieta de Quevedo n° 3, en la que trabajan 11 obreros a quien no se paga el Retiro obrero.

=====

Otra, en la calle de Breton de los Herreros, n° 34, de la Compañía Valcárcel, de la que ha venido el personal a primera hora.

No se paga el Retiro Obrero a unos 35 compañeros compañeros. La Compañía tiene las oficinas en la calle de la Victoria n° 1.

Se aprueban las gestiones.

Sobre la denuncia presentada por el compañero Jesus Menendez Salas, asociado de Albañiles, en el Hotel Palace, y que no ha comparecido a gestionar y probar la denuncia, se acuerda mandarlo a la Sección para que ésta le afeé la conducta.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DEL ACTA DE LA REUNIÓN CON PAONES EN GENERAL.

Se presenta el compañero Rufino Cortés, mandado llamar para decirle que en las actas que ha mandado, o mejor el acta leída con motivo de la reunión celebrada con la representación de Peones, y en la que hay dos conceptos, pero sobre todo hay una parte que dice, que han de ingresar en la Sociedad de Peones en general excepto los peones de albañil, "todos los de mas oficios federados." Y la Ejecutiva dice que esto no es lo tratado y que la Federación no puede admitirlo tampoco, mientras ellos no ingresen en la Federación y lo acuerde el Comité Central así.

El compañero Rufino dice que él ha mandado el borrador antes para que se dijera si estaba bien o no, antes de hacer el acta a máquina, y no se le ha hecho ninguna observación, y que ahora está ya firmado por la representación de Poenes.

Se acuerda decir a estos el Consejo, que este extremo que la Federación no acepta como está, que lo que la Federación se comprometió fue a que lo llevaría al Comité, pero que no lo aceptó tal como está.

Puesta en claro esta cuestión, se le comunica al compañero Cortés, el acuerdo de que la Casa organice una campaña contra la crisis de trabajo, que ya se los comunicará por escrito, y se retira.

A C T A .

Egido da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DEL COMITÉ CENTRAL.

Muñoz informa de haberse aprobado todo el orden del día del Comité Central, en el que se ha nombrado una Comisión compuesta de cinco compañeros que se informen y den dictamen sobre la cuestión planteada por el Comité Nacional, sobre las dietas cobradas por los Delegados al III Congreso, de la Federación local.

Se acuerda citarlos para el viernes.

También informa Muñoz haber comunicado a la Junta Administrativa, el acuerdo de que la Casa emprenda una campaña contra la crisis de trabajo.

La Ejecutiva se da por enterada.

DE LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICO SOCIALISTA.

La Agrupación artístico socialista, envía un palco gratis para una velada, en el salón luminoso.

Se acuerda aceptarlo.

DE FUMISTERÍA VALLES.

La Sección de Fumistas envía una denuncia contra

el patrono Sr. Valles, por estar velando sin haber pedido permiso.

Se acuerda mandarla a la Federación patronal.

DE LOS LIBROS PARA LOS DELEGADOS.

Se acuerda citar a los compañeros José Repiso y Florencio Barandiarán, delegados de la Sección de Pintores, para entregarles libros.

DE LOS COMITÉS CENTRALES.

Se trata de celebrar un Comité Central extraordinario, para que los Delegados al III Congreso den cuenta de su gestión, informar del asunto de Peones en general, y tratar sobre la creación de la Oficina Jurídica.

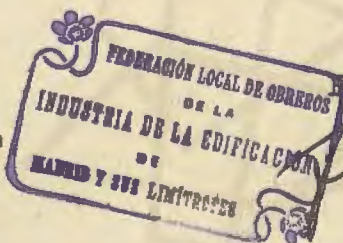
Se acuerda que éste sea el día 21 y el ordinario sea el día 16.

Y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan B. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, García, Boyerizo, Calzada, La Comisión gestora y el que suscribe.

Toma posesión del cargo de vicesecretario el compañero Angel Pedraza.

DE LA OBRA DE PÍ Y MARGALL-FUENCARRAL.

Se presenta al personal de la obra de la calle

de Pí y Marggall esquina a Fueacarral, en la que se denuncia que se trabaja a destajo y tarea y los días y que la mayor parte del personal no es asociado.

Se los dice el objeto de la citación, y algunos compañeros confirman que es cierto lo denunciado, advirtiendo la Gestora además que los albañiles están haciendo el hormigón, en contra de los acuerdos que hay en la Federación, y que estos han trabajado varios minutos después de la hora.

También dicen que el guarda que hay en la obra trabaja de día y guarda de día y de noche, y que parece un encargado más, dando órdenes al personal.

La Gestora dice que el patrono los ha recibido bastante mal, cuando han ido a verle para decirle que no puede seguir este procedimiento.

Se los advierte que tiene que ayudar al delegado entre todos, y deciden que convendría nombrar dos delegados, y se procede a nombrar otro con objeto de que entre los dos puedan atender bien la labor de fiscalización que hay en la obra.

Y dando por terminada la reunión, se los dice que no se pueden seguir haciendo las anomalías que se han denunciado, y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una, de la Sección de Fumistas en las que solicitan permiso para trabajar en el taller del Sr. Valles horas extraordinarias,

La Gestora ha autorizado por no tener personal parado la Sección de Fumistas.

Con éste motivo, ha pedido el Sr. Valles se le autorice a trabajar en la instalación de una cocina central que tiene que poner en el Hotel Palace, el sábado todas

las horas que se pueda y el domingo, con objeto de dejarla instalada para el lunes, pues el día 8 inauguran oficialmente aquello.

Le han dicho que ellos no podían autorizar eso, y que lo que podía hacer era solicitarlo directamente a la Comisión Ejecutiva. Y ha quedado en venir esta noche de 9 a 9½.

Se trata esta cuestión y se acuerda decirle si viene que, el sábado le podemos autorizar a que trabajen hasta las doce de la noche y el lunes también, pero no el domingo.

=====

Otra en la que se denuncia al patrono Francisco Pintos, por haber despedido al personal de la obra que tenía en la calle de López de Hoyos, nº 132, esquina a Cardenal Solís, abonandoles solo el lunes, que habían trabajado. Dicen que los había dicho que tendría que parar la obra por que no estaba bien hecha la delimitación del extrarradio, pero el sábado no les dijo nada.

Reclaman los abonen la semana completa.

La Gestora dice que han estado en la obra denunciada y después en la de la calle de Cartagena, que hace el mismo patrono, y han hablado con un sobrino de éste y los ha dicho que él no sabía nada. La Gestora ha quedado en volver.

Se ha conseguido que el patrono abone los jornales de toda la semana a los compañeros Víctor Lecurán Calvo y Antonio Ortega Martín, lo cual se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles.

=====

Otra, en la que solicitan permiso para trabajar el sábado por la noche y el domingo para tirar un muro en una de las talleres de la fábrica Jaraño, sita en la calle de Méndez Alvaro, con objeto de no interrumpir el

trabajo de los cerrageros que trabajan en aquella nave.

La Gestora dice que se trata de tirar una traviesa que si la paran de día tienen que parar unos motores que hay al lado, y que creyendolo justificado han autorizado a que trabajen por la noche el sábado, pero no a sí el domingo, por no poder hacerlo, y que lo que haríamos sería no denunciar.

=====

Otra de la Sección de Fontaneros, en que dicen que el patrono fontanero que tiene el taller en la calle de Mosenero Romanos , nº 22, ha despedido a un aprendiz por que le ha roto un cristal ,y que ademas no le ha pagado una cantidad que le adeuda, como reconoce él mismo en el recibo que adjuntan.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que no ha despedido al chico , sino que le mandó poner un cristal y le rompió, y por ésta causa le dijo que fuera buscando y le contestó que le que él necesitaba era la cuenta por que quería marcharse, siendo entonces cuando le despidió.

Respecto de la deuda que dice el recibo no es de jornales, sino que necesitó dinero y la madre del chico le hizo un préstamo.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

==;=====

Otra , en la que denuncia la Sección de Poceros que en la obra del patrono D. Mariano Cernuda sita en la calle de Fortuni nº 6, están los albañiles haciendo trabajos de pocería.

La Gestora dice que se trata de pozos y zanjas de comentación.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se

retira la Comisión gestora.

DE LA COMISIÓN DEL COMITÉ CENTRAL.

Se presentan los compañeros Luis Fernández, Antonio Muñoz, Luis Gíl y Pedro Gímenez, de la Comisión nombrada por el Comité Central para informar y dar dictamen sobre la cuestión de los gastos cobrados por los delegados al III Congreso de la Federación Nacional. Falta el compañero Quijano, de Vicálvaro, el cual no ha debido recibir la Comunicación, y se acuerda dar posesión de los cargos a los compañeros que han comparecido y estos acuerdan esperar a que venga el compañero Quijano, que dice Muíño que vendrá mañana por que tienen que venir a por la estufa, y quedan en reunirse el lunes, ^{a las siete,} encargándose la Ejecutiva de comunicárselo al compañero Quijano.

Y se retiran.

DE LA VENTA DE LA ESTUFA.

Muíño dice que han quedado en venir los compañeros de la Sección de Vicálvaro a por la estufa que tenía la Federación en Secretaría para ponerla ellos en su domicilio social, y que habrá que decirlos el precio, de ella.

Se llama al compañero Capelo, de la Sección de Funistas, que fué el que la puso, para preguntarle que podemos cobrar a estos compañeros por ella.

Pasa éste compañero se le expone lo que queremos de él, y después de informarse de los precios a que cuestan actualmente nuevas, dice que se puede vender en una cuarenta pesetas, proponiendo el compañero Álvarez el precio de cincuenta, acordándose por la Ejecutiva, cobrarles solo cuarenta, de acuerdo con lo que ha dicho el compañero Santiago Baroña Capelo.

DE LOS CARPINTEROS DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN.

Muíño dá lectura de una carta de la Sociedad de Carpinteros de La Línea de la Concepción, en que dan las gracias a la Federación local, por el comportamiento que

para con sus delegados ha estado durante su estancia en Madrid, para asistir a las tareas del III Congreso de la Federación Nacional.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL HUNDIMIENTO DEL PALACIO DE LA MÚSICA.

Muiño informa que al venir esta mañana a secretaria se enteró que se había hundido el Palacio de la Música, mas conocido entre nosotros por la obra del Sr. Zua-zo, sita en la avenida de Pí y Margall, nº 13, en la cual se ha hundido toda la techumbre, el piso de butacas, que era el techo del "cabaret" y una chimenea de ladrillo cerámico que tenía que revasar la obra de la Compañía Aragonesa, que está al lado, y que casi llegaba ya a la altura de la azotea de este edificio, mas la medianería que revasaba por cima de las casas de la calle de la Abada y Mesonero Romanos, la cual, al caer sobre el teja, se ha llevado éste y ha matado a una pobre sirviente que dormía debajo.

Esta medianería es de a pie, y tiene unos diez ó doce metros que revasan por cima de los tejos de la casa en que ha matado a la muchacha, habiendose roto dos vgas armadas; una, que dá la vuelta a toda la obra, y otra, que parte de la obra de la Compañía Aragonesa para sujetar la medianería.

El hundimiento se ha producido a la una y minutos de la madrugada, no ocurriendo una verdadera catástrofe, por una casualidad, pues en la sala habian estado trabajando todas las noches bastantes obreros y durante el día trabajarían unos 40 o 50, no encontrandose más - que los electricistas, que estaban provando la instalación, y que los cojio en el ángulo de fachada con la calle de la Abada.

Se trata la cuestión por la Ejecutiva, y se acuerda no dar nota a la prensa, sino esperar los aconteci-

mientos, y en vista de las reclamaciones que han venido del personal, reclamar la herramienta de los que la han yan perdido.

Tambien se trata sobre la reclamación que ha hecho un federado, de los jornales de la semana completa, pues han llamado al personal a cobrar y le han abonado cinco días, y han cobrado todos los federados menos él y de los demas oficios, los doradores.

Se acuerda no reclamar nada por considerar las causas de fuerza mayor, y dar por bien hecho la pérdida de un día.

DEL PERMISO PARA EL PALACE AL SR. VALLES.

Se presenta el Sr. Valles, como había quedado para que la Ejecutiva le diga si le puede dar no permiso para trabajar mañana hasta las doce de la noche, y el domingo todo el día. Dice que tiene la culpa él de lo que ha ocurrido, pues creia que no se iba a terminar la reforma tan pronto y que tiene que tener la cocina para dar servicio el lunes.

Se le dice que para mañana sí podemos autorizarle pero para el domingo, no; y para el lunes si lo necesita también. Dice que no sabe si podrán terminar mañana todo este trabajo; pero que si no puede ser autorizarle el domingo que hará lo que se pueda.

Pregunta que denuncia se ha mandado a la Federación patronal contra él, y Muñón le dice que ha sido por no pagar a varios compañeros, que dá el nombre, los jornales con arreglo a Bases.

Explica uno por uno lo que ha subido a cada uno y lo que estos hacen, y que no tiene inconveniente en el curso de unas semanas nivelas los jornales a todos.

Explica cual es el criterio que preside los trabajos en sus talleres, que es el de hacer que los aprendices aprendan y que los peones aprendan tambien, y vá con-

firmando lo que dice preguntando al compañero Calzada, el cual asiente a lo que dice el Sr. Valles.

Y, despues de un cambio de impresiones sobre varias asuntos de trabajos del oficio, se retira el Sr. Valles, prometienddo atender nuestras reclamaciones ahora y el lo sucesivo.

DEL COMPANERO MUERTO EN LA CALLE DE PALENCIA.

Muñoz dice que se ha presentado el padre del compañero que se mató en la obra de la calle de Palencia, que se le había mandado a D. Pedro Rico, para que presentara en el Tribunal Industrial la demanda, y que este compañero, despues de tenerla hecha D. Pedro, recojió los papeles y retiró la demanda a D. Pedro, Y ahora venía a que nosotros volvieramos nuevamente a intervenir en esta cuestión. Le ha dicho que se lo plantearía a la Comisión Ejecutiva, y si esta acordaba volver a intervenir, que intervendría, pero que no se le podría mandar a D. Pedro Rico.

La Comisión Ejecutiva acuerda no intervenir mas en este asunto, y que sobre que dice que el Sr. Úbeda se ha hecho cargo de ello por oficio, que siga este señor la tramitación.

DE LA REVISTA "INFORMACIONES SOCIALES".

La Dirección de "Informaciones Sociales" comunica haber acordado administrar esta revista directamente de la Oficina Internacional del Trabajo, pero que siguen actualmente instaladas las oficinas para y la Dirección en el mismo domicilio y al mismo nombre de Antonio Fabra Ribas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

La Federación patronal comunica haber enviado carta al Sr. Bérez de la Torre, en la que le dicen que procure que para lo sucesivo no vuelvan a ocurrir despidos de

la naturaleza del del último chico , y de cuya carta mandan copia para nosotros.

Muiño dice que cuando estubieraon en la Federación patronal esta los dijo que ellos habian dado por terminado el asunto con la solución que ellos nos habian dado, creyendo que nosotros la habiamos aceptado , y querian abonar de la Caja los jornales de los dos o tres días del chico , y que Muiño los dijo que nosotros no queriamos - eso precisamente, sino que se se repitieran estos despues en la forma que se vienen haciendo.

Se acuerda abonar estos jornales y comunicar a la Sección copia de la carta que han mandado al Sr. Pérez de la Torre.

A LOS SRES. FITE Y HERRERA Y GUTIERREZ.

Tambien comunica la Federación patronal haber mandado cartas a los Sres. Fité y Herrera y los Hermanos Gutierrez, para que en lo sucesivo se atengan para trabajar a las Bases estipuladas para el oficio de carpinteros de armar.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda comunicarlo a la Sección.

DE LOS PATRONOS FUMISTAS QUE NO CUMPLEN LAS BASES.

Tambien comunica la Federación patronal que han comunicado a los patronos Fumistas Sres. Hijos de Acero y García Serrano, que se atengan a lo estipulado en las Bases últimamente firmadas para el oficio de Fumista.

Sobre lo denunciado contra el patrono Sr. García Serrano , el compañero Calzada dice que los dos oficiales que tiene y que no los paga como tales, son oficiales, pero que él se agarra a que se dijo en la Patronal que el que no ganara el jornal que debía, no era oficial. Y dice que lo que habrá que hacer es decir a estos compañeros que busquen taller, y dejen a este patrono.

Se acuerda tratar esta cuestión con la Sección si se averigua que este patrono no cumple las Bases.

C I R C U L A R.

Muñoz dice que se ha dirigido una circular a las Secciones en la que se los comunica las denuncias presentadas a la Inspección del Retiro Obrero, y a la Inspección del Trabajo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL PATRONO SR. GUSSONI.

La Federación Patronal comunica haber acordado no dar ingreso en la Sociedad de Maestros Marmolistas al patrono Sr. Gussoni, mientras no liquide la cuenta que tiene pendiente con la Sociedad de Maestros canteros.

Se trata esta cuestión, y se acuerda contestar que en vista de la carta que nos han mandado, nosotros hemos hecho que fuera a la Patronal y ingresar y someterse a lo que acordarán imponerle como ingreso; pero en vista de que no le dán ingreso, nosotros procuraremos firmar un contrato con él y darle personal en las mismas condiciones que a los demas patronos.

Y se acuerda mandar copia de la carta que ha mandado la Federación Patronal, a la Sección de Marmolistas.

DE LAS BASES DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Tambien envía una carta la Federación patronal, en la que dice que en el Pleno de Delegados que ha celebrado la Federación patronal, han acordado exigir la firma de las Bases que se habían convenido con la representación de Constructores de Mosaicos, y la Ejecutiva de la Federación local, no accediendo al plazo que ésta ha pedido para que los compañeros de la Sección hagan las gestiones pertinentes a la demostración para la discusión de la Base de los jornales, y que no lo admiten, por considerar que se ha ejercido sobre la Comisión Ejecutiva,

coacción por parte de la Sección , culminando con el acto de indisciplina de la Casa Vinardell. Y que no están dispuestos a tolerar este actos de indisciplina, en que se imponen criterios de radicalismo que no se pueden admitir.

Egido dice que no podemos admitir a la Federación patronal que se abrogue la autoridad de imponer sanciones y establecer disciplinas, considerando a la Ejecutiva sin autoridad para tramitar esta cuestión con la debida autoridad, sin que necesite ayuda de la Federación patronal para imponer la disciplina a que deben estar sometidas las Secciones.

Y a la Sección propone que se la diga que ~~es~~ criterio concreto sobre estas Bases.

El compañero Diego dice que ya lo han dado en las cartas que han mandado.

Egido propone intervenga la Ejecutiva en todas las cuestiones en que haya que dar cuenta a las Secciones y que haya intervenido la Federación, para así saber concretamente lo que se acuerda.

Se acepta así por la Comisión Ejecutiva, lo propuesto por el compañero Egido.

DE LOS SRES. SACRISTAN.

La Patronal comunica que los patronos Sres. Sacristan , informan estar corregidas las anomalías que habíamos denunciado en su obra é invitan a hacer una visita en unión de ellos, (del Comité de la Federación patronal) a la obra de la calle de Goya.

Se acepta por la Comisión Ejecutiva y se acuerda decir a la Sección de Albañiles nombre un compañero que en unión de la Comisión que designe la Ejecutiva, vaya a ver esta obra.

A LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Se acuerda comunicar a la Junta administrativa,

el acuerdo del Comité Central, de que emprendan una campaña contra la crisis de trabajo, y que lo lleven a la reunión de Juntas directivas, que se ha de celebrar en breve.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

El compañero Pedroche, pregunta que hay de las Bases que ellos mandaron, modificando las que tenían y pidiendo el despido en sábado, y avisando con una semana.

Muñoz dice que que no se ha mandado, esperando solucionar los asuntos que habia pendientes sobre cumplimiento de las existentes, para una vez que se cumplieran estas, proponer estas otras.

PÉSAME POR LA MUERTE DEL COMPANERO BERNAL.

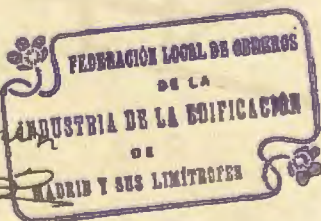
Se acuerda por la Ejecutiva enviar el pésame a la Junta administrativa, por la muerte del compañero Román Bernal García, conserje que era de la Casa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente

Francisco Álvarez



El Secretario de actas.

Juan G. López

Nota. No se ha leído el acta anterior por no estar terminada.

~~~~~

!!!!!!!!!!!!!!

~~~~~



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de la noche, con asistencia de los compañeros Muino, García, Boyerizo, Diego Fernández, Pedroche, la Comisión gestora y el que suscribe.

El compañero Molina enfermo.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la que se denuncia que el compañero Cerezo que trabaja en la obra del patrono Sr. Cernuda, sita en la calle del Conde de Aranda, trabaja de día en la obra y de noche en una panadería.

La Gestora dice que le ha pedido sea despedido para que su puesto lo ocupe otro compañero que esté parado.

=====

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de D. Ramón de la Cruz, siguen trabajando a destajo Emilio Tréboles y Ramón Tajuelo, con su respectivos peones. Dicen que falta bastante tajo que hacer lo mismo de solado que de otros oficios. Domingo Prado dice que el mismo patrono le dijo a él que tenían ajustado aquellos trabajos y que cuando se ha enterado de que lo ha dicho le ha llamado informal y teme que le despidan.

La Gestora dice que el patrono los ha enseñado las listas del personal que ha trabajado allí y que, según estas, se ha terminado el destajo el jueves, y el viernes y el sábado han trabajado a jornal.

La Gestora dice que han hablado con el delegado y que este ha confirmado lo dicho por el patrono, y dice que ya no merece la pena de hacer ninguna cosa contra es-

te compañeros , pues la semana que viene van a despedir y que despediran a Ramón Tajuelo. A Emilio Trebolles es asociado y han estado trabajando a destajo hasta que el patrono se lo ha quitado . Tambien ha visto la Gestora que han llevado estuquistas, y el patrono ha dicho que estoa estarán a jornal por su cuenta y que los mezclará con albañiles.

Está advertido el delegado por si no lo hace el patrono.

=====

Otra en la afenida del Dr. Esquerdo , hoteles, de D. Gregorio Iturbe, en los que no hay delegado.

Han dejado oficio para que lo nombren.

=====

Otra en la obra de lacalle de Embajadores, frente a Cascorro, en la que han visto subir meterial antes de las ocho a los peones sueltos.

La Gestora dice que es cierto que han trabajado a los peones algunos dias para subir material, y dice el patrono que lo han hecho para evitar que tubieran que perder las cuadrillas , pues dice que le dá lástima des pedir.

=====

Otra de la Sección de Carpinteros de armar, en la que dice que en la calle de Ferraz esquina Romero Robledo fábrica en que se quemó la techumbre, y que están haciendo trabajos de carpinteros de armar , poniendo pies derechos enzapatillados y tirantes , teniendo la seguridad de que habrá que hacer bastante de carpintería de armar .

La Gestora dice que se ha confirmado la denuncia y que ha dicho el dueño que la cubierta de pabellon que tienen que hacer, que mide unos 20 metros de largo, la hará el carpintero de la casa, y des7ues de razonarle la

Gestora ha prometido que el trabajo de la cubierta lo harán carpinteros de armar, pues falta que poner correas y algunos pies derechos.

Se acuerda comunicarse el resultado a la Sección.

=====

Otra de la Sección de Electricistas, en la que comunican que en la obra de la carretera de Extremadura, nº 71, del patrono Clemente Barrachina, hay electricistas que no pertenecen a la Sección de Instaladores.

La Gestora dice que el patrono albañil los ha dicho que a la obra no han ido todavía electricistas, y que la instalación la vá a hacer el propietario del hotel.

=====

Otra de la misma Sección en que dice que en el nº 82, de la carretera de Extremadura, hay un obrero electricista que no pertenece a la Sección.

La Gestora dice que la obra está terminada y que parte de ella alquilada, y que solo se han encontrado con un plator que está terminado la puerta de entrada.

=====

Otra de la misma Sección en que denuncian que en la Carretera de Extremadura, nº 47, del patrono electricista Sr. Ayuso, hay dos electricistas que no son asociados.

La Gestora dice que se trata de la obra del patrono Julio de Mora, y que el electricista es el patrono Vicente Ayuso, y que lo que ocurre es que los domingos ~~se~~ lleva con él a trabajar a un tal José; pero ha prometido que no volverá a ocurrir. Esto mismo a corroborado el patrono albañil.

Se acuerda comunicar el resultado de estas denuncias a la Sección.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra de la



calle de Santa Engracia, nº 22, del patrono D. Pedro Guimón, en la que hanido a trabajar los estuquistas y no están mezclados con los albañiles. Creen que lo tienen ajustado, pues hay dos llanas para cuatro ofiales.

La Gestora dice que el Sr. Guimón los ha prometido que mezclafá a los albañiles con ellos y que trabajarán todos por su cuenta. Creé la Gestora que lo está haciendo Ricardo Maroto. El sábado han estado en la obra y el encargado los ha dicho que el lunes pondían a trabajar a albañiles con los estuquistas, y Ricardo Maroto sostiene que tiene derecho a trabajar en la forma que lo hace. Han dejado cita para que nombren delegado.

Se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles que el patrono nos ha prometido mezclar a los estuquistas con albañiles, y que el contrato lo tenía hecho con Florentino Sastre; pero que allí no se le conoce para nada, y que Ricardo Maroto los ha engañado dos veces a la Gestora, además de defender el derecho de trabajar oómo lo hacen.

Tambien informa la Gestora que con motivo de la carta que ha mendado el Sr. Guimón ésta mañana, de que se habían corrido las voces de que la obra se hundía, y que ha dado por resultado el que los soldados se hayan marchado de la obra.

Dicen que han visto toda la obra y que no hay nada que pueda ofrecer alarma.

Lo que sí han visto es que estaba trabajando Ugena, y han dicho al Sr. Guimón que debe despedirle, y ha dicho que hará lo que pueda.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una denuncia que presenta la Sección de Electricistas se acuerda que vaya el compañero Pedroche.

El compañero Perretta dice que el sábado estuvo por la noche en el Hotel Palace, y se encontró con que estaban trabajando los fumistas que se había autorizado el Sr. Valles, a las doce y media de la noche, y creé que vendrá esta noche el patrono, según le dijo a él.

La Ejecutiva se dá por enterada, y se retira el Compañero Perretta.

DE LA SOCIEDAD DE ESCULTORES DECORADORES.

Una Comisión de la Sociedad de Escultores decoradores trae una carta, y dice que no estando de acuerdo con la conducta observada por los firmantes de la carta que ha dirigido al arquitecto de la obra hundida Sr. Zuazo, y estando conformes con la conducta seguida por la Federación, vienen a manifestarlo en la carta y verbalmente.

Se les dice si esperan alguna contestación, y dicen que nó, y se retiran.

Se trata esta cuestión y Egido dice que le parece que nosotros debemos darnos por enterados de la carta y si ellos quieren darla a la publicidad, que la den, pues a ellos mas que a nadie los interesa hacerlo.

El compañero Mariano García propone se los conteste diciendoles que deben ser ellos los que den esta carta a la publicidad, sobre que parece indicar que podemos hacer el uso que queramos de ella, y si ellos no la dan a la publicidad, darla nosotros.

Hacen uso de la palabra en contra Muíño, en la totalidad de la propuesta, y Egido en la parte de publicarla nosotros, y en pró el proponente y el compañero Mena. Después de rectificar ambos y puesta a votación, se acuerda votar en dos partes.

Y puesta a votación el decirles que lo publiquen ellos, si así creen deben hacerlo, se aprueba por seis votos contra uno, y se desecha la segunda parte de la propuesta, que consistía en publicarla nosotros sino la

publican ellos,

DE LA COMISIÓN NOMBRADA POR EL COMITÉ CENTRAL.

Se presenta la Comisión nombrada por el Comité Central para investigar el incidente surgido entre el Comité de la Federación Nacional y los delegados, y dicen que se han entrevistado con el Comité de la Nacional y que tienen necesidad de entrevistarse con los delegados otro día. Y proponen se los cite para el martes de la semana próxima a las siete de la tarde.

Toma nota la Ejecutiva para citarlos y se retiran.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

No se dá lectura de las actas, para abreviar tiempo para asistir a la reunión de las Juntas directivas que hay convocadas esta noche.

DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

La Junta administrativa cita a una reunión para tratar del asunto de Peones en general.

DENUNCIA.

Muño informa de la denuncia presentada por la Junta directiva de la Sección de Fumistas, en la que dicen que el patrono Eladio de Pedro, que tiene el taller en la calle de Jesus del Valle, ha recibido un peón y ha comunicado a la Patronal si podía recibirle y esta le ha dicho que sí, y la Sección dice que nó. Pero tampoco la han consultado.

Se acuerda comunicar a la Federación Patronal que no aceptamos esta sistema de que se reciba a quien quieran, y menos sin contar con nosotros, como ha ocurrido ahora y en contra de lo que dicen las Bases últimamente firmadas.

DEL ENTIERRO DE LA JOVEN MUERTA POR LA

OBRA HUNDIDA.

Muño informa de haber asistido ayer al entierro

de la joven que fué muerta por el hundimiento de la obra de la avenida de Pí y Margall, nº 13, llegando hasta el Cementerio.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva .

A LA SOCIEDAD DE MARMOLISTAS.

Se acuerda citar a la Sección de Marmolistas para que vengan el viernes a firmar un contrato de trabajo con el patrono Sr. Gussoni.

DE LA DE LA AVENIDA DE PÍ Y MARGGALL.

Muño dice que ha dicho al delegado que no deje de vijilar la obra y que nos tenga al corriente de lo que pase allí.

Egido dice que ha estado con los pintores que trabajan en la obra y le han dicho que el lunes empiezan a desescombrar.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DENUNCIA CONTRA EL PATRONO SR. VALLES.

El companero Calzada pregunta si ha venido una denuncia contra el patrono Sr. Valles. Se le dice que sí y propone se mande a la Federación patronal una pregunta sobre si se solidarizan con él o no, para tomar nosotros las medidas que debamos tomar.

Se acepta por la Comisión Ejecutiva.

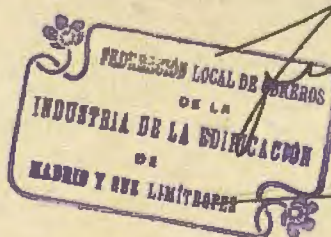
Y para asistir a la reunión de Juntas directivas, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Juanino Alvarez



Juan P. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIE 9 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, Calzada, Boyerizo, Pedroche, García, Diego Fernandez y el que suscribe y la Comisión gestora.

FALLECIMIENTO DEL COMPANERO IGLESIAS.

El companero Presidente al abrir la sesión notifica a la Comisión Ejecutiva, que acaba de llegar la noticia de haber fallecido el querido y admirado "abuelo" padre y maestro de la organización obrera, Pablo Iglesias, y propone conste en acta el sentimiento de la Comisión Ejecutiva, y despues de tratar los asuntos mas imprescindibles se levante la sesión, en señal de duelo.

Se aprueba por unanimidad.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora dá cuenta de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la que la Sección de Fontaneros dice que respecto a la denuncia de la calle de Mesonero Romanos, en que se ha despedidos a un chico, por romper un cristal y que el patrono tiene un debito con el chico de 131 pesetas, que dice le hizo la madre de éste, ésta dice que no es verdad, que las dichas pesetas son de jornales del chico, y que no tiene inconveniente en ir allí a demostrarlo con la Gestora, y que el prestamo que dice el patrono se le hizo un tendero de la misma calle.

La Gestora dice que han ido con la madre y el chico y no estaba el patrono, y han vuelto hoy y el patrono sigue sosteniendo que el débito es de un prestamo y se ha comprometido a que el lunes vendfa, por la Federaci-

ón a entregar 50 pesetas, y el resto del débito, lo abonará antes de finalizar el mes.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra del Paseo de las Delicias, n° 115, del patrono Angel Martinez hay un peón de los estuquistas que no quiere asociarse.

La Gestora dice que han hablado con el interesado y ha prometido asociarse.

=====

Otra en que se dice que en la reforma de la calle de Alcalá n° 71, no han puesto los pasamanos en los andamios.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que se pondrán toda clase de precauciones, y que el accidente ocurrido ha sido en un andamio pequeño de un pátio.

Han advertido al delegado para que esté vijilando si se corrigen estas anomalias o nó.

=====

Otra, en la que solicitan los electricistas se los dé permiso para trabajar dos horas en el Frontón Central por correr prisa inaugurarle.

La Gestora dice que no lo ha autorizado, por que ha dicho el patrono que el sábado tendría que suspender personal, y le han dicho que si no suspende y necesita para un caso determinado permiso que lo solicite nuevamente.

=====

Otra, en el Paseo de las Delicias, en la que trabaja Jaime Góngora, electricista, y que al pedirle la cartilla el delegado, le ha dicho que le pidió la cartilla un tal Portela, y no se la ha devuelto. Preguntada la Sección dice que pidió el alta y que no ha vuelto.

La Gestora dice que han estado en la obra y no estaba el denunciado, y han dicho al encargado el objeto de la citación, y este ha dicho que cuando vuelva no le de-

jará trabajar mientras no venga a asociarse.

=====

Otra, en la que la Sección de Carpinteros de armar denuncia que en la obra de la avenida de Menendez Pelayo del patrono Antonio Esteban, están haciendo la escalera los carpinteros de taller, y que el patrono es el Sr. López Brea, que vive en Martín de Bargas, nº 3.

La Gestora dice que han comprobado que los carpinteros que hacen este trabajo son de armar, y se llaman, Antonio Pérez Sebastian y su ayudante Sebastian López Arias, que trabajan a las ordenes del patrono Sr. López Brea.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra, en la que denuncian que esta noche van a trabajar papelistas, soladores y pintores.

La Gestora dice que no los han dejado entrar en la obra, y el portero los ha dicho que cuando él a entrado a trabajar, las ocho próximamente, han salido varios obreros, y han visto trabajando a varios pintores, a los que han mandado varios recados y no han hecho caso y los han dicho que son pintores de los que tiene fijos la Casa y el Hotel Ritz.

=====

Otra, en la que la Sección de Marmolistas, dice que han recibido la comunicación de la gestión hecha por la Gestora, y que Justo Mon trabaja a destajo, sin pertenecer ni a la Sociedad de Maestros ni a ellos, y que los patronos no cumplen con las Bases negándose a venderle material.

La Gestora dice que la obra está terminada y que solo había tres peones limpiando los pisos, pero que los marmolistas se han llavado hasta la herramienta.

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de la Madera nº 8, están sin poner los peones de mano.

La Gestora dice que era cierta la denuncia y que en presencia de ellos han escogido los oficiales cada uno su peón, y el encargado los ha dicho que de los pasamanos de los andamios que mañana quedarán puestos.

Dicen que se debe mandar la denuncia al Inspector del trabajo, y así se acuerda.

=====

Otra, en la que se denunciaba que en la obra de la calle de Serrano, del patrono Sr. Cándido y de la que es arquitecto el Sr. Fernandez Balbuena, ocurren anomalías como la de estar sentando ladrillos personal que no conoce el oficio, y convendría citar al personal.

La Gestora dice que así lo ha hecho para el próximo viernes.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de la calle de Juan Bautista de Toledo, entre Constancia y Zabaleta, trabajan los albañiles hasta las nueve de la noche y los domingos y uno de los que trabaja es guarda agujas en la Red de San Luis.

La Gestora dice que se trata de una obra de poca importancia, en que trabajan dos cuadrillas, y que han trabajado hora y media para completar un día que habían perdido.

El que dicen que es guarda-agujas ya no está en la Red de San Luis, hace bastante tiempo.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

DE LA SECCIÓN DE FUMISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Fumistas pregunta que hay de las denuncias presentadas contra sus patronos, y se les dice que no han contestado nada.

Se llama por teléfono a la Federación patronal, y se pide cita para tratar ésta cuestión. Citan para el lunes a las siete de la tarde.

Se dán por citados y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Albañiles, que viene a ofrecerse a la Ejecutiva, por si esta acordara alguna cosa, que necesitara de las Directivas de las Secciones.

Se los dice que esperen.

Se trata de criterio que ha de llevar la Ejecutiva a la reunión de Juntas directivas que está citada para esta noche, y en la que darán cuenta del fallecimiento de Iglesias.

Muñoz propone que se lleve el criterio de que se embalsame el cadaver, se le tenga expuesto en la Casa el sábado todo el día, y no sea el entierro hasta el domingo por la mañana, con objeto de que los compañeros que quieran venir de fuera tengan tiempo de hacerlo.

Se aprueba a sí por la Ejecutiva.

Se acuerda comprar una corona con una dedicatoria, para lo que comisiona al compañero Egido, y esperar a lo que acuerden los Comités de la Unión y del Partido.

Y se levanta la sesión, en señal de duelo, a las ocho de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

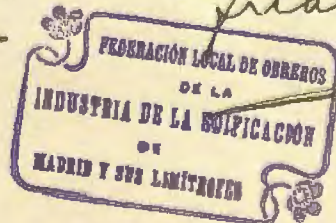
Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez

El Secretario de actas.

Juan R. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Pedroche, Diego Fernandez, la Comisión gestora y el que suscribe.

Los compañeros Molinay García disculpados por tener reunidas a sus Juntas directivas.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

OBRA DE LA CALLE DE SERRANO nº 118.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Serrano, nº 118, que hace el arquitecto Sr. Fernandez Balbuena, en la que se había denunciado que había personal que dejaba bastante que desear en el trabajo que hacía, y que la Ejecutiva acordó citar a este personal para informarse de lo que hubiera de cierto en esta cuestión.

Expuesto al personal el objeto de la citación - dicen que el personal que hay en la obra es personal que conoce el oficio, y que lo que ha ocurrido es que el Sr. arquitecto puso el nivel el otro día en un ladrillo de una traviesa que había quedado un poco desnivelado, y que no tenía importancia, según ellos afirman, y se puso el Sr. Arquitecto, tan incomodado que los dijo - que si eran zapataros, por lo que están bastante molestados.

El encargado dice que la fábrica se hace con ladrillo de Mesa, y recocho, llevando un espesor de pie y medio, subiendo unos paños entre dos pilastras de ladrillo de mampostería, de un pie y el otro medio de ladri-

llo por el trasdós, y esto carga sobre unos cargaderos de 18 que dejan un hueco de 3,25 metros . Y en el zócalo rozan unos cuatro centímetros para chaparlo de piedra de ocho o diez.

Como algunos compañeros proponen hacer tales y a cuales actos de protesta contra el Sr. Fernández Balbuena, se los dice que ellos no hagan nada ni se dém por aludidos en esta cuestión ni esta citación, y que si en la obra ocurre algo, venga el delegado y lo diga . Y se los recomiendan trabajen bien.

Prometen hacerlo así y se retiran.

=====

Otra en la calle de la Cruz, nº 26, en la que se denuncia que los albañiles trabajan por la noche.

La Gestora dice que han trabajado anoche para a subir un tabique de escasa importancia, y que cuando han ido ya lo tenían terminado.

El oficial ha negado el nombre y ha dicho que no era asociado, pero el peón sí lo es y se llama Victoriano Hernandez Gil.

Se acuerda mandarlos a la Sección.

=====

Otra en la se denuncia que en la calle de Carlos de la Torre, nº 21, estaba trabajando el denunciante trabajando como peón de mano de un oficial de albañil, el encargado, que es asociado, le quería pagar dos días a se-is pesetas y al protestar el companero quería que le diera cinco pesetas de su jornal. Y le han despedido. Pide su reposición.

La Gestora dice que es una chapaza de muy poca importancia en una azotea, y que no trabajaba hoy naé die allí.

=== =====

© Archivos Estatales mecd.es Otra, en la que se denuncia que el patrono fontane-

ro Manuel Vazquez que tiene un taller en la calle de Abascal nº 13, le recibió para que fuera a trabajar como peón de mano con un oficial albanil a la casa nº 51 del Paseo de la Castellana, y que el lunes le dijo se diera una vuelta por que no podían trabajar, y ha llevado a otro en su puesto. Ha quedado en esperar el interesado.

La Gestora dice que el interesado no se ha presentado a pesar de haber quedado en hacerlo así, y que han hablado con un hermano del patrono y este los ha dicho que le recibieron para dos o tres días, pero que como llovió el lunes no pudieron trabajar, y se marcharon; pero el propietario dijo que había que trabajar, por que le corría prisa, y tubieron que ir al día siguiente, pero como no se presentó el denunciante, buscaron otro y han terminado.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra de la calle de Miguel Angel, esquina a Martinez Campos, han despedido, a la cuadrilla del denunciante, a pretesto, segun ha informado el delegado, que faltaba mucho a la obra, y el interesado dice que ha tenido que faltar por cosas particulares.

La Gestora dice que el encargado se negaba a admitirle, por que dice que falta mucho a la obra; pero han podido conseguir que le admita, puesto que denia que del trabajo que hace, no tenía ninguna queja.

Han reconvenido al denunciante para que no falte, y le han dicho que vaya a trabajar el lunes.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

SOBRE LA MUERTE DE IGLESIAS.

Se acuerda por la Ejecutiva establecer gurnos para velar el cadáver del camarada y Maestro Pablo Iglesias.

Egido dice que con motivo del traslado a la Casa del Pueblo, del cadaver de Iglesias y para traer la corona, se han gastado 7 pesetas de taxis y por la corona pidieron 750; pero no han traído la factura.

Se aprueban los gastos.

DE LAS CORONAS.

Se pregunta por telefono a la Comisión organizadora de la manifestación, si se van a recoger los banderas en la Plaza Manuel Becerra, y si se van a traer las coronas.


Dicen que la Comisión dará instrucciones mañana.

Y se levanta la sesión, a las ocho y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Francisco Alvarez

Juan E. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez á las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, Boyerizo, Pedroche, García, Diego Fernández, la Comisión gestora y el que suscribe.

Muño y Diego a la Federación Patronal para tratar de los asuntos de Constructores de Mosaicos, y de la Sección de Fumistas y otros.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa sobre las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la calle de Santa Engracia, nº 102, en la que se denuncia que el delegado no pide las cartillas a casi ningún oficio federado.

La Gestora ha recomendado al delegado pida las cartillas a todos los oficios federados.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la calle de Alonso Heredia nº 14, del patrono D. Vicente, hay varios individuos que no están federados, y dicen que la culpa la tiene el encargado de la obra.

El encargado ha dicho a la Gestora que la mayor parte son recomendados y que es difícil hacerlos que se asocien; pero que hará lo que pueda, y que su padre no se ha asociado por que tiene 64 años y está trabajando como albañil accidentalmente.

=====

Otra en la que denuncian que los albañiles que están trabajando en el Fronton Central están velando esta noche y que los entarimadores han velado anoche.

El encargado ha dicho que la causa de haber velado dos horas es para que los entarimadores no pierdan mañana. Han dicho al delegado que traiga los nombres de los que han velado.

=====

Otra, de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que el patrono Sr. Gili, no ha pagado los jornales de la semana el sábado al personal que tenía trabajando en la obra del paseo de las Delicias nº 115.

La Gestora dice que han hablado con el patrono y los ha dicho que los pagó ayer, y despues han hablado con el compañero Vinuesa y los ha confirmado lo dicho por el patrono y que este había despedido a una cuadrilla y la había pagado los jornales de toda esta semana.

Se acuerda mandarlo a la Sección de Embaldosadores.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

El compañero Dominguez dice a la Comisión Ejecutiva si le puede adelantar 150 pesetas a desquitarlas semanalmente, por gener enferma a su compañera.

La Ejecutiva acuerda prestarselas.

Se retira la Comisión gestora.

DENUNCIA DEL HOTEL PALACE.

Despues de retirarse la Comisión gestora vuelve el compañero Dominguez y dice que le han llamado de la Sección de Embaldosadores y dicen que en el Hotel Palace, están velando esta noche varios oficios federados. Y que si la Ejecutiva va a tomar alguna determinación con esto.

Se le dice que como se ha marchado el compañero Mena que los diga si pueden ellos nombrar dos compañeros que vayan con él y se informen de quienes son los que están trabajando.

Y así lo hace.

Dice que vienen tambien los compañeros que presentaron la denuncia contra el patrono que los llevó a trabajar a Arganda, y preguntan que si habiendose suspendido el juicio, si ellos van a cobrar los medios jornales que pierdan por esta causa.

Se le dice que los diga que nosotros no podemos pagarselos.

Y se retira.

A C T A S .

Egido dá lectura de las actas de los dias 2,4,7,9,y 11 del corriente siendo aprobadas.

DE LOS PINTORES DE TOLEDO.

Se presenta el compañero Muñoz, presidente de la Sección de Pintores, el cual dice que tiene el encargo por la representación que la Sociedad de Pintores de

Toledo, de saludar a la Comisión Ejecutiva en nombre de aquella Sección.

La Ejecutiva agradece el saludo, y acuerda conste en acta.

DE UN ACCIDENTADO DE TEJEROS.

Se presenta un compañero de Tejeros un unión del Compañero Abdón, a denunciar que trabajando de fontanero en un taller de la calle de Claudio Coello esquina a la calle de Juan Bravo, en que por mandarle a por una cantidad de plomo en tubería, se ha hecho daño en los riñones y el patrono le ha llevado a su médico y este dice que lo tiene es pulmonía, y el médico de la Casa de Socorro, ha certificado que padece una lesión lumbar.

Se le dice que busque un médico, y dice que no tiene y se le recomienda vaya a ver si Torres Braguas se quiere encargar de su curación.

Dice lo harán así y se retiran.

DEL RETIRO OBRERO.

Se dá lectura de una carta de la Inspección del Retiro Obrero, en que informan de las medidas tomadas contra varios patronos denunciados.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y como los comisionados a la Federación patronal no han venido, se lebanta la sesión a las nueve de la noche de lo que como secretario de actas certifico.

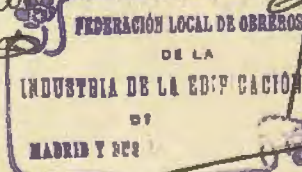
vº Bº.

El Presidente .

El Secretario de actas.

Franisco Alvarez

Juan G. Espino



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Boyerizo, García, Diego Fernandez, Pedroche, la Comisión gestora y Egido, que actúa de secretario de actas.

D E N U N C I A .

Se presenta el compañero Anselmo Pozzini, al cual denuncia que habiendo ido a trabajar, por mandado de la Federación, con el propietario D. Agustín Martínez a la calle de Francisco Rojas, nº 3, el cual vino a pedir un obrero pintor, después de decirle que tenía que hacer varias cosas de trabajo de pintura, cuando á terminado un friso que estaba haciendo el lunes le ha despedido, dándole un certificado de estar conforme con su trabajo.

Se acuerda vaya la Gestora y reclame los jornales de la semana, y si se niega a pagarlos llevarle al Tribunal Industrial.

Egido dice que se le ha comunicado por telefono a este señor cual eran las condiciones del trabajo y despido que teniamos concertadas para la plaza de Madrid con nuestros patronos.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una la del compañero que denunció al patrono fontenero, donde se accidentó, por no pagarle ni reconocerle los derechos de accidente, por lesiones que se había producido por hacerle cargar el patrono con 54 kilos de

tubería de plomo , y cuyo taller está en la calle de -
Claudio Coello esquina a Juan Bravo.

El compañero se llama Francisco Muñiz, y es asociado en Tejeros, por haber estado trabajando a este oficio aunque el suyo es fontanero.

La Gestora dice que han estado ayer y no han podido ver al patrono, y su señora los ha dicho que fueran a hoy a medio día, lo que han hecho y el patrono los ha dicho que el no se niega a abonarle las tres cuartas partes del jornal y pasarle asistencia médica y botica y que puede ir a cobrar los días que le corresponda.

La Gestora le ha dicho que procure en lo sucesivo no mandar cargar al personal con pesos tan grandes por que no estamos dispuestos a consentirselo.

Viene un pariente del interesado y se le dice.

Se le pregunta por que no fueron por la receta que le mandó el médico del patrono, pues este se queja de que no ha querido ir por ella, y que la madre además a ido faltandole.

Dice este compañero que la causa de ir la madre al taller ha sido por que el patrono se presentó en casa del accidentado, en el tejador donde vive, de la Vda de - García, a las diez de la mañana y se le llevó a su médico y le tuvo por ahí hasta las seis de la tarde, que le dejó en la plaza del Progreso, donde le quiso pegar además, y que estando como estaba no debía haberlo hecho, no sacado de casa siquiera. Que fué a buscarle a él y que fueron por la medicina y le acompañó a casa. Y esto es lo que ha hecho que fuera la madre del muchacho en casa del patrono.

La Ejecutiva recoge estas manifestaciones y se retira el compañero.

=====

Otra, en la que el compañero Antonio Gutierrez

Butragueño, de la Sección de Electricistas, y delegado en la reforma del Frontón Central, denuncia haber sido despedido el sábado por las denuncias presentadas de que iban a velar en este tajo, y dice que quedará trabajo para esta semana y quizá para la otra.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que le ha despedido por que no tenía trabajo mas que para esta semana , y que ademas por que era muy entrometido, denunciando a otro compañero por que un día se quedó media hora despues de las cinco.

La Gestora dice que a su juicio tiene razón el compañero al decir que le han despedido por la labor que ha hecho, puesto que le ha despedido el patrono, segun confesión suya por eso, y ademas que es cierto que en la obra queda poco trabajo.

En vista de éste informe la Comisión Ejecutiva, considera que no hay medio en esta obra de hacer a este patrono que lo vuelva a recibir, my se acuerda acogerle como huelguista, hasta que se inaugure el C&ne.

Se le comunica a este compañero y se retira.

=====

Otra en la que se denuncia por un companero que trabajado en las Cuarenta Fanegas, en el subsuelo, al entrar a trabajar esta mañana, pidió que le dieran botas de gama y el encargado le ha despedido.

La Gestora dice que han hablado con los encargados y que estos los han dicho que lo ocurrido ha sido que pidió botas y que no hay actualmente y tiene que venir de fuera , y le dijeron que si quería bajar que bajara y si no que que hiciera lo que quisiera. Y se marchó. Pero que ellos están dispuestos a darle trabajo en cuanto vaya.

Se manda pasar al companero y se le dice que puede ir a trabajar; però que no bienen calzado y que lo

tiene pedim~~o~~fuera.

Y se retira.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra del propietario D. Isidro Laquirien, sita en la calle de Francisco Navacerrada, nº 26 o 28, en la que trabaja Narciso Ventura San José, que está dañado de baja en Albañiles, y que el delegado no le ha molestado para nada, ni en esta obra ni en otra que ha estado en la misma calle, con otro delegado.

La Gestora dice que han hablado con el denunciado y este lo ha dicho que el sábado vendrá a asociarse.

Han dejado oficio para que nombren delegado, pues no le hay en la obra, a pesar de lo que dice la denuncia.

=====

Otra en la calle del Marques de Zafra, esquina a la del Este, en que hay un carpintero que está entarimando.

La Gestora dice que cuando han ido no había ningún entarimador en la obra y que solo faltaba colocar un poco de tapajuntas, Han dicho al delegado que pida cartillas cuando vayan a entarimar, y los ha dicho que solo ha estado el maestro Nicolás Moreno.

=====

Otra en la que denuncian que están velando los obreros del Hotel Palace.

La Gestora dice que han ido dos compañeros de la Sección de Embaldosadores, que eran los que hacían la denuncia y que han comprobado que estaban trabajando 4 cuadrillas de albañiles, los cuales se han retirado a invitación de ellos, y que tres pintores que estaban trabajando los dijeron que ellos eran de los que están fijos en la casa.

Otra, en la que denuncian que en la calle de Juan Bravo, esquina a Claudio Coello, no hay delegado.

Han dejado oficio para que le nombren.

=====

Otra en la que denuncia la Junta directiva de la Sección de Fumistas, que en la fumistería sita en la calle de Fuencarral nº 22, no hay ningún obrero asociado.

Tiene una obra en la calle del Dr. Montenegro, al lado de la fábrica de Cordones, en la Guindalera.

La Gestora dice que han hablado con el patrono y su señora y que han entregado unas Bases de las últimamente firmadas, y ha dicho que el prometía que las cumpliría, y que diría el personal que se asociara, y si no lo hacía que le despediría y vendría aquí para que le mandáramos personal. Ha quedado en venir el viernes a comunicar a la Ejecutiva cual es el ánimo del personal.

=====

Otra, en la que se denunciaba por la Directiva de la Sección de Pintores, que los había pintando en el Circulo de Bellas Artes no eran asociados.

La Gestora dice que el patrono Sr. Campos tiene trabajando en esta obra tres pintores, que se llaman Francisco Campos, que es hermano del patrono, y no es asociado y José Moreno Carricondo, que tampoco lo es y que han prometido asociarse, y Manuel Rueda Camacho, que es asociado.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una que dicen que trabajan esta noche en el Hotel Palace, se le ha dicho al delegado que traiga la lista de los que trabajen.

También se acuerda citar al personal que trabaja en la obra del patrono Luis Alvarez, sita en la calle del Pardiñas, para que venga el viernes a Secretaría.

A C T A .

Egido da lectura del acta de la sesión anterior *
siendo aprobada.

DE LA OBRA DE LOS SRES. CUBILLO Y PEDROSO.

Despues de llamar varias veces a la Federación patronal ,para preguntar sobre la situación de nuestra denuncia contra los Sres. Cubillo y Pedroso, por las anomalías que están ocurriendo en los trabajos que hacen en la obra de Pí y Margall esquina a Fuencarral, para dar una contestación el personal que está esperando, como no contestan , se los dice que para mañana tenemos una citación de la Federación patronal, a las seis y media de la tarde, y que hemos estado llamando a la Patronal y no contestan, y se los dice que vengan el viernes por la mañana . Y se retiran.

Acaban de marcharse y llama el presidente de la Patronal y dice que ha ido a ver si habiamos ido , como nos habian citado para hoy, y se le dice que hemos quedado en ir mañana a las seis y media.

Dice que se trata de que el Sr. Pedroso es consocio del Sr. Jacobson y que este ha venido de fuera y al enterarse ha ido a saludarle y ha dicho que queria lo * dieran ingreso allí.

Nos damos por entarados , y se acuerda pedir la reposición y el abono de los jornales perdidos.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muño informa de la entrevista celebrada con el Comité de la Federación patronal en que se trató de las Bases de la Sección de Mosaicos, y dijeron los patronos que si ellos no estaban dispuestos a aceptar la Bolsa de trabajo es por que no estaba firmado nada en ese sentido , y los representantes de la Sección han quedado en que lo tratarán en la Junta general que celebren.

Despues han tratado de la las reclamaciones cont

==== tra algunos patronos fumistas, por incumplimiento de las Bases últimamente firmadas, el Comité de la Patronal y los patronos que estaban allí presentes, han prometido corregirlo los primeros, y los otros someterse a lo que determine la Federación patronal.

Han quedado en comunicarlo por escrito.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

La Federación Nacional envía el proyecto de Reglamento que ha confeccionado incluyendo la modificación sobre los derechos y cuotas de huelga, y una carta en que piden se publique en EL TRABAJO, por no poder hacer una tirada para repartir uno a cada federado.

Muñoz dice que este número, con motivo de la muerte del compañero Iglesias, sobre original, y sobre que no corre prisa publicar el Reglamento, propone que se publique en el mes de febrero.

Se aprueba así y se acuerda comunicárselo a la Federación Nacional.

=====

También comunican que los ha escrito la Sección de Pintores de Salamanca, diciéndoles que ha recurrido al Tribunal Supremo, contra una sentencia del Tribunal Industrial de aquella localidad, y piden que el Comité se informe del estado en que está, y el Comité de la Nacional, pide se informe la Ejecutiva de D. Pedro Rico, y que si por esta causa hay que abonar algún perjuicio, que se los diga.

La Ejecutiva considera que esta cuestión debe ser el Comité de la Nacional, quien lo tramite directamente con D. Pedro Rico. Y así se acuerda comunicárselo.

DEL PATRONO D. MIGUEL SANCHEZ.

Muñoz dice que la Patronal ha dicho que D. Miguel Sánchez los ha dicho que le dispensáramos que no hubiera

pagado el segundo plazo de la deuda que tiene pendiente con nosotros y por tener pendiente una operación de crédito ; pero que ellos, como se trata de un asunto independiente de su gestión no entran ni salen en este asunto..

Se acuerda esperar.

DEL CONTRATO DEL SR. GUSSONI.

Se presenta el patrono marmolista Sr. Gussoni, el cual ha sido citado por la Junta directiva de la Sección de Marmolistas para hoy a las 9, y se le dice que acaba de marcharse la Directiva de la Sección y que venga al viernes.

Diciendo esto se presenta la Junta directiva de la Sección de Marmolistas , y se entra a tratar de la firma del contrato , que se había sometido a conocimiento del Sr. Gussoni, y que este está conforme en firmar.

Se le dice que la firma de este contrato se ha retrasado , por los motivos que él ya conoce ; pero que en vista de que la Sociedad de Maestros Marmolistas no le ha dado ingreso, nosotros haremos un contrato con él en las mismas condiciones que los demás patronos.

Dá lectura de él Muñío y mostrandose conformes todos los presentes, se firman por triplicado , y se lleva una copia al Sr. Gussoni, otra la Directiva de Marmolistas y otra la Federación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve y tres cuartos de la noche de lo que como secretario certifico.

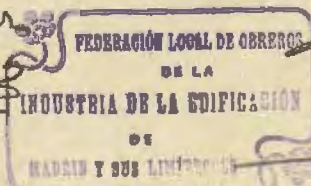
Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Francisco Alvarez

Juan E. Espino



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de la tarde, con asistencia de los compañeros Muño, Garcia, Calzada, Boyerizo, Pedroche la Comisión gestora y el que suscribe.

DE LA OBRA DEL PATRONO LUIS ALVAREZ.

Se presenta el personal de la obra del patrono Luis Alvarez, sita en la calle de Pardiñas, nº 24, citados por la Comisión Ejecutiva para que informen de las condiciones en que está la obra.

Preguntados que oficios han venido, dicen que solo albañiles, por que los demas oficios han dicho que ellos no tenían nada que corregir y que no venian. Allí trabajan embaldosadores, entarimadores, pintores, estucadores, cerrageros y electricistas.

Se los dice el objeto de la citación, que es para que informen del estado de la obra, y dicen que en la que dá a la fachada, está casi terminada; pero la que están haciendo interior, que actualmente están haciendo el aro del quinto piso, y que llevan echo. Dicen que siguen todas las cosas igual, y que los estuquistas tambien trabajan solos, pero que el patrono ha dicho que en el interior no lo van a hacer los estuquistas.

Se los dice que estén prevenidos por si se acordara retirar el personal.

Se dan por enterados y se retiran.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE TERUEL.

Se presenta el personal de la obra de la calle de Teruel, en la que se denunció que hay varios que no son asociados, y que dió una lista de 18 el delegado de

la obra, que son los siguientes: Francisco Moreno, Eugenio Santaolalla, José Ruiz, Adolfo Martín, Julian Martínez, Juan Saez, clase, Antonio Jerez, Manuel Fresneda, clase, Antonio Cebrian, Manuel Pérez, Ambrosio Roldan, Trinidad Tortola, Juan Gonzalez, Juan Dionas, José Ochoe, - calse, Juan Gonzalez, y Manuel Pérez. Además de estos nombres ha dado los de otros que recibido y que no son asociados: Ricardo García, oficial, y Teodoro Sanchez, peón de mano, y Daniel Rubio , peón suelto.

Se toma nota y se retiran.

A LA PATRONAL.

Los compañeros Muíño y Boyerizo a la patronal con motivo de la cuestión pendiente con los Sres. Pedroso y Cubillo.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Se presenta el compañero Victoriano Pérez Martín, de Albañiles, a denunciar que se ha accidentado y que el médico del Seguro, le dice que no es tal y el patrono lo mismo.

Se acuerda mandarle a D. Pedro Rico y a D. Julian Torres Fraguas.

=====

La Gestora informa de la denuncia presentada por despido de un compañero de pintores, el lunes por la tarde, por el propietario de la casa nº 3, de la calle de Francisco Rojas, a las ordenes de quien estaba trabajando.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que le ha despedido el lunes por que terminó el friso que estaba haciendo , y que le había dicho que no tenía - mas tajo por ahora, habiendo quedado muy conforme con

su trabajo. Y que no paga nada por creer que no tiene obligación de pagar lo que no se ha trabajado. Le han dicho los contratos que había con los patronos del oficio en la plaza de Madrid.

Dice que si el Tribunal le sentencia que pague, pero que considera que es una injusticia.

Se acuerda oír al compañero, que está esperando, y este dice que no le había dicho el patrono que no tenía que hacer mas tajo que ese, sino que le dijo que tenía otros varios trabajos preparados, y que si se entendían, que los haría. Que le preguntó que tardarian en pintar la balaustrada de la escalera, y dijo que unas dos semanas, dos compañeros, y que le parecio muy caro.

Se le dice que venga mañana y que se le mandará a D. Pedro Rico. Y se retira.

=====

Otra de la Sección de Electricistas, en que denuncian que en la obra de la Compañía Aragonesa, sita en la calle de Santa Engracia, hay tres electricistas que no están asociados.

La Gestora dice que en la obra solo está el patrono, y Feliz Muñoz, nº 414, de la Sección de Instaladores, y que el patrono los ha dicho que le manden un aprendiz.

=====

Otra en la que la Sección de Electricistas, denuncia que en la obra de la calle de Alenza, de la compañía Aragonesa, hay un electricista que va a trabajar a ratos, y dice que como vá como aprendiz y no cobra jornal que no es asociado. Y lo que creen es que es empleado de la Electra y que va a trabajar a ratos que tiene libres.

La Gestora dice que el que no es asociado es un tal Francisco Rodriguez, que está empleado en la Electra y que ha dicho que el miercoles vendrá a asociarse.

Otra en la calle de Alonso Heredia, nº 14, en la que se denuncia que el listero, que es hijo del consocio del patrono trata mala al personal y le obliga a que trabaje mas de prisa. Tambien hay cuatro que no son asociados.

Se ha citado al personal para el próximo lunes.

=====

Otra, en la que la Sección de Carpinteros de armar denuncian que en la fábrica de aserrar madera, de la calle de Martinez Campos, está el encargado de los albañiles de la obrade la calle de Santa Engracia, nº 22, del patrono D. Pedro Guimón, en unión de un peón cortando y labrando una escalera de álamo negro, que vá colocada sobre otra de material en la misma obra, y dicen los companeros de la Sección que este trabajo corresponde a la Sección de Carpinteros de armar.

La Gestora dice que el compañero Gregorio Mangas López ha dicho que él está dispuesto a dejar ese trabajo en cuanto se le indique, y así lo ha hecho, y el patrono Sr. Guimon, los ha dicho que le mandemos un carpintero de armar.

=====

Otra, en la que denuncian dos compañeros de la Sección de Tejeros, que en el tejear del patrono D. Fernando Cascales, sito en el Barrio de Da Carlota, (P.V.) los han despedido hoy miercoles, sin causa justificada.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y que han conseguido que vuelva a recibir al asociado despedido, pues los ha dicho que han sido cuatro los despididos. Pero que cuando han venido se han encontrado con que eran dos los asociados y los han dicho que vayan, los dos, que serán admitidos y que los abonarán los dias perdidos.

=====

Otra en la que se denuncia que en la obra del pat

tromo D. Fernando Sanchez, sita en la calle de García de Paredes, frente el campo de fútbol, sita en la calle de Martínez Campos, los oficiales no tienen peón de mano por que el patrono cuando van a pedir trabajo los dice que no tienen que llevarle. Además no hay delegado.

La Gestora dice que han hablado con el patrono y este los ha dicho que cada oficial tiene su peón de mano y al hacerle observar que había dos oficiales que no le tenían ha dicho que era que no habían ido hoy.

Han dejado oficio para que nombren delegado.

=====

Otra, en la calle de D. Ramón de la Bruz, nº 14, en la denuncia que el patrono que se quedó con los blanqueos está trabajando en la obra y dicen que el yeso lo llevan a su nombre y que creen que lo están haciendo a destajo.

Después de ir tres o cuatro veces la Comisión gestora en varios días, uno de ellos han hablado con el compañero que está encargado de los estuquistas y los ha dicho que se llama Antinio Hernández Muñoz, y que lo están haciendo a jornal.

No han podido ver al propietario.

=====

Otra en la que denuncia la Sección de Constructores de Mosaicos, que en la calle de María Enríquez, nº 6, (P.V.) almacén de yeso, está trabajando en una máquina hidráulica un chico menor de edad.

La Gestora dice que han estado en este almacén y que no trabajaba nadie, y no han podido ver al dueño por no estar en casa, pero han hablado con la dueña y esta les ha dicho que el chico se llama Antinio Pérez y tiene 17 años, y que no trabajan por el hielo.

Han quedado el volver otro día.

Otra, en la que la Sección de Albañiles denuncia que en la mañana del 13, y durante el entierro del camarada Iglesias, se encontraban trabajando dos obreros en el tejado de la casa n° 5 de la calle de Colmenares. Y piden se informe la Gestora a que Sección pertenecían.

La Gestora dice que han ido a la Casa, y que los porteros han dicho que eran dos hermanos que han ido á reparar un desperfecto en el tejado que se había producido por la mucha agua que había caído el sábado; pero que no sabían como se llamaban ni donde vivían.

Pero parece que la Sección de Fontaneros, oficio a que pertenecen tienen los nombres de estos dos individuos.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

El empresario del teatro de la Casa del Pueblo a venido a pedir se le dé permiso para que trabajen pintores, carpinteros y albañiles, el domingo, por querer inaugurar el día 25.

Se trata por la Comisión Ejecutiva y se acuerda no autorizar este permiso pero sí ofrecerle personal para trabajar dos turnos los días que sean necesarios, para terminar el trabajo que los queda.

También hay otra denuncia en la que se dice que los carpinteros están entarimando.

Y otra, en la que denuncian que unos asociados de Embaldosadores están velando en la calle de Embajadores esquina a Bastero.

La Gestora dice que ha pasado el compañero Luis Gil y ha dicho que ayer los ha cojido la Directiva velando y que tienen los nombres de ellos.

Se acuerda que no haga esta denuncia la Gestora.

Y se retira ésta. El compañero Dominguez se ha retirado antes de terminar de informar para hacer la revisión.

sión de cuentas de La Mutualidad .

A C T A .

Egido dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LAS FAMILIAS DE LA FLORALIA.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva de que hoy por la mañana ha venido el pasante de D. Pedro Rico, y ha dicho que convendría que mañana se citara a las familias de las victimas de la Floralia, para por la tarde tener una entrevista con ellas, pues está citado con el Sr. Ossorio y Gallardo, y al mismo tiempo que decirles lo que este le comuniqué a él, llamar la atención a de estas familias para que no hagan gestiones por su cuenta que no viene mas que ha entorpecer la labor que se viene llevando por D. Pedro y por la Federación.

Esto parece motivado a que la viuda de uno de ellos, la que vive en el Puente de Vallecas, y que jurídicamente no tiene ningún derecho, se está dedicando a escribir cartas a diestro y siniestro.

Se ha convenido citarlas para mañana a las cinco de la tarde, para lo cual se ha mandado a dos compañeros que fueran a llevar las cartas y traieran los sobres firmados.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión.

Egido pregunta que se vá a bonar a los compañeros que han ido a llevar las cartas.

Se acuerda gratificarlos con cinco pesetas.

DE LA SECCIÓN DE ELECTRICISTAS.

El compañero Pedroche, dice que tenía que plantear una cuestión con relación a los electricistas que trabajaron en el Cine "Sage" la noche del hundimiento, pues los han citado para juzgarlos la conducta, y dicen que ellos

contaron con el delegado de albañiles llamado Bernabé, y este quedó en que él vendría a ponerlo en conocimiento de la Federación, y querían saber si este había venido ó no, para ellos proceder con arreglo a lo que los diga la Ejecutiva.

Dice que eran tres electricistas y el que esta en el montacargas, que pertenece a la Sección de Albañiles.

Se le dice que no ha venido a quí nadie a pedir permiso ni a notificar nada en ese sentido.

Se acuerda citar al delegado de esta obra,, para que diga si han contado con el o no.

DE LA COMPRA DE LA CASA DE VICALVARO.

Egido informa de haber ido a ver al Notario, sobre la contestación que tiene que dar para si se puede comprar la casa de Vicalvaro, conforme están las escrituras. Le ha dicho este señor que ha estudiado los documentos que han presentado los herederos y que estos tal como están no se puede hacer una escritura de venta, pero que se puede hacer una escritura privada en que se adquiriera la casa comprando a cada uno de los herederos que se presentan como tales la parte que los corresponda, para lo cual se puede pedir certificado del Registro de la Propiedad para ver si está inscripta en él con el número que tiene actualmente, y nombre de quien está.

Si este certificado le dan conforme a los derechos de los vendedores, se hace la escritura privada de venta, pagando derechos reales, y como la Federación ha de constar como prestataría, no podrán vender sin nuestra intervención, por haber perjuicio de tercero. Además que para vender la Sociedad de Vicalvaro tendría que plantear pleito a los actuales propietarios, mas como estos reconocen en el documento de venta que ceden su parte a la Sociedad de Vicalvaro, la Audiencia daría escritura de propiedad a la Sociedad de Albañiles de Vicalvaro.

Si no está inscrita en el Registro , habrá que hacer escritura posesoria en el pueblo ante Juez, declarando vecinos propietarios del pueblo , que los que venden son los dueños.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda siga el ~~proceso~~ ^{proceso} la Gestión.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Sección de Albañiles envía una carta en la que propone que el próximo número de EL TRABAJO se dedique exclusivamente a la memoria del compañero Iglesias , y que para los acuerdos de la Federación se edite una hoja extraordinaria donde se incluyan.

La trata la Comisión Ejecutiva, y se acuerda que el periódico salga como estaba acordado, dedicada la primera hoja al camarada Iglesias , y el resto a las necesidades ordinarias de la Federación.

DE LA SECCIÓN DE LA SECCIÓN DE FUMISTAS.

La Junta Directiva de la Sección de Fumistas , envía el acuerdo tomado en Junta general, que consiste en contribuir para el monumento del compañero Iglesias, con el importe de una cuota extraordinaria equivalente a la que se pague a la Federación el mes de enero. Y proponen se lleve al Comité Central , como propuesta para las demás Secciones.

Se acepta así y se acuerda llevarlo al Comité Central del día 4 de enero.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

Muñoz informa de la entrevista celebrada con el Comité de la Federación patronal y los Sres. Pedroso y Cubillo , el compañero Boyerizo y él, en que nosotros hemos hecho los mismos cargos que ayer hicieron el compañero Egido y él, y que dió lugar a que la Federación patronal dijera que convenía demorar la entrevista hasta hoy, y que estuvieran presentes los Sres. Pedro-

so Cubillo y el encargado de esta Sres, en la donde han sido despedidas las cuatro cuadrillas, y que se quejaban de malos tratos por parte del encargado.

Los Sres Cubillo y Pedroso, han dado todo género de explicaciones acerca de no haber querido el encargado recibir a nuestra Comisión gestora, prometiendo que en ellos no habian dado orden de tal desatención, y que en lo sucesivo podiamos ir cuando quisieramos a la obra, y hasta que ellos vendrian por aquí a consultar cualquier cosa que tubieran duda.

Han justificado que el pagar la fracción de hora como lo hacian, ha sido debido a que el encargado que tienen en la obra es asoviado y le preguntaron cual eran las costumbres de la plaza sobre ese particular y este nos dijo que se pagaban por cuartos de hora trabajados, Y ha esto ha sido debido en que pagaran en la forma que lo han hecho, pero que inmediatamente que reclamaron se los abonó la hora completa.

Que el despido ha abodecido a que los sobraba personal en la obra, por haberles dado orden el arquitecto de suspender los puntos que estaban haciendo para descansar la medianería de al lado, por que dijo el arquitecto que iban a tirar esa casa, y que si no los dá orden de reanudar esos trabajos, tendrán que suspender mas personal. Y que esto lo podemos apreciar nosotros si queremos ir a la obra, y consultar con el delegado, para que veamos que el personal que hay está trabajando amontonado.

Por lo que se han negado a admitir a los despedidos y menos abonarlos los jornales de esta semana. Pero sí se han comprometido a respetar las normas de trabajo para la plaza de Madrid, y admitir entre los primeros a los despedidos.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión.

Y se acuerda comunicarselo así al personal despedido cuando venga mañana a saber la contestación.

DE LA GRATIFICACIÓN AL PERSONAL DE LA CASA.

Se trata de la gratificación que se vá a dar al personal de la Casa del Pueblo, y Muño dice que tiene entendido que han hecho una caja comun.

Se acuerda donarles 25 pesetas.

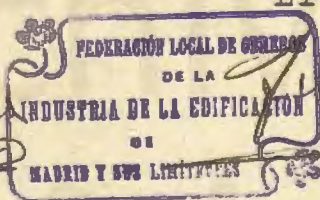
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Secretario de actas.

El Presidente

Francisco Alvarez



Francisco

El Secretario de actas

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL 21 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Muino, Calzada, Boayerizo, Mariano García, Diego - Fernandez, la Comisión Gestora y el que suscribe.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE ALONSO HEREDIA Nº 14.

El compañero Alvarez dá cuenta del objeto de la citación, que es para que informen de las condiciones del trabajo en la obra.

El compañero Emilio Zamorano, dice que el listero, que es padre del consocio que tiene el patrono, y que abusando de ésto los obliga a trabajar sin que se puedan parar ni para ir a hacer aguas.

El compañero Bernardo García, dice que ni el patrono ni el encargado se meten en nada.

El encargado dice que el patrono no tiene ning

gun consocio , y que el listero es el que lleva la contabilidad al patrono, y que si alguna vez ha hablado mal a algun companero , es por que estos le hablan tambien en malos terminos.

El delegado dice que no es cierto lo que dice el encargado, sino que lo hace por tapar al listero, y que en varias ocasiones taca la campana antes de la hora y despues de la hora. Hoy no ha trabajado mas que una cuadrilla, y que esta está guarneciendo , por lo que suponen que está a destajo.

El aludido, Enrique Martinez, dice que no trabaja a destajo , sino que le ha mandado trabajar el encargado y que él se ha puesto a trabajar.

Se toma nota de las manifestaciones de los companeros y se los recomienda que procuren cumplir con su deber y que si alguna cosa ocurre con el listero, que lo denuncie el delegado.

Y se retiran.

DE LOS PINTORES DEL HOTEL PALACE.

Se presentan los pintores que han sido despedidos del Hotel Palace, el sábado, y que vienen a presentar la denuncia , por que dicen que están trabajando, esta tarde 14 de los despedidos, y piden ser admitidos todos.

La Gestora dice que ellos han estado esta mañana en la obra, y que no trabajaba nadie de pintores, y que ademas no queda tajo en la obra, pues han visto el trabajo que queda y solo se refiere a unos remates y a lavar unas cocinas. Ademas que el despido ha sido el sábado.

Los companeros dicen que ha unos lo han dicho que estaban despedidos y a otros nó, y estos reclaman su reposición o que los abonen la semana.

Entre los que mas exigen esta imposición está Manuel Guijarro.

Se le dice que la Gestora no ha visto posibilidad

dad de exigir esto, pero que la Comisión Ejecutiva lo -
tratará.

Y se retiran.

DE LA OBRA DEL PATRONO LUIS ALVAREZ, SITA EN LA
CALLE DEL GENERAL PARDINAS, 24.

Se presentan los despedidos de la obra del patro-
no D. Luis Alvarez, sita en la calle del General Pardiñas
nº 24, en la que han sido despedidos 14 compañeros el sá-
bado, según dicen ellos, por que el patrono ha dicho que
eran ellos los que han acordado arrastzar a los demas a
la huelga, y que despidiendoles quedaba la obra tranqui-
la.

Se los dice que esperen unos momentos que lo trate
la Comisión Ejecutiva, y así lo hacen, cambiando impre-
siones la Ejecutiva sobre si conviene o no retirar este
personal que queda en la obra, en esta semana o esperar
a la que viene, acordandose retirarlos la semana que vie-
ne, y acoger a los compañeros despedidos como huelguis-
tas tambien, empezando por pasar a estos la dieta de
huelga desde esta semana.

Se los manda pasar y se los dice lo acordado por
la Ejecutiva, con relación a la dieta de huelga, reser-
vándose lo referente a declarar la huelga.

A continuación denuncian que en el solado que ha
hecho en el Hospital del Rey, tenía este patrono que e-
achar un firme de hormigón de 0,15 centímetros, y que en
algunos sitios, en la mayor parte, no lleva mas que uno,
y que donde han hecho las calas, como estas las ha diri-
gido el encargado, resulta que se han hecho donde él ha
querido, y no se ha comprobado nada.

Dicen que estan dispuestos a demostrar donde hay
sitios en que se pueden hacer calas, y que no hay mas que
el grueso que podía dejar la almendrilla del hornigón.

De los compañeros que están presentes , tres de ellos, Mariano García Clemares, Pablo Pérez Rubio y Matias Sabugo Sabugo.

Se toma nota y se retiran, quedando en venir mañana a pasar lista.

La Gestora dice que el sábado cuando vinieron estos compañeros , dijeron que un hermano del patrono , que es capitán de Seguridad en la Comisaría del Distrito de ~~la~~ Buenavista , próximo a donde está la obra, el cual ha ~~se~~ llavado el sábado cinco parejas, poniendo una dentro de la obra , otra a la puerta y las otras tres en la calle estando él presente a la hora de pagar a las cuatro de la tarde, y que por indicación del patrono, detubieron al compañero José Molina Costanilla, poniendole en libertad al poco rato , con la conminación de que no volviera por la obra.

La Ejecutiva considera que el patrono ha perdido la serenidad, manifestando con esto que no está dispuesto a restificar la conducta que viene siguiendo respecto al cumplimiento de las Bases de Albañiles.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora dá cuenta de las gestiones que ha tramitado en las siguientes obras:

Una, en la calle de Santa Engracia, esquina a General Arrando, en la que el compañero Ricardo Maroto, denuncia que los albaniles que están haciendo los blanqueos están ajustado, y la Sección de Albañiles pide que se averigüen los nombres.

La Gestora dice que han hablado con los estuquistas , que son tres los que estaban trabajando ,y que los demas se han marchado de la obra, y de los que estaban - se llaman Ricardo Maroto, Manuel Fernández García y Eulogio Sastre Sanz, y estos compañeros han dado el nombre

de dos de los que se han marchado, que se llaman Ramón Bermejo y Nicolas Valle.

Se acuerda comunicarlo a Albañiles.

=====

Otra en la que se denuncia que en la obra de la calle del General Ampudia, n° 38, del patrono y asociado Jesus Redondo, en que tanto él como el encargado, amenazan al delegado, que es el denunciante, diciendole que si pide cartillas a los companeros que trabajan en la obra, que le despidieran y llevarán personal católico, y que los sábados los pagan despues de la hora.

La Gestora dice que el mismo denunciante ha venido, a retirar la denuncia, por que el patrono le ha dado todo género de explicaciones, y le ha dicho que el sábado puede ponerse en la casilla y ver como cobra cada uno y que él mismo le ayudará a que se asocien los que no lo estén.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono David Macias, sita en la calle de San Bernardo, 71, están haciendo los albañiles los blanqueos ajustados, y el denunciante dice que esto se la dicho Macias a Florentino Sastre y este al denunciante Ricardo Maroto.

La Gestora se ha entrevistado con el patrono David Macias, y este los ha dicho que lo que quería era a Sastre hacer los blanqueos y que le ha dicho que él había dado su palabra a la Comisión y que los blanqueos a los hacen a jornal los albañiles trabajando indistintamente, aunque provura poner a tender a los que mejor se le dá.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra que D. Manuel Mendoza, sita en la calle del General Lacy, (Fabrica de Cerveza del Aguila) en la que están aprestando dos

andamistas mientras una cuadrilla de carpinteros de armar está haciendo camones y plantillas, aprestando solamente cuando hay sitios peligrosos.

La Gestora dice que han hablado con un representante del Sr. Mendoza, y este los ha dicho que la Casa tiene dadas órdenes a todos los encargados para que los aprestes, castillejos y demas que corresponda a carpinteros de armar que lo hagan estos.

=====

Otra, en la que se denuncia que en la obra de Ayala esquina a Torrijos, la han parado y los ha dicho que estaban suspendidos hasta que cesaran los hielos.

La Gestora ha ido a informarse y ha pedir al patrono causaran la menor cantidad de perjuicios a los compañeros, y este la dicho que está él tan interesado en ellos como nosotros, pero que los hielos son tan grandes que no es posible trabajar mientras no hablanden.

=====

Otra, en la que se denuncia que en el Cine Bilbao que se está haciendo en la calle de Fuencarral, cerca de la Glorieta de Bilbao, en que están aprestando carpinteros que no pertenecen a la Sección de Carpinteros de armar.

La Gestora dice que son carpinteros de la Casa Machimbarrena, y que los ha dicho el encargado que parece que la hemos tomado con ellos. Han tenido una fuerte discusión con él, y han sacado la impresión de que no se vá a corregir nada, además que no están aprestando, si no que están haciendo el vaciado.

=====

Otra, en que denuncian dos compañeros que fueran despedidos del tejero del patrono Sr. Cascales, el martes pasado, y que gestionado por la gestora del encargado, que los admitieran, se consiguió y que los abonaran los

dos jornales , y ahora los han despedido el sábado y no los ha pagado los dos jornales.

La Gestora dice que han hablado con un hijo del patrono Sr. Cascales, los ha dicho que fueron despedidos por que ese día fueron tarde y se negaron a trabajar por la tarde. Y que no paga mientras no le obligue a pagar el Tribunal.

El patrono se llama Fernando Cascales , y vive en la calle del General Ampudia , nº 8 y su hijo en la misma calle , nº 45.(P.V.)

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar , y sobre una que presentan la Sección de Electricistas , en que dice que el companero Lusarreta está trabajando en las obras del Teatro , y quieren saber en que condiciones trabaja.

Coindide la presencia del compañero Rufino Cortes, que asiste al Comité Central a presenciar la información sobre la cuestión de Peones en general, se le pregunta sobre esta denuncia , y dice que el Consejo no sabe en que condiciones está trabajando el companero Lusarreta, sino que el Consejo ha dicho al Empresario que tenía que estar presente el companero Lusarreta, como garantía de la Casa, por saber por donde van las lineas generales, para que no nos hicieran perjuicios en la instalación.

El companero Pedroche insiste en que se averigüe en que condiciones está trabajando el companero Lusarreta.

DE LOS COMPANERO DE ARGANDA.

Egido dice que han venido los companeros que presentaron la denuncia contra el patrono con quien trabajaban en Arganda, a preguntar si ellos tienen derecho a cobrar lo que pierdan por asistir a los Juicios del Tribunal Industrial.

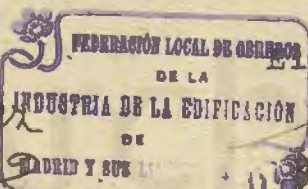
La Ejecutiva acuerda no abonar nada en este sentido por haberles advertido que nosotros no reclamábamos mas que la semana que se gestionó los pagaran, y que todas las reclamaciones que hicieran despues corrian por su cuenta. Y como estas son así se acuerda no abonar nada de los dias que pierdan por este motivo.

Y se suspende la sesión para asistir a la sesión del Comité Central, a las nueve de la noche de lo que - como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan L. Egido

A D I C I Ó N .

Despues de leantada la sesión , se reúne la Comisión Ejecutiva para cambiar impresiones sobre la elección de Oficial de la Oficina Jurídica, de cuyo asunto pide el Comité Central que la Ejecutiva dé criterio.

Muino dice que se han presentado dos criterios y dos propuestas en el Comité Central; uno, que propone que la provisión de esa plaza sea por concurso, y otra que propone se haga el nombramiento por el procedimiento que se eligen los cargos de la Comisión Ejecutiva.

Examinadas estas propuestas, la Ejecutiva acuerda que debe consultarse con D. Pedro Rico, una vez que ya se ha aprobado elgirle Abogado- Director de la Oficina, y que él diga que condiciones minimas ha de reunir el Oficial, y que atribuciones debe tener a mas de las que establece el Reglamento , y con lo que conteste , llevar una propuesta al Comité Central, sobre cualquiera de los dos criterios que se han expuesto.

Se comunica así al Comité Central, por el compa-

ñero Muño, y se aprueba por este el criterio de la Comisión Ejecutiva.

vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan G. Espino

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO .

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Calzada, MuñoGarcia , Boyerizo, Pedroche, Diego Fernández , la Comisión Gestora y el que suscribe.

D E N U N C I A .

Se presentan dos compañeros ha denunciar que trabajando en la calle de Valencia, taller de carpintería, no los pagaron el sábado, pagandoles el patrono el domingo, diciendoles que fueran el lunes a trabajar, y al preguntarles lo que costaría terminar lo que tenía que hacer de obra el patrono, se lo dijeron , y los mandó volver el martes, encontrandose con que había otra cuadrilla trabajando.

Se toma nota y se los dice que vengan mañana a saber la contestación.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una En la que se denuncia que en la calle de Francisco Navacerrada, nº 20, están trabajando los estuquistas ajustado el blanqueo de la obra, y que tienen un peón para dos oficiales.

La Gestora dice que los estuquistas que lo esán haciendo negaban que lo tubieran ajustado, y en esta discusión ha intervenido el compañero José Gutierrez, denunciante, que había sido él el que lo había denunciado, y que no lo negarán por que era verdad. La Gestora ha dicho que no había sido él el que lo había denunciado, y le han dicho que se fuera a su tajo, confesando despues los estuquistas, compañeros Esteban Castillo Ballesteros y Eándido Arroyo Felipe, que era verdad que lo tenían ajustado, ero que si no trabajan así no van a poder trabajar.

El encargado ha prometido poner una cuadrilla con los estuquistas para terminar la planta baja de la obra que es lo que queda por blanquear.

Se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles los nombres de los estuquistas y decirles lo que ha hecho el compañero Gutierrez, para conocimiento de la Sección.

=====

Otra, en la que denuncian que en la obra del patrono Rafael Juan y Seba, sita en la calle del Comandante Fortea, nº 10, hay un individuo que pertenece al Sindicato único, y dice que él no ingresa en la Sección de Albañiles por que no paga 20 pesetas. Han visto el carnet y tiene el ingreso del día 11 con el nº 43.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y este los ha dicho que no había ido a trabajar esta cuadrilla, y ha dicho que cuando se traslade a esta cuadrilla a la obra de la calle de Nueva del Este, que si no se asocia que los despedirán.

=====

La Gestora dice que ~~xxx~~, segun se acordó por la Ejecutiva, han ido a ver al Sr. López, que vino a la Casa del Pueblo y no pudo ser atendido por nadie, y los ha dicho que él está dispuesto a que se asocien todos

y que para el encargado que lleva en la Casa muchos años se tenga consideración para darle ingreso.

Han convenido que el próximo sábado vendrán todos a asociarse y que espere le digamos si se han asociado o no.

=====

Otra, en la obra de la calle de Santa Engracia, nº 36, del patrono Roberto Aleu, en la que hay carpinteros de armar que no pertenecen a la Sección.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y que están colocando siete armas en la fachada, y que le han dicho que no podían seguir trabajando y que tenían que seguir haciendolo los carpinteros de armar, y así lo ha prometido .

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar .

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura del acta de los dias 18 y 21 del corriente , siendo a probadas.

DE LA GRATIFICACIÓN AL PERSONAL DE LA CASA DEL PUEBLO.

Egido informa de haber entregado a la mujer que la corresponde limpiar la Secretaría, las veinticinco pesetas acordadas por la Ejecutiva para el personal que presta servicio en la Casa del Pueblo, y que esta compañera ha dicho que ha ido a entregarselas al conserje Severo , y este la ha contestado mal diciendo que se lo guardara que no quería nada, y la ha dicho Egido que si no lo querian que se quedara con ello ella pues la Ejecutiva no está dispuesta a dar mas.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda que se quede esta compañera con ello, pues por ella se ha acordado darle principalmente, y no dar ninguna cantidad -

mas al resto del personal.

Se acuerda no habrir el día de Navidad.

La Ejecutiva acuerda no habrir la Secretaría el día 25 ni celebrar sesión la Comisión Ejecutiva hasta el lunes.

DE LA OFICINA JURÍDICA.

Muñoz informa de haber aprobado el Comité Central el Reglamento de Oficina Jurídica, sin hacer ninguna enmienda al Reglamento, y nombrando abogado de la misma á D. Pedro Rico. Dice que ha hablado con el Sr. Rico y le ha comunicado éste acuerdo, y le ha comunicado tambien el criterio expuesto por la Ejecutiva al Comité Central sobre consultarle sobre las condiciones que ha de reunir el Oficial de la Oficina, y le ha citado para el miercoles de la semana próxima, a las ocho y media de la noche para reunirse con la Ejecutiva y comunicarle esta oficialmente su nombramiento de abogado de la Oficina, y tratar de la otra cuestión.

Dice que se ha alegrado mucho de que haya sido elegido por la trascendencia que va a tener esto para la organización, por la labor que se puede hacer, y le ha explicado los proyectos que tiene actualmente.

Se trata de la instalación de la Oficina, y se acuerda instalarla en donde la Secretaría de la Federación Nacional, para lo cual se acuerda entrevistarnos con el Comité y comunicarles el acuerdo del Comité Central, y buscar la compatibilidad de convivir los dos organismos en esa Secretaría, y el día en que el abogado tenga las dos horas de consulta que el Reglamento establece, semanalmente.

Tambien se trata de la compra de muebles, y se acuerda comprar lo mas indispensable, como una máquina de escribir, un buró para ésta y un fichero, en fin lo indispensable, hasta ver si hemos de quedarnos nosotros

solos en la Secretaría, y entonces amueblarla en condiciones decoradas, como sala de recibir.

Se trata del cargo de estos gastos, y se acuerda sean al de la Federación, por figurar en el Reglamento que estos han de figurar en el inventario general de ésta.

También se acuerda consultar con el abogado, respecto a los médicos que se han de invitar a formar el cuerpo médico consultivo para los casos en que lo necesite la Oficina, formando una lista de cinco Sres, que son D. Julian Torres, D. Ramón Gallástegui, D. Jesus Basterra, D. Antonio Oller y D. Segundo Lorenzo Guerra,

También se acuerda hacer 3,000 ejemplares de el Reglamento y publicarlo despues en EL TRABAJO. Hacer 1,000 recibos talonarios para el cobro de los ingresos de la Oficina, acordando se empiece a cobrar desde el mes de enero próximo.

A LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Se acuerda comunicar a la Junta administrativa lo acordado relacionado con la Sociedad de Peones, en el Comité Central.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Muñoz da lectura de una carta del Comité de la Federación Nacional, en que dicen que están conformes con que se publique el Reglamento que han mandado en el mes de febrero.

DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Muñoz da lectura de la carta que han mandado el Comité del Partido Socialista, en que dan las gracias por el pésame que se los ha mandado por la muerte del camarada Iglesias, por el ofrecimiento de adherirnos a la suscripción que se haga para levantar el mausoleo.

La Ejecutiva se da por enterada.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DE ARMAR.

La Sección de Carpinteros de armar solicita de envíe un representante de la Comisión Ejecutiva, para que tome parte en la velada, que en conmemoración de su aniversario, han de celebrar en el salón grade de la Casa del P. Pueblo, dedicado a la memoria del camarada Iglesias.

Se acuerda nombrar al compañero Muíño.

DE LA FUMISTERÍA ESPAÑA.

La Fumistería España comunica tener que hacer uso del permiso que se la ha concedido para velar, por exceso de trabajo y no haber parados, por espacio de un mes acompañando la lista de compañeros que han de velar en este tiempo.

Se acuerda comunicarlo a la Sección de Fumistas.

DE LA SECCIÓN DE CARPINETROS DEL HORMIGÓN.

La Sección de Carpinteros del hormigón, pregunta si se pueden sacar las horas que por lluvia se pierdan hasta completar las 48 semanales.

Se acuerda comunicarla que por acuerdo del Comité Central no se pueden sacar las horas que se pierdan por este motivo.

DE LA CUESTIÓN DE ELECTRICISTAS Y EL COMPAÑERO LUSARRETA.

Muíño dá cuenta de la carta que ha redactado para mandar al Consejo, relacionado con la situación del compañero Lusarreta.

Alvarez dice que dijo el compañero Rufino cuando se le preguntó la otra noche, que el Consejo ha dicho al Empresario que tenía que estar a la vista el electricista de la Casa, para que no hicieran alguna avería en la instalación, por saber aquel por donde van las líneas.

El compañero Pedroche dice que están dispuestos la Sección a no tolerar mas la situación que se los viene creando a la Sección por la Sociedad de Gas y Electri-

ciudad , hasta el extremo que lo quitan los asociados que vienen a la Sección, y que los que están en el Teatro - pertenecen a la Sociedad de Gás y Electricidad.

Se acuerda mandar la carta que ha redactado el e companero Muño, y que la Gestora se entreviste con la Empresa del Teatro y le diga que los ectraicistas tienen que ser de la Sección de Instaladores.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

La Sección de Pintores envía una carta en la que protesta de la forma en que se ha llevado la gestión del Hotel Palace, y además comunican haber dado de baja en la Sección al compañero Arryo por no haber presentado la dimisión del cargo de la Federación Nacional.

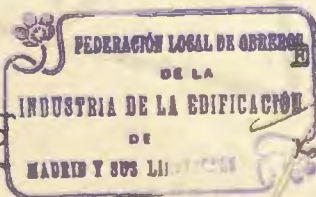
Se acuerda invitarse a la Directiva de Pintores para una entrevista con la Ejecutiva y expliquen sus pretensiones sobre uno y otro caso, el lunes próximo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve y tres cuartos de la noche de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan R. Espido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
 SIÓN DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA
 DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE
 MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañeros Francisco Alvarez a
 las seis y media de la tarde con asistencia de los com-
 pañeros Muño, Boyerizo, Diego Fernández, Pedroche, la
 Comisión gestora y el que suscribe.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE SANTA ENGRACIA, 36.

Se presenta el personal de labra del patrono Ro-
 berto Aleu, sita en la calle del Santa Engracia, nº 36,
 en la que se denunciaba que el delegado no cumplía con
 su deber como tal, pidiendo las cartillas periódicamente
 y vigilando que sean asociados todos los que trabajen en
 la obra, puesto que hay algunos compañeros de los que es-
 tán trabajando en ella que llevan cierto tiempo y no se
 los ha pedido la cartilla por el delegado y algunos de
 ellos no son asociados.

Se pregunta al personal si son ciertas las quejas
 que hay respecto al cumplimiento de este compañero y di-
 cen que sí, confirmando en todas sus partes lo denuncia-
 do.

Se pone a votación si se destituye a este compañe-
 ro , despues de oir la defensa que él hace de su gestión
 y no convenciendo a los compañeros y a la Ejecutiva, se
 acuerda destituirle, y se pasa a nombrar otro compañero,
 siendo elejido el compañero Tomás Herranz.

Y se retira el personal.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las gestiones tra-
 mitadas en las siguientes obras:

Una en la que el compañero Serafin San José Igle-
 sias, delegado de la obra de la calle de García de Pere-
 des esquina a la calle de Modesto de la Fuente, en cual

denuncian que le han despedido de la obra y que lo han hecho así para quedarse solo con los que ganan menos jornal que el de Bases.

La Gestora dice que han conseguido que vuelban a recibirle , pero el patrono no se compromete a pagarle el jornal de hoy .

Lo trata la Comisión Ejecutiva, y acuerda abonarle el día de hoy a él y a su peón.

=====

Otra, en la que denuncian que en la reforma de la calle de Luchana , nº 37, han sido despedidos hoy a pretesta de que habian faltado ayer a trabajar (era domingo) por haberse encontrado con que estaban haciendo otros - compañeros un trabajo de hormigón en el piso, y que no los han dejado trabajar.

La Gestora dice que el patrono se llama Zacarias Palos, y los ha dicho que el trabajo que había dado a estos compañeros era en de blanquear las paredes del garage, y que se negaron a trabajar por que vieron que estaban otra cuadrilla echando el hormigón. Y que como se ha terminado el trabajo , que él no tiene que pagar jornales que no han trabajado por que no había tajo.

Se acuerda que por haberse avenido a trabajar en domingo la Ejecutiva dá por terminada esta gestión.

Se manda pasar a los companeros y se los comunica lo acordado.

=====

Otra, en la que se denunciaba que trabajado - con el patrono carpintero Sr. Cascales, que tiene el taller en la calle de Valencia, para hacer una reforma de albañilería preguntó a los denunciantes cuanto le costaría el terminar lo que tenía que hacer, dandole una cantidad por el calculo de tiempo que suponían #iban a tardar, y que los ha dicho que fueran al día siguiente

martes para trabajar. Dicen que el domingo fueron a trabajar y que por ir el oficial un poco tarde no trabajaron y que el lunes fué cuando el patrono los preguntó esto - diciendoles que fueran el martes a trabajar, no los despedía , y se encontraron con que cuando fueron a trabajar había otra cuadrilla haciendo aquel trabajo.

Reclaman la semana se jornales.

La Gestora dice que el patrono los ha enseñado un contrato firmado por el oficial de esta cuadrilla Manuel López , en 1,193 pesetas , comprometiendose a terminarlo en el tiempo maximo de 46 dias, mientras que otro contrato ,que firma Julian Merla Romero, que es la cuadrilla que está trabajando , se compromete a hacerlo en 356 pesetas , obstando el dueno por este último contrato.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

Se manda pasar a los denunciantes y se les dice lo que ha visto la Ejecutiva , y que por tratarse de un ajuste se ha acordado no seguir la gestión.

Se retira.

=====

La Gestora informa de haber venido el delegado de la obra de la calle de D. Ramón de la Cruz, nº,14, el cual dice que le han despedido el sábado entre otras cuadrillas, y se lamenta que le han despedido por represalia por la labor de denuncias que ha hecho, puesto que el patrono le había ofrecido tenerle en la obra hasta que se terminara.

Se trata la cuestión por la Ejecutiva, y se reconoce que tiene razón el compañero en parte de lo que alega, y se acuerda hacer una gestión para pedir la reposición, y si no se consigue acogerle como huelguista.

Se le manda pasar y se le comunica el acuerdo de la Comisión Ejecutiva.

La Gestora informa de estar esperando dos compañeros que han ido a hacer andamios a la obra de la calle de Alcalá, Circulo de Bellas Artes, por cuenta del patrono Sr. Edilla, y vienen a advertirlo a la Ejecutiva.

Se acuerda por ésta que no lo pueden hacer si no son carpinteros de armar.

Se los manda pasar y se los preguntan que desean de la Ejecutiva, y dicen que ellos han estado siempre o desde hace muchos años trabajando como andamistas con el Sr. Madurell, y que luego han estado en la Plaza de Toros, y ahora ha encontrado uno de ellos trabajo en la obra del Circulo de Bellas Artes, para deshacer el andamio de fachada por cuenta del patrono cantero Sr. Edilla y venian a decir que lo iban a hacer, y que han pedido el ingreso en Carpinteros de armar y no se le han dado y que ellos tienen que trabajar.

El compañero Alvarez los pregunta a que Sociedad pertenecen y dicen que ~~xx~~ a Albañiles, desde hace muchos años, y se los dice que trabajen de albañil, pues el trabajo que van a hacer corresponde a carpinteros de armar y mientras estos no los den ingreso, con nuestro conocimiento no pueden hacer este trabajo.

Se retiran protestando y dicen que ellos tienen que trabajar y que lo hacen.

=====

Otra en la calle de Avila, nº en la que denuncian que el patrono D. Manuel Martinez ha dado ajustado el blanqueo a los estuquistas y estos están trabajando solos.

La Gestora dice que el patrono que es asociado a Albañiles, y se llama Manuel García Villagrasa, y que los estuquistas que están allí trabajando lo hacen a jornal y ganan 12 pesetas.

Ha comprobado que no estan mezclados con albañi-

les , habiendole dicho al patrono que tenía que mezclarlos, y así lo ha prometido.

Los que trabajan en este tajo son Basilio Hernández Muñoz, (que no es asociado por que dice que tiene 15 años); Antonio Martín Sanz, José Martín Taboada, Alfonso Muñoz y Santiago Muñoz, que ha contestado bastante mal a la Comisión por que dice que le trató muy mal en una ocasión Luis Fernández.

=====

Otra en la calle de Izturiz, nº 6, en la que enuncian que no pagan el jornal de Bases ni el Retiro Obrero.

La Gestora dice que la obra la dirige el mismo propietario, que se llama D. Joaquín del Campo, y vive en la calle de los Artistas, nº II, el cual no paga el Retiro Obrero, y actualmente no hay mas que peones a los que paga a 8 pesetas.

=====

Otra, del patrono D. Luis Zierdía, sita detras del Salón Luminoso, en la calle de Triviño, nº 3, en la que el encargado de la obra por cualquier motivo hace perder de trabajar al personal, y actualmente alegando que el agua no permite trabajar no han trabajado estos dias y el personal dice que se podía haber trabajado. No hay patrono y la obra se hace por administración. Hay un peón suelto que le pagan a 6,50 pesetas , que se llama Antonio Fernandez Martinez, y un principiante que se llama Juan Martinez, nº 4,741 de Albañiles , el cual no tiene peón de mano y le pagan a 8 pesetas.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y que este los ha enseñado la obra y han visto que están los pisos perforados para dar paso al agua y los paredes están chorreando, creyendo la Gestora que está justificado el que no trabajen .

El encargado ha dicho que está dispuesto a demos-

trar que no ha tratado mal al personal . Dice que el principiante que figura en la denuncia, está mas veces haciendo de peón suelto que de principiante, y el chico pasa lo mismo, en que muy pocas veces hace peón suelto.

Ha prometido que cuando el principiante gaste material le pndrá un peón se mano.

=====

Otra , en la que la Sección de Albaniles propone se informe la Comisión gestora del porqué está detenido en la Carcel Modelo, el compañero Eduardo Ruiz.

La Gestora dice que este compañero los han dicho que está detenido por la Ley de Orden Público, sin que sepan el delito que hay podido cometer.

Se acuerda enviarle utiles de escribir para que nos diga por que se le ha detenido, y se acuerda comunicarlo a la Sección de Albaniles.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se trata la cuestión que han planteado los companeros de la Sección de Vallecas, en la que dicen que el patrono de la fábrica La Vascangada, ha despedido al delegado alegando que este había dicho al personal que no entrara a trabajar, por que el martes por no haber piedra preparada no tenia tajo donde emplarlos por la tarde, y como se pudo arreglar a última hora de la mañanad cuando los avisaron para ir a trabajar por la tarde algunos compañeros no fueron , el patrono ha despedido al delegado, por dice que ha sido éste el que los ha dicho que no fueran.

Se acuerda vaya la Gestora y se informe de lo que haya ocurrido.

Se llama a la Junta directiva de Vallecas, al telefono y se los dice que nombren dos companeros que en unión de la Gestora , gestionen esta cuestión con el Sr. Arriola.

Prometen hacerlo así y quedan en que vaya mañana la Comisión.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

RETRATO DEL COMPANERO IGLESIAS.

Muino propone se ponga un retrato del compañero Iglesias en el Salón .

Se aprueba.

DEL ORDEN DEL DIA DEL COMITÉ CENTRAL.

Muino dá lectura del orden del día para el proximo Comité Central siendo aprobada.

Se acuerda mandar tambien una circular en que se incluya en éste los cargos a elegir de la Comisión Ejecutiva y de la Revisora de Cuentas.

DE LA EXPULSIÓN DEL COMPANERO ARROYO

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

Se trata de la expulsión de la Sección de Pintores del compañero Tomoteo Arroyo, y despues de hacer uso de la palabra los compañeros Muino y Egido, exponiendo cada uno de ellos su opinión sobre esta cuestión, se acuerda apoyar a la Sección en su acuerdo, aunque no estemos conformes en la iniciación del asunto, pero sí por mantener la disciplina de los asociados con relación a los acuerdos de las Secciones.

DE LA ASOCIACIÓN ARTISTICO-SOCIALISTA.

La Asociación Artístico Socialista , solicita se los deje el salón de la Federación para ensayar tres dias a la semana, por no tener local donde hacerlo, despues de contratado el Teatro.

Se acuerda comunicarles que lamentandolo mucho no podemos acceder a su ruego, por tener el acuerdo de no cederle a Sociedades ajenas a la Federación y haberlo

hecho así con otros organismos de caracter cultural que lo han solicitado en la misma forma que lo hacen ellos.

AL GENERAL MARVÁ.

Muñoz dice que con motivo del 80º aniversario del natalicio de D. José Marva , el da 8 del proximo Enero ,tiene el proposito la representacion de obrera de rendirle un homenaje reuniendo en las felicitaciones que se le envien al Instituto , en un album, y con este motivo tiene redactada una carta en ese sentido, de la que da lectura , para si la Ejecutiva la aprueba, mandarla. Se aprueba por la Comision Ejecutiva.

DEL COMITE DE LA FEDERACION NACIONAL.

Se presentan los companeros Nicolas Gonzalez, Antonio Fernandez y Santiago Garca Capelo, citados por la Comision Ejecutiva para comunicarles que , habiendo acordado el Comite Central crear la Oficina Juridica y teniendo necesidad de instalarla en la Secretara que ellos ocupan , se los adverta para buscar el medio de hacer compatible el trabajo durante el da del companero que se nombre permanentemente para atender a esta Oficina, y ademas que el abogado tiene que tener ~~dos~~ ^{tres} un da de la semana dos horas de consulta.

Hacen algunas preguntas sobre si influye en esta cuestion las relaciones actuales y se les dice que no, sino que no tenemos suficiente local con nuestra Secretara y necesitamos instalarla en aquella, haciendo compatible durante el da el trabajo de los dos organismos, sin que ellos lleve envuelto otra cosa que nuestro propio desenvolvimiento.

Se dan por enterados de la notificacion de la Ejecutiva , y esperan que esta los diga de acuerdo con el abogado las horas en que se ha de trabajar.

Y se retiran.

DE LA OBRA DEL PATRONO LUIS ALVAREZ.



Se trata de la obra del patrono Luis Alvarez del que tenemos varios huelguistas en la calle y se acuerda , retirar el personal que trabaja actualmente, el proximo lunes.

DE LA OBRA DE EMBAJADORES N° 95.

Muñoz dice que de la obra de la calle de Embajadores le han dicho en la Federación patronal que el gerente de esta Empresa ha dicho que cuando ha vuelto a trabajar Pingarron le ha dicho que tenía que asociarse, y este ha preferido marcharse de la obra , y no está ya.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA DENUNCIA CONTRA SACRISTAN HERMANOS.

Se acuerda girar la visita que está convenida con la Federación patronal a las obras de los Sres. Sacristan hermanos, en unión de una comisión de la Sección de Albañiles , invitando a esta para que la nombre y el día que indiquen hacer la visita.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

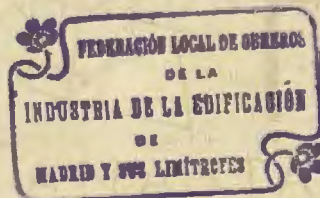
Vº Bº.

El Presidente.

Francisco Alvarez
[Signature]

El Secretario de actas.

Juan G. Espinosa
[Signature]



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO.

Abre la sesión el compañero Francisco Alvarez a las seis y media de la tarde con asistencia de los compañeros Muino, Pedroche, Boyerizo, Diego Fernandez, la Comisión gestora y Egido, que actúa de secretario de actas.

El compañero Calzada y Molina, dispulapados por enfermos, y el compañero García, por tener Junta general, de la Sección.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora dá cuenta de las gestiones hechas en las siguientes obras:

Una en la obra de la calle de D. Ramón de la Cruz, nº 14, en la que denunciaban el delegado y su peón que los habían despedidos por represalias, y se acordó acogerlos como huelguistas, si se comprobaba por la gestora que era cierto.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono y el encargado que estos compañeros cuando los han notificado el sábado que estaban despedidos, estos compañeros se han puesto a picar un tabique que estaba blanqueado y le han perforado al otro lado. Han cortado la tubería del agua y ha estado corriendo toda la noche; han hecho también un muñeco bastante obsceno que han colgado de la pared para que le vieran las vecinas; han quemado espumertas, han subido frascos de vino y no han hecho casi trabajo desde hace varios días, que venían suponiendo que los iban a despedir.

Y la Gestora ha citado al personal de la obra para que dijera lo mismo que han dicho a la Gestora se lo dijeran a la Ejecutiva.

Gestora , acuerda modificar el acuerdo que tenía de pasar la dieta de la huelga a estos compañeros , y no concederles nada , sino juzgarles la conducta por estos actos de sabotage , mandando la cuestión a la Junta directiva de la Sección a que pertenecen.

Se manda pasar a los compañeros que ha citado la Gestora para ver si confirman lo que ha dicho el patrono y el encargado, separados de los denunciantes que están esperando la contestación de la gestión.

Pasan cuatro compañeros de la obra, entre ellos los compañeros Miguel Escamer Egea, y Emilio Trevolles Diaz, los cuales afirman que es cierto lo que dicho la Gestora, y Rufino Frutos Antón dice que el estaba de peón suelto con ellos y que ha presenciado lo del tabique.

Se pasa aviso a la Junta directiva de la Albañilería para que una Comisión de su seno presencie esta gestión, y suba los compañeros Molina y Pedrosa, exponiendo delante de ellos los compañeros lo mismo que han dicho a la Comisión Ejecutiva.

Se los manda retirar a estos compañeros , y pasan los denunciantes , y se les dice el resultado de la gestión . Niegan terminantemente que sea verdad lo que han dicho a la Gestora. Esta dice que los compañeros han sostenido que era cierto , y lo mismo el patrono, y el compañero Alberto Aguado Jimenez , dice que los ponamos en su presencia a los que han dicho que han sido ellos los que han hecho ese sabotage , y que está dispuesto a demostrar que el no ha tomado parte en eso, ni sabe que su peón lo hay podido hacer, pues el no le hubiera dejado, como no le dejo que quemará una espuerta que hecho a la lumbre.

En vista de estas manifestaciones, y despues de invitarles a que digan la verdad, se les dice que mañana puede ir a la Comisión con ellos, y lo aceptan, quedando citados con la Comisión a las diez de la mañana. para

le a la obra. Y se retiran.

Y queda en suspenso la determinación de la Ejecutiva hasta que termine esta gestión.

=====

Se presentan los andamistas que iban a quitar los andamios del Circulo de Bellas Artes, y dicen que ellos no han ido a trabajar en vista de lo que los ha dicho la Comisión Ejecutiva, pero que viene a saber en que situación están ellos, si la Federación los vá a colocar en otro tajo o se los vá a pasar alguna dieta.

Se los dice que ellos no han hecho mas que cumplir con un deber que los imponen los acuerdos de la organización, y que lo que tienen que hacer es buscar en su oficio como albañiles que són , pero que no podemos acceder a nada de lo que solicitan de la Ejecutiva.

Pretenden demostrar a la Ejecutiva el derecho que tienen , y que están autorizados por su Junta Directiva, y se los dice que lo traigan estos por escrito, pues no puede la Directiva de Albañiles autorizar estos en contra de los acuerdos del Comité Central.

Y se retiran.

=====

Se presenta el compañero Clemente Pérez, que dice que se accidentó en el mes de Junio , y que se presentó al Gobierno civil y de allí le mandaron al Tribunal Industrial y en éste han ido dando largas al asunto, y no sabe nada de como está esta cuestión. Dice que nombró un abogado y que este le encontró un día en el Tribunal y le dijo que él desistía de su defensa, pero que tiene dos radiografías en su poder.

Se acuerda mandarle a D. Pedro Rico, para que se informe y haga la demanda si es preciso, de la lesión que padezca este compañero.

Y se retira.

La Gestora informa de la denuncia presentada en contra del patrono solador Sr. Hilli, que trabaja en la obra del Paseo de las Delicias, nº 115, en la que dicen los compañeros que en ella trabajan que no los ha pagado los jornales de la semana pasada, y que el patrono albañil no los ha dejado trabajar en vista de que el patrono solador no estaba en Madrid.

La Gestora dice que han hablado con patrono albañil y este ha dicho que había dado dinero todas las semanas al patrono solador para que pagara los jornales, y que no sabe si los habra pagado. Despues han hablado con el patrono solador el martes y este los ha dicho que él no los había pagado por que no tenía dinero, y que así se lo había dicho a ellos; pero que tenía que liquidar la parte de obra que tiene hecha y que los pagaría, incluso el dia de ayer que no habian trabajado,

Y como los companeros no han venido por aquí supone la Gestora que los debe de haber pagado.

=====

Otra, de la Sección B Pintores en la que denuncian que en la obra que, la Compañía Aragonesa ha hecho en la avenida de Pí y Margall, nº 11, han trabajado los pintores el domingo, y van a poner lizas para trabajar por la noche, y la Sección pide se averigüe que hay de cierto y quienes son los que están trabajando en la obra actualmente.

La Gestora dice que de los pintores que hay en la obra unos han trabajado el domingo y otros nó. Los que no han trabajado son: Ricardo Gordillo Cano, Aquilino Campos Carral, Mariano Marques Aponte y Enrique Molina Roche.

Dicen que la causa de trabajar el domingo ha sido por que corría, prisa terminar el ascensor por lo que han trabajado otro día veinte minutos despues de la hora.

Los que han trabajado son: Luis Hernandez Molina, Alfonso Seivane, José Rodriguez, Francisco Sánchez Donado, Santos Mado Saiz, Manuel García Suarez y Felix Benitez Gimenez.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en la calle de Valazquez, nº 102, los pintores no han venido a asociarse y los delegados siguen sin pedir cartillas.

La Gestora dice que hay ocho pintores, y que todos ellos son asociados a la Sección, y que solo hay uno que pertenece a la Sección de Albañiles con el nº 10,897, y que ha prometido trasladarse, y un hermano del patrono - que dice que no se ha asociado por que vive a espensas de su hermano.

=====

Otra de la misma Sección, en que dice que los pintores del Circulo de Bellas Artes tampoco han venido a asociarse como habian prometido.

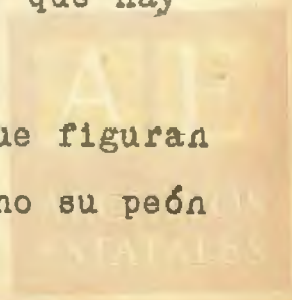
La Gestora dice que han hablado con los dos que no estaban asociados y que los han dicho que el no venir ha sido por la semana a que era; pero han prometido venir el jueves ellos dos y otro que han recibido, que tampoco es asociado y se llama José Ortega.

Se acuerda comunicarlo a la Sección.

=====

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de Palencia nº 28, del patrono Gonzalo de Anta, han despedido al denunciante y han llavado a un tal José que se ha quedado con lo que queda de obra ajustado, y que hay dos cuadrillas que no tiene peones de mano.

La Gestora dice que las dos cuadrillas que figuran en la denuncia sin peones de mano tiene cada uno su peón



y que unico que ocurre es que no se paga el Retiro Obrero a nueve compañeros que hay allí trabajando, por el patrono denunciado que vive en la misma obra.

=====

Otra, en la que el delegado de la obra del Sr. Zuzo sita en la vanida de Pí y Margall nº 13, dice que han despedido a las tres cuadrillas de Albaniles que había en la obra incluso a él y que se ha quedado sin delegado; pero que hay un individuo que dice es guarda y que está instalando luces, sin estar asociado en ninguna de las Sociedades que pertenecen a la Federación, así como otro peón que no es asociado.

El despido obedece a que no hay tajo, por lo que no reclaman nada por su despido.

La Gestora dice que han dejado oficio para que nombren delegado, y al que hace de guarda le han dicho que tiene que asociarse y los ha dicho que el ha sido recibido para operador del Cine, pero que despues del hundimiento le han dicho que fuera haciendo lo que pudiera, y eso está haciendo, pero que va a estar poco en la obra,

Sin embargo ha prometido venir a la Sección de Electricistas el jueves y sábado.

=====

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se acuerda que la Comisión gestora vaya el lunes a primera hora a retirar el personal al patrono Luis Alvarez.

DEL COMPAÑERO JOSÉ CURTO.

Se presenta el companero José Curto, del a Sección de Albañiles, y dice que ayer con motivo de una subasta que se celebraba en la Diputación provincial, para adjudicar un pabellon de infecciosos que se vá a construir en el Hospital provincial, al leerse un pliego del Sr. Arrillaga, protestó energicamente de que se le adjudica-

ran a este señor las obras y de que se admitiera a concurso, y que viene a ponerlo en conocimiento de la Federación, por si a él le ocurriera alguna cosa por haber protestado allí en nombre del obreros del ramo de la edificación, y saber si la organización le iba a atender haciéndose solidario de su conducta.

Se le dice que esta cuestión del Sr. Arrillaga está en los Tribunales, y que nosotros no podemos hacernos solidarios de la conducta de ningún compañero que prece- de por su cuenta sin contar con la organización para ha- cerlo. Sin embargo se le dice que se tratará por la Eje- cutiva. Y se retira.

Se acuerda no hacernos eco de sus manifestaciones.

Se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Pintores, citada por la Comisión Ejecutiva para tratar de la cuestión que plantea la expulsión de la Sección del compañero Arroyo, y preguntárles que lance va a dar la Sección a la expulsión de este compañero en quan- to a conducta a seguir con él en el trabajo.

El compañero Muñiz, en nombre de la Sección dice que la expulsión tiene el alcance de todas las expulsio- nes; pero que ellos no quieren crear malas situaciones a la Federación local ni a los compañeros que trabajan con este compañero mientras duren las condiciones de - trabajo actuales.

A estas manifestaciones asienten los compañeros Soria y el compañero *E. Olvera* que viene con el compañe- ro Muñiz, y añaden que ellos no serán baja en la Federaci- ón, pero que mientras esté el compañero Arroyo en la Fe- deración Nacional, no quieren ni tener relaciones con - ellas. Informan de las promesas que ha hecho el compañero Arroyo a la Junta directiva primero y despues a la Asam-

blea de presentar la dimisión, y que luego se ha negado a presentarla, y al exigírselo la la Junta general dijo que no la presentaba y que tendrían que aguantarle hasta que viniera el otro Congreso.

El compañero Alvarez los pregunta que si él rectifica si la Sección seguirá manteniendo el criterio de no expulsarle . Dicen que nó, que si él presenta la dimisión la Sección rectificará el criterio de expulsarle.

El compañero Alvarez los dá cuenta de que la Ejecutiva ha tomado el acuerdo de solidarizarse en un todo con el acuerdo de la Sección , consecuentemente con el acuerdo del Comité Central para el Congreso de la Federación Nacional.

Muino expone su criterio contrario a la conducta que está siguiendo el compañero Arroyo, y dá cuenta a la Directiva de la Sección, del criterio que llevaban los delegados de Madrid al Congreso, despues del acuerdo del Comité Central , que era elegir tesorero a otro compañero de la Sección de Pintores y en la inteligencia de que Aroyo no iba a seguir una vez que Madrid no le elegía. Y dice que creé que este es el criterio de todos los delegados al Congreso.

El compañero Alvarez resume y dice que segun lo manifestado por los companeros de la Directiva de la Sección , ésta manifiesta que si el compañero Arroyo rectifica , que la Sección rectifica tambien , y la Ejecutiva los dice que la Ejecutiva ha acordado solidarizarse con la Sección , para que no quede quebrantada la disciplina de la Sección, asegurando los companeros de la Sección que ellos no se darán de baja en la Federación, y que para mañana los han avisado de la Nacional que van a tener una entrevista con ellos y que no informarán.

Se muestran conformes con estas manifestaciones y se retiran.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba.

DE LA GRATIFICACIÓN AL PERSONAL.

El compañero Alvarez dice que se le ha acercado el compañero Pastor, Conserje de la Casa, y que le ha dicho que ellos no han tomado parte en lo sucedido entre el compañero Severo y la señora Victoria, a quien se la había entregado 25 pesetas para el personal, y que aquella rechazado, y que ellos no tiene culpa de ello, y no quieren pasar por quedar en mal lugar.

Muñoz dice que le ha dicho lo mismo el compañero Eusebio García, y Egido dice que igual le ha dicho la señora Sofía.

Muñoz dice que se ha enterado de que Eusebio ha dicho, a la señora Victoria, que la iban a pesar los cinco duros, y que lo que parece desprenderse es que están incomodados por que por culpa de Severo o de quien sea, se vá a quedar esta companera con los cinco duros.

Se acuerda conste que el personal de la Casa no se solidariza con la conducta del Conserje compañero Severo, y que la Ejecutiva se ratifica en el acuerdo de que la señora Victoria se quede con los cinco duros y no dar ni una perra gorda más para los otros.

DE LA OFICINA JURIDICA.

Se presenta D. Pedro Rico, citado por la Comisión Ejecutiva, para darle posesión del cargo de Abogado--director de la Oficina Juridica que ha acordado crear la Federación, y comunicarle que a partir de este mes empezará a cobrar como tal por este concepto, rogandole nos envíe la minuta de lo que le adeude la Federación por los servicios que se le han encargado.

Tambien le comunica el compañero Alvarez que se ha acordado por el Comité Central nos diga él que condio-

nes ha de reunir el oficial de Secretaría.

D. Pedro Rico agradece su designación como Abogado para la oficina y dice que respecto de la minuta que no corre prisa, quedando en que la mandará a instancias nuestras, en breve. Y sobre la pregunta que hace la Ejecutiva de las condiciones que ha de reunir el oficial de Secretaría, dice que la principal a su juicio es la de que sea de la mas absoluta confianza de la Ejecutiva y de la Federación, y despues que sepa escribir con alguna corrección, y que lo demas lo aprenderá facilmente, para lo cual él le dará modelos de documentos que le sirvan de guía para redactar demandas, y hará modelos de ficha para llevar clasificado debidamente el movimiento de la Oficina, para en cualquier momento tener los datos que se precisen de cualquier asunto, así como la estadística de los asuntos y resultados obtenidos.

Se le pregunta si creé que convendría ir a un concurso, y dice que nó, pues en éste habría que dar la plaza a quien reuniera las mejores condiciones de preparación, pero que pudiera faltarle la mejor, en su concepto, que es la de la confianza que debe haber, puesto que es un cargo muy expuesto al soborno.

Se examina el Reglamento, y D. Pedro Rico, dice que convendrá que se determine bien claramente que la Oficina Juridica no se hará cargo de ninguna cuestión que no tenga relación con el cumplimiento de las leyes protectoras del obrero, así como una de las aspiraciones de la Oficina será la de que se modifiquen en sentido mas amplio, así como la creación de otras nuevas, para lo cual influirá cuanto pueda en este sentido, quedando fuera de su cometido todo lo que tenga relación con actos de violencia cometidos o atribuidos a los compañeros federados.

Se acuerda incluir esta definición en el Reglaman-

to, y dar cuenta de ella al Comité Central.

También se examina la parte reglamentaria relacionada con los Médicos, pareciéndole bien al Sr. Rico, adicionando, que la Federación queda en libertad de consultar cualquier caso que lo crea conveniente con Profesores especialistas independientes de la lista que se forme con los señores que acepten prestar sus servicios, y establecer para los médicos que figuren en la misma, un turno riguroso para los asuntos que haya que encomendarles.

D. Pedro plantea la cuestión de la asistencia médica a domicilio, sobre lo que dice el Reglamento, y dice, que a los compañeros que por accidente sufrido, el médico del patrono se niegue a seguirle curando, por que le haya dado de alta o por que no quiera hacerse cargo de su asistencia, que habrá que mandarlos al Gobierno civil, y caso de que en este Centro no nombren un médico que con arreglo a la Ley se haga cargo de su asistencia, entonces la Federación, puede encomendarla a un médico ~~xxxx~~ ~~xxxxxx~~, cobrando por este servicio lo que haya estipulado de antemano, y si hecha la demanda se gana el juicio, y el médico aumenta para el patrono alguna cantidad por la asistencia, pregunta que se va a hacer de este aumento.

La Ejecutiva considera que debe percibirlo el médico que haya prestado la asistencia, siempre que no suponga un abuso por parte del médico que dé lugar a poner en entredicho el éxito de nuestra demanda, como ha hecho observar el Sr. Rico, para lo cual habrá que tener conocimiento de la minuta que se vá a poner en relación con la que ha cobrado de la oficina.

También pregunta el Sr. Rico otra cosa, relacionada con él, y que consiste en que cuando se apela al Tribunal Supremo, si éste confirma la denuncia en contra del

patrono, éste tiene que abonar 500 pesetas al abogado de la parte contraria como indemnización por el recurso que ha entablado contra la sentencia, y dice si esta cantidad ha de ingresar en la Caja de la Oficina o ha de ser para el abogado por el mayor trabajo que para el supone el recurso entablado.

La Ejecutiva considera que debe ser para el abogado, igualmente que considera el caso de los médicos.

Se le explica las pretensiones nuestras con relación a montar la Oficina en una secretaria independiente, pero que nos es imposible, y que habrá que instalarla en la que ocupa la Federación Nacional de nuestra Industria, para lo cual tendremos que ponernos de acuerdo para los días que haya de establecerse la Hora de consulta, y por este mismo motivo no se vá a comprar mas que aquello resulta mas indispensable.

D. Pedro dice que creé que la Oficina ha de tener bastante trabajo, y que hay que procurar darle toda la importancia que el creé debe tener y ha de tener, con arreglo a lo que es aspiración de la misma, expuesto en el preambulo del Reglamento, y que por su parte está dispuesto a hacerlo así, y que ha ofrecido dos articulos sobre ello al companero Saborit para EL SOCIALISTA, para darla a conocer y hacer propaganda de ella, y informa de algunas opiniones que ha recojido de abogados de distintas tendencias politicas, todas ellas favorables.

Tambien dice que se debe dedicar un espacio en EL TRABAJO todos los meses para tratar de la labor de la Oficina .

La Ejecutiva no vé inconveniente en ello, sino todo lo contrario, lo aplaude.

=====
Se trata de la intervencion del Oficial de la Oficina, y dice el Sr. Rico que creé no debe asistir a la celebracion de los juicios del Tribunal, sino hacer el -

trabajo de Secretaría solo y que el se encargará de que no le falte que hacer, y él, como abogado se encarga de las asistencias a los juicios, ya sea él ya sea algunos de sus pasantes.

Se lleva la pruebas del Reglamento que han traído de la imprenta, para corregirlas, y se retira D. Pedro Rico.

DE LOS MUEBLES.

El compañero Muíño dice que ha mandado traer una máquina "Royal" para verla y tratar de si conviene o no adquirirla, pues tiene antecedentes de que son muy buenas máquinas, y que ha estado el representante de la Casa a explicar su funcionamiento, y ha dejado una nota con los precios a plazos y al contado, rebajando al contado 100 pesetas, de las 1,400 de su precio.

También han traído una máquina de coser documentos como la que tiene la Sección de Albañiles, y han dado el precio de 110 pesetas, contra el de 150 en que las han vendido hasta ahora.

Y dice que habrá que comprar un fichero americano para llevar la documentación en la forma que ha dicho D. Pedro Rico.

La Ejecutiva acuerda adquirir todas estos muebles que ha propuesto el compañero Muíño, mas un buró pequeño para la máquina de escribir.

Muíño propone se quede en Secretaría la máquina nueva y pase la Underwood a la Oficina.

DEL CANDIDATO PARA LA OFICINA.

Muíño dice que después de oídas las manifestaciones que ha hecho D. Pedro Rico con relación al oficial de la Oficina, y que estaba de acuerdo con las de la Ejecutiva, habrá que llevar un candidato a la reunión del Comité Central.

La Ejecutiva, de acuerdo con esta opinión y a pro-

puesta del companero Muino, acuerda llevar como candidato al companero Fernando Santana de los Rios, y comunicarselo así a las Secciones.

DE LAS FAMILIAS DE LA FLORALIA.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva, de que ha venido una de las familias de las victimas de la Floralia, a solicitar de la Ejecutiva si se la podía adelantara cuenta de lo que han de cobrar alguna cantidad.

La Ejecutiva acuerda que nó, por no tener facultades para ello.

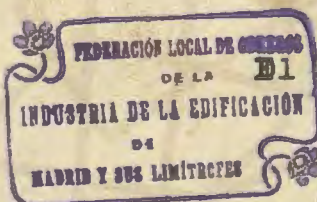
El compañero Alvarez pregunta por el resultado de la última reunión tenida con estas familias, informandole el compañero Muino.

M no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente .

Francisco Alvarez



El Secretario de actas.

Juan P. Egido

=====

iiiiiiiiiiiiiiiiiiii

.....

.....

AGATEL
FUNDACIÓN AMASIAJO DE GRACIA



Centro Documental Archivo



AG  FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

